

LO "VIZCAINO" EN LA LITERATURA CASTELLANA



por

P. ANSELMO DE LEGARDA



BIBLIOTECA VASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS

Lo «vizcaíno», vizcaíno en sentido extensivo, se comprende, ha merecido siempre singular atención en la literatura castellana. Raro será el escritor de nuestro Siglo de Oro que no haya llevado un «vizcaíno» a sus páginas gloriosas o que no haya aludido, más o menos objetivamente, a tales o cuales características vizcaínas. Gracias a esa atención hemos quedado retratados, en una extensa galería, por los grandes maestros de la lengua y la observación. No importa que, algunas veces, hayan tomado sólo defectos o que, otras, den una impresión poco piadosa cuando no injusta. Siempre no han de ser virtudes y loas. Después de todo, el conjunto constituye un elemento humano, caliente y vivo, que ayuda poderosamente a nuestro mejor conocimiento.

El Padre Anselmo Legarda ha repasado pacientemente la obra ingente de la Literatura castellana y, con ejemplar minuciosidad, ha metido sus pinzas de coleccionista en todo aquello que tuviera alguna relación con lo «vizcaíno» para darlo luego, sabiamente ordenado, sistematizado, en este libro que quedará como una fuente importante en la historiografía del país, aunque sea de una procedencia literaria.

Sobre la propia solvencia científica que le da la reputación de su autor, ofrece este libro la garantía de ser una Tesis doctoral que ha sido calificada de sobresaliente por el Tribunal calificador. No es pues extraño que *Biblioteca Vascongada de los Amigos del País* la ofrezca orgullosa al público, en la seguridad de que ha de tener la mejor acogida en cuantos se interesan por los estudios vascos.

BIBLIOTECA VASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS

Colección de Estudios

- LOS VASCOS, *por Julio Caro Baroja. Agotado.*
CARLISTAS, MODERADOS Y PROGRESISTAS, *por José Múgica.*
«LOPE DE AGUIRRE, TRAIADOR», *por José de Arteche.*
MEMORIAS DE UN BILBAINO, *por José de Orueta.*
LO VIZCAINO EN LA LITERATURA CASTELLANA, *por P. Anselmo de Legarda.*
-

Colección de Monografías

- N.º 1. - EL PAIS VASCO VISTO DESDE FUERA, *por Fausto Arocena.*
N.º 2. - LA LENGUA VASCA, *por Antonio Tovar.* (Segunda edición)
N.º 3. - EL DERECHO FORAL PRIVADO, *por Bonifacio de Echegaray.*
N.º 4. - GESTAS VASCONGADAS, *por Javier de Ybarra y Bergé.*
N.º 5. - MUSICA Y MUSICOS, *por el Padre José Antonio de Donostia.*
N.º 6. - «MINERIA, INDUSTRIA Y COMERCIO DEL PAIS VASCO», *por Alfonso de Churrua.*
Nos. 7 y 8. - «LOS PUERTOS MARITIMOS VASCONGADOS», *por M. Ciriquiain-Gaiztarro.*
N.º 9. - «LA MEDICINA POPULAR EN EL PAIS VASCO», *por Ignacio María Barrlola.*
N.º 10. - «BRUMAS DE NUESTRA HISTORIA», *por Fausto Arocena.*
N.º 11. - APELLIDOS VASCOS, *por Luis Michelena.*
N.º 12. - LOS ESTUDIOS CIENTIFICOS EN VERGARA A FINES DEL SIGLO XVIII, *por Leandro Silván.*

LO "VIZCAINO" EN LA LITERATURA CASTELLANA



P. Anselmo de Legarda

P. A N S E L M O D E L E G A R D A

Lo vizcaino
en la Literatura castellana

Biblioteca Vascongada de los
Amigos del País
San Sebastián
1953

ES PROPIEDAD



S I G L A S

- BAE..... «Biblioteca de Autores Españoles» de Rivadeneyra.
BAP..... «Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País».
BBFH..... «Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán».
BBMyP.... «Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo».
BCMN.... «Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra».
BRAE..... «Boletín de la Real Academia Española».
BRAH..... «Boletín de la Real Academia de la Historia»
CCL..... «Clásicos Castellanos de La Lectura».
EC..... «Escritores Castellanos», Colección de
MHE..... «Memorial Histórico Español».
NB..... «Nueva Biblioteca de Autores Españoles» de Bailly-B.
OC..... «Obras Completas».
RH..... «Revue Hispanique».
RIEV..... «Revista Internacional de Estudios Vascos».

CITAS ABREVIADAS

- E-Alde: «Euskalerrriaren Alde, Revista de Cultura Vasca».
Menéndez y Pelayo, *Antología*: «Antología de Poetas Líricos Castellanos». Ed. Nacional, 1944-1945.
Menéndez y Pelayo, *Estudios*: «Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria». Ed. Nacional, 1941-1942.
Menéndez y Pelayo, *Orígenes*: «Orígenes de la Novela». Ed. Nacional, 1943.
Quevedo, AP: «Obras Completas de Don Francisco de Quevedo Villegas... Obras en Prosa, 2.^a ed. Ed. Astrana. Madrid, Aguilar, 1941.
Quevedo, AV: Id. Obras en Verso. Ed. Astrana. Madrid, Aguilar, 1943.
Vega, Lope de: Ac.: «Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española», Madrid, 1890-1914.
Vega, Lope de: NAC: «Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española. (Nueva Edición), 1916-1930.

Este libro es mi tesis doctoral, defendida en Madrid con resultado muy halagüeño la víspera de San Isidro de 1952.

El guión que acompaña al índice, me releva de la explicación del plan de la obra. Además, leyendo los primeros renglones de los capítulos, puede verse el encadenamiento lógico de todos ellos.

Quiero hacer constar mi agradecimiento por el esmero y rapidez con que me atendieron en distintas bibliotecas: la de Menéndez y Pelayo, en Santander; las de las Diputaciones, en Bilbao, San Sebastián y Pamplona; y la Sección de Raros de la Nacional.

En Pamplona el Ordinario propio y el Ordinario del lugar expidieron las licencias canónicas en noviembre y diciembre de 1952.

CAPITULO I

QUE FUE LO VIZCAINO: PALABRAS Y CONCEPTOS

LAMENTABA en sus días Rodríguez Marín la escasez de lectores del *Quijote*, y aun hoy, temerario sería el intento de demostrar la sinrazón de tales lamentaciones. Con todo, son muchos los que saben que en la obra inmortal de Cervantes es episodio famoso el de la batalla del hidalgo manchego con el vizcaíno don Sancho de Azpeitia; y pocos ignoran que la aparente contradicción existente entre vizcaíno y Azpeitia, se resuelve apelando a cierto concepto vago de la palabra vizcaíno en siglos pasados.

Incontables son los testimonios que pueden alegarse para aclarar ese punto, y muchos irán apareciendo en las páginas que siguen.

Desde ahora podemos anticipar que tal anomalía no pasó entonces inadvertida, ni el concepto ha sido laboriosa deducción de generaciones posteriores; sino que ya en los siglos XVI y XVII, entre propios y extraños, abundaban los comentarios sobre el uso y abuso de la palabra vizcaíno.

En 1625, Lope de Isasti (1) señala la diversidad geográfica de Guipúzcoa y Vizcaya, aunque lindantes, y añade: «Siendo esto así, los guipuzcoanos propiamente no se pue-

CAPITULO I

QUE FUE LO VIZCAINO: PALABRAS Y CONCEPTOS

LAMENTABA en sus días Rodríguez Marín la escasez de lectores del *Quijote*, y aun hoy, temerario sería el intento de demostrar la sinrazón de tales lamentaciones. Con todo, son muchos los que saben que en la obra inmortal de Cervantes es episodio famoso el de la batalla del hidalgo manchego con el vizcaíno don Sancho de Azpeitia; y pocos ignoran que la aparente contradicción existente entre vizcaíno y Azpeitia, se resuelve apelando a cierto concepto vago de la palabra vizcaíno en siglos pasados.

Incontables son los testimonios que pueden alegarse para aclarar ese punto, y muchos irán apareciendo en las páginas que siguen.

Desde ahora podemos anticipar que tal anomalía no pasó entonces inadvertida, ni el concepto ha sido laboriosa deducción de generaciones posteriores; sino que ya en los siglos XVI y XVII, entre propios y extraños, abundaban los comentarios sobre el uso y abuso de la palabra vizcaíno.

En 1625, Lope de Isasti (1) señala la diversidad geográfica de Guipúzcoa y Vizcaya, aunque lindantes, y añade: «Siendo esto así, los guipuzcoanos propiamente no se pue-

den llamar vizcaínos, si bien en Castilla y Galicia llaman así a todos los que hablan la lengua vascongada».

Si en la lengua estribaba la denominación, no extrañemos la desmesurada extensión de aquel vocablo a los hijos del Señorío, a los guipuzcoanos, alaveses y navarros; ni nos maravillamos si lógicamente se aplica la palabra Vizcaya a toda la zona del vascuence, entonces más amplia que ahora.

Mariana (2) adujo un caso paralelo para cohonestar o legitimar la costumbre: «Verdad es que en Castilla todos los de aquel Señorío y lengua los llamamos vizcaínos, no de otra manera que los de la Galia Bélgica, sujeta a la Casa de Austria, llamamos generalmente flamencos, si bien el condado de Flandes es una pequeña parte de aquellos estados».

Y consecuente con ese principio, nos habla de «lo que hoy se llama Alava, parte de Vizcaya» (3) y de que «el Rey se partió a Guipúzcoa, una de las tres provincias de Vizcaya» (4); aunque también sabe llamar en otros lugares a Alava Alava y a Guipúzcoa Guipúzcoa.

Por su parte Agustín de Rojas (5) afirma que había nacido él «de Luisa de Rojas, natural de la villa de San Sebastián, en Vizcaya».

A Pedro Navarro se le llamó también vizcaíno y cántabro (6).

Sin embargo, menester es advertir que tal usurpación, autorizada por el uso y sancionada por muchos cultivadores de la Historia y otras parcelas de la Literatura, no tenía el refrendo de los geógrafos.

Y así Martín Fernández de Enciso (7), en fecha temprana, deslinda los campos al escribir que «en el paraje de Bilbao es la provincia de Bizcaya, y en el de Sant Sebastián, la de Lepuzcua».

Demás está decir que a los llamados vizcaínos no les placía el apelativo, sobre todo a la hora del triunfo o del recuento de méritos. Por lo que en 1588 elevaba Guipúzcoa a Su Majestad un memorial, suplicándole reparara el agravio que se le había inferido llamando armada de Vizcaya, en

vez de armada de la provincia de Guipúzcoa, a la mandada por Juan Martínez de Recalde y Miguel de Oquendo (8).

Pronto se le brindó al Señorío ocasión propicia de volver las tornas. Equipóse una escuadra mixta de Vizcaya, Cuatro Villas y Guipúzcoa, que, muy maltrecha por el temporal, tuvo que refugiarse en Pasajes. Allí se reparó y mejoró con elementos guipuzcoanos y, al mando de Oquendo, hizose otra vez a la vela. Aunque pidió y consiguió Guipúzcoa que, en gracia a su especial cooperación, se les diera a aquellos navíos el nombre de escuadra de Guipúzcoa, tan recia se alzó la protesta de Vizcaya, que, por real cédula de 29 de septiembre de 1607, se dispuso se les bautizara con el título de escuadra de Cantabria (9).

Con estos antecedentes no resulta enigmática la insistencia de Lope de Vega, en 1615, en *Los ramilletes de Madrid*, al pintar la algazara del Pasaje a la llegada de la comitiva regia (10):

*Sea bien venida
la reina linda...
Sea bien venida,
Guipúzcoa la adora;
sea bien venida,
provinciana toda,
que no vizcaína...
Filipe divino
veña norabuena...
mas no vizcaíno,
guipuzcoano sea...*

Lope, que, como más adelante se verá, salió de Madrid con ideas geográficas bastante inexactas, debió de recibir en Guipúzcoa lecciones precisas de la distinción entre lo vizcaíno y lo guipuzcoano, lecciones que aprovechó al tornar a la corte y estampar en la comedia los recuerdos de la jornada.

Pero, a despecho del afán purista de los indígenas, Castilla continuaba manteniendo la impropiedad en el siglo XVIII, como se desprende de ciertos párrafos destemplados del P. Larramendi (11): «Es inaguantable la bobería del común de los castellanos y demás españoles cuando en lo hablado

y en lo escrito entienden a todos los vascongados con el nombre de vizcaínos... y de aragoneses y valencianos, que llaman navarros a los vascongados». En la misma *Corografía* (12), como prueba del error de los valencianos, alega el romance impreso sobre un desafío a pelota, en Cartagena, entre valencianos y guipuzcoanos, a los que el papel llamaba navarros.

El P. Baltasar Gracián nos ofrecerá otro ejemplo en el capítulo de la cortedad.

Interesante sería averiguar el origen de tales confusiones. Alguna parte habrían tenido, según creo, las empresas bélicas de vizcaínos y navarros, cuyo estrépito llenaba con frecuencia los ámbitos de la península, mientras Alava y Guipúzcoa prestaban su colaboración no por silenciosa menos eficaz.

Si consideramos además que casi todos los cultivadores de la Literatura castellana, cuyos frutos o flores recogemos aquí, estudiaron o pasaron por las universidades, no podremos restarle importancia a una oportuna observación del P. Larramendi (13): «Los autores que escribieron sobre estas provincias, no tuvieron más principio que ver en las universidades donde estudiaron que todos los vascongados, vizcaínos, alaveses y navarros y guipuzcoanos hacían un cuerpo para distinguirse de castellanos, andaluces, extremeños, así en los vítores como en las elecciones de consiliarios y otras funciones, y que a todo este cuerpo lo llaman Vizcaya, por no repetir tantos otros nombres».

* * *

Espero no se me tachará de entretenerme en cominerías, si dedico una página a la cuestión de la ortología de la palabra vizcaíno.

Excusado es decir que en los siglos XVI y XVII solía pronunciarse sin diptongo (14).

En la centuria siguiente ofrecen ejemplos de Vizcaíno, trisílabo, Samaniego (15) y don Ramón de la Cruz (16).

En lo moderno podemos distinguir práctica y teoría.

Vizcaínos y bilbaínos hay que tienen por más castizo diptongar las dos palabras y diptongadas las pronuncian.

Robles Dégano (17) reprobaba ese hecho: «En las montañas de Burgos dicen *vizcaíno*, sin razón ninguna».

En cambio, don Telesforo de Aranzadi (18) defendía el diptongo de viz-cai-nos.

A la opinión del antropólogo se acostaba su primo don Miguel de Unamuno, según refiere don Julio de Urquijo (19): «Para el profesor de Salamanca hay dos clases de Bilbaínos, como hay dos modos de guisar el bacalao: a la vizcaina y a la vizcaína. Pertenece a la primera el bilbaino (léase bil-bái-no) trisílabo, con salsa verde, y alegre o por lo menos agridulce, y entra en la segunda el bilbaíno cuadrisílabo, en vías de formación, «con salsa roja, que es el bilbaíno según le forjan y aun le fantasean fuera de Bilbao, el de exportación».

Aunque no conceptúo vital esta cuestión, le atribuyo importancia suficiente para salir al paso a las afirmaciones rotundas de ciertos dómínes.

Porque es de advertir que ese fenómeno ortológico no es exclusivo de Vizcaya ni del País Vasco, donde tan propensos somos a la diptongación. Fenómeno análogo ha ocurrido y está ocurriendo en Andalucía y en otras partes de España.

«Hoy —escribe Rodríguez Marín (20)— en Sevilla, y hasta en la misma Alcalá que tiene por sobrenombre el nombre de este río, no es raro oír llamarle *Guadaira* en lugar de *Guadaíra*, que es como ha de decirse y como se dijo por nuestros abuelos».

Don José M.^a Pemán, en *El divino impaciente*, repetidas veces diptonga Laínez, apellido que en la edad de oro fué trisílabo (21).

En lo clásico, Jamaica fué tetrasílabo y consonante de Costa Rica, pero Leandro Fernández de Moratín (22) no lo recordaba al escribir este endacasílabo: «Y los tesoros de Jamaica os pone».

Tras la ortología de vizcaíno podríamos hablar de la etimología de Vizcaya, Vasconia, eusko, Navarra, Guipúzcoa, Alava. Pero hacinar aquí las etimologías que se han

propuesto sería trabajo inútil y desagradable, pues muchas de ellas andan tan faltas de exactitud como de gracia.

* * *

Más interés ofrece el concepto de Cantabria, tan erróneo y tan difundido entonces como el propio de Vizcaya.

No me he puesto a averiguar quién fué el escritor castellano (23) que cizañó tan lastimosamente el campo. Sospecho que si le hiciéramos sentar en el banquillo de los acusados al bachiller Juan Martínez de Zaldibia, a duras penas saldría enteramente absuelto, aunque sólo fuera por ciertos errores vertidos en su obra y abrazados luego estrechamente por Garibay.

Verdad es que más de cuatro autores se desempeñaban sin ayuda de lazarillo distraído. Como fray Antonio de Guevara (24): «El oráculo de los hispanos era Proserpina, cuyo templo estaba en Cantabria, que agora se llama Navarra».

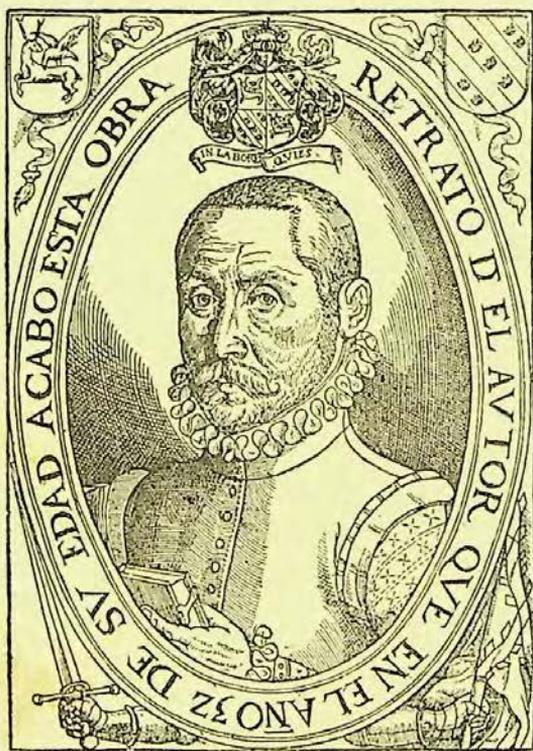
De capital importancia es el testimonio del historiador mondragonés por el elevado número de lectores ilustres que alcanzó. Escribe, pues, Garibay (25): «Cantabria, según queda dicho, es provincia de España, debajo de cuyo general nombre se comprenden las tierras que hay de Ebro hasta el mar Océano, especialmente las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, con mucha parte de Navarra, de las montañas que confinan con Guipúzcoa, según en la de la guerra de Cantabria, adonde me refiero, se dijo más copiosamente».

Fray Luis de León debía de identificar Cantabria con Guipúzcoa, pues al traducir a Horacio (26), vierte por «gui-puzcanos» el nombre del pueblo cántabro cóncano.

Covarrubias (27) está entre dos aguas: «Cantabria. Provincia de la España Tarraconense que confina con las Asturias, de donde el mar Océano, vecino a ella, se llama Cantábrico. Vulgarmente se dice Vizcaya y por otro nombre Lipúzcoa o Guipúzcoa». Efecto de esa vacilación son sus imprecisiones sobre el idioma, pues s. v. «Arriugurriaga» nos da el significado de ese topónimo «en lengua cantábrica», y

se refiere a la «lengua vascongada» s. v. Arriaga, y habla de la lengua «guipuzcana» s. v. Latín.

Mas no es maravilla que los extraños tropezaran en los cerros cántabros, cuando los propios, tan melindrosos en el



uso de las voces Vizcaya y vizcaínos, extremaban su culto a Cantabria hasta el punto de echar en olvido la lógica más elemental.

Tal le ocurrió a Lope de Isasti (28), quien del hecho de que Vizcaya, Guipúzcoa y Cuatro Villas formaran la sobredicha escuadra de Cantabria dedujo que «en diciendo cántabro se podrá entender guipuzcoano».

Por eso nadie podía censurarle a Quevedo (29) si ensalzaba al «nobilísimo cántabro el grande patriarca San Ignacio de Loyola», o se refería a la fundación de «aquel soberano cántabro».

Tuvo este error más fortuna que el referente a Vizcaya, pues entró en el siglo XVIII como incendio alentado por el bochorno y fueron menester heroicos arrestos para intentar cortarlo.

Su oriundez vizcaína no le impidió a Cadalso (30) escribir: «En efecto, los cántabros, —entiendo por este nombre todos los que hablan el idioma vizcaíno—, son unos pueblos sencillos y de notoria probidad».

Como la opinión de Cadalso no era dogma de fe, Nicolás Antonio (31) consideraba cántabros a los de Guipúzcoa y Vizcaya, y trataba separadamente de alaveses y navarros.

Más resonancia tuvo la opinión del P. Larramendi. Este ilustre guipuzcoano veía la paja en el ojo ajeno y no la viga atravesada en el propio, y mientras en su *Diccionario* (32) dedicaba un párrafo especial a demoler el error de llamar Vizcaya a todas las provincias del vascuence, y en su *Corografía* (33) intentaba de nuevo enderezar el entuerto de lo vizcaíno, admitía de buen grado que se llamara a «todos vascongados, todos cántabros». Huelga advertir que este empedernido cantabrista aprovecha en ese lugar del *Diccionario* la famosa real cédula de 1607 para llevar el agua a su molino.

Combatióle con ejemplar mesura el P. Flórez (34), sin regatearle los elogios de «sabio vizcaíno» y de «ingenioso y docto».

Notorio es que no a todos convencieron los copiosos datos y argumentos del célebre agustino, a pesar de su solidez, y surgió una nueva polémica en aquel siglo tan fecundo en ellas.

* * *

A despecho de su antigua pujanza, de cántabro y vizcaíno apenas quedan hoy ligeros vestigios (35). Vasco (36) ha obrado como enérgico antibiótico, acabando con ésas y otras dicciones antiguas o modernas. Entre éstas incluiría yo a éuskaro, voz efímera y poética como la flor de la maravilla, tan idolatrada de nuestros autores de leyendas de la segunda mitad del siglo XIX.

Mas contra ese vasco, tan exuberante y lozano, se ha lanzado la acusación de bastardía por labios de Saroïhandy (37): «No ocurre ya lo mismo hoy, y los vascos de España, en vez de decir, como en castellano, *País vascongado, lengua vascongada (vascuence)*, dicen más bien: *Pueblo vasco, Academia vasca, Estudios vascos*. No se puede ver en esas expresiones más que galicismos».

En la Edad Media bullen los vascones. A ellos se refiere san Isidoro (38). Los recuerdan con amargura los cronistas carolingios. El *Liber Sancti Jacobi* distingue al «basclus» del «navarrus».

Con ellos convive vasco. «Frente a lo rarísimo que es el nombre *Pascual* en la Edad Media — escribe don Ramón Menéndez Pidal (39)— considérese lo abundantísimo que es el nombre *Vasco*, y la denominación de *vascos*, dada por los árabes a los navarros».

Vascos y navarros ocurren en la *General Estoria* (40), al tratar de los hijos de Jafet, pobladores de Europa, y de los lenguajes que usaron.

«Para Garibay — escribe Saroïhandy (41)— como para todos los autores de su época, los *Vascos* no eran sino los vascongados franceses».

Le asiste la razón en lo antañente a Garibay. Pero incurre en una indebida generalización, patente por el texto de Poza (42), en que afirma que «cuando ocurrió lo de Arracillo ya estaban domados los vascos y várdulos, naciones que en nuestra era se llaman navarros y guipuzco nos».

Vasco, como apellido o nombre portugués, ocurre con frecuencia en el teatro de Lope y contemporáneos. No sé por qué se aclimató tan felizmente en la lengua de Camoens aquel nombre, ni su significado propio, ni su estirpe.

Tampoco he logrado reunir datos suficientes para documentar las etapas recorridas modernamente por esa palabra hasta el momento de su espléndida floración. Cuando leí en Bretón de los Herreros (43) el verso «desde el Lete hasta el vasco Bidasoa», me pareció prematuro.

He creído necesario anticipar estas noticias sobre los nombres como exploración y deslinde previo del jardín en que fué plantando la Literatura castellana unas veces flores aromáticas y vistosas, y otras, las menos, cardos punzantes. De esta suerte evitaremos enojosas repeticiones para aclarar el sentido auténtico de textos del tiempo viejo, disonantes para oídos nuevos.

Réstanme cuatro palabras sobre los nombres de las actuales provincias. Paso por alto el de Navarra, pues no suele ofrecer alteración; y entrar en la historia, origen, aparición, etimología de ese nombre sería aquí impertinente. Por lo demás, no faltan trabajos modernos en que se dilucidan esos puntos.

El de Vizcaya tampoco entraña dificultad. Su título propio fué el de Señorío. Con todo, tal cual vez, por contagio de Guipúzcoa, se le da el de provincia, y aun el de condado.

En cuanto a Guipúzcoa, no he acertado a descubrir una explicación satisfactoria del origen y razón de ese peculiar título de provincia. Su nombre aparece alterado desde antiguo, como veremos. El purista Juan de Valdés (44) le llama Lepuzca. No obstante, la condenación de Garibay (45) no podía ser más tajante: «Bardulia... esta provincia llamada Guipúzcoa, que algunos pronuncian Lipúzcoa y otros Lepúzcoa, con grande corrupción...».

Alava no presenta dificultad morfológica. Pero su concepto es interesante en Berceo. Escribe, en efecto, el vate riojano (46):

«fierro traen de Alaba e cunnos de azeros».

¿No conocía el nombre de Vizcaya? Demos que sí. Mas aun entonces resulta innegable la importancia geográfica de la tierra alavesa en la mente del maestro Gonzalvo. Importancia que se corrobora con la referencia de tres estrofas más atrás:

«dende hasta la mar que es allend Vitoria».

Como si entre la vieja Gazteiz y la mar no cupiera otro punto de referencia.

NOTAS

(1) **Compendio Historial de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa...**, San Sebastián, 1850, pág. 23. - En ese sentido amplio usaré con frecuencia la palabra vizcaíno.

(2) **Historia General de España**, l. I, cap. IV, BAE, 30, 5.

(3) O.c., l. 7.º, cap. 4.º, BAE, 30, 197.

(4) O.c., l. 11, cap. 20, BAE, 30, 332.

(5) **El Viage entretenido**, NB, 21, 466.

(6) V. Lucas de Torre, en BCMN, 1913, 27. - El artículo procede de la «Rev. de Archivos Bibl. y Museos».

Siendo eso así, no debe escandalizarnos que J. Minsheu, **A Dictionary in Spanish and English...**, London, 1623, s.v. **Viscaya**, escriba: «Viscaya, Biscaya, or Lepuscua, a Province in Spaine called Biskay».

(7) **Suma de Geographía...**, Sevilla, 1530, fol. 26 vº.

Rara es, en cambio, como veremos, la denominación de provincia aplicada al Señorío, si no decimos que en ello se perciben resonancias latinas. También en las crónicas y otros documentos literarios medievales suele evitarse la confusión. V., por ejemplo, el **Poema de Alfonso Onceno**, BAE, 57, 530, n.º 1750.

(8) V. los documentos publicados por el Marqués de Seoane en la revista «Euskal-Erria», 59, 1908, 461-463.

(9) Véase N. de Soraluce, **Historia General de Guipúzcoa**, t. II, Vitoria, 1870, págs. 256-257.

(10) **Obras**, NAc., t. 13, pág. 495.

(11) P. Manuel de Larramendi, **Corografía o descripción general de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa...**, Barcelona, 1882, pág. 15.

El mismo disgusto manifiesta en otra obra, **De la antigüedad y universalidad del Bascuence en España...**, Salamanca, A.J. Villagordo, pág. 14.

(12) pág. 198. - Sobre ese concepto en P. de Medina, V. una cita en M. Herrero, RIEV, 18, 1927, 569.

(13) **Corografía...**, pág. 20. Ocioso es advertir que el ilustre jesuita apunta ahí sobre todo a la universidad de Salamanca. Sangrientas algaradas denunciaron más de una vez la presencia de los vizcaínos en la ciudad del Tormes, según se dirá.

(14) A los numerosos ejemplos de poetas que irán ocurriendo,

añádase este endecasílabo de Cervantes: «yangüeses, vizcaínos y coritos». **Viaje del Parnaso**, cap. I, BAE, 1, 682.

(15) **Glosa de un epigrama de Iriarte**, entre sus *Obras Críticas*, BBFH, 23, 127-131. Y conste que ahí mismo presenta el verso de Iriarte sin diptongar.

(16) **El agente de sus negocios**: «Y eso que no es vizcaino ni gallego», endecasílabo, NB, 23, 47.

(17) F. Robles Dégano, **Ortología Clásica de la Lengua Castellana**, Madrid, 1905, pág. 210. V. también pág. 232. Al argumento de los treinta y siete poetas que dice tiene anotados, podría replicarse que esos y otros tantos poetas acentuaron varias palabras de modo distinto del corriente hoy.

Es fenómeno curioso que en Canarias se pronuncie vulgarmente **biscaino**, según J. Alvarez Delgado, **Notas sobre el español en Canarias**, en «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares», 3, 1947, 213.

(18) **Antropología**, pág. 89, en la «Geografía General del País Vasco-Navarro, t. I, Provincias Vascongadas», Barcelona, s.a.

(19) **A propósito de las «Memorias de un Bilbaino»**, RIEV, 21, 1930, 647. A continuación del párrafo que copio hay una velada alusión de Urquijo a Aranzadi.

(20) Rodríguez Marín, en nota a Vélez de Guevara, CCL, 38, 182.

(21) Para Lafnez, véase Lope de Vega, **Vir'ud, pobreza y mujer**, BAE, 52, 214, y **La corona merecida**, BAE, 24, 234.

En cambio suelen aparecer diptongados muchos nombres árabes y americanos.

(22) **Epístola al Príncipe de la Paz**, BAE, 2, 583.

Robles Dégano, en la citada **Ortología**, pág. 205, limítase a certificar la pronunciación actual de Jamaica, como trisílabo, sin condenarla como en el caso del vizcaíno.

(23) Los textos clásicos daban pie a la confusión de cántabros y vascones, según demuestra J. de Jaurgain, **La Vasconie...**, t. I, Pau, 1898, págs. XVIII-XIX.

(24) **Epístolas familiares**, n.º 28, «Letra para el abad de Monserrate», BAE, 13, 120. O ¿habrían hecho de lazarillo los clásicos de la nota anterior?

(25) **Los XL libros del Compendio Historial...**, Amberes, Plantino, 1571, libro 9, cap. 6, pág. 408. En adelante citaré también esta obra por «Compendio Historial» simplemente, y las cifras remitirán a libro, capítulo y página.

(26) C.III, 4, 51.-Más, en el cap. cuarenta.

(27) Sebastián de Covarrubias, **Tesoro de la Lengua Castellana, o Española**, según la impresión de 1611, con las adiciones

de Benito Remigio Noydens, publicadas en la de 1674. Edición preparada por Martín Riquer, Barcelona, 1943, s.v. **Cantabria**.

(28) **Compendio Historial...**, pág. 23.

(29) Respectivamente en **Providencia de Dios**, AP (esto es, edición Astrana, t. de Prosa), pág. 1298; y **Epistolario**, AP, 1930.

(30) J. de Cadalso, **Cartas Marruecas**, n.º 26, CCE, t. 112, pág. 130. V. también pág. 151. Tan arraigada tenía esa idea que ni a tres tirones se la hubiese arrancado nadie. La repite al tratar del hierro, BAE, 61, 250, y al despedir a Ortelio, embarcado en Bilbao, BAE, 61, 267. Pues conocía Cadalso **El imposible vencido**, ¿tendría también noticia de la otra obra de Larramendi?

(31) En el «Index patriarum», **B.H. Nova**, II, 477.

(32) **Diccionario Trilingüe...**, San Sebastián, 1745, t. I, pág. XXX y sigs.

(33) pág. 15 y sigs.

(34) En **La Cantabria...**, discurso preliminar al t. 24 de la «España Sagrada», Madrid, 1768. Los elogios, en las págs. 8 y 83.

(35) Cántabro persiste en denominaciones anacrónicas de ciertas provincias religiosas.

Vizcaíno, en ultramar; «Para los americanos septentrionales somos los vizcaínos; para los meridionales, los vascos, los **vasquitos**». J. de Arceche, **Caminando**, Zarauz, 1947, pág. 92.

(36) Sobre la ortografía de este vocablo puede verse José Alemany, **Vasco, no Basko**, en BRAE, 15, 1928, 279-306.

(37) J. Saroihandy, **El vascuence en el «Collège de France»**, RIEV, 15, 1924, 602. - Acaba de referirse al sentido restrictivo que tenía antes el término vascos, aplicado exclusivamente a los que ahora llamamos vascofranceses. La solución por él propuesta tampoco parece aceptable, pues a la vista está que no corren como sinónimos vasco y vascongado.

(38) **Etimologías**, ML, 82, 339. Texto un tanto turbio. Ahí mismo lo de los cántabros y su fama de ferocidad.

Prescindo del «vasca tibia» de los clásicos; los diccionarios dan su significado auténtico.

(39) **Orígenes del Español...**, 2.ª ed., Madrid, 1929, págs. 149-150 nota. Tal vez pudiera alegarse este testimonio para atenuar la acusación de galicismo. V. otros datos interesantes en el propio Menéndez Pidal, **Cantar de Mio Cid**, ed. 1944, págs. 245-246.

(40) Alfonso el Sabio, **General Estoria**, 1.ª parte, ed. Solalinde, Madrid, 1930, pág. 61.

(41) **Oihenart contra Garibay y Morales**, RIEV, 13, 1922, 449 nota.

(42) A. de Poza, **De la antigua lengua...**, BBFH, 56, 150. - Y en la pág. 192 dice de Pamplona que es «fundación de Pompeyo Magno, después de haber sujetado a los vascos».

A los navarros vuelve a darles el nombre medieval Baltasar de Echave, **Discursos de la antigüedad de la lengua Cántabra Bascongada...** México, 1607, fol. 69; «con mis Bascones, que son los Navarros».

Juzgo que no es menester aclarar esta cuestión aduciendo textos y autoridades de la **Vasconia** del P. Risco.

(43) **La desvergüenza**, en sus «Obras», t. 5, Madrid, 1884, pág. 409. Ese poema jocosero es de mediados del siglo.

(44) **Diálogo de la lengua**, CCL, 86, 26.

J. Alemany, **El antiguo canto de las golondrinas en la Isla de Rodas, y el moderno guirlando valenciano**, BRAE, 18, 1931, 158, en una disquisición sobre Lipuzcoa, sostuvo que lo fundamental era Ipúzcoa. La inicial ele, un artículo. Basábase su argumento en que en Madoz, «no se registra ningún otro nombre que empiece por Guip.». Dejemos a un lado la tesis y advertamos que ese argumento se desmorona con solo abrir las **Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas**, de L. de Eleizalde, RIEV, 20, 1929, 31.

En el **Entremés del Indiano**, NB, 17, 139, aparece un Juancho de Lipozco.

Pedro de Oña, **Arauco Domado**, canto XIX, BAE, 29, 455, acentúa Guipuzcóa, rimando con proa y loa. No sé si por licencia poética.

(45) **Compendio Historial**, 15, 9, 961-962.

(46) **Vida de San Millán**, 57, 79. .



CAPITULO II

VIZCAINOS POR TIERRA Y POR MAR

ME faltaban los poderes de Augusto para decretar un empadronamiento general de vizcaínos en estas páginas. Era de temer, por otra parte, que la voz del heraldo no llegara a muchas rinconadas. Por eso tuve que emprender larga y acelerada peregrinación de puerta en puerta, o, mejor, de portada en portada, en busca de hijos de Vizcaya albergados en libros de la Literatura castellana.

Si la portada no ostentaba ningún signo tentador, pasábame de largo, aunque con cierto escrúpulo. Por el contrario, alucinado por las apariencias, ojeé centenares de páginas sin fruto alguno. Afortunadamente no todo ha sido erial y, si no he saciado del todo mi codicia, al menos he recibido en algunas ocasiones un cumplido galardón de mis fatigas.

De la lectura de este trabajo podrá deducirse que fueron incontables las ocasiones en que los escritores castellanos avistaron a los vizcaínos. Los hubo que trabaron conversación con ellos, y algunos raros hasta amistad. Mil episodios literarios dan fe de esos hechos. Cierto que más de cuatro hablaban de oídas o de leídas, pero comunicábanle

tales visos de verosimilitud al relato, que a duras penas lo distinguiríamos de los cuadros tomados del natural.

Como es obvio, la razón para considerar a un vizcaíno protagonista o autor de lo que se narra, es el testimonio del escritor. Y, por dicha, suelen hacer constar puntualmente la nacionalidad u oriundez del héroe cuando es vizcaíno.

Sello inconfundible sería también el apellido. Pero en la práctica no siempre se logra certeza absoluta, por un cúmulo de circunstancias que recomiendan circunspección.

Prescindamos de casos como el de Saturio de Igueren, sencillo anagrama de don Juan de Trigueros; pues son raros estos caprichos, y escasas, en consecuencia, las posibilidades de error.

Apellidos auténticos pueden presentarse que, por su larga ausencia del terruño, no sean indicio del carácter de quien los lleva, es decir, de las cualidades atribuidas por los antiguos a los vizcaínos. Por el contrario, toparemos con vizcaínos auténticos envueltos en apellidos o mote extraños que les sirven de disfraz.

Vayan dos ejemplos. En los «Apéndices» a las Obras de Santa Teresa (1) con referencia al monasterio de Malagón se nos narra que «por la Ascensión de 568, profesó Ana de Jesús, en el siglo Contreras, hija de Lorenzo Leonés y María González, naturales de Colmenar Viejo; su padre, vizcaíno».

Juan de Amíax (2), entre los favorecidos por los milagros de la Virgen de Codés, cuenta al «alférez Pedro de Amíax, mi hermano, que al presente sirve en Flandes». Y en nota impresa al margen añade: «a quien ordinariamente llaman Pedro de Meaja».

Si el autor no certifica la vizcainía del personaje, o no es notoria, ni consta por algún otro escritor, excluiré a tal personaje, pero archivaré su nombre para otra ocasión.

* * *

«Tienen los vizcaínos —escribe el autor del *Floreto* (3)— un fuero terrible: que el padre que tiene muchos hijos, puede dejar la hacienda al que de ellos quisiere, y con dar

a cada uno de los otros un árbol arraigado en el suelo, cumple; y por esta causa salen por todo el mundo».

Parecerá discutible el motivo que alega el dominico, pero su afirmación final es por extremo feliz y luminosa. Los textos que vayan apareciendo nos autorizarán para deducir que eran incontables los vizcaínos picados de inquietudes y ansias aventureras. El escudero con quien topó don Quijote, era uno de los miles que hormigueaban por los caminos peninsulares.

Rompa plaza y salude cortésmente uno de los muchos pintados por Lope (4).

«Sale un vizcaíno en calzones de lienzo, gorra chata y unas alforjas al cuello y una azagaya o lancilla con una naranja en la punta, una bota o calabaza.

*¡Buenas noches!, digo días:
 Hola, gentes cortesanas,
 buenas días me dé Dios:
 a fe que buenas te hallas.
 Sacudes zapatos polvos,
 quitas naranja azagaya,
 gorra cubres, capa compras,
 que allá no sabemos capa.
 A Peruche de Bayborre
 traes cartas de Vizcaya:
 en casa de porte pides:
 pregunta a Pamplona, a Francia.
 Autos verás de Castilla,
 Juancho: a buen días traes cartas:
 todo te sucede bien:
 corte de a Rey bien me agradas.
 Buen calle tiene Madriles:
 a buena fe que son largas.
 Ahora das un traguillo:
 San Martín vino te llamas.
 Hidalgo santo de Dios
 que al pobre le diste capa,
 y a Juancho le quitas sed,
 de catorce las dos ganas.
 Muchas caballeros tienes,
 muchos ventanas en damas:
 Vizcaya tantas no tienes,
 pero más limpias de cara... (5).*

Vizcaíno andariego es también el que nos pinta el propio Lope en su *Segundo Coloquio* (6), fechado en 1615, año memorable en las relaciones del *Fénix* con el País Vasco. Pero las diferencias son notables. Pues el segundo se nos muestra en pleno campo, a la sombra de una ermita y no acoquinado en la corte, chorreando ingenua admiración, sino altivamente erguido en su hidalguía, frente a un portugués no menos fidalgo.

Mas no eran éstos los primeros en recorrer los polvorientos caminos de Castilla. Precediéronles en muchos lustros los reconquistadores y repobladores; si bien no haremos hincapié en ese hecho por estar demasiado alejado de la época en que entra la algarada de vizcaínos en las páginas de la literatura (7).

El ardor bélico del vizcaíno, atávico como el de pocos, mostróse con frecuencia en sangrientas guerras civiles. Más tarde se encauzó en empresas peninsulares, continentales o ultramarinas. Cuando en muchos se había extinguido ya aquel ardor, continuaban las peticiones de levas, y justo es decir que, de buen grado o a regañadientes casi siempre se atendía al beneplácito real y se reclutaban los soldados exigidos (8). Al referirnos a su bravura citaremos nombres y episodios callados ahora.

Limitémonos aquí a un ligero esbozo del teatro de sus aventuras: Granada, Flandes, Italia, Indias.

Henao (9) dedica dos capítulos a las hazañas de cantabros particulares en tierra de moros.

Pero pocas páginas he hallado más emocionantes que la consagrada por Mármol Carvajal (10) a un vergarés: «Había una casa grande fuera del pueblo, donde vivía un vizcaíno, natural de Vergara, llamado Martín Pérez de Arostigui, el cual, habiendo llevado su mujer y hijos a Granada, acertó a hallarse aquella noche en su casa, con cuatro mozos cristianos y tres moriscos amigos suyos»... El traslado de esa familia ocurre por los años de 1569. Valor épico despliega ese hijo de Vergara en la defensa de su casa, según narra el historiador a continuación.

En Flandes sonaron gloriosamente apellidos vizcaínos.

Cristóbal de Mondragón es una de las principales figuras de la comedia de Lope *Don Juan de Austria en Flandes* (11), y muy famosa su despedida del vencedor de Lepanto (12). Chavarría y otros, como el Amíax ya citado, aparecen en el lugar que les corresponde.

Un enjambre de vizcaínos le rodea al Gran Capitán en Italia. Las crónicas y el teatro consignan sus nombres y sus gestas, de las que una muestra se trasladará aquí, así como de la proeza de Pavía.

Cuando sonó en la Historia peninsular el grito de Indias o América, no fueron los vizcaínos los últimos en escucharlo. Los compañeros de Colón en el primer viaje arrastraron a otros de su estirpe. Tengo para mí que su proverbial honradez no les permitiría dejar en Sevilla la conciencia, según costumbre amargamente satirizada por Mateo Alemán (13).

Los tomos del *Catálogo de Pasajeros a Indias* van siendo riquísima mina que se ha de beneficiar con provecho, no sólo para averiguar el número, nombres, patria, destino, de los navegantes vizcaínos, sino también para comprobar la enorme difusión de nuestros apellidos en distintos puntos de España durante el siglo XVI y siguientes. Por donde se echará de ver que cualquier escritor, sin recurrir a tópicos manidos, podía hacer el retrato o caricatura de vizcaínos de carne y hueso.

En cuanto al número, barrunto que no será tan crecido como algunos sospechan, fundados en la importancia de los puestos que más de cuatro vizcaínos llegaron a escalar.

Don Ciriaco Pérez Bustamante (14) hizo un interesante acopio de datos sobre la población de Nueva España en el siglo XVI. De los 1.023 españoles catalogados, resultan 4 de Navarra, 4 de Alava, 12 de Guipúzcoa y 7 de Vizcaya. Los de Navarra, 1 de Peralta, 2 de San Juan de Pie de Puerto y 1 de Tudela. El mayor contingente da Andalucía con 362. Siguen Extremadura con 188, Castilla la Vieja con 175 y Castilla la Nueva con 129.

Alguien objetará que a la sazón los vizcaínos preferían otros climas americanos, o que posteriormente aumentó la

emigración. Mas, aun dando de barato que ocurriera así, la proporción seguiría siendo la misma probablemente.

Había un elemento en que pocos igualaban a los vizcaínos: el recio carácter. Y así se explica que abunden tanto las alusiones a ellos, según iremos comprobando.

Las rutas de Indias contribuyeron a aumentar el prestigio de los marinos de Vizcaya, famosos desde antiguo.

Ya en los días de San Fernando, cuando la conquista de Sevilla, surcaron victoriosos las aguas del Betis los navíos de Vizcaya, como recuerdan los historiadores y no olvida Calderón en uno de sus autos (15).

Grata debió de serles la estancia en Andalucía, pues en Cádiz surgió pujante más tarde el llamado colegio de pilotos vizcaínos (16).

De Andalucía zarpó, en compañía de Colón, la primera embajada de marinos vizcaínos llegados a América. Primera embajada, si pasamos por alto los presuntos descubrimientos precolombinos y las instrucciones del vizcaíno al genovés.

Sobre el número de hijos de Vizcaya que partieron con las primeras carabelas, pienso se ha fantaseado más de la cuenta, y me atengo a las laboriosas investigaciones de miss Alicia B. Gould y Quincy (17): «Sabemos definitivamente de siete vascos en la tripulación de 1492, sin contar a Juan de la Cosa, el de la vizcainía tan discutida».

Largo sería el recuento de los hechos gloriosos llevados a cabo por los vizcaínos en aguas mediterráneas; pues, si muchos eran los que acompañaban al Gran Capitán en tierra no eran menos los que hostigaban por mar a los enemigos comunes. Largo sería el recuento, y, sobre largo, impropio, ya que la gloria de Lezcano, Riarán y otros capitanes y pilotos quedaría empañada si la cifráramos en frías nóminas.

Castilla, la lejana y ansiosa del mar, no sólo conoció a los marinos de Vizcaya por la voz de la fama, potente siempre y bien timbrada, sino que en más de una ocasión les vió cruzar por sus aldeas y lugares, como caravana de seres exóticos.

Jerónimo de Barrionuevo (18) nos brinda sobre el particular interesantes pormenores referentes al año 1657: «A 18 de septiembre pasaron por Fuencarral 500 marineros vizcaínos que van a Cádiz para servir en los bajeles que apresta el señor Duque de Medinaceli». Y más adelante: «Por aquí van pasando mucha cantidad de marineros, pilotos y artilleros que han prevenido en toda Vizcaya, y se dice que son 1.500 los que han de ir, que se volverán si no los pagan».

Vez hubo en que los transeúntes cruzaban silenciosos y doloridos, cadena de galeotes, sin un caballero andante libertador, como los salidos de Durango en 1618 (19).

Tal nombradía alcanzaron los marinos de Vizcaya que Bernardo de Balbuena (20) le hizo vizcaíno al patrón de la nave en que Angélica llevaba a Medoro desde Francia hasta la rica China. En el naufragio

*el perdido patrón huyó a Vizcaya
y el anillo llevó de los amantes.*

Con tan mala estrella, que muy pronto se le extravió la sortija encantada, según allí se cuenta.

Atinada es la observación de don Carmelo de Echegaray (21) sobre el vivero de marinos guipuzcoanos: antes del siglo XVII brotaban, y muy ilustres, aun en pueblos de tierra adentro. Pero luego, al paso que se desarrollaba la agricultura en la provincia, los del interior fueron afincándose y arraigándose en su terruño y dejando la mar para patrimonio casi exclusivo de los hijos de la costa.

Omito copiosos datos dispersos en revistas del país sobre marinos, pilotos, naves y armadores, porque no es éste el lugar de congregarlos (22).

Como si fueran pocas esas ocasiones de conocimiento en tierra y mar de cristianos, todavía nos informan las páginas de la literatura de una coyuntura nueva y no menos importante, porque en ella castellanos y vizcaínos convivían unidos por obra de la misma desventura. Aludo a los días de cautiverio en el litoral africano. Ni en Argel ni en otros puertos escasearon los vizcaínos. Sobrado conocidas son las noticias de Haedo y demás biógrafos de Cervantes con que se

documenta la estancia de aquéllos en torno del príncipe de los ingenios al tiempo de sus intentos de fuga.

Si Cervantes en el don Fernando de Ormazza de *El Trato de Argel*, y en la esclava Juana de Rentería de *Los Baños de Argel* apunta a otros tantos personajes vizcaínos, averígüenlo los investigadores (23).

Aunque posterior en varios lustros a Cervantes, no carece de interés cierta relación de cautivos, pues es muy verosímil que la población vizcaína fuera aproximadamente igual en las postrimerías del siglo XVI. Mediado el XVII, en 1654, dos frailes de la Merced rescatan en Argel, entre otros, a los siguientes: Iusepe de Chaide, de San Sebastián, de veinte años de edad y dos de cautiverio; Francisco de Vega, de Eba (sin duda, Deva), veinte años de edad y dos de cautiverio; Miguel de Olarria, de San Sebastián, diecinueve años de edad y dos de cautiverio; Francisco Subillaga, provinciano, veinte años de edad y dos de cautiverio; Pedro de Ochaíta, vizcaíno, diecinueve años de edad, seis meses de cautiverio; Juan de Vera, cincuenta de edad, trece de cautiverio; Domingo Iriarte, de Rentería, cuarenta de edad, dos de cautiverio (24).

La mayoría no pasa de los veinte años, tripulantes seguramente de navíos vizcaínos.

Sus rostros no les consentirían echar mano de cierto ardid que adivinamos en una comedia de Lope de Vega (25). La escena en Tremecén, en casa de Alí:

*Yo la compré: que yo soy
no moro, como tú piensas,
sino Hipólito de Ochoa,
a quien ha dado nobleza
Vizcaya.*

El propio Lope (26) en una relación de más de cuarenta nombres sobre la procedencia de los renegados, enumera también a los nuestros:

*Los Turcos de profesión,
señor, son los renegados,
que, para vergüenza nuestra,
hay Moscovitas, Valacos,*

.....

*Vizcaínos, Castellanos,
Andaluces, Portugueses,
Aragoneses, Navarros... (27).*

Más adelante, con los oficios desempeñados por los vizcaínos, aparecerán nuevos testimonios literarios de su expansión, que aquí se omiten por evitar prolijidad. Otros se incluyen en el bosquejo de su carácter y en distintos capítulos.



NOTAS

(1) BAE, 55, 370.

(2) **Ramillote de flores de Nuestra Señora de Codés de la villa de Viana**, Pamplona, C. Labayen, 1608, fol. 156 v.º:

(3) **Floreto de anécdotas y noticias diversas que recopiló un fraile dominico residente en Sevilla a mediados del siglo XVI**. Publicalo con prólogo, notas e índices F. J. Sánchez Cantón, Madrid, 1948, MHE, 48, 272.

Literalmente no se halla lo del árbol en el Título 21 del **Fuero de Vizcaya** y no atino con el inventor de esa expresión feliz; pues los comentaristas que he consultado, no la mienten. Sería demasiado aventurado suponer que ese árbol creció sobre los «troncales» y «raíces» del Fuero.

(4) **Loa en lengua vizcaína**, en la **Fiesta Sexta del Santísimo Sacramento**, «Obras», Ac. 2., 269.

Puede leerse también esa loa en NB, 18, 463.

(5) Algunos puntos, como el atuendo, «a Rey», «de catorce las dos ganas» se comentarán oportunamente.

Sobre la referencia a las cartas, me parece exacta la interpretación de J. Oliver Asín, **Iniciación al estudio de la Hist. de la Lengua Española**, Pamplona, 1938, pág. 243: «Al pedir en casa de Peruche el pago del porte de las cartas, me contestan que lo pida en Pamplona o en Francia, donde me las dieron».

El resto de la loa aparecerá al tratar de la piedad del vizcaíno.

(6) **Obras**, Ac., 2, 95-97.

(7) La participación de estas provincias en las repoblaciones se documenta con topónimos en R. Menéndez Pidal, **Orígenes del Español**, págs. 474 y 499. - Recuerdo haber leído una referencia moderna a semejante participación en tierras de León.

De los ganadores de Guadix y Baza, en tiempo de los Reyes Católicos, descendía Mira de Amescua. V. Fructuoso Sanz, **El Doctor Don Antonio Mira de Amescua. Nuevos datos para su biografía**, BRAE, 1, 1914, 551-572.

(8) Forzados debieron de ir a Flandes de la merindad de Durango por los años de 1631 y 1637, según documentos citados por F. Amador y Carrandi, **Archivo de la Tenencia y Corregimiento de la Merindad de Durango. Catálogo de manuscritos...**, Bilbao, 1922, pág. 240.

(9) G. de Henao, *Averiguaciones de las Antigüedades de Cantabria...*, t. 5, Tolosa, 1894, págs. 33-57.

Sobre los vizcaínos encartados y hermanos Martín de Sopena, Rodrigo Sopena y Martín Garay, presentes en 1487 en el reparatamiento de Málaga, V. el *Compendio de la Historia de Bizcaya* (Labayru) por F. Herrán, t. III, BBFH, 42, 95.

(10) *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, l. VII, cap. V, BAE, 21, 287-288.

(11) *Obras*, Ac., 12, 399-433.

Aunque nacido en Medina del Campo, era oriundo del lugar de su apellido. A su grado de coronel refiérese el propio Lope en *El asalto de Mástrique por el príncipe de Parma*, *Obras*, Ac., 12, 439.

(12) La despedida, en el t. citado, pág. 409. La incluye también Menéndez y Pelayo en el análisis de la comedia, *Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega*, t. 6.º, Madrid, Suárez, 1927, págs. 162-163.

(13) *Guzmán de Alfarache*, l. 3.º, cap. V, CCL, 83, 217-218: «Donde hay muchas escuelas de niños, y maestros que guardan conciencias —aunque, como digo, ninguna ciudad, villa ni lugar se escapa en todo el mundo— es en Sevilla, de los que se embarcan para pasar la mar, que los más de ellos, como si fuera de tanto peso y valume que se hubiera de hundir el navío con ellas, así las dejan en sus casas o a sus huéspedes, que las guarden hasta la vuelta»...

(14) Y otros dos autores, *La población de Nueva España en el siglo XVI*, en el BBMyP, 10, 1928, 58-73.

(15) *El Santo Rey Don Fernando*, 2.ª parte, ed. Pando, t. 3, Madrid, 1717, pág. 239.

Sobre la presencia de los vizcaínos en Sevilla V. también las notas heráldicas de J.C. de Guerra en la recensión de un discurso del Marqués del Saltillo, RIEV, 14, 1923, 200-201.

(16) Sobre ese colegio o, mejor, cofradía, ofrece interesantes documentos Hipólito Sancho de Sopranis, en la revista «*Estudios Geográficos*», 8, 1947, 217-224.

Acera de los mismos y sus Ordenanzas hay algunos pormenores en T. Guiard y Larrauri, *Historia del consulado y casa de contratación de Bilbao y del comercio de la Villa*, vol. I, Bilbao, 1913, pág. XIV, nota.

No será ocioso advertir que uno de los documentos cuyo texto ofrece Sancho de Sopranis es el referente al ingreso, en 1539, de Domingo de Arriola, natural de la villa de Deva, por hermano cofrade de la dicha hermandad y capilla para gozar de las preminencias y beneficios que los otros pilotos y cofrades gozan. Y precisamente ese Domingo de Arriola es uno de los que más se señalaron en 1540 en una batalla contra el turco, según el Bachiller Juan

Martínez de Zaldibia, **Suma de las cosas Cantábricas y Guipuzcoanas**, Introducción y notas por Fausto Arocena, San Sebastián, 1945, pág. 71.

(17) Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492, BRAH, 88, 1926, 765-767 y t. 90, 1927, 534-541, 552-554. Los siete vascos son; Juan Ruiz de la Peña, Juan Martínez de Azoque, más los cinco muertos en la Natividad, esto es, Chanchu, contra-maestre; Domingo, tonelero; Domingo de Lequeitio; Lope, calafate, y Martín de Urtubia, grumete. Sobre los dos primeros, V. el mismo trabajo, BRAH, 88, 1926, 721 y sigs. De Martínez de Azoque volveremos a tratar cuando de su apellido.

En Jesús de Galíndez, **Los Vascos en la primera colonia del Nuevo Mundo**, «Eusko-Jakintza», 1, 1947, 593-612, hay afirmaciones perentorias un tanto discutibles. Hubiese concebido dudas saludables con la lectura directa de ese trabajo de la investigadora norteamericana.

Sobre la amiga de Colón, Beatriz Enríquez Arana y sobre Diego de Arana, muerto en el fuerte de la Natividad, ofrece datos R. Ramírez de Arellano en BRAH, 37, 1900, 461-469. Son naturales de Córdoba y no de Vizcaya, como algunos han afirmado. Su vizcainismo, aun por oriundez, resulta muy desvaído. A lo que parece, esa Arana nunca se casó ni con Colón ni con otro, según nuevo documento publicado por el propio Ramírez de Arellano en el mismo **Boletín**, 40, 1902, 41-50. Insisto en estos astros menores por la grandeza de la estrella a que acompañan, y porque el silencio podría interpretarse como aprobación.

Quien eligió por suegra a una vizcaína, María de Mercaida, fué Hernán Cortés, si vale el testimonio de Bernal Díaz del Castillo, **Verdadera Historia...**, BAE, 26, 16.

(18) **Avisos**, III, EC, t. 99, págs. 333-334, y 402. De la amenaza final se saca que no siempre soplaban vientos románticos.

(19) Véase F. Amador y Carrandi, **Archivo de la Tenencia...**, pág. 69.

(20) **El Bernardo**, l. XV, BAE, 17, 299.

En las palabras de don Quijote (I, 18) cuando el encuentro con los rebaños («y en la frente destotro ejército, al siempre vencedor y jamás vencido Timonel de Carcajona, príncipe de la Nueva Vizcaya») creí topar con algún marino vizcaíno. Pero al consultar la nueva edición crítica del Quijote, la del centenario, Madrid, 1947-1948, t. IX, pág. 223, veo que Rodríguez Marín apunta hacia Sanlúcar, por el «miau» del escudo.

(21) **El mafz**. Conferencia. San Sebastián, 1905, pág. 18, nota. Pertenece a la serie de conferencias que formaron la colección «La Tradición del Pueblo Vasco». La misma puede leerse también en **De mi tierra Vasca** del propio autor, Bilbao, 1917. En este vo-

lumen se incluye asimismo el prólogo sobre Urdaneta, opúsculo en que puntualiza, págs. 19-20, la noticia sobre marinos del interior.

(22) Un rasguño o esbozo de la historia marinera de Vizcaya se ofrece en la conferencia de D. J. de Salazar, **Marinos Vizcaínos**, San Sebastián, 1905. Y otro, más moderno, en el folleto de E. Calle Iturrino, **Hombres de mar de Vizcaya**, Bilbao, 1949.

Sobre Guipúzcoa deben consultarse la conferencia del Marqués de Seoane, **Los marinos Guipuzcoanos**, Madrid, 1906; y su obra de más empeño, **Navegantes Guipuzcoanos**, Madrid, 1908. Por los apéndices y relaciones de esas obras se vislumbra la enorme difusión de la marina de Guipúzcoa.

(23) J. Apraiz, **Cervantes vascófilo**, Vitoria, 1895, pág. 118, estampa una nota interesante, aunque no concluyente, sobre un bateo en Vitoria el 13 de agosto de 1569. La trae a propósito de esa Juana de la Rentería; pues la bautizada es una Lorenza, hija de María de la Rentería, y se cuenta entre los padrinos a un Isunza.

(24) Véase J. Iturrealde y Suit, **Noticias acerca de la Orden de la Merced en Navarra**, BCMN, 1, 1895, pág. 270. El documento de que extrae Iturrealde los apuntes es de 1662.

(25) **Virtud, pobreza y mujer**, BAE, 52, 231. - ¿No recuerda eso a José M.^a de Murga, el moderno «moro vizcaíno»?

(26) **La mayor desgracia de Carlos V y Hechicerías de Argel**, Obras, Ac., 12, 158.

(27) A navarros y vizcaínos incluye en relación análoga Haedo, **Topographía...**, fol. 9 v.^o.



CAPITULO III

CASTELLANOS EN VIZCAYA

Ni la cortesía ni la curiosidad les impulsaron a los viajeros antiguos a penetrar en las montañas y valles de Vizcaya. Existieron otros motivos poderosos para decidirles a arrostrar las fatigas e incomodidades del viaje. Motivos comunes en algunas ocasiones, pues fueron muchos los que sintieron su acicate.

Al referirnos en este capítulo a esos viajeros castellanos nos limitaremos a la parte que tuvieron de actores y espectadores y aplazaremos para mejor oportunidad sus comentarios sobre el paisaje, carácter de los habitantes, belleza, productos de la tierra y otros aspectos.

Las páginas de los historiadores antiguos relativas a las frecuentes incursiones de las huestes de Castilla para humillar las ufanías de señores o súbditos, forzosamente hemos de pasar en silencio, no porque carezcan de valor literario o de interés, sino por su crecido número.

Comencemos por las dos famosas expediciones de 1615 y 1660.

La jornada de 1615 mentó don Luis de Góngora (1), en un romance, con un año de anticipación:

*Infante quiere seguir
a los Príncipes que irán
con Su Majestad a Irún
el octubre que vendrá.*

Si no es desacato a la autoridad real, nos atrevemos a afirmar que, para nuestro objeto, el personaje más importante de los que acudieron a esas entregas del Bidasoa, fué Lope de Vega. Las presencié en compañía del Duque de Sessa y les infundió vida perenne en su comedia *Los ramilletes de Madrid*.

Antes de la representación de la obra, le participaba al Duque sus temores: «Yo he escrito una comedia de amores, en que hago una relación sucinta de la jornada; ya la estudian; no sé lo que será: todo lo temo» (2). Y agrega a los pocos días: «La comedia se ha hecho y ha salido lucidísima: Vex^a. la verá; que hasta tener su voto no quiero estar contento» (3).

En distintas escenas de esa comedia aparecen diseminadas curiosas observaciones sobre Guipúzcoa, suscitadas por el recuerdo del viaje. Diseminadas aparecerán también aquí, donde lógicamente les corresponda.

Por el momento, oigamos el parlamento de Marcelo, disfraz transparente del propio Lope.

- Liseo. *Pero la cena tenéis
de pagarnos de contado,
contándonos la jornada.*
- Marcelo. *Como supiere, lo haré,
y muy breve, aunque ella fué
grande, insigne y dilatada:
como suele hacer los lejos
la pintura o perspectiva,
o como ciudad altiva
se ve en pequeños espejos. (4)
Al Católico Felipe
y a la bellísima Reina,
entrando en San Sebastián,
recibió gente de guerra
que de la misma provincia,
como al fin general de ella,
juntó don Alonso Idiáquez,
el que a Navarra gobierna.*

*Con bizarros capitanes
 la lucida soldadesca
 hizo salva al sol y al alba,
 en forma de escuadrón puesta.
 Entró en la villa de noche,
 cuyo castillo y sus piezas
 pusieron al mar temor
 y estremecieron la tierra.
 Subió a verle una mañana
 y como entre sus almenas
 le vió el mar, dicen que al muro
 bajó humilde la cabeza,
 y dijo: «Para los mares
 que tus pies, Felipe, besan,
 yo soy una gota de agua,
 cifra soy de tu grandeza».
 Partióse a Fuenterrabía,
 y de una barca pequeña
 hizo el Pasaje a la luna (5)
 y al sol una corta esfera.
 Mas defeniéndose, en esto
 nubes de envidia comienzan
 a dar a la escura noche
 mares de agua por estrellas,
 de suerte que el sol de España
 perdió el camino, y pudiera
 perderse más, si faltaran
 dos ángeles que le cercan.
 Toda la noche formaron
 los coches por varias sendas
 una ciudad del diluvio
 entre arboledas y piedras.
 A las once, en fin, entró.
 La salva a las nubes vuela
 a castigarlas con humo
 lo que con las aguas pecan.

 En fin, a las diez, la Reina
 partió a Irún, donde comió
 y se juntó la riqueza
 de grandes, títulos, guardas
 y de la gente de guerra. (6).*

Las hijas de Guipúzcoa contemplaron atónitas el paso de aquella comitiva deslumbradora, sin par en la historia de la provincia. La vieron y se alegraron.

Quienes ni se alegraron ni vieron con buenos ojos la visita del Rey fueron unas peligrosas tramoyistas, que pasaron inadvertidas para Lope de Vega y demás autores de relaciones, pero no para el zahorí de Lope de Isasti (7): «Y últimamente, en la llegada del Rey Nuestro Señor en el puerto del Pasaje, agora dos años y medio, sobrevino de repente tal tormenta de aguas y viento (8), que se ha dicho públicamente se juntaron cuantas brujas había en la comarca y levantaron de repente aquella tempestad, porque el Rey no viese la canal de las pendencias y el sitio del baluarte que se pretende hacer para la guarda del puerto, porque luego al otro día hizo buen tiempo de sol» (9).

* * *

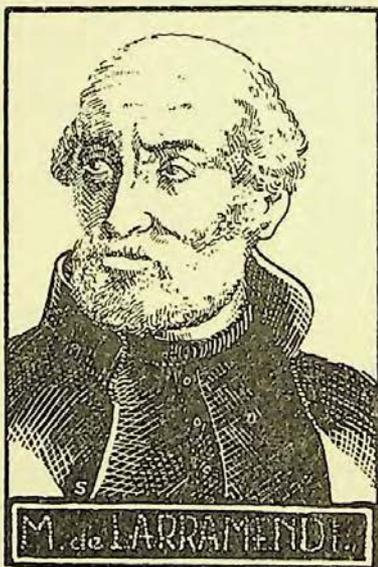
Las entregas de 1660 fueron tenue sombra de las de 1615 en cuanto a boato y despilfarro. Habían soplado vientos heladores sobre la monarquía de Felipe IV, que, si no consiguieron arrasar las ansias de orgía y ostentación, descubrieron las senos exhaustos del erario real y de muchos cortesanos.

Faltó un *monstruo de naturaleza* que perpetuara en sus versos la jornada. Y al propio Velázquez, aposentador real, el trabajo ímprobo de preparación del pabellón regio le aceleró la muerte e impidió relatar en el lienzo la escena del Bidasoa, empresa reservada antaño a Rubens.

El honor de cronista cúpole a don Leonardo del Castillo (10), que con la minuciosidad de Mantuano fué notando todos los sucesos, así granados como menudos, de cada día (11).

Tal vez obedezca a ignorancia mía la sorpresa que me produjo en esa obra de Castillo (12) su afirmación sobre la existencia y antigüedad del nombre de la isla de los Faisanes: «Entre las demás isletas que forma este río, es una de los Faisanes, que, llamada así de tiempo inmemorial y colocada más arriba del paso de Beobia, y media legua larga de Fuenterrabía, consta de longitud de quinientos pies, y de latitud de setenta».

Si bien en 1615 no se hicieron las entregas sobre ninguna isla, hubiera sonado su nombre y no cabe duda que Lope lo hubiera notado. El silencio, aunque siempre es argumento endeble, podría indicar en este caso que tal nombre no era popular, por más que constara en documentos de tiempo inmemorial, de los que tuviera noticia Castillo.



Sobre ese extremo he hallado luminosos testimonios en un trabajo reciente de Jacques Descheemaeker (13). Interesante es la distinción entre Isla de los Faisanes e Isla de la Conferencia, confundidas en el lenguaje ordinario; pero tiene más interés todavía, para nosotros, lo relativo a la antigüedad y significación de la palabra Faisanes. Aparece ya en documentos medievales.

En cuanto a su significado, hay que dar al olvido las poéticas y policromadas aves y, según su gerencia de Veyrin, pensar en un prosaico participio: *faisans*, los que hacían ciertos tratados de buena correspondencia en negociaciones locales. Palabra emparentada seguramente con los faceros navarros.

Larramendi en su *Corografía* (pág. 46) confiesa su perplejidad:... «aunque hay aquí isla de los Faisanes, no me acuerdo haber visto faisán ninguno, ni en esa isla ni fuera de ella».

Antes de despedir a su Majestad, no será impertinente reparar en un rasgo delicado que no pudieron advertir los cronistas. En medio del tráfago y desasosiego de aquellos días, halló vagar Felipe IV para escribir desde San Sebastián el 28 de mayo, a Sor María de Jesús, su consejera de la Concepción Descalza de Agreda (14).

No fueron esas las únicas visitas reales a la provincia, según el minucioso recuento de Echegaray y Múgica en la obra citada. Mas tiempo es ya de que hablemos de los vasallos.

Desagradable resultó para Garcilaso la estancia en Tolosa a principios de febrero de 1532, camino de Alemania en compañía del Duque de Alba. Ello no le impidió eternizar el paisaje invernal de Guipúzcoa en una bella página, que más tarde aparecerá (15).

Autores hay cuyo paso por el País Vasco tiene visos de probable, por ciertas alusiones muy concretas, como alguna de Fernández de Oviedo. Calderón será más explícito.

La insistencia con que acude Luis Vélez de Guevara en varias de sus obras a asuntos de Vizcaya, sugiere la sospecha de que pasó el Ebro. Tal vez llegara hasta tierras de Oñate, de donde procedía el Guevara con que suplantó su apellido auténtico Vélez de Santander. Dicho sea como mera hipótesis.

En una loa anónima (16) va enumerando el cómico los países en que ha estado, suelta un párrafo en la lengua respectiva, italiano y portugués, y acaba con la vizcaína, pero sin atreverse a apechugar con la lengua de la tierra:

*¿También no pasé a Vizcaya
con un bolsón de doblones,
donde hice un gran empleo
de beatilla y algodones?
Adonde sidra le bebes
y manzanica le comes,
desnudo en piernas le andas,
por la montaña le corres.
Invención si la tuvieses,
tanta harías como en corte;
hidalgo mucho le eres;
dinero no le conoces.
De una hermosa vizcaína
dios Cupido enamórote:
mal viaje que le hagas,
que nunca a casa le tornes (17).*

A Vizcaya llegaron también los pícaros andariegos. Su itinerario se completa con las relaciones del escudero Mar-

cos de Obregón y de Estebanillo González. El primero sale de estampía de tierra del Señorío y pasa como gato sobre ascuas por Alava y Navarra. Estebanillo penetra por Tudela, se regodea morosamente con los vinos de Tafalla y Pamplona, y toma el derecho rumbo de San Sebastián, de cuyo puerto se aleja provisto de siete mil limones, siguiendo la ruta de Dunquerque.

La data de algunas cartas del *Epistolario* de Quevedo puede inducir a error, pues las fecha en Pamplona. Pero como advierte Astrana (18), las escribe desde San Marcos y emplea aquel recurso para despistar.

Esa casual coincidencia de Pamplona y San Marcos de León trae a la memoria los nombres de varios literatos que posteriormente padecieron prisión en la ciudadela de la capital del Arga.

Y a orillas del río topamos con el P. Isla, residente un día en el país de los fueros, autor de la pesada broma literaria y predicador con sus puntas y ribetes de gerundiano, en los púlpitos de Navarra y Guipúzcoa.

En el siglo XIX menudearon las visitas, sin contar las ocasionadas por las guerras civiles.

El Duque de Rivas no sé si emprendió la peregrinación a la tierra de su apellido materno, Ramírez de Baquedano. Peregrinación espiritual a las Améscoas, por medio de un diccionario geográfico, debió de hacer en algún momento de su vida. Fúndanse mis barruntos en aquellos versos de la introducción de su leyenda *La azucena milagrosa* (19):

*De don Fortún, señor de Berindano,
rico-home de Navarra esclarecido.*

Se me hace muy natural que al estudiar Baquedano y las Améscoas, tropezara con Barindano.

Estébanez Calderón (20) contó a la Ropachea entre los barrios castizos de España. Ignoro si visitó ese arrabal pamplonés y no atino con las razones en que pudo fundarse para considerarlo picaresco.

García Gutiérrez prefirió las montañas de Vizcaya y por ellas le hizo trepar al hijo más famoso de su fantasía, Manrique, *El Trovador*, en compañía de don Diego de Haro (21).

Iba a mediar el siglo cuando la moda recién nacida de los baños en nuestro mar, ofreció un nuevo blanco a la sátira.

Bretón de los Herreros, en *La manía de viajar* (22), epístola dirigida en 1845 a su amigo y padrino el Marqués de Molíns, enumera entre los puntos geográficos de los aprendices de veraneantes, Cestona, la Borunda, Bermeo. Si no ando trascordado, el propio Marqués prefería Lequeitio.

Don Francisco de Paula Madrazo dedicó (23) sinceros encomios a Arechavaleta, Santa Agueda, Vergara, Motrico, San Sebastián, Pasajes, Azcoitia, Azpeitia y Cestona. Si bien se lleva la palma Deva, donde había sentado los reales.

La avenida de veraneantes creció cuando el ferrocarril alivió buena parte de las molestias de las diligencias. Y es muy de notar que entre los viajeros que inauguraron la línea de Madrid a París, llegó a San Sebastián Bécquer. El poeta cuyo espíritu vibraba ante todo lo bello, nos transmitirá en el *Caso de ablativo*, sus sensaciones al cruzar el País Vasco.

En él pasó días tranquilos doña Gertrudis Gómez de Avellaneda, como se echa de ver por el asunto de algunas de sus obras. Si en esto influyó también su apellido materno Arteaga, es punto que no me he detenido a averiguar. Estudio especial merece la parte vasca, —historia, leyenda, tradiciones, paisajes— en la escritora cubana.

A Selgas no podemos pasar en silencio, si no queremos enajenarnos las voluntades de los hijos de Zumaya. En esta villa se desarrolla *El pacto secreto*, cuyas primeras páginas se exornan con una alusión a Deva (24).

Los nombres de San Sebastián, Deva y Motrico brotan espontáneamente de la pluma de don Juan Valera siempre que intenta elogiar playas peninsulares (25). Con su acostumbrado humor cantó el autor de *Pepita Jiménez* sus temores y recelos por la afluencia de veraneantes a la costa vasca, en un soliloquio de su *Arcacosúa* (26):

¿Por qué el suelo que miro
ha de hollar tanta gente forastera?
¿Por qué el desocupado cortesano

*ha de venir aquí cada verano?
 Graves negocios y placer impuro
 abandona en la corte y se encamina
 de Guipúzcoa al pacífico seguro
 que con galas y vicios contamina;
 desprecia la sardina,
 el rubio corrocón, la tenue angula,
 y la rica borona succulenta;
 y sueña con la exótica cocina,
 que sólo ya su melindrosa gula
 y su embotado paladar contenta.
 ¡Ay! ¡Cuánto mi recelo se acrecienta
 de que estas sucesivas invasiones
 han de viciar aquí los corazones!
 Pronto, quizá, del madrileño el trato
 traerá mil peligrosas novedades:
 la zagala tal vez de más recato
 a ser vendrá terrible cocodeta;
 por el cancan se olvidará el zortecico,
 vencerá a la pelota la ruleta
 y modas de París habrá en Motrico.
 ¡No permitan los cielos
 que se cumplan jamás tales recelos!
 ¡Oh! númenes, ¡oh! genios tutelares
 de los hijos robustos de Vasconia,
 proteged sus hogares
 contra disgustos, vicios y pesares
 que vienen de Madrid con la colonia.*

Con la colonia de Madrid llegó una vez un príncipe del Parnaso, que, con regia munificencia, pagó en un poema la hospitalidad recibida en el palacio de la condesa de Guaqui (27). Realizó ese viaje Zorrilla en octubre de 1887 (28). La primera edición de *¡A escape y al vuelo!* lleva como coronamiento una epístola latina a Zorrilla de don Ramón del Busto Valdés, Arcediano de la catedral de Valladolid, epístola inspirada por la lectura del manuscrito de la carta-cuenta. A la epístola latina sigue su traducción castellana en endecasílabos sueltos, con tres asteriscos en lugar de la firma. Bajo los asteriscos se ocultaba el nombre de Marcelino Menéndez y Pelayo, comensal algunas veces, igual que Zorrilla, de la Condesa (29).

Viajeros sin guzla de son berberisco y sin la inspiración

de Zorrilla, llegaron en buen número al País Vasco en el siglo XIX. En prosa nos transmitieron sus recuerdos y aun la ilustraron con grabados no siempre felices. Una referencia singular sería larga y enojosa. Por otra parte, están salpicadas muchas de sus páginas de remembranzas de las Guerras Carlistas. Y así será preferible aplazar esas impresiones para el día en que se diga de propósito de aquellos años sangrientos.



NOTAS

(1) Es el romance que empieza «Al pie de un álamo negro». **Obras Completas**, Madrid, Aguilar, 1943, pág. 154.

Paso por alto el viaje de Góngora a Navarra y el soneto en que lo recordó.

(2) **Epistolario de Lope de Vega Carpio** que por acuerdo de la Real Academia Española, publica Agustín G. de Amezúa..., t. III, Madrid, 1941, pág. 215. Carta de Madrid, primeros de diciembre de 1615.

(3) O.c., pág. 217. Carta del 12 de diciembre.

(4) No sigo aquí la puntuación de E. Cotarelo en la edición académica, que trae punto después de dilatada y coma después de espejos. Evidentemente la razón está de parte de Hartzzenbusch, en BAE; los dos puntos anuncian las dos comparaciones que siguen y explican el «muy breve» que antecede. Esos «lejos» compárense con parecida expresión del vaticinio del pastor Anfriso del cap. diecisiete, donde la nota 14.

(5) Escribo con mayúscula el «pasaje» de las ediciones modernas. A su hora volverá a aparecer esa barca, pequeña para los reyes, es decir, corta esfera del sol y de la luna, dueños de la esfera celeste. Quien apresta la barca es el Pasaje.

(6) **Los ramilletes de Madrid**, **Obras**, NAc., 13, 500-501.

Don A. G. de Amezúa, en el t. I, págs. 59-93 de su edición del citado **Epistolario** de Lope, habla largo y tendido de las bodas reales. Recuerda la enorme cantidad de materiales impresos y manuscritos sobre la jornada y no olvida la fastuosidad escandalosa de la real comitiva. Entre los impresos cita la obra de un guipuzcoano, pág. 79, nota 38: «para todo lo relativo al paso de la comitiva por la región de Guipúzcoa es muy interesante y valiosa la muy rara **Relación verdadera de la jornada... por Don Miguel Zabaleta, Vicario y beneficiado perpetuo de la villa de Rentería...** (Librería de Don Roque Pidal).

El cronista más minucioso y puntual del viaje fué, como es sabido, Pedro Mantuano, en sus **Casamientos de España y Francia**, que más de una vez habremos de citar.

J. Alenda y Mira, **Relaciones de Solemnidades y Fiestas públicas de España**, t. I, Madrid, 1903, págs. 169-182, números 603-663, le henchirá las medidas al más exigente. Pero nótese que

entre las relaciones pertinentes a esta jornada de Irún se entreveran dos, números 637-638, que atañen a la entrega anterior de Roncesvalles.

No recuerdo si se cita en esa obra una puntual relación de los sucesos, que nos legó el dominico fray Tomás de Lasarte, predicador ordinario del Convento de San Telmo de San Sebastián, y aparece inserta en J.J. de Landázuri, *Historia de Guipúzcoa*, t. II, Madrid, 1921, págs. 118-140.

También don Julio de Urquijo ofrece una nota bibliográfica interesante en RIEV, 25, 1934, 674-678.

Puede consultarse igualmente con provecho la obra de los ilustres C. de Echegaray y S. de Múgica, *Villafranca de Guipúzcoa...*, Irún, 1908, cap. XII, «Tránsito de Personas Reales».

(7) *Relación que hizo el Doctor Don Lope de Isasti... acerca de las maléficas de Cantabria...*, manuscrito de la Biblioteca Nacional que tuvo el acierto de copiar y editar D. Resurrección M.^a de Azkue en su *Euskalerriaren Yakintza*, t. I, Madrid, 1935, págs. 396-397. La relación total de Isasti, págs. 391-398.

(8) Corrijo la edición que dice por errata o distracción evidente: ...«de aguas, y viendo que se ha dicho públicamente, se juntaron»...

(9) También el Señorío debió de estar presente, si no al acto de las entregas, al paso de la regia comitiva; pero sin excesivo entusiasmo: al Corregidor le pareció una ruindad el número de soldados que ofrecía la Merindad de Durango. V.F. Amador y Carrandi, *Archivo de la Tenencia...*, págs. 61 y 62.

(10) *Viage del Rey nuestro Señor Don Felipe Quarto el Grande a la frontera de Francia...*, Madrid, Imprenta Real, 1667.

Don Adrián de Loyarte, *Felipe III y Felipe IV en San Sebastián*, San Sebastián, 1949, al citar la obra de Castillo, págs. 181 y 211, ha padecido sendas distracciones. Que esto no ceda en menoscabo de la obra del Sr. Loyarte, interesante por varios conceptos.

(11) Llovieron también las relaciones de este suceso, como es de ver en J. Alenda y Mira, *Relaciones de Solemnidades...*, t. I, pues comienzan en el número 1209, pág. 353, y todavía suceden los festejos en honor de los reyes en el número 1281, pág. 369. Las relaciones eran un mal epidémico en la época.

Barrionuevo alude al viaje real y da algunos pormenores en sus Avisos, EC, t. 103, págs. 254-255 y 261 y 272.

(12) *Viage del Rey...*, pág. 221. - No recuerdo haber dado con ese nombre ni en Garibay ni en Mantuano, a quienes Castillo tenía delante al componer su obra.

(13) *La Bidassoa et l'Île de la Conference*, en «Eusko-Jakintza», 2, 1948, 649-680.

(14) *Cartas de la Venerable Madre Sor María de Agreda...*

ed. Silvela, t. I, Madrid, 1885, pág. 619. Dos páginas más adelante pueden leerse las impresiones del Rey después de la jornada.

(15) En el incidente no tuvo arte ni parte Guipúzcoa. Todo fué obra de la voluntad de la Emperatriz. V. el prólogo de T. Navarro Tomás a las «Obras» de Garcilaso, CCL, 3, XXVI.

V. también A. Mendiola, **Garcilaso de la Vega en Fuenterrabía**, «E-Alde», 15, 1925, 28-32, aunque la verdad es que habla más de Fuenterrabía que de Garcilaso.

(16) **Colección de Entremeses, Loas...**, NB, 18, 398. En nota advierte Cotarelo que está incluida en «Las comedias del famoso Lope de Vega», Amberes, 1607.

(17) En esos versos acertó a resumir el autor buen número de los tópicos más frecuentes sobre Vizcaya, que irán apareciendo con algunos rasgos originales en tal cual autor.

(18) Tomo de Prosa, pág. 1920.

(19) Entre sus **Obras Completas**, t. II, Barcelona, 1885, pág. 142. La leyenda va fechada en Nápoles en diciembre de 1847. Habían aparecido ya varios tomos de Madoz. Y si no lo conocía, en otros autores era fácil dar con la noticia.

(20) **Escenas andaluzas**. Dedicatoria. EC, Madrid, 1883, t. 6, pág. 3.

(21) **Obras Escogidas**, Madrid, 1866, pág. 12.

(22) **Obras**, ed. cit., t. 5, pág. 89 y sigs.

(23) **Una expedición** (sic) a Guipúzcoa en el verano de 1848, Madrid, 1849. Estriba el interés de la obra en el cariño del autor a los vascongados, en sus mil pormenores pintorescos, en la amenidad del relato.

(24) Léase en el t. IV de sus novelas y X de sus **Obras**, Madrid, 1888.

(25) V. por ejemplo, **Pasarse de listo**, párrafo I, en sus «Obras Completas», t. I, 2.^a ed., Madrid, Aguilar, 1942, pág. 419. Por esa edición se harán las citas. Las referencias al t. II, por su 1.^a ed., 1942.

(26) **Obras Completas**, t. I, pág. 1402.

(27) José Zorrilla, **¡A escape y al vuelo!** Carta-cuenta a la Excm. Señora Condesa de Guaquí. Madrid, 1888.

Tuve el gusto de ojear en Santander el ejemplar cuya dedicatoria autógrafa reza así: «Al maravilloso ingenio que lleva por nombre Marcelino Menéndez Pelayo, Su admirador envidioso, el viejo poeta Zorrilla. Madrid-Mayo-6-88».

(28) V. Narciso Alonso Cortés, **Zorrilla y sus obras**, 2.^a ed., Valladolid, 1943, pág. 867. Según el mismo autor, págs. 868-871, el 14 de abril de 1888 leyó en una velada de Valladolid trozos de **¡A escape y al vuelo!** y tornó a leerlos en Madrid el 12 de Mayo,

cuando ya corría impresa esa «relación viva, animada, hecha con singular desgarro y bizarría».

(29) Los últimos datos constan en una nota publicada por Artigas en el BBMyP, 6, 1924, 297-299. Ahí mismo, págs. 299-301, publícase la versión, con variantes, según el manuscrito original.

N. Alonso Cortés, **Zorrilla...**, pág. 872, refiérese a la bellísima epístola latina, pero olvida la versión de los asteriscos.

En la edición de las **Obras Completas** de Zorrilla, Valladolid, 1943, se ha omitido la epístola latina, su versión y hasta una nota que lo advirtiera.

Por tratarse de una obra excelente de un excelentísimo poeta, cantor de Guipúzcoa, me he detenido a puntualizar esos pormenores externos, que en otras circunstancias podrían tildarse de superfluos.



CAPITULO IV

FIGURA Y ATUENDO DEL VIZCAINO

HEMOS presenciado la dispersión de muchos vizcaínos por la península, por Europa y por ultramar, y todavía tendremos ocasión de saludar a otros. Hemos diseñado la invasión de castellanos en Vizcaya, limitándonos a referencias de origen literario y prescindiendo de otra fuente de conocimiento, que existió sin duda, aunque no podamos documentarla: las noticias transmitidas oralmente por quienes conocían de vista y trato al vizcaíno.

Ahora brota espontáneamente la pregunta: cuando le conocieron, ¿en qué repararon?

En su tipo y en su indumentaria, antes de todo.

Los testimonios sobre lo primero escasean, aunque no faltan.

Garibay (1), juez sospechoso en este litigio, falló, citándose a Guipúzcoa, que «sus naturales, así hombres como mujeres, son, en general, de buenos gestos y disposición»...

Feliz debió de antojársele la frase a Lope de Isasti, pues la trasladó íntegra a su obra (2).

Pero era, si no yerro, frase hecha pues la he encontrado aplicada a los indios americanos: «Los indios de esta isla son bien agestados y dispuestos»... (3).

Es de lamentar que falte la alusión al vizcaíno en la larga serie de semblantes y facciones atribuidos por Lope (4) a naciones diversas, aunque en otros lugares dedicará elogios a la vizcaína. Doctrina general no he hallado en obras literarias, sino alusiones a casos concretos, y aun éstos, raros (5).

Cuatro pinceladas le bastaron al vizcaíno Haedo (6) para retratar a un apolíneo efebo de su tierra: «Era Juan de Portundo, como dijimos, mancebo de hasta veinte y cinco años, muy agraciado y que comenzaba entonces a barbar. Tenía el cabello rojo, la color blanca, ojos muy vivos, de mediana estatura y bien proporcionado» (7).

Para nadie es un secreto la pervivencia del tipo descrito por el arzobispo de Palermo (8).

Reverso de Portundo es el Heredia dibujado por Bernal Díaz del Castillo (9). Pone, «por cosa de risa», un episodio de Cortés, del que es protagonista un Heredia, vizcaíno, antaño soldado de Italia. Quiso el caudillo extremeño corroborar la creencia de ciertos indios en la divinidad de los conquistadores, y para ello envió a nuestro Heredia el viejo, que tenía «mala catadura en la cara, y la barba grande, y la cara media acuchillada, e un ojo tuerto, e cojo de una pierna, escopetero». Soldado tan mal agestado y con tan estruendosa escopeta no podía menos de pasar por el dios de la guerra.

La observación de Haedo sobre «la color blanca» de Portundo nos da pie para hablar del color burro que presentaban algunos. Pero como de la palabra referente a la tez, se pasó a la torpeza y se olvidó el origen, nos avendremos con el uso y apuntaremos lo del color junto con los rasgos de su carácter.

Chocante es la afirmación de Gerardo Lobo (10):

*... pues a su dardo punzante
aun no es escudo bastante
el cutis de un vizcaíno.*

Refiérese a los mosquitos.

Desconcertante sería la alusión de los Discursos de la *Viuda de veinticuatro maridos* (11), si no se viera a tiro de ba-

llega la sorna del autor y el afán erudito de la expresión final: «mi criado Pedro... nació entre los jarales más espesos de Vizcaya y, por lo cerdoso, no sólo emparentado con los jabalíes fieros que hay en ellos, sino pariente mayor de todos»...

Caricaturescos son también los rasgos con que rasguña Gil Lanudo a Perucho en la obra de Jaime de Huete (12):

*Los pies tenés de ansarón
y las narices de galgo...
bocaza tenés de alano
...que sois gordo a todo trance.*

Prueba de que miraron como de pasada el perfil del vizcaíno, es la falta de alusiones a sus narices. No de galgo, como ahí se dice, pero sí bien asentadas y prominentes se hallan en muchos rostros vizcaínos, dignas de un soneto quevedesco. Y aun pudieron barajarlas con la hidalguía de sus portadores, aplicando la doctrina de Limón, gracioso de Lope (13). Afirma de las narices que «largas hay con hidalguía» y enseña que entre judíos se encuentran romas y largas, según cayeran boca arriba o boca abajo en el Huerto: sólo por la nariz no se puede adivinar de qué tribu descenden.

Juan Vélez, autor de *Encontráronse dos arroyuelos*, comedia llamada por otro nombre «la boba y el vizcaíno», aguantaba un apéndice nasal más que de la marca y, lo que es peor, una mala fama que su padre, Luis Vélez, no había conseguido raer ni con la «mutatio caparum», la de apellidos (14).

De las orejas tampoco hallo vestigios literarios. Con todo, es hoy muy frecuente el insulto «belarrimotx», aplicado a los extraños o a los descastados. Si no es palabra moderna, aludirá tal vez a las orejas cortadas en lo antiguo por infamia, de la que se considerarían exentos los de orejas elefantinas. De hecho, según me informan, en Oyeregui creen que los agotes tienen las orejas más pequeñas. Prescindamos de la cuestión del lóbulo pegado.

Las referencias al atuendo son más copiosas. Don Carmelo de Echegaray (15) encarece la importancia de la indumentaria como signo de personalidad. De donde no deberá inferirse que el País Vasco ha mantenido secularmente los mismos atavíos, ni que en una época determinada era por fuerza uno mismo el atuendo de todas regiones (16).

En cambio tendremos que conceder que las modas no pasaban tan vertiginosamente como ahora y que eran inconfundibles ciertos rasgos de indumentaria, como puede serlo hoy la de un escocés. Y así, cuando Maese Pedro (17) al mostrar su desastrado retablo, exclamaba: «Esta figura que aquí aparece a caballo, cubierta con una capa gascona, es la misma de don Gaiferos», el ilustre senado daba por buena la capa. E igualmente era para Villalón (18) característico el hábito o traje del navarro, ya que por él sólo descubrió la nacionalidad del caminante.

No sé quién ha afirmado que el País Vasco se preocupó de corregir los abusos de la mesa y no los del vestido. En ello se encierran una inexactitud y un error. Inexactitud, porque las aludidas leyes coercitivas no trataban precisamente de cercenar los excesos en la comida y bebida sino de reducir el número de convidados. Es, por otra parte erróneo lo atañente a la indumentaria, pues son numerosas las leyes suntuarias desde el siglo XV, comenzando por la real pragmática de Estella (1405) y las ordenanzas municipales de Deva (1434) (19).

Y que ordenanzas o meras costumbres de ese linaje no eran papel mojado, despréndese de repetidos pleitos. Entre otros, del de los hidalgos de Aranarache, en 1545, en que recordaban que se distinguían de los pecheros hasta en el traje (20).

Para proceder con orden, examinaremos las descripciones de indumentaria más o menos total y proseguiremos por prendas aisladas, de cabeza a pies.

Aunque total, callamos la de los herreros, citada por Covarrubias en su *Tesoro*. Recuerda, s. v. *azero*, que los calibes, al labrar las minas de hierro, «por el gran fuego debían

traer poca ropa, como hacen hoy día los que labran en las herrerías de Vizcaya».

Difícilmente se hallará descripción más viva del atuendo vizcaíno que la trazada por la pluma de Poza (21): «Los hombres vizcaínos de la montaña representan en la poca curiosidad y artificio del hábito, cierta austeridad y frugalidad tan grande, que, de salvajina afuera, no puede ser ninguna mayor; porque es el más suelto y severo y animoso de cuantos se pueden pintar: una ropilla abierta por los lados, a modo del vestido que en nuestros tiempos se llama salta-embarca, y una montera en la cabeza, que ni repara del sol ni del agua; el cuello descubierto, y la garganta y pescuezo sin gorjal; las piernas descubiertas y en carnes hasta los muslos; un machete corto y ancho, sin ninguna guarnición que pueda amparar la mano; y luego una lanza larga, con un dardo o dos. Y de esta suerte salen de sus casas al monte, a las bodas, a las iglesias y a los mercados de las villas, y aun no ha muchos años que, en lugar de zapatos, usaban de abarcas, las cuales todavía traen algunos, aunque pocos, en lo vascongado.

«Paréceme que este hábito varonil de los vizcaínos, cuando le queramos hacer muy moderno, por lo menos se habría usado en Vizcaya desde que los pelagos hicieron su asiento en estas partes de la Cantabria, que fué novecientos y más años antes del advenimiento del Señor»... (22).

Anterior en varios lustros a esa página de Poza es aquella en que Cristóbal de Castillejo (23) hace el inventario de lo malvendido por el vizcaíno discípulo de Baco:

*Bebió calzas y jubones,
y, en veces, ciertas espadas,
camisas de oro labradas,
bolsas cintas y cordones;
bebió gorras y puñal,
y papahigo y sombrero,
y el sayo que era el caudal,
y el ajuar principal,
que fué las botas de cuero (24).*

Nuevos rasgos añade Lope de Vega (25) en la acotación, ya citada, de la *Loa en lengua vizcaína*: «Sale un vizcaíno en calzones de lienzo, gorra chata, y unas alforjas al cuello, y

una azagaya o lancilla con una naranja en la punta, una bota o calabaza».

Luego dice el propio vizcaíno:

*Sacudes zapatos polvos,
quitas naranja azagaya,
gorra cubres, capa compras,
que allá no sabemos capa (26).*

Distinta y no menos interesante es la estampa con que ilustró sus *Tardes entretenidas* don Alonso de Castillo Solórzano (27): «Vínole a servir al Conde un paje de la villa de Oñate, hijo de un vasallo suyo. Venía el vizcaíno como los suelen enviar sus padres a esta corte a valerse por su pico, con un sayo azul, unos calzones negros, un sombrero puntiagudo, una capa muy vieja y muy corta de contray, medias de paño, zapatos de ramplón, cuellecico muy grueso y muy pequeño, y las escribanías en la pretina, que éstas son en los más su remedio, y por ellas vienen a ocupar grandes lugares. A éste se le vistió luego de la librea que a los demás pajes; mas estaba tan bozal, que daba que reír a todos con sus ignorancias» (28).

Diferencias aparte, existía en la clase, calidad, color o corte de las prendas vizcaínas ciertos elementos inconfundibles, que permitían echar mano de ellas como disfraz, para pasar por auténtico hijo de Vizcaya.

Así lo entendería el obispo comunero Acuña en su fuga de Toledo, al indisponerse con la viuda de Padilla. Quiso ganar la frontera de Navarra, por donde acababa de entrar un ejército francés, y salió de la ciudad del Tajo «disfrazado con traje de vizcaíno, con calzas y jubón largo de paño blanco» (29).

Extrema el disfraz el autor de *El Peregrino en su patria* (30): «Nise estaba sola. Preguntáronle quién era y a quién servía. Ella dijo que era un muchacho vizcaíno, que servía a Pánfilo de Luján, un caballero de Madrid»... Acaba de cambiar de traje, de cortarse los cabellos y ceñirse una espada. De lo que se ha olvidado seguramente es de proveer su faltriquera de concordancias vizcaínas, pues no las gasta.

El hecho de ceñirse la espada certifica la importancia

que ese pormenor u otro análogo tenía en el atuendo del vizcaíno. No falta en los versos citados de Castillejo, como tampoco la azagaya en la loa de Lope. Azagaya, según Covarrubias (s. v.), es una «lanza pequeña de que usan los montañeses». Por más que a la de ese vizcaíno cartero mejor le cuadraría la definición del propio Covarrubias, s. v. *Lancilla*, también mentada por Lope: «Lanza de la cual usan los correos de a pie para defenderse y para ayudarse a saltar los arroyos y barrancos» (31).

No andaba descaminado Lope al prestarle la azagaya o lancilla al vizcaíno, según se comprueba por el testimonio de Poza (32). Con relación a la lanza afirma que «aun en nuestros días es esta arma tan usada y manual en esta nación que apenas hay vizcaíno montañés que, demás de su machete no lleve una lanza o asta en la mano; el cual uso ha sido y es de tiempos inmemoriales a esta parte».

Luis Vélez de Guevara (33) completó el atuendo bélico del vizcaíno:

Carlos. *Parece,*
si la vista no me engaña,
que un escuadrón de españoles
vizcaínos, por la falda
de esta montaña que sirve
a estos valles de atalaya
baja apriesa sobre yeguas
en pelo, a la antigua usanza,
con ballestas en las clines
y dardos a las espaldas.

En cuanto a la calidad de los vestidos es de notar la afirmación de Poza (34) con referencia a Bilbao: «Aquí es gente ilustre y magnífica en su trato; contratación grande; mucha riqueza; hombres y mujeres muy bien tratados; y no verán tan sólo un vestido de sayal».

En los textos aducidos hay varias noticias sobre el modo de tocarse del vizcaíno. Poza nombra la montera; Castillejo enumera papahigo y sombrero; Lope mienta la gorra chata; Castillo Solórzano le endilga al paje un sombrero puntiaguado. En Covarrubias (35) consta un minucioso código de etiqueta y con arreglo a él puede juzgarse del acierto del

vizcaíno en el uso de cada prenda, si bien hay que contar también con las oscilaciones del uso o de la moda.

Fuerza mayor le obligaba a quebrantar el código al vizcaíno del cuento de Melchor de Santa Cruz (36): «Caminando un viscaíno en tiempo de caniculares, llevaba puesto un papahigo (37). Díjole un escudero: —Buen hábito es ése para este tiempo. Respondió el viscaíno: —Dineros tuviésemos, que invención tan bien sabríamos hacer como en corte» (38).

La gorra chata de Lope reaparece en Luis Vélez de Guevara (39), en una acotación sobre la indumentaria de los vizcaínos: «Entren los que pudieren, de negro, con gorras chatas y chuzos al hombro».

Alguien considerará esa gorra chata como nacida en la cabeza del vizcaíno. No obstante, recuérdese el sombrero puntiagudo de Castillo Solórzano y se convendrá en que no era una prenda tan connatural. Y si todavía es menester alegar una prueba contundente de la capacidad de las cabezas de la tierra para soportar tocados de otra índole, léase a Estébanez Calderón (40): «*Gavina*. La *gavina* es como colmena de fieltro o paño a medio aderezar. Los aldeanos de Alava conservan el tipo de este colosal sombrero, y, si entre aquellas espesas arboledas se ve moverse pausadamente y con singular cadencia una cosa opaca, adelantándose poco a poco sin descubrir ni rostro ni guedejas, sino sólo como una masa informe, no se crea que es algún oso enamorado, ni vestiglo o trago de la selva, sino que es meramente un sombrero colmena, una gavina disforme, que cubre y sirve de pórtico a las sienes de un honrado, si no hidalgo alavés»...

Sombrero y chuzo se consideraban aún en 1823 como insignia foral para las Juntas de Astola (41).

La difusión de la boina es de ayer a hoy, no anterior a los días de Zumalacárregui (42).

En cuanto a la capa, de los versos de la loa de Lope,

...*capa compras,*
que allá no sabemos capa,

se trasluce que en la mente del poeta tal indumento era exótico en Vizcaya (43).

Lo propio se desprende de una acotación de Luis Vélez de Guevara (44). Primero le ordena Dominga a Vilhán que se ponga en traje de vizcaíno, y a las dos páginas se advierte: «Salen Bernardo con capa, y Vilhán de vizcaíno». Es decir, sin ella.

Mas, a falta de capa, lucían algunos un famoso capote, según Baltasar de Echave (45): ...«los escritores antiguos llaman sago, y agora la nombramos comúnmente *capusaya*, porque permanece todavía en las caserías de nuestras montañas, de quien es tomado el capisayo o capote que llaman vizcaíno, el cual vestido es muy celebrado y nombrado por los coronistas de cosas antiguas de España, y según todos ellos, fué traje universal de toda ella»...

A ese capote apuntaba sin duda Castillo Solórzano (46) en una de sus donosas páginas: «Salen en la primera escena don Ochoa, galán primero, y Gojeneche Cucharón, su lacayo, de camino entrambos, con botas y espuelas, fieltros y quitasoles».—Pues, si fieltros, ¿para qué quitasoles? —dijo el autor—. —Mal sabe vuestra merced —dijo el poeta— lo que es el temple de Vizcaya en verano, señor mío: hay unos aguaceros que parece que se abren los cielos de agua, y es recísima, y luego sale un sol que derrite los sesos».

De las calzas que podían ocultarse bajo el fieltro casi no hallo rastros.

En el *Torneo burlesco en San Juan de Alfarache* (47) dicese que precediendo a dos caballeros justadores, que en él iban a tomar parte, se descubrieron dos padrinos «cuyo traje era vizcaíno, y así llevaban calzas altas y gorras bajas».

Otra alusión puede leerse en la *Vidriana*, según veremos.

Con tantos vizcaínos caminantes, no es extraño que suenen sus botas.

A Bernardo del Carpio, según Cervantes (48), «tráele la celada un Vizcaíno, su escudero, con botas y fieltro, y su espada». Botas y fieltro que adornaban hace poco a los de la comedia de Castillo Solórzano.

Y lo mismo hemos de suponer que pediría Tirso (49) en esta acotación: «Don Diego Hurtado de Mendoza, de camino, con botas y espuelas, y Juancho, vizcaíno, cargado

con el cojín y la maleta en la cabeza ridículamente vestido». (50).

En los versos citados de Castillejo eran las botas de cuero el ajuar principal del vizcaíno bebedor.

Castillo Solórzano, además de las botas, conocía los «zapatos de ramplón» (51), y con ellos le calzó al paje de Oñate.

Podían aspirar a más finura y elegancia; pero la maledicencia se cebaba en ellos, como se desprende de dos cuentos de Melchor de Santa Cruz (52), si los tomamos en serio.

—«Andando a buscar un viscaíno a un zapatero, preguntaba:—¿Dó mora sastre de zapatos?».

—«El mismo, para decir al zapatero que le hiciese unos medios zapatos, dijo: —Zapato aquí, zapato allí, y cincha en medio» (53).

Del color de la indumentaria hay más de cuatro datos en los textos citados, aunque no los considero suficientes para zanjar la cuestión y definir cuál ha sido el color preferido de los vizcaínos. Negro y azul en Castillo Solórzano, negro en otros, blanco en Acuña.

Sobre el particular apuntó algunas consideraciones don Miguel de Unamuno (54): le parecía que a principios de este siglo, en las cercanías de Bilbao, se llevaba la palma el azul.

Pero en lo antiguo hubo un color que, a mi ver, todavía brilla en la *Vidriana* de Huete (55), cuando Gil Lanudo le llama a Perucho «garretas de perdigón». Expresión que debe de aludir tanto como a la rapidez del vizcaíno caminante, al color de sus calzas.

Según el autor de las *Bienandanzas e fortunas*, las calzas de color rojo, a mediados del siglo XV, eran signo de hidalguía: «Lope García dijo a los fijos e criados que matasen a los de las calzas bermejas, que eran fijos dalgos» (56).

En cuanto a las «garretas de perdigón» sería impertinente insistir en su color. No obstante citaré un ejemplo comprobatorio de Barrionuevo (57) en un romance *A la perdíz*:

*¡Oh! ¡qué bizarra aldeana,
con medias de Ingalaterra!*

Sin embargo el pueblo ha olvidado ya el tono hidalgo de las calzas rojas, pues Galtxagorri, el de los pantalones o calzas rojas, es por antonomasia el diablo en algunos cuentos, según Azkue (58).

No carecería de interés la comparación de estos datos literarios con las ilustraciones contemporáneas reproducidas en obras modernas. Pero la omito, por no ser prolijo, o la aplazo para otra coyuntura.

No obstante, para evitar que pasen inadvertidas, haré constar dos inmediatamente relacionadas con lo literario.

Primero, la comedia *Vidriana* de Jaime de Huete. Aunque Cronan, en la edición moderna ni reproduce el grabado ni lo advierte, la antigua (59) va encabezada por diez figurillas puestas en dos filas horizontales. Sobre cada una de ellas, el nombre del personaje representado. El vizcaíno Perucho aparece en el huerto, al pie de unos árboles. Con la derecha sostiene una pala de cavar; con la izquierda empina un frasco. Su traje difiere del de todos los demás, no sé si por retratar al hortelano o al vizcaíno: gorra o bonete bien encasquetado, sayo corto, hasta medio muslo, abierto lateralmente como dalmática, casi desde la cintura, donde se ciñe; calzones anchos, hasta la rodilla. Parece que el grabador ha querido representar junto a Perucho la azucena de que se hace mérito en la obra.

Morel-Fatio, en su edición de la *Farsa Salamantina* de Bartolomé Palau (60) nos ofrece un facsímil de la portada de la farsa. Aparece en ella el vizcaíno con gorra de terciopelo, capa corta o capisayo con sendas aberturas para los brazos; espada pendiente del cinto y calzas.



N O T A S

(1) **Compendio Historial**, 15, 15, 969.

(2) **Compendio Historial**, pág. 148.

(3) **Jornada de Omagua...**, NB, 15, 429.

(4) **Mirad a quién alabáis**, BAE, 52, 468.

(5) Sobre ese punto conviene tener en cuenta el artículo de Arturo Campión, **¿Es fea, o hermosa la raza baska?**, incluido en **Del espíritu de los vascos**, vol. I, de la «Biblioteca Hermes», Bilbao, 1920, págs. 75-107. Son tan interesantes los testimonios ajenos aducidos como las opiniones del propio autor. Sólo que ese fundamento pictórico no me parece muy seguro.

(6) Diego de Haedo, **Topographía e Historia General de Argel...**, Valladolid, 1612, fol. 155.

(7) Pero lo que comenzó en apolíneo terminó en dionisiaco, por el feroz suplicio a que les sometieron a ese Portundo y a otros cautivos caídos en Formentera en 1529. Intentaron sublevarse en Argel y cuando se descubrió la conjura, los condenaron. Sacáronlos al campo a los diecisiete cristianos y «a grandes y fieras cuchilladas, los hicieron pedazos, hendiéndoles las cabezas, cortándoles los brazos, jarretándoles las piernas y todos los otros miembros del cuerpo». Lo atestigua el propio Haedo en el mismo folio 155.

Sobre ese Portundo, hijo del general muerto en Formentera, véanse también los folios 56 y 154.

A la muerte ejemplar de Portundo refiérese a su vez el mercedario fray Gabriel Gómez de Losada, **Escuela de trabajos...**, Madrid, 1670, págs. 212-213. Parece que conoce la obra de Haedo.

(8) Datos científicos, en T. de Aranzadi y Unamuno, **El pueblo Euskalduna. Estudio de Antropología**, San Sebastián, 1889, págs. 9, 22, 24.

Dicho sea de paso que observaciones análogas a las de Haedo y más minuciosas se hallan en J. A. Chaho, **Viaje a Navarra...**, Bilbao, 1933, págs. 100 y 175.

(9) **Verdadera historia...**, BAE, 26, 43.

Los lectores de Cervantes recordarán que ciertas cicatrices no deben juzgarse con criterios estéticos.

(10) E. G. Lobo, **Décimas**, BAE, 61, 40.

(11) En BAE, 36, 516. A ese criado se le confía un papel larguísimo en la novela, si bien rara vez es consecuente con su naturaleza.

(12) **Comedia llamada Vidriana**, pág. 254 del t. 10 de la col. de la «Sociedad de Bibliófilos Madrileños». En la edición antigua el apellido del autor aparece como **Gucte**.

(13) **Amar sin saber a quién**, BAE, 34, 445.

(14) V. el **Vejamen** de J. de Cáncer, BAE, 42, 436.

(15) En el prólogo a **De la antigua lengua...**, del Licenciado Poza, BBFH, t. 56, pág. XLIII.

(16) Sobre trajes populares, equivalentes a modas retardadas, y cambios constantes en la indumentaria, V. J. Caro Baroja, **Los pueblos de España**, Barcelona, 1946, págs. 290-292.

En el mismo autor, **Los Vascos**, San Sebastián, 1949, págs. 350-351, bibliografía sobre indumentaria vasca.

Sospecho que algunos de los datos literarios que aduzco, pueden ser útiles para estudios ulteriores sobre ese tema.

(17) **Quijote**, II, 26.

(18) C. de Villalón, **El Crotalón**, NB, 7, 147.

(19) La relación de leyes suntuarias, en Estornés, **Indumentaria baska**, San Sebastián, 1935, col. «Zabalkundea», págs. 106-131.

(20) V. José Yanguas y Miranda, **Adiciones al Diccionario de Antigüedades de Navarra**, Pamplona, 1843, págs. 86 y 348. Idéntico argumento esgrimían en igual fecha los hidalgos de Corella, como ahí mismo se dice.

(21) A. de Poza, **De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas, en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria...**, Bilbao, 1901, BBFH, 56, 83-84. - La primera edición apareció también en Bilbao, en 1587.

(22) Sin contar las apreciaciones subjetivas, aun los datos de experiencia y observación personal deben reducirse a sus justos límites en informes de esta índole, evitando la extensión arbitraria en el espacio o en el tiempo, en paz del licenciado de Orduña.

Más noticias sobre vestidos y armas según Mendieta, Navarero y Lope García de Salazar, en T. Guiard Larrauri, **Historia de la Noble Villa de Bilbao**, t. I, Bilbao, 1905, págs. 57-58.

(23) **Trasfiguración de un vizcaíno, gran bebedor de vino**, CCL, 79, 312.

(24) Compárese con esta reseña el texto de Mendieta citado por Guiard. De las distintas prendas enumeradas se hablará en su lugar respectivo.

Subráyese aquí la importancia de las botas de cuero. Nada impide pensar que Castillejo caricaturiza a un escudero, cuyas botas, conforme a reiterados testimonios del poeta y otros autores, solían despertar codicias proverbiales. V. en el propio Castillejo, CCL, t. 72, pág. 211, y t. 91, pág. 16.

(25) **Obras**, Ac., 2, 269.

(26) Me ha tenido perplejo esa naranja, cuyo fin no veía.

claro. Al cabo me he decidido a considerarla como un recipiente similar a la bota o calabaza, pues luego de quitarla o descolgarla de la azagaya, se pone a alabar y paladear el célebre vino de San Martín.

(27) En la «Novela tercera. **El Proteo de Madrid**», t. IX de la «Colección Selecta» de Cotarelo, Madrid, 1908, págs. 161-162. La edición moderna está hecha sobre la de 1625. Para que tenga más valor el dato literario referente a la indumentaria, será menester puntualizar la fecha.

(28) Que el color de la capa era negro podemos averiguar sin salir de las obras de Castillo Solórzano, pues nos dice en sus Jornadas alegres, t. IX de la «Colección Selecta» de Cotarelo, Madrid, 1909, pág. 189, al principio de la Jornada cuarta:

Las que pasan de morenas
se dejan de mí apodar,
ya por lo flojo a estameña,
ya por lo negro a contray.

La edición moderna reproduce la de 1626.

(29) V. **Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla**, en MHE, t. 38, pág. 88.

Verdad es que ese famoso obispo de Zamora no logró su intento, pues le reconocieron en el pueblo de Villamediana y pusieronle a buen recaudo en el castillo de Navarrete.

Si se me permite una breve digresión, transcribiré la noticia de la prisión del vizcaíno fingido, de una carta original de nuestra villa de San Sebastián a Su Majestad, fecha a los 27 de mayo de 1521: «Hacemos también saber a V.A. como el obispo de Zamora fué preso en Navarrete, cerca de Nájera, huyendo a Navarra, a venticuatro del presente. Y, como aquí tenemos tanto deseo de servir a V.A., no hemos holgado poco, e así esperamos que V.A. mirará por esta villa»... En la misma **Historia crítica**, MHE, t. 38, pág. 131.

(30) Lope de Vega, **El Peregrino en su Patria**, t. V de la col. de «Obras sueltas», ed. Sancha, pág. 322.

He dicho que extrema el disfraz, porque entre los vizcaínos fingidos que ocurren, los hay que contrahacen el habla, que usurpan el oficio, que se enfundan en su traje; pero éste no sólo simula su oriundez, sino hasta disimula el sexo.

(31) Para la pervivencia de ese adminículo y su empleo, en la primera mitad del siglo XVIII, para «brincar en los barrancos y lodazales», es interesante una página de J. R. Iturriza y Zabala, **Historia General de Vizcaya...**, ed. Fita, Barcelona, 1884, pág. 58.

En la ed. de Bilbao, 1885, hay ligeras variantes, pues, como se advierte, siguen otra redacción del autor.

(32) **De la antigua lengua...**, BBFH, 56, pág. 67. Vuelve a hablar de esas armas en las páginas 84 y 94.

(33) Comedia famosa. **El amor en vizcaíno, los Zelos en francés y Torneos de Navarra**. Compuesta por Luis Vélez de Guevara, fol. 3, v.º. Aparece esa obra en la «Parte Diez y Ocho de Comedias Nuevas, escogidas de los mejores ingenios de España»..., Madrid, Gregorio Rodríguez, 1662. Después del folio 160 comienza una nueva foliación a la que da principio esta comedia vizcaína.

(34) **De la antigua lengua**, pág. 99.

En abono de las palabras del licenciado de Orduña, puede alegarse la delicadeza de los vizcaínos a la hora de dormir; pues según Covarrubias, **Tesoro**, s.v. **colchón**, en Vizcaya usan plumones, en vez de las yerbas quebrantadas y torcidas que en otras partes se estilan.

(35) **Tesoro**, s.v. **gorra**. Dice de ésta que «es ornamento de la cabeza con que andamos en la ciudad o villa, y cuando se ha de hacer visita y estar en alguna congregación pública, con traje y hábito decente. Y cuando se va por la calle, si llueve o hace sol o viento o mucha frialdad, tomamos sombreros, aunque ya este buen término se va estragando; y no tan solamente los seglares, pero aun clérigos traen de ordinario sombreros. La forma de la gorra es redonda, y en tiempos atrás se traía llana sobre la cabeza, y era de aguja o de paño; y las finas traían de Milán... No hay ya gorras de aguja ni de paño, todas son de terciopelo, y las más de terciopelo rizo... La gorra es cobertura de cabeza de hombre seglar, y antiguamente los criados de los estudiantes en Salamanca traían capas y gorras, de donde tomaron el nombre de capigorristas; pero como teniendo cursos, era tan bueno Pedro como su amo, en el voto algunas veces dan o quitan ellos las cátedras; y por eso el otro opositor en mi tiempo, les captaba la benevolencia por un gracioso rodeo, diciendo: —Los señores mis señores, que sirven a otros señores, mereciendo ser servidos, y yo les soy servidor»...

No olvidemos esa alusión a los capigorristas de Salamanca, que bajo aquellas malas capas se ocultaban buenos vizcaínos, como veremos.

(36) **Floresta Española de Apoteghmas o sentencias, sabia y graciosamente dichas de algunos españoles. Colegidas por Melchior de Santa Cruz, de Dueñas, vecino de la ciudad de Toledo.**—/La Floresta Spagnola, ou Le Plaisant Bocage, contenant plusieurs comptes, gosseries, brocards, cassades & graves sentences de personnes de tous estats. Bruxelles, Roger Velpius, & Hubert Anth... 1'an 1614, pág. 236.

Como en el título, ofrece texto castellano y francés, a dos

columnas. Por esa edición se harán las citas. Es sabido que fueron muy numerosas las ediciones de la **Floresta** y que aparecieron con variantes. Se advierten éstas al comparar la edición de Bruselas con la del t. 3.º de «Bibliófilos Madrileños», Madrid, 1910.

Con la venia de los fonetistas, modernizaré la ortografía de todos los textos, en gracia a los no especialistas.

(37) «Papahigo. Es como una mascarilla que cubre el rostro, de que usan los que van camino, para defenderse del aire y del frío». Covarrubias, **Tesoro**, s.v.

Modernamente, en tiempo de la guerra civil, se usó bastante esa prenda con el nombre de «pasamontañas».

(38) Es extraña la coincidencia de esa respuesta del vizcaíno con dos versos de la loa anónima ya citada, NB, 18, 398.

Invención, si la tuvieses,
tanta harías como en corte.

Si estos versos están inspirados en la frase del cuento y son una braquilogía de ella, no me atrevo a decidir, aunque tengo vehementes sospechas. - La edición dice «también».

(39) **El amor en vizcaíno**, ed. cit., fol. 4 v.º.

En nota a Fray Antonio de Guevara, CCL, 29, 116, se traslada una noticia de Covarrubias sobre el uso de tocas entre vizcaínos y montañeses.

(40) **El sombrero**, entre sus **Novelas, cuentos y artículos**, EC, t. 101, pág. 289.

Martín de Anguiozar, **Los Vascos en 1800. Boina, montera, y sombrero**, «E-Alde», 18, 1928, 124, ofrece un tipo alavés con sombrero de fieltro pero a la vista está que no es la colmena. Tampoco la hallo en Estornés. Con todo, confío en dar con alguna ilustración exacta. Pues achacar el encarecimiento del sombrero a mera andaluzada, paréceme osadía.

(41) V.F. Amador y Carrandi, **Archivo...**, pág. 181.

(42) V.T. de Aranzadi, **Geografía General del País V.-N. provincias Vascongadas**, pág. 129.

(43) J. Oliver Asín, **Iniciación...**, pág. 243, dice a propósito de esa loa: «Juancho sale a escena con la indumentaria más opuesta a la de su tierra, como son las alforjas, moras de origen, la gorra y la capa, que luego cita». Creo que no es exacta la explicación de Oliver: se extralimita. Lo único exótico, a lo que parece, es la capa, y no sale con ella, sino que manifiesta intención de comprarla. La gorra era ya vizcaína. Hasta las alforjas podían tener en aquella fecha carta de naturaleza, ni más ni menos que la alcandora.

(44) **El amor en vizcaíno**, fols. 17 y 18.

(45) **Discursos de la antigüedad de la Lengua Cántabra Vascongada**. Compuestos por Balthasar de Echave, natural de la villa

de Zumaya en la provincia de Guipúzcoa, y vecino de México. México, 1607, pág. 13.

(46) **La Garduña de Sevilla y Anzuelo de las bolsas**, libro cuarto, CCL, 42, 307-308. Pertenece la acotación a la «Comedia famosa de **La Señora de Vizcaya**, hecha por el bachiller Domingo Joancho, poeta vizcaíno». El Gojeneche estará por Goyeneche.

Fieltro, según el Diccionario académico, ed. de 1783: «El capote o sobretodo que se hace para defensa del agua, nieve o mal tiempo».

Compárese con lo que luego dice Cervantes.

(47) Citado y tomado de Gallardo por J. Apraiz, **Cervantes Vascófilo**, Vitoria, 1895, pág. 19.

Recientemente, a propósito de Cervantes, ha publicado un ilustre escritor un artículo sobre el concepto exacto de calzas. Pienso que no puede compartirse su opinión.

(48) **La Casa de los celos y Selvas de Ardenia**, en «Obras Completas», Madrid, Aguilar, 1943, pág. 187.

(49) Tirso de Molina, **Habladme en entrando**, NB, 9, 491.

(50) Es de creer que se lograría la pretendida ridiculez extremando lo genuinamente vizcaíno. De ello tendría buena cuenta el cómico a quien le cupiera ese papel; por manera que ese Juancho y los de su familia, más que de Vizcaya, resultarían vizcaínos de corrales en día de fiesta por la tarde.

Para Quevedo, **Sueño del Infierno**, AP, 186, las botas eran distintivo de Judas y de los portugueses.

(51) **Ramplón**, según el Diccionario académico de 1783, «se aplica a la pieza de hierro que tiene las extremidades vueltas, como: herradura ramplona; y, por extensión, se dice también del zapato tosco, ancho y muy bañado de suela».

Correas, **Vocabulario**, Madrid, 1924, pág. 645, había dicho: «Son de ramplón. De los calzados y obras fuertes».

(52) **Floresta**, ed. cit. Los dos en la pág. 239, números 25 y 26 de la sección de vizcaínos.

(53) El texto francés explica así lo de **medios zapatos**: «qu'il luy fit de souliers à la mode du temps passé, faits en fenestre et ouverts par dessus, qu'ils appellent medios çapatos».

Minsheu, en su citado Dictionary, s.v. **çapato**, explica los medios zapatos diciendo que son una especie de chancos con suelas solas, y atados sobre el pie con una tira de cuero.

(54) **De mi país. Descripciones, relatos y artículos de costumbres**, Madrid, 1903, págs. X-XII.

(55) ed. Cronan, «Bibliófilos Madrileños», t. X, pág. 253.

(56) V. Jon de Bilbao, **La cultura tradicional en la obra de Lope García de Salazar**, en «Eusko-Jakintza», 2, 1948, pág. 243. Es un excelente trabajo el del Sr. Bilbao.

(57) *Avisos*, I, EC, t. 94, pág. LVIII.

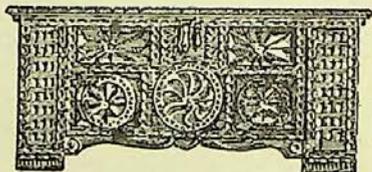
Sería larga e innecesaria la búsqueda de datos ingleses. Sólo recordaré de camino que en los *Cuentos de Cantorbery* de Chaucer, t. I, Madrid, 1921, pág. 17, va vestido de estofa de color rojo de sangre y azul celeste el Doctor en Medicina. Y la Mujer de Bath —cuyas tocas domingueras, con perdón de las Ordenanzas de Deva, pesaban diez libras— esa Mujer de Bath lucía medias de delicado rojo escarlata.

Las obras pictóricas aclaran más esta cuestión.

(58) R.M.^a de Azkue, *Euskalerrriaren Yakintza*, t. I, Madrid, 1935, p. 358. - V. también J. Caro Baroja, *Algunos mitos españoles...*, 2.^a ed., Madrid, 1944, pág. 175.

(59) Ejemplar de la Biblioteca Nacional, R. 5009.

(60) En el «*Bulletin Hispanique*», 2, 1900, 237-304. La ilustración, al fin del número y tomo.



CAPITULO V
LINDAS VIZCAINAS

CUANDO la batalla de don Quijote con don Sancho de Azpeitia, venía en el coche, según testimonio de Cervantes, «una señora vizcaína, que iba a Sevilla, donde estaba su marido, que pasaba a las Indias con un muy honroso cargo» (1).

El caballero andante humillóse ante la dama o, mejor, ante su «fermosura» e igualmente rindió pleitesía a las «fermosas señoras» que le acompañaban.

Ese encuentro casual y la galante confesión caballeresca nos dan pie para una breve referencia a las vizcaínas.

Su difusión, aunque a todas lucen menor que la de los varones, fué suficiente para que Castilla reparara en ellas. Y por otro lado los escritores que llegaron al país, ni fueron miopes ni distraídos, como veremos.

Lamentable fué la desgracia de aquel obispo armenio del siglo XV, que estuvo cinco días en San Sebastián y no logró ver una fisonomía hermosa en esta población (2).

Afortunado fué Lope de Isasti (3) para quien «las mujeres son de buenas caras y de buenos colores, naturalmente graves y honestos».

Y más afortunado todavía el P. Larramendi (4) que no vaciló en afirmar: «Las mujeres de Guipúzcoa son las más hermosas que hay en toda España, de vivísimo color, bien apuestas, rollizas, fuertes, ágiles y sanas». Como hijo de Andoain, conocía a las guipuzcoanas y, por su larga residencia fuera del país natal, pudo ver el otro término de la comparación. Agudeza no le faltaba, ni voluntad de confesar la verdad. Por eso creo que es preferible arrimarse a su opinión, dando al olvido el viejo aforismo del juez en propia causa, aun a riesgo de levantar una tempestad peninsular de celos y protestas.

Entre los más antiguos elogios se cuenta la célebre serranilla del Marqués de Santillana (5):

*De Vitoria me partía
un día de esta semana,
por me pasar a Alegría
do vi moza lepuzcana.*

* * *

*Entre Gaona e Salvatierra,
en ese valle arbolado
donde se aparta la sierra,
la vi guardando ganado,
tal como el albor del día,
en un hargante de grana,
cual todo ome la querría,
non vos digo por hermana.*

* * *

*Yo loé las de Moncayo
e sus gestos e colores,
de lo cual no me retrayo,
e la mozueta de Bores;
pero tal fisonomía
en toda la su montaña
cierto non se fallaría,
nin fué tan fermosa Yllana.*

* * *

*De la moza de Bedmar,
a fablaros ciertamente,
razón ove de loar
su grand e buen continente;
mas tampoco negaría
la verdat, que tan lozana,
aprés la señora mía,
non vi doña nin serrana.*

Don Ramón Menéndez Pidal (6), al estudiar la pastorela provenzal, en que el trovador, «ante la pastora siente que le llena el corazón el recuerdo de su dama», escribe: «También Santillana apunta esta idea cuando, al ensalzar la hermosura de la moza de Guipúzcoa, limita su entusiasmo a decir que nunca vió mujer más bella, salvando a su señora».

Por eso quedará seguramente defraudado quien busque en estos versos del Marqués el secreto de la belleza cantada. Y cuenta que es el mismo que, al encomiar la de sus propias hijas descende a tales pormenores de línea y color, de tador y anatomía, de indumentaria y joyería, que más parecen inventario de escribano que requiebros de padre orgulloso de sus prendas queridas. Habíase apagado en él la voz de la estirpe (7).

Menos explícitos y menos bellos son los versos de Alvarez Gato (8), que «estando en Lipuzca, fizo estas dos coplas al Amor, porque se enamoró de una vizcaína».

Hay luz de aurora en la referencia de Espinel (9): «Estando en una iglesia de Bilbao, puso los ojos en mí una vizcaína muy hermosa —que las hay en extremo de lindísimos rostros»...

Y a la aurora sigue el sol espléndido cuando Lope levanta su cabeza.

Comencemos por la «reliquia o reminiscencia de la musa popular» en expresión de Menéndez y Pelayo (10), cantada al son de instrumentos, en *Los prados de León* (11):

*Reverencia os hago,
linda vizcaína,
que no hay en Vitoria
doncella más linda.
Lleváis la del alma (12)*

*que esos ojos mira,
y esas blancas tocas
son prisiones ricas.*

En *La hermosura aborrecida* (13) surge otra linda vizcaína:

*La Reina ha tenido celos
de esta mujer vizcaína
que trujeron peregrina
a nuestro campo los cielos.*

Luis Vélez de Guevara (14) trasplanta a tierras de Vizcaya la florecita sembrada por Lope en los prados de León, listada de colores nuevos un tanto abigarrados:

*Reverencia os hacen,
bella vizcaína,
las aves, las fuentes,
el alba y el día,
las plantas, las flores,
Vizcaya y Molina,
los ojos, las lenguas,
las almas y vidas,
que no hay en Vitoria
doncella más linda.*

Calderón (15) toma pie del «ancha Castilla» para una donosa redondilla:

*Si por damas, cosa es llana
que a mí lo mismo me inclina
angosta una vizcaína
que ancha una castellana.*

Castillo Solórzano (15 b), con rasgos excesivamente idealistas, nos presenta a ciertas beldades pamplonesas: «Pamplona, insigne y antigua ciudad, cuyo antiguo nombre fué Sansueña, metrópoli del Reino de Navarra y corte de sus ínclitos Reyes, a quien con sus asistencias ilustraron y con su generosidad ennoblecieron; madre de ilustres familias, centro de claros ingenios, paraíso de perfectas hermosuras... era patria de cuatro célebres bellezas, cuyos ilustres padres fueron de la Real Casa de Navarra. Llamábase el origen de estos cuatro portentos de beldad don Teobaldo de Navarra, y su madre, doña Brianda de Labrit».

Dando un salto de dos siglos, hallamos en la prosa afi-

ligranada de don Juan Valera (16) un elogio imparcial de las beldades de esta tierra: «Aunque se me censure como digresión impertinente, se me antoja decir aquí que he tenido una verdadera satisfacción al ver que mi docto y sagaz amigo el padre Fidel Fita ha probado casi en su discurso de recepción en la Academia de la Historia que los iberos de España y los del Cáucaso son los mismos iberos, y que el georgiano y el vascuence son lenguas hermanas. Hacía mucho tiempo que yo afirmaba lo mismo, sin haberlo estudiado y como adivinándolo de tenazón. Y una de las razones que yo tenía para ello era y es la corrección de formas y facciones y la hermosura de las mujeres de las provincias vascongadas y de Navarra, donde se conserva aún la raza ibérica primitiva en su mayor pureza; por donde yo no podía persuadirme de que dicha raza tuviese ni hubiese tenido jamás afinidad ni parentesco con la fea raza amarilla, tártara, mongólica, o como quiera llamarse. Basta echar una rápida mirada de inspección etnográfica a las marquesas de S. y C.T., ambas de pura raza vascongada o ibérica primitiva, para convencerse de que no corre por sus azules venas una sola gota de sangre tártara, sino que toda es de Georgia y de la más acendrada y exquisita» (17).

Elogios especiales han merecido desde antiguo las muchachas encargadas de obsequiar a los viajeros o huéspedes.

Juan de Piña (18) nos narra un viaje a Irún y no acaba de alabar a la hija del huésped: «Tenía el huésped una mozueta, hija, y llegó a servir un plato de frutas muy hermoso a Carlos, si no tanto como el paje. Carlos le tomó, y las manos. Al tomar, díjole que era muy hermosa. Que en aquella tierra más nacen los que san Gregorio decía de Inglaterra, que mujeres: angélicas son sus hermosuras, no con los adornos cortesanos ni los coturnos de oro, si la belleza no los ha menester, que en ella vienen a ser demasías» (19).

No sé si Piña había leído a Lope; pero es muy de notar que el *Fénix* había expresado análogo concepto con idéntica expresión, trece años antes, describiendo a las hijas de Guipúzcoa en *Los ramilletes de Madrid* (20):

Lucindo. *Entre montañas quiso
Naturaleza ser tan cuidadosa,
que son sus hermosuras
más que humanas angélicas criaturas.*

Amado Nervo nos certifica (21) que por fortuna no se ha extinguido la estirpe: «En la bella Vasconia, por ejemplo, las muchachas —casi todas hermosas, porque la raza es muy bella— que sirven en los hoteles, trabajan sólo por la propina... Cada una de esas monedas blancas significa por lo menos «diez sonrisas», diez inocentes sonrisas, de estas pobres muchachas cándidas, tranquilas, robustas, que trabajan como bestias, que no se quejan nunca, y que son por naturaleza afables, cordiales, alegres».

Grato recuerdo guarda también Ortega y Gasset (22) de una de sus visitas a Biarritz: «En la puerta, una virgen vascongada escamotea nuestros sombreros. Es un bello ejemplar de la raza éuscara. Los ojos, un poco oblicuos, la nariz muy breve, la piel tirante sobre los pómulos, todo ello con la ligera insinuación del tipo mongólico, que es tan frecuente en la mujer vasca» (23).

De los tipos pintados o esbozados por don Pío Baroja no voy a hablar aquí, porque exigen una larga monografía y no una enumeración esquelética. Sin contar que sus cualidades de observación y el trato con sus modelos dan a sus páginas unas garantías de autenticidad artística, que pocos escritores han podido compartir.

* * *

Un rasgo en que repararon tanto Larramendi como Amado Nervo, es la robustez, o dicho de otra manera, el tipo de amazona que recuerda los mitos helénicos y su expresión escultórica.

Ya el Bachiller Martínez de Zaldibia (24) elogió la bravura de las guipuzcoanas en el saco de San Juan de Luz. Y Garibay (25) añadió curiosos pormenores de ese hecho: «Dejando los hombres de toda esta frontera y hablando de solas las mujeres y doncellas de la misma región, puedo, como testigo ocular, afirmar que cuando en 31 de julio, día

sábado, del año de 1558, los hijosdalgo de Guipúzcoa entraron en Francia a quemar y destruir la villa de Sant Juan de Luz, pueblo lleno de ordinarios cosarios y piratas, en cuya ruina y en toda la guerra de Francia pasada y futura serví a su Majestad... así entraban ellas en tierras de los enemigos como si fueran a bodas. Esto, aun si sucediera con buen temporal, parece que no era de tanto encarecimiento; pero aunque nuestra entrada fué con aguas muy crecidas, atravesaban ellas el río Bidaso con ánimo más que de mujeres, yendo las unas cargadas de vituallas; las otras, de vestidos; otras, de otras cosas necesarias para la milicia, sirviendo las unas a sus padres; las otras, a sus hermanos; las otras, a sus deudos y parientes, y las otras a sus amos» (26).

Insinúa el historiador mondragonés que el vivero de amazonas radicaba en la frontera, y, por otros testimonios, podemos atribuirlo sobre todo a Fuenterrabía.

Testigo mayor de toda excepción es un capuchino aragonés (27) de 1638: «Aseguráronme muchos de la plaza que se hubiera perdido, si no por las mujeres, que han andado alentadísimas, haciendo las trincheras, cargando los mosquetes al tiempo de los asaltos. Otras llevaban la pólvora y balas en la falda, para que los hombres tirasen con presteza; y últimamente resolvieron todas vestirse de hombres para pelear al tiempo que el enemigo diese el asalto riguroso que esperaban».

Con estas noticias y recuentos de méritos, clara parece la referencia de Quevedo (28) a hechos ocurridos después del socorro de Fuenterrabía, ese año de 1638: «El almirante dió toda su plata a las vizcaínas amazonas» (29).

Propicio era el clima para que brotara la Monja Alférez y llenara ambos mundos con su fama (30).

Al tiempo que unas manejaban la lanza y el mosquete, otras acrecentaban sus encantos empuñando el remo. Mas de ellas, de las bateleras, hablaremos en el capítulo de los oficios.

Otro hecho o moda es de señalar, por su discordancia con el gusto moderno: me refiero a las doncellas con cabeza rapada (31).

Luminoso es, a este respecto, el testimonio de Pedro de



Medina (32): «Hállanse ordinariamente en la plaza de Bilbao más de cien mozas vendiendo todas cosas de mantenimientos. Todas estas mozas están destocadas, sin tener cosa alguna en las cabezas; todas tresquiladas, porque tal es la costumbre de la tierra, que todas las doncellas andan las cabezas sin cabello y descubiertas hasta que son casadas».

El maestro Gonzalo Correas (33) extendió el área, al explicar el refrán «Moza es Marina, mientras se tresquila». Pues dice: «Las muchachas, por la limpieza, andan tresquila-

das con cabello corto hasta que se saben tocar y peinar; en la Rioja y Alava y aquellas comarcas, las mozas andan rapadas a navaja y no crían cabello ni se tocan hasta que se casan; sólo dejan una delgada orilla de oreja a oreja por la frente» (34).

* * *

Las reiteradas alusiones a las doncellas sin toca nos invita a tratar, siquiera someramente, de las que prescindían del tocado, de las que lo llevaban y del traje en general.

Don Quijote, en el discurso a los hermanos cabreros (I, 11) recordaba con nostalgia una costumbre de la edad de oro, en vigor a la sazón en Vizcaya y en otros lugares: «Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello». (35).

En *El villano en su rincón* (36) nos describe Lope graciosamente los inconvenientes del nuevo uso de andar la mujer sin toca, uso tolerado en las niñas.

Y en opinión del autor de la *Comedia... llamada Seraphina* (37), «la mujer loca no ha menester toca».

No obstante en Vizcaya, con ser muy cuerdas, estaba arraigadísima la costumbre de que las doncellas, aun en la iglesia, anduvieran sin tocados. Y así, a las disposiciones contrarias del sínodo de la diócesis de Calahorra, en 1620, replicó el Señorío tan enérgicamente y con tal balumba de razones, que la autoridad eclesiástica dejó sin efecto aquella constitución en el Señorío, si bien siguió vigente en el resto de la diócesis (38).

Por el contrario, cuando sonaba la hora de tocarse, hacíanlo igual en el Señorío que en el resto del país, tan refinadamente que los viajeros no podían disimular su sorpresa. Y así, H. Cock (39), cuando el viaje de Felipe II, nota que en Pamplona «tienen las mujeres muchas diferencias de tocados, lo que no se ve en ninguna ciudad de España».

Semejante variedad reinaba en Vizcaya, conforme indica el P. Mariana, al tratar (40) de los cántabros: «Así bien las

mujeres como los hombres eran de cuerpos robustos, los tocados de las cabezas a manera de turbantes, formados diversamente, y no diferentes de los que hoy usan las mujeres vizcaínas» (41).

Lope de Vega, en los versos citados de *Los prados de León* (42), queda prendado de las «blancas tocas» (43).

El propio Lope en *Los ramilletes de Madrid* (44) dice por boca de Marcelo:

*¡Por Dios, que son, Lucindo, peregrinas
las costumbres y el traje
de Guipúzcoa!*

Con ello nos da una curiosa noticia, aunque vaga, sobre la indumentaria en general de una provincia.

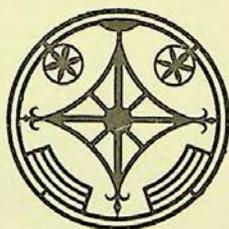
Más concreto es Luis Vélez de Guevara en *El amor en vizcaíno* (45): «Salgan todas las mujeres, si pudieren, con tocados vizcaínos y enaguas». Y ahí mismo, al querer ataviar a Dominga como señora de Vizcaya: «Dominga en traje galán de color, quitado el rústico, el mismo tocado y un bohemio negro muy corto». Y cuando la protagonista anda de caza: «Sale Dominga en el traje siempre vizcaíno, sin el bohemio, con venablo». Finalmente cuando nos la presenta cara a Pamplona, decidida a vengar su deshonor: «Dominga con tocado negro vizcaíno, y lo demás del vestido, negro, a lo vizcaíno».

Un «hargante de grana» es la única prenda de la «moza lepuzcana» que brilla en los versos de don Iñigo López de Mendoza. Si es realista el pormenor, ese grana sería una prueba más de ciertas predilecciones coloristas de los vascos (46).

Por temor de que la basquiña resulte otra «vasca tibia», eludo los comentarios sobre aquella prenda (47).

Y terminaré con la descripción del traje de las doncellas, según Andrés de Poza (48): «El hábito de las doncellas no es menos extraño, porque andan en cuerpo y sin manto; los cabellos a raíz cortados a tijera, salvo unos pocos y raros que dejan por la parte de la frente y sienes; sin cofia ni cosa que la cubra; las camisas y sayas tan cortas que se les descubre la garganta del pie, que, aunque esto, a prima facie (según la malicia presente) parezca algo indecente, no debía

parecerlo en el siglo dorado ni a los antiquísimos pobladores del mundo, quizá por alguna de las causas que representa Tomás Moro en su Utopía, en donde desea que en los matrimonios preceda alguna satisfacción personal, en como no quepa después reproche uno, ni ninguno».



NOTAS

(1) Quij, I, 8. - Para la identificación de esa señora, V. J. Apraiz, **Estudio histórico crítico sobre las Novelas Ejemplares de Cervantes**, Vitoria, 1901, pág. 106, nota.

(2) Según J.M. de Areilza, **El Mensaje del Patrón de Guetaria**, BAP, I, 1945, 78. El «Bisgai» a que aquí se alude ¿no será sencillamente Vizcaya, a la antigua?

(3) **Compendio Historial**, pág. 149.

(4) **Corografía**, pág. 155.

(5) **Canciones y decires**, CCL, 18, 240-241.

(6) **La primitiva poesía lírica española**, en **Estudios Literarios**, col. «Austral», t. 28, Buenos Aires, 1938, pág. 229. Léase ahí lo referente a las serranillas para precisar el lugar que en ellas ocupa la moza guipuzcoana.

(7) Del abolengo éuscaro del Marqués de Santillana nos certifica su apellido y nos lo confirma Garibay en sus **Ilustraciones Genealógicas**. El editor de esa obra, J.C. de Guerra, RIEV, 4, 1910, 396, aduce oportunamente la serranilla. - A ésta le ha dedicado un comentario histórico J. Berrueto en BAP, 3, 1947, 248-250.

(8) **Cancionero**, NB, 19, 238.

(9) **Vida de Marcos de Obregón...**, CCL, 43, 293.

La belleza de las bilbaínas es una de las barajadas en cierta disputa estética, según Larra, en la crítica de «Todo por mi padre», **Obras Completas**, Barcelona, 1886, pág. 565.

(10) **Estudios sobre el teatro de Lope de Vega**, t. 3, ed. Suárez, Madrid, 1922, pág. 92.

(11) Lope de Vega, **Obras**, Ac., 7, 149.

(12) Confieso que no se me alcanza el contenido de este verso. No sé a qué se refiere esa la ni si la endecha es acomodación de otra en que ocurriera algún sustantivo como «libertad», cuya pérdida fuera paralela de las prisiones nombradas en seguida.

(13) Lope de Vega, **Obras**, NAc., 6, 259. Distraídamente supone Cotarelo en el prólogo que esa comedia no se había reimpresso desde el siglo XVII: puede leerse también en BAE, t. 34.

Para la belleza de las hijas de Vizcaya y los elogios que les dedica Lope, bien será recordar los requisitos de gallardía femenina enumerados por él mismo en **El Marqués de las Navas**, BAE, 52, 500, entre otros lugares.

(14) **El amor en vizcaíno**, ed. cit., fol. 5 v.º.

(15) **No hay cosa como callar**, BAE, 7, 559. Opino que en los versos citados no existe ni remota alusión al carácter.

(15 b) **Sala de recreación...**, Zaragoza, 1649, pág. 1. Compárese con el comienzo de otra obra del mismo autor: **Huerta de Valencia...**, Valencia, 1629.

(16) **Zarina**, entre sus «Leyendas del Antiguo Oriente», **Obras Completas**, t. I, 892-893.

(17) Tan interesante como la cuestión estética es la del vasco-iberismo que toca de soslayo. Sobre esto tiene mucha gracia el «ha probado casi» del principio. Después de tantos años, esa opinión sigue tan poco probable como entonces, a despecho del tesón y estrépito con que algunos la defienden.

(18) **Casos prodigiosos y Cueva encantada**, novela, Madrid, 1907, t. VI de la «Colección Selecta» de Cotarelo, pág. 97. Se reproduce la edición de Madrid, 1628.

(19) Alúdese ahí, con concisión rayana en oscuridad, a la conocida anécdota de San Gregorio Magno con un grupo de muchachos anglosajones, puestos a la venta, como esclavos, en el foro de Roma. La rara belleza del ramillete de rubios muchachos dió pie al angli-angeli. V. Migne, PL, t. 75, col. 71.

(20) **Obras**, NAc., 13, 494.

(21) **Crónicas**, vol. 25 de sus «Obras Completas», Segovia, 1928, págs. 217-218.

(22) **El Espectador**, t. V, XIII, **En el «Bar Basque»**, en sus **Obras**, Madrid, 1932, pág. 486.

(23) Como se ve, en punto a afinidad con el tipo mongol o mogol no está de acuerdo con Valera. Si no decimos que lo que uno niega del parentesco racial, afirma el otro de rasgos coincidentes. Por lo demás tengo entendido que esas reminiscencias son bastante frecuentes aun fuera de los vascos.

(24) **Suma...**, pág. 20.

(25) **Los XL libros del Compendio Historial**, 8, 30, 337.

(26) En el lugar de los puntos suspensivos explica el autor sus relaciones militares con la villa de Mondragón, su patria. Es de notar que la noticia de esas bravas mujeres se intercala, como digresión, en los días de Suintila.

(27) **Carta que escribió del ejército el Padre / Fr. Francisco de Tarazona, Lector de Artes en el Conuento de los Capuchinos de Pamplona, al Padre Guardián de los Capuchinos del Conuento / de Zaragoza.**

Son cuatro hojas sin foliar. Terminan así: «Del ejército a 12 de Setiembre de 1638». Y más abajo: «Con licencia, en Madrid, por la viuda de Iuan Gonçales». El pasaje citado, en el anverso

de la cuarta hoja. He visto esa rara obra en la Biblioteca Nacional de Madrid (V. C.^a 1014, n.º 88).

(28) **La sombra de Mos de la Forza...**, AP, 675.

(29) Podríamos alegar también algunos lugares de Tirso y sobre todo la recia figura de Dominga, protagonista de **El amor en vizcaíno** de Luis Vélez de Guevara. Si bien más interés ofrece doña Blanca de Guevara en **Los hijos de la Barbuda**, del propio L. Vélez de Guevara, BAE, 45, 125-142. No obstante, es tan densa esa comedia que me veo forzado a aplazar su estudio. Ocurre en ella la fabla de una famosa comedia de Lope, fabla distinta del lenguaje convencional empleado en **El amor en vizcaíno**. Para dar con sus fuentes, será preciso, a lo que creo, adentrarse en marañas genealógicas y legendarias. El elemento amoroso en torno a la virago y sus hijos, amplía el horizonte geográfico de **El amor en vizcaíno**: Pamplona, Navarra, París, Zaragoza mora. El encuentro de los dos hermanos en el palenque y otros pormenores, como el insinuado por el título, deberán ilustrarse con casos paralelos. Finalmente, crece el interés de la comedia, si se recuerda el apellido Guevara de la **Barbuda**, apellido frecuente en la época, a la verdad, pero aquí, indicio seguramente de segunda intención en el autor, que suplantó su apellido auténtico, Vélez de Santander, por Vélez de Guevara, por afán insatisfecho de ahidalgarse. Sobre este punto véase, entre otros, J. de Entrambasaguas, **Estudios sobre Lope de Vega**, t. II, Madrid, 1947, págs. 119-120.

(30) Una **Historia de la Monja Alférez** puede leerse en edición moderna en el t. 7 de la col. «Zabalkunde», San Sebastián, 1935. Lleva copiosas notas y documentos que nos relevan del trabajo de ilustrarla.

A la obra de Pérez de Montalván se aludirá en otra ocasión.

Recuérdese que no fué única ni primera en su línea Catalina de Erauso. El dominico sevillano autor del **Floreto**, MHE, 48, 106 (Madrid, 1948) nos cuenta de una Juliana de los Cobos, natural de Ubeda, célebre en las campañas de Italia en los días del Emperador.

Sobre mujeres disfrazadas de varón y, en concreto, la Monja Alférez, V. datos y bibliografía en R. del Arco, **La Sociedad Española en las obras dramáticas de Lope de Vega**, Madrid, 1942, págs. 302-304.

(31) V. ilustración en J. Caro Baroja, revista «Atlantis», 15, 1936-40, pág. 40. La misma había aparecido en la portada de Estornés, **Indumentaria...** Otra doncella rapada en **Geografía General del País V.-N. Provincias Vascongadas**, pág. 131.

(32) **Libro de grandezas y cosas memorables de España**, cap. 124, en sus **Obras**, ed. de A. González Palencia, t. I de

«Clásicos Españoles», Madrid, CSIC, 1944, pág. 173. Según la edición de Sevilla, 1548.

(33) **Vocabulario de refranes...**, ed. de Madrid, 1924, pág. 318.

(34) Más a título de curiosidad que como coincidencia, notaré una moda masculina registrada por Cervantes en **Los baños de Argel**, Jornada 2.^a, **Obras**, ed. Aguilar, pág. 243.

Sacristán. ...Trae el turco en la corona
una guedeja sola
de peinados cabellos,
y el judío los trae sobre la frente;
el francés tras la oreja;
y el español, acémila,
que es rendajo de todos,
le trae ¡válgame Dios! en todo el cuerpo.

(35) Según su anotador, Rodríguez Marín, CCL, 4, 251, en **frenza y en cabello**, o solamente en **cabello**, significaba antaño **sin tocado**, con la cabeza descubierta, cosa que no se estilaba sino entre las doncellas».

(36) BAE, 34, 144.

(37) t. 5.^o de la «Col. de libros españoles raros o curiosos», Madrid, 1873, pág. 337. No hallo esa frase en **Correas**.

(38) V. la historia de esta cuestión en Bernardo Estornés Lasa, **Indumentaria baska**, Donostia, 1935, t. 9 de la col. «Zabal-kundea», págs. 119-128.

(39) **Jornada de Tarazona**, en BCMN, 1927, pág. 592, donde se traslada la parte de la relación referente a Navarra.

(40) **Historia General de España**, l. 3.^o, cap. 24, BAE, 30, 84.

(41) Sería impertinente resumir los prolijos trabajos que se le están dedicando al tocado corniforme. Urquijo, Caro Baroja, J. Gárate y varios extranjeros ofrecen copiosos datos.

Para la prohibición concreta de Lesaca, recuérdese que también se promulgaron pragmáticas contra el guardainfante, y que Fr. Hernando de Talavera, **De vestir y de calzar**, NB, 16, 59, alude a una excomunión de Valladolid contra hombres y mujeres con cierta indumentaria.

(42) Menéndez y Pelayo, **Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega**, ed., cit., t. 3, pág. 92, omite, no sé por qué razón, los versos referentes a las tocas.

(43) No acierto a compaginar ese testimonio de Lope, relativo a doncella, con la afirmación de Rodríguez Marín sobre la toca blanca: «la que llevaban las viudas». Citado por C. Fontecha, **Glosario...**, Madrid, 1941, s.v. **toca**.

Jovellanos, **Voto particular...**, BAE, 50, 47, nos informa de la mala y buena ventura de las tocas azafranadas bajo Alfonso XI y

Juan I. Lo que ahí se expresa, cumpliase en Bilbao, según datos de T. Guiard, *Historia de... Bilbao*, t. I, pág. 551.

(44) *Obras*, NAc., 13, 494.

(45) ed. de Madrid, 1662, ya citada, fols. 5, 9, y 14.

(46) En cuanto al hargante, no sé describirlo con exactitud, aunque he intentado averiguar qué linaje de vestido era. Alguna luz proporcionan, según creo, el *Lexique de l'ancien français* de F. Godefroy, París, 1901, s.v. *hargaut* y el *Petit Dict. Provençal-Français* de E. Levy, Heildelberg, 1909, s.v. *argaut*. Con esto pueden hacerse cábalas sobre el origen de la moda.

(47) ¿Indicará ese nombre procedencia portuguesa o gallega? Ignoro si se han comentado ciertos versos de Lope de Vega en *El Caballero de Olmedo*, BAE, 34, 367:

Cuando

por la tarde salió Inés
a la feria de Medina

llevaba

sobre un manteo francés
una verdemar basquiña,
porque tenga en otra lengua
de su secreto la cifra.

(48) *De la antigua lengua*, cap. XIII, BBFH, 56, 83.

Ahí mismo, págs. 82-83, describe el atuendo de las casadas. Entre otros datos interesantes apunta el de que «traen una capa corta al hombro», prenda relacionada tal vez con el bohemio mentado por Luis Vélez de Guevara.



CAPITULO VI
OFICIOS DE LOS VIZCAINOS

DESPUES de observar la figura y atuendo de vizcaínos y vizcaínas, lo primero en que repararon fué, a mi ver, su ocupación u oficio. De éstos trataremos aquí, comenzando por los más serviles.

El autor del *Floreto* (1) sienta un principio, cuya primera parte a muchos se les antojará inexacta, pero de innegable precisión al fin, como basado en la observación. Dice, pues, el dominico sevillano, a propósito de los vizcaínos: «Por la mayor parte no tienen perfecto entendimiento para gobernar, sino solo viveza y solicitud, y así son buenos para guerra y para mar y para servir».

De la guerra y del mar algo se dijo en el capítulo de la difusión, y aparecerán nuevos datos al exponer ciertos aspectos del carácter del vizcaíno.

De los que salían a servir tenía mal concepto Castillo Solórzano, según vimos ya. Concepto que se corrobora con estas palabras que el mismo pone (2) en boca del río Manzanares:

*Después que a ser cortesano
de tu vientre me enviaste,
desnudo cual vizcaíno
que de su provincia sale...*

Verdad es que Fray Antonio de Guevara (3) en un párrafo barroco, sale por los fueros de los criados, y de su tierra, y de su familia: «Cosa lastimosa es de ver que una madre envía a su hijo a casa de un caballero, vestido, calzado, vergonzoso, honesto, ocupado, recogido, bien criado y devoto, y, a cabo de un año, anda el pobre mozo roto, descalzo, disoluto, goloso, tahir, mentiroso y revoltoso. Por manera que le fuera menos mal habérsele muerto, que haberle enviado a palacio» (4).

El criado vizcaíno es un personaje frecuente en los cuentos, como tendremos ocasión de comprobar al hacer el bosquejo de su carácter.

Si es exacto cuanto dice Torres Naharro en el introito de su comedia *Tinelaria*, al criado vizcaíno se le hacían estrechas su tierra y la península, y penetraba hasta los tinelos de Roma, unas veces hablando su propia lengua y otras, algarabía.

Numerosas son las novelas en que aparece en distintos oficios; si bien a ninguno se le confía papel tan largo como al Pedro de los *Discursos de la viuda de veinticuatro maridos*, papel un tanto embrollado y no sobrado de gracia (5).

El de más fama, por su canción en vascuence, es indudablemente Perucho, el de la *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina*, de Gaspar Gómez (6). Además interviene también en varios capítulos de la obra.

Perucho es de «la profesión de la rascativa ciencia», como dijo Morata, otro lacayo diestro en el manejo de la almohaza (7). Pero nuestro vizcaíno no se resigna con su suerte y en el aucto XVI, antes de ponerse a cantar, lamenta su mala estrella: «¡Oh! Perucho, Perucho, cuán mala vida te tienes! Linaje hidalgo tú, caballo limpias. No falta de comer un pedazo oguia sin que trabajo tanto le tengas. Juras a mí, siempre caballo a sucio mi amo le hace (7 b); y Perucho almohazando, él nada le pena, por carreras hacer en amores que tienes. Entre tanto busco otro; aderezar le tengo si pide, y cantarle empiezo biscuenza» (8).

Otro Perucho, bastante olvidado, aparece como hortelano en la comedia *Vidriana* de Jaime de Huete (9). Un viz-

caño de hortelano en Aragón se les figurará a algunos un tanto extraño. Seguramente tienen más visos de verosimilitud las agrias disputas en que se enzarza Perucho con su amo, primero por su cachaza en el trabajo, luego por su charlatanería y, por fin, al calcular el tiempo servido y la soldada (10).

Si ese Perucho desentona en Aragón como hortelano, le admitirán de buen grado si se presenta como cantero. Pues sabido es que fueron muchos los vizcaínos salidos de su tierra para perpetuar su nombre en monumentos de piedra, sobre todo cuando los alarifes moros se alejaron de los magnates cristianos enamorados de su arte. «El dorado techo fabricado del sabio moro» les sedujo incluso a los reyes que levantaron el castillo de Olite; por lo que, junto a apellidos de la tierra o flamencos aparece tal cual artífice de la morería.

Años más tarde, en la tierra reconquistada, trabajaban los vizcaínos y hasta empleaban un dialecto secreto.

Este aspecto exige un trabajo de conjunto y creo prudente soslayarlo (11).

A los canteros se refiere un cuento de vizcaínos, afortunado por lo mucho que lo repitieron y retocaron. Timoneda (12) es el primero en quien lo hallo. Dice así: «Por qué se dijo: *Señores, yo he llamado tus señorías*. En una villa, habiendo acabado un vizcaíno de labrar el campanario de la iglesia, y los dineros que de él hubo, *acaescio* que tenían un hombre para justiciar y, por no tener verdugo, fueron al vizcaíno a decirle que, si lo quería ahorcar, que le darían un ducado y la ropa; el cual fué contento. Y de ver en cuán poco tiempo había ganado tanto. Y hallándose un día sin dineros, subióse al campanario y a repique de campana acudió todo el pueblo. Y él, en verlo junto, asomóse y díjoles: «*Señores, yo llamado tus señorías: has de saber que blanca no tienes. Ya te acuerdas que por colgar hombre el otro día, distes ducado. Agora he pensado una cosa y es que a chico con grande de tus señorías holgaré ahorcar todos los de la villa a medio ducado cada uno; pues no tienes haciendas*».

Este cuento pasó literalmente a *La Silva Curiosa de Julián de Medrano, Cavallero Navarro* (13).

De retocar lo lamentablemente se encargó Francisco Asensio (14). Suprimió al vizcaíno, suplantándolo por un peón de albañil, introdujo ampliaciones y aclaraciones y logró un relato deslavazado e insulso.

Ese cuento de tierra de cristianos tuvo como un eco en la morería, en el episodio referido por el mercedario Fray Gabriel Gómez de Losada (15): «Sucedió una cosa bien graciosa no ha mucho tiempo: que ajusticiando a doce moros por ladrones, salió el mesuar a buscar un cristiano, para que ejecutase el castigo. Encontró con un vizcaíno honrado, noble, como lo son los de esta nación; llevóle por fuerza, como lo van todos, y, después de haberlos arrojado, le daban sus doce doblas, que era el derecho que le tocaba. Dijo que, si había más que ahorcar, lo haría, que no quería las doblas, porque esto lo había hecho por Alá y de muy buena gana. Y no las quiso tomar».

Los que morían a manos de verdugos vizcaínos, podían descansar tranquilos: al fin, era hidalgo y muy hidalgo quien los ajusticiaba. Y aun hubiera sido mayor su ventura, si, en vez de precipitarlos, ahorcarlos o agarrotarlos, hubiese segado sus cuellos con acero vizcaíno.

Un motivo de escrúpulo surge de la observación del mercedario. Si, según él advierte, era «honrado, noble, como lo son los de esta nación», ¿de qué manera compaginar su hidalguía con el ejercicio de profesión tan infamante? (16).

Sabemos de un asesino frustrado del príncipe de Orange, en marzo de 1582, el bilbaíno Juan de Jáuregui, inducido por el vitoriano Gaspar de Añastro (17). Pero es de creer que hechos de esa índole no se reprobarían en el código de honor de la época.

En cambio el oficio del cuento se miraba con horror en el país.

En Guipúzcoa no sólo no nacían verdugos, pero ni siquiera residían en la provincia, ya que más de una vez llamaban a un ejecutor de justicia de capitales próximas (18).

A este propósito es interesante la real orden carlista de 19 de junio de 1836, que resolvía el apuro del Tribunal de Navarra por no hallar un verdugo en el país (19).

Ese oficio no estaba a tono con su hidalguía; pero más de cuatro debieron de desempeñar el papel de víctimas. Y a uno de ellos alude probablemente Quevedo (20), al escribir:

*El limosnero a Zaguirre
le desjarretó el tragar.*

Intimamente unido con el de cantero estaba el oficio del siguiente cuento de Melchor de Santa Cruz (21): «Preguntándole a un vizcaíno si sabía trastejar, respondió: —Juras a tal, hombre está aquí que ha trastejado en Salamanca». Donde con donaire y disimulo se mofa de las ínfulas del bachiller por Salamanca.

Paso por alto a los toreros, aunque no han faltado del todo (22).

De los herreros y armeros será ocasión de hablar al tratar de uno de los principales productos de la tierra, el hierro.

En *El Donado Hablador* nos dice Jerónimo de Alcalá (23) en elogio de Segovia, que es «rica, por tener, como tiene, el trato mejor y de tanto caudal, tan honroso y necesario como es el de los paños, cuyos hacedores son sin número los que tiene Segovia, gente principal de todas naciones, montañeses, vizcaínos, gallegos y portugueses, que, como no todos en sus tierras pueden ser mayorazgos, es forzoso tomar modo de vivir; y así, ejercitándose en la fábrica de lana, no sólo adquieren con su industria caudal suficiente y hacienda, sino que también son verdaderos padres de familias sustentando innumerables oficiales, a quien por su trabajo dan de comer».

Por donde se ve que hubo vizcaínos tejedores aun fuera de Vizcaya, cuyos lienzos eran famosos en la península.

A los que se dedicaban al mercado y trato por tierra y por mar, los hallaremos en el capítulo de la hidalguía, al ventilar el famoso pleito que ciertos holgazanes les pusieron a montañeses y vizcaínos.

Hábiles debieron de ser ni más ni menos los hijos de Vizcaya en las artes gráficas. Impresores de apellido vizcaíno ocurren desde fecha temprana en Zaragoza, Alcalá, Valencia, Madrid, Valladolid. Gracias a las numerosas obras que van

apareciendo sobre la imprenta en las distintas ciudades y provincias, será fácil poner en claro ese extremo.

Quevedo (24) elogia a «don Juan de Vidarte, hijo de Vidarte, librero navarro, que vivió y conocimos todos en la Calle Mayor, hombre harto virtuoso y de verdad, y el hijo dado a estudios y poesías diferentes».

Con frecuencia suele ser vizcaíno el apellido del aprobador del libro en obras del siglo de oro.

Pero de quienes manejaban los libros de una u otra suerte, los que más fama alcanzaron fueron los estudiantes. Vieja era la persuasión de que los vizcaínos no eran menos aptos para las letras que para las armas. Y así, muchos de ellos, al tiempo que los hijos de Marte se partían para Flandes, Italia o Indias, encaminábanse al templo de Minerva, levantado en Alcalá o Salamanca, donde formaban el grupo aludido por Larramendi (25).

Comencemos por Alcalá, beneficiando la rica mina de datos que nos ofrece Urriza (26).

En el índice de los catedráticos de Artes ocurren varios apellidos cuya oriundez parece clara: Agorreta, Lasarte, Insausti, Lizarrazu, Otaduy y otros son inconfundibles.

Sobre algunos de ellos ofrece el autor interesantes pormenores (27). Mención especial merece «Juan Sánchez de Ocáriz, natural de Salvatierra, diócesis de Calahorra, regente en 1565, que dejó su hacienda para obras pías a disposición de don Pedro y don Gaspar de Ochoa, sus albaceas, y éstos fundaron un Colegio de Vizcaínos, cuyo primer rector fué el doctor Ochoa, y cuyos colegiales se autorizaban con su manto pardo y beca negra, debiendo ser naturales de Cantabria, los cuales «al paso que en la guerra son valerosos y indómitos, en la paz son promptos y de agudo ingenio».

Por otro lugar del libro sabemos que se llamaba Colegio de Vizcaya o de San Juan Bautista, y que la dotación del maestro Ocáriz fué para diecinueve colegiales.

No recuerdo alusiones literarias ciertas a los vizcaínos de Alcalá, tal vez porque bulleron menos que sus hermanos de Salamanca.

En Salamanca y en ambiente estudiantil se desarrolla la

obra de don Juan Vélez, *Encontráronse dos arroyuelos* (28). Al principio «Salen los Estudiantes, con mujeres con mascarillas y músicos y gritan todos:

Víctor la Escuela, revíctor
Vizcaya.

Por un trabajo de don Juan J. de Mugártegui (29) conocemos a lo más granado de los vizcaínos trasplantados a Salamanca. De la gente menuda, más o menos apicarada, nos informan otros documentos.

Cervantes da comienzo a *La Señora Cornelia* de esta manera (30): «Don Antonio de Isunza y don Juan de Gamboa, caballeros principales, de una edad, muy discretos y grandes amigos, siendo estudiantes en Salamanca determinaron de dejar sus estudios por irse a Flandes, llevados del hervor de la sangre moza y del deseo, como decirse suele, de ver mundo, y por parecerles que el ejercicio de las armas, aunque arma y dice bien a todos, principalmente asienta y dice mejor en los bien nacidos y de ilustre sangre» (31).

Estos son los que luego continúan sus estudios en Bolognia.

Fija tenía Cervantes la idea de nuestros estudiantes salmantinos, pues en *El Vizcaíno fingido* (32) vuelve a recordarlos. Dice allí Solórzano:... «la suerte ha querido que de Vizcaya me enviase un grande amigo mío a un hijo suyo, vizcaíno, muy galán, para que yo le lleve a Salamanca y le ponga de mi mano en compañía que le honre y enseñe».

El autor del entremés quiso fingir un estudiante de mucho predicamento, a lo que parece. Mas es de creer que serían numerosos los vizcaínos avispados, faltos de recursos, que saciarían su afán de sabiduría simultaneando las funciones de criado y las de estudiante, es decir, de capigorristas, como nos decía Covarrubias al explicar el uso de la gorra (33).

Pensemos que en Salamanca los señores eran rumbosos y así a ninguno de nuestros vizcaínos le alcanzó la desventura de los hambrientos pupilos del dómine Cabra en Segovia, según nos cuenta Quevedo (34): «Certifico a v. m. que vi al uno de ellos, que se llamaba Jurre, vizcaíno, tan olvidado ya de cómo y por dónde, se comía, que una corte-

cilla que le cupo, la llevó dos veces a los ojos y entre tres no le acertaban a encaminar las manos a la boca».

Con todo, aunque no se cebara en ellos el hambre tan rigurosamente, no excluimos la posibilidad de que algunos vizcaínos de la ciudad del Tormes arrastraran una vida airada, pareja de la pintada «con franco y brutal naturalismo» por Palau en su *Farsa Salamantina*.

De la presencia de los hijos de Navarra y Vizcaya en aquella universidad nos certifica también Agustín de Rojas en una de sus loas (35).

Y con más puntualidad *La Tía fingida* (36), al discernir los caracteres de la abigarrada población estudiantil: «Porque los vizcaínos, aunque son pocos, es gente corta de razones; pero si se pican de una mujer, son largos de bolsa».

Con ello se toca el punto de la tacañería o generosidad del vizcaíno, punto sobre el que hay testimonios contradictorios. Limitémonos aquí a los estudiantes. Otros textos se alegrarán cuando salga a escena el vizcaíno picado de aquella flecha, nueva manifestación de su carácter.

Esa sentencia de *La Tía fingida* parece tan concluyente y decisiva que no admite réplica. Sin embargo, su valor de aforismo queda muy mermado, si no desvanecido del todo, a poco que se hurgue en sus palabras.

Francisco A. de Icaza (37) sometió a la discutida novela a una afortunada vivisección de la que dedujo que *La Tía fingida* «no es, en lo esencial, sino un arreglo o adaptación al castellano de varias páginas de los *Razonamientos* del Aretino». El pasaje relativo a los vizcaínos, refiérese en el original a los tudescos: «I Tedeschi... La lor natura è dura, acra... s'imbertonano ne gli amori... ti daranno de gran ducati».

Observa atinadamente Icaza: «La adaptación resulta tanto más forzada cuanto que necesariamente entre los estudiantes castellanos y los andaluces, gallegos, vizcaínos o de cualquiera de las demás provincias españolas, no podía haber las diferencias esenciales que, según la Nanna, separaban y distinguían a los príncipes, embajadores, cardenales y ricos mercaderes de diversas naciones, en los hábitos y maneras de corresponder y remunerar los favores femeniles». Agrega

con mucha verdad que a todos los estudiantes los igualaban juventud y pobreza.

Pongamos, pues, en cuarentena la noticia de *La Tía fingida* o de su incógnito autor.

Más valor y más visos de realidad tiene el testimonio del maestro Correas, catedrático entonces de la salmanticense. Dice así en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (38): «Largo y angosto, como alma de vizcaíno; o larga y angosta. —Dícese porque los que vienen nuevos a Salamanca, por una parte querrían mostrarse liberales y por otra se estrechan porque es poco el caudal, y dijeran mejor largo y angosto como bolsa de vizcaíno; también alude a razón vizcaínada».

Esa falta suplían con una sobra de cólera que más de cuatro veces ensangrentó las calles de Salamanca.

Tirso de Molina (39) nos informa de uno de aquellos salvajes encuentros, por boca de Gonzalo Pizarro, soldado que fué estudiante y dejó de serlo por burlar ciertas pesquisas: prefirió las plumas del soldado a las del sabio, y las hojas toledanas a las de los libros.

*Ocasionaron las oposiciones
de dos cátedras vacas competencias,
que hay poco de cuestiones a cuestiones.
Vizcaya (siempre amiga de pendencias),
saliendo a rotular Extremadura, (40)
una noche propuso resistencias;
mas yendo con nosotros la ventura,
si no el valor, que no soy arrogante,
dando la muerte a tres nos asegura,
Murió entre éstos un célebre estudiante,
hijo del Secretario que más priva
con nuestro Enrique Cuarto, y fué bastante
su sentimiento a que el Consejo escriba
despachos criminales que comete
a un juez pesquisidor, un peste viva.
Este a fuego y a sangre a saco mete
culpados e inocentes, porque avaro
tenía la ocasión de oro del copete,
No valieron con él ruegos, no amparo:
destierra, echa a galeras y ajusticia
a diestro y a siniestro sin reparo.*

*Huyeron el rigor de su avaricia
muchos, y yo con ellos, al sagrado
que halló la juventud en la milicia.
Halléme en rebeldía condenado
a cortar la cabeza; mas ¿qué importa,
si gozo privilegios de soldado?
En fin, mientras cabezas el juez corta,
los hábitos repudio, galas visto,
y el parche sigo que al valor exhorta.
Llego a Valladolid y en él me alisto
en favor de mi rey, que, despojado
de su silla, a rebeldes es mal quisto.*

Aunque ha sonado el nombre de Enrique IV y se mienta su desventura y luego la coronación de su hermano, no cabe duda que en ese parlamento nos informa Tirso de hechos de su propia época. La alusión a un hijo del Secretario no es despreciable. Más aún: esta comedia, publicada en 1635, al paso que relata algún hecho histórico de esas fechas, nos brinda en ese pasaje una como profecía de otros sucesos que acontecieron tal como se vaticinan, un decenio más tarde, cuando arreciaron las pasiones y se encresparon las envidias y odios en la morada de Fray Luis de León, el cantor de la paz y del sosiego.

Si se demostrara que la comedia del mercedario se compuso a fines de 1635, el hecho relatado podría ser el mismo que narra el jesuita Andrés Mendo en carta fechada en Salamanca el 17 de noviembre de 1635 (41): «En esta Universidad ha habido grandes novedades esta semana. Es el caso que un estudiante andaluz dijo no se qué de los vizcaínos delante de uno de ellos, el cual, agraviado, dió cuenta a los demás, y, de lance en lance, se fueron irritando de suerte que la nación andaluza y vizcaína salieron a reñir muy de mano armada. Fué la batalla sangrienta; quedaron algunos andaluces heridos y dos vizcaínos muertos. Recogieronse los andaluces, y los vizcaínos, después de haber enterrado a los dos con la mayor pompa que en Salamanca se ha visto, trataron de vengarse. Pusieronse de por medio todas las personas graves, recogieronlos en sus casas y en los Colegios Mayores y, después de mucho trabajo, se quietaron. La justicia dió tras las casas de los andaluces, y se echó sobre los hatos,

porque las personas todas se han ido, de suerte que no se ve un andaluz en la Universidad».

En carta del 1.º de diciembre añade un dato nuevo el mismo informante (42), dato que tiene su paralelo en Tirso: «Busqué a Pedro Agustín; hase ausentado por causa de la guerrilla pasada, para la cual ha venido juez pesquisidor; todos se recogen, huyéndole la cara».

Desgraciadamente el juez pesquisidor, «un peste viva», no logró acabar con los gérmenes de discordia. Un chispazo de gallegos contra vizcaínos en 1643 (43) fué triste presagio del voraz incendio en que quedó envuelta la Universidad durante el trienio siguiente (44).

En 1644 era Rector de la Universidad de Salamanca don José de Andía y Larrazábal (45). Los apellidos incitan a pensar en un guipuzcoano, acaso de la villa de Deva, pero no me ha sonreído lo fortuna en la búsqueda de datos para identificarlo (46). Comprobado ese extremo, restaría el de su posible influjo benéfico o maléfico.

Pellicer, en sus *Avisos históricos* (47) recoge ciertas nuevas llegadas de Salamanca: «Háblase ahora mucho en lo que ha sucedido en Salamanca, donde, habiéndose opuesto a una cátedra uno que era del lugar, se la llevó un vizcaíno; y, llevándole con los vítores acostumbrados, algunos mozos del lugar que estaban armados y prevenidos, empezaron a decir cola (48); de que resultó venir a las manos. Murieron algunos de una parte y otra; y entre los de la ciudad murieron don Alonso Suárez, hijo del Adelantado de Yucatán, y otro caballero. El Corregidor, que es don García de Cotes, quedó herido de un balazo en el muslo. Prendió el Teniente cinco estudiantes, y sin consulta del Consejo ni guardar los términos debidos, dió garrote a uno de ellos, que era caballero mallorquín, del apellido de Ferrer, y muy de la casa del señor don Pascual de Aragón y de la de Cardona, que lo ha sentido con todo extremo. La Universidad le hizo un suntoso entierro y, dando cuenta a su Majestad y al Consejo, hizo claustro y resolvió pedir licencia para mudar las Escuelas a la ciudad de Palencia, y envió la recolección al Rey. Ha nom-

brado el Consejo por juez de este caso al alcalde don Pedro de Amézqueta, que se previene para la jornada».

Si era o no un peste viva, como el de Tirso, este nuevo juez pesquisador, decidirá quien siga paso a paso los trompicones del buen Amézqueta.

Su primer desacierto debió de originarse de la lentitud, según se desprende de la carta de otro jesuíta, Francisco Isidro Monzón, fechada en Salamanca a los 8 de enero de 1645 (49): «Bien veo que estará V.R. aguardando las novedades de Amézqueta; pero esto va tan despacio que hasta agora no ha hecho más que ir prendiendo caballeros y ciudadanos, llamando con pregones a muchos que se han ausentado, entre los cuales nombran a cuatro o seis estudiantes (50). Del Teniente ya no se habla, aunque cada mañana aguardan a verle colgado de las rejas de la cárcel. Ha venido orden del Consejo a los Colegios para que declaren los señores colegiales lo que vieron y saben de la insolencia pasada. Nuestro P. Rector, que es de verdad el *omnis homo* de esta Escuela y ciudad, va tomando la mano para hacer las paces».

El propio Monzón, desde la misma ciudad, amplía sus noticias el 14 del mismo mes (51) «¿Qué dijieran VV.RR., mis PP. andaluces, si se vieran ocho días ha como nos vemos nosotros, pisando nieve helada que tiene talle de durar un mes? Y, para adobarlo, toda la noche pasada y todo hoy no ha dejado de nevar. Este tiempo le pareció a propósito a don Pedro de Amézqueta para sacar esta mañana a media docena de ciudadanos, que tiene condenados a galeras, a pasear las calles, dándoles la primera pasada de azotes. En viendo los juementos a la puerta de la cárcel, se comenzó a alborotar la ciudad, armándose muchos; y los que sobresalían más fueron los clérigos, tan resueltos a ejecutar cualquier desatino que, habiendo venido a llamar al P. Provincial, que es el refugio común, hubo S.R. de hacer instancia con el juez para que suspendiese la ejecución del castigo, como lo hizo, que no hay más que decir de la resolución de Amézqueta. Pero él dejará memoria de sí en Salamanca, la cual, con la acción de hoy, se ha acabado de rematar. Despachó luego al Con-

sejo, y se tiene por cierto que traerá algún tercio de soldados de Ciudad-Rodrigo, los cuales de muy buena gana se vendrán a alojar aquí, y con su resguardo ejecutará el juez cuanto quisiere».

Increíble parece que en ambiente tan tormentoso hallaran tranquilidad los estudiantes para vacar a los estudios con regularidad. Y, sin embargo, la hallaban: lo afirma y demuestra ahí mismo el jesuíta.

Entretanto el espinoso asunto de las pesquisas y condenas no sólo no acababa, sino que de día en día tomaba peor cariz. Vuelve a historiarlo en otra garbosa carta el propio Francisco Isidro Monzón, el 28 del mismo mes (52): «Tenemos a don Pedro de Amézqueta por Corregidor de Salamanca, único medio para la quietud que aquí se desea y es menester. De maestreescuela se dice también ha de haber mudanza, y aun que lo será el justo juez Pedro de Soria. Lo cierto es que así estudiantes como ciudadanos tienen necesidad de gobernarse *in virga ferrea*. No más lejos que esta semana se acuchillaron aquí cerca del Colegio seis estudiantes, de los cuales están los cinco heridos; el uno con poca o ninguna esperanza de vida; otro tenemos en casa con una muy mala estocada en un muslo. Entre los condenados a muerte por el juez es uno el sobrino del P. Fabián López, por haber salido al vitor, ocasión de tantas desgracias y alborotos. Otros lo están bien injustamente, sin haber contra ellos más sospecha que haberse ausentado de Salamanca, cosa que han hecho muchísimos, temiendo el peligro de caer en manos de los ciudadanos que andaban furiosos a buscarlos. El P. Rector es quien propuso al Consejo el medio de hacer a Amézqueta Corregidor. No se puede creer de cuánta importancia es y ha sido la asistencia de S.R. a la composición de estas materias. Quédanse con el Corregidor los cuatro alguaciles de corte que trajo para su pesquisa. Los estudiantes que han quedado es gente toda de obligaciones, y están contentísimos de la seguridad con que ya se hallan para acudir a sus lecciones, como lo hacen, y se frecuentan las escuelas con gran fervor».

En mayo, por motivos que se dirán, estuvo a punto de

estallar una nueva tormenta, cuyos amagos describe nuestro puntual cronista Francisco Isidro Monzón, en carta fecha en Salamanca el 13 de mayo de 1645 (53): «Aquí se siente mucho la ausencia del P. Rector, que es y ha sido el amparo de la Universidad. Fuese en esta semana Amézqueta, sin haber hecho más que estarse en la cama rendido o de sus achaques o del no atreverse a obrar. Ha venido otro alcalde de corte por regidor, don Juan de Lazarraga, con que los vizcaínos están muy alentados, por ser de su nación (54), y tanto que anoche hubieran salido a hacerle vitor, si, habiéndomelo avisado dos de los más cuerdos, no hubiera yo salido ayer tarde a estorbarlo. Todos los inquietos se han vuelto aquí, estando los más condenados a muerte, y dicen que no han de parar hasta vengarse de los hijos del reino. Estos y los caballeros se han vuelto a irritar, y con razón, porque habrá seis días salieron de noche los vizcaínos a vitorear a don Gil de Castejón, colegial del Viejo, que llevó una cátedra, y anduvieron tan atrevidos que entraron cuatro veces en la plaza, haciendo corro en ella y vitoreando allí la Escuela y su nación (55), a pesar de los rebeldes y traidores, palabras que han escocido mucho a los de la ciudad, porque si anoche hubieran vuelto a salir los vizcaínos, hubiera sucedido mucho mal. ¡Dios se lo perdone a nuestros andaluces! En especial a un Herrera y otros no sé cuántos, que ya se han ido, los cuales, por la despedida, convocaron una noche la nación y la salieron a vitorear, y no pararon hasta ir a la puerta de Amézqueta y decirle malísimas palabras, diciéndoselas también a los de la ciudad, cuyo ejemplo han querido seguir los vizcaínos, diciendo que no han de ser ellos menos atrevidos que los demás».

Se habrá reparado en que vizcaínos y andaluces, discordantes entre sí, estaban de acuerdo en un punto, la ojeriza contra los de la ciudad. De éstos se nos dice en otra carta (56): «No sabemos en qué ha de parar el odio mortal que tienen a los estudiantes los ciudadanos».

En las Cartas se pierde la pista de nuestros vizcaínos desde esas fechas.

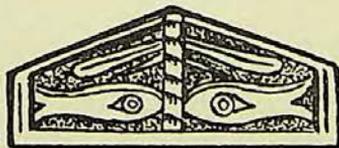
Algunos pormenores podemos agregar a lo expuesto,

gracias al opúsculo de don Amalio Huarte (57), basado en los procesos que se les siguieron a los levantiscos huéspedes.

Por él sabemos que en los encuentros de andaluces y vizcaínos en 1646, los primeros iban diciendo vítor la Bética y cola la Sopica y la Bética lo decían por Andalucía y Sopica es refrán que se dice por los vizcaínos» (58). Ahí mismo se nos informa de que en cierta ocasión hasta tal extremo les cegaba la cólera a los vizcaínos que le recibieron al juez a arcabuzazos y le forzaron a retirarse.

Hay un testigo que depone que «a la vez que los vizcaínos gritaban *andrea*, gritaban del otro lado *Santiago*, y él creyó que era el nombre y seña de los gallegos». Y muchos de los que declaran, aseguran que «sabían que eran los vizcaínos sólo porque hablaban vascuence o ya por el nombre y seña *andrea* al que respondían *guisonea*» (59).

Antes de despedirlos, añadiré que no faltan cuentos de estudiantes en la literatura popular del País Vasco (60). Y de tal suerte se ha desvanecido el humo de los arcabuces y el recuerdo de la sangre vertida antaño, que actualmente, ya desde la cuna, en bellas canciones, se les señala a muchos niños el camino de la ciudad del Tormes (61).



N O T A S

(1) En el MHE, 48, 272.

(2) *Jornadas alegres...*, Madrid, 1626, fol. 222.

(3) Epístolas familiares, XXV, BAE, 13, 114.

(4) Diego de Hermosilla en su amargo *Diálogo de los pajes*, Madrid, 1901 —obra escrita hacia 1573— coincide en algunos puntos con Guevara, pero en otros supera a Castillo Solórzano, destilando hiel de dragones y basiliscos contra vizcaínos y montañeses, que «con venir en piernas, con sus azconas y sus capotines, les basta para ejecutoria». (pág. 161).

Como si a muchos de ellos no les cuadraran aquellos versos del criado Batín en *El castigo sin venganza* de Lope, BAE, 24, 583:

Servir mucho y medrar poco
es un linaje de agravio.

(5) En BAE, 36, 516 y sigs.

No he logrado dar con la comedia *Rosabella*, donde sale otro criado vizcaíno, según Menéndez y Pelayo, *Orígenes*, t. 3, pág. 441.

(6) He visto la impresa en Toledo, 1539.

(7) Lope de Vega, *La inocente sangre*, BAE, 52, 361 y 365.

(7 b) Sospecho que «a sucio» equivale a «asucio», extendiendo abusivamente el fenómeno de que se trata al final del capítulo trece.

(8) Tomo este soliloquio de Menéndez y Pelayo, *Orígenes*, 4, 89, con las consabidas modificaciones ortográficas y de puntuación.

Perucho rememora su hidalguía. En un prólogo de Hartzenbusch a Lope de Vega, BAE, 52, IX, se habla de la nobleza de ciertos lacayos.

Los gajes del oficio de Perucho no pasaron inadvertidos para fray Antonio de Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, cap. V. CCL, 29, 115: «El que en el aldea vive y anda a pie, ahorra de buscar potro, de comprar mula, de buscar mozo, de hacerla almohazar, de túsarle las crines, de comprar guarniciones, de adobar frenos, de henchir sillas, de guardar las espuelas, de remendar los acciones, de herrarla cada mes, de darle verde, de encerrar paja, de ensilar cebada y aun de adobar pesebres».

(9) Edición moderna en la col. de la Sociedad de «Bibliófi-

los Madrileños», t. 10, **Teatro Español del siglo XVI**, Madrid, 1913, págs. 171-265.

De esa obra dice Menéndez y Pelayo, **Orígenes**, 3, 440: «De Naharro y la Celestina combinados proceden las dos desaliñadas comedias del aragónés Jaime de Huete, **Tesorina** y **Vidriana**, impresas hacia 1525».

(10) Tiene otro mérito ese Perucho de la **Vidriana**: a mi ver, su escena con el amo, hacia la mitad de la jornada cuarta, págs. 237-240 de la ed. cit., es el precedente de la escena de los hortelanos en el acto veintiuno de la **Tragedia Policiana**, NB, 14, 42. Menéndez y Pelayo, **Orígenes**, 4, 84, afirma que esta escena procede de la sobredicha continuación de la **Celestina** por Gaspar Gómez: «El acto tercero, en que interviene un hortelano, es el precedente seguro de las escenas del mismo género que luego hemos de encontrar en la **Tragedia Policiana**».

A pesar de la autoridad del Maestro, opino que no puede prescindirse del Perucho de Huete. ¿Conocía Gaspar Gómez la obra de éste? Y aun podría corroborarse mi sospecha con la alusión a Bilbao que brota de labios de un rufián dos páginas más adelante, en la 44; «Medio ojo me arrebataron en Bilbao».

(11) Presumo que tal trabajo no sería arduo. Con seguir las huellas bibliográficas de don Fermín Sojo y Lomba, General de Ingenieros, **Los maestros canteros de Trasmiera**, Madrid, 1935, se tendría andada buena parte del camino. Ayudarían a concluirlo diversas publicaciones de dentro y fuera del país, atañentes a los canteros y a otras manifestaciones artísticas.

(12) En la **Segunda parte de Sobremesa y Alivio de caminantes**, BAE, 3, 179. Mas, para el lugar que le corresponde a ese cuento en la obra del valenciano, hay que atender a las notas del editor, págs. 169 y 178, sobre el criterio o desorden que ha seguido. De hecho, en la edición de las **Obras** de Juan de Timoneda, t. XIX de «Bibliófilos Españoles», Madrid, 1947, pág. 210, aparece ese cuento con el número 29 de la Primera Parte, es decir, pertenece al **Sobremesa** y no al **Alivio de Caminantes**.

(13) En la ed. de París, 1608, pág. 133. Medrano dice: ...« el cual fué contento dello y de ver»..., que hace mejor sentido que el texto de Rivadeneyra. No tengo a mano el de Bibliófilos para salir de dudas.

(14) **Floresta Española** de Francisco Asensio, incluida en la «**Floresta General**» de la col. de «Bibliófilos Madrileños», t. 3, Madrid, 1910, págs. 242-243, número 1216. En hechos como éste se fundaría Menéndez y Pelayo, **Orígenes**, 3, 110, para incluirle entre «aquellos ingenios plebeyos y algo ramplones», sin regatearle elogios por otros conceptos.

(15) **Escuela de Trabajos en Quatro libros dividida: Primero,**

del cautiverio más cruel y tirano: Segundo, Noticias y gobierno de Argel: Tercero, Necesidad y conveniencia de la Redención de cautivos cristianos: Cuarto, El mejor cautivo rescatado..., Madrid, I. de Paredes, 1670, págs. 300-301.

(16) A propósito de uno de los más famosos crímenes y castigos perpetrados en el País Vasco, léase Rafael Salillas, *Una página histórica fotografiada. La ejecución de Angiolillo*, en «Revue Hispanique», 19, 1908, 2, págs. 135-158. Es interesante el estudio del verdugo, procedimientos, suplicio, etc. Presenta fotografías de los distintos momentos de la ejecución de Angiolillo en la cárcel de Vergara.

Ignoro de dónde era el verdugo. Imagino que ninguno de nuestros verdugos ocasionales —el del cuento y el del episodio en tierra de moros— tendría ni remoto parecido con el tipo infrahumano que publica don Diego Angulo Iníiguez, *El pintor gerundense Porta*, «Archivo Español de Arte», 17, 1944, 347.

(17) Véase J. Apraiz, *Un alavés y un vizcaíno*, en «Euskal-Erria», 59, 1908, 89-90.

Para los amuletos y la oración que se le encontraron en el pecho a Juan de Jáuregui, véase G. Manso de Zúñiga, *Brujerías*, en BAP, 3, 1947, 548.

(18) Lo deduzco de los datos suministrados por D.D.I. de Egaña, *El Guipuzcoano instruido*, San Sebastián, 1780, s.v. *verdugo*.

(19) Véase M. Ferrer, D. Tejera y J. F. Acedo, *Historia del Tradicionalismo Español*, t. 10, Sevilla, 1948, pág. 48. Ahora que en la interpretación y comentario del hecho no aciertan los autores, pues la repugnancia al oficio no nació en el País en 1836.

Entonces precisamente, en su *Viaje a Navarra durante la insurrección vasca* (1835), Bilbao, 1933, págs. 201-202, escribía con cierta altanería Joseph Agustín Chaho: «Nunca hubo vasco que aceptara el oficio de verdugo»...

(20) En la jácara «zampuzado en un banasto», AV, 224. Parece clara la alusión a la horca o garrote.

(21) *Floresta Española...*, Bruselas, 1614, 4.^a parte, cap. 3.^o, De Oficiales IX, pág. 246.

(22) A pesar de la desmedida afición de los guipuzcoanos a los toros, el P. Larramendi, *Corografía*, pág. 195, sólo había oído de uno que se metió a torero de oficio, apodado **Chambergó**.

J. Berrueto en BAP, 3, 1947, 405-406, lamenta la escasez de datos concernientes al torero **Martincho**, nacido en Oyarzun y enterrado en Deva en 1800.

E. Lafuente Ferrari, *Ilustración y elaboración en la «Tauromaquia» de Goya*, «Archivo Español de Arte», 18, 1946, pág. 184, figs. 3 y 4, y págs. 195 y 197, resume la cuestión de los dos **Martincho**; el de Oyarzun y el otro, más famoso, el de Ejea.

No me he puesto a averiguar a qué se refieren ciertos versos de Lope, *La esclava de su galán*, *Obras*, NAC., 12, 154 (y en BAE, 34, 497):

Por el agua de la mar,
que he de darles, si les veo
otra vez, una mohada,
que llaman aquí los diestros
la de Domingo Gayona.

(23) Parte 2.^a, cap. 10, BAE, 18, 575. Acaso tengan ese origen apellidos como Ibáñez de Segovia que suenan más de una vez.

(24) *Perinola*, AP, 871.

(25) Digamos, en obsequio de la verdad, que no eran Salamanca y Alcalá las únicas universidades visitadas. Cervantes les trasladará a sus héroes a Bolonia.

En ninguna de ellas topó Ignacio de Loyola con Francisco de Javier, el sediento de la ciencia sorbónica que seis lustros más tarde seguían anhelando no pocos paisanos de Francisco, y aun extraños. Tanto que Felipe II, el 23 de agosto de 1561, le ordenaba al Virrey de Navarra no permitiera el paso por los puertos de aquel Reino a ningún fraile, clérigo ni lego, pues no faltaban aquí insignes universidades y colegios, y habían resultado muchos inconvenientes de la comunicación con naciones extrañas. Puede leerse el texto de esa Real Cédula en BCMN, 1927, 574-576.

La cita de Larramendi se dió en el capítulo primero.

(26) Juan Urriza, S.I., Doctor en F. y L., *La preclara Facultad de Artes y Filosofía de la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo de oro, 1509-1621*. Madrid, CSIC, 1941.

(27) O.c., págs. 143-144.

(28) Págs. 314-349 de la *Parte veinte y tres de Comedias nuevas escritas por los mejores ingenios de España...* Año 1666. En Madrid, por Joseph Fernández de Buendía. - La cita inmediata, en la pág. 317.

(29) *Los Vascongados en el Colegio Mayor de San Bartolomé el Viejo de Salamanca*, en BAP, 3, 1947, 163-195.

(30) BAE, 1, 211.

(31) Aunque J. de Apraiz, *Los Isunzas de Vitoria*, t. 10 de la BBFH, Bilbao, 1897, no mienta a ningún Antonio, inclínese el lector, si le place, por la ascendencia alavesa del personaje de Cervantes.

Ese episodio aprovechó en el siglo XVIII Hilario Santos Alonso en su *Tertulia de Aldea...*, Madrid, 1768, Pasatiempo I, pág. 7. La solemnidad del párrafo cervantino se reduce a un tono familiar escalofriante: «Hallábanse en Salamanca estudiando dos nobles Caballeritos, llamados don Antonio de Isunza y don Juan

de Gamboa, y descosos de ver mundo, unánimes y conformes, determinaron pasar a Flandes, Estando en Amberes»...

A pesar de todo, no es despreciable lo que pone Santos de su cosecha, el título de «Caballeritos», para compararlos con los famosos del P. Isla.

(32) En CCL, 125, 129-130.

(33) Sobre ellos, léase una página de Reynier en J. de Entrambasaguas, **Estudios sobre Lope de Vega**, t. I, Madrid, 1946, págs. 218-219.

(34) **La vida del Buscón...**, l, I, cap. III, AP, 85. - En CCL, 5, pág. 37, hay variantes. Al vizcaíno se le apellida Surre. No he consultado las primeras ediciones ni quiero aventurar hipótesis.

(35) **El Viage entretenido**, NB, 21, 547.

(36) BAE, I, 248.

(37) **De cómo y por qué «La Tía Fingida» no es de Cervantes**, en BRAE, I, 1914, págs. 416-433. Los pasajes citados corresponden respectivamente a las páginas 416, 419 y 426.

(38) ed. de Madrid, 1924 pág. 262. - También Larra se acordará de la frase.

(39) **Todo es dar en una cosa**, jornada 1.^a, NB, 4, 522. - **En La Peña de Francia** entran en escena los estudiantes de Salamanca.

(40) Se adivina su significado por esta definición del **Dicc.** académico de 1783: «**Rótulo**. Se llama en la universidad de Alcalá la lista de los Bachilleres que han de obtener la licenciatura de graduarse de maestros en Artes, o de doctores en Teología y Medicina, por el orden de primero, segundo, etc., que, atentos los méritos de los sujetos, se les prescribe». Si no preferimos esta otra acepción: «**Rótulo**. El cartel que se fija en los cantones y otras partes públicas, para dar noticia o aviso de una cosa».

(41) **Cartas de algunos PP. de la Compañía de Jesús sobre los sucesos de la Monarquía entre los años 1634 y 1648**, t. I, MHE, t. 13, págs. 318-319.

¿No servirá esa carta, sin incurrir en círculo vicioso, para fijar con aproximación la fecha de la composición de la comedia?

(42) Obra y tomo citado, pág. 340.

(43) Véase Amalio Huarte Echenique, **La Nación de Vizcaya en la Universidad de Salamanca durante el siglo XVII**, Salamanca, 1920, págs. 12 y sigs.

(44) Mi silencio sobre los años que median entre el 35 y el 43, no es indicio de que se gozó de paz octaviana a orillas del Tormes; me faltan datos tocante a ellos y a los posteriores al 1646.

(45) Véase Fr. Luis G. Alonso Getino, **El Maestro Fr. Francisco de Vitoria...**, Madrid, 1930, pág. 491. Al año siguiente lo fué

don Baltasar de la Cueva, hijo del Duque de Alburquerque, y en 1646, don Gaspar de Guzmán, hijo del Duque de Medina Sidonia.

(46) He andado tras ellos en el citado trabajo de Mugártegui, en Soraluze y Múgica.

(47) **Avisos históricos...** desde el año 1639, por don Josef Pellizer y Tobar..., en el «Semanario Erudito» de don Antonio Valladares de Sotomayor, t. 33, Madrid, 1790, págs. 257-258. Es de lamentar que terminen los **Avisos** en esa fecha.

(48) **Cola**. Voz que se usa entre estudiantes como oprobrio, en contraposición de la aclamación **víctor**. (**Dicc.**, 1783).

(49) **Cartas...**, t. VI, MHE, t. 18, págs. 4-5.

(50) El editor de las **Cartas**, P. de Gayangos, observa aquí equivocadamente que «alude sin duda al suceso del año 1635». Equivocadamente, porque Pellicer nos ha señalado sangre más reciente que pedía justicia. Por los **Avisos** conocemos también los motivos que tenía el Teniente para reclamar tan doloroso ascenso.

(51) **Cartas...**, t. VI, MHE, t. 18, págs. 8-9.

(52) **Cartas...**, t. citado, págs. 17-18.

(53) **Cartas...**, t. VI, MHE, t. 18, págs. 75-76.

(54) A Amézqueta, pese a su apellido, no le consideraban como vizcaíno, a lo que parece.

(55) Recuérdese el grito arriba oído, de la comedia de Juan Vélez de Guevara:

Víctor la Escuela, revíctor
Vizcaya.

(56) **Cartas...**, t. VI, MHE, t. 18, pág. 135. La carta es del 12 de agosto de 1645.

(57) **La Nación de Vizcaya...**

(58) o.c., pág. 13. - No he dado todavía con la razón y significado de **Sópica** o **Sópica**.

(59) o.c., pág. 16. - En la pág. 20, interesante relación de estudiantes vizcaínos, sacada de los Registros de exámenes.

El número total de los matriculados, año por año, durante varios siglos, puede verse en Fr. Luis G. Alonso Getino, **El Maestro Fr. Francisco de Vitoria**, pág. 497. De ahí se saca que es totalmente exagerada y errónea la cifra de «diez o doce mil» que se da en **La Tía fingida**, BAE, I, 248.

El folleto de Angel Ledesma, **Los Vascos en la Universidad de Salamanca**, Bilbao, 1919, sólo conozco por la recensión de RIEV, 11, 1920, 76-78. Parece que algunas de sus noticias pueden ilustrar estos mismos hechos.

(60) V. R. M.^a de Azkue, **Euskalerriaren Yakintza**, t. II, Madrid, 1942, pág. 191 y **passim**.

(61) Varias de esas canciones de cuna, en M. de Lecuona, **Cantares populares**, en «Anuario de Eusko-Folklore», 10, 1930, pág. 53.

CAPITULO VII

SECRETARIOS Y CALIGRAFOS VIZCAINOS

Lógico parece tratar de los secretarios de seguida de los estudiantes, si no porque todos los primeros cursaron en universidades, sí, al menos, por el parentesco existente entre ambas profesiones y porque de hecho más de cuatro estudiantes antes o después de dar fin a sus estudios, empezaron la nueva carrera.

El núcleo de los elogios enderezados por Covarrubias (1) a los vizcaínos, constituye su aptitud para estas ocupaciones espirituales: «De los vizcaínos se cuenta ser gente feroz y que no viven contentos si no es teniendo guerra; y sería en aquel tiempo, cuando vivían sin política ni doctrina. Ahora esto se ha reducido a valentía hidalga y noble; y los vizcaínos son grandes soldados por tierra y por mar; y en las letras y en materia de gobierno y cuenta y razón, aventajados a todos los demás de España. Son muy fieles, sufridos y perseverantes en el trabajo. Gente limpiísima, que no han admitido en su provincia hombres extranjeros ni mal nacidos».

Bien conocía Covarrubias la obra de Garibay, pero en este punto prefirió hablar de propia Minerva, acudiendo a sus recuerdos y experiencia personal.

Garibay había escrito de los de Guipúzcoa (2): «Sus naturales, así hombres como mujeres, son en general de buenos gestos y disposición y de buena habilidad no sólo para las cosas de pluma, como se ve de ordinario entre los ministros de la casa real y en la arte mercantiva y en los demás ejercicios de péndola, mas también para la arte de la navegación y profesión de la disciplina militar, y no menos en el ejercicio de las letras, aunque no sucede a muchos tomar esta vía».

Por lo demás, no son de extrañar estas aptitudes de los vizcaínos, ya que, si nos atenemos al testimonio de Lope García de Salazar, todos los que llegaron a Mundaca con la famosa hija del rey de Escocia, eran gramáticos (3).

Las dotes indispensables para el oficio de secretario se enumeran en aquel diálogo de Sancho Panza a su llegada a la ínsula (4):

—¿Quién es aquí mi secretario?

Y uno de los que presentes estaban, respondió:

—Yo, señor, porque sé leer y escribir, y soy vizcaíno.

—Con esa añadidura —dijo Sancho— bien podéis ser secretario del mismo Emperador (5).

Un examen de los procesos en que se vió envuelto el hidalgo de Alcalá, Miguel de Cervantes, tal vez nos dé apellidos de secretarios con quienes pudo tener trato poco agradable en distintos puntos de la península. No fué el único Ipenarrieta.

Reverso de nuestro secretario vizcaíno era aquel Humillos de *La elección de los alcaldes de Daganzo*, entremés del propio Cervantes (6):

Bachiller: *¿Sabéis leer, Humillos?*

Humillos: *No, por cierto,
ni tal se probará que en mi linaje
haya persona tan de poco asiento
que se ponga a aprender esas quimeras
que llevan a los hombres al brasero
y a las mujeres a la casa llana.*

En cuanto a la muchedumbre de secretarios vizcaínos, me remito a los comentaristas de ese lugar del *Quijote* (7).

Por las relaciones que ofrecen se puede calcular el ejército de pendolistas vizcaínos que ocupaba no sólo las secretarías peninsulares, sino incluso las de Italia, Flandes e Indias, pues los magnates encargados del gobierno, procuraban acompañarse de ellos, no tanto por seguir el ejemplo de la corte, cuanto por reconocimiento tácito de sus dotes raciales.

Escoltaron así a personajes de conciencia más o menos intranquila, como a quienes pregustaban la paz beatífica. Santa Teresa topó con vizcaínas en sus monasterios, y no faltó vizcaíno, y de muchas letras, junto a San Juan de la Cruz (8).

Tal fué la invasión de vizcaínos en ciertas épocas, que no podemos menos de perdonar esta suave ironía que pone Ruiz de Alarcón (9) en labios del gracioso Ochavo:

- Guzmán: *Beltrán sale aquí.*
 Alberto: *Y él es,
 según he sido informado,
 el secretario privado
 de la hermosa doña Inés.*
 Ochavo: *Y a fe que es del tiempo vario
 efecto bien peregrino
 que no siendo vizcaíno
 llegase a ser secretario.*

Secretarios privados y ocultos existieron a buen seguro en crecido número, por más que sea difícil, por su misma ocultez, dar con ellos y descubrir retazos de su vida. Con todo, atinaremos si nos la imaginamos en muchos momentos tan angustiosa y desasosegada como la descrita por Lope de Vega (10), secretario y confidente de sujeto de pocos escrúpulos.

Y aun prescindiendo del *Fénix*, lograremos idea bastante cabal de aquellas inquietudes con la lectura de la *Carta de Diego de Amburcea a Esteban de Ibarra* (11).

El elogio mayor de los secretarios vizcaínos pienso que estriba en su mismo número, muestra de la persuasión general de su valía.

Con ser obra de Cervantes (12), no me entusiasman los pulcros versos que dirigió al orduñés Gabriel Pérez del Barrio Angulo (13) por su obra *Dirección de Secretarios*. No me

entusiasman, porque, dejado que el elogio no es muy cálido, falta en él la referencia a la patria del autor.

Pero si escasean los elogios explícitos, abundan las bur-las y pullas.

Hay, sobre todo, dos autores, Quevedo y Castillo Solórzano, que debieron de recibir algún desaire de secretarios vizcaínos, y no pierden ocasión de zaherirlos: respiran por la herida o inspirados por el resentimiento. Y Dios me perdone si hago un juicio temerario.

Quevedo bien pudo topar con ellos en Madrid y en Sicilia. De sus *Grandes anales de quince días* se saca que en Sicilia el Duque de Osuna entre sus secretarios o servidores tenía a Oñate, Aguirre, Uribe, Chaverría, Igún (?). En Madrid conoció a otros, como veremos.

Posibles fueron los roces en días de calma y más aún en las horas de borrasca, frecuentes en la vida de Quevedo. Como, por otra parte, no era la mansedumbre su virtud dominante, colígese sin dificultad que en repetidos trances cedió a la tentación de afilar sus dardos.

Afilado está el que dispara cuando escribe (14):

*Ver arremendar privanzas
un hablador y un malsín,
encajando el despachamos
y un poco de Arosteguí.*

Al hablar de la cortedad aparecerán dos juicios cáusticos, emitidos en los *Grandes anales* sobre Idiáquez y Aróstegui: francamente no eran santos de la devoción de Quevedo.

En cambio, parece trabó relaciones cordiales con otro ilustre guipuzcoano, don Juan de Isasi, su protector. De él le decía a don Sancho de Sandoval (15): «El señor don Juan de Isasi, maestro y ayo del Príncipe nuestro Señor, y ahora vizconde, de que me dió cuenta este ordinario pasado, por su bondad, que es grande como su nobleza y letras, ha dado en hacerme merced con pasión. En Madrid se avenía los más días a mi posada, y aquí todos los ordinarios aun se anticipa a escribirme. Tiéneme apercebido para un despacho que me ha de inviar»... (16).

En cuanto a Castillo Solórzano, algo se adivinaba al

contemplar en las *Tardes entretenidas* (17) su pintura del paje de Oñate, a las puertas de Madrid, con «las escribanías en la pretina; que éstas son en los más su remedio, y por ellas vienen a ocupar grandes lugares».

El cuadro recibe pinceladas luminosas y se descubren los resquemores del autor en sus *Donayres del Parnaso* (18) donde escribe:

*La provincia de Cantabria
era la patria del uno,
que, como el hierro en sus minas,
produce los hijos rudos (19).
De donde a nuestra Castilla
—que hace derechos los zurdos—
envía a sus pendolarios
escribientes de por junto.
En ellos —como en la piedra,
adonde el agua hace curso—
imprimen sus enseñanzas
hasta que pecan de agudos.
Mas el que sale idiota
(verbi gracia) en grado sumo,
se le conoce esta falta,
cuya enmienda siempre dudo.*

Y, para adobarlo todo, en *El Marqués del Cigarral* (20) nos ofrece el parto de un nuevo secretario vizcaíno, que no por *fingido* y un tanto caricaturesco merece menos estima.

Don Cosme	<i>Vos ¿cómo os llamáis, mancebo?</i>
Don Antonio	<i>Yo me llamo don Domingo de Zurdacaci.</i>
Fuencarral	<i>¿De qué?</i>
D. A.	<i>De Zurdacaci.</i>
F.	<i>Maldigo el apellido cien veces.</i>
	<i>¿Debéis de ser vizcaíno?</i>
D. A.	<i>Sí, señor.</i>
F.	<i>Yo lo jurara</i>
D. C.	<i>Parece que han merecido sólo la pluma esta gente. Raer el don es preciso si os hago mi secretario.</i>
D. A.	<i>Dalde, señor, por raído.</i>
D. C.	<i>Y aun el vestido repudio.</i>

- D. A. *Por causa de un beneficio
que tengo, ando de esta suerte.*
- D. C. *Traelde, mientras le pido
al Papa un caballerato,
para que podáis vestiros
de seglar y gozar dél.*
- D. A. *Yo, señor don Cosme, escribo
francés, redondo, bastardo,
gótico, asentado, grifo,
procesado y en seis lenguas.*
- F. *Sabéis más que el Calepino.*
- D. A. *Escribiré en todas ellas
a un conde, a un duque, a un obispo,
a un príncipe, a un potentado,
aunque sea el Palatino,
a un rey, a un emperador
y al que se pone el anillo
y tiara de San Pedro.*
- D. C. *Hombre, ¿de dónde has caído,
tan nacido para mí?
¿Tuvo más dicha un judío?*
- D. A. *Hago mis pocos de versos,
y en culto también escribo.*
- D. C. *¡En culto! ¿Qué más deseo?*

Por más fingido que sea el secretario, la pulla contra los vizcaínos es real (21). Cuando don Cosme, en la escena final, ve que la dama pretendida por él, va a ser para el presunto secretario, vuelve a hostigarle con una agudeza:

*¿A un hombre de quien se sabe
que funda el aumento suyo
en los puntos de una pluma
para subirse de punto?*

Juicios desfavorables hallaremos también en un pasaje de *El Menandro* de Matías de los Reyes, citado en otro lugar.

El P. Gracián (22) refiere que Critilo, en la corte de Artemia, veíala cada día obrar mayores prodigios: era uno de los grandes primores del arte «hacer de un vizcaíno un elocuente secretario».

* * *

La pluma maldecida por Castillo Solórzano era uno de

los instrumentos de que echaban mano nuestros secretarios para encumbrarse. No el único. Más importante era sin duda el entendimiento, al que acompañaba cierta habilidad ingenita, pese a la rotunda afirmación de Huarte de San Juan de que «pocos hombres de gran entendimiento vemos que hacen buena letra» (23).

En el *Diccionario* de Cotarelo (24) abundan los apellidos vizcaínos, muchos de ellos dispersos por distintas regiones y ciudades de España: Toledo, Madrid, Sevilla. Como es obvio, los calígrafos acudirían a los puntos en que eran más necesarios sus servicios.

En la famosa carta de Fernando de Pulgar, que trasladaremos al capítulo treinta y tres, se contienen pormenores de sumo interés.

Numerosos son los escribientes cuya ascendencia vizcaína consta documentalmente. De otros, mentados por Cotarelo, no se conservan datos. Los hubo que engendraron ilustres discípulos, formaron escuela, dieron nombre a un estilo de letra, en distintos siglos, desde el XVI hasta el XIX. Surgieron familias de calígrafos, como la de García de Cortázar, oriunda de Ondategui (Alava).

Cierto que no todos fueron de la talla del célebre durangués Icíar, «patriarca de nuestra letra» (25); pero ello no obsta para que admiremos los relevantes méritos de una pléyade de vizcaínos.

No son para pasados en silencio Felipe de Zabala, nacido en 1580 en Marín (Léniz), ni su hermano Tomás.

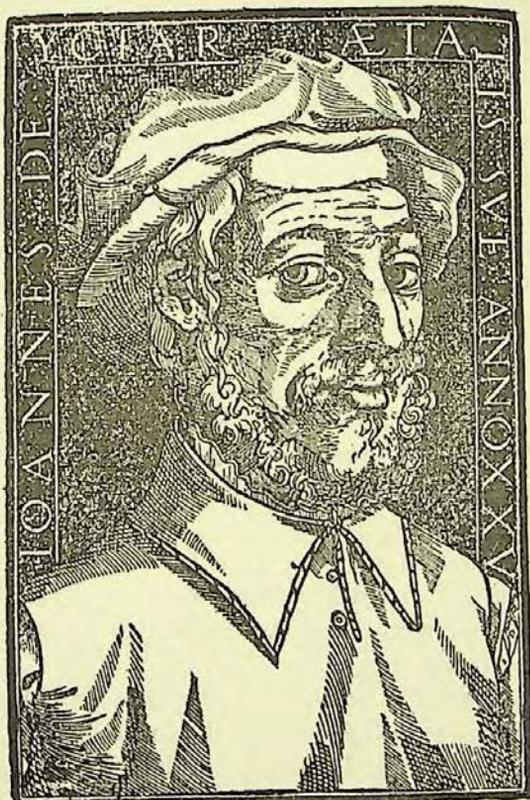
En los tiempos modernos descuella Iturzaeta, nacido en Guetaria en 1788.

Por el testimonio de Pedro de Madariaga, otro famoso calígrafo, se echa de ver que la profesión podía resultar lucrativa, pues nos asegura que «un maestro de escribir hay en Vizcaya que trae naves por mar», es decir, era armador. Sin llegar a ese grado de prosperidad, que a pocos alcanzaría, no cabe duda que con sus plumas y su ingenio se remontaban los herederos del arte de Icíar (26).

El arte de éste difundióse por todos los ámbitos desde Zaragoza.

En su *Viaje del Parnaso* le nombraba con elogio Cervantes (27):

*Y con él Gaspar de Avila, primero
secuaz de Apolo, a cuyo verso y pluma
lciar puede envidiar, temer Sincero (28).*



IOANNES DE YCI
Ar etatis sue año xxv.

También le encomia Ordóñez de Ceballos (29): «Fué mi maestro Juan Diciar que por haber sido tan famoso y haber enseñado a escribir al príncipe don Carlos, es justo nombrarlo» (30).

No me atrevo a asegurar que hay una alusión a las lám-

nas de Iciar en los versos recién copiados de *El Marqués del Cigarral*:

*Yo, señor don Cosme, escribo
francés, redondo, bastardo,
gótico, asentado, grifo,
procesado, y en seis lenguas.*

Como Iciar en cada página estampa su nacionalidad, cabría admitir mi hipótesis de velada alusión por boca del fingido secretario vizcaíno.

Paréceme impertinente hablar aquí de los que escribieron música (31).

En cambio fuerza es aludir a Castillo Solórzano, para demostrar que hubo vizcaínos que no se limitaron a los floreos caligráficos, sino que dieron frutos intelectuales de más alto valor. Pero este hecho es sobradamente conocido de todos. Castillo Solórzano por su parte modeló también aquí un vizcaíno fingido con todos los arrequives de poeta y autor de malas artes, que acaba robando. Ficción aparte, tiene cierto interés lo que nos dice en *La Garduña de Sevilla*. (32), por ser reflejo de ideas del autor: «El fundamento de mis letras —dijo Jaime— estriba en haber sido artista en Irache, donde soy graduado de bachiller con no pocos aplausos de mi nación, que soy vizcaíno, para servir a Dios y a vuestra merced. Mi patria es Orduña, nacido de la mejor sangre de aquella antigua villa. Mi nombre es el bachiller Domingo Joancho, bien conocido en toda Vizcaya. Allí, no desestimando el bien que el cielo me ha hecho con la gracia gratis data de ser poeta, he cursado la poesía hasta venir a dar en hacer comedias. He trabajado algunas con no pocos desvelos, no de estas que corren en estos tiempos, porque son muy extraordinarias las que tengo escritas, que serán hasta doce»...

En diversos capítulos irán apareciendo varias alusiones a la última de la docena, *La Señoresa de Vizcaya*.

NOTAS

- (1) **Tesoro**, s.v. **Cantabria**.
 (2) **Los XL libros del Compendio Historial**, 15, 15, 969.
 (3) V. Jon Bilbao, **La cultura tradicional...**, «Eusko-Jakintza», 2, 1948, 253.

(4) **Quij.**, II, 47.-Rodríguez Marín, en nota a ese pasaje, CCL, 19, 192, cita otro texto análogo de Martí, el autor de la falsa segunda parte del **Guzmán de Alfarache**.

(5) En las relaciones de ese secretario con el Gobernador, hay dos pasajes paralelos que demuestran la fina psicología de Sancho o, mejor, la intuición genial del autor de la obra. Dice en un lugar (**Quij.** II, 47): «Y vos, secretario, responded al Duque mi señor... y vos como buen secretario y como buen vizcaíno, **podéis añadir todo lo que quisieredes** y más viniere a cuento».

Libertad que se cercena más adelante, cuando el buen Sancho quiere hablar en puridad a su señor don Quijote, pues nos cuenta Cervantes (II, 51) que «luego Sancho se levantó de la mesa y, llamando al secretario, se encerró con él en su estancia y, sin dilatarlo más, quiso responder luego a su señor don Quijote, y dijo que, **sin añadir ni quitar cosa alguna**, fuese escribiendo lo que él le dijese, y así lo hizo».

(6) CCL, 125, 73.

(7) También F. Pérez Múñez, **Don Juan de Idiáquez**, RIEV 23, 1932, 77, transcribe las palabras de Sancho y cita una larga serie de Idiáquez con quienes pudo tropezar Cervantes.

Asimismo D. A. Fernández Guerra, en apéndice a B. J. Gallardo, **Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos**, t. II, Madrid, 1866, col. 1311, se refiere a los Idiáquez y Aróztegui y a la preponderancia de los secretarios vizcaínos bajo Felipe III: trece secretarios y cinco oficiales de Vizcaya.

De las pocas simpatías que le inspiraban a Quevedo nos informarán luego el autor del **Buscón**.

(8) V. P. Crisógono de Jesús, **Vida y Obras de San Juan de la Cruz**, Madrid, «Biblioteca de Autores Cristianos», 1946, pág. 294.

(9) **El examen de maridos**, BAE, 20, 471.

(10) **El príncipe perfecto**, 2.^a parte, BAE, 52, 127.

(11) Publicada por A. Paz y Melia en **Sales españolas o agu-**

dezas del ingenio nacional (Primera serie), Madrid, 1890, EC, t. 80, págs. 347-375.

Amburcea aparece como navarro. Ibarra ¿del Señorío, o de Eibar? Documento interesante para conocer el itinerario seguido por los secretarios. Amburcea lo fué de varios. Cuando moría su señor, se acongojaba con pretensiones, máxime si otro le birlaba el oficio. La carta es de 21 de agosto de 1608.

El destinatario, Esteban de Ibarra, barrunto que será el mismo insigne eibarrés a quien se refiere G. de Mújica, *Monografía histórica de la villa de Eibar*, Irún, 1910, pág. 247. En 1608 fué alcalde de Eibar.

(12) Son los versos que comienzan «Tal secretario formáis», BAE, 1, 708. Los reprodujo y comentó M. Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra...*, Madrid, 1819, págs. 484-485.

(13) En edición posterior de su obra, con título alterado, Madrid, 1645, fol. 104 v.º, dice el autor: «Madrid me ha sido madre desde que tuve doce años, aunque Quincoces y Orduña son la patria original»... Añade interesantes servicios de familiares suyos, con la espada y con la pluma.

(14) Romance «Cansado estoy de la corte», AV, 349.

(15) *Cuarenta y tres cartas autógrafas e inéditas de Quevedo*, AV, 1507. Está fechada la carta en la Torre de Juan Abad el viernes postrero de noviembre de 1635. A Juan de Isasi vuelve a nombrar en las páginas 1508 y 1515. En la pág. 1510, a un primo del propio Isasi.

(16) Los datos sobre ese famoso Isasi, acopiados celosamente por G. de Mújica en la recién citada *Monografía*, págs. 269-274, me excusan de su búsqueda. Únicamente apuntaré que lo atañente al título de Vizconde, pág. 273, se aclara un tanto con esa noticia de Quevedo.

(17) En la «Colección Selecta» de Cotarelo, t. IX, Madrid, 1908, págs. 161-162.

(18) *Segunda parte...*, Madrid, 1625, fol. 90 v.º.

(19) Para este epíteto y comparación, recuérdese el comienzo de *La prudencia en la mujer*, de Tirso.

(20) BAE, 45, 311. Téngase en cuenta que ese vizcaíno fingido sale vestido de «estudiante».

(21) Descúbrese la ficción en las págs. 317-318 y 324.

(22) *El Crítico*, 1.ª parte, crisis 8.ª, «Obras Completas», ed. Aguilar, pág. 486.

(23) *Examen de ingenios*, cap. XI, BAE, 65, 449. Del aserto del navarro no se infiere, como algunos presumen, que todos los que hacen mala letra son de gran entendimiento.

(25) Emilio Cotarelo y Mori, **Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles**, 2 vols., Madrid, 1913 y 1916.

(25) Le dedica Cotarelo más de 40 págs. y 17 láminas.

(26) Erróneo sería imaginar que los únicos pendolistas hábiles fueron los vizcaínos: basta darle una ojeada a ese **Diccionario** de Cotarelo para persuadirse que nacieron otros ilustres amanuenses en todas las regiones de la península.

(27) Cap. VII, BAE, 1, 695.

(28) Para entender la expresión, hay que observar que Cervantes evidentemente nos ofrece un quiasmo, es decir, se corresponden verso y Sincero, pluma e Iciar. En lo primero hay, si no me engaño, una alusión a Sannazzaro.

La ortología de Iciar en Cervantes, como disílabo, hoy nos parece extraña.

(29) **Viaje del mundo...**, NB, 2, 276.

(30) Macstro lo habría sido, si lo fué, por medio de su libro. Ordóñez nació en Jaén. Recuérdese que hay noticias fabulosas en su libro, si bien con ello no mengua el valor de su testimonio en pro de la fama del durangués.

(31) Sobre ese tema se hallarán datos diseminados en la obra del P. José Antonio de Donostia, **Música y Músicos en el País Vasco**, San Sebastián, 1951.

(32) Libro IV, hacia el fin, CCL, 42, 302.



CAPITULO VIII

QUEHACERES DE LAS VIZCAINAS

ENTRE los oficios de los varones de Vizcaya sobresalía con razón el de los secretarios, según hemos visto. De las ocupaciones propias de las mujeres hubo alguna, como la de toquera, que alcanzó fama proverbial en lo antiguo. Dignas de mención son ni más ni menos las bateleras, si no por el número de testimonios, por la calidad de algunos de ellos. Se completará el cuadro con otras manifestaciones modernas.

Comencemos por las bateleras, dando preferencia a la alusión de Lope de Vega en *Los ramilletes de Madrid* (1).

Lucindo: *Entre montañas quiso
Naturaleza ser tan cuidadosa,
que son sus hermosuras
más que humanas, angélicas criaturas.*

Marcelo: *Ellas son los remeros
de aquestas barcas del Pasaje.*

L. *¿Hay cosa*

*como ver cuán ligeros
conducen a la orilla venturosa
sus popas enramadas,
de laureles y flores coronadas?*

M. *Parece que se alarga*

*este brazo, que el mar tiene encogido,
porque con mano larga
reciba a su señor recién venido.*

- L. *Como sus naturales,
se preciarán sus aguas de leales.*
M. *Del Duque de Pastrana
trae música el barco, vizcaína.*
L. *En lengua castellana
cantan.*
M. *Del barco sale a la marina.*
L. *Ya de España el Monarca
con la Reina también entra en la barca (2).*

Las bateleras del Pasaje, inmortalizadas por Lope en esas entregas de 1615, aparecieron con el mismo hechizo en la visita regia de 1660. Y tan prendada quedó la Reina de su garbo y gallardía que a los dos años pidió le enviaran una docena de ellas para las barcas del Retiro en la fiesta de San Juan. Pero nuestras bateleras, sin las ansias que bullían en la vizcaína del *Marcos de Obregón*, negáronse rotundamente a satisfacer el capricho real, a despecho del celo de los alcaldes de Fuenterrabía y del dinero que se les ofreció (3).

Más preponderancia todavía que en la comedia de Lope tienen las bateleras en una de las obras maestras de Bretón de los Herreros, a la que una de ellos da título: *La batelera de Pasajes* (4).

El ilustre riojano nos las presenta, en el primer acto, en su faena, tal como él las vió: alegres, ansiosas de pasajeros y de pesetas y fieles guardadoras del fuero de estarse plantadas, so pena de la multa de *sagardúa* (5).

Hay dos pormenores que demuestran la fina observación y feliz memoria del comediógrafo de Quel:

- Bureba. *Llebadme,
y acabemos de una vez,
a bordo de la fragata...*
Batelera 1.^ª. *¿La del comodoro inglés?*
Bureba. *Sí. Traigo una comisión
muy urgente del cuartel
general... (6).*

En la página siguiente añade el propio Bureba:

*Con esa rubia trenza
sobre el airoso talle
y el sombrero leve,
que amor formarle pudo,
y albo como la nieve
el bello pie desnudo (7).*

Esta obra maestra de Bretón de los Herreros logró una interpretación tan magistral, que Madrazo (8), según confesó en su libro, quedó defrudado al oír y ver a las bateleras en Pasajes, después de ver y oír en el teatro del Príncipe a Matilde Díez como protagonista de la obra del riojano.

Modernamente esas bateleras han cruzado las últimas páginas de *Riverita* y primeras de *Maximina* de Palacio Valdés (9).

* * *

Afortunadas fueron asimismo en la edad de oro las toqueras vizcaínas, hoy totalmente olvidadas, como su mercancía.

Por una página de Tirso de Molina (10) venimos en conocimiento de varios secretos o particularidades de su oficio:

Polonia.

*Pues, señora,
¿qué soliloquios son éstos?*

Doña Jusepa.

*Lloro avarientos excesos
de mi hermana.*

Polonia.

*Ella está ahora
comprando a una vizcaína
viudeces, si no mortajas;
que la ofenden tocas bajas
y, a lo nuevo, determina
ser viuda garrafal,
si lo ha sido recoleta:
en gorgorán la bayeta,
porque el peso la hace mal;
media seda el anascote,
que otros tiempos fué contray;
y espumillas con cambray,
por el ruán. Con el dote
que del Capitán aguarda,
segundas bodas envida,
y del que pudre se olvida.*

Luego aparece la propia viuda alegre Doña Bernarda y Mari Ramírez, «de toquera montañesa, con vara y fardo».

María: *No hay pelo de la cabeza
que se le pueda igualar.
¡Oh! ¡qué bien que le han de estar
las espumillas! Belleza
como la que Dios le ha dado
era indecencia traer
descansos que pueden ser
gruesos para un encerado.*

Doña Bernarda: *Téjelos Guadalajara:
más llaneza se usa allá*

M. *Gozo el mirarla me da.
¡Bendiga el cielo tal cara!
Marido que pudo unirse
a tal mujer, y que estuvo
casado con ella, ¿tuvo
ánimo para morirse?
¡Qué necio debió de ser!*

D.^a B. *Harto el pobre me quería,
y aunque resistencia hacía,
murióse a más no poder.
¿Qué tanto os quedo debiendo?*

M. *Doce reales y un cuartillo.*

D.^a B. *A tener más el bolsillo,
os diera más: en volviendo
segunda vez por acá,
quedará todo pagado.*

M. *Pues ¿eso le da cuidado?*

D.^a B. *Siempre el deber me le da.
Traedme algunas beatillas
más gruesas para esa esclava.*

M. *¿Para aquella que aquí estaba?*

D.^a B. *La misma.*

M. *Un poco amarillas
las tengo, mas con jabón,
al primer ojo blanquean.*

D.^a B. *De cualquier suerte que sean,
le sobran.*

M. *En conclusión:*

¿mañana acá volveré?

D.^a B. *Sí. ¿Cómo os llamáis?*

M. *María
de Orduña, señora mía.*

D.^a B. *Hidalga sois.*

M.

Heredé

*limpieza de la Montaña,
y pobreza juntamente;
que compra de nuestra gente
calidad lo más de España.
Murió Andrés de Mondragón, (Llora)
mi marido; en paraíso
esté; mas, pues Dios lo quiso,
vaya: cosas suyas son.
Dejóme tres angelitos
cual los dedos de la mano;
ansí el sustento les gano;
trabajos paso infinitos.
Como se correspondía
con vizcaínos lenceros,
y, enviándoles dineros,
cobraba en mercadería,
dejó muchas trabacuentas
prolijas de averiguar;
soy mujer, no sé contar,
paso por trampas y afrentas
por no verme en el poder
de Poncio Pilato, digo,
de un escribano enemigo...*

Ese interesante diálogo ilustra diferentes puntos: materia de que hacían las tocas, forma que les daban, más airosa que las de Guadalajara, variedades de tocados (11).

No hace al caso que sea vizcaína fingida y que la Mari-Ramírez se haya metamorfoseado en María de Orduña, viuda de Andrés de Mondragón, para salir triunfante en sus intentos terceriles (12). A trueque de encubrir el engaño, imitará puntualmente, como es obvio, a las vizcaínas auténticas. El lenguaje parece del riñón de Castilla; pero no repara en ello la incauta viuda.

No sucede lo propio en *La Toquera vizcaína* de Pérez de Montalván (13), donde en circunstancias análogas, preguntan a la toquera principal:

*¿Cómo siendo vizcaína,
Hablas tan bien nuestra lengua?*

En esa famosa comedia de Montalván las fingidas vizcaínas son tres: la dama que busca al galán, su doncella y su colaboradora.

Los recursos y desarrollo de la escena tienen igualmente reminiscencias de Tirso.

Doña Elena. *Y estando ayer platicando
aquesto con Magdalena,
que vive en este aposento,
y, a título de toquera,
no hay dama que no visita
ni hay casa donde no entra,
me he determinado a andar
de esta suerte hasta que venga
a encontrar mi dulce dueño;
mas esto con advertencia
de que soy, estando en casa,
doña Antonia de la Cerda,
y Luisa de Licoalde
vendiendo tocas de seda;
porque casi a un mismo tiempo
he de ser dama y toquera (14).*

A la vara y fardo de Tirso se agrega en Montalván el grito:

¿Compran tocas? ¿Quieren tocas?

En el episodio siguiente son tantas las coincidencias con la escena ya vista de Tirso, que pienso podría afirmarse que, al leer Montalván ese lugar del mercedario, concibió la idea de su comedia.

Hablan los personajes de Montalván:

Doña Elena. *¿Sois vos quien las toca quiere?*

Flora. *Yo soy.*

Lisardo. *Bien por vida mía.*

Doña Elena. *Pues ya sacamos la tienda.*

Flora. *Y yo con gusto te escucho.*

Doña Elena. *No hay sino comprarme mucho,
porque traigo linda hacienda
y mucha; porque hallaréis
tocas de reina y beatillas,
gasas, velos, espumillas,
y otras muchas. ¿Cuál queréis?*

Flora. *¿Traes algún descanso?*

Doña Elena. *No;*

*porque si yo le trajera,
para mí me le quisiera;
que también le busco yo (15).*

No se le han quedado en el tintero a Pérez de Montal-

ván ni los «doce reales y cuartillo» del mercedario; sólo que lo recuerda al aparecer en escena las fingidas toqueras vizcaínas:

*Magdalena. No hay sino tener cuidado
con los precios de las tocas (16).*

En el *Entremés nuevo de Juan Francés*, de Quiñones de Benavente (17) sale una vizcaína, esposa del fingido buhnero que da título a la obra. La vizcaína, en mal hora para don Zurrapo, viene por dineros y dice:

*En aquesta casa
Juangaicoa sea:
bésame la mano,
haz la reverencia,
dete lo que debo,
págame tus cuentas
que escritas las tienes
en mis faltriqueras.
No me tardes mucho,
que andas por defuera
vendiendo maridos
lienzo y alfileras.
Vienes a temprano
a comer contentas
olla que te guisas,
caldo de lantejas.
Celos que le tienes,
y si hombre le vieras,
la vara que mides
dieras con cabeza...*

Para acabar este tema recordaré la *Farsa del Sacramento llamada de los Lenguajes* (18) en que también se apunta al negocio de las tocas, con la diferencia de que es varón quien lo ha realizado. Dialogan el Amor Divino y el Vizcaíno.

*Amor. ¿Sabes qué hacer? Que penes,
si olvidares el Amor
que ganó todos tus bienes.*

*Vizc. Por mucho, vendiendo tocas,
juras a Dios, has ganado
vos no tienes trabajado.
Aunque tienes fuerzas pocas,
Vizcaíno has granjeado (19).*

Junto a las bateleras y toqueras brilla una constelación de estrellas menores: lavanderas, posaderas, nodrizas y muchachas de servicio.

De las primeras hizo un cuadro realista Bretón de los Herreros (20): «A propósito de zorricos, el que haya viajado por nuestras Provincias Vascongadas, sobre todo por la nunca bien ponderada de Guipúzcoa, no podrá menos de confesar que allí está la flor y nata de las *Lavanderas*. Ellas aventajan en hermosura, generalmente hablando, a las del resto de la monarquía» (21).

Vicente de la Fuente (22) se deshizo en elogios de nuestras posaderas: «Hasta ahora hemos considerado a las Posaderas bajo su aspecto feo y repugnante, unas veces por lo poco limpio y otras por lo poco económico. Mas no siempre es así, y parajes hay en España, cuyas posadas, tanto por el aseo como por su economía, pueden figurar al lado de las mejor montadas. Como tales suelen citarse comúnmente las posadas y Posaderas de las Provincias Vascongadas, y aun también de gran parte de Navarra. Aun prescindiendo del personal (que no suele ser costal de alacranes), hasta la amabilidad que reina en su semblante, contrasta notablemente con la huraña catadura de las Posaderas del interior de la Península»... (23).

Bretón de los Herreros, en sus *Sátiras* (24) se acordó con cierto mal humor y desabrimiento de la nodriza:

*Así a dormir con ruda cantilena
la serosa nodriza de Vizcaya
los infantiles párpados condena;
y tanto boga, sin hallar la playa,
el desvalido párvulo en su cuna
que al fin duerme sin sueño o se desmaya (25).*

Hoy abundan las criadas vascas. En la literatura de la edad de oro, fuera de su país y sirviendo a extraños, sólo aparecen los criados. Es de creer que serían vizcaínas las señoras que acompañaban a la del coche cuando el encuentro del vizcaíno con don Quijote.

En *El Castellano viejo* de Larra (26) es vizcaína la cocinera auxiliar tomada al intento para el día de los días de Braulio.

Algunas de las criadas que hoy tanto abundan, tal vez lleven en su alma la gota de acíbar contenida en estos versos de Lope (27):

Capitán. *¡Gentil moza! ¿Sois, por dicha,
hija del huésped, señora?*

Lisena. *No, señor: soy labradora,
natural de mi desdicha,
que es un lugar bien desierto,
donde nacen a morir
los que vienen a servir.*

Muchas de las nuestras tienen el consuelo de la brevedad de su purgatorio, y del retorno a la casa de sus padres.

Amado Nervo dedicó, como vimos, una de sus *Crónicas*, la titulada *Perras grandes y perras chicas* (28) a las muchachas de los hoteles de San Sebastián que servían sólo por la propina colectiva. Es graciosa su descripción del reparto del contenido de la hucha «cuando la *galerna* arroja su hálito helado sobre la gentil *Donostiya*, cuando las primeras amarilleces de octubre ponen tonos de cobre en las ramas, antes lujosas y satinadas». Y con emoción poética pinta, al fin, la vuelta de la buena muchacha a casa, a «su casa». «Qué risueña es para ella esta invasora desolación del invierno que en nosotros, los que vamos a trotar a la corte, proyecta tantas melancolías!

«¡Ella vuelve a su casa!

«Irá con las compañeras de su mismo pueblo.

«Tolosa», «Villafranca», «Zumárraga», «Villabona», «Alsasua» ...Irá cantando.

«Cantando a medida que la locomotora se arrastra al borde de las húmedas y apacibles colinas, en la calma vespéral de este paisaje pirenaico.

«Y mientras llueve en la llanura y la montaña, ella hará calceta, mirando desde la ventana humilde las perspectivas borrosas, pensando vagos pensamientos»,

NOTAS

(1) **Obras**, NAc., t. 13, págs. 494-495. -Recuérdese que también se publicó esa comedia en BAE, t. 52.

(2) Difieren mucho las acotaciones que siguen a ese verso en BAE y en la edición académica. En NAc., 13, 495, se lee así: «Si quisieren, la podrán hacer, y dará vuelta con las dos personas reales sentadas, y toda cubierta de árboles; la música saldrá de vizcaínos, y el baile, de tres vizcaínas, con panderos, y un vizcaino que las guíe».

(3) Los interesantes documentos oficiales concernientes a ese lance, pueden leerse en S. Múgica, **Las bateleras de Pasajes**, «E-Alde», 2, 1912, 174-179.

(4) En sus **Obras**, t. III, Madrid, 1883.

(5) La escena de Bretón de los Herreros sobre la emulación y las disputas en que se enzarzan, se ilustra con el testimonio poco anterior de G. de Humboldt: «Cercan al forastero, no bien se acerca al agua, y porfían unas a otras en incomprensible vascuence, por el honor de pasarle al otro lado». **Los Vascos**, RIEV, 15, 1924, 95.

(6) **La batelera de Pasajes**, ed. cit., pág. 88.

Es curioso observar que en la «View of Passages and Fort Hay», segunda de la **Twelve Views in the Basque Provinces** de T. L. Hornbrook, se señala el lugar ocupado por la fragata de ese comodoro inglés, la misma a que alude Bretón, y hasta se la entrevé a la izquierda de la «Moorish Tower». Esa lámina y la siguiente son la mejor ilustración contemporánea del movimiento de bateleras reflejado en el primer acto de la comedia.

(7) Ese lirismo no le place a Faustina y le replica:

¡Ehl señor, no comience
a usar esos... lenguajes.
Más claro es el vascuence
que hablamos en Pasajes.

Respuesta que recuerda cierta vieja comparación con los cultos.

(8) Don Francisco de Paula Madrazo, **Una expedición a Guipúzcoa en el verano de 1848**, Madrid, 1849, pág. 150 y sigs.

(9) En la literatura popular eusquérica se ha perpetuado, en una bella canción, el recuerdo de las bateleras. Véase R. M.^a de

Azkue, **Cancionero popular vasco**, ed. manual, t. 8, Barcelona, s.a., págs. 5-6, n.º 598.

(10) **Por el sótano y el torno**, BAE, 5, 235 y 236. Nótese que esa fingida vizcaína se presenta como montañesa.

(11) Como por el Diccionario se puede llegar a un conocimiento más o menos aproximado de las mismas, he creído innecesario empedrar el diálogo de notas. Un conocimiento exacto exigiría una larga investigación y un complemento gráfico.

(12) El propio Tirso nos ofrece una escena gemela en **Quien no cae no se levanta**, NB, 9, 145-146. El papel celestinesco se le confía allí a un mercero, como el buhonero que ha precedido aquí a la toquera.

(13) BAE, 45, 522.

(14) J. Pérez de Montalván, **La toquera vizcaína**, BAE, 45, 520-521.

(15) o.c., pág. 522.

(16) o.c., pág. 519. Aunque sin duda no eran las únicas toqueras las vizcaínas, de la acotación, vestidas «de toqueras vizcaínas», se deduce que era muy peculiar y conocido de todos el atuendo de ellas.

Sobre una refundición de **La toquera vizcaína**, V. E. Cotarelo, NB, t. 9, pág. XLV, en la relación de obras falsamente atribuidas a Tirso de Molina.

Esa comedia de Montalván fué una de las que todavía se vieron representar con gusto y aplauso en los días de Mesonero Romanos. V. BAE, t. 45, pág. XXXI.

(17) NB, 18, 706.

(18) En la «Colección de Autos, Farsas y Coloquios del siglo XVI», publicada por L. Rouanet, t. III, Barcelona-Madrid, 1901, pág. 335.

(19) Estos datos se completarán con otros atañentes al lienzo, al alegar textos literarios relativos a productos e industrias de la tierra. Si bien, como insinúa Tirso, la toquera vizcaína no debía de limitarse al lienzo de su tierra, sino que trabajaba igualmente con géneros importados.

(20) **La Lavandera**, en sus **Obras**, t. 5, pág. 520. Se había publicado ya ese artículo en **Los españoles pintados por sí mismos**.

(21) Omito otros pormenores. Es una página realista, fruto de la observación directa. Vaazonada con la sal y pimienta habituales en el autor; pero algún lector de estómago delicado pensaría que al riojano se le fué la mano.

Puede ilustrarse el artículo de Bretón con una fotografía de «Lavanderas en el río Urumea» que aparece en la «Geografía General del País Vasco-Navarro», t. de las «Provincias Vascongadas», pág. 130.

Regoyos le dedicó un cuadro al mismo asunto de la fotografía, y lo reproduce **La Encina**.

Paso por alto lo de las «cargaderas» de la ría de Bilbao.

(22) **La posadera**, en **Los españoles pintados por sí mismos**, Madrid, 1851, pág. 297. Esos alacranes traen a la memoria ciertas observaciones del capítulo dedicado a las lindas vizcaínas.

(23) Es igualmente elogioso lo que agrega acerca de la mesa servida por la propia posadera o sus hijas; comida abundante y sazónada; alegría; cuartos aseados; camas limpias; hasta en los pueblos más pequeños.

(24) **Obras**, t. 5, Madrid, 1884, págs. 34-35.

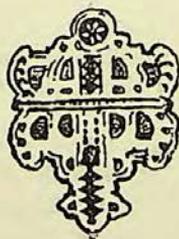
(25) Nadie que conozca canciones de cuna del País Vasco se atreverá a calificarlas de ruda cantilena.

Uno de los opúsculos en prosa del propio Bretón de los Herberos, con que termina ese tomo 5, págs. 508-516, se titula **La nodriza**, y apareció asimismo en **Los españoles pintados por sí mismos** o «galería de caracteres nacionales», como llama el riojano a aquella obra. El artículo es socarrón, como fruto de tal árbol, pero no mienta a la nodriza vizcaína y da la palma a las pasiegas trasplantadas a Madrid.

(26) CCL, 45, 96. Por cierto que en ese mismo artículo, cuando el encuentro con Braulio, hay en labios de éste una alusión a Vizcaya más explicable si se dirige el saludo al Bachiller Juan Pérez de Munguía que enderezado a Fígaro. Probablemente no reparó en ello Larra al retocar el artículo.

(27) **La noche toledana**, BAE, 24, 208.

(28) En sus **Obras Completas**, t. 25, Madrid, 1928, págs. 216-221. La cita final, en las págs. 220-221.



CAPITULO IX

LOORES DE LA LENGUA VIZCAINA

Los comentarios sobre la figura y atuendo de vizcaínos y vizcaínas y los oficios de unos y otras pudieron hacerse casi sin oírles una palabra. Es hora de que la estatua cobre vida y rompa a hablar nuestro vizcaíno, si ha de prosperar en Castilla y ofrecerse a ejercer su profesión y habilidades.

Para ello, se expresará en su propia lengua o en la de Castilla. Ambos caminos están erizados de dificultades. Intentará primero darse a entender en la propia y llamará en su ayuda a algún otro vizcaíno, más ducho que él, y, merced a la ciencia de su paisano, saldrá del atolladero. Pronto aprenderá las palabras y frases de más uso y arrostrará la conversación sin intérprete. Pero aun entonces dejará caer involuntariamente ciertas palabras vizcaínas, que el castellano recogerá por curiosidad. Por fin, aunque su vocabulario castellano sea puro y corriente, tropezará con tales dificultades sintácticas y de entonación que no acertará a disimular su procedencia.

Estos fenómenos eran patentes hasta para el vulgo de Castilla. A los escritores los consideramos con más dotes

de observación y con facultades para llegar a abstracciones y conclusiones atinadas o erróneas.

Aun entre ellos, en el punto concreto de las observaciones lingüísticas, va mucha diferencia, aunque sólo las pidamos someras. Los hay que ni siquiera se plantean el problema. En cambio Cervantes es, a mi juicio, uno de los que más preocupación sienten por la lengua, preocupación nacida seguramente de los múltiples idiomas que escuchó en Europa y Africa, por tierra y por mar.

En el *Quijote* (II, 63) repetidas veces soslaya la dificultad del choque de lenguas alegando que alguno de los cautivos conoce ambas.

En el *Coloquio de los Perros* (1) al presentar al bretón hablando «en lenguaje adúltero y bastardo» nos tranquiliza con un «aunque se entendía». Numerosos ejemplos cabe alegar igualmente del *Persiles*.

* * *

El nombre de la lengua del vizcaíno dió lugar a la más pintoresca variedad. Según vimos en el capítulo primero, sólo Covarrubias le llamó cantábrica, vascongada, guipuzcana.

Martí (2) en su falsificación del Guzmán de Alfarache, si bien usa la denominación de lengua vizcaína, prefiere la de lenguaje vascuence, lengua o lenguaje de los vizcaínos, lenguaje o idioma vascongado.

Martín Fernández de Enciso (3) le llama vascuence, a secas.

Açaso pensara en él Garibay al escribir (4): «A esta lengua, aunque los extranjeros llaman comúnmente bascuence, que quiere decir, en la misma lengua, palabra o habla de Bascos, tierra de Francia, que con Guipúzcoa y Navarra confina, pero los mismos naturales, así españoles como franceses, la nombran enusquera; y así incongruamente la llaman bascuence, siendo su originario y primer nombre enusquera; y a la extranjera, especialmente castellana, llaman erdeera» (5).

Mas no hay para qué hacer hincapié en este punto.

* * *

Una de las prerrogativas que con más tesón se propugaron fué la de antigua o primera.

Juan de Valdés, en su *Diálogo de la Lengua* (6), escrito entre 1535 y 1536, nos suministra valiosos informes sobre la opinión vigente en tan temprana fecha: «Lo que por la mayor parte los que son curiosos de estas cosas tienen y creen, es que la lengua que hoy usan los vizcaínos, es aquella antigua española». Son curiosos los titubeos del autor de ese *Diálogo*. Acostóse al principio a la creencia común y dióle la primacía a la lengua de los vizcaínos; pero negósela después, en gracia a la griega (7). Como esta obra permaneció inédita durante dos siglos, monta menos el sentir personal del autor que el informe sobre la persuasión común.

Por eso no se les podrá tildar de innovadores y revolucionarios a los autores que en la segunda mitad del siglo XVI y primera del siguiente vuelvan a levantar bandera por el vascuence.

Sin vacilaciones se afirma en el prólogo de la *Gramática de la Lengua vulgar de España* (8): «Al primer lenguaje llaman Vazquense, que es la lengua de Viscaia, de la Provincia y de Navarra... es la más antigua lengua entre todas las otras que se hablan por toda España» (9).

Por pasar pronto a lo puramente literario, omito los elogios de Pedro de Madariaga (10) al tratar de «cuán elegante y antiguo en este lenguaje». De aquel hijo ilustre del solar de Madariaga, «en cuyas almenas tocan los primeros rayos del sol de toda aquella provincia cada mañana».

A la opinión común de antigua apunta con cierto humor Cervantes en *La Gran Sultana* (11):

- Cadí. *Español, ¿has comenzado
a enseñar al elefante?*
- Madrigal. *Sí; y está muy adelante:
cuatro lecciones le he dado.*
- C. *¿En qué lengua?*
- M. *En vizcaína
que es lengua que se averigua
que lleva el lauro de antigua
a la etiopa y abisina.*
- C. *Paréceme lengua extraña.
¿Dónde se usa?*

- M. *En Vizcaya.*
 C. *¿Y es Vizcaya?...*
 M. *Allá en la raya*
de Navarra junto a España.
 C. *Esta lengua de valor*
por su antigüedad es sola;
enséñale la española,
que la entendemos mejor (12).

Tan impetuosa avanzaba la corriente, que Cobarrubias (13) no se atrevió a remar contra ella, si bien apuntó muy sesudamente que «de tanto tiempo acá habrá sido fuerza el corromperse».

Más osado fué Quevedo en su España defendida (14), aunque cita el argumento de Andrés de Poza, fundado en lo propiamente vascongado, y lo critica, y no admite otros. Luego (15) ni siquiera la nombra, al mentar las reliquias de la lengua peninsular prerromana; y, por fin, tras repetir (16) la doctrina de la mezcla introducida por los penos o cartagineses, hecho que impidió la clara visión de Plinio para discernir las voces hispánicas de las ajenas, concluye tajantemente: «Sólo se sabe que no eran voces vizcaínas».

Por más que sea casi sentencia de juez en propia causa, alegaremos la de Sor Juana Inés de la Cruz (17):

Nadie el vascuence mormure
que juras a Dios eterno
que aquesta es la mesma lengua
cortada de mis abuelos.

Largo sería historiar la polvareda levantada en el siglo XVIII. El texto de Juan de Valdés sobre la lengua de los vizcaínos fué uno de los muchos que se barajaron en aquella agria y enconada polémica, conforme se trasluce del prólogo de Larramendi a su *Diccionario Trilingüe* (18).

El «risueño y bullicioso desenfadado» del «vizcaíno Larramendi» en la defensa de la antigüedad de su lengua está pintado chistosamente por Forner en las *Exequias de la lengua castellana* (19).

A tono con la polémica científica está el satírico anuncio de lengua vizcaína en Madrid, fantaseado por don Ramón de la Cruz (20):

(Sale Rodrigo, de vizcaíno, pelo atusado)

Eusebio. *¿Vive aquí un señor que ahora
un nuevo diario entabla
de exquisitas cosas?*

Joaquina. *Mucho.*

Soriano. *Yo soy, por si les agrada
mandarme.*

Eusebio. *Este es el señor
que vienes buscando; habla
y dile tu pensamiento.*

Rodrigo. *Si pones extraordinarias
nuevas en cosas diarias,
poner porque sepan cosas
discípulos vengan cuantas...*

Eusebio. *Que sabiendo la ignorancia
de la lengua vizcaína
que padece toda España,
la quiere enseñar a todos
y poner públicas aulas.*

Tordesillas. *Y ¿para qué puede ser
esa lengua de importancia?*

Rodrigo. *Mejor que lenguas franceses
para comercios que tratas,
diablos, en Puertas de Calle,
Puertas de Guadalupe.*

Soriano. *Bien está; yo lo pondré;
mas no arriendo la ganancia
de los discípulos.*

Rodrigo. *Necios;
por ver la lengua de patrias
nobles; que hablar deben nobles,
para ennoblecer palabras;
y orejas nobles que escuchan
dejas también confirmadas.*

Con ser mucho el interés científico de la obra de Her-
vás y concretamente el de sus ideas sobre la lengua vasca
(21), lo omitimos.

Y terminaremos esta parte con mera indicación de al-
gunas de las referencias de don Juan Valera. A la «lengua
eúskara, vulgo vascuence» alude en su cuento *El bermejino
prehistórico*, (22) basado en la teoría vasco-iberista. Dispersos

por sus páginas se hallan también apuntes sobre la lengua del paraíso (23), sobre la teoría etimológica de Larramendi y otros (24), sobre el vascuence y las lenguas americanas en *La Atlántida* (25). Con esto no pido una estatua para el autor de *Pepita Jiménez*, por vascófilo; pues sus datos son meras reminiscencias de ideas más o menos pintorescas con que tropezaba en sus lecturas.

* * *

Merecedora de veneración es asimismo la lengua vizcaína por cierto halo prodigioso de que va rodeada en algunos relatos. Más adelante la oiremos de labios de endemoniados.

Ahora nos toca hablar del caso en que, por milagro del cielo, comenzaron a brotar las palabras vizcaínas y la conversación normal de una boca muda. Ya se entiende que me refiero al episodio de San Salvador de Horta, de cuya autenticidad cabría duda, si no estuviese refrendada por el sello crítico de los Bolandos.

Un vizcaíno (*Cantaber*) marchó con su mujer a Horta, acompañando a su hija de ocho años sordomuda de nacimiento. Presentáronla al santo franciscano y la niña cobró el habla. Pero se expresaba en catalán. No es para dicha la angustia de nuestros vizcaínos, al comprobar que ni ellos le entendían a su hija, ni ella el vascuence. Nuevas instancias ante el taumaturgo y la Virgen Santísima surtieron efecto: en cuanto cruzaron el río Algas, frontera de Cataluña y Aragón, no lejos de Horta, la niña comenzó a hablar en la lengua de Vizcaya (26).

Otra maravilla se consigna en Lope de Isasti (27): «La bienaventurada Sor Juana de la Cruz habló en vascuence con el Provincial que era vizcaíno, al tiempo que la elegían por abadesa del convento de Santa María de la Cruz de la villa de Cubas, cinco leguas de Madrid, sin haberlo aprendido... Refiere Fray Antonio Daza en el libro de esta bienaventurada».

De carácter opuesto es el portentoso relatado por el insigne colaborador de Santa Teresa, Jerónimo Gracián (28):

«Llegaron a Pamplona por el mes de diciembre las monjas (29), acompañándolas el señor de Oris, que entonces era ermitaño; porque ya había algunos días que yo las esperaba en la ciudad, predicando con fruto de aquella gente; donde me acaeció que mujeres que no entendían castellano sino sólo vascuence, venirme a oír diciendo que entendían mis palabras» (30).

No todos participaban en Pamplona del optimismo del P. Jerónimo Gracián, como se desprende del Acta del Ayuntamiento iruñés, del sábado 15 de mayo de 1604. En ella los Regidores, en atención a que no sólo los mozos y mozas de servicio, sino también «otros muchos vecinos y habitantes no sabían ni entendían otra lengua que el dicho vascuence», y según testimonio de los confesores, se echaba de ver la falta de predicación en aquella lengua, decidieron que en adelante «a perpetuo» hubiese también predicador en vascuence (31).

Si las lenguas admitieran títulos, a la del vizcaíno le cuadraría el de celestial, por los hechos narrados; y el de imperial, por haberla usado Carlos V. Lope de Isasti (32) incluye en su obra el breve diálogo del Emperador con un arriero navarro, y asegura que lo ha sabido de personas fidedignas (33).

* * *

Título más humano, y prodigado de varios modos, fué el de difícil o ininteligible.

Lo hallamos ya en Juan de Padilla (34):

*Como quien oye bretón bretonante,
y más en Castilla los nuestros vascones,
espera, callando, las tales razones
ser declaradas del interpretante...*

Juan de Valdés (35) a vueltas de una atinada observación sobre los préstamos latinos, recalca la señera fisonomía de la lengua: «De la vizcaína querría saberos decir algo, pero, como no la sé ni la entiendo, no tengo que decir de ella sino solamente esto, que, según he entendido de personas que la

entienden, esta lengua, también a ella se le han pegado muchos vocablos latinos, los cuales no se conocen, así por lo que les han añadido como por la manera con que los pronuncian. Esta lengua es tan ajena de todas las otras de España, que ni los naturales de ella son entendidos por ella poco ni mucho de los otros, ni los otros de ellos».

Son de notar varias menciones de historiadores de Indias al tomarla como punto de comparación.

Así Fray Bartolomé de las Casas (36) con referencia a los naturales de Méjico, dice que «habiendo como hay, munchas y diversas lenguas o lenguajes que no se entienden unos a otros más que vizcaínos y alemanes, en todas ellas el voto no tiene más que un vocablo»...

Expresiva es igualmente la aclaración de Núñez Cabeza de Vaca (37): ...«lo mismo hicieron saber a los otros por una lengua que entre ellos había, con quien nos entendíamos, y aquellos que la usan llamamos propiamente primahaitu (que es como decir vascongados)»...

En el *Romancero General* (38), en unos lamentos de la malicia de los hombres, se la recrimina por el destierro de la virtud:

*La virtud has desterrado
a los valles de Lipuzco,
porque acá no la entendamos,
que es el vascuenzo importuno.*

En una carta de Lope (39) he dado con una frase que ha acuciado mi curiosidad: «Vizcaya es muy buena tierra para los que en ella nacen, y aquellos rostros están en su lengua: no serían malos por acá, si alguno los tradujese a la nuestra».

No se me alcanza el sentido exacto de la expresión o alusión. Acaba de decirle al Duque de Sessa que no tenga pendencias con mujeres, que haga amistad. Habla de rostros. El rostro fosco, torcido, ojos bizcos como signo de enemistad, han traído, según creo, el Vizcaya. A continuación, el «acuérdome de Burgos», suscita un episodio amoroso: el *bizc* ha levantado algún recuerdo dormido de la jornada de 1615.

Fúndase mi explicación en un ejemplo del propio Lope, y en análogo juego de palabras de Quevedo.

Escribe Lope (40): ...«tuerzo el labio, bizco el ojo»...

Y Quevedo (41):

*Carátula de una bizca,
desmentidos ojos zambos,
y en sus niñas vizcaínas
el vascuence de sus rayos.*

Por lo torcido, confuso, ininteligible.

Concepto que repite más tarde Eximeno en su *Don Lazarillo Vizcardi* (42). «¿De cuántas novedades no pudiera un autor engalanar su libro, si entendiera la lengua madre en que están escritos los libros vizcaínos» (43).

Bretón de los Herreros repite la idea en varios lugares de sus obras. Dice en uno (44):

Marchena. *¿A mí versos? ¿Soy yo Góngora?
Para mí están en vascuence
las reglas de la prosodia.
Ni sé lo que es consonante,
ni nunca las vi tan gordas.*

Y en otro lugar (45):

*Mi destino es traducir
por un módico jornal
novelas de munición,
ya de Paul, ya de Balzac.
Por cierto que malas lenguas
dicen que suelo dejar
en vascuence medio tomo
y en francés la otra mitad.*

Don Marcelino Menéndez y Pelayo certificó un hecho muy frecuente, por desgracia (46): ...«el señor Fernández y González... ha preferido internarse en los misteriosos senderos de la lengua éuskara, que tiene, no sé por qué, el raro privilegio de hacer tropezar a cuantos se ocupan en la interpretación de sus enigmas».

Otras veces se encarece la dificultad de la lengua vizcaína emparejándola con otras.

Por ejemplo, en este galano pasaje del P. Cabrera (47): «Allá pasó dentro de su corazón, que no lo echaron por la

boca. Mas como de esta aljamía y vascuence del corazón sea el Espíritu Santo grande intérprete y faraute, como aquel a quien ni los principios de los pensamientos se esconden, dice»...

Bretón de los Herreros busca más lejos la comparación (48):

*No hay por qué un ciudadano se avergüence
si la razón con su luciente faro
lo que ayer en caldeo y en vascuence
hoy le muestra en romance neto y claro.*

Clarín, a propósito de la sabiduría de Campoamor, poníale a nuestra lengua en la cúspide de la dificultad: «Señores, ¡si yo no sé francés!... —dice don Ramón muchas veces Y yo creo que sabe griego y hebreo y hasta eúskaro» (49).

De la mano van también vascuence y hebreo en el cuento de Valera (50), *Elocuencia vizcaína*, en que socarronamente se aprovecha el tópico de la cortedad aplicándola a predicadores.

Esto nos lleva a la cuestión del *Poenulus* de Plauto y al conocido pasaje que, como es sabido, se intentó traducir reduciéndolo a eusquera (51). Mas tal cuestión carece de interés literario y estimo preferible soslayarla. Nótese sin embargo, que Quevedo (52) comentó el pasaje con cierto orgullo de explorador o escritor que entra «donde nadie ha puesto la pluma», y recuerda que «si errare en lugar tan oscuro, no es mucho, pues no llevo nadie delante».

Unánime ha sido, como hemos visto, el voto de los escritores castellanos sobre la dificultad de la lengua. A título de curiosidad, alegaré la opinión contraria, sustentada por Garibay. Afirma (53), con toda seriedad, que «de grande consideración y misterio es en este lenguaje ver que, a lo menos en España, todos los niños, desde su natividad, traen esta lengua en los labios»... (54). Tan fácil es la lengua que la aprenden con sólo dos meses de convivencia anual los salvajes de Terranova con los «navegantes de la provincia de Guipúzcoa y señorío de Vizcaya y tierra de Vascos, yendo cada año una vez a Terranova a la pesquería de los bacallaos y ballenas» (55).

Al cuadro de los elogios y de las consideraciones más o menos indiferentes no le han faltado pinceladas sombrías.

El autor del *Floreto* (56) recoge la razón dada por algunos para explicar el hecho de que los vizcaínos hablen «aquel lenguaje tan cerrado de las otras lenguas»: son judíos desterrados de Jerusalén y deslenguados cuando Tito y Vespasiano.

Más daño pudo hacer el venablo disparado por Mariana (57): «Solos los vizcaínos conservan hasta hoy su lenguaje grosero y bárbaro, y que no recibe elegancia, y es muy diferente de los demás, y el más antiguo de España, y común antiguamente de toda ella, según algunos lo sienten. Y se dice que toda España usó de la lengua vizcaína antes que en éstas provincias entrasen las armas de los romanos y con ellas se les pegase su lengua. Añaden que como era aquella gente de suyo grosera, feroz y agreste, la cual trasplantada a manera de árboles con la bondad de la tierra se ablanda y mejora y por ser innacesibles los montes donde mora, o nunca recibió del todo el yugo del imperio extranjero, o le sacudió muy presto. Ni carece de probabilidad que con la antigua libertad se haya allí conservado la lengua antigua y común de toda la provincia de España. Otros sienten de otra manera y, al contrario, dicen que la lengua vizcaína siempre fué particular de aquella parte, y no común a toda España. Muévense a decir esto por testimonio de autores antiguos que dicen los vocablos vizcaínos, especialmente de los lugares y pueblos, eran más duros y bárbaros que los demás de España, y que no se podían reducir a declinación latina. En particular, Estrabón certifica que no un género de letras ni una lengua era común a toda España. Confirman esto mismo los nombres *briga*, que es pueblo; *cetra*, escudo; *salarica*, lanza; *gurdus*, gordo; *cusculia*, coscoja; *lancia*, lanza; *vipio*, zaida; *buteo*, cierta ave de rapiña; *Necy*, por el dios Marte, con otras muchas dicciones que fueron antiguamente propias de la lengua de los españoles, según que se prueba por la autoridad y testimonio de autores gravísimos, y aun algunas de ellas pasaron sin duda de la española a la lengua latina; de las cuales dicciones todas no se halla rastro alguno en la lengua vizcaína. Lo cual

muestra que la lengua vizcaína no fué la que usaba comúnmente España. No negamos empero haya sido una de las muchas lenguas que en España se usaban antiguamente y tenían; sólo pretendemos que no era común a toda ella. La cual opinión no queremos ni confirmarla más a la larga, ni sería a propósito del intento que llevamos, detenernos más en esto» (58).

Gerardo Mercator disparó su honda contra la Lengua Española y la piedra se estrelló en el broquel de Quevedo, *España defendida*, cap. IV. A Quevedo le imitó inconscientemente el P. Larramendi cuando desde Salamanca fué recogiendo los proyectiles adversarios y disparando sus dardos contra los denigradores de la Lengua Vascongada. A las «talaveradas» del Livio español, es decir, a los insultos de Mariana, replicó con acritud en su opúsculo *De la antigüedad y universalidad del Bascuence en España...* (59).

En Correas (60) se incluye el dicho «No lo estimo en un cantar vizcaíno; en las coplas de Caláinos», donde el cantar acaso se refiera más a la letra ininteligible que a la melodía. Con todo, hubo autores, como Gómez de Toledo y Lope de Vega, que en buena hora menospreciaron el dicho.

Pérez de Montalván (61) estampó una afirmación que sería menos amarga si fuese menos verdadera:

- Lisardo. *¿Cómo, siendo vizcaína,
hablas tan bien nuestra lengua?*
D.^a Elena. *Porque es en Vizcaya mengua, (62)
y entre los nobles mohina,
hablar vascuence jamás,
sino fino castellano.*

Respuesta que entraña un elogio del castellano muy corriente en el teatro español, ya desde el *Prohemio* de la *Tinelaria* de Torres Naharro:

*todo el resto es castellano
que es hablar más conveniente
para cualquier cortesano (63).*

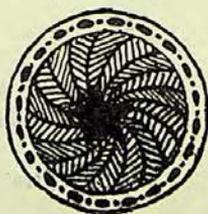
Por fortuna, han sido escasos los juicios desfavorables sobre la lengua vizcaína, y así, es menester saltar hasta las páginas de Pérez Galdós para recoger cuatro palabras des-

pectivas. Dice en uno de sus *Episodios Nacionales* (64), al relatar una escena en Solsona: «Componíase tan noble concurrencia de guerrilleros navarros y aragoneses, y estaban discutiendo si seguirían hacia Manresa o se volverían a su país, pues ya la guerra se tenía por abortada... Algunos hablaban la jerga indefinible en la cual los éuskaros hallan gran belleza eufónica, y que la tendrá realmente cuando sea bello el ruido de una sierra» (65).

¡Qué lejos estaban de sospechar los infamadores del eusquera que los únicos que, según vieja tradición, entendían el seductor lenguaje de las sirenas, eran los nautas montañeses y vascos! (66).

Pongamos fin a este capítulo con aquella juiciosa sentencia del Ingenioso Hidalgo. Sale don Quijote (II, 16) por los fueros de las lenguas nacionales menospreciadas por los idólatras del griego y del latín y expresa su opinión de que no se desestime «el poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aun el vizcaíno, que escribe en la suya» (67).

Sentencia que explanó don Juan Valera (68): «Y yo aplaudiría, por último que en las provincias Vascongadas hicieran las gentes un esfuerzo por convertir en literaria la propia lengua regional que, sería y realmente, nunca lo ha sido, y publicaran amenos y preciosos libros en vascuence, aunque yo me viese privado de leerlos, por ignorar tan difícil idioma».



NOTAS

(1) CCL, 36, 263. - En Lope de Vega, *La niña de plata*, BAE, 24, 283, hay un pormenor interesante: la preparación de la entrada de los moros de Granada que van a hablar en puro castellano, sin nadie que «los adiestre».

(2) BAE, 3, págs. 395 y 400.

(3) *Suma de Geographía...*, Sevilla, 1530, fol. 26, v.º.

(4) *Compendio Historial*, 4, 4, 91.

(5) Son discordantes las explicaciones y etimologías actuales de la voz euskera: mientras unos vuelan hacia el «sol», otros se apoyan en la «mano».

(6) CCL, t. 86, págs. 19-20.

(7) Aun entonces no se aferró pertinazmente a su juicio; pues añadió luego, págs. 24-25: «Pero mirad que, si alguno querrá decir que la lengua vizcaína es en España aún más antigua que la griega, yo tanto no curaré de contender sobre lo contrario, antes diré que sea mucho en buena hora»...

Notemos de camino que no tenía tampoco idea clara de la geografía lingüística de Navarra, como se echa de ver por varios lugares del *Diálogo*, págs. 32 y 33, y por la significativa omisión de la pág. 26.

(8) Impresa por B. Gavio, Lovaina, 1559. Según cita de Dámaso Alonso, *Una distinción temprana...*, RFE, 18, 1931, pág. 19.

(9) Aunque no lo advierta Dámaso Alonso, Minsheu, al traducir ese párrafo en su *A Spanish Grammar*, incurrió en un grave error, pues suprimió a Guipúzcoa al verterlo así: «the speech of the province of Biskay and Navarre»; error que se repite en la edición de 1623.

(10) *Honra de Escrivanos*, Valencia, Mey, 1565. Puede leerse entero el capítulo en una nota bibliográfica de J. de Urquijo, RIEV, 13, 1922, págs. 249-251.

La opinión de Garibay —lengua traída por Túbal— en su *Compendio Historial*, 4, 4, 90.

El voto de B. de Echave en sus *Discursos* damos por descontado.

Voz discordante fué la de G. López Madera, *Historia y Discursos*, Granada, 1602: como lengua primitiva consideró el castellano. V. Emilio Alarcos, *Una teoría...*, BRAE, 21, 1934, 209-228.

(11) Jornada 2.^a. En «Obras», ed. Aguilar, pág. 331.

Ese Madrigal recobra la libertad presumiendo de heredero de la ciencia mágica y agorera de Apolonio Tianeó. Comprométase además a hacerle hablar turquesco distintamente a un elefante en término de diez años. Pero luego se descuelga con la vizcaína y otras lenguas, como preparación. El plazo de diez años era suficiente para que muriera el elefante, el Turco o el propio Madrigal.

(12) También este cuento pasó a la Floresta de F. Asensio, pero con la supresión de la lengua vizcaína. V. «Bibliófilos Madrileños», t. 4, Madrid, 1911, págs. 41-42, n.º 1633.

M. J. García, *Estudio crítico acerca del entremés «El Vizcaíno fingido»...*, Madrid, 1905, págs. 147-148, califica de burla sangrienta esa escena de la comedia cervantina. Pienso que resulta poco exacta la apreciación, si se recuerda la opinión de la época.

(13) *Tesoro*, s.v. Lengua y Latín.

(14) Cap. III, AP, 337.

(15) o.c., cap. IV, AP, 338.

(16) *Apuntes particulares de las guardas y folios de La Española defendida*, AP, 1621.

(17) *Poemas de la única poetisa americana, Musa décima*, Barcelona, 1691, págs. 240-241.

(18) t. I, San Sebastián, 1745, pág. LXXXVII.

(19) CCL, 66, 171 y 202.

(20) *El noticioso general*, NB, 26, 230.

(21) Véase su *Catálogo de las lenguas...*, vol. III, Madrid, 1802, págs. 6-10, y vol. V, Madrid, 1804, págs. 134-310.

Datos sobre las obras vascas de Hervás, además de la discutida por él, en J. de Olarra, *Hallazgo del tratado de Hervás y Panduro, «División primitiva del tiempo entre los bascongados usada aún por ellos»*, BAP, 3, 1947, 303-354.

(22) Párrafo I, OC, I, 1019.

(23) En unas consideraciones críticas sobre el *Diccionario* de Monlau, OC, II, 63 y 70.

(24) Al comentar el *Glosario* de Dozy, OC, II, 418 y 420.

(25) En OC, II, pág. 1913.

(26) V. *Acta Sanctorum*, 18 marzo, Venetiis, 1735, pág. 672.

El milagro anterior refiérese a cierto noble navarro y a su hija, también sordomuda.

El P. I. Aberásturi, E-Alde, 2, 1912, 274-276, relata el milagro de los vizcaínos tomándolo del P. F. Marca, *Crónica de la Seráfica Provincia de Cataluña*, Barcelona, 1764. Y lamenta no haber podido consultar la obra de los Bolandistas.

Compulsando los dos textos, se echa de ver que el P. Marca tuvo delante los «Acta Sanctorum» o, si no, la vida del entonces

Beato, escrita por el P. Serpi, postulador de su causa de canonización, vida que, como advierten los Bolandos, pasa traducida a su obra.

(27) **Compendio Historial**, pág. 168.

(28) **Peregrinación de Anastasio**, diálogo 13, **Obras**, ed. Silverio, t. III, Burgos, 1933, pág. 204.

(29) Esta fundación de Pamplona realizóse en 1583, al año siguiente del tránsito de Santa Teresa, que hasta pocos días antes de su muerte se preocupaba por ella. V. **Obras de Santa Teresa de Jesús**, ed. Silverio, t. 9 (3.º del Epistolario), Burgos, 1924, págs. 179-180 y 237.

(30) No sabe uno qué replicar: o se pasaba de ingenuo, o hablaba en culto —que era un linaje de vascuence, según se dirá— o más que a oírle iban a ver su buena estampa.

(31) Publica el acta de referencia A. Irigaray, **Documentos para la Geografía lingüística de Navarra**, RIEV, 26, 1935, pág. 602.

También San Francisco de Borja predicó en las Vascongadas en castellano: no le entendían pero se compungían. El P. Larra-mendi, que recuerda ese hecho, **Corografía**, 253-254, trueno contra los predicadores castellanos de su época que osaban presentarse ante auditorios que no entendían más que el vascuence.

(32) **Compendio Historial**, pág. 168.

(33) J. C. de Guerra, **Los cantares antiguos**, E-Alde, 12, 1922, 294-296, no duda de la autenticidad de la anécdota imperial. Tal vez sea osadía o necesidad mía, pero se me hace muy duro de creer eso, sin la ayuda de un intérprete que le dictara y descifrara.

(34) **Los doze Triumphos**, T. VIII, cap. III, NB, 19, 390.

(35) **Diálogo de la Lengua**, CCL, 86, 31.

(36) **Apologética historia sumaria...**, NB, 13, 471.

(37) **Nafragios...**, BAE, 22, 545. Es feliz coincidencia que la mejicana «provincia que llaman Vizcaya» tuviese igualmente «la habla muy revesada», al decir de B. Díaz del Castillo, **Verdadera historia...**, BAE, 26, 115.

(38) ed. de Madrid, 1604, fol. 369. En el romance que comienza «O malicia de los hombres».

(39) **Epistolario de Lope de Vega Carpio**, ed. de A. G. de Amezá, t. III (I después de la Introducción), Madrid, 1941, págs. 295. La carta lleva la fecha «abril de 1617?».

(40) Auto sacramental de **La privanza del hombre**, en **Obras**, Ac., t. II, pág. 598.

(41) **Confesión que hacen los mantos de sus culpas, en la premática de no taparse las mujeres**, romance que empieza «Allá van nuestros delitos», AV, 312.

(42) Vol. I, «Bibliófilos Españoles», t. 10, Madrid, 1872, pág. 3.

(43) Quiere decir que con poco trabajo se le puede a las veces deslumbrar al lector.

(44) **El cuarto de hora**, «Obras», ed. citada, t. II, pág. 433.

(45) **Romances**, XV, en **Obras**, t. V, págs. 295-296.

(46) **De las influencias semíticas en la Literatura Española**, en **Estudios**, I, 198. El trabajo es de 1894.

(47) A. de Cabrera, **Sermones**, «Sermón 3.º del primer domingo de Adviento», NB, 3, 493.

(48) **La desvergüenza**, Obras, t. 5.º, pág. 394.

(49) **Sermón perdido**, 3.ª ed., Madrid, s.a., pág. 37.

(50) OC, I, 1167-1169.

(51) **Plauto Bascongado o el Bascuence de Plauto... por...** D. Juan José Moguel, s.l., 1828. - No sé por qué figura Moguel en la portada del libro, si, como se advierte en la pág. 4, el autor de todo lo contenido en el volumen es el «R. P. F. Bartolomé de Santa Teresa, Carmelita Descalzo, natural de San Andrés de Echevarría del Señorío de Vizcaya». El editor ha suplantado al autor. En la pág. 8 comienza la solución del pasaje propuesta por el carmelita, en cartaginés, vascuence y castellano.

Más datos bibliográficos en Vinson, desde el n.º 204.

(52) **España defendida**, cap. IV, AP, 344-346.

(53) **Los XL libros del Compendio Historial**, 4, 4, 91.

(54) Alega tres ejemplos: taita, mama y otro. Los primeros se reducen al aita y ama de la lengua de Cantabria precedidos de sendas consonantes. Creo que Cejador aduce también esos ejemplos y una cita de Catón. La maravilla del mondragonés trae a la memoria la famosa décima moratiniana, «Admiróse un portugués».

(55) o.c., 4, 4, 92.

(56) MHE, 48, 273.

(57) **Historia general de España**, l. I, cap. V, BAE, 30, 6. Aunque largo, me decido a trasladar todo el párrafo por los numerosos datos que se yuxtaponen en su apretada urdimbre.

(58) Por estas mismas razones desistimos por ahora del empeño de averiguar las múltiples fuentes de donde proceden las distintas opiniones reflejadas en ese párrafo.

(59) ed. de Salamanca, A. J. Villagordo, s.a., págs. 106-108.

(60) **Vocabulario...**, pág. 355.

(61) **La toquera vizcaína**, jornada 2.ª, BAE, 45, 522.

(62) La edición citada dice: «porque es en vizcaína mengua». Aunque no he consultado la antigua, me parece evidente la errata, y provisionalmente la sustituyo por Vizcaya.

(63) Hay en Gabriel Álvarez de Toledo, **La Burromaquia**, BAE, 61, 12, un verso que no cito porque lo considero más que una opinión, un bufido del autor, por motivos que no he descubierto.

(64) Segunda serie. **Un voluntario realista**, XVIII, «Obras Completas» ed. Aguilar, t. II, Madrid, 1941, pág. 59.

(65) En esas líneas injuriosas se vislumbran rasgos de novela picaresca: de aquellas primeras páginas en que el protagonista suele olvidarse del cuarto mandamiento para ultrajar la memoria de sus progenitores. Pues don Benito Pérez Galdós llevaba sangre vasca, si bien imagino que muy descolorida ya por el sol de Canarias. De Azepeitia fué su abuelo materno y en Azepeitia estuvo el nieto por el «afán de conocer algún vestigio, si lo había, en el tronco del árbol vital a que pertenece mi humilde persona», según lo relata en las **Memorias de un desmemoriado**, «Obras Completas», ed. Aguilar, t. VI, Madrid, 1942, pág. 1771.

A esas páginas les ha dedicado un excelente comentario José de Arceche, **Caminando**, Zarauz, 1947, págs. 165-171, en que se rectifican o completan algunas noticias. Arceche es hijo de la dueña de la fonda en que se hospedó el novelista.

(66) Véase F. Barreda, **La flota comercial...**, pág. 13. Citado por Julio Caro Baroja, **Algunos mitos españoles...**, 2.^a ed., Madrid, 1944, pág. 141. Caro se inclina a restringir el privilegio en favor de los vascos. Mejor testimonio hallaremos en el capítulo cuarenta.

(67) Hay quienes caprichosamente dan al «ni aun» sentido peyorativo. Pensamiento idéntico expresa Lope de Vega en **La Doro-tea**, BAE, 34, 33, donde manifiesta que «el poeta, a mi juicio, ha de escribir en su lengua natural» y que «cada uno está obligado a honrar su lengua». Y apela al ejemplo de Homero y Virgilio, igual que don Quijote en el coloquio con el Caballero del Verde Gabán.

(68) **Cartas Americanas**, VII, OC, I, pág. 1947. La carta es del 18 de abril de 1897. Encarecimiento parecido he hallado en Cadalso, **Cartas Marruecas**, n.º 67, CCL, t. 112, págs. 221-222, donde se mofa de cierto sabio amigo madrileño que ha leído «cuantos libros se han escrito y, en profecía, cuantos se han de escribir» en veinte idiomas «y hasta la gramática vizcaína del padre Larramendi».



CAPITULO X

RELIQUIAS DE LA LENGUA VIZCAINA

EN buena lógica, no se puede llegar a la conclusión de que quienes mostraron veneración por esta lengua, estaban obligados a ofrecer muestras de ella en sus escritos; ni por la falta de estas muestras, cabe dudar de la sinceridad de los elogios.

No obstante, en tan inmenso campo, he espigado con fruto recogiendo voces cuya existencia ya constaba y hasta algunas en que nadie había reparado.

Las venerables reliquias de la lengua vasca custodiadas en las páginas de la literatura castellana, redúcense a palabras sueltas, frases cortas y un par de cantares.

Entre las palabras incluiré algunas de cuya naturaleza vasca se discute o puede discutirse.

Don Ramón Menéndez Pidal (1) ha comentado varias voces vascas diseminadas por distintos documentos medievales —glosas, fuero, etc.—, y aquí prescindimos de ellas.

Prescindimos igualmente del asendereado glosario del «Liber Sancti Iacobi».

Es de lamentar que Espinel, viajero por Vizcaya, no hubiese notado y guardado las palabras y cantares en vasconce que dice oyó su pícaro escudero (2).

En Mateo Alemán (3) hay un eco de cierta disputa sobre la mayor o menor cantidad de préstamos del vascuence al castellano: ...«digan los de Cantabria ser tuyas muchas de nuestras dicciones; pruébenlo con sus etimologías, deducciones y afinidades, y que decimos, como ellos, mozo, sayo, masmordón, verde, izquierdo, guardián, bisarro, ganivete, cabo, zatico, motilar, y asmar, que ya no están en el uso».

Que esa vaga referencia a «los de Cantabria» entraña una alusión personal, es cosa que barruntará el más ingenio. Si luego se repara en el lugar de la edición de la obra de Alemán, Méjico, y se recuerda que en Méjico, dos años antes, había impreso Baltasar de Echave sus *Discursos de la antigüedad de la Lengua Cántabra Bascongada*, se concebirán vehementes sospechas de que el cántabro es Echave. Y, en efecto, en el libro de éste (4) constan esas palabras citadas por Mateo Alemán, junto a otras omitidas. El ilustre hijo de Zumaya combate la opinión de Ambrosio de Morales y de sus seguidores. Historiar esas opiniones de cántabros y no cántabros no es de este lugar.

El eusquérico *anaia* le sirve a Menéndez Pidal (5) para explicar el nombre propio Minaya.

En los versos de Lope de Vega (6):

*¡Oh! hermosa Andrana María!
¡Oh! hermosa María Andrana!*

ocurre una haploglogía de *Andre Dana* (7).

No se ha reparado, según creo, en una gracia del propio Lope de Vega con la palabra *ardua*, en *La fianza satisfecha* (8). Tizón, el gracioso, le da al moro Zarrabullí una fórmula mágica para ver a Mahoma:

*Tú te has de poner aquí
con los dos brazos cruzados
y con los ojos cerrados,
y estarás diciendo así:
«Ardúa, Mahoma, ardua,
más que agua tiene el Po,
que ardua quisiera yo.
y para tú, moscardúa (9).*

Mantuano, compañero de Lope en las entregas de 1615,

nos habla (10) de ciertas embarcaciones llamadas «*alas*, cuya forma es larga y angosta, como las góndolas venecianas».

Sin juramento nos hará creer Pedro Mantuano que las noticias relativas al país cruzado por él proceden en parte de Garibay. Tal vez no llegase a ver allí Mantuano dichas alas, pero le bastó acudir al autor de *Los XL libros del Compendio historial* (11) para sorprender ese curioso dato al tratar del río Deva en el «lugar de Alzola, de donde se navega este río hasta el mar con barcos pequeños, que llaman alas, que son largas y angostas, al modo de las góndolas (12) venecianas, en las cuales bajan y suben muchas mercaderías».

Baltasar de Echave (13) añade un dato interesante por vía de comparación: ...porque en mi lenguaje *ala* es una barca hecha de una pieza, a quien llaman en la Nueva España canoa... Y agrega que las usan «agora» en la villa de Deva (14).

Arriz consta en Cervantes, *La casa de los celos* (15):

Vizcaíno. *Señor, déjale vaya;
que pues no por allí, que por la senda
quedan arriz, en playa* (16)
poned dama (17).

Marfisa. *¿Por qué fué la contienda?*

Si no me engaño, tampoco se les ha dado caza al *astoa* y *mandoa* que trotan en la obra de Gaspar Gómez (18). Dialogan Sigeril, Perucho, Elicia y otra. «(Si.) Astoa, mira que andes listo... (Pe.) Ea, mandoa, consejo a ti le busca... (Eli.) ...y placer me harás que preguntes a Sigeril qué quiere decir astoa y mandoa... (Si.) ...que de verdad astoa quiere decir asno, que yo le llamaba; y él, por volverme la respuesta semejante, dijo mandoa, que en romance es mulo».

Azcona ocurre ya en Berceo (19):

dejáronse matar a golpes de azconas.

En el *Poema de Fernán González* aparecen «asconas» y «asconas monteras» (20)

El *Libro de Alexandre* (21) insiste en las «azconas monteras».

Diego Sánchez de Badajoz (22) ofrece una notable novedad:

Soldado. *¿Pastor? ¡Oh! tonta lebrona
Reniego de la hazcona
si no estoy por te hundir (23)*

Parece que corre sangre vizcaína por esa palabra.

Azkie considera probable su base vasca: az, aitz (24).

Don José Miguel de Barandiarán (25) señala su antiguo abolengo: «La lengua vasca conserva numerosas huellas de las culturas prehistóricas. Los nombres *aizkora* (hacha), *aitzur* (azada), *aizto* (cuchillo), *azkon* (flecha), *zulakaitz* (cincel) que tienen el componente *aitz* (piedra), proceden sin duda de la edad de piedra».

Cristóbal de Villalón (26) estampa tres palabras vascas al referirse al «otro, que echando en el mesón de su padre paja a los machos de los mulateros desprendió *bai* y *galagarre* y *goña*» (27).

Bai y más frecuentemente repetido (*bai, bai*), se consideró como esencial de la lengua ya desde la *Aurelia* de Timoneda.

En Quiñones de Benavente (28):

*Eres los castellanos mal demonos:
bai, bai, marido, vamos que es temprano.*

En Bartolomé Palau (29) lo dice otro vizcaíno:

Vizcaíno. *...le serás tu servidor
bay bayase.*

Estudiante. *Que yo lo tengo en merced...*

Como *merced* debe rimar con el verso inmediatamente anterior, por fuerza ha de haber errata en la despedida del Vizcaíno. Palau escribió, sin duda: *bai, baiez*, reforzando la promesa, la afirmación. Si se pronuncia «merced» como «mercez», según vicio o virtud salmantina, la consonancia es perfecta.

Bildur cruza magníficamente personificado por los alexandrinos de Berceo (30):

Don Bildur lo levava, par la cabeza mía.

La expresión *a la boruca* de la estrofa 649 del *Poema de Fernán González* no parece definitivamente aclarada y resuelta (31).

Tirso le hace decir al vizcaíno Juancho (32):

*No las asas y ¿las pringas?
Aun no llegas, ¿ya las tienes
currucamientos?*

Se ve por el contexto que esta palabra quiere significar requiebros, galanteos o cosa parecida. Notoria es la fecundidad de Tirso para acuñar palabras, sobre todo de perfil rústico. Mas nunca lo hacía sin ton ni son. Las campanas que aquí oyó ¿serían de Vizcaya?

Azkue registra la voz *kurruka*, que vale *canto*, *arrullo*. No se tachará de aventurada la hipótesis de que la escuchó fray Gabriel Téllez de labios de algún religioso de su orden, preferentemente lego, o seglar, natural del País Vasco. Y acaso no la voz *curruca*, sino *currucamiento*, con papahigo castellano.

Covarrubias, s.v. *Ezquerria*, advierte que esa palabra «en lengua cantábrica vale cosa zurda». Ya hemos visto que Mateo Alemán y Echave mentaban la voz izquierdo. La equivalencia pasó exornada a la famosa comedia *El amor en vizcaíno* de Luis Vélez de Guevara (33):

*Iñigo López Ezquerria
de la esclarecida Casa
de los Haros, y Señor
de Molina y de Vizcaya,
llamado Ezquerria porque
en la lengua vascongada
izquierdo quiere decir,
que fué en él heroica falta...*

Habrán quienes al leer a Covarrubias (34) se pasmen de que Izaga sea «nombre arábigo: vale lugar de muchos juncos», cuando hay en el País Vasco topónimo igual (35).

Sería interminable la relación de autores y pasajes en que se emplea el nombre de Dios, Jaungoicoa, escrito casi siempre *Juan Gaicoa*. Me limitaré a trasladar una intemperancia del antagonista de Salazar y Castro (36): ...«y aprenda a escribir así a su Juan Guaycoa, nombre que discurrió su asna nación para nombrar la inmensa Majestad».

Salazar de Mendoza (37) nos dió la etimología de su

apellido: «*Mendoza*, en lo vascongado, dice cuesta pequeña o recuesto. *Mendioza*, cuesta fría».

El Perucho de Gaspar Gómez de Toledo suelta la palabra *oguia* poco antes de ponerse a cantar.

Falsos, *orzayos*, era el insulto que escupían los carlistas de Zubiri contra los guiris, según Antonio Ros de Olano (38).

Al *ostugo*, al revés de Sancho Panza, lo dejaremos sin mover ni tocar. A los dos ejemplos del Quijote, II, 9 y II, 54, hay que añadir este otro del propio Cervantes (39):

*Con ese hielo no habrá
hostugo que nos alcance.*

Socarrar, vasquismo, según dicen, emplea Berceo (40).

Ura intercala Lope con mucho humor en *Los ramilletes de Madrid* (41):

Fabio. *Habla bajo de fuego con enojos,
que anda en esta jornada noche y día,
y no sabiendo que es de tus antojos,
la vizcaína gente, con porfía
de apagarle, cual suele cuando dura,
dirá en vascuence a voces: «Ura, ura!»*

Marcelo. *Ura, y agua, y cristal, y nieve, y hielo...*

Zatico ha sido una de las voces más afortunadas. La hallamos desde Berceo (42).

*Después el santo clérigo toma la hostia santa:
fácela tres zaticos en lo que la quebranta.*

El clérigo riojano, como advierte Lanchetas (43), emplea la voz *zatico* como sinónimo exacto de «pedazo», pues en seguida aparece esta palabra.

Omito los ejemplos del Arcipreste de Hita. (44).

Pero, por menos conocidos, incluiré otros dos de Sánchez de Badajoz (45):

*Desde ayunto y cojo y pico
y torno a echar a moler,
ya no me puedo tener
ni queda de mí zatico.*

Y en otro lugar:

*Ha de venir un gran rico
a comer a esta taberna
y un pobre, coja una pierna,
que se mantien del zatico.*

Covarrubias (46) concuerda con Berceo al escribir que vale pedazo. Pero busca su etimología en el arábigo y hebreo, y advierte que es vocablo español antiguo.

Correas (47) se acuerda de otro refrán, «más vale migaja de rey que zatico de caballero».

En algunos de los ejemplos castellanos aducidos parece que prevalece el matiz de diminutivo, si bien en eusquera es aumentativo, conforme advierten Azkue (48) y Urquijo (49).

El nombre de *zagardoa* suena entre las maldiciones de la sidra guipúzcoana, que tan debilitado, lacio y despeado le hizo llegar a San Sebastián a Estebanillo González (50).

A *zurriburri* le daba antes (51) el diccionario académico etimología vasca. Hoy, ninguna.

La palabra consta en Solís (52):

*Basten seis meses, Inés,
de ser el bausán yo solo,
cuando cualquier zurri burri
pone su piedra en tu rollo.*

En Tirso de Molina (53) el mismo Juancho a quien antes nos hemos referido, lanza este apóstrofe:

Curtusca, perra judía.

Nadie negará la posibilidad de que la voz *curtusca*, no registrada en los diccionarios, saliera de la pluma del mercedario con cedilla, y así podríamos escribirla *zurtusca*. Si ahora reparamos en que Azkue, s. v. *zurtzuil* anota el significado de «tarasca, mujer abandonada, baja», cabe relacionar las dos palabras, cuyo significado no ignoraba Tirso al añadir su sinónimo, «perra judía». A una base o fragmento vasco le habría dado el remate despectivo castellano, que hallamos en *pelandusca* y otras. Y aun en el mismo vascuence «urdasca y burusca».

Aunque es muy digno de subrayarse, no comentamos el hecho de que en los «lenguajes especiales» de los canteros norteños del oeste del País Vasco, hayan entrado buen número de palabras difundidas por nuestros canteros (54).

Merecen especial atención ciertos alardes de poliglottismo en que se incluyó también la lengua del vizcaíno.

Antiguo es el capricho, pues lo tuvo ya Torres Naharro en el proemio de su *Tinelaria*, obra importantísima para la historia del eusquera, por figurar en ella la primera frase vasca impresa conocida hasta hoy (55).

PROHEMIO



Alta agipontexcelléia.
mefieruo la suerte mia
me cõduxo en fletia
de ia alta compannia.

cieramente
feruit a tan noble gente
no ha sido mal pensamiento
si el feruicio es conueniente
con tanto merefcimiento
que en uerdad
bieng uile uoluntad
si dodrina no acompaña
ante tanta magestad
quien mas oía/mas fengana
qual poeta r
ya qual persona discreta
lebañta el animo en fumma.
no que en feruicio femeta
mas que pensarlo prefciumma
ciccro creco
conuenis del deico
hazer lenguas y razones
como hazen segun ueo
dela pasta macarones
ma: andar.
que la grandez del mar
do qual quier rio se expande
tal para suele mostrar
alpequeno como al grande
ota poet
si mis orafos tienē pier
uamis linguis tien eocera
que uanbut, hic mos est
centum his polsete uocera.
yo: prometo
que scauris nullo en effeto
de aquellas comedias pocas
digo: quel proprio subieto

quiera cien lenguas y bocas,
de las quales
las que son mas manuales
en los tinelos de roma
no todas tan principales
mas qualq parte se toma.
nereis uos,
iura dio: uoto adios r
per monar ma bay fedea
iobbigo: y culycori
boa fe nau canada emea
des tagente
ua tocando breuemente.
todo el resto es castellano
que: hablar mas conueniente
para qualquier costelino
quel audior
con el deico y amor
con que feruicio procura
se pulo en esta laua
dela comedia futura
yam uiet
los que podian atender
ganaban un paraíso
ynololo, un gran plazer
mas un gran util caniso
los mayores
que aquellos grandes femore
ora pudieran uenir
de como los feruidores
prienan otro que en feruio
quan continas
las tardes y las matinas
los uereis haziendo guerra
a los pobres de caminos
hasta merelas luteia
quan aho:ra.
en eu. iuzar las negtar botas

A 1

La frase que tuve la suerte de descubrir va engastada en estos versos (56):

*Veréis vos:
¡Jur a Dios! ¡Voto a Dios!
¡per mon arma! ¡bay, fedea!
¡iobbigo! y ¡culycós!
¡boa fe naum canada e mea!*

Eugenio de Salazar (57) nos brinda otro curioso ejemplo: «Está la corte, allende de esto, llena de gentes extranjeras de diversas naciones: encontraréis por las calles unos que os saludan con: beso la mano de vmd; otros os dicen: beso as maos a vosa mercé; otros: *agur xaona orduan çagoçala*, otros... (58).

No podía faltar Lope en este certamen, y acudió con dos muestras por lo menos. En el auto sacramental de *La privanza del hombre* (59) le hace hablar así a la Lisonja:

*Yo soy un quita pesares:
llámame Escurra el latino, (60)
y chocante el portugués,
pantomimno el milanés,
chocarrero el vizcaíno;
teex me llama el alemán,
llámame trucha Aragón,
Italia y Francia, bufón,
y el castellano, truhán (61).*

Muy parecida es la ocasión en que el mismo Lope se desata en lluvia de idiomas. Abramos *El Peregrino en su Patria* (62): ...«salió el Juego en la figura de un zan italiano (63), con su vestido de angeo cubierto de remiendos de diversas colores...

Juego. *Cusi voglio far ancheio
y en omni lingua parlar.
En valenciano diró:
cap de mi mateix, voleu
que os naufre, giraus, per deu
que os trenque el cap, bo está aixó.
En portugués: Miña dea
ollai que por vos me fino,
morto sou; y en vizcaíno:
Agur zuremecedea;
y en francés y en alemán...*

En la página siguiente recuerda el propio Juego seis nombres que le dan en seis idiomas, sin la equivalencia en vizcaíno (64).

En el *Entremés de los habladores* (65) que algunos han atribuido a Cervantes, dice Roldán: «Una criada se llama en Valencia fadrina; en Italia, masara; en Francia, gazpirria; en Alemania, filimiquia; en la Corte, sirvienta; en Vizcaya, mosco-rra, y entre pícaros, daifa».

No hay que mofarse de la erudición del hablador, pues el párrafo tiene algo de burlesco y debía de conocer la palabra vizcaína, y su significado (66).

El Brocense (67) se acuerda de la palabra *ogúia*: «¿Cuán-

tas son las voces simples? Casi todas. Además. Si *pan* ha sido impuesta, según la naturaleza de la cosa, ¿qué decir de la griega *artos*, o de la británica *bara*, o de la vascuence *ouguia*, cuya diversidad en el sonido, en las letras, en el acento, es tanta que no tiene nada de común?».

En la construcción de El Escorial encontraremos con un bronco grupo de canteros vizcaínos. Muchos años después, continuaban oyéndose sus voces. «En un mismo tiempo se oye al castellano su *pesia*, y al catalán su *capicul*, al vizcaíno su *arangol putea*, al portugués..., al tudesco...; de manera que en la arca de Noé no hubo tanta confusión de diversos sonidos y voces, cuanto hay en aquel pueblo, en aquel sitio, en aquellos patios» (68).

* * *

De las palabras sueltas pasemos a las frases más o menos largas. Algunas de este tipo han sonado ya por exigirlo el poliglotismo que las envuelve. En concreto: la de Torres Naharro, Salazar, una de Lope y la escurialense.

Hay varios proverbios que incluiremos en esta sección, por exigua que sea la porción vasca.

Sea el primero el de Juan de Valdés (69): «Vocablo es plebeyo galduda, por perdida, aunque se dice bien: *Sardina que gato lleva, galduda va*».

A ese proverbio dedicó un interesante comentario H. Gavel (70). Y añadió nuevos datos don Julio de Urquijo (71).

Gaspar Gómez (72) nos ofrece este diálogo entre Perucho y Sigeril: «(Pe.) ¿Tú a mí menester has? Cabiliz orduachez. (Sige). Mala sea para la p... que te parió; que bien te entendí que dejiste que me fuese noramala»... (73).

El bufón de Carlos V, don Francesillo de Zúñiga (74) en una de sus anécdotas desconcertantes y retratos caricaturescos, intercala una frase difícil: «Y como el alcalde Leguizamo ahí estuviese, e fuese vizcaíno, acordó Dios de le tentar como a Job, y fué que le llevó sus acémilas por el río abajo, y como se le fueron, dijo (que bien parecía ser mi deudo) en vascuence: *Aayendi dungaza*, que quiere decir: ¿qué

cuenta daré yo a la casa de Leguizamo? (75) Esta alcalde fué caballero de redonda estatura, hablaba vascuence los días feriados; fué diestro y valiente de corazón, tenía la color de aceituna; fué justiciero, tanto que a algunos les pesaba mucho de ello; murió en Tarragona de unas nuevas que le dieron, en que le dijeron que era muerto el alcalde Alonso de Herrera, estando jugando a la primera; fué enterrado en un botijón de aceite; otros dicen que en una maleta de Garibay, su criado».

Si «parare condune, bestinara, y yeraz cordia» pueden ser fragmentos de frases vascas truncadas y desfiguradas, díganlo los entendidos. Ayudará a la restauración seguramente el comprobar quiénes, dónde y cuándo pronunciaron las frases transmitidas por don Francesillo de Zuñiga (76). La Historia de las Comunidades sería útil.

Timoneda, en su comedia *Aurelia* (77), engasta otra frase en el altercado del Vizcaíno con el Portugués:

Vizcaíno. *Pardiez, no es vuestras mercé
bien criado:
no habléis demasiado,
assina Jaicono dola.*

Portugués. *¿Qué falays, que y zola?*

Vizcaíno. *Que más que yo vos honrado;
vizcaíno es hidalgado,
juras Dios,
por mar conocido es nos.*

Correas (78) intercala el refrán siguiente: «San Simon y Juda, negua el duda (*sic*). *Negua el duda* quiere decir en vascuence «el invierno es entrado».

Refrán que aparece también entre los de Garibay publicados con sus *Memorias* (79).

Sobre ese lugar de Correas debe tenerse en cuenta una oportuna nota de Manuel Lecuona (80).

En ese maravilloso archivo de Gonzalo Correas se hallan otros dos ejemplos. Dice uno (81): «Morcilla que el gato lleva, gandida va; o sardina. Gandir por tragar».

Y más adelante (82): «Sardina que el gato lleva, gandida va». Sin explicación (83).

Moreto (84), poeta que más de una vez topó con los

vizcaínos en sus obras y hasta en su vida, le hace hablar en vascuence a uno de sus graciosos.

Rey. *Idos presto.*
Perejil. *Agur, jauná.*

Esa irreverencia del gracioso en presencia del rey Don Pedro, se atenúa considerando que Perejil es criado de Don Tello de Vizcaya: natural parece que le rezume la lengua de su tierra.

También el P. Isla (85) se despide en algunas de sus cartas con el «agur, jauna».

Su contemporáneo don Ramón de la Cruz (86), sin rayar en manirroto, es más generoso en el uso del vascuence:

Rodrigo. *¡Hola! Andrea galantea,
Nuyzu-Escorduo.*

Soriano. *Usted vaya
a galantear al demonio;
que la Andreíta es mi hermana,
y mientras esté a mi lado,
ninguno ha de galantearla.*

Rod. *Jauna, no entiende. Perdona.*

Sor. *Su madre será la jauna
que le parió, y él el jauno.*

Eusebio. *Usted mire que se enfada
sin motivo.*

Sor. *Pues ¿no dice
que a mi Andrea galanteaba?*

Eus. *Pues ¿quién es Andrea?*

Sor. *Esta
niña.*

Eus. *Pues es ignorancia:
que Andrea quiere decir
señora.*

Sor. *Y ¿el galantearla?*

Eus. *Galantea: que es lo propio
que decir bella o bizarra.*

Rod. *Deja dar tontos disculpas:
evidencia mira claras
de haber en Cortes de lenguas
maestros de la Vizcaya.*

El mismo autor, en otro de sus sainetes (87) emplea una jerga ininteligible, recurso no raro en su teatro:

- Merino. *¿Eres tú el que le ha criado?*
 Callejo. *Guiguiiapo, chicoa.*
 Mer. *¿Hablas malabar o griego?*
 Espejo. *Yo juzgo que en vizcaíno,
 señor doctor, que es lo mesmo.*

Adviértase que Callejo es un chino tan fingido como el elefante que muestra.

* * *

Como coronamiento del capítulo, expondremos tres reliquias insignes guardadas en las obras de Gaspar Gómez de Toledo, de Lope de Vega y de Sor Juana Inés de la Cruz.

El afortunado descubridor de la canción de Perucho en la *Tercera Celestina* fué don Marcelino Menéndez y Pelayo. La primera noticia debió de dársela a don Carmelo de Echegaray en carta de 25 de diciembre de 1909 (88).

El texto de esa canción, publicado por Menéndez y Pelayo (89) en 1910, dice así:

*Lelo lirelo çarayleroba
 Yaçoe guia ninçan
 Aurtén erua
 ay joat ganiraya
 Astor vsua
 Lelo lirelo çarayleroba.
 Ayt joat ganiraya
 Aztobicarra
 Ezzo amorari
 Gajona chala
 Y penas naçala
 Fator que dala,
 Lelo lirelo çarayleroba*

A ilustrar estos versos contribuyeron después, con trabajos de más o menos importancia, varios autores (90).

Además, don Julio de Urquijo publicó un facsímil de la página del *Cantar de Perucho* (91), y otro facsímil de la portada de la edición de 1539 de esa obra de Gaspar Gómez, *Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina* (92).

Reunir las opiniones, hipótesis y sugerencias sería prolijo e impertinente. Me ceñiré a dar la transcripción y traducción de don Manuel de Lecuona en el trabajo citado.

*Lelo-lirelo-zarai-leroba.
 Yaz zoegia nintzan;
 aurten erua,
 Ai, joat, gabiraya,
 astor usua!
 Lelo-lirelo-zarai-leroba.
 Ai, joat, gabiraya,
 Aztobika'ra:
 esok amoreari
 gaxo natzala,
 penaz nazala,
 datorkedala!
 Lelo-lirelo-zarai-leroba!*

Traducción:

*Lelo-etc.
 El año pasado era (yo) cuerdo;
 al presente, loco.
 Ay, véfeme, gabilán,
 raudo azor!
 Lelo-etc.
 Ay, véfeme, gabilán,
 a Aztobika:
 dile al amor
 que yazgo enfermo,
 que estoy de pena,
 que se me venga!
 Lelo-etc.*

Lope de Vega, en el *Romance Vizcaíno* que empieza «Deste culpa original» (93), le presta al marido de Ioana de Orsúa una preciosa confesión:

*Más recibí pensamientos,
 que juras a Dios que es buenas
 y muy buenas poesías
 que le cantas en vascuenzas.*

No es temerario afirmar que el *Fénix*, a su paso por los caminos y casas del país, en la memorable jornada de 1615, oyó más de cuatro cantos en vascuence. Uno nos conservó en *Los ramilletes de Madrid*.

La escena, en el Pasaje, a vista de los Reyes. Al terminar el

*Sea bien venida
 la reina linda,*

de que se hizo mérito en el capítulo primero, continúa (94):

«Muden el son a folias

*Zure vegi ederro
en el Astana
caviaturic naue
librea ninzana*

En baylando esta folia, diga vna çatoz, çatoz, y respóndanle çatoz Andrea, vay, vay Andrea, çatoz, enequin, y otra diga, vay-jauna, y éntrense con regocijo».

La transcripción y traducción del cantar, según me comunica el P. Policarpo de Iráizoz, son así:

*Zure vegui ederroc,
ene lastaná,
cavivaturic nave
librea ninzaná.
Esos tus hermosos ojos,
querida mía,
me tienen cautivo
a mí que era libre. (95)*

La sed de lo popular que le movió a Lope a incluir aquí ese cantar, le impulsó a hacer otro tanto con una canción siciliana (96) y con fragmentos americanos, a lo que parece (97).

Casi estoy por decir que la joya más preciada, por verninos de Méjico, sería la de Sor Juana Inés de la Cruz. Pero es sabido que el hechizo que le comunica la lejanía, queda un tanto menguado por la sangre vasca que corría por las venas de la *Décima Musa*: aunque nacida en Méjico, su padre era un Asbaje de Vergara.

La joya se guarda entre los «Villancicos que se cantaron en la Santa Iglesia Metropolitana de México, en honor de María Santísima Madre de Dios, en su Assumpción Triunfante, y se imprimieron año de 1685». (98)

Al final del III Nocturno, cuando acaban de cantar en guineo, se oye una voz.

*Voz. - Pues que todos han cantado,
yo de campiña me cierro,
que es decir que de Vizcaya
me revisto: dicho y hecho.*

*Nadie el Vascuence mormure,
que, juras a Dios eterno,
que aquesta es la misma lengua
cortada de mis Abuelos.*

VIZCAYNO

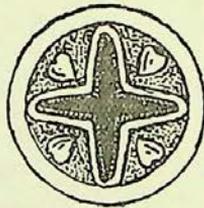
*Señora Andre María.
¿por qué a los cielos te vas
y en tu casa Aranzazu
no quieres estar?
¡Ay! que se va galdunai
nerevici gucico galdunai.
Juras a Dios, Virgen pura,
de aquí no te has de apartar,
que convenga, no convenga,
has de quedar.
Galdunai, ¡ay! que se va,
nerevici Gucico Galdunai.
Aquí en Vizcaya te quedas,
no te vas nerevioza:
y si te vas, vamos todos
vagoás
Galdunai, etc.
Guasen galanta contigo,
Guasen nere lastaná
que al cielo toda Vizcaya
has de entrar
galdunai, ¡ay! que se va,
nerevici gucico galdunai.*

Y así terminan los villancicos de ese día: con esa florecita trasplantada de las breñas de Aránzazu a la tierra de los aztecas. Por ella debemos columbrar no sólo el ingenio de la monja mejicana, sino, además, su amor a la tierra de su padre, —tierra soñada y nunca vista— y aun las ráfagas de soledad que orearon el alma de aquel bravo guipuzcoano.

Según José Manterola (99) se transcribe y traduce de esta manera:

*Andre: Andrea: mujer
¡Ay! que se va Galdunaiz
Nere vici gucico galdunaiz
¡Ay! que se va; me he perdido,
para toda mi vida me he perdido
No te vas, nere viotza.*

*No te vas, corazón mío.
Vagoas.
Nos vamos.
Guacen, Galanta, contigo
Guacen, nere lastana.
Vamos, hermosa, contigo,
vamos, amada mía.*



N O T A S

(1) **Introducción al estudio de la Lingüística vasca**, en «Curso de Lingüística», San Sebastián, Sociedad de Estudios Vascos, 1921, pág. 21 y sigs. Es la conferencia pronunciada en Bilbao el 27 de diciembre de 1920.

Más sobre las glosas emilianenses y varios intentos de traducción en el propio Menéndez Pidal, **Orígenes del español**, pág. 492.

Por fin, parece que se han disipado definitivamente las dudas sobre su interpretación, gracias al P. Policarpo de Iráizoz, **Las palabras vascas en las Glosas Emilianenses**, BAP, 7, 1951, 525-526.

(2) V. la **Vida de Marcos de Obregón**, CCL, t. 43, págs. 294-296 y 299. Manifiesta la preocupación por la lengua alabada en Cervantes.

(3) **Ortografía Castellana**, Méjico, 1609, fols. 12 y 13.

(4) Fols. 59-60:

(5) **Cantar de Mio Cid**, ed. 1944, pág. 1211. Ahí mismo se refiere al aita latente en «mi echa» de documentos medievales.

(6) **Loa en lengua vizcaína**, Obras, AC., t. II, pág. 269.

(7) «Andre Dana María» ocurre en **Les petites oeuvres basques** de Sylvain Povreau, ed. Vinson, Chalon-sur-Saone, 1892, págs. 25 y 36.

Don Ramón de la Cruz intenta un chiste difícil con «andrea» en la obra ya citada, **El noticioso general**, NB, 26, 230.

(8) **Obras**, Ac., t. V, pág. 382.

(9) Es gracioso un moro tan sediento de vino. Pero ignoro si serían muchos los que lo percibirían. La palabra final no entiendo: no sé si es una distracción de Lope, o está formada con un cruce de borracho y vino, o quiere darle sagardúa, es decir, sidra, a Mahoma. Esto último es verosímil si se recuerdan los denuestos y maldiciones de los españoles de la época contra la cerveza y la sidra. No es maravilla que Lope empleara esas palabras vascas, cuando nos conservó un precioso cantar. - ¿Podría ser moscortúa-borracho?

(10) **Casamientos de España y Francia...**, Madrid, 1618, pág. 196.

(11) 15, 10, 964.

(12) En la edición, «gandolas».

(13) **Discursos...**, fol. 32.

(14) Como esa voz no se registra en el Diccionario de Azkue localizada en la cuenca del Deva, acudí a Jesús M.^a Andonegui, natural de Deva, quien me comunicó que ahora las llaman chanas y chanelas, y nadie las conoce allí por alas.

Posteriormente he comprobado que recoge *txanala* don J. M. de Barandiarán, *Barrios de Sasiola... (Deva, Motrico)*, en «Anuario de Eusko-Folklore», 8, 1928, pág. 21.

Según Larramendi, *Corografía*, págs. 33 y 36, por el Bidasoa suben y bajan «las gabarras que llaman alas»; y el Deva «se navega en alas muy largas y estrechas». El mismo autor, *De la antigüedad...*, pág. 31, estriba en la voz *ala*, «un modo de barcas grandes», para fantasear sobre topónimos y nombres de pueblos antiguos.

Tan corriente y conocida era esa embarcación en cierta zona que dió origen a la medida «alada»; «La alada de leña de ocho cargas se vendería a doce reales», según documento alegado por S. Múgica, *Curiosidades históricas de San Sebastián*, Bilbao, 1900, BBFH, t. 47, pág. 191.

(15) Al fin de la jornada 1.^a.

(16) No parecen satisfactorias las explicaciones que se han dado de ese término y de la expresión. Julián Apraiz, *Cervantes vascófilo*, pág. 44, se contenta con decir que equivale a «montón de piedras».

R. Schevill y A. Bonilla, *Obras Completas de Miguel de Cervantes Saavedra. Comedias y Entremeses*, t. I, Madrid, 1915, en la nota correspondiente a ese lugar, págs. 366-367, enseñan: «*Arriz*, en éuskaro, significa «de piedra» (de arri, piedra). En este pasaje, *arriz* equivale a «hecho piedra de asombro, pasmado». (Compárese J. Cejador, R; Madrid, 1909, pág. 89). En castellano existe, como término náutico, el verbo *arrizar* (comp. Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, II, 3, 8) una de cuyas acepciones es: «atar o asegurar a uno».

Con la acepción que ha preferido el editor moderno de Mateo Alemán, CCL, 114, 150, se enturbiaría más lo que de suyo no es muy claro, si el contexto no aconsejara mantenerse en la propuesta de Schevill-Bonilla.

Pero el hecho de buscar luz en las piedras y en las naves indica que, en resolución, el pasaje de Cervantes sigue oscuro.

(17) Schevill-Bonilla escriben: «poned (a la) dama», incluyendo entre paréntesis preposición y artículo. Otros nada advierten y con ello consiguen unos y otros que no conste el verso y que el vizcaíno no hable según la pauta de Cervantes: recuérdese el encuentro del escudero con don Quijote.

(18) *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina...*, Toledo,

1539. En el mismo aucto XVI y en la misma hoja del cantar de Perucho.

(19) **Santa Oria**, BAE, 57, 140, estrofa 81.

(20) Respectivamente en las estrofas 304 y 63, CCL, t. 128, págs. 90 y 17.

(21) Estrofa 1435, BAE, 57, 191.

(22) **Farsa Teologal** en que principalmente se tratan algunas razones de la Encarnación y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de su «Recopilación en metro», reimpresa en la col. de «Libros de antaño», t. XI, Madrid, 1882, pág. 113.

(23) Está la novedad en la hache aspirada, acaso por contagio de hacer. Covarrubias registra las dos formas, y en hazcona se acuerda de los gascones.

Paso por alto las alusiones o explicaciones de Echave, Isasti, Quevedo y Larramendi.

Recuérdese que en Navarra existe Azcona como nombre de lugar; y como apellido no es raro.

(24) **Leyendo el viejo romance**, en «Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal», t. II, Madrid, 1925, pág. 87.

(25) **Algunos vestigios prehistóricos en la Etnografía actual del Pueblo Vasco**, en «Anuario de Eusko-Folklore», 12, 1932, 108. W. Giese, en RIEV, 19, 1928, 631, supone influjo vasco de *az. aitz* sobre *aucona*, procedente de *falx*.

(26) **Viaje de Turquía**, col. II, NB, 2, 17. - Al hablar aquí y en otros lugares, de Cristóbal de Villalón no se prejuzga la cuestión que todavía sigue sin resolverse. Trata de «deslindar el confuso problema» el P. Ricardo G. Villoslada, S. I., en la **Historia General de las Literaturas Hispánicas**, dirigida por Díaz Plaja, t. II, Barcelona, 1951, págs. 373-383.

(27) J. Caro Baroja, **Los Vascos**, pág. 294, explica: galagarré — garagarra — cebada; goña («gonga»?) — robo, medida.

(28) Quiñones de Benavente, **Entremés nuevo de Juan Francés**, NB, 18, 707. - La razón que alega, «que es temprano», es propia de ciertas reglas convencionales del tipo: decir lo contrario de lo que se quiere expresar. Varios ejemplos, en la **Aurelia** de Timoneda.

No falta tampoco el «bai, bai» en **El amor en vizcaíno**, de L. Vélez de Guevara, ed. cit., fol. 2.

(29) **Farsa llamada Salamantina**, ed. Morel-Fatio, «Bulletin Hispanique», 2, 1900, 261.

(30) **Milagros**, XII, 292, CCL, 44, 74.

Las opiniones desacertadas de don Tomás Antonio Sánchez y de don Florencio Janer sobre esa voz vasca pueden verse en R. Lanchetas, **Gramática y vocabulario de las obras de Berceo**, Madrid, 1900, págs. 114 y 181.

(31) Hay variantes, expresiones e interpretaciones distintas. La de Menéndez Pidal, alegada por Zamora en su ed. de CCL, no satisface.

(32) **Habladme en entrando**, NB, 9, 491.

(33) Edición cit., fol. 4.

(34) **Tesoro**, s.v. Izaga.

(35) Creo que en este caso puede dudarse de la exactitud de Covarrubias, pues semejante topónimo no consta en M. Asín Palacios, **Contribución a la toponimia árabe en España**, 2.^a ed., Madrid, 1944. Pero no ocultaré la sorpresa que me produjo el saber que Azuaga es topónimo árabe. Y no menor el hallar como apellido árabe en Lope de Vega y como común en Santa Teresa la voz arambel, que también existe como apellido en Elizondo.

(36) **Jornada de los coches...**, Zaragoza, 1714, pág. 19. Ocasión tendremos de volver a citar los virulentos alegatos de ese libro.

(37) **Origen de las dignidades seglares de Castilla y de León**, Toledo, 1618, fol. 26 v.^o.

(38) **Episodios Militares**, Madrid, 1884, pág. 70. En nota advierte que «orzaya» significa niñera. Más adelante, pág. 96, que Mina, antes de la brutal salvajada, les habló a los de Lecároz en vascuence.

(39) **La entretenida**, jornada 2.^a, casi al fin.

Larramendi considera esa palabra de origen vasco. - Leo Spitzer publicó una nota en RIEV, 18, 1927, 634-635. El Diccionario académico le encajó durante algún tiempo etimología flamenca. Luego se la suprimió.

(40) **San Millán**, estrofa 388, BAE, 57, 76.

(41) **Obras**, NAC., t. 13, pág. 498.

(42) **Sacrificio**, estrofa 275, BAE, 57, 89.

(43) **Gramática y vocabulario...**, pág. 114.

(44) **Libro de buen amor**, estrofas 247 y 869, CCL, 14, págs. 94 y 292. La segunda en el proverbio del romero. Es pasmoso que no advierta Cejador la oriundez vasca del vocablo; él, que con tanta frecuencia pecaba por carta de más.

(45) T. XII, «Libros de antaño», en la **Farsa del Molinero**, pág. 106, y el otro, en la pág. 241. - Barrantes, en la que llama «Fe de erratas», pág. 434, advierte: «La Academia sólo admite **zato**, del vascuence **zati**, mendrugó de pan». Hoy consta.

(46) **Tesoro**, s.v. Repite los proverbios que ya había incluido s.v. «ahijado» y «ahito».

(47) **Vocabulario**, pág. 301.

(48) **Leyendo el viejo romance**, pág. 88.

(49) A la palabra **zatico**, usada en el vascuence del siglo

XVII en el sentido de pedazo grande, se refiere en **Los refranés vascos de Sauguís**, RIEV, 2, 1908, 695.

(50) Cap. XII, CCL, 109, 238-239. - V. también cap. 37, nota 20, del presente trabajo.

(51) Por ejemplo, ed. de 1899.

(52) A. de Solís y Rivadeneyra, **Varias poesías sagradas y profanas...**, recogidas y dadas a luz por don Juan de Goyeneche, Madrid, 1716, pág. 117.

(53) **Habladme en entrando**, NB, 9, 492.

(54) V. Julio Caro Baroja, **Los Vascos**, San Sebastián, 1949, pág. 499 y la nota correspondiente.

(55) Más pormenores sobre ese hecho en mi artículo: **Primera frase vasca impresa conocida, en Torres Naharro, 1513**. Apareció en BAP, 7, 1951, págs. 41-48.

(56) En la col. «Libros de antaño», t. IX, Madrid, 1880, págs. 344-345.

(57) **Cartas**, BAE, 62, 283.

(58) Omíto el resto de la serie de saludos: italiano, francés, flamenco o tudesco, inglés. Respecto del vascuence se advierte en nota que está mal escrito y debe decir: «agur, jauna, ordu oncan çagoçala: agur, señor, que estés en buena hora».

(59) **Obras**, Ac., t. II, pág. 597.

(60) Escrita así la palabra, semeja un apellido vasco.

(61) El sabría por qué lo decía, o quién le informó, o por qué excluyó a chocarrero del tesoro del puro castellano. Consta en Covarrubias, que lo deriva de «ioco», y en Minsheu, que lo incluye entre las palabras de origen arábigo. Antes de calificar de humorada el dato de Lope, recuérdese que en Azkue consta con el mismo sentido de la retahila del **Fénix**, la voz **sokarrari**, con referencia a S. Pouvreau y dudas sobre su localización actual.

(62) T. V de las «Obras sueltas», ed. Sancha, págs. 355-356.

(63) Sobre los **zanni**, «una máscara lombarda y veneciana», V. Menéndez y Pelayo, **Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega**, ed. Suárez, t. I, págs. 52-53.

(64) Son numerosos los ejemplos de ese corte, en que la ignorancia o deseo del autor le impidieron al vascuence entrar en la danza.

(65) NB, 17, 49.

(66) Ni en Alemania ni en Germania, pero sí en germanía, «filimicha» le llaman a la horca o patíbulo. Sospecho que también en alguna de las otras palabras —que, dicho sea de paso, cada autor escribe a su manera— se encierra una burla o chiste. Moscorra existe en el Dicc. de la Real Academia. Véase.

(67) Francisco Sánchez de las Brozas, **Que nada se sabe**, Madrid, Renacimiento, 1924, al tratar de etimologías.

(68) Descripción del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial (1727?), en *Sales Españolas*, 2.^a serie, EC, 121, 396.

(69) *Diálogo de la Lengua*, CCL, 86, 107.

(70) *Sur un proverbe en deux Langues* (Espagnol et Basque), en RIEV, 2, 1908, 476-478.

(71) *Los refranes...*, RIEV, 23, 1932, 534-535.

(72) Tercera parte de la Tragicomedia de *Celestina...* Toledo, 1539, aucto XVI, en la misma hoja del cantar.

(73) Don Julio de Urquijo, *La Tercera Celestina y el Canto de Lelo*, RIEV, 4, 1910, 576, nota, escribe: «En un pasaje no copiado por el Sr. Menéndez y Pelayo, hay también las siguientes palabras en el mismo idioma: **Cabiliz** (por **Çabillz**) **orduachez**, que quiere decir, indudablemente: «Vete en hora mala»... Y cita la Gramática de Campión.

(74) *Crónica*, BAE, 36, 32.

(75) Recuérdese su tendencia a traducciones, amplificaciones y alteraciones burlescas. Ejemplos, en las págs. 20 y 21 de la misma obra.

(76) o.c., cap. XXII, pág. 18.

(77) En «*Bibliófilos Españoles*», t. 22, Madrid, 1948, jornada 2.^a, págs. 171-172.

(78) *Vocabulario*, Madrid, 1924, pág. 444.

(79) MHE, 7, 636:

San Simon eta Juda negua eldu da

Por San Simón y Judas viene el invierno.

V. también Azkue, *Euskalerriaren Yakintza*, t. III, pág. 12.

(80) ¿*El primer refrán vasco impreso?*..., en RIEV, 16, 1925, 470-471.

(81) *Vocabulario...*, pág. 317.

(82) o.c., pág. 446.

(83) Sobre el *gandida*, que no es errata, sino forma modelada sobre el *galduda* vasco, V. H. Gavel, artículo citado, RIEV, 2, 1908, pág. 476: *Sur un Proverbe...* Se aparta de la opinión de Cherencey, que le atribuye a esa voz nuevo origen vasco.

(84) *El valiente justiciero*, BAE, 39, 348.

(85) *Cartas familiares*, BAE, 15, 555, y 560.

(86) *El noticioso general*, NB, 26, 230. Dejo las mayúsculas tal como se hallan en la edición.

(87) Don Ramón de la Cruz, *El elefante fingido*, NB, 26, 328.

(88) Léase la correspondencia de Echegaray y el polígrafo montañés en el BBMyP, 7, 1925, págs. 308-378.

Ahí, en la carta de la Navidad citada, le consulta a Echegaray sobre el «Lelo» de la Tercera Celestina. Espera acabar en «estas vacaciones» la introducción del t. 3.^o de los *Orígenes*. Le da el texto del Cantar y añade: «Usted me dirá si esto ofrece algún sen-

tido. Me alegraré de poder consignar en nota la solución de esta charada. El estribillo *lelo lirelo* me ha llamado mucho la atención».

En 1910 apareció el volumen referido de los **Orígenes de la Novela**. En carta a Echegaray, pág. 376, de 31 de enero de 1911, manifestaba interés por saber la interpretación que daba Julio Urquijo de la «canción de Juancho» (sic) y en la del 11 de febrero del mismo año, pág. 377, deseaba conocer el trabajo de Urquijo sobre la canción de Perucho.

(89) **Orígenes de la Novela**, t. III, NB, t. 14, pág. CCXVIII. En la edición moderna del Consejo, **Orígenes**, 4, 89.

(90) Cronológicamente cabe ordenarlos así:

a) Julio de Urquijo, **La Tercera Celestina y el Canto de Lelo**, RIEV, 4, 1910, 573-586.

b) C. de Echegaray, Recensión del t. III de los **Orígenes de Menéndez y Pelayo**, en E-Alde, 1, 1911, 59-61.

c) X. Recensión de la tirada aparte del citado artículo de Urquijo, E-Alde, 1, 1911, 61-63. - Aunque ahí no se advierta, en tirada aparte el artículo se mejoró con un «Corrigenda».

d) Julien Vinson, **La Troisième Célestine et le Chant de Lelo**, RIEV, 5, 1911, 98-100.

e) Julien Vinson, **La Tercera Celestina y el Canto de Lelo**, E-Alde, 1, 1911, 408-410. - Es la misma carta de la letra anterior, traducida al castellano y precedida de una breve introducción.

f) J. C. de Guerra, **Viejos textos del idioma. Los cantares antiguos del Euskera... Cantar de Perutxo...**, E-Alde, 12, 1922, 287-293.

g) Julio de Urquijo, **A propósito del Cantar de Perucho. Dos aclaraciones**, E-Alde, 12, 1922, 273-274.

h) Juan Carlos de Guerra, **A propósito de dos aclaraciones. El Cantar de Perutxo**, E-Alde, 12, 1922, 411-412.

i) Eleizalde. En las dos notas anteriores hay una referencia a una opinión del Sr. Eleizalde, expuesta tal vez en trabajo inédito, o verbalmente.

j) Manuel Lecuona, **Viejos textos... El cantar de Perucho**, RIEV, 16, 1925, 470-475.

Aposta callo la copiosa bibliografía sobre el Canto de Leo, a pesar del estribillo del Cantar de Perucho.

(91) En la RIEV, 4, 1910, 580.

(92) En la RIEV, 16, 1925, 483. - Un ejemplar de esa rarísima obra existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, R. 4006.

(93) **Obras**, Ac., 2, 90-91.

(94) Cito esto por la **Onzena Parte de las Comedias de Lope de Vega Carpio...**, Madrid, 1618, fols. 68 v.º -69.

(95) A esta canción dedicó un breve comentario Julio de

Urquijo, **Sobre unos versos en vascuence, citados por Lope de Vega**, RIEV, 15, 1924, 642.

Rectifica a otro autor, pero no del todo, pues Lope no «adjunta la traducción», como supone el autor aludido.

Tomando pie del comentario de Urquijo, publicó una nota J. C. de Guerra, **A propósito de los versos en vascuence citados por Lope de Vega**, RIEV, 16, 1925, 82-84. Guerra, un tanto deslumbrado por la idea de la pervivencia del cantar, no lo copió con entera exactitud y con ello logró un parecido superior al que realmente existe.

Además, Urquijo y Guerra convirtieron en **ederrac** el **ederro** que consta en la **Onzena Parte**, en Hartzenbusch (BAE, 52, 318) y en la edición académica, NAc., 13, 495. Con la mudanza perdió el cantar gracia y belleza, pues no cabe duda que es más bello y gracioso «esos tus hermosos ojos», que no «tus ojos hermosos».

Para las folías a que alude Lope en la acotación, véase E. Cotarelo, **Introd.** a su colección de **Entremeses...**, NB, t. 17, pág. CCXLV y sigs.

(96) En **El anzueto de Fenisa**. Véase E. Mele, **Una canzone popolare siciliana in una commedia di Lope de Vega**, en «Bulletin Hispanique», 35, 1933, 455-456. Por esa nota se comprueba que en algunos cantos populares sicilianos se conservan imágenes y expresiones idénticas a las de Lope.

(97) Menéndez y Pelayo, **Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega**, ed. Suárez, t. 6, 223, escribe: «Acaso Lope, tan curioso aficionado de la música y danza popular quisiera remedar los **yaravies** peruanos». Y a continuación ofrece una muestra del **Arauco domado** de Lope, en que se entreveran varias voces exóticas.

(98) **Poemas de la única poetisa americana, Musa Dézima, Soror Juana Inés de la Cruz...**, Barcelona, J. Llopis, 1691, págs. 240-241.

(99) **Cancionero Basco...**, Serie III, San Sebastián, 1880, pág. 263.



CAPITULO XI

ANTROPONIMIA EXTRAÑA

EN el capítulo de los loores de la lengua vizcaína comprobamos que fueron muchos los elogios teóricos. En el siguiente hemos visto palabras y frases eusquéricas trascritas con bastante exactitud, sin maldecir su dificultad. Y es que todas las maldiciones y aspavientos reservaban para un aspecto de la lengua: los apellidos y los nombres de lugar, de que ahora trataremos.

Peligra que algún lógico empedernido, al terminar el capítulo, tache de inadecuada la división, alegando que nombres de lugar van barajados con los apellidos. No obstante, si repara en que son en el país numerosos los apellidos procedentes de topónimos, se curará de escándalo.

«La quinta cosa que honra al hombre —escribe Huarte de San Juan (1)— es tener buen apellido y gracioso nombre, que haga buena consonancia en los oídos de todos, y no llamarse Majagranzas o Majadero (2), como yo los conozco» (3).

Aunque, en apariencia, rebelde a la rima, es gracioso el apellido con que decora estos versos Amado Nervo (4):

*Querido Juan Azurmendi:
tu apellido es de tal son
que no rima sino con
la palabra turca effendi.
Pero tiene como augur
de los más altos destinos
la ideal palabra azur
que abre todos los caminos.*

Al son de los apellidos vascos refirióse en el primer cuarto del siglo XVII el autor de *Castellanos y Vascongados* (5): ...«demás del hablar hebreo corrupto, que hemos dicho, hacéis en particular los acentos de las palabras todos al fin, como Madariaga, Urrutia, Ibarra, Targoyra y Jurgoyen» (6).

Sería decisivo el testimonio, si el mundo no estuviera entregado a las disputas de los hombres y no pudiera opinarse una cosa en Indias y otra en Madrid, como el gracioso de Moreto (7):

Criado 3.º *Celio Flóstegui, mi amo,
casa una hermana esta noche
y dice que enviará coche
por Vidriera.*

Gerundio. *Aquí llamo,
¿Flóstegui?*

Criado 3.º *Bien lo ha entendido.*

Gerundio. *No pensé, así Dios me haya,
que había fuera de Vizcaya
esdrújulos de apellido*

Agudos, graves o esdrújulos, es lo cierto que en algunas épocas, hubo individuos que temieron entrar con su apellido en Castilla, como Abrahám con su mujer en Egipto, y los falsearon de tal suerte que el Imirizalzu se tornó Fuentes, con el consiguiente desconcierto al tiempo de instruir el expediente para un hábito (8).

Comineros de ese jaez no abundaron, por fortuna, y los apellidos pasaron en su entereza original. Por los textos aquí citados se podrá deducir cuáles eran los apellidos más característicos de los vizcaínos, a juicio de cada autor. El vizcaíno fingido de Cervantes cubre su Quiñones con un Azcaray, y la fingida toquera vizcaína de Pérez de Montalván se envuelve en un Licoalde.

Las burlas más o menos inocentes y anodinas de nuestros apellidos pululan en distintos autores.

Cristóbal de Villalón (9) se mofa de «Machín Artiaga de Mendarózqueta... Ochoa de Galarreta y otros nombres así propios para los libros de Amadís».

Dos siglos más tarde Mendarózqueta seguía sin aclimatarse en Castilla: al ingresar entre los capuchinos de esa provincia un hijo ilustre del pueblo alavés, contra la costumbre, le mudaron el Mendarózqueta por Vitoria: Francisco Antonio de Vitoria (10).

Los apellidos escogidos por Cervantes y Montalván eran llanos y suaves, como el de un Alonso Quijano. Otros buscaron difíciles y altisonantes. Vayan varios ejemplos.

Castillo Solórzano (11):

Don Cosme.	<i>...Vos ¿cómo os llamáis, mancebo?</i>
Don Antonio.	<i>Yo me llamo don Domingo de Zurdacaci.</i>
Fuencarral.	<i>¿De qué?</i>
Don A.	<i>De Zurdacaci,</i>
F.	<i>Maldigo el apellido cien veces.</i>
	<i>¿Debéis de ser vizcaíno?</i>
Don A.	<i>Sí, señor (12).</i>

En don Pedro Rosete Niño (13) confiesa el gracioso de la comedia:

*Sancho de Azaquesaurday
me llamo... (14).*

En esa misma comedia, al principio de la lista de las personas que hablan, se le cuenta a un «Capicurri, vejete». Pero no sé si por olvido o raro capricho del autor, aparece en la primera escena, no abre su boca y luego se eclipsa totalmente.

Don Ramón de la Cruz mostró más de una vez afición a la forja de apellidos. En uno de sus sainetes (15) le encaja a un vizcaíno este nido de cigüeña:

*Don Pedro Cosme de Paula
Juarizanguanga Coyo
y Zurribamba Timbala.*

Y en *La Maja majada* (16) le cuelga este otro:

Alcalde. *Mocito,
¿quién es usted?*
D. Saturio. *¿Yo? De Menas
real valles nacer Saturios
Giles Guarricochitenas;
antiguos nobles Adanes,
solares mucho más que Evas.*

En este punto, Martínez de la Rosa baila al son que toca don Ramón.

En una comedia escribe (17):

D. Carlos. *...es quizá
el más rico de la Habana...
don Félix de Uganorrea...*
D. Anselmo. *¿Es así como se llama?*
D. C. *Sí, señor.*
D. A. *¿Es vizcaíno?*
D. C. *Sólo el nombre lo declara:
nació en el mismo Bilbao.*
D. A. *¿Será muy noble?*
D. C. *¡Ahí es nada!
Sabe usted que hasta los hongos
nacen nobles en Vizcaya.*

En la misma comedia vuelve a la carga:

Don Anselmo. *Vas, preguntas si está en casa
don Félix... Del apellido
no me acuerdo... El acababa
así... en cosa de gurreea...*

Y extrema su poca simpatía por esos apellidos en un epitafio:

*Don Juan de Az... pei... ti... gurreea...
Para el diablo que te lea (18).*

Tiene ni más ni menos sus puntas de burlesco el Algarrapaochea inventado por el Duque de Rivas para su comedia *Tanto vales cuanto tienes* (19).

Y asimismo Mendingundinchía, Otxalorreta con que Muñoz Seca aumenta las humoradas de *La venganza de don Mendo* (20).

Ante tradición tan constante, no resta sino confesar que

las burlas tienen su fundamento en la realidad y que hoy, acaso más que antes, corren por el País Vasco, principalmente por el señorío de Vizcaya, algunos apellidos conglomerados, capaces de hacer titubear no ya a castizos toledanos, sino a vascos por los dieciséis costados.

Los hay que optan por abreviarlos, sin dar en la sustitución de Imirizalzu.

Sustitución famosa fué también la del apellido de la madre de don Alvaro de Luna. De ella nos habla el doctor Salazar de Mendoza (21): «La madre se llamó María de Urazandi, y muchos le llaman de Cañete, embarazados, por ventura, con el nombre vascongado, o por haber sido casada con un alcaide de Cañete, que se llamó Cerezuela. Sus abuelos maternos fueron Pedro Fernández de Jarava, alcaide de Cañete, y otra María de Urazandi, natural de Zumárraga, en la provincia de Guipúzcoa, entre Villafranca y Vergara» (22).

Recuerdo especial merecen los apellidos truncados de literatos, como Mescua en Mira de Amescua (23), Cala en Martínez de Ecala (24), Chaide en Malón de Echaide (25).

Ni es para olvidado el apellido Arriarán, immortalizado en las *Islas de Riarán* del *Quijote* (I, 3), donde el socarrón del ventero había buscado sus aventuras (26).

Con el tiempo más de cuatro apellidos fueron vulgarizándose en España e Indias (27).

Entre ellos, Aguirre. Tanto descendió que hasta gente muy poco hidalga se engalanó con él. De todos es sabido el episodio de aquel hombre «que se llamaba Poncio Aguirre (el cual tenía fama de confeso)», y la equivocación posterior al recitar el credo (28).

Dígase lo propio de Mendoza.

No sé qué dosis de vizcainismo le restaría al Olarte a quien dedica fray Luis de León la Oda VIII, «Cuando contemplo el cielo».

Tienen acaso asomos de sátira contra los insatisfechos de su apellido aquellos versos del P. Isla (29):

*...La vizcaína
entre su Yainkoa y Echecho Andrea
nos encaja un Monsieur de Goicoechea,*

*muy preciados de hablar a lo extranjero,
y no saben su idioma verdadero.*

* * *

De algunos apellidos tomaron pie para ciertos juegos o etimologías en que desgraciadamente no derrocharon ingenio.

Del de Idiáquez quiso sacar su inspiración Cosme de Aldana (30), y acabó componiendo trece sonetos grises, inaguantables, dedicados a Francisco de Idiáquez, secretario de Estado. «Aludiendo a la etimología de la dicción Idiáquez, que incluye en sí este nombre de Día», va descargando una pedregada de versos, que, al fin, resultan taracea de luz, sol, día, claridad. Hasta diez veces repite el «Y día que»:

Segunda luz Y día que es tan claro...

No cometeré el delito de continuar (31).

Suerte parecida le cupo a Arellano: una explicación genealógica (32) le hizo proceder de arar y llano, y los dramáticos no echaron en saco roto la invención.

Durango, nombre frecuente entre escuderos, invitaba a los chistes y agudezas, y Lope no fué sordo ni perezoso. Cristóbal de Villalón (33) nos cuenta de un Durango que conoció en Alcalá: «el más artero y más sagaz que yo nunca oí ni vi; era gran decidor». ¿Y vizcaíno?

Larrea le brindó coyuntura para una gracia a Juan Rufo (34): «Dióle un caballero una comedia que enmendase y se valiese de ella, con tal condición que le volviese un traslado. Y después que la vió corregida, dijo que un criado vizcaíno que tenía, llamado Larrea, la trasladaría volando. Pasaron quince días, un mes y dos meses, sin que el dicho Larrea trasladase cuatro hojas de doce que la comedia tenía; y, echando de ver que era la culpa del amo y no del criado, aunque le reñía por la tardanza, le dijo:

*Si no es la promesa rea,
como claramente veo,
yo quiero un traslado arreo,
y no a paso de Larrea (35).*

* * *

Garibay alcanzó una fama literaria superior a la de todos los apellidos vascos. Damos por descontado el conocimiento o persuasión de su origen vasco desde que Lope (36), comentando el verso «Tú, lector Garibay» del célebre soneto, escribió: «Garibay se toma aquí por vizcaíno, como *Roma pro Romanis* y *Ceres* por el trigo».

El propio Lope le recuerda reiteradamente. En una comedia (37):

R. *...anda nuestra vida hecha
libro de Caballerías!
Tú eres el Lanzarote
y yo soy el Garibay.*

C. *Donde peligro no hay
¿qué temes?*

R. *Temo el garrote.*

Confieso que me ha desconcertado un tanto esa relación entre Garibay y los libros de Caballerías; pues no acierto a explicarla. Y la relación se estrecha más en otra comedia (38) de tres ingenios, en la jornada correspondiente a Belmonte:

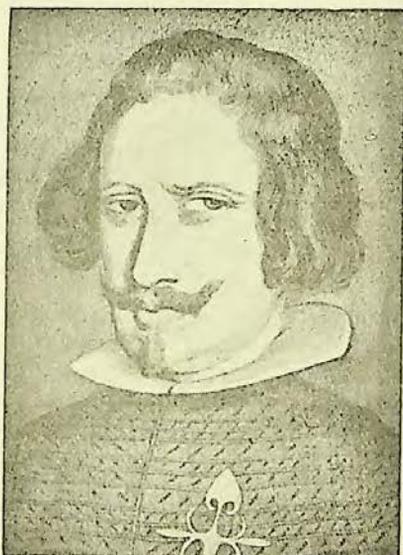
Bonete. *Pues ¿tú hablas, hijo de aquel
difuntillo Garibay?*

Sospecho que hay una mención velada del alma de Garibay, pero no se me alcanza por qué le da en rostro con ello un gallego a un irlandés. Si no decimos que son fáciles de barajar Irlanda y Bretaña, Garibay y Artús y las andanzas o vuelos de entrambos. Con lo que tornaríamos a los ciclos caballerescos, de los que no atino a desembarazarme.

La cosa más brava que se ha escrito del alma de Garibay está en el *Sueño de la muerte* o *Visita de los chistes* de Quevedo (39), donde éste, sin verla ni sentirla, oyó sus amargas quejas.

«Yo soy —dijo— el alma de Garibay, que ando buscando quien me quiera y todos huyen de mí; y tenéis la culpa vosotros los vivos, que habéis introducido decir que el alma de Garibay no la quiso Dios ni el diablo; y en esto decís una mentira y una herejía; la herejía es decir que no la quiso Dios; que Dios todas las almas quiere y por todas murió; ellas son las que no quieren a Dios; así que Dios quiso el

alma de Garibay como las demás. La mentira consiste en decir que no la quiso el diablo. ¿Hay alma que no la quiera el diablo? No por cierto; que pues él no hace asco de la de los pasteleros, roperos, sastres ni sombrereros, no lo hará de mí. Cuando yo viví en el mundo, me quiso una mujer calva y chica, gorda y fea, melindrosa y sucia, con otra docena de faltas. Si esto no es querer el diablo, no sé qué es el diablo; pues veo, según esto, que me quiso por poderes, y esta mujer, en virtud de ellos me endiabló, y ahora ando en pena por todo estos sótanos y sepulcros. Y he tomado por arbitrio volverme al mundo y andar entre los desalmados corchetes y mohatrereros, que, por tener alma, todos me reciben; y así, todos éstos y los demás oficios de este jaez tienen el ánima de Garibay.



Y decídes que muchos de ellos, que allá dicen que el alma de Garibay no la quiso Dios ni el diablo, la quieren ellos por alma, y la tienen por alma, y que dejen a Garibay y miren por sí» (40).

Correas (41) repite la frase y añade un nuevo dato: «Como el alma de Garibay, que ni la quiso Dios ni el diablo.—Cuando algo se da por perdido, se dice: tan perdido es como el alma de Garibay».

Cada autor, al recordar la frase, sentía el prurito de originalidad y le agregaba algún rasgo afortunado.

Tirso, en *La joya de las montañas* (42):

Mosquete. *Yo no soy nadie, aunque hablo.*

Mecot. *Di presto quién eres.*

Mosq. *¡Ay!*

*el alma de Garibay,
que ni es de Dios ni del diablo.*

El mismo, en *La celosa de sí misma* (43), tras la inesperada despedida de una dama, pone este comentario en boca de Ventura:

Ventura. *Patibobo te has quedado,
alma garibaya has sido:
ni te quiere Dios ni el diablo,
pues las dos te han despedido.*

En *El Pastor Fido*, Sátiro, personaje de Antonio de Solís (44), define el amor platónico diciendo entre otras cosas:

*...y, aunque no es cielo ni infierno,
y es algo menos que limbo,
diz que en él está penando,
sin tener calor ni frío,
el alma de Garibay
por los siglos de los siglos.*

Su recuerdo pervive fresco todavía en los días de don Ramón de la Cruz (45):

Paca. *...y del modo que le ves,
ni habita en cielo ni en tierra.*

Chinica. *El alma de Garibay
andaba de esa manera.*

Si algún investigador de oficio quiere descubrir y narrar puntualmente la vida y milagros de ese desventurado Garibay, no olvide —por si tuvieron algún parentesco ambos personajes o fueron una misma persona— este dato que nos transmitió Castillo Solórzano es un romance (46):

*Apodaban a la Luna
en la plaza de su aldea
el cura y los labradores
con graciosa competencia.*

.....
*El sacristán Garibay
dijo (preciado de iglesia)
que, si hay en el cielo cáliz,
ella puede ser patena.*

Si nada se hubiese escrito sobre el posible origen de la frase, sobre el personaje de carne y hueso en quien se en-

cerró el alma de Garibay, nada diría yo. Pero como Fidel Pérez-Mínguez (47), siguiendo a don Julio de Urquijo (48), y antes que ambos Juan Carlos de Guerra (48 b) suponen una leyenda popular que convierte en alma en pena al célebre historiador mondragonés, fuerza es consignarla. Y más todavía, si se considera que Sbarbi (49), por su parte, la alinea con nuevos pormenores y la presenta casi como historia. Por la autoridad de quienes la han calificado de leyenda, no me atrevo a llamarla patraña urdida con muy poco arte. Pues se reduce a una mala acomodación de cualquier conseja sobre cualquier puente del diablo, sazónada a última hora con sal de duendes.

Presumo que la frase es anterior al historiador. Toda leyenda exige varios años para serenarse y decantarse. El apellido Garibay corría ya por la península muchos años antes, como se comprueba por los tomos del *Catálogo de Pasajeros a Indias* y por las *Memorias* del propio historiador (49 b). Tal vez se atribuyera eso a algún personaje de libros de Caballerías de nombre parecido. No niego la posibilidad de que, con el tiempo, alguien los confundiera. Pero seguramente en época posterior a la mayor parte de las alusiones citadas. Como ni Sbarbi ni los otros comentaristas citan autor o autores en que se consigna la llamada leyenda, no cabe hacer cábalas sobre la fecha precisa de su génesis (50).

* * *

Al tratar de los tripulantes compañeros de Colón, aplazamos para este capítulo la cuestión de Martínez de Azoque, vecino de Deva. Casi sin yo buscarlas se han reunido entre mis notas varias que me inclinan a pensar que el tal Martínez de Azoque no sólo era vasco de vecindad, sino también de naturaleza. Opino que era tan vasco como sus compañeros; sólo que éstos estaban avecindados en el sur y él en Deva. La aparente dificultad, fundada en su apellido, se desvanecerá si logramos demostrar que *azoque* era frecuente en alguna parte del País Vasco.

Y lo era. Pues al azoque se refieren las Ordenanzas de

Marquina en 1542 (51). A las azoqueras o revendedoras de trigo les dedican un capítulo especial las Ordenanzas de Gordejuela a mediados del siglo XVI (52).

Azoquecalle es el nombre antiguo de una calle de Guernica (53).

Al azoque del mercado le pagaban varios miles de mavedís en la villa de Bilbao, a mediados del siglo XVII (54).

Azoga pasó al tesoro de la lengua vasca (55).

Esos hechos me inclinan a creer que Martínez de Azoque era hijo de algún lugar del señorío de Vizcaya y vecindado en Deva. No debía de estar todavía en esta villa en 1448, pues no figura entonces en la cofradía de mareantes de Deva (56).

He insistido en este hecho, de poca monta en apariencia, porque nos demuestra la extensión de otro arabismo hasta el mar. Además, ha despertado en mí la sospecha de que, al fin, también resultará árabe ese apellido medieval Maiz, que trae a mal traer a nuestros etimologistas (57).

* * *

Este es el lugar adecuado para otra serie de apellidos: los que han pasado por italianos, con razón o sin ella.

Cuando Jerónimo de Contreras (58) introduce en un relato italianizante a Ardonio, Belio, y Basurto, es más que probable que le sonara el último igual que los anteriores, con la venia de los bilbaínos. Omito otras notas referentes a ese apellido y me limito a la explicación burlesca de su origen, punzante para quienes blasonaran de hidalgos. La trae Lope (59). Un Basurto, cautivo, se finge judío. Por el apellido, sospechan que no lo es, y él lo explica:

Mis pasados

*iban, señor, a la prisión de Huerto,
y aquel de quien diciendo iba delante,
y, al llegar a la puerta, dijo Judas:
«¿Va surto el escuadrón?» Y él respondióle:
«Va surto». Y los demás desde aquel día,
le llamaron Basurto.*

Lo propio sucede con Eraso. El Bernardo de Balbuena

(60) «el sabio Eraso» va acompañado de Arlinda, Teudonio y Garilo. Y resulta que en la época supieron que en el Piemonte había de hecho un «fuerte de Roca de Eraso» (61).

Más grave es la distracción de un historiador actual (62), cuando a propósito de un apellido tan vasco como Garamendi, nos dice que a Carlos V, en sus jornadas por el extranjero, «tampoco le acompañaba el italiano Garamendi, menestrel de flauta».

* * *

Antes de llegar a los topónimos es menester parar la tención en los nombres personales.

Juan Carlos de Guerra (63), encareciendo las dificultades con que tropiezan los genealogistas para la identificación personal, decía: «Es una de ellas producida por la escasez de nombres de pila, usuales entre nuestros antepasados, que da lugar a confusiones sin cuento por los homónimos o tocayos. Los más usuales en el país fueron Juan, Pedro y Martín para los varones; María, Catalina, Ana y Magdalena para las mujeres».

A Juan y Pedro los hemos encontrado como Juancho y Perucho (64). En las *Bienandanzas e fortunas* ocurre Peruchote (65). En Castilla debió de vulgarizarse tanto el Perucho que casi se convirtió en adjetivo. Así en Correas (66): «A cavador perucho, si le dieres algo, no sea mucho. Aconseja que no se pague adelantado, no se vaya con ello. Por Perucho se entiende taimado y labrador cualquiera». Y aun debía de entrañar la idea de desventurado, según aquello de Lope (67):

Estela.	<i>¿Tu nombre?</i>
Perote.	<i>Allá en la aldea</i>
	<i>Perote.</i>
E.	<i>Y ¿por acá?</i>
P.	<i>Pedro;</i>
	<i>que soy Pedro el que no medro.</i>

Insiste Correas en denigrarle al decir (68) «ni mozo Pedro en casa».

A pesar de todo, al nombre de Perucho lo considero

santificado desde que entró en la clave empleada por Santa Teresa en días borrascosos para la reforma (69).

Del nombre de Martín también le llegaron nuevas a Correas (70): «Holgura para Machín. Machín es Martinico en vizcaíno». Y más adelante: «Topó Machín con su rocín. Esto es, halló su igual, la horma de su zapato. Machín es Martinillo en Vizcaya». Equivalía al isidro madrileño; y de ahí el nombre de machinada.

Sancho le llama Cervantes al colérico antagonista del hidalgo manchego. Documentalmente puede probarse que tal nombre no era raro en la época en el País Vasco, aun en tierras de Azpeitia. Habíalo empleado también Timoneda (71) en el cuento del albardero y su sobrino vizcaíno llamado Sancho.

Castillo Solórzano les da a sus dos vizcaínos fingidos el nombre de Domingo (72).

El propio Castillo Solórzano (73) le atribuyó al pasagonzalo oriundez casi vizcaína, por el apellido usado:

A la derivación del pasagonzalo.

Soneto

*Brígida de Rubiales, que la gala
de todo el fregonismo en sí atesora,
el alma inclina al talle que enamora
del lacayo Gonzalo de Zavala.*

.....
*Oyó las dos y ya rendida al sueño,
dijo con un despecho desabrido:
¡Oh! ¡cómo pasa el tiempo y no Gonzalo!*

De los nombres femeninos citados antes por Juan Carlos de Guerra, es sin disputa el de Catalina el que se lleva la palma. Mas por evitar repeticiones, aplazo las notas a él atañentes para el momento en que describamos ciertos rasgos eróticos del vizcaíno.

NOTAS

- (1) **Examen de ingenios**, cap. 16, BAE, 65, 481.
- (2) Léase, para ilustrar estos ejemplos, el capítulo de la **Miscelánea** de Luis Zapata, titulado «De los extraños sobrenombres que hay en un pequeño lugar», MHE, 11, 218-222.
- (3) Grande fué mi sorpresa al tropezar unas líneas más adelante con el nombre de Nebrija, alegado por Huarte de San Juan para aclarar la expresión «hidalgo de devengar quinientos sueldos», expresión que, como es sabido, ha dado pie a un conato de polémica entre comentaristas del **Quijote**. La cita de Nebrija me refrescó la reciente lectura del **Floreto**. Volví a abrirlo y comprobé que el dominico residente en Sevilla había copiado en su manuscrito varias páginas de Huarte de San Juan. Hágase el cotejo del **Floreto**, MHE, t. 48, desde la pág. 357, con el **Examen de ingenios**, desde la pág. 479. Son precisamente páginas que alaba el editor del **Floreto**, porque aclaran aspectos de la hidalguía que en otros libros resultan oscuros. No sospechaba su origen. ¿Serán las únicas?
- (4) **El arquero divino**, en «Obras Completas», vol. 27, Segovia, 1927, pág. 97. He dicho en apariencia. En realidad, cualquier habitante del País Vasco le hubiera proporcionado al vate mejicano varias docenas de consonantes en -endi. Con todo, téngase en cuenta esa salida para compararla con otra de Zorrilla.
- (5) Madrid, 1876, pág. 51. La edición de este opúsculo —fechado por su autor en 1624— es de don Justo Zaragoza.
- (6) Observación que puede agregarse a las hechas por don Julio de Urquijo a propósito del glosario de Marineo Sículo, en RIEV, 16, 1925, 490. Las dos últimas palabras citadas acaso exijan restauración.
- (7) **El Licenciado Vidriera**, BAE, 39, 263.
- (8) Véase E. de Munárriz Urtasun, **El cambio de apellidos en la vieja Navarra**, RIEV, 14, 1923, 401-403.
- (9) **Viaje de Turquía**, col. II, NB, 2, 17.
- (10) Véase J. J. de Mugarátegui, **Los Vascongados en el Colegio Mayor...**, BAP, 3, 1947, 185. - Y también P. B. de Carrocera, **Necrologio de los... Capuchinos... de Castilla**, Madrid, 1943, pág. 296. En los dos hay ligeras inexactitudes que mutuamente se subsanan.
- (11) **El Marqués del Cigarral**, BAE, 45, 311.

(12) Andan a puntapiés con el apellido de ese vizcaíno fingido. Sospecho que el Zurdacaci puede aclararse con un pasaje ya citado de los **Donayres del Parnaso**, del mismo autor, donde habla de Castilla «que hace derechos los zurdos».

(13) **Los Vandos de Vizcaya**, pág. 359. Va incluida en «De los mejores el mejor, libro nuevo de comedias varias, nunca impresas, compuestas por los mejores ingenios de España. Parte Treze»... Madrid, M. Fernández, 1660.

(14) Tal apellido parece invención: por las cepas y campo tinto que inmediatamente nombra, pienso que hay que ver en él la palabra «zaque» y aun «ardúa», si no pareciera demasiado violenta una metátesis de la segunda parte.

(15) **El noticioso general**, NB, 26, 230. Es extraño que el personaje se llame Rodrigo y dé otro nombre.

(16) NB, 26, 432.

(17) **Los zelos infundados o El marido en la chimenea**, en sus «Obras literarias», t. 6.º, Barcelona, 1838, págs. 183 y 241.

(18) F. Martínez de la Rosa, **El cementerio de Momo. Epitafios**, en sus «Obras literarias», t. 6.º, pág. 42. Obsérvese que en ambos casos vino a parar en Gurrea, fuera porque en él cifrara la quintaesencia de lo vasco, fuera porque conociese a alguien de ese apellido y no le agradara.

(19) En sus **Obras Completas**, t. II, Barcelona, 1885, pág. 223.

Prescindamos de Lizzarrabengoa, con dos zetas, sustituido, por impronunciable, por un Navarro, en Próspero Mérimée, **Carmen**, II y III. En capítulos anteriores he pasado por alto a Rabelais y Víctor Hugo.

(20) Al fin de la jornada 2.ª. En la 3.ª ed., Madrid, 1920, pág. 90. Serán raras las referencias a este autor: no he revisado todavía su teatro completo.

(21) **Origen de las dignidades seculares de Castilla y de León**, Toledo, 1618, fol. 140.

Quintana, **Don Alvaro de Luna**, BAE, 19, 371, recordó igualmente las peripecias de ese apellido.

(22) De la confusión que sembró el apellido Oronsuspe entre los amanuenses del Concilio Tridentino habla J. Goñi Gaztambide, **Los navarros en el Concilio de Trento...**, Pamplona, 1947, pág. 95.

(23) Según Rodríguez Marín, el célebre dramático firmaba «Mira de Amescua», sin desmocharlo. V. una nota suya a Vélez de Guevara, CCL, 38, 156.

(24) Es el apellido del padre de Nebrija, según creo. Procedía de los conquistadores de Lebrija. Así como Mira de Amescua de los conquistadores de Guadix y Baza. Barrunto que con el apellido Martínez de Cala sucedió lo que con Amescua, y que era Martínez de Ecala. No tengo datos comprobantes. Si eso fuera así,

se daría la feliz coincidencia de que tres autores famosos —Mira de Amescua, Nebrija y el Duque de Rivas— hundían sus raíces en las Améscoas. El último, por su apellido materno, Ramírez de Baquedano.

(25) Con esto no olvidamos que en el mismo País Vasco y en voces usadas en vascuence ocurren dos formas: con vocal inicial y sin ella.

En fin, podrían alegarse curiosos casos de supresiones sacados por Rodríguez Marín del Archivo de protocolos de Sevilla, hasta en las firmas. Entre otras, la de un Aguirrezábal que refundía sus dos nombres, Juan Antonio, escribiendo **Juan tonio**. Véanse sus notas a la edición crítica de Cervantes, **Rinconete y Cortadillo**, Sevilla, 1905, pág. 341.

(26) Esas islas o manzanas de casas eran uno de los barrios de la picaresca peninsular, situado hacia la puerta del mar de Málaga.

Riarán o Arriarán se llamaban porque pertenecieron a Garci López de Arriarán, «caballero vizcaíno» que colaboró en la toma de Málaga por los Reyes Católicos en 1487.

Sobre todo ello suministra copiosos datos Ródríguez Marín en la nueva edición crítica del **Quijote**, ed. del IV Centenario, t. IX, apéndice VIII, Madrid, 1948, pág. 115 y sigs.

Del Reayán en vez de Riarán aparecido, por errata, en la primera edición del **Quijote**, informa el propio Rodríguez Marín, ed. de **Rinconete**, citada en la nota precedente, pág. 231.

También en las **Crónicas del Gran Capitán** se narran varias hazañas de Arriarán.

V. asimismo S. Múgica, **Arriarán-Salvatore**, artículo breve, pero denso, en su **Antología Bascongada**, BBFH, t. 27, págs. 218-225.

Y Garibay, **Compendio Historial**, además de las hazañas del capitán Arriarán, 18, 30, 1339, recuerda al mercedario fray Pedro de Arriarán entre los fundadores del convento de Aránzazu, 17, 25, 1228.

(27) No quiero decir con ello que perdieron su dificultad ingénita, igual que los topónimos. Pruebas numerosas de la perpetuidad de la extrañeza hallamos en los tomos del **Catálogo de Pasajeros a Indias**, actualmente en curso de publicación: una prueba en cada interrogante que acompaña a apellidos o lugares de perfil vasco. Y no entran en la cuenta los errores debidos no a los editores sino al amanuense antiguo.

(28) En Quevedo, **Vida del Buscón**, libro I, cap. II.

(29) **Fray Gerundio**, Parte 2.^a, libro IV, cap. VIII, BAE, 15, 198.

(30) En la **Invectiva contra el vulgo**, BAE, 36, 496-497.

(31) Más brevedad, ingenio y belleza hay en esta redondilla de Calderón, **Darlo todo y no dar nada**, BAE, 12, 151:

A Nise adoro, y aunque
la dije mi frenesí,

ni sé si me quiere, ni
por qué ha de quererme sé.

Sobre Francisco de Idiáquez y otra etimología de su apellido, V. F. Pérez Mínguez, en RIEV, 25, 1934, 388, y RIEV, 22, 1931, 513.

(32) Una versión de ella puede leerse en L. Zapata, *Miscelánea*, MHE, 11, 220.

(33) *El Scholastico*, t. 5. de la col. de la «Soc. de Bibliófilos Madrileños», Madrid, 1911, pág. 31.

(34) *Las Seyscientas Apotegmas... Y otras obras en verso...*, Toledo, P. Rodríguez, 1596, fols. 138-139.

(35) El vitoriano Larrea conviértese en Rhea en un epigrama latino de Francisco Cascales, *Cartas filológicas*, CCL, 117, 268.

(36) *La Dorotea*, BAE, 34, 53.

(37) *El galán escarmentado*, *Obras*, NAc., 1, 139.

(38) *El mejor amigo, el muerto*, BAE, 52, 564. Al tratar de la lluvia en el País Vasco, «llover chuzos en Vizcaya», insistiremos en esa jornada correspondiente a Belmonte. Pues ocurren en una varias omisiones de referencias a Vizcaya que constan en la otra versión.

(39) AP, 226-227.

(40) No sé si el Garibay de alma trashumante habría sido escribano, uno de los «oficios de este jaez» apuntados por Quedo. Pues es de notar que en ciertos pueblos de Guipúzcoa, cuando sopla el viento sur navarro, dicen que ha muerto algún escribano y anda vagando de una parte a otra, porque no le admiten en el infierno. Y en Vizcaya cuentan que uno de ellos acertó a dar con las puertas del cielo y alguien exclamó: «Fruta nueva». V. R. M.^a de Azkue, *Euskalerrriaren Yakintza*, t. I, pág. 417.

(41) *Vocabulario*, pág. 118. - Sobre el «averígüelo Garibay» que ocurre en otro lugar, V. lo que dice el propio Correas sobre el «averígüelo Vargas», págs. 74 y 232.

(42) NB, 9, 533.

(43) BAE, 5, 141. - También recuerda la frase *Estebanillo González*, cap. X, CCL, 109, 148.

(44) BAE, 14, 491. Va entre las obras de Calderón, cuya es la tercera jornada.

(45) *El simple discreto*, NB, 23, 330.

(46) *Donayres del Parnaso*, Segunda parte, Madrid, 1625, fol. 15.

(47) *Don Juan de Idiáquez...*, RIEV, 23, 1932, 613-614. En la tirada aparte de ese mismo trabajo, San Sebastián, 1934, págs. 217-218.

(48) *El Refranero vasco*, t. I, *Los refranes de Garibay*, San Sebastián, 1919, pág. XIII, citado por Pérez Mínguez, *ibídem*.

(48b) **Ilustraciones Genealógicas**, Introducción, RIEV, 2, 1908, 542.

(49) José M.^a de Sbarbi, **Diccionario de Refranes...**, t. I, Madrid, 1922, pág. 33. Dice así: «Estar como el alma de Garibay. Permanecer neutral o indeciso en algún asunto. Habiendo muerto Esteban de Garibay y Zamalloa, célebre cronista de nuestro país, natural de Mondragón, en Guipúzcoa, quedó cerrado por espacio de muchos años el caserón en que vivió; al cabo de los cuales, pretendiendo ocuparlo una familia, desistió de su intento por correr voces entre el vulgo de que se sentía de noche gran ruido dentro de aquella localidad, atribuyéndolo a que el alma de su último morador andaba vagando por aquel recinto, en atención a no hallarse en el cielo ni en el infierno. Por eso añaden algunos a la frase susodicha: **que ni pena ni gloria**».

(49b) Recuérdese la «maleta de Garibay» de don Francesillo de Zúñiga, aparecida en el capítulo diez, después de la nota 75.

(50) Cejador, al comentar aquel lugar de Quevedo, CCL, 31, 282, lo ilumina con un chispazo de etimologías eusquéricas de las de su cosecha. - El propio Garibay, en sus **Memorias**, al principio, ofrece varias.

(51) V. J. J. de Mugártegui, **La Villa de Marquina. Monografía histórica**, Bilbao, 1927, pág. 35.

(52) Véase E. de Escarzaga, **Descripción histórica del Valle de Gordejuela**, Bilbao, 1919, pág. 45.

(53) Según C. de Echegaray, **Geografía General del País Vasco-navarro**, t. Vizcaya, pág. 748.

(54) Según documentos publicados por Teófilo Guiard, **Historia de la Muy Noble Villa de Bilbao**, t. II, Bilbao, 1906, pág. 318. Ahí se ve que la palabra azoque no mantenía el concepto antiguo, pues se aplicaba a un empleado municipal parejo del afinador de relojes o el fontanero de la Villa. Para el estudio de la evolución semántica de esa voz, V. también el t. I de la misma obra, págs. 332 y 345.

(55) V. Azkue, s. v.

Fr. Reginaldo de Lizarraga encomia la rectitud del juez López de Azoca en Indias: **Descripción breve...**, NB, 15, 654.

Recuérdese el Azoguejo de Segovia y el Zocodover toledano.

V. también Azkue, las voces «azoka», «azokari». Y «azogue» en el **Diccionario castellano**.

(56) De ella trata José Manuel Imaz, **La industria pesquera de Guipúzcoa al final del siglo XVI** (Documentos de la época), San Sebastián, 1944, págs. 191-202. La relación que más hace a nuestro propósito, en la pág. 197.

(57) Para aventurar esa hipótesis me fundo en datos que me han proporcionado de léxicos árabes y en cierto texto de Bernáldez.

- (58) **Selva de aventuras**, BAE, 3, 483.
- (59) **Los cautivos de Argel**, **Obras**, NAC., 4, 234. - ¿Será de Lope la comedia? —pregunta Cotarelo en el prólogo.
Creo que no consta Basurto en las listas de Eleizalde.
- (60) BAE, 17, 153.
- (61) Así se trasluce de las **Cartas de algunos PP. de la Compañía**, MHE, 13, 520, y t. 14, 307.
- (62) H. Anglés, **La música en la corte de Carlos V**, Barcelona, 1944, pág. 37.
- (63) **Lecciones de Genealogía...**, en «Primer Congreso de Estudios Vascos»..., Bilbao, 1919, pág. 698.
- (64) Sobre ese fenómeno V. F. del Valle Lersundi, **El valor de la letra «ch» como diminutivo en los nombres de los vascongados de los siglos XV y XVI**, RIEV, 25, 1934, 192-194.
De esa nota toma pie Leo Spitzer para hacer más adelante, págs. 353-359, un estudio más amplio de la cuestión, en el trabajo titulado **Les diminutifs basques avec -ch-**.
Para lo que haya de diminutivo o cariño en ello, léase el soneto de Lope «Muérome por llamar Juanilla a Juana», BAE, 38, 388.
- (65) V. Jon Bilbao, **La cultura tradicional...**, «Eusko-Jakintza», 2, 1948, 258.
- (66) **Vocabulario...**, ed. cit., pág. 8.
- (67) **El despertar a quien duerme**, BAE, 41, 357.
- (68) **Vocabulario...**, pág. 334.
- (69) V. sus **Obras**, ed. Silverio, t. VII, I del Epistolario, Burgos, 1922, pág. 344.
- (70) **Vocabulario**, págs. 244 y 485 respectivamente.
- (71) **Portacuentos**, cuento 40, en sus «Obras», ed. de Madrid, 1947, págs. 348-349.
- (72) Al de **El Marqués del Cigarral**, BAE, 45, 311; y al de **La Garduña** de Sevilla, CCL, 42, 302. En esta obra he pasado por alto al perulero Marquina y al hidalgo de Pamplona.
- (73) **Donayres del Parnaso**. Segunda parte, Madrid, 1625, fol. 97 v.º. A los dos años apareció ese soneto en la abigarrada «Segunda parte» de Tirso de Molina. Véase BAE, t. 5, pág. XLI, donde se publica íntegro el soneto.



CAPITULO XII

TOPONIMOS RAROS

Es de suyo evidente que la rareza de los apellidos es más fácil de advertir que la de los topónimos, y no porque sea mayor, sino porque el apellido se mueve y puede topar con múltiples escritores que lo oigan y lo extrañen; mientras que el topónimo espera con frecuencia encadenado la visita del viajero, como aquellas flores perdidas en la selva soñadas por los románticos.

Por eso no es maravilla que las alusiones sean más escasas; sobre todo si se cuenta con que, por su situación geográfica, los escritores no estaban tan familiarizados con nuestro país como con otras regiones peninsulares.

Una ventaja o propiedad tiene el topónimo: la de no marchitarse con los años ni con los siglos. A este propósito son muy atinadas las observaciones del dominico fray Hernando de Ojea sobre aquella pervivencia. Observaciones que adquieren gloria o mérito nuevo por ilustrar un libro tan nuestro como el de Baltasar de Echave (1) y mentar tan oportunamente el fenómeno lingüístico de Indias.

«Porque, aunque es verdad —escribe el dominico— que por discurso de largo tiempo la gente vencedora y su len-

guaje consumen a la vencida y al lenguaje de ella; pero no los nombres que ya tenían los lugares y provincias, montes, ríos y fuentes, aunque se alteran en algo, como lo experimentamos en las infinitas provincias de estas Indias». Y armoniza sus principios con la música inmortal de «Habana, Bayamo, Jamaíca, (Iamayca), Yucatán, Campeche, México, Mechoacán, Tezcuco, Tlaxcala, Cholula, Guaxaca, que algunos llaman Antequera, Atrisco, que otros llaman Carrión, Jalisco, Guayangarco»... (2).

Ese privilegio de perpetuidad suele llevar anejo, como es obvio, el de la rareza o dificultad, pues con frecuencia pertenecen los topónimos sobrevivientes a una lengua extinguida, diametralmente opuesta de la viva conquistadora.

La rareza acarreará a los poetas dificultades peculiares y exigirá en todos doblada atención para escribir o leer los nombres.

Los poetas latinos nos han legado varios ejemplos que no será despropósito recordar para parangonarlos con hechos análogos de poetas castellanos enfrentados con topónimos vascos. Los latinos tropezaban con dificultades de métrica, es decir, con una combinación de sílabas cuya cantidad no se avenía con los pies del verso.

Horacio (3), al contar un viaje de Roma a Brindis, omite por imposible, el nombre de un lugarejo:

*Quattuor hinc rapimur viginti et millia rhedis
Mansuri oppidulo, quod versu dicere non est,
Signis perfacile est...*

Creo que se refiere a «Equotuticus», nombre fácil de escribir, pero imposible de encajar en el hexámetro.

Marcial (4) le apostrofa una vez a la primera sílaba del nombre helénico Earino que está reñida con su metro; y en otro lugar (5) le manifiesta a Hippodamo que lleva un nombre que ni las Musas ni el propio Apolo son capaces de pronunciar. El poeta de Bílbilis, tan enamorado de lo hispánico, llega a ceder un punto en lo relativo a la dureza de los nombres de su tierra; pero luego habla su corazón y proclama que, aunque tan rústicos, los prefiere a los extranjeros del talle de «Bitunto» (6).

En fin, el calagurritano Prudencio (7) lamenta la negativa del metro a dar entrada a cuatro nombres de los mártires: consuélase pensando que los conoce Cristo y esto vale más. ¿Cómo le sonarían los topónimos de su tierra?

Ténganse en cuenta estos antecedentes o hechos paralelos para Amado Nervo y Zorrilla.

Si los autores de la edad de oro hubiesen sentido la comezón de poner en solfa los topónimos nuestros, como lo hicieron con los apellidos, hubieran alegado en su favor varios textos clásicos, donde se hablaba de su dificultad y fealdad (8).

Fué el P. Flórez (9) quien reiteradamente comentó el texto de Mela (III, 15), hasta concluir, basándose en premisas de Larramendi, que Mela, al hablar de la dificultad, no se refirió a topónimos en lengua vascuence, ya que, según el autor del *Diccionario Trilingüe*, el vascuence es lengua fácil, suavísima, muy dulce y graciosa, cualidades que no se compaginan con la dificultad sobredicha.

Sea o no sea verdadero el aserto de Larramendi, hoy parece fuera de toda duda —aunque a alguien le suene a herejía— que también esta vez dió Flórez en el hito.

Mela no inserta topónimos del País Vasco. Eso se desprende del estudio reciente de Juan Alvarez (10), estudio, a mi ver, convincente y decisivo. Cántabros y várdulos encabezan el famoso pasaje como un rótulo. Encarece la dificultad de la pronunciación de nombres de pueblos y ríos de los Cántabros. Sin embargo, da los nombres de varios pueblos y de todos los ríos de esos mismos cántabros. En cambio por los várdulos pasa como sobre ascuas: no hace constar un solo nombre de pueblo o de río.

Hecho extraño para el que no hallo explicación; si no queremos atentar contra el texto y atribuir a los várdulos el encarecimiento de la rebeldía de los topónimos. Pero tales atentados se castigan.

Pasando a nuestra literatura, es de notar el comportamiento de Berceo con nombres de lugar. Los hay que se le figuran tan llanos y fáciles como el suyo propio. Pero otros

teme que sean inauditos para el lector y los acompaña con una salvedad (11):

*En tierra de Carazo, si oyestes nombrar...
Cozcorrita le dicen, cerca es de Tirón...*

Crece tanto la dificultad otras veces que no logra encajarlos en sus alejandrinos. Así al fin de la *Vida de San Millán* (12):

*Los nomnes son revueltos, graves de acordar,
non los podemos todos en rimas acoplar.*

No extrañemos que los cronistas medievales, al relatar campañas o hechos en tierras de Vizcaya, acudan constantemente al «que dicen». Valga un solo ejemplo: «un castillo que dicen Unzueta» (13).

Como en la obra de Echave se compara el hecho vasco con el americano, reforzaremos la semejanza con dos ejemplos de nombres de Indias que, a juicio de los poetas, exigieron disculpa:

Lope, en *La noche toledana* (14):

*... y ciertos pájaros indios
con dos borlas coloradas
sobre unas gorras de rizo
que llaman zaidas, sin ser
descendientes de moriscos.*

Y Calderón (15):

*Hora 9. - Según eso, por la cuenta,
me tocan las Californias
(nadie se ría, que tierras
hay que se nombran así)...*

En la obra de Martín Fernández de Enciso (16) seguramente porque vacilaba en los nombres o se les figuraban extraños, aparecen dos espacios en blanco, correspondientes a los ríos de Bayona y de Burdeos. No obstante se afirma que en Bayona «el río es de mucho pescado y es el río do más salmones se toman que no en otras partes».

Otro espacio blanco corresponde a una isla americana nombrada junto a la Zabana y Cabo Tiburón.

El P. Mariana (17), por caminos opuestos a los de Flórez

y Larramendi, llega a conclusión parecida a la del agustino, basándose en el «testimonio de autores antiguos que dicen los vocablos vizcaínos, especialmente de los lugares y pueblos, eran más duros y bárbaros que los demás de España y que no se podían reducir a declinación latina». Interpretación personal.

No hubiera dicho tal el P. Mariana delante de su hermano en religión el P. Larramendi, pues al autor de la *Corografía* (18) se le subía la mostaza a las narices cuando alguien consideraba feos los topónimos de su Guipúzcoa o no atinaba a pronunciarlos debidamente.

Olvidado andaba Zorrilla de tan justo enojo cuando, en su deliciosa «carta o cuenta familiar», le decía a la condesa de Guaquí (19):

*Y digo: llegué a Zaráuz...
y antes de ir más adelante,
mándame tú el consonante;
aquí no los tengo en áuz.
Ya lo ves: ¿no te convences
de que no has de hallar poeta
que en verso se comprometa
a meter nombres vascuences?
¿Qué quieres que haga de Azcóitia,
de Aizarnazábal y Azpétia,
si ni me llamo Artabéitia
ni nací en Medinagóitia?*

Como voto en favor de los topónimos vascos largos sería oportuno citar unos sabrosos comentarios de Bretón de los Herreros sobre la brevedad del nombre de su pueblo natal, Quel (20).

Si bien perderíamos la cabeza todos, como todos fueran tan descomunales, tan dignos de un museo, como los topónimos vascos de Alduide, coleccionados por Yanguas y Miranda (21).

Sobre el Azpétia de Zorrilla bien será recordar que en las primeras ediciones del *Quijote*, al famoso vizcaíno se le llamó Sancho de Azpétia (22). Fenómeno idéntico al Lequetio por Lequeitio en Balbuena (23).

De las opiniones sobre Ondarribia y Fuenterrabía y la

posible o imposible filiación o parentesco o traducción macarrónica, no es preciso hablar.

En cambio es fuerza aludir al encuentro de Padilla (24) en el infierno con el condenado que afirma mató «dos unigueses». Como habla un gamboíno, resulta evidente que los muertos fueron dos oñacinos, y ya lo notó Menéndez y Pelayo (25), en el comentario a este lugar del *Cartujano*. Lo que no resulta tan patente, y tampoco lo aclaró Menéndez y Pelayo, es por qué les llama unigueses a los oñacinos (26).

Argumento concluyente de la rareza de nuestros topónimos es el cúmulo de erratas que suele desfigurarlos tradicionalmente.

Ya en sus días escribía Echave con donaire (27) que «con ser Abrahán Ortelio en nuestro tiempo tan curioso y cuidadoso en Geografía, es para reír la corrupción con que tiene escritos los nombres de nuestros pueblos (28)».

Lo propio podría afirmarse del famoso *Reportorio* de Pero Juan Villuga (29) y del de Alonso de Meneses (30), en los que buen número de los nombres de las estaciones del País Vasco dan gritos desgarradores, llamando a una alma compasiva que los saque de aquel purgatorio o encantamiento y los torne a su ser natural.

Del nombre de Pamplona nada diremos, aunque es hora de que alguien sacuda la hojarasca pompeyana con que desde antiguo intentan desfigurarla.

* * *

Bilbao exige una página porque, sin él quererlo ni saberlo, por culpa del humor castellano engendró una nueva palabra.

Escribió Baltasar de Alcázar (31):

Como digamos engorra

 Guadramaña, maxmordón,
 Zafarroya y Alfarnate,
 Galambao, Calamorrante,
 trincapiñones, choclón.

Y el editor, Rodríguez Marín, en una nota del *Glosario*

(32) con referencia a la voz *galambao*, añade: «No sé lo que significa este vocablo, ni siquiera si es nombre o adjetivo. Por si el lector puede lograr mejor fortuna, daréle los dos textos en que he hallado tal voz. En la *Sátira apologética en defensa del divino Dueñas*, citada en la VI de las Notas, versos 583-585:

*Y esotro gran poeta galambao
de memoria asinina, gran bergante
mayor que hay de Sevilla hasta Bilbao.*

Y en un romance monorrímo del *Romancero General*, parte duodécima (fol. 438 de la edición de 1604):

*¡Cuántas veces remojado
me vi, como bacallao,
limpiando lágrimas tristes
con un lienzo de Bilbao.
Hecho a su puerta un retrato
al vivo, de un galambao,
que con el cebo decía,
como el gato, marramao» (33).*

De audaz y temerario se calificará el empeño de poner en claro lo que para Rodríguez Marín seguía turbio. Pero fiados en no sé qué adagio latino de que la fortuna tiene predilección por los audaces, lo intentaremos.

Primeramente es de advertir que en los dos ejemplos ofrecidos por Rodríguez Marín, la voz *galambao* se arrima a Bilbao.

Por otra parte, existe en castellano un capricho, no bautizado hasta ahora, según creo, al que daremos el nombre provisional de *yasmo* y representaremos por Y. Es un fenómeno que resulta de la homofonía parcial de dos palabras, unida a dos partes antagónicas. La homofonía puede ser inicial o final, es decir, pueden entrar unidas las palabras por el trazo inferior de Y y bifurcarse luego en los dos elementos antagónicos, o entrar éstos por los trazos superiores de Y, y unificarse en la homofonía final.

A la luz de los ejemplos aparecerá mi pensamiento con entera claridad.

Homofonía inicial.

Melchor de Santa Cruz (34) nos cuenta de un labrador que en Toledo preguntaba por qué al capiscol no le llamaban capisberza.

Gracián (35): ...«y en todo caso eviten de parecer pisa-verdes los amarillos y pisasecos».

Añádanse: melodía-melanoche, de Calderón; Jeremías-Jeretuyas, de Rojas (36).

Don Ramón de la Cruz (37):

*obligato, madamitas,
madamitos, obliperro.*

Y en otra obra de la época: (38):

*Y si estos entremeses
parecen largos,
en lugar de entremeses
serán entreaños.*

No puede faltar Bretón de los Herreros (39):

Joaquín. *¡Dulce tía a quien me une
la simpa-tía más tierna,
simpa-tía que será
muy en breve simpa-suegra!*

El dicho popular actual: «Salir de Guatemala y entrar en Guatepeor» tiene precedentes en el Quijote (40). Omite otros ejemplos en que la agudeza es más recóndita.

Homofonía final.

Vale por muchos ejemplos el siguiente de Tirso en *El amor médico* (41): Aparece la dama envuelta en un manto de anascote (42) y exclama quien la ve:

¡Oh! anascote ¡oh! caifascote...

El peregrino ingenio del mercedario ha saltado de Anás a Caifás y ha forjado una voz burlesca.

Como Moreto (43):

Mosquito. *No desespere, señor,
que en esto hay medio y remedio
y tataramedio y todo.*

Y Sancho Panza en la famosa ronda (44): ...«se acabara el cuento, y no gemidicos y lloramicos, y darle».

También en Correas (45): «Al que dice: *pensé que*, le añaden: *penseque, asneque, burreque*, con sus parientes» (46).

Tras estos largos preámbulos, necesarios para desbrozar el camino, llegamos al *Bilbao* y *galambao*.

Ahora podemos decir que nos ofrecen un caso de yasmo con homofonía final, igual que *anascote* y *caifascote*. Los conceptos distintos representados allí por Anás y Caifás, tienen aquí su paralelo en los conceptos de *Bil*, es decir, *vil* y *galán*.

Que *vil* y *galán* son opuestos o antagónicos, es fácil demostrar.

Baltasar Gracián (47) nos pinta a la galantería triunfando de la vileza.

Y Cervantes nos cuenta de la venida de don Luis «a pie y de tan vil traje vestido» (Quij., I, 44), y en otro capítulo (1,50) nos acaba de alabar los «galanos y vistosos trajes» de las doncellas (48).

Parece, pues, fuera de duda que *galambao* procede de Bilbao por contraposición.

En cuanto a su significado, en el caso del *Romancero* no cabe vacilación: desde el primer verso palpita la idea de *galán*.



NOTAS

(1) **Discursos de la antigüedad de la Lengua Cántabra Bascongada...**, México, 1607. Lo de Ojea, en la hoja séptima, prelininares.

(2) También nuestro Andrés de Poza había hecho observación parecida en **De la antigua lengua...**, BBFH, 56, 27.

(3) Serm. I, Sat. V, hexámetros 85-87.

Ovidio, **Ex Ponto**, IV, 12, bromea con las dificultades métricas del nombre del destinatario, Tuticano.

(4) **Epigr.** IX, 11, 12.

(5) **Epigr.** IV, 31.

(6) **Epigr.** IV, 55.

(7) **Perist.**, Himno a los mártires de Zaragoza, versos 161-164.

(8) Estrabón III, 2, 7 (155).-Mela, III, 15.-Séneca, **Cons. ad Helviam**, VII, 9.

Sobre eso, véase J. Caro Baroja, **Los pueblos de España...**, Barcelona, 1946, pág. 220 y nota.

Andrés de Poza, **De la antigua lengua**, BBFH, t. 56, págs. 14-15, hace constar la referencia de Mela, pero, al citarlo de memoria, descalabra el texto. No obstante, son exactas sus apreciaciones sobre la dificultad de los nombres para los no vascongados. En la pág. 87 vuelve a mentar los «nombres revesados» del geógrafo de Tirgentera.

(9) **La Cantabria**, Madrid, 1768, págs. 25, 56, 136-137. En este último lugar está la conclusión del texto.

(10) **Pasaje de Mela sobre Cantabria**, en «*Archivo Español de Arqueología*», 23, 1950, 174-180.

(11) Los dos ejemplos, en la **Vida de Santo Domingo**, estrofas 187 y 645, BAE, t. 57, págs. 45 y 60. Tampoco faltan en el **Romancero** expresiones parecidas.

(12) BAE, 57, 79, estrofa 475.

(13) **Crónica de Sancho IV**, BAE, 66, 80.

(14) BAE, 24, 216.

(15) **Loa** para el auto sacramental titulado **El Viático Cordero**, en el t. I de la ed. Pando, Madrid, 1717, págs. 36-37.

(16) **Suma de Geographía**, fol. 27; y lo americano en el fol. 53 v.º.

(17) **Historia General de España**, l. I, cap. V, BAE, 30, 6.

(18) Ed. cit., págs. 27-29.

(19) ¡A escape y al vuelo!..., Madrid, 1888, pág. 6.

(20) **El Matrimonio de piedra**, «Obras», ed. cit., t. 5, pág. 530: «Quel (ya es tiempo de decirlo), **Quel** se llama el lugar de mi nacimiento, digno en verdad de ser distinguido con menos ruin vocablo, como pronto lo veremos. Es un gusto ser natural de un puebló polisílabo: se llena uno la boca con su nombre, y todo el mundo queda enterado cuando un quídam dice, por ejemplo: —Soy de Casarabonela o de Medinasidonia. Pero pregunte usted a un **que-lense** de dónde es. Responderá: —De Quel. Y si de intento no pronuncia con fuerza la ele, creyendo el preguntante que el preguntado es sordo o no le ha comprendido, replicará: «Que de **qué** pueblo es usted». Y para que, al fin, lo sepa, será preciso deletrearle el nombre o dárselo escrito».

(21) **Adiciones al Diccionario de Antigüedades de Navarra**, Pamplona, 1843, págs. 271-272, en la voz **Vascuence**. Los cita aposta, para demostrar su prodigiosa extensión y dificultad de pronunciarlos.

(21b) Pág. 68.

(22) ¿Qué fuera si conservara el nombre de Ayzpeitia que mantuvo hasta mediado el siglo XVI? Véase J. de Yrizar, RIEV, 26, 1935, 563, donde cita a B. de Arregui.

(23) **El Bernardo**, BAE, 17, 309. No he consultado la edición príncipe.

(24) **Los doze Triumphos**, T. 5, cap. 8, NB, 19, 362.

(25) **Antología**, 3, 94.

(26) A falta de otra, aventuraré mi hipótesis. Alguien debió de considerar la voz oñacinos relacionada con oña o uña y, latinizando este elemento, llegó a ungui-, del que derivaron **unguineses**. Tal vez en el manuscrito o en la edición antigua se expresó la primera ene con una tilde en que no repararon después.

Esto suscita una nueva cuestión: la existencia de fuentes latinas relativas a los banderizos. Pues no se explica de otra suerte la aparición de esa palabra en los versos de Padilla: no lo exigía la métrica, pues el mismo número de sílabas tiene oñacinos que el latinismo; ni la rima, por su posición interior; y tampoco es verosímil que Padilla sintiera la rara tentación de latinizar la palabra por darle mayor prestancia u oscuridad al pasaje.

(27) **Discursos de la antigüedad...**, fol. 30.

(28) Recuerdo haber visto en «Eusko-Folklore» un trabajo del doctor Justo Gárate sobre erratas en mapas antiguos.

(29) **Reportorio de todos los caminos de España...**, Medina, 1546.

(30) **Reportorio o itinerario de los más principales y mejores**

caminos de España... Zaragoza, 1679. Hay ediciones anteriores a ésta.

(31) **Poesías...**, ed. de la Real Academia Española, Madrid, 1910, págs. 112-113, **Sobre los consonantes**.

(32) O.c., pág. 281.

(33) Acudí a esa edición del Romancero y comprobé que es el romance que empieza «Hagamos paces, Cupido».

(34) **Floresta Española**, ed. cit., pág. 253.

(35) **El Crítico**n, 3.^a p., cap. II, OC, pág. 704.

(36) Citados por F. Robles Dégano, **Ortología clásica**, pág. 43.

(37) **La comedia casera**, NB, 23, 296.

(38) **Los amantes a oscuras**, cita de Cotarelo, Introducción a su col. de «Entremeses», NB, t. 17, pág. CXXXVI. Véase también pág. CXLIII.

(39) **Los dos sobrinos**, «Obras», t. I, pág. 20.

(40) Sólo que en Cervantes el paso de positivo a comparativo no está en fin de palabra ni unido a ella: ...«allí es el murmurar y el maldecir y el peor perseverar de los maldicientes»... **Quij.** II, 5. — «canalla malvada y peor aconsejada» **Quij.** II, 9.

(41) BAE, 5, 385.

(42) Anascote, según el Diccionario académico actual, es «tela delgada de lana, asargada por ambos lados».

(43) **El lindo don Diego**, CCL, 32, 78.

(44) **Quij.** II, 49.

(45) **Vocabulario**, pág. 178.

(46) Para entender esa añadidura que le ponen a quien se excusa, hay que recordar que **pensar** vale crear, juzgar, considerar y también dar pienso. De la primera acepción se saltaba a la segunda y de ésta al asno, que solía ser el destinatario frecuente del pienso. En ambas acepciones lo emplea don Quijote (II, 20) en el apóstrofe a Sancho «que aun todavía roncaba»: «Ni la ambición te inquieta, ni la pompa vana del mundo te fatiga, pues los límites de tus deseos no se extienden a más que a pensar tu jumento; que el de tu persona sobre mis hombros lo tienes puesto»... Del pensar el asno pasa al otro pensar o preocuparse del que brota el pensamiento tácito... V. también una nota oportuna de Cejador a Quevedo, CCL, 31, 128.

(47) **El Discreto**, IV, OC, págs. 305-306. De igual modo se contraponen en **El Comulgatorio**, meditación XXIII, OC, págs. 877-878.

(48) En J. Cejador, **La lengua de Cervantes**, t. II, s.v. **gala**, hay algunos elementos aprovechables.

CAPITULO XIII

LAS MAL TRABADAS RAZONES DEL VIZCAINO

AL narrar Cervantes en el *Quijote* (I, 8) la batalla de Sancho de Azpeitia con el manchego, nos informa de lo que «que decía el vizcaíno en sus mal trabadas razones», es decir, «en mala lengua castellana y peor vizcaína».

De lo que profirió en vascuence nada nos resta, por incuria de Cide Hamete Benengeli, quien ni siquiera lamenta su falta.

En cambio es muy de alabar la humilde confesión de ignorancia del escudero Marcos de Obregón (1), al referirse a una bilbaína «tan cerrara en la lengua castellana como yo en la vizcaína».

Idénticos lamentos de la ignorancia de «esta jerigonza avascuenzada» suenan en el *Estebanillo González* (2), cuando relata la propuesta que acaba de hacerle un don Felipe Navarro de Viamonte, «vigilia de ayudante y víspera de capitán».

Pero ésas y otras lamentaciones fueron casi siempre estériles, pues se limitaron los autores a trasladar las mal trabadas razones del vizcaíno y aun trabándolas peor que lo estaban en su origen.

El fenómeno de aprendizaje de la nueva lengua no pasó inadvertido. Lope (3) sentó un principio que desgraciadamente no es verdad inconcusa:

*Memoria. Como no puede olvidarse
jamás la lengua materna,
así la costumbre interna
de los pecados dejarse.*

Más experiencia manifiesta el P. Feijóo cuando nos dice (4) que a quien intenta amontonar en su mente especies heterogéneas, peligrá le suceda «lo que se refiere del vizcaíno que, trasladado de su tierra a Castilla, olvidó la lengua vizcaína y no aprendió la castellana».

Huarte de San Juan (5) afirma, siguiendo a Aristóteles, «que los niños aprenden mejor cualquiera lengua que los hombres mayores, aunque son más racionales. Y sin que lo diga nadie, nos lo muestra la experiencia; pues vemos que, si a Castilla viene a vivir un vizcaíno de treinta a cuarenta años, jamás aprende el romance, y, si es muchacho, en dos o tres años parece nacido en Toledo» (6).

* * *

Los efectos de la ignorancia o vacilación podían ser varios. El P. Larramendi (7) con su habitual humor o desgarró, llega a decir que se alegraba mucho si se le escapaba alguna mala concordancia, pues, sin querer descubría que era vascongado.

A remediar esas faltas había venido Nebrija, quien en el prólogo de su *Gramática* mostraba gran confianza en que «vizcaínos y navarros» podrían aprender la lengua castellana más pronto gracias a su obra.

Creo que no se ha llevado a cabo todavía un trabajo sintético exhaustivo sobre el habla convencional de los vizcaínos en la literatura castellana, ni me propongo realizarlo aquí (8).

No obstante, aparte la práctica más o menos anárquica y caprichosa de cada autor, práctica en que se fundaría aquel trabajo, existen ya desde antiguo ciertas frases y aun princi-

pios por los que podemos rastrear las múltiples teorías fragmentarias existentes sobre la esencia o caracteres de la razón vizcaína.

Correas (9) sale del paso diciendo: «Razón vizcaína. La vizcainada». Con lo que nos deja ayunos.

Castillejo, en el *Diálogo entre la adulación y la Verdad* (10) apunta a la extrañeza. Ufánase la primera de tener entrada en todas partes, pues nada

*le puede ser reservado,
ni linaje
de personas, ni lenguaje
tan extraño y vizcaíno,
a quien sea peregrino
mi reporte y mi mensaje.*

La tosquedad es la cualidad en que repara Alonso de Cabrera (11): «Pues cuando la oración está en corazón seco, está ahorcada y colgada; mas cuando sale de un ánimo devoto y ferviente, es música acordada que suena suavemente a Dios, aunque con menos cortesía vaya, aunque más tosca y vizcaína sea».

El maestro fray Luis de León subraya el laconismo (12): «De donde podrá ser que algunos no se contenten tanto, y les parezca que en algunas partes la razón queda corta y dicha muy a la vizcaína y muy a lo viejo y que no hace corra el hilo del decir».

Para Gracián (13), en fin, es sinónimo de lo ininteligible: «Hablaban uno y nadie le entendía: pasó plaza de vizcaíno; mas no lo era, sino uno que pedía».

Otros, sin cifrarlo todo en un punto, resultan más claros y concretos. Así Covarrubias (14) cuando define: «Solecismo. Una composición de oración desbaratada, cuyas partes no convienen entre sí; y el ejemplo es muy propio en los vizcaínos que empiezan a hablar nuestra lengua, por conjugar y adjetivar mal».

De todos es conocida la regla de Quevedo (15): «Si quieres saber vizcaíno, trueca las primeras personas en segundas, con los verbos, y cádate vizcaíno: como *Juancho quitas leguas, buenos andas vizcaíno, y de rato en rato, Jaungoicoá*».

Donde Quevedo, que sólo ha apuntado el conjugar, ha dado más allá de su propia regla, pues también ha adjetivado mal: es decir, ha aplicado la doctrina de Covarrubias.

Los testimonios de los sabios y las burlas de los ignorantes les malhumoraban a algunos. Baltasar de Echave (16) desahogó su enojo contándoles a los sevillanos una anécdota. Refiérese a los de la ciudad de Sevilla y dice: «Para que echen de ver los naturales de ella con cuán poca razón hacen plato de nuestras vizcainadas, que así llaman ellos a algunas inadvertencias en que nos ven caer... damos fuera del punto que piden, a quien llaman vizcainada y necedad»... y relata lo que, según él, ocurrió en Roma en los días de Nerón: entraron unos sevillanos al teatro, vieron que salían los recitantes sobre muy altos zancos y, despavoridos, diéronse a la fuga.

En la enumeración de los recursos empleados para lograr la fantástica lengua del vizcaíno, señalaremos los escasos aciertos. No obstante, tendremos que conceder que, para el fin propuesto, buenos eran aquellos medios.

Pues quien haya ojeado una página bilingüe en que se compara el hipérbaton vasco con el del idioma de Cervantes, se habrá persuadido que los escritores castellanos no pudieron ni debieron intentar una imitación científica y exacta, si querían darse a entender. Esa lengua ideal castellano-vizcaína hubiera degenerado en un embrollo sobre tenebroso, desagradable. Sin contar que el vizcaíno auténtico, al romper a hablar en castellano, nunca mantendrá el hipérbaton servil de su lengua materna. Y el hipérbaton era uno sólo de los muchos elementos.

El propio Quevedo (17), sentó un principio excelente para justificar el empleo de estos lenguajes convencionales: «Sólo advierto que, a mi parecer, le introduce Plauto a este peno hablando el lenguaje, pero corrompido con el latino, por donaire, como introducimos en las farsas y comedias de España... porque si se hablara el portugués o el italiano puro, fuera dificultoso y como burlar, no entendiéndolo nadie».

Ese recurso cómico debía de ser muy del agrado del público, pues son incontables las parodias de negro, guineo,

morisco, francés, flamenco, alemán, italiano, portugués, gallego, catalán, gitano, latín macarrónico, griego y vizcaíno (18).

No hace a nuestro propósito señalar las características de cada uno. Nótese solamente que hay ocasiones en que, sin el testimonio del autor, no acertaríamos a decidir si la jerga quiere ser negro, morisco o vizcaíno.

Un ejemplo, en la negra Guiomar de *El celoso extremeño* de Cervantes.

Otro, en estos versos de Lope (19), relativos al momento en que San Benito de Palermo intentó librar a una niña posesa:

Niña. *Ni tú, ni el Cielo, ni Dios
no sois bastantes. ¿No ven
el hocico de lechón,
el azabache, el tizón,
el aforro de sartén?
Nenglo Angola, de donceya (20)
querer sacar... ¡toma higa!
Ser demoni, dar fatiga,
no te estimar para eya,
no la puedes a la diabla
sacar de cuerpo negrino.*

D. Pedro. *Latín, negro y vizcaíno,
y todas las lenguas habla (21).*

Difícil parece decidir dónde está lo vizcaíno: si sólo en los dos últimos versos de la endemoniada o salpimentando también los anteriores.

El propio Maestro Correas, pese a su excelente ojo clínico, no se atreve a diagnosticar terminantemente el mal que le aqueja a una frase de su *Vocabulario* (21 b.): «Asolver si querer, y nunca sacar por puntos. Confesión de morisco o vizcaíno».

Que realmente excitaba la risa el vizcaíno auténtico y, en consecuencia, el fingido, se trasluce de una anécdota comentada que Cristóbal de Villalón (22) atribuye al «soldán Mahameto, el que ganó a Constantinopla»: «Dijéronle un día que por qué no usaba truhanes como otros señores, y él preguntó que de qué servían. Dijéronle que para alegrarle y darle placer. Dice: «Pues para eso, traedme un moro

o cristiano que comience a hablar la lengua nuestra, que aquél es más para reir que todos los truhanes de la tierra». Y tuvo gran razón, porque ciertamente, como la lengua es algo oscura y tiene palabras que se parecen unas a otras, no hay vizcaíno en Castilla más gracioso que uno que allá quiere hablar la lengua»...

Cuando faltaran otros testimonios, el reiterado empleo de ese recurso cómico en el teatro, sería buena prueba de que a la sazón se le aplaudía en los corrales. Desde Torres Naharro, que, hoy por hoy, tiene la primacía por ser quien más madrugó (23).

* * *

No echaremos mano de la *Gramática* de Nebrija para contrastar las frases del vizcaíno; pero, por proceder con algún orden, comenzaremos por el artículo el recuento de sus delitos.

Ya encarecía su importancia Juan de Valdés (24):

«*Coriolano*.—Aceto la promesa, y decidme si tenéis por cosa de mucha importancia la observancia de estos artículos.

«*Valdés*.—Yo os diré de qué tanta, que en Castilla tenemos por averiguado que un extranjero, especialmente si no sabe latín, por maravilla sabe usar propiamente de ellos, tanto que hay muchos vizcaínos en Castilla que, después de haber estado en ella cuarenta o cincuenta años y sabiendo del resto muy bien la lengua, muchas veces pecan en el uso de los artículos».

Tan consustancial y privativo del vizcaíno consideraban algunos ese error, que muchos años más tarde Mateo Alemán (25) no hallaba otra víctima propiciatoria en que hundir su airado cuchillo: «Y porque dije Castilla la Vieja, y agora, de pocos años a esta parte, dicen los papelistas cortesanos Castilla Vieja, no sé qué fundamento hayan tenido para ello, salvo si quieren imitar a los latinos y no lo aciertan. Lo que se puede colegir de aqueste absurdo es haberlo introducido algún ministro vizcaíno, que, bien considerado, ello mismo se dice. Como la carta que uno escribió a sus padres en esta

manera: «Padre señor, yo bueno estás, carta escribo, madre la leas, hierro no vendes, nadie lo quieres, Dios que te guarde». Y por haber ido así en alguna cédula o cédulas de Su Majestad, que corrieron de aquel oficio, se fueron tras ellos otros» (26).

La suerte del artículo corrían otras partículas como preposiciones y pronombres.

Lope de Vega (27) le hace exclamar al encolerizado vizcaíno:

*Portugués, tú le mientes cinco veces
por el mitad del barba...
...allá te avengas Marta con el pollos.*

Asimismo Torres Naharro (28) captó el pronombre supérfluo:

*Castillanos, a la fe,
la tiene mil raposías.*

En el caso archivado por Correas (29) se nos escamotea la preposición y se repite la frase: «Gracias Dios, y gracias Dios. Imita al vizcaíno dándolas por algo».

Garibay (30) consigna dos versiones del origen de la frase «Daca rey», atribuída a los guipuzcoanos. Nos limitaremos a la segunda. Según cuentan, fué en tierras de Toro y Zamora. Unos caballeros pretendieron forzar a los reyes a firmar dentro de una ermita. Entendiéronlo los guipuzcoanos, «y siendo todos hasta tres mil, comenzaron a subir a los tejados y trastejar y derrocar paredes, llamándose los unos a los otros en vascuence y medio en castellano: Erdu, erdu, daca rey, daca rey; que quiere decir: Venid, venid, daca rey, daca rey. En aquella tierra, cuando con los vascongados quieren burlar, les dicen: Erdo, erdo, daca rey, daca rey; por decir «erdu, erdu» y que de esta manera libraron a los reyes de la opresión que les querían hacer» (31).

* * *

Muestras de la mala conjugación notada por Covarrubias han aparecido ya, y ocurrirán otras.

Pero en algunos casos es más bien indicio de solapada

cazurrería o astucia. Como en *El Vizcaíno fingido* de Cervantes (32): «Vizcaíno manos bésame vuestra merced, que mándeme».

Recurso y expresión que se desarrollan en Quiñones de Benavente (33), cuando saluda la Vizcaína diciendo:

*En aquesta casa
Juangaícoa sea:
bésame la mano,
haz la reverencia,
díte lo que debo,
págame tus cuentas
que escritas las tienes
en mis faltriqueras.*

* * *

De las concordancias habló ya don Julio de Urquijo (34).

En cuanto al hipérbaton, es tan tolerante el castellano que, para darle color de avizcainado, más de una vez descoyuntaron el párrafo del modo más inverosímil, como se verá aquí y al tratar de lo culterano, de la oscuridad y en otros lugares.

Ocasión hubo en que el aturdimiento o trance apurado en que se veía el personaje, aumentó el desorden. Tal en esta escena de desmayo, en don Ramón de la Cruz (35):

D. M. *Saturio, trae agua fresca.*
D. S. *Aguas no sabe cocinas
tinajas donde están puestas.*

Y así, quien conozca los versos auténticos de Góngora (36), atribuirá a vizcaíno real o fingido estos otros:

*Guarda corderos, zagala,
zagala te hizo que quien
de mujer no guardes, no,
pastora te libró fe.*

Y no son de vizcaíno, sino de la Culpa que los canta con perturbación de letra y tono, al barruntar su derrota, en un auto sacramental (37).

Sin echar mano de esos procedimientos desaforados, lograronse tal cual vez rasgos felices. Como en la condicional de este vizcaíno de Tirso (38):

Juancho. *Señor, el que está agraviado
no tiene que hacer más que,
en llegando, metes mano
y de primer antuvión
el diablo llevas;
que satisfacción si esperas,
no vales higo.*

Donde más visibles y discordantes se muestran las desviaciones del hipérbaton recto y otros deslices, es en la frase hecha.

Bien lo percibió Tirso, al decir por boca de ese mismo Juancho (39):

*Dicho lo dicho, señora,
firme como vizcaína:
Juancho tienes, tente en buenas,
curtusca perra judía.*

Y mejor todavía más adelante:

Diego. *Lo dicho, dicho, doña Ana.*
Ana. *Y lo dicho, dicho, Diego.*
Juancho. *Dicho lo dicho, barriga.*

Unas páginas más atrás ha salido descalabrada de labios de Juancho otra frase hecha, por no respetar la persona nosotros:

*No las asas y ¿las pringas?
Aun no llegas. ¿ya las tienes
currucamientos?*

Cervantes (*Quij.*, I, 8) extrema el desorden en el pasaje del colérico vizcaíno: «el agua cuán presto verás que al gato llevas».

Acaso pensara en ese lugar del *Quijote* Luis Vélez de Guevara (40) al prestarle estos versos a una vizcaína:

*que le has de ver, si llegas hoy a pruebas,
quién agua a gato de los dos le llevas.*

Ese mismo vizcaíno de Cervantes profiere ahí, ante don Quijote (I, 8) una frase en que no se ha reparado suficientemente: «Anda caballero que mal andes; por el Dios que crióme, que, si no dejas coche, así te matas como estás ahí vizcaíno». Nos interesa el principio. Don Quijote se ha pre-

sentado a la señora del coche como caballero andante y aventurero. Sancho de Azpeitia toma pie del «andante» para la burla o desprecio encerrado en el «caballero que mal andes». Otros personajes de la novela lo comentaron a su manera (41).

Por tierra y por mar es expresión que disloca el mismo escudero (*Quij.*, I, 8): «Vizcaíno por tierra, hidalgo por mar hidalgo por el diablo».

Diablo, frecuente también en labios de vizcaínos de literatura, suele ser en expresiones disyuntivas la última y fatal solución. El propio Sancho Panza se lo dice a sí mismo (II, 7): «Sancho o diablo, no te entiendo».

Recuérdense asimismo las dos frases hechas, la de la barba y la de los pollos del vizcaíno de Lope, citadas en este mismo capítulo.

En el desbarajuste idiomático del Perucho de la *Vidriana* de Jaime de Huete (42) se puede espigar un «sardina» y la frase hecha «no estamos el seno en mano» (43).

Mas, para que no se entienda que todo vizcaíno está mal avenido con la frase hecha, citaré un cuento de Hidalgo (44), en que el oportuno empleo de aquélla se convierte en agudeza de buena ley: «Un mercader de Bilbao, que trataba en barras de hierro, tenía algunos indicios de un criado suyo que le hurtaba algunas barras del aposento donde tenía la mercadería. Un día pidióle a su amo la llave del aposento para sacar un juego de argolla con que se entretenía las fiestas; y, aunque de mala gana se la dió su amo, diciendo: «Tomad, Sebastián, la llave; sacá el argollo, y, por amor de mí, que no hagáis tantos yerros jugando contra mí». Haciéndose mucho de nuevas el bellaco del criado, dijo: —¿Por qué lo dice vuestra merced? Y respondióle: —Porque juguéis limpio y sin daño de barras».

* * *

Del lenguaje expresivo, tan propio del pueblo, rara vez se echó mano. Por eso crece el valor de este ejemplo de Tirso (45):

Diego. *¡Ah! ¡pesia!*
 Juancho. *¿Qué pesia? ¿qué te imaginas?*
¿Qué le aguardas, que no sales
y zis, zas? (46)

Había además un elemento sutilísimo, imposible de trasladar al papel, pero fácil de percibir por el oído, para averiguar al punto la nacionalidad del interlocutor. Ese elemento era el tono o entonación de la frase (47). Hoy como ayer, al vizcaíno principiante le delata la entonación sinuosa, irregular, vacilante, inarmónica.

Particularidades fonéticas sólo he notado dos: una, relativa a la repugnancia del vizcaíno a atacar de frente el sonido de erre inicial, y otra, a un acento dislocado.

A lo primero se refieren dos ejemplos en que Castilla debió de cifrar esa doctrina con tal perfección que nadie osó inventar otros nuevos de su talle.

En la comedia *Florinea* (48) exclama Felisino: «Y aun que si bien lo supieses, arregañarías, dijo el vizcaíno»...

Correas (49) recoge la misma frase: «Si bien supieses, arregañarías. Dijo el vizcaíno».

El propio Correas (50) nota otra: «esas risas arregaños son para mí. Dicho de vizcaíno».

Expresión que perfeccionada con ligeras variantes vuelve a florecer en la obra del P. Isla (51): Y no se les pudiera decir con el célebre vizcaíno Chantón Iturreta Jauregui, «esas errisas arrabias son para mi?» (52).

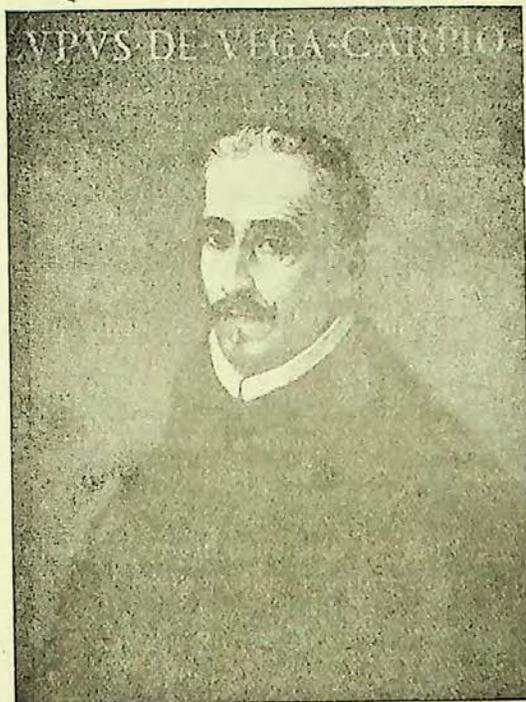
En el capítulo siguiente aparecerá la palabra rey tratada por Palau y por Lope con arreglo a estos principios:

que hidalgo más que arrey,
corte de arrey bien me agradas.

Timoneda, en el capítulo dieciocho escribirá «arreverencia».

Gaspar Gómez, en el capítulo de los oficios, extendió, a lo que parece, la dificultad a *sucio*: «asucio».

Un probable ejemplo de acento dislocado nos ofrece Lope de Vega en su comedia *Amistad y obligación* (53):



*En fe de hidalgo, yo soy,
hidalgo y noble en mi patria;
mas no ha venido el mel,
como dicen en Vizcaya.
Lope me llamo y, ¡pardiez!
que me ha dado la Montaña
sangre que puede servir
a más de dos si la salas.*

Grande fué mi regocijo al dar con un cuento de Timoneda (54) en que se explica el origen del dicho (55): «Allegando un vizcaíno a la ciudad de Valencia, entrando por la huerta, vió un campo de alberengenas y, pensando que eran higueras, dijo: —Higuerico, chiquitico, tan grandes higos haces: buen tierra ésta.

Y allegándose para coger una, tornó a decir: —¡Ay! higo, higo, migo mío (56), tú bien venido, yo hallado mucho huelgas toparte (57): darte quiero un beso.

Cogido que le hubo y mordido, viendo que amargaba, dijo: —Ya entiendes: amargo sido, porque miel no venido» (58).



NOTAS

- (1) Espinel, *Vida de Marcos de Obregón*, R. I, D. 24, CCL, 43, 295.
- (2) *La vida y hechos de E.G.*, cap. II, CCL, 108, 83.
- (3) *El viaje del alma*, BAE, 58, 158.
- (4) *Cartas eruditas*, CCL, 85, 265.
- (5) *Examen de ingenios*, cap. XI, BAE, 65, 447.
- (6) Unas líneas más adelante alude a «mi español». ¿Supo vascuence?
- (7) *Diccionario Trilingüe*, San Sebastián, 1745, t. I, pág. LV.
- (8) Quien lo emprenda, deberá tener en cuenta el artículo de E. Veres d'Ocón, *Juegos idiomáticos en las obras de Lope de Rueda*, RFE, 34, 1950, 195-237.
- (9) *Vocabulario*, pág. 638.
- (10) CCL, 91, 80. - Cabe aplicarlo al vascuence puro.
- (11) *Sermones...*, NB, 3, 290.
- (12) *Exposición del Cantar de los Cantares*. Prólogo, casi al fin. Refiérese a su traslado del texto hebreo en que ha procurado ceñirse lo más posible al original.
- (13) *El Crítico*, 1.^a p., VII, OC, Madrid, Aguilar, 1944, pág. 476.
- (14) *Tesoro*, s.v. *Solecismo*.
- (15) *Libro de todas las cosas...*, AP, 71.
- (16) *Discursos...*, pág. 28.
- (17) *España defendida*, cap. IV, AP, 345. Al comentar el pasaje ya citado. No sé si en vez de «pero corrompido» deberá leerse «peno corrompido».
- (18) La historia de ese recurso nos remontaría hasta el teatro de Aristófanes. Al morisco y, de refilón, al vizcaíno refirióse Menéndez y Pelayo, *Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega*, ed. Suárez, t. I, pág. 69.
- (19) *El Santo Negro Rosambuco*, *Obras*, Ac., 4, 386. - Y recuérdese el episodio de San Salvador de Horta.
- (20) Esos encarecimientos o exageraciones de la negrura del Santo pueden servir para ilustrar las esculturas de la época que se conservan en museos y conventos.
- (21) Escena pareja de ésta es la que pinta Tirso en *La Santa Juana*, NB, 9, 269. También el demonio del mercedario, con asom-

bro de los rústicos, da muestras de haber pasado por la escuela de idiomas. Pero hay un pormenor muy notable: Tirso no le hace hablar avizcainadamente y, en consecuencia, falta la alusión que leemos en Lope. Fuera de la comedia **Habládme en entrando**, Tirso es muy parco en el empleo de ese recurso que tanto prodigó el Fénix. En cambio derrocha habla de rústicos.

(22) **Viaje de Turquía**, coloquio X, NB, 2, 141.

(23) V. mi trabajo citado, **Primera frase vasca...**, BAP, 7, 1951, 43.

(24) **Diálogo de la lengua**, CCL, 86, 44.

(25) **Ortografía castellana...**, México, 1609, fol. 21.

(26) Menéndez y Pelayo, **Estudios**, I, 408, en el dedicado al Quijote de Avellaneda, refiérese a la supresión de los artículos «moda cortesana durante algún tiempo», «costumbre introducida por algunos escritores de fin de siglo XVI». Cita ese pasaje condenatorio de Mateo Alemán y aduce una alusión a ese defecto «digno de castigar por nueva seta» en **El Pastor de Filida** de Gálvez de Montalvo.

En Salazar de Mendoza, **Origen de las dignidades seglares de Castilla y de León**, Toledo, 1618, fol. 18, se lee: «Don Lope Iñiguez Núñez y Ortúñez, cuarto Señor de Vizcaya, se halló con el Conde Fernán González en la de Hazinas y fué en ella general de la gente de **Castilla Vieja**, Bureba, Treviño y Castro». Y aunque en el folio 23 recto dice reiteradamente «Castilla la Vieja», en el reverso del mismo lo repite sin artículo.

(27) **Segundo Coloquio...**, Obras, Ac., 2, 96.

(28) **Tinelaria**, t. XI de la col. «Libros de antaño», Madrid, 1880, pág. 369.

(29) **Vocabulario...**, pág. 224.

(30) **Compendio Historial**, 18, 5, 1269.

(31) Bernáldez, **Historia de los Reyes Católicos**, BAE, 70, 584, sitúa la anécdota en Temules, aldea a una legua de Toro, y hace intervenir a los «montañeses y otros muchos con ellos». Las voces eran; «Dad acá a nuestro rey», con lo que el cura de los Palacios desvirtúa la anécdota de Garibay y la matraca a que el mondragonés alude.

Alonso de Pelencia, **Crónica de Enrique IV**, t. 3.º, EC, t. 130, pág. 459, relata asimismo el episodio de los vascongados, pero no cita esa expresión.

La anécdota de Garibay le traerá a alguien a la memoria el estilo de San Ignacio. Algunos lo han exagerado. El P. Plácido Múgica, **Reminiscencias de la lengua vasca** en el «**Diario de San Ignacio**», RIEV, 27, 1936, 53-61, reduce a sus justos límites el influjo de la lengua materna en el castellano del Santo Fundador.

(32) CCL, 125, 141.

(33) **Entremés nuevo de Juan Francés**, NB, 18, 706.

(34) **Concordancias vizcaínas**, en «Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal», t. II, Madrid, 1925, págs. 93-98. Es sobre todo interesante la demostración de la falsedad de muchas de las expresiones que quisieron pasar por vizcaínas. «Para mí es claro —escribe, pág. 94— que jamás vizcaíno habió como el célebre vizcaíno del Quijote. En las frases que le presta Cervantes apenas si encuentro más que un acierto: la supresión del artículo: «que si no dejas coche», «si lanza arrojás y espada sacas».

Sigue haciendo oportunas observaciones sobre otros lugares de Cervantes, Gaspar Gómez, Quevedo, B. Palau, Lope de Vega, Melchor de Santa Cruz.

Sospecho que ese artículo contribuyó a que el Diccionario actual de la Academia incluyera la explicación de «concordancia vizcaína».

(35) **La maja majada**, NB, 26, 432.

(36) **Obras completas**, ed. cit., pág. 186:

Guarda corderos, zagala,
zagala, no guardes fe;
que quien te hizo pastora,
no te libró de mujer.

(37) Calderón, **El Pastor Fido**, ed. Pando, t. 3.º, pág. 358.

(38) **Habladme en entrando**, NB, 9, 510.

(39) O.c., págs. 492 y 502 y 491.

(40) **El amor en vizcaíno**, ed. cit., Madrid, 1662, fol. 14 v.º.

(41) Sancho Panza, I, 17: «¡Desdichado de mí y de la madre que me parió, que ni soy caballero **andante** ni lo pienso ser jamás, y de todas las **malandanzas** me cabe la mayor parte!».

Y cuando la aventura del cuerpo muerto, I, 19: «Ya que así lo ha querido mi suerte —dijo el Bachiller—, suplico a vuestra merced, señor caballero **andante** (que tan **mala andanza** me ha dado), me ayude a salir de debajo de esta mula».

Es un recurso frecuente en la literatura castellana.

(42) Ed. Cronan, «Bibliófilos Madrileños», t. 10. Los ejemplos citados, en las páginas 238 y 239.

(43) Son muchos los euscaldunes que al hablar en castellano, sienten la comezón de escupir frases hechas. Muchas páginas podrían llenarse con sus pintorescos deslices. Vayan dos auténticos, de uno de la cuenca del Urola: ande yo caliente y la gente que se ría; entre ciegos el alcalde es tuerto.

(44) Gaspar Lucas Hidalgo, **Diálogos de apacible entretenimiento**, cap. IV, BAE, 36, 314.

(45) **Habladme en entrando**, NB, 9, 493.

(46) Hasta tres veces lo dice en la misma página. Tres, porque no me cabe duda que el segundo, atribuido por la edición a

Ana, le corresponde también a Juancho. Nótese de paso el uso supérfluo de los pronombres.

Bartolomé Palau archiva «tarra, tarra» y otros.

(47) En ello precisamente repara Cicerón, **Pro Archia**, X, 26, al aludir a los poetas nacidos en Córdoba y trasplantados a la Urbe.

(48) Bachiller Ioán Rodríguez Florián, **Comedia llamada Florencia...**, 1545, en NB, 14, 198.

(49) **Vocabulario**, pág. 449.

(50) O.c., pág. 204.

(51) **Fray Gerundio**, carta tercera de «Los aldeanos»..., BAE, 15, 375.

(52) Sobre esa repugnancia —no universal— del vasco a la erre inicial, V. interesantes documentos en R. Menéndez Pidal, **Orígenes del español**, Madrid, 1929, pág. 213.

(53) **Obras**, NAc., 3, 354.

Digo probable, porque sospecho que debe pronunciarse «mi-el», por varias razones. Primero, para evitar la asonancia con pardiez. Ciertamente que hay casos en que Lope se distrae al componer el romance pero con vocablos agudos parece más difícil. Además, la importancia que le atribuye al dicho, inclina a pensar que en él se encierra algo más que una mala concordancia de artículo. Por otra parte hay que recordar que el vascuence es reactivo al grupo -ie- diptongado. Véase F. Castro Guisasaola, **El enigma del vascuence ante las lenguas indoeuropeas**, Madrid, 1944, págs. 231-232. He conocido a individuos de zona vasca que decían pí-e: «a besarle el píe», en un villancico navideño. Sobre esto, véase igualmente R. Menéndez Pidal, **Orígenes del español**, pág. 161 y sigs.

(54) **Portacuentos**, cuento n.º 41, en «Bibliófilos Españoles», t. 19, Madrid, 1947, pág. 349.

(55) No quiero decir que Lope aludió al cuento del valenciano. Correría ya el dicho antes de Timoneda y éste inventó el paisaje. Independientemente del cuento seguiría corriendo de boca en boca en los días de Lope.

(56) Un tanto tubio parece esto. Acaso el «higo migo» recuerde el fenómeno frecuente en vascuence, de repetir la palabra sustituyendo por eme su consonante inicial: «chaurri minurri» decíamos en un canto infantil de postulación la mañana de Todos los Santos. Imagino que puede compararse con el «cháncharras máncharras» castellano.

(57) Creo que debe corregirse la puntuación: «tú, bien venido; yo, bien hallado; mucho huelgas»... Aunque al revés, emplea el doble saludo «bien venido, bien hallado» y luego manifiesta su regocijo. Debería ser: «yo, bien venido; tú, bien hallado».

(58) Parecida confusión le atribuye un cuento de la **Floresta**

Española de Melchor de Santa Cruz, ed. cit., pág. 238, n.º 21 de sección de vizcaínos: «Dándole a un vizcaíno berengenas en un convite, no las quiso comer, diciendo: —Señor, no como higos cocidos».

Y para ilustrar sus reflexiones ante la fruta, podríamos alegar lo que refiere Correas, **Vocabulario**, pág. 213: «Este malo es bueno; este bueno es malo. El vizcaíno dice esto de las niéspuras y serbas. Son fruta que cuando se arruga y parece va a podreecer, está en sazón de comerse, y no la tiene cuando está fresca y hermosa».



CAPITULO XIV

LAS PEOR TRABADAS RAZONES DEL VIZCAINO

EN el texto de Gracián citado en el capítulo precedente, lenguaje vizcaíno era sinónimo de ininteligible.

Como la edad de oro del interés por lo vizcaíno coincidió con el culteranismo, manifestación barroca que, para algunos era esencialmente tenebrosa e ininteligible, no es extraño que con frecuencia se hubiesen barajado lo oscuro, lo culto y lo vizcaíno.

Oscuridad rayana en cerrazón atribuía a la expresión de las ideas por un vizcaíno el que escribió estos versos (1):

*jure que estáis más cerradas
que en Vizcaya los conceptos.*

Y, a fe, que no le faltaba razón, si todo vizcaíno auténtico tenía que emplear la jerga inventada por Cervantes para *El Vizcaíno fingido* (2):

«Quiñones. - Dulce conmigo, vino agua llamas bueno, santo le muestras, esta le bebo y otra también...

«Solórzano. - Dice que con lo dulce, tan bien bebe vino como agua; y que este vino es de San Martín, y que beberá otra vez».

Era menester todo el ingenio del ladino Solórzano para interpretar el galimatías del otro. Y buen servicio nos haría un Solórzano que pusiera en claro ciertos parlamentos de Juancho en *Habladme en entrando* de Tirso (3).

A lo mismo apuntaban las recomendaciones de Luis Cabrera (4), en la enumeración de las dotes del historiador: «En nada afectado, con sana y buena gramática en el poner y ordenar las palabras, para que no la haga difícil y, como dicen, vizcaína».

No recuerdo obra alguna castellana que le iguale en alarde de esta lengua averiada a la repetida comedia de Luis Vélez de Guevara, *El amor en vizcaíno, los zelos en francés y torneos de Navarra*. Ocurre en ella la brava figura de Dominga, cuyos rasgos no lograron, sin duda, mayor fama por ir empañados con esa fabla avizcainada ininteligible; empleada desde el principio hasta el fin de la comedia, siempre que hablan Dominga o su doncella. Y cuenta que no es recurso cómico, sino afán de realismo, según imagino. Pues vemos en *Los hijos de la Barbuda*, del mismo autor, si no en fabla del mismo estilo, igual preocupación de comunicarle a la comedia sabor arcaico.

Modelo de transparencia son, en cambio, los largos párrafos de Lope copiados entre las manifestaciones devotas del vizcaíno. Como el romance que empieza «Deste culpa original».

Lope es, sin disputa, quien más prodiga las alusiones a lo vizcaíno (5) en sus ataques contra los culteranos.

Que ambos, vizcaíno y culto, iban emparejados en la mente del *Fénix* despréndese de estos versos de su *Loa en lengua vizcaína* (6):

*Dios os, Corte insigne, guarde,
Dios os, Madrid, tenga en guarda,*

Versos compuestos según la fórmula de trasposiciones de que se mofa el propio Lope en *El Capellán de la Virgen* (7):

*Inés, tus bellos, ya me matan, ojos
y el alma, roban pensamientos, mía
desde aquel triste, en que te vieron, día
con tan crueles, por tu causa, enojos.*

Aunque, la verdad sea dicha, al acérrimo debelador del culteranismo tal cual vez se le escapaban versos como este segundo, un sí es, no es vizcaíno (8):

Marcelo. *Del Duque de Pastrana
trae música el barco vizcaíno*

Milagro fuera que en aquel fragoroso combate no disparara una flecha envenenada contra el corifeo. Lanzóla con el soneto que empieza «Pululando de culto». En carta al Duque de Sessa (9) le dice: «me he vuelto culto» y le invita a leer el soneto, que termina así:

*Mal efecto de mí con tedio y murrio:
caligas diré ya, que no grig[u]iescos,
como en los tiempos del pastor Bandurrio.
Mas que me entiendan turcos o tudescos,
tú, lector Garibay, si eres Gongurrio,
aplaude los que son Polifemescos (10).*

Sabemos ya, por testimonio del propio Lope, que Garibay se toma aquí por vizcaíno.

Famoso es asimismo el soneto que comienza «Boscán, tarde llegamos», soneto en que dialogan Boscán, su amigo Garcilaso y una posadera que revienta de culta. La alusión a Vizcaya descuellos más por estar colocada en la punta, en la cimera del soneto (11):

*...Boscán, perdido habemos el camino;
preguntad por Castilla, que estoy loco
o no habemos salido de Vizcaya.*

Idea que repite una y cien veces (12):

*Mirad que al cielo se queja
la pureza castellana
que está en Getafe el concepto
y en Vizcaya las palabras.*

En una sátira contra Torres Rámila (13), por sinécdoque, toma la parte por el todo, y escribe:

*Barbiponiente he visto a la poesía
hablando de cismáticos poemas:
temo que es Helicón Fuenterrabía (14).*

Y en la epístola *Al Doctor Gregorio de Angulo, Regidor de Toledo* (15):

*Tal vez una palabra, como cuña,
de hebreo y griego es cordial bocado,
y sea de Vizcaya y Cataluña,
que no la entenderán, y acreditado
quedaréis en extremo...*

De vizcaínas califica las palabras idolatradas por los culteranos, en su comedia *El desdén vengado* (16):

*Pero di, pues desatinas,
que has sido brujo, elefante,
canoro, nicho y brillante
y otras frases vizcaínas (17).*

Idéntico proceso sigue la condenación de voces culteranas en una comedia de Moreto (18):

Rey. *Pues ¿qué es?*
Greguesco. *Un epitalamio*

*que le escribí en un andamio,
porque no hay más consonante.
Tiene eclípticas, radiantes,
coluros, celajes, rumbos,
cerúleos y otros retumbos
de poetas relumbrantes
que en vascuence poco a poco
trocar la lengua pretenden:
los que lo oyen no lo entienden
ni el que lo escribió tampoco.*

A tono con esas pullas está otra de Tirso (19). Pide sufragios por ciertas ánimas del purgatorio, llamadas Fragantes, Crepúsculos, Zerúleo y comparsa conocida. Gimén allí por lo que dice Pinzón:

*...murieron con contrición
y quisieron enmendarse,
mas no tuvieron lugar.
Rueguen a Dios que los saque
de penas de purgatorio,
que, a fe, que hay entre ellos fraile
que habla prosa vascongada
y versos trilingües hace (20).*

Notable es este otro pasaje de Tirso (21):

Tello. *...Averigüe Garibay
que es aquí «mirad» olhai,
que las «flores» son boninas,
y cravos «claveles» son.*

Quiere probar Tello que no hay modo de entenderles a los portugueses y refiere lo que le sucede con su señora. No acaba de admirarse de la diferencia existente entre ciertas palabras castellanas y sus correspondientes portuguesas. Lo más interesante del pasaje está en la apelación a Garibay para resolver ese conflicto lingüístico (22).

De los poetas y prosistas que trataron el tema de lo vizcaíno y lo culto, tal vez ninguno supere en originalidad a Castillo Solórzano. Pues lleva su humor hasta el punto de imaginar que un poeta vizcaíno, —culto, por definición— abandona esta secta y se convierte a la sana doctrina. Dice de esta manera (23):

Memorial de un poeta para ser admitido por académico.

Soneto

*Un poeta, vecino de Bilbao,
del arte que ejerciera san Eloy, (24)
dice que viene a ver la fiesta que hoy
se hace a Apolo en la sala del sarao.*

*Es en los varios versos birlimbao,
haciendo más que gestos al rentoy,
con que pretende ser de apolo acroy
y famoso de Cádiz al Callao.*

*Sólo a Febo conoce por su rey,
despreciando a las Musas del Catay,
que no quiere morir hecho Muley (25).*

*Si plazas vacas de poetas hay,
ya que se escapa de la culta ley,
una de ellas os pide Juan Garay.*

Ese memorial trae a las mientes las «premáticas y ordenanzas que se han de guardar en la Ingeniosa Academia Sevillana desde hoy en adelante», premáticas insertas por Luis Vélez de Guevara en *El Diablo Cojuelo*.

Hay entre ellas una referente a este mismo asunto. Después de nombrar a cierto linaje de poetas y poetisas tan pobres y míseros que con ocho o diez vocablos quieren expresar todos sus conceptos y dejar a Dios solamente que los entienda, viene el «mandamos que se les den otros cincuenta vocablos más de ayuda de costa, del tesoro de la Academia, para valerse de ellos, con tal que, si no lo hicie-

ren, caigan en pena de menguados y de no ser entendidos, como si hablaran en vascuence» (26).

En *Estebanillo González* (27) la crítica de una poesía «tan realzada y culta» que más parecía «prosa griega» y aun lenguaje «armenio o caldeo», termina con una anhelosa ansia de «remontarse sobre aquella vascuenceza jerigonza».

A otros les cortaba el paso lo vizcaíno como a los personajes de aquella comedia (28):

D. Pedro. *Hacia la puerta camina
del jardín.*

Coletó. *Ya di con ella,
pero está muy vizcaína*

D. Carlos. *¿No hay una luz?*

Cerrada y con tinieblas nocturnas: vizcaína.

En el siglo XVIII *El Peregrino curioso* repite los conceptos de *Estebanillo González*: «Erase un obispo que reventaba de culto, tanto que hablando en castellano, parecía que hablaba en una lengua compuesta de vascuence, griego, arábigo y hebreo» (29).

La comparación clásica no se había enranciado aún en los días de Lista, quien censura (30) el pedestre poemita *La Tauromaquia sevillana*, donde «se llama *bicorné* y *Timonte* al Parnaso, y se dice *ultruncamente* y otras palabras vascongadas que no incluyó Larramendi en su *Diccionario*» (31).

* * *

Este capítulo intenta confirmar lo dicho en el anterior, confirmación que se lograría no sólo con la indicación de los nuevos aspectos, sino también y principalmente con una lluvia de ejemplos. Estos son tan numerosos que es empresa irrealizable la de trasladarlos, aun dedicándoles un libro entero. Prescindir de todos los no citados por otros conceptos sería fácil, pero no laudable. Dedicuémosles siquiera una alusión somera a los más meritorios.

El Perucho de la *Tercera Celestina*, la de Gaspar Gómez, es consecuente en el chapurreo del castellano durante varios capítulos. Si se demostrara que ese libro se leyó extraordinariamente, debería tenerse en cuenta su sintaxis descalabrada.

Más fácil será seguir la línea genealógica descendente de una obra anterior, la *Tinelaria* de Torres Naharro. En ella toparíamos con la *Farsa llamada Salamantina* de Bartolomé Palau (32).

La *Floresta Española* de Melchor de Santa Cruz, en el capítulo de vizcaínos, ofrece una larga serie de chistes cuya gracia, si la tienen, estriba en un descoyuntamiento de palabras, desviación de su sentido normal y recursos parecidos. Uno confunde el ruibarbo con el barbo de río; otro intenta matar una liebre imperial con la silla que tantas mataduras le hacía a su jaca; éste toma la palabra «eficacia» por nombre propio; aquél confunde el azabache con el escabeche, y así otros. Sólo citaré uno: «Leyendo en Viscaya una provisión un pesquisidor que fué sobre un alboroto que había habido en aquel pueblo, como en los ditados del Rey dice «de Castilla, de León, de Aragón, etc.», respondieron: «Rey y Reina obedecemos; cétera no conocemos» (33).

En Cervantes hallaremos toda la gama del lenguaje de vizcaínos. En *La Señora Cornelia*, don Antonio de Isunza y don Juan de Gamboa, aunque vizcaínos, hablan como castizos toledanos. Conocemos en el *Quijote* al escudero y al secretario. Y ni más y ni menos al *Vizcaíno fingido* (34).

Aunque *La casa de los celos* esté lejos de ser obra maestra del teatro de Cervantes (35), bien será ofrecer un fragmento del diálogo del vizcaíno, porque, en verdad, no desmerece junto a otros del mismo tono (36):

- Bernardo. *Aquí, fuera de camino,
podré reposar un poco.*
- Vizcaíno. *Señor sabio, que estás loco,
tino vuelves desatino.
Vizcaíno que escudero
llevas contigo, te avisa
camines no tanta prisa,
paso lleves de arriero.
Tierras buscas, tierra dejas,
tanta parece hazaña, (36b)
pues, metiendo en tierra extraña,
por Dios, de propia te alejas.
Bien que en España hay que hacer;*

*moros tienes en fronteras,
tambores, pitos, banderas
hay allá; ya puedes ver.*

.....

*Bien es que sepas de yo
buenos que consejos doy;
que por Juan Gaicoa, soy
vizcaíno; burro, no.*

*Señor, mira, si es que ver
poder quieres del francés,
camino aquéste no es
derecho; puedes volver...*

A duras penas se leerá ejemplo más pintoresco de vizcaíno o castellano desvincijado que en las *Estancias vizcaínas* de Hurtado de Mendoza, citadas en otro lugar.

Por largo, se omite del todo el párrafo enrevesado de un Juanico o Juancho, vizcaíno, aprendiz de sastre, que vocifera en la obra de Francisco Santos, *El arca de Noé y Campana de Belilla* (37).

Por ser más escasas las intervenciones femeninas, trasladaremos unos versos de don Ramón de la Cruz (38).

Han aparecido ya varias provincias, cuando ocurre esta acotación (39):

Salen Ignacia de vizcaína, y otras dos o tres parejas en igual traje, muy alegres, al aire del tambor grande y flautillas (40).

*Ignacia. Madrid placeres: Vizcayas
enhorabuena queremos
darte, porque reyes entras
y príncipes juras bellos
de don Fernandos de Asturias
años que vivas eternos,
para que carricadanzos (41)
bailen a sus nietos, nietos
de vizcaínos, amén,
por los siglos venideros.*

*Pepa. Oyes: ¿qué lenguaje es éste,
Marica, que no lo entiendo?*

Marica. Yo tampoco.

*Prisca. Basta que
se entienden ellos con ellos.*

Garrido. Si usted gusta de bailar...

Ignacia. Gracias, no bailamos. Estos (42)

*tambores con flautas bailan
unos de los bailes nuestros,
domingos de guardar fiestas,
y otros cuando casamientos
hay de mujeres con hombres.*

Prisca. *¡No, que serán con camellos!*

Garrido. *Cuando gusten.*

Ignacia. *¡Chicos, vaya!*

¡Toca la música recio! (Preludio)

Aquí bailan su baile, y cuando parezca le interrumpe la gaita gallega, con su tamboril...

Hemos registrado ya varias muestras del ingenio zumbón del P. Isla. Con todo, sería imperdonable el menosprecio de esta copla que se lee en un manuscrito suyo (43):

*Cantas perdiz descuidado,
viene cazador y prendes.
¡Ah! desdichado perdiz,
más te valiera estar duermes.*

Pasemos por alto el estrambótico sermón del P. Larraga en Zubiri cuando la guerra carlista (44).

* * *

No podemos hacer lo propio, aunque sea género estrambótico, con ciertas coplas famosas, compuestas al compás de los disparates llamados de Juan del Encina, pese a los lamentos que puso en su boca el ingenio de Quevedo. Hablo de las que llevan como apoyo *Y trescientas cosas más*, exuberante y fecunda planta trepadora que, como hiedra, abrazó y profanó todos los temas humanos y divinos.

Milagro fuera que quedara intacto lo vizcaíno. Y el milagro no ocurrió. Una muestra:

*Pasó Juancho vizcaíno,
diciendo: «Juras a Dios,
que das con ladrillo a vos,
si no apartas del camino:
vas mohino,
cascos quiebras,
coses con hebras
de espinazos de culebras,*

*bay, bay, bay
de Garibay,
buscas al doctor Garay,
si te curas, sanarás,
y trescientas cosas más (45).*

A esas letanías de disparates, incongruencias o desatinos, pertenecen éstas:

- a)... y un jarro tras una lima
por la plaza de Bilbao...*
- b)... y vi una albarda cantar
una canción vizcaína...*
- c)... fueron tan agros los vinos
que las gentes de Vizcaya
gritaban por los caminos...*
- d)... vi que dentro de Bilbao
no se hallase un vizcaíno (46).*

Con esto, fácil es catalogar el monólogo y cantar del Juancho de Tirso (47):

*Tú, Juancho, ya que no comes,
cantando siéntate un rato.
¿Quién quieres pan que lo arrojó,
tres días ha que no como?» (48).*

Bien entendió don Tomás de Iriarte el mecanismo de este linaje de composiciones y las imitó no sin gracia (49):

*Armóse una sarracina
cuando Séneca citó
los Anales de la China,
probando que en Jericó
se habló lengua vizcaína.*

Con todo, a Samaniego le desagradaron esas «quintillas disparatadas» (50).

* * *

Cerraremos estos capítulos referentes a las mal trabadas razones del vizcaíno con unos ejemplos de su epistolario. Pues es de advertir que el escritor castellano, con fino instinto, ha sabido captar el momento o estado psicológico de un vizcaíno trasplantado a Castilla o Andalucía con soledad

de su familia y nostalgia de su tierra. Manifestaríamos escasa agudeza de espíritu si no valorásemos debidamente esas reiteradas alusiones a la carta del vizcaíno, pese al son de burla que suele acompañarlas.

Sea la primera ésta de Timoneda (51): «Un vizcaíno hizo una carta a su padre diciendo así: «Señor padre: antes de hacer carta te escribo en ella un cruz con un bésame las manos. Hágote saber que oficio que aprendido tienes es trasquiladero; jabonas barbas y cabezas y a poco a poco, mirando personas, me hago persona. Al tiempo que no trabajas, por ocio no estar, aprendo jaques y mates, o me hallarás rascandō panza, torciendo oreja a la que voces tienes y gritos como a mosiquero (51 b). A señor madre dirás que envíe un camisa con un moixcadero de moixcar narices. Escrita en año de un i, dos ss y un 3; en 2 y en 0 de mes de uvas, si cuentas sabes. Amén» (52).

Nadie extrañará esa amistad del barbero con la guitarra. La proclamó don Quijote en su última enfermedad, cuando el idílico sueño de la vida pastoril. Y otros extremaron la ironía (53).

Probemos a descubrir el germen de este episodio de la carta, si no nació por generación espontánea en la mente de Timoneda.

El germen, a mi ver, está en la *Farsa llamada Salamantina* de Bartolomé Palau, cuya carta examinaremos en seguida. En ella comunica igualmente el vizcaíno, y con las mismas palabras, su maravilla y placer al apretar las clavijas y hacer los primeros tientos en la guitarra recién tocada:

*rascas panza, tuerce oreja,
dasle gritos con dulzura.*

Hasta la cruz del principio aparecerá en Palau.

El propio Timoneda (54) archivó otra carta en otro de sus cuentos: «Un vizcaíno, por hacer saber a un tío suyo de su vida, y en qué parte se hallaba, escribió la presente carta, diciendo así: «Yo tu tío carta escribió que te envío. Medina de Campo casado eres y allí cornudo han hecho porque mujer has quesido. Quien cornudo hecho, preso tienes. Tres mil maravedís das porque perdones. Tres mil

maravedís buenos son para capa, jubón. De muerte de hombre no ganas nada. Hecha en Bilbao a veinte y cuatro de Pamplona. Sea dada a señora tío en calle de jubón de mulas, frente horno, junto iglesia. Dé porte el que mandares» (55).

Bartolomé Palau nos dió una versión de la escena no sé si original o descabellada; pero ciertamente rara. Pues imaginó a un vizcaíno analfabeto requiriendo los servicios de estudiantes salmantinos para comunicarse con su familia. ¡Buscar amanuense uno del país de los secretarios y calígrafos!

Aunque la escena es larga, me decido a incluirla entera por la antigüedad de la obra de Palau y relativa rareza de la edición (56).

Vizcaíno. *Juras cuerpos consagración,
en suerte no tienes pollos (57),
pues no hallas un relingón
quien escribas sin parollos
ni partido.
Antes Vizcalla salido,
Juancho tienēs gran poder;
hora, a Castilla venido,
no le sabes entender
al decir;
luego quieres corregir.
Juancho tomas grande saña,
juras a Dios sin mentir,
no le sabes bien el maña,
no, no, santo; *
mas no le tengas en cuanto
ni le aburles de tal ley
que hidalgo más que a rey, (58)
aunque diñero no tanto.
Yo esforzado
aunque ballesto he trocado
por este dulce canta (59).
Dardo le tienes usado
que le pasas la garganta
con buen tino.*

Soriano. *¿No miráis el Vizcaíno
qué tal va con su guitarra?*

Vizcaíno. *¡Ah! hidepuerco, cochino,
mal le haces tarra tarra: (60)
no estás sano.*

Estudiante. *¿Por qué te matas, hermano? (61)*

- Vizc. *No le mueres aún harfo,
pues no hallas castellano
quieras escribir un carto.*
- Estud. *¿Cómo, no?
Y ¿si te la escribo yo?*
- Vizc. *Juancho haces gran placer.
Al tierro que este compró
quieres hacer saber.*
- Estud. *¿Cuánto cuesta?*
- Vizc. *Trocado por la ballesta
con príncipe de escudero.
Si le tienes así tiesta,
luego haces tirulero.*
- Estud. *Muestra acá.
¡Oh! ¡qué destemplada está!
Nihil valet: ya está vieja.*
- Vizc. *Luego, pardiós, sonará:
arrascas panza, tuerce oreja.*
- Estud. *¡Buen decir!
Sin gana me hace refr.
Parece cencerro viejo*
- Vizc. *Di si quieres escrebir.*
- Estud. *No tenemos aparejo.
Mas espera,
que creo que en la faltriguera
traigo yo lo necesario.*
- Vizc. *Juras a diez, de esta manera
hecho tienes calendario
sin mentir.*
- Estud. *Hora ¿qué quiere decir?
Cata aquí tinta y papel.*
- Vizc. *Largo quieres escrebir,
no lo salgas del nivel.*
- Estud. *Di, pues, ¡sus!*
- Vizc. *Haces primero el cruz (62).*
- Estud. *Hora di, que hecho está.*
- Vizc. *Nomine Patri Jesú (63).
Hora Juancho ¿qué dirá
que bien cuadre? (64)
«Señora padre, señor madre:
Juancho hijo bueno estás.
Con escudero que agrade (65)
ballesto trocado has,
por ventura,
por un lindo crebatura, (66)*

*de palo hecha, bermeja.
Rascas panza, tuerce oreja,
dasle gritos con dulzura.
Muy bonito.
Juras a diez bendito,
yo le hagas una saya
y después, puesto en Vizcaya,
vale dinero infinito.
Es de pino».*

- Soriano. *Do al diablo el Vizcaíno
¡qué ancho está con su guitarra!*
- Vizc. *«Si le arrascas con buen tino,
luego haces tarrara tarra.
No más razones.
A todos comendaciones
Juancho de parte darás.
Para Pascua dos doblones,
si puedes, enviarás.*
- Sor. *¡Qué entremés!
Este hombre loco es.
¿No miráis qué desbarates?*
- Estud. *Ya está puesto año y mes.*
- Vizc. *Cierras hora todas partes.
Muy bonito:
juras a san Benito,
que lo haces de buen modo.*
- Estud. *Al pagar se verá todo.
¿Cómo pondré el sobrescripto?
¡Hola, haul*
- Vizc. *Juancho envías a Bilbao
esta carto a Perucho
que es su padre, si, sin frau (67),
y se le encomienda mucho.*
- Sor. *Dadnos algo,
compañero, sin embargo,
siquiera para beber.*
- Vizc. *Vizcaíno, buen hidalgo,
soy contento yo hacer.*
- Estud. *¡Qué aparejo!
Echa acá ese realejo.*
- Vizc. *Paso, paso, no le hagas
landre, hijo, no veas viejo.
Bien haces, mas más bien te pagas.*
- Sor. *No muy largo.*
- Vizc. *Juancho le dejas en cargo*

*algún día pagar mejor:
siempre que le demandes algo,
le serás tu servidor:
bai baiez (68).*

Estud. *Que yo os lo tengo en merced.
Contento en mi parescer.
Este real le rapé:
vamos con él a beber
de camino.*

Aunque éste es también su lugar adecuado, no se repite aquí la carta de Mateo Alemán, incluida en el capítulo anterior, al tratar del artículo.

Correas (69) nos trasmite un fragmento: «Si vente, estate; si estate, vente.—Dicho desatado de carta de vizcaíno».

El propio Correas (70) amplía el pormenor del sobrescrito: ...«también se dijo este sobrescrito: «A mi madre, mujer de mi padre, en mi lugar, en Vizcaya», y fué verdad, enviada desde Sevilla» (71).

A las cartas y en el momento final de la entrega hay una referencia pasajera en la citada *Loa en lengua vizcaína* de Lope (72):

*A Peruche de Bayborre
traes cartas de Vizcaya:
en casa de porte pides: (73)
«Pregunta a Pamplona, a Francia».
Autos verás de Castilla,
Juancho: a buen días traes cartas:
todo te sucede bien:
corte de a Rey bien me agradas (74).*

Y al fin:

*Que Juancho los pies os besa,
y, en viendo fiestas, da cartas...*

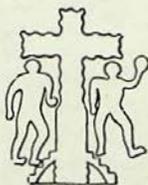
Cristóbal de Castillejo, en sus *Obras de conversación y pasatiempo* (75) incluye una nueva modalidad del epistolario del vizcaíno, dos coplas o billetes de petición, en versos galanos.

*A un vizcaíno pidiendo aguinaldo.
Servido no se lo tienes,
aunque en gana le tenía;*

*mas mire su señoría
generación donde vienes;
no mires merecimiento
de barbero guipuzquiano. (76)
mas el razón que le cuento;
y Machín vaya contento
con guinaldo de su mano.*

El mismo

*El Navidad es pasado,
y Reyes otro que sí;
mas del copla que le di
ya le tienes olvidado.
Prometido pues me había
el aguinaldo, señor,
mande vuestra señoría
que la cumpla todavía
con Machín, su servidor.*



NOTAS

(1) En BAE, 32, 550, se lo atribuye a Góngora. Pero en la edición de Millé no los hallo ni entre los atribuibles.

(2) CCL, 125, 144.

(3) Ciertó que aquí la oscuridad obedece en buena parte al mal estado de conservación de la comedia, en una maraña de manuscritos, sin ningún ejemplar impreso, según advierte Cotarelo en el Catálogo razonado del Teatro de Tirso de Molina, NB, t. 9, págs. XXII-XXIII.

Ahí mismo se nos brinda impensadamente un dato importante para el estudio del apogeo y ocaso del vizcaíno en el teatro. Vemos que Francisco Lanini y Sagredo refundió esta comedia en 1706, suprimiendo al vizcaíno Juancho e introduciendo en su lugar un lacayo, Capirote, y un nuevo gracioso, Calvete.

(4) **Arte de Historia**, discurso 18, fol. 85, cit. por L. de Salazar y Castro, **Jornada de los Coches...**, Zaragoza, 1714, pág. 152.

(5) Hay pasajes, así en Lope como en los otros, que propiamente se refieren al vascuence puro. Otros que a la jerigonza avascuenzada. Los he reunido todos aquí porque todos apuntan a lo culto. De los tocantes al vascuence sin esta relación, se dijo en el capítulo de los loores de la lengua.

(6) **Obras**, Ac., 2, 269.

(7) **Obras**, Ac., 4, 469-470.

(8) **Los ramilletes de Madrid**, **Obras**, NAc., 13, 495.

(9) **Epistolario**, t. IV, es decir, II, Madrid, 1943, pág. 147.

(10) Renuncio a comentar las variantes que ofrece este soneto en distintas obras y ediciones. V. BAE, 34, 53, y CCL, 68, 261. - Y La Barrera, **Nueva biografía**, en Lope, **Obras**, Ac., 1, 651. - Para Bandurrio, V. **Romancero General**, Madrid, 1604, fol. 3, en el romance que empieza «Ensillenme el asno rucio».

(11) **El Laurel de Apolo con otras Rimas**, según la selección de J. F. Montesinos, en CCL, 68, 258.

(12) **Justa poética en la beatificación de San Isidro**, BAE, 38, 269.

(13) Inédita hasta que la publicó J. de Entrambasaguas. La ha reeditado en su **Estudios sobre Lope de Vega**, t. II, Madrid, 1947. El terceto citado, en las págs. 360-361. Con nota de variantes.

(14) Para la reproducción fragmentaria de esa sátira en la

epístola A D. Diego Félix Quijada y Riquelme, publicada en *La Filomena*, véase el propio Entrambasaguas, o. c., pág. 351. - V. asimismo BAE, 38, 419.

(15) *La Filomena*, BAE, 38, 416.

(16) *Obras*, Ac., t. 15, pág. 430.

(17) Pienso que las «vizcainas» aluden a las palabras del verso anterior. A alguien podría deslumbrarle la alusión a la brujería e incitarle a hacer una excursión por el resbaladizo terreno de los aquelarres de Vizcaya. Para evitar tan seductora tentación, daré los motivos que me impulsan a negar esa referencia. El «brujo» corresponde al cuento que acaba de oírse en la escena. Erase un hablador empedernido. Topó un día con otro que lo era más que él, y tal pesar concibió por ello, que dió en callar, hasta que enfermó y estuvo a la muerte. Llamáronle al cura y en la confesión tornó a gustar del desusado placer y

dijo tan grandes pecados,
por hablar, que el padre cura
conoció que eran locura,
porque eran desatinados.

Dijo que brujo había sido,
y en contar cómo se untó
más de hora y media gastó,
hasta que el cura, perdido,
le dijo: «Pues yo también
he sido brujo, y mentís
en todo cuanto decís,
y llamen quien sepa bien
de brujos, que es caso fuerte»...

(18) *La fuerza de la ley*, BAE, 39, 86.

(19) *La fingida Arcadia*, NB, 4, 454.

(20) El fraile ¿será Paravicino? Su prosa no se justificaría ni con su segundo apellido, Arteaga, que no sé los tumbos que habría dado antes de arrimarse al P. Hortensio.

(21) *El amor médico*, BAE, 5, 388.

(22) Notorio es que el cometido de resolver asuntos difíciles en general suele dársele a Vargas. ¿Por qué se le invoca aquí a Garibay? Por la razón apuntada, según creo: enredo lingüístico. Igual que lo hizo Lope en el soneto comentado del «tú, lector Garibay». ¿Fué esto invención de Lope e imitación de Tirso?

En nota correspondiente a ese lugar, en la edición de CCL, 131, 58, se traen a cuento los dichos atañentes al alma de Garibay. Creo que no encajan.

Sobre el «averígüelo Vargas» ofrece ese mismo anotador, pág. 205, una versión distinta de las registradas por Correas.

En éste, *Vocabulario*, pág. 74, he dado con una observación

que me confirma en mi incredulidad sobre la relación entre el alma de Garibay y el historiador de Mondragón, expuesta ya en el capítulo de antroponimia. Enumera Correas las explicaciones del averigüelo Vargas y escribe: «Otros dicen que fué Vargas el secretario de Felipe II y, **por ser tan moderno**, no lo apruebo; antes juzgo que éstos son dichos vulgares a plácito, sin historia».

(23) **Donayres del Parnaso**, Segunda Parte, Madrid, 1625, fol. 11 v.º.

(24) San Eloy fué orfebre. El vecino de Bilbao sería herrero. ¿Se distrajo Castillo Solórzano? ¿O apunta a algún realísimo vecino de Bilbao orfebre con sus puntas de poeta?

(25) No se insinúa nada que pueda ceder en menoscabo del vizcaíno: es una clara alusión a los cantores de Angélica y Medoro.

(26) O.c., tranco X, CCL, 38, 279-280.

(27) Cap. XII, CCL, 109, 204-205.

(28) S. de Villaviciosa y F. de Avellaneda, **Cuántas veo tantas quiero**, BAE, 47, 456.

(29) **El Peregrino curioso en el viaje del mundo**. Compuesto por un ingenio andaluz. Madrid, 1725, pág. 23. Hizo bien en ocultar su nombre: defrauda.

(30) **El imperio de la estupidez**, BAE, 67, 384, nota.

(31) J. J. de Mora, en sus **Poesías**, Madrid-París, 1853, pág. 146, introduce en «El amo y el criado» a un vizcaíno que le da pie para poner en solfa a los malos traductores. Música que fué del agrado de Bretón de los Herreros, según vimos en el capítulo de los loores del vascuence.

(32) Su editor moderno, A. Morel-Fatio, «Bulletin Hispanique», t. 2, 1900, al entrar en escena el vizcaíno Juancho, pág. 258, añade una nota sobre el tipo. Sale en defensa de la comedia vilipendiada por Wolf.

Menéndez y Pelayo, **Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega**, ed. Suárez, t. I, págs. 143-146, ofrece una escena de la **Victoria Christi** del propio bachiller Bartolomé Palau, como muestra de la «sencillez de estilo y poco alifio de la versificación». Nuestra farsa, en métrica y estilo, va cortada por el mismo patrón.

(33) **Floresta española**, ed. cit., pág. 233, n.º 9 del capítulo de vizcaínos. - Otro chiste sobre el «et cétera», en la parte 5.ª, cap. 4.º, n.º 2.

(34) El juicio desfavorable de Cotarolo sobre ese entremés, en la **Introducción** a su colección, NB, t. 17, pág. LXVI.

(35) Su crítica, en Menéndez y Pelayo, **Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega**, ed. Suárez, t. 6, pág. 342. En esa comedia, «nunca representada, y no impresa hasta 1615», Cervantes «se pierde en tal embrollo que es casi imposible exponerlo... Sólo la reverencia debida a su inmortal autor impide colocar esa obra en-

tre los que él llamaba **conocidos disparates**... No se le ha pasado aquí a Menéndez y Pelayo el pormenor del vizcaíno omitido en otras críticas. «Uno de los personajes es Bernardo del Carpio, a quien acompaña un vizcaíno, escudero suyo, con botas y fieltro, que estropea el castellano al uso de su tierra».

El motivo de la rápida desaparición de ese vizcaíno estará en el intento de Cervantes, en ésta y otras comedias de su vejez, de imitar a Lope sin tener su genio dramático, acumulando episodios inconexos y mutaciones de escena a cada momento, como advierte Menéndez y Pelayo.

(36) **La casa de los celos y Selvas de Ardenia**, Jornada 1.^a, en *Obras Completas*, ed. Aguilar, pág. 187.

(36b) ¿No sería preferible «tonta pareces hazaña»?

(37) Zaragoza, 1697, págs. 90-95. Tal cual vez olvida que es vizcaíno. Vuelve a hablar, aunque brevemente, en las págs. 100-101.

(38) **Las Provincias Españolas unidas por el Placer**. Fin de fiesta con que Madrid celebró la entrada del señor don Carlos cuarto en la Corte con su esposa, la señora doña Luisa de Borbón, y la jura del príncipe don Fernando». Publicó esta obra C. E. Kany, **Más sainetes inéditos de don Ramón de la Cruz**, en la «Revue Hispanique», 76, 1929, 363-371.

Representóse el 29 de setiembre de 1789. En el reparto hizo de vizcaíno María Montéis.

El ilustre sainetero, tan diestro, como vimos, en alambicar apellidos vascos, le llama aquí a la vizcaína Ignacia de Urruc y Tirrigaigorry, pág. 526.

(39) O.c., pág. 524. Los versos, págs. 524-525.

(40) Poco antes de salir ésas, le han invitado a uno a tocar la gaita zamorana, pero lo ha impedido una manchega, diciendo:

No la toque, que otra cosa
suena mejor, y no lejos.

(41) Corrijo la edición, que escribe: «parece que carricadanzos». - Esta palabra —dicho sea entre paréntesis— debe contarse incluida entre las «reliquias de la lengua vizcaína».

(42) Aventuro otra enmienda de la edición. Aquí dice: «Ignacias no bailamos. Estos».

(43) La publicó J. Saroihandy, **Una copla de vizcaíno**, en RIEV, 14, 1923, pág. 196.

(44) A. Ros de Olano, **Episodios militares**, Madrid, 1884, pág. 70.

(45) V. R. Foulché-Delbosc, **Coplas de Trescientas cosas más**, «Revue Hispanique», 9, 1902, 265-266. Enojoso y sin provecho sería internarse ahora en la selva tropical de sus manifestaciones. Sin salir de esa revista, hallaríamos varias series.

(46) Véase Marcel Gauthier, **De quelques jeux d'esprit**, «Re-

vue *Hispanique*», 33, 1915, 1.º, págs. siguientes: a) 398; b) 401; c) 403; d) 414; La correspondiente a b) está también en el **Romanero General**, BAE, 16, 647.

(47) **Habládme en entrando**, NB, 9, 497.

(48) Es de lamentar que este Juancho no cante en su lengua materna, como aquel Perucho. Por lo demás, esos versos presentan el mismo aspecto exterior que la filigrana que acaba de cantar Lucía:

Las tres periñas do ramo ¡oy!
son para vos, meo amo.

(49) **Poesías varias**, BAE, 63, 59-60.

(50) Véase la **Carta apológética al Señor Massón**, entre sus obras críticas, editadas por J. Apraiz, BBFH, 23, págs. 116-118.

En fin, sobre las desaforadas coplas o disparates de Juan del Enzina, V. Menéndez y Pelayo, **Antología**, 3, 260-261.

(51) **El Sobremesa...**, en **Obras**, ed. «Bibliófilos Españoles», t. 19, Madrid, 1947, pág. 209. Cuento n.º 28.

(51b) **A mosiquero** — amosiquero, tratado como si la inicial fuese erre, según se dijo y comprobó en otros casos.

(52) No entiendo ese «moixcar».

En la fecha es claro el año: 1553, y el día del mes. Mes de uvas será setiembre.

Correas, **Vocabulario**, pág. 190, nos dice: «En el mes uvas, aré de Bilbao, cebada, medura». Confieso que tampoco entiendo, ni suprimiendo la última coma.

(53) No quiero adornarme con plumas ajenas y me remito a J. Cejador, **La lengua de Cervantes**, T. II, s.v. guitarrista.

(54) **Portacuentos**, en **Obras**, ed. «Bibliófilos Españoles», t. 19, pág. 344. Cuento n.º 33.

(55) Embrollada es también aquí la fecha.

La parte oscura de la dirección, lo del «jubón de mulas» se aclara con este cuento de la **Floresta Española** de Santa Cruz, ed. cit., pág. 237, n.º 17 del capítulo de vizcaínos. Refiérese a uno de éstos: «El mismo, no se acordando de la calle de los albarderos, preguntaba: —¿Dónde es calle donde hacen jubones a macho?».

Omito otra carta del mismo **Portacuentos**, pág. 345, n.º 35, por un tanto maloliente.

(56) Sigo la de A. Morel-Fatio en el «*Bulletin Hispanique*», 3, 1900, págs. 258-261. En algunos casos corregiré la puntuación.

(57) No lo entiendo todavía.

(58) Respeto la edición, aunque opino que debería escribirse «que hidalgo más que arrey»; con lo que Palau quiso sin duda indicar la dificultad del vizcaíno para el sonido erre inicial de rey.

Nótese el «aburles» que acaba de sonar.

(59) Constaría el verso con un «aqueste». Si bien ocurren otros cojos.

En cuanto al sentido de esos versos, pareceme quiere decir que él es fuerte y temible a pesar de no ir armado tras el trueque de la ballesta por la guitarra.

(60) Este y tirulero anunciábamos en el capítulo precedente, al tratar del lenguaje expresivo.

(61) Morel-Fatio, en nota puesta al aparecer en escena ese vizcaíno, pág. 258, padece una grave distracción, pues llega a deducir de este verso que el vizcaíno intenta suicidarse.

(62) Sospecho que el vizcaíno pronunciaría «crus», rimando con sus y Jesús, si bien este nombre aparece sin consonante final.

(63) Parece claro que este verso no se escribe en la carta: es que se ha santiguado el vizcaíno para empezarla.

(64) Corrijo el «quedare» de la edición.

(65) No entiendo. Además, no hay consonancia.

(66) No acierto a explicar esta palabra.

(67) Final de verso inexplicable para mí.

En el anterior, donde la edición dice Peruchu he puesto Perucho, porque así lo exige el mucho que sigue.

(68) Corrijo el «baí bayase», según se advirtió en el capítulo de las reliquias de la lengua vizcaína.

(69) **Vocabulario de refranes...** pág. 462.

(70) O.c., pág. 44.

(71) La imprecisión de ese vizcaíno se obviaba en estos dos sobrescritos:

- a) Carta para Pascuala de Alcolea,
y hala de dar el hombre que la diere,
en Fuencarral, en cas de Dorotea,
si Pascuala en el pueblo no estuviere...
- b) Carta para Antón de Canaleja,
y hala de dar el hombre que la diere,
en Carmamilla a Antona la Bermeja,
de cualquier vía o suerte que pudiere.

Así en Lucas Rodríguez, **Romancero historiado con mucha variedad de glosas y sonetos**, t. X de la «Col. de libros españoles raros o curiosos», Madrid, 1875, págs. 443 y 455.

(72) **Obras**, Ac. t. II, pág. 269.

(73) Ahora me ocurre que con la añadidura de una consonante puede comunicársele sentido a este verso que, tal como aparece, no lo tiene:

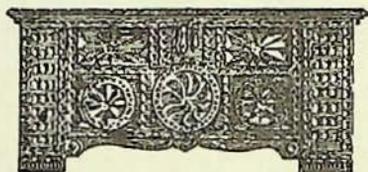
en casa **dél** porte pides,

es decir, de él, de Peruche de Bayborre, un desahogado que responde con el verso siguiente. Serán seguramente de conciencia más delicada los destinatarios de las otras cartas traídas.

(74) Otro caso, según creo, en que se quiere reflejar la repugnancia del vizcaíno por ese sonido consonántico inicial: no «rey» sino «arrey». En vascuence «erregue». Pero en otras voces es a la inicial también en vascuence.

(75) CCL, 79, 254-255.

(76) Barbero, como en la carta de Timoneda.



CAPITULO XV
DEL CARACTER DEL VIZCAINO

EL castellano, al oír las mal trabadas razones y observar las múltiples manifestaciones de la actividad del vizcaíno, fué descubriendo o adivinando los senos y entresijos del alma de su huésped.

Con más frecuencia adivinándolos de tenazón o acudiendo al expediente —conocido de los clásicos y no ignorado de los medievales— de cifrar en un epíteto los rasgos esenciales del carácter de un pueblo.

Bien advirtió Lope de Vega esa tendencia cuando escribió en *El Peregrino en su Patria* (1): «Tienen ya las naciones sus epítetos recibidos en el mundo, cuya opinión, una vez recibida, es imposible perderla. A los escitas llaman crueles, a los italianos nobles... a los españoles arrogantes, y a los alemanes hermosos».

Y con gracejo recordó Larra (2) un dicho tradicional referente al vizcaíno: «Un mal hogar, coronado de una alta y piramidal chimenea, era todo el mueblaje, si se exceptúan dos fementidas mesas, digámoslo así, que comparáramos de buena gana, en lo largas y estrechas, con el alma de un vizcaíno, si nosotros hubiéramos visto alguna»... (3).

Pero no vamos a contrastar como críticos huraños la exactitud de esos epítetos. Nos ceñiremos a exponer lealmente las opiniones de los escritores castellanos contenidas en los epítetos, en los cuentos o en otras páginas literarias en que se refleja el carácter del vizcaíno. Por carácter no entenderemos siempre lo que en rigor científico entienden los psicólogos; sino también aficiones, gustos, virtudes o vicios intranscendentes, rasgos instantáneos, maneras peculiares de comportarse en diversos momentos o circunstancias de la vida. Algunas de sus facetas han aparecido ya parcialmente en capítulos no dedicados al carácter.

* * *

La multiplicidad europea reflejada en el pasaje de Lope, aplicaron en menor o mayor escala a las diferencias regionales de España.

Descuella el pasaje citado de *La Tía Fingida*, a pesar de su procedencia.

Eugenio de Tapia (4), en una composición sobre la multiforme variedad de la península, escribió:

*De un andaluz a un gallego,
de un murciano a un alavés,
mayor diferencia ves
que de un gascón a un noruego.*

Y Cadalso (5), a propósito de las costumbres propias de cada nación, observa: «Aun dentro de la española, hay variedad increíble en el carácter de sus provincias. Un andaluz en nada se parece a un vizcaíno»... (6).

Fácil sería engarzar varias docenas de opiniones sobre distintas regiones peninsulares, para cotejarlas con lo vizcaíno. Pero prefiero pasarlas por alto y abstenerme del fácil, pero inhumano placer de alegrar a unos zahiriendo a otros (7).

Por lo que hace a la originalidad de algunos de los cuentos o dichos relativos al vizcaíno, bien será recordar aquel pasaje en que el P. Feijóo (8) trata de probar como un mismo cuento se atribuye a distintos individuos, y, entre otros, alega este ejemplo: «La vulgarizada necedad de un vizcaíno que, admirado de los reglados movimientos con

que un mono imitaba las acciones humanas, dijo que por picardía suya no hablaba, a fin de que no le hiciesen trabajar, sin discrepancia alguna se la oyó a un doctor mahometano el señor La Brue»...

Aunque estoy persuadido de la verdad que entraña la observación del benedictino respecto de más de cuatro anécdotas, rara vez me he decidido a buscarles su fuente más o menos directa y próxima. Lo hice con una conseja del P. Granada que ocurrirá al tratar de las maravillas de Vizcaya. Un intento general sería largo, trabajoso y de éxito problemático.

De los ejemplos antes citados se desprende que las observaciones de tipo didáctico brotaron preferentemente en el siglo XVIII. Lo que no significa que en la edad de oro no se percataran de los hechos o no los expresaran con más o menos claridad.

Primero hay que afirmar que el carácter del vizcaíno no es único, como no lo son los tipos en que se refleja. Pienso que sería oportuna la comparación con lo morisco. Lope nos presenta unos «morillos» bufonescos y sabe también pintar la bizarría del caballero de *El remedio en la desdicha*.

En lo vizcaíno toparemos con criados de escasas facultades, con soldados valientes y desgarrados, con mercaderes afortunados, con secretarios y consejeros de reyes.

Con audacia singular, en el siglo XVIII, Francisco Gregorio de Salas (9) pretendió resumir en unas prosaicas décimas, de exactitud muy discutible, las sutiles manifestaciones del carácter:

Vizcaya

*El vizcaíno severo,
con dureza nunca oída,
prefiere siempre a su vida
la defensa de su fuero;
es amigo verdadero,
es un mercader honrado,
es marinero arrestado,
y es capaz con entereza,
sin cansarse la cabeza,
de escribir más que el Tostado (10).*

Navarra

*Navarra, en la realidad,
da de sí la gente honrada;
y aunque es un poco pesada,
guardan palabra y verdad;
en todo tiempo y edad
son terribles comedores,
igualmente bebedores,
y todos son traficantes,
asentistas, comerciantes,
indianos y capadores (11).*

En esta sección, como en las restantes, los principales tesoros en que robaremos las noticias, serán Timoneda, la *Floresta*, el teatro y la novela, colecciones o autores sueltos (12).

No me detendré a averiguar la dependencia entre los autores (13). Sólo la advertiré en casos evidentes, en casos en que la caza se me venga a las manos.

Creo que Fabié (14) atribuye excesivo influjo para la formación del concepto vulgar de los habitantes del País Vasco, a la batalla del vizcaíno con don Quijote y a la primera escena de *La prudencia en la mujer*, de Tirso.

Y sin más preámbulos, comencemos con uno de sus rasgos, la cortedad.



NOTAS

(1) «Obras sueltas» ed. Sancha, t. V, pág. 139. Los puntos suspensivos sustituyen a trece pueblos omitidos en la cita.

(2) *El Doncel de Don Enrique el Doliente*, cap. 32, en «Obras Completas», Barcelona, 1886, pág. 213.

(3) Ya vimos el comentario de Correas. Figaro tiene otras alusiones y aun capítulos enteros dedicados al País Vasco, pero referentes al carlismo. Por lo que no deben echarse menos aquí. Dígase lo propio de algunas obras de Pérez Galdós y otros.

(4) *Poesías*, BAE, 67, 695.

(5) *Cartas Marruecas*, n.º 2, CCL, 112, 62.

(6) ¿Recordaba Cadalso que él era andaluz de nacimiento y vizcaíno de origen? En la carta n.º 26, pág. 132, dice de los andaluces que miran con desprecio la aspereza de Vizcaya. Y en el n.º 67, pág. 221, con referencia a la gente del campo de Vizcaya, nota que su «idioma, costumbres, trajes, son totalmente peculiares, sin la menor conexión con otros».

(7) Por lo demás, al alcance de todos está la obra de M. Herrero García, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, 1928.

(8) *Teatro crítico...*, t. VI, Pamplona, 1785, Discurso 10, n.º 26, pág. 343.

(9) *Juicio imparcial o definición crítica del carácter de los naturales de los reinos y provincias de España*, BAE, 67, 532. - Con todo, M. Herrero García, o.c., págs. 323-332, da esa poesía como inédita.

(10) En la colección de Joaquín Montaner (Barcelona) se conserva un abanico popular, editado en Francia el siglo pasado, con los caracteres de los naturales de las provincias españolas: vizcaíno, gallego, andaluz, castellano, catalán. Aunque la reproducción lograda en BRAH, 102, 1933, págs. 318-319, es muy turbia, parece casi cierto que para el vizcaíno se copia esa décima de Francisco Gregorio de Salas.

(11) Castillo Solórzano, *La niña de los embustes, Teresa de Manzanares*, t. III de la «Col. Selecta» de Cotarelo, Madrid, 1906, pág. 234 y sigs.: Capítulo diecisiete «en que se cuenta su tercero casamiento con un caballero del Pirú». Es un navarro que torna de Blende y llega a Sevilla. A esta ciudad acude una hermana del perulero, natural de Navarra. Pero carecen de rasgos distintivos

navarros interesantes. Y es que hay personajes colocados por los autores en determinada región, no porque son fiel trasunto de la realidad, sino por darle más visos de verosimilitud a la fábula.

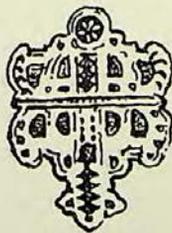
Otro tanto cabe afirmar del don Martín de Peralta, muy navarro también, protagonista de *La Quinta de Diana. Novela Segunda* en «Tiempo de regocijo y carnestolendas de Madrid», del propio Castillo Solórzano, en la «Col. Selecta» de Cotarelo, t. VII, Madrid, 1908, págs. 288-368.

Y no son ésas las únicas alusiones a Navarra, reino por el que Castillo Solórzano sintió cierto atractivo, a lo que parece.

(12) Sumaban ya varios centenares mis notas para este trabajo, cuando tropecé con el «concepto de los vascos», expuesto por don Miguel Herrero García en RIEV, 18, 1927, 549-569. Me produjo notable pesadumbre. Pues en virtud de no sé qué fuero, presumía yo que era aquella materia tan mía que casi le consideré (él me perdone) como intruso, cuando era yo quien cruzaba su camino. Luego vi que mi plan era más amplio y proseguí mi jornada. No tomé notas minuciosas de ese artículo ni del capítulo destinado a los vascongados en *Las ideas de los españoles...*, obra poco ha citada, y así es fácil que haya allí algunos textos que aquí no se han aprovechado.

(13) Advierte Menéndez y Pelayo, *Orígenes*, t. 3, págs. 4-5, que muchos cuentos de las colecciones clásicas proceden de fuente italiana. ¿También los vizcaínos? De hecho he visto algunos en *Bandello*. Pero me faltan datos y medios actualmente para puntualizar ese extremo.

(14) En su *Estudio sobre la organización y costumbres del País Vascongado...*, Madrid, 1896, págs. VI-VII.



CAPITULO XVI
CORTO COMO VIZCAINO

DESDE antiguo, entre las acepciones de corto está la de «tímido o encogido», y también se dice de «el que es falto de palabras y expresiones para explicarse».

Menéndez y Pelayo (1) al comentar cierto pasaje de la *Lena*, referente a la tierra de Babia, copia una atinada observación de Milá y Fontanals sobre «la errada opinión de los habitantes de tierras llanas que miran como lerdos a los montañeses».

Unas veces se atenderán los escritores a las primeras acepciones; otras, al concepto de la tierra llana, y no faltarán quienes mezclen aquello y esto o retuerzan ingeniosamente la frase a trueque de lograr una agudeza.

No hay hiel en este lugar de Rojas Zorrilla (2):

*Pepino; ...sino que soy vizcaíno
y así, tengo corta estrella
en hablar: luego me turbo.*

Quevedo marcha unas veces por el camino llano y recto; pero otras, prefiere trochas empinadas y torcidas.

Dice en un romance (3):

*Adoras a un vizcaíno,
y dícenme que son todos
cortos sólo en el hablar,
y éste es de ventura corto.*

Una de las reglas de *La culta latiniparla* (4) reza así: «No dirá: «Zapatilla de pocos puntos», ni «Calzo o tengo pie pequeño»; dirá: «Tengo pie lacónico» o «Calzo vizcaíno» (5). Juan Martí, en su falso *Guzmán de Alfarache* (6) explica tan graciosamente ese laconismo de los vizcaínos que redundaba en alabanza: «Y de aquí es también que, viendo los vizcaínos lo mucho que se significa con pocos vocablos en su lengua, pensando que es así en la castellana, quieren hablar tan conciso y abreviado que los llaman cortos como vizcaínos, y se ha tomado en proverbio».

Al tratar de los secretarios nos remitimos a este capítulo, para ampliar y aclarar el concepto de Quevedo sobre algunos de ellos. Al subir al trono Felipe III, el Marqués de Denia, según escribe Quevedo (7), «retiró de su Majestad los más de los ministros referidos y solos permitió en palacio a don Juan de Idiáquez y al Marqués de Velada. Negocióles esta asistencia más su modestia y encogimiento que otra cosa, y quedaron más por no peligrosos que por amigos».

Y más adelante (8): «Murió luego Antonio de Arostegui, secretario de Estado, que debió mucho crédito a su silencio, y mucha estimación a su reposo».

Agudeza un tanto intrincada nos ofrece el propio Quevedo en el *Discurso de todos los diablos* (9): «Yo se lo diré —dijo muy corto de razones uno de los padres vizcaínos del tizne» (10).

El menosprecio de la montaña notado por Milá y Fontanals, asoma en la siguiente página de la *Premática del tiempo* (11); y eso que el propio Quevedo blasonaba de hidalgo montañés, pues en la Montaña radicaba su solar.

«Item, porque sabemos cuán lleno está el mundo de cierto género de hombres entremetidos, negociantes, enfadosos y sin vergüenza, mandamos que los priven de todo cargo y oficio, y sólo se les consienta, a falta de otros, que

puedan ser sacristanes y muñidores de cofradías; y para alivio de la república y exonerarse de ellos, se repartan por las montañas entre rústicos, y por las Asturias, Navarra y Vizcaya, para que éstos pierdan alguna parte de su cortedad» (12).

Una de las *Sentencias* de Quevedo (13) «hombres de muchas palabras, nunca de hazañosos hechos», recuerda aquel verso referente al vizcaíno en la primera escena de *La prudencia en la mujer*, de Tirso:

Corto en palabras, pero en obras largo.

Hay otra interesante entre las *Sentencias* (14): «Preguntándole a un silenciario si callaba de sabio o de necio, respondió presto y bien: El necio nunca calla».

Interesante porque recuerda esta otra de Mateo Alemán (15):... «si habla, aunque bien, le llaman hablador; si poco, que es corto»...

Que traducido a nuestro dialecto por Pérez de Montalván (16) dice así:

*si habla, que es charlatán;
si calla, que es vizcaíno.*

Tan universal se hizo el epíteto que los mismos indígenas no tenían empacho en aplicárselo. A este respecto es curiosa la confesión del calígrafo Iciar en la dedicatoria de su obra a Felipe II: «De prefaciones y exordios y buen estilo de hablar va este tratado corto, así por no caber en mí, como por no llevarlo mi nación, que es vizcaína» (17).

Como axiomático lo admite Baltasar de Echave (18) en la solemne presentación de su lengua: «La Lengua Bascongada soy, discreto lector, que con mi acostumbrada cortedad me pongo ante tus ojos».

Y si en ello se hubiese encerrado una gota de veneno, hubiérase desvirtuado al contacto de la pluma milagrosa de Santa Teresa de Jesús, cuando escribió (19): «Plega a Dios me responda a todo, que se ha tornado muy vizcaíno» (20).

Malón de Chaide (21) o Echaide se pasaba de humilde al escribir: ...«siendo más corto que vizcaíno, quiero correr tras el caudal y elocuencia de Orígenes».

En el *teatro* son frecuentes esos recuerdos y aun el tipo mismo.

Cervantes no acertaba a olvidar los encarnados por Lope de Rueda (22): «Las comedias eran unos coloquios como églogas, entre dos o tres pastores y alguna pastora; aderezábanlas y dilatábanlas con dos o tres entremeses, ya de negro, ya de rufián, ya de bobo y ya de vizcaíno: que todas estas cuatro figuras y otras muchas hacía el tal Lope con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse».

Por rara casualidad, entre las cualidades que atribuye don Quijote (II, I) a Amadís de Gaula están la cortedad y otra en parte aplicable también al vizcaíno: «corto de razones, tardo en airarse y presto en deponer la ira».

En *Un bobo hace ciento*, de Solís (23) tras el título se oculta el vizcaíno don Cosme, de rasgos un tanto caricaturescos. Por otra parte, escasean los propiamente vizcaínos (24). Si bien no faltan las alusiones a la cortedad. Y así dice Juana, apuntando a Juancho:

*No niega
el vizcaíno a su patria:
muy largo de porfiar
y muy corto de razones (25).*

«¡Qué vizcaíno te estás!» —le reconviene igualmente don Cosme a Juancho. Por más que él tenía el tejado de vidrio:

Martín. *Andallo, pavas,
que un bobo hace ciento, y éste,
si le dejan, tiene traza
de embobar siete Castillas
con un poco de Vizcaya.*

Lope de Vega (26), como era de esperar, añade un rasgo feliz:

Marcela. *...Dicen que de tu nación
son cortos, y estoy resuelta
a creer que el que se suelta
de vosotros es león. (27)*

Tirso de Molina (28) lo dice por delicada manera:

D. Duarte - ...y derribándola entonces
 el viento registrador
 el manto de la cabeza,
 vi... No sé comparación
 que no quede vizcaína;
 porque estrellas, luna, sol...

Otros no gustan de metáforas. Como el autor de la *Comedia llamada Seraphina* (29):...«aquesta es la verdad, y a la corta lo he dicho, como vizcaíno».

A Monroy le place esa expresión. Clara en *La batalla de Pavía* (30):

Soldado - *Alárguese.*
 Lobón - *Vizcaíno*
 soy, y es fuerza que sea corto (31).

Oscura o, por lo menos, barroca y retorcida, en *Las mocedades del Duque de Osuna* (32):

*El caballo, tascando el duro freno...
 hollaba tan galante
 martillando las guijas arrogante,
 que, de cólera ciego,
 iba sembrando por las calles fuego...
 Corto el andar, con arrogancia loca,
 muchos pasos repite en tierra poca...
 Cuando el caballo vía
 la cortedad que en el andar tenía,
 dije en mi pensamiento...
 «Torpe bruto, ¿ese error te han enseñado
 que en los pies y en las manos traes clavado;
 que de Vizcaya vino y hoy ensaya
 la cortedad que trajo de Vizcaya?»*

Exquisita agudeza conceptista para expresar las ansias de la dama que, puesta a la reja, desespera y desahoga su enojo en las herraduras del caballo, herraduras venidas de Vizcaya y contagiadas de la cortedad de su tierra, causa del martilleo menudo y de la lentitud del fogoso bruto.

Tan traída y llevada cortedad merecía la reflexión de Lope (33) sobre el tópico de perlas y lágrimas:

Tristán - *Por ser cosa fría
 esto de las perlas ya
 (que aun el Mar del Sur está*

*cansado de las que cría)
no digo que las lloró...*

* * *

Pérez de Guzmán (34) conoce y apunta la cualidad, pero no el epíteto, al narrar un conocido episodio de la historia de Navarra:

*De cueros duros e crudos
mandando fazer abarcas,
traspasó grandes comarcas
con los montañeses rudos
vascongados medio mudos
pero ardidos e fuertes...*

En la *épica* posterior, Villaviciosa (35) encomia a nuestros canteros y juega gentilmente del vocablo al fin de la octava.

*Dédalo dió la traza, y mil maestros
entre infinitos de ello hacían raya
por ser los más famosos y más diestros
entre cuantos se hallaron en Vizcaya:
que de esto dotó Júpiter los nuestros
de Europa, pues no hay parte donde vaya
su ingenio, que no cobre nombre rico,
ya que no por su lengua, por su pico.*

* * *

Ni cruzando la mar y cambiando de clima, perdían la fama, según se trasluce de este pasaje de Pedro de Cieza de León (36): «Zurbano, como aquello oyó, comenzó a hablar, afeándoles lo que habían hecho; y prosiguiendo su plática, el secretario Jerónimo de Aliaga le dijo: —*Muy largas pláticas son esas para vizcaíno*»...

El P. Baltasar Gracián (37) añade la torpeza corporal: «Verás hombres más cortos que los mismos navarros, corpulentos, sin sustancia» (38).

De aquella cualidad había tomado pie Alonso de Ledesma para un enigma (39):

*Yo soy un hombre contrechó,
con pies y brazos postizos,*

*más cerrado en pecho y lengua
que el más bozal vizcaíno... (40)*

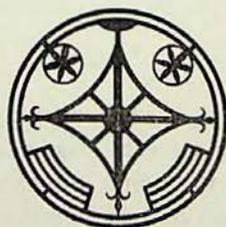
Nicolás Antonio (41) no disimulaba su pasmo de que en esta tierra florecieran poetas.

He omitido un romance de Polo de Medina (42) enderezado a la capellanía ganada en reñida oposición por un vizcaíno: hay insultos que tal vez sean fruto de resquemores.

Y terminaremos esta sección con una agudeza de buena ley disparada por Castillo Solórzano (43) contra una nariz roma:

*¡Cuánto no dieras por ser
del linaje de Eliud, (44)
y no que, viéndola corta,
dicen que nació en Irún.*

En otros capítulos aparecerán también alusiones a la cortedad junto a otros aspectos. Por evitar prolijidad y enfado, no se repiten aquí.



NOTAS

- (1) **Orígenes**, 4, 191-192.
 (2) **Primero es la honra que el gusto**, BAE, 54, 448.
 (3) En el que comienza «No al son de la dulce lira», AV, pág. 96.

(4) AP, 789.

(5) De la relación de Laconia con Vizcaya hablaron los historiadores y otros escritores del País en el siglo XVI.

El origen de la colonización de los laconios en Cantabria puede verse en A. García y Bellido, **Un grupo de leyendas griegas sobre España**, en la revista «Arbor», 1947, II, págs. 384-386.

(6) Libro 2.º, cap. VIII, BAE, 3, 395.

(7) **Grandes anales...**, AP, 589.

(8) O.c., AP, 594.

(9) Ed. Astrana, tomo de prosa, pág. 260.

(10) Lo de corto de razones ha llamado a vizcaínos. Tizne, porque son diablos. Padres, porque se trata de explicar la frase «allá se lo dirán de misas».

(11) AP, pág. 61.

(12) Sin juramento le creeremos a Salas Barbadillo que recordaba o tenía delante ese lugar de Quevedo, al prescribir en **El sagaz Estacio, marido examinado**, CCL, 57, 128-129, idéntico remedio a los entremetidos: ...«solamente les consienten que puedan ser sacristanes y muñidores de cofradías... También ordena que se repartan algunos de éstos por Asturias, Navarra y Vizcaya, porque los naturales de estas provincias, viendo de éstos la confianza y osadía tan sin fundamento, pierdan alguna parte de su cortedad, y los otros aprendan de la moderación de éstos, templanza; aunque de lo uno y de lo otro espera poca enmienda, porque donde ha echado tan hondas raíces naturaleza, inútiles son las diligencias del arte»...

Salas Barbadillo visitó Tudela, según veremos: no sé quién pudo darle allí muestras de cortedad.

Cristóbal de Villalón, en la pintura de los vizcaínos en la mesa, se pondrá en abierta contradicción con Salas Barbadillo y Quevedo.

(13) Publicadas por Astrana, tomo de prosa, n.º 187, pág. 935.

(14) Ed. cit., n.º 183, pág. 935.

(15) **Guzmán de Alfarache**, III, V, CCL, 83, 223.

(16) Citado por Mesonero Romanos, BAE, t. 45, pág. XXXIV.

(17) De seguro que más de cuatro se hubieran curado de cordedad si les hubiera caído en suerte una réplica de la «buena y noble compañía» del valle de Llodio que tan delicadamente elogia A. de Poza, *De la antigua lengua...*, BBFH, 56, 106.

(18) *Discursos de la antigüedad de la Lengua Cántabra Bascongada...*, México, 1607, hoja 5.^a.

(19) Carta a Gracián, de agosto de 1578. *Obras* ed. Silverio, t. VIII, *Epist.* II, Burgos, 1923, pág. 230.

(20) Garibay habló con Santa Teresa en Toledo en 1577, un año antes de la fecha de la carta y cinco antes de la muerte de la mística reformadora. Nos lo certifica el historiador en sus *Memorias*, MHE, t. 7, pág. 373, y nos dice: ...«y me consolé mucho con ella esta vez y en otra, y ella se alegró de haberla yo visitado».

Don Juan de Idiáquez no recordaba si la había visto a los principios: BAE, 55, 380.

En vida de la Santa profesaron numerosas vizcafnas en sus monasterios. V. la relación de religiosas en 1581, en BAE, 55, 364 y sigs.

Para Catalina de Tolosa hay un elogio en las *Fundaciones*, cap. 31.

Presumo que no carecería de interés un trabajo sobre Santa Teresa y los vizcaínos.

(21) *La conversión de la Magdalena. Un sermón...*, CCL, 130, 189.

(22) *Prólogo al lector*. Al frente de sus *Comedias* de la Segunda época. En sus *Obras*, ed. Aguilar, pág. 133.

(23) BAE, 47, 23.

(24) Tampoco descuella su criado Juancho, a quien se le llama también Juanchillo. No obstante, ese don Cosme pasará por finísimo si lo ponemos en parangón con el don Canuto de la obra de Concha.

(25) O.c., pág. 36. Las citas inmediatas en las págs. 31 y 38 de ese tomo 47 de BAE.

(26) *Los españoles en Flandes*, *Obras*, Ac. 12, 362.

(27) R. del Arco y Garay, *La Sociedad Española en las Obras Dramáticas de Lope de Vega*, Madrid, 1942, pág. 123, aturdido, tal vez, por el rugido del león, aplica esos versos a los españoles. Opino que no acierta: lo de cortos no les cuadra a los españoles, pero sí a los de la nación de Chavarría, a los de Vizcaya.

(28) *Por el sótano y el torno*, BAE, 5, 237.

(29) T. 5.^o de la «Col. de libros españoles raros o curiosos», Madrid, 1873, pág. 372.

(30) BAE, 49, 79. - Puesto que hemos mentado Pavía, oport-

tuno parece recordar que en esta comedia no se le atribuye la proeza al guipuzcoano.

(31) Es un diálogo vivo y garboso, en que Lobón va fingiendo o echándose encima distintas personalidades, con cuyos caracteres resultan imposibles las sucesivas órdenes del soldado.

(32) BAE, 49, 111.

(33) ¡Si no vieran las mujeres! BAE, 34, 582.

(34) **Loores de los claros varones de España**, en «Cancionero Castellano del siglo XV», ed. Foulché-Delbosc, NB, 19, 727.

(35) **La Mosquée**, canto IX, BAE, 17, 604. Ignoro si en el segundo verso se contiene algún tecnicismo de Arquitectura; pues con «aventajarse» no hace buen sentido.

(36) **Tercero libro ...La Guerra de Quito**, NB, 15, 70.

(37) **El Criticón**, I, 4, «Variedad de genios», en OC, ed. Aguilar, pág. 446.

(38) De acuerdo con lo que nos enseñó Larramendi en el capítulo primero de este trabajo, sobre el error de los aragoneses, podríamos aplicar ese «navarros» a todos los habitantes de la zona del vascuence. Pero no hay que olvidar que de otros pasajes del P. Gracián se desprende o trasluce cierta recóndita antipatía contra los navarros de Pamplona. El sabría por qué. V. sus **Obras**, ed. cit., págs. 502 y 574.

(39) **Juegos de Noche Buena... con unas enigmas...**, Madrid, 1611, fol. 223.

(40) Pertenece el romance al enigma setenta y dos «en metáfora de un hombre tullido, y con sus muletas». Solución del enigma: el escaparate. Escaparate era una «especie de alacena o armario, con puertas de vidrios o cristales y con andenes, para poner imágenes, barros finos, etc.».

(41) **Bibl. H. Nova**, t. II, Madrid, 1788, pág. 103: «Martinus de Ibarra, cantaber, in re poetica, quod rarum in gente decus»...

(42) BAE, 42, 196. De ahí y de otros lugares se saca que tenía muy mal concepto de los vizcaínos.

(43) **Donayres del Parnaso. Segunda parte...**, Madrid, 1625, fol. 25. Corrijo la edición, que escribe «nos dieras».

(44) Es decir, judía, siquiera de nariz.



CAPITULO XVII
POR CULPA DE LA TEZ

EN el Pirineo aragonés existe el apellido Burro. Fleta lo llevaba, pero lo arrinconó. Sospecho que originariamente se referiría al color, como rojo, royo, moreno, blanco y otros que pasaron a apellidos.

Puede confirmarse esa opinión con la autoridad de Covarrubias (1): «Es verdad que burro y borrico se pudieron decir del color burro, que es entre bermejo y pardo, que ordinariamente son de esta color los burros». Y s. v. «borracho» añade: «Otros quieren se hayan dicho los borrachos *quasi burraceos, a colore burro*».

Traigo a colación estos hechos y opiniones para pasar al mote burro, prodigado en la literatura al vizcaíno, casi con tan larga mano como corto, aunque con tono más insultante.

Para la bebida, Castillejo (2) nos dice del vizcaíno de marras:

*...su rostro todo inflamado
de aquel divino licor,
mudó su propia color
de moreno y colorado.*

Pormenor que no falta en Cervantes (3), a propósito de

Carriazo: «Visitaba pocas veces las ermitas de Baco, y, aunque bebía vino, era tan poco que nunca pudo entrar en el número de los que llaman desgraciados, que con alguna cosa que beban demasiada, luego se les pone el rostro como si se le hubiesen jalbelgado con bermellón y almagre».

Sería un dislate suponer que el motivo de que al principio se le aplicara al vizcaíno el calificativo de burro fué su color originado de la bebida.

Hay gente de mar de colores subidos. Si admitimos que era de ellos o se les parecía en la tez el arriero de los besugos, de quien después trataremos, cabría aventurar la hipótesis de que ese arriero contribuyó al conocimiento y difusión de la palabra y su concepto.

Era fácil desviar su significación y tan bien se desvió, que al poco tiempo no corría gota por el cauce primero de la palabra.

Cervantes, en *El Vizcaíno fingido*, trata de contrahacer el tipo, exagerando los rasgos de los auténticos, y así no es extraño que escriba (4): «Porque, para decir la verdad a vuestra merced, él es un poco burro, y tiene algo de mentecapto; y añádesele a esto una tacha, que es lástima decirla, cuánto más tenerla, y es que se toma algún tanto, un si es no es, del vino; pero no de manera que de todo en todo pierda el juicio, puesto que se le turba; y cuando está asomado, y aun casi todo el cuerpo fuera de la ventana (5), es cosa maravillosa su alegría y su liberalidad»... (6).

Más tarde (7) sostiene este diálogo con la codiciosa Brígida:

«Brígida.—Y ¡cómo que está en lo cierto el señor vizcaíno! A fe que en este parecer no es nada burro.

«Quiñones.—Burro el diablo: vizcaíno ingenio queréis cuando tenerlo».

Verdad que proclama otro vizcaíno cervantesco (8) para conocimiento de Bernardo del Carpio:

*Vizcaíno. - Bien es que sepas de yo
buenos que consejos doy;
que por Juan Gaicoa, soy
vizcaíno, burro no.*

También Mateo Luján de Saavedra, esto es, Juan Martí (9) recogió y rebatió el insulto con dos razones: que no entienden su hidalga sencillez, ni aprecian su heroicidad al hablar el castellano. Hechos que, a mi ver, no explican la génesis del vituperio.

Quevedo apostrofa así al pretendiente de la hija de un boticario (10):

*Si del cántabro infelice
eres la albarda, ya noto
que pareces entremés,
que nunca les falta bobo.
¿Qué pecados son los tuyos?
¿Por qué exceso escandaloso
le han condenado a quererte
esos ministros de corcho?
Si es por vizcaíno burro,
pesebres se ven abondo;
diéranle paja y cebada,
no paja con alma y todo.
Y tú, Juancho, ¿en qué imaginas,
que tan negado y zolocho
vas a pegarte a los huesos
ese emplasto de oxicrocio? (11)*

Era de presumir que prado tan ameno tentaría a la musa juguetona de Castillo Solórzano. Y, en efecto, en sus *Donayres del Parnaso* (12) entonó un romance al fiasco de tres galanes nocherniegos:

*Tres satisfechos galanes
en lo airoso y en lo astuto
se salieron una noche
a pecorea de gustos.
.....
La provincia de Cantabria
era la patria del uno...
.....
Era el tercer compañero
en mesura un don mesuro,
más modesto en el mirar
que un religioso Capucho.
.....
Llegaron, pues, una noche,
para sazonar el gusto,*

*al engarce de una reja,
lucerna de un cuarto oscuro.
Adonde, sintiendo dentro
bulto de persona, a bulto,
de tres en tres, los requiebros
le arrojaron a menudo.
Si como era cuarto bajo,
fuera sotana, no dudo
que en requiebros por botones
llevara los ternos juntos.
Dijo el cantabrio galán:
«Si dama le eres, barrunto
que cuerpo solo le muestras,
y cara le escondes mucho».
.....
Esperando la respuestas
de sus primores agudos,
a sus torpes ignorancias
les desengañó un rebuzno.
Porque el oscuro aposento
era la mansión de un burro,
que, meditando alcaceles,
estaba cogitabundo.
Y, viendo a los tres galanes,
alborotado del susto,
el tabaco de una paja
le ocasionó un estornudo.
Al reclamo del borrico,
dijo el vizcaíno estulto,
entendiendo su idioma:
«Juras a Dios, asno rucio».
Corrido quedó el poeta
y el mesurado lo estuvo
de que esperen sus requiebros
correspondencia de un bruto.
Sólo el vizcaíno noble
con su semejante anduvo
cortesano en celebrarle
sus conceptos tan machuchos.
Dejaron los tres la calle,
mas los dos con gran disgusto,
culpándole al vizcaíno
ser del suceso prenuncio.*

Otros se limitan a una rápida alusión. Como Velázquez

de Velasco (13), en quien dice un amo a su criado: ...«ni ha salido de Vizcaya mayor asno que tú».

En la *Floresta Española* de Francisco Asensio (14) se nos pinta una agria discusión: «Motejábbase una mujer con un vizcaíno, y dijo que no había raza peor en el mundo que la suya. Donde él riéndose y haciendo de las puntas de la capa unas orejas de asno, se las puso diciendo: «Juradlo por aquestas orejas de asno; que yo os lo creeré». Al punto la mujer respondió: «Yo estaba en duda si vos erais asno o no; pero ahora que me heis mostrado las orejas, estoy cierta de ello» (15).

En la misma página incluye este otro: «Mandó un vizcaíno a un peluquero que le hiciese un peluquín a la moda, y, estándose lo probando, dijo el peluquero: «Hombre, parece que este peluquín está corto». A que respondió: «Señor, él caerá, que ahora está en bruto».

Parecido, pero más interesante por otras razones, es otro que nos trasmite el mismo Asensio (16): «Concurriendo un vizcaíno algo tarde a la función que celebraban los vizcaínos del glorioso San Ignacio en el convento de San Felipe el Real, reprendiéndole sus paisanos de lo tarde que venía respondió: «No será tanto que aun no haya algo de horchata en bruto para los que llegan tarde» (17).

* * *

Hasta ahora podían llevarse en paciencia los cuentos o bromas, ligeras o pesadas. Pero vinieron días en que la pulla levantó ampollas, en momentos de polémica, sobre todo cuando se terciaron enemistades personales.

Don Gabriel Alvarez de Toledo dió principio a su *Burromaqueia* con estos versos malintencionados (18):

*Si vizcaínado merecí algún día
tu burramen, Garnica, pardicano,
concédele a mi cántabra poesía
el ronco acento del mejor paisano.*

Esa invocación y varias otras alusiones diseminadas por las octavas reales, me han infundido la sospecha de que el

autor, en su juventud lozana, topó con algún vizcaíno o amigo de Vizcaya que le dejó amargo recuerdo. Si no, no se explican sus lanzadas de moro zurdo. Y aunque todavía no tengo datos para explicar la génesis de esa antipatía, figúrase-me que algo se puede rastrear ojeando el catálogo de las obras de don Luis de Salazar y Castro, y las noticias recogidas por el Marqués de Valmar (19).

Venablo cortador, como el del romance antiguo, disparó don Tomás de Iriarte con aquella décima (20):

*A un vizcaíno, autor de unos malos versos castellanos
en metro que él llamaba sáfico y adónico.*

*Por más que en metro latino
voces castellanas usas,
no te permiten las Musas
dejar de hablar vizcaíno.
El rebuzno de pollino
en que el verso se trocó,
que Safo en Grecia inventó,
hizo que Apolo exclamase:
«Caballo en el Pindo, pase;
pero ¿borrico? Eso no» (21).*

No satisfecho con ello, forjó un epigrama (22):

*A un vizcaíno muy aprensivo, que pidió a su
zapatero le tomase el pulso.*
*Fabio de cabalgadura
ya con el renombre se alza,
pues el mismo que le calza
es el que también le cura.*

Don Julio de Urquijo (23) trató de paso de las buenas relaciones de Iriarte con el Conde de Peñafloreda y de sus intentos posteriores de poner en ridículo a la *Real Sociedad Bascongada*. Culpable del cambio fué Samaniego con sus sátiras.

Pues el fabulista alavés, antes amigo de Iriarte, no pudo soportar el silencio del canario al publicar las fábulas sin nombrarle a él, a Samaniego, que se le había anticipado en el cultivo del género. Ni la muerte de Iriarte fué parte a calmar al irritado vate vascongado.

En Julián de Apraiz (24) pueden leerse varios epigramas con que Samaniego fustigó a Iriarte, y la glosa de la décima del borrico, arriba citada.

Replicó también en prosa, en la *Carta apologética al señor Masson* (25): «En los epigramas III y XII se sirve el señor Iriarte de dos vizcaínos. El vizcaíno del número III sale graduado de cabalgadura, y el del número XII queda graduado de borrico. Entre ciertas gentes, es muy antigua la gracia de honrar a los vizcaínos con el epíteto de *borricos*, pero no la de autorizar semejante estilo un escritor público de la clase del señor D. Tomás. Me dirán que no es más que criticar graciosamente los vicios en que incurren los dos vizcaínos de los epigramas. Sea; pero no a costa de una nación entera».

Recuerda luego el origen vascongado de Iriarte. Lo que nos permite ponerle en parangón con Pérez Galdós.

Ardía igualmente en cólera el P. Larramendi (26) cuando oía que les daban de burros o asna nación a los vascongados porque al pasar a Castilla dejaban caer tal cual solecismo. Donde se ve que para el jesuíta guipuzcoano, igual que para Martí, el origen del insulto radicaba en la lengua.



N O T A S

- (1) **Tesoro**, s.v. **borrico**. Más s.v. «burra».
 (2) **Trasfiguración de un vizcaíno...**, CCL, 79, 310.
 (3) **Ilustre Fregona**, CCL, 27, 236.
 (4) CCL, 125, 130.
 (5) El humor de Cervantes ha jugado del vocablo. Asomado significa alegre, a medios pelos. Cervantes ha seguido por la otra acepción de la ventana para expresar que estaba muy pasado. Esto recuerda un caso similar de Quevedo: partiendo del tópico de los «ojos dormidos» de ciertas damas, nos dice que «de puro dormidos roncan».

(6) En la página siguiente torna a lo mismo: «que vendrá acá nuestro burro o nuestro búfalo»; y en la 140: «pues nuestro burro está a la puerta de la calle»; y en 151-152: «él es mentecapto y algo borracho».

(7) Ed. cit., pág. 143.

(8) **La casa de los celos y Selvas de Ardenia**, Jornada 1.ª, ed. Aguilar, pág. 187.

(9) **Guzmán de Alfarache**, parte 2.ª, libro II, cap. VIII, BAE, 3, 395.

(10) Romance «No al son de la dulce lira», AV, 96, nota. El texto dice:

Si él es vizcaíno burro,
 tú eres albarda en sus lomos,
 que pareces entremés
 en andar siempre con bobos.

(11) En los **Apuntes particulares**, publicados con las obras de Quevedo por Astrana, t. de Prosa, págs. 1625-1626, se dan etimologías griega y latina de la voz burro y se agrega: «De aquí sospecho que dijeron **borrachos** los españoles, y **burro** al asno, y burro al vizcaíno por la color, del beber colorada».

Donde hay palmarias reminiscencias de los datos de Covarrubias arriba alegados.

(12) Segunda parte, Madrid, 1625, fols. 89-92.

(13) **La Lena**, NB, 14, 396.

(14) Clase cuarta, cap. I. De Vizcaínos, «Bibliófilos Madrileños», t. 3.º, Madrid, 1910, págs. 247-248, n.º 1236.

(15) Ignoro si del uso de «heis» por habéis podría deducirse

la antigüedad del cuento, que acaso en su origen no se aplicó a vizcaíno.

(16) Obra y colección citadas, t. 4, Madrid, 1911, pág. 49.

(17) Estriba el interés de este cuento en los pormenores que ofrece sobre la celebración de la fiesta de San Ignacio en Madrid. Pasemos por alto el refrigerio que, a lo que parece, se les servía. Despréndese del cuento que los vizcaínos se reúnan para esa fiesta antes de la fundación de su «Real Congregación» y no en la iglesia de San Sebastián.

Pero no he logrado aclarar esos extremos con la consulta de la *Noticia del origen... de la Real Congregación de naturales y originarios de las tres Provincias Vascongadas, establecida bajo la advocación del glorioso San Ignacio de Loyola*, Madrid, 1896. Esta congregación data de 1713, según allí se dice, pág. 7.

(18) BAE, 61, 7.

(19) BAE, 61, 1-5. - Si bien la *Burromaquia* no se editó hasta 1744, ya en 1714 la conocía Salazar y Castro, como se deduce de su *Jornada de los Coches de Madrid a Alcalá o Satisfacción al Palacio de Momo y a las Apuntaciones del maestro de niños*, Zaragoza, 1714, pág. 308. En esa *Jornada de los Coches* hay varios pasajes que pueden dar luz. Por ejemplo, las páginas 13, 36, 157 y 307.

(20) BAE, 63, 55.

(21) En nota se advierte que el caballo aludido es el Pegaso.

(22) *Epigramas*, BAE, 63, 54.

(23) *Un juicio sujeto a revisión. Menéndez y Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia*, San Sebastián, 1925, págs. 107-109.

(24) *Obras críticas de don Félix María Samaniego...*, Bilbao, 1898, t. 23 de la BBFH. Los epigramas, págs. 124-126. La glosa, págs. 127-131.

(25) Incluida también por Apraiz en la o.c., págs. 103-123. La cita, págs. 118-119.

(26) *Diccionario Trilingüe*, t. I, San Sebastián, 1745, pág. LV.



CAPITULO XVIII
INGENUO Y LADINO

POR más que parezcan inconciliables estas dos cualidades, las dos se aplican al vizcaíno, como resultado de observaciones distintas en diversos individuos.

La ingenuidad candorosa aparece sobre todo cuando el escritor castellano nos presenta al hijo de Vizcaya enfrentado con lo exótico o desconocido.

Célebre debió de hacerse su actitud ante la rueda de molino, pues la recogieron o comentaron Timoneda, Melchor de Santa Cruz y Correas.

Timoneda es quien con más pormenores lo refiere (1): «Como entrase un vizcaíno en un molino, muy cansado de caminar, y no viese en él persona ninguna, sino tan solamente una picaza que andaba suelta, hablando muy claramente, santiguándose dijo: —Yo nunca visto pájaro persona como éste.

»Y volviéndose, en ver andar la muela y salir harina debajo de ella, tornóse a santiguar, diciendo: —Esta tierra sancta debes de ser, porque muela andas, harina cueles, hombres no pareces, juras a mí que arreverencia mereces (2).

»En esto arrodillóse de presto en tierra, y con las ma-

nos cogidas, viniendo a besar la muela, descalabróse los hocicos. Sintiéndose lastimado, dijo: —¿Esta es a tierra santa? Tierra diablos eres para mí».

La verosimilitud de la anécdota no interesa por el momento, si bien al punto se piensa en los incontables «errores» diseminados por el país. Veamos cómo rodó el cuento.

La *Floresta Española* de Melchor de Santa Cruz (3) nos lo esquematiza así: «Este mismo, creyendo que una rueda de molino andaba por milagro, se hincó de rodillas para besalla. Y como le llevase los hocicos, dijo: «Juras a Dios, andes por arte del diablo».

A Correas (4) no se le escaparon ni el dicho ni la explicación: «Piedra santa, piedra santa, que de suyo se anda; no, juras a Dios, por arte del diablo andar vos. —Maravillóse un vizcaíno de ver andar una rueda de molino, y llególa a besar por santa cosa, y llevóle los hocicos, y entonces añadió lo postrero» (5).

A este capítulo pertenecen también los comentarios sobre las berenjenas, citados al final del capítulo trece.

Asimismo, al tratar de las manifestaciones gastronómicas del vizcaíno, ocurrirán diversos cuentos y anécdotas que podrían encuadrarse aquí.

Al reino vegetal se refiere otra anécdota de Correas (6): «Durilla es la fruta, vendelda a ochavo.—Eran piñones con cáscara, y mordía en ellos el fiel ponedor. Otros dicen: «Durilla es la fruta, véndenla a ochavo», por dicho de vizcaíno que la mordía».

Parecido es el episodio relatado prolijamente por Hilarrio Santos Alonso (7). A «una ciudad de Navarra» llegan unos andaluces con aceitunas e higos de Jerez. Los regidores de la ciudad toman las aceitunas por frutas de los infernos, de la Nueva España, desconocidas en la Vieja, y les llaman despectivamente «cioletas» sin madurar. Tras conienzudo examen les señalan a los higos el precio superior que los andaluces pedían por las aceitunas, y a éstas, el de los higos.

Ese cuento debe de estar inspirado en una de tantas sisas que antaño se estilaban. Se me antoja poco verosímil,

por la situación geográfica de las ciudades de Navarra, si bien sería pueril ponerle esa tacha al autor (8).

No es cuestión baladí, como nada de lo atañenté a los orígenes de esa planta sagrada. Don divino la consideraban en la mitología griega. Y halo casi mitológico envuelve su traslado a América: en el Perú bendicen la memoria de la dama extremeña que llevó los primeros ramos (9).

Don Juan Venancio Araquistain (10) envuelve en tal misterio y embrujamiento un ramo de olivo, que podríamos localizar en Deva el cuento de Santos, en paz de sus regidores.

Mas no acaba ahí la historia literaria del olivo en el País Vasco.

Habla Bécquer (11) del primer viaje del ferrocarril Madrid-París. Cruzan por Guipúzcoa: «Hace un momento he visto un grupo de aldeanos que nos saludaban al pasar con sus boinas rojas y azules, y más allá, sobre un fragmento de roca arrancado de la embocadura de un túnel, una niña que nos contemplaba entre temerosa y suspensa, teniendo entre sus manos una rama de oliva».

Sevillano de pura cepa era el autor, pero ello no impide que dudemos de su informe y creamos que el ramo de la niña era mimbre. Dando de barato que no fué invención del poeta para tomar pie del ramo para una página que, sin querer, se convirtió en sangrientamente profética: «La oliva es símbolo de la paz... ¡Pobre niña! ¡Quién sabe las lágrimas que, ya mujer, has de derramar antes que llegue ese día de paz que anuncia un albor confuso! ¡Quién sabe los hijos que has de amamantar a tus pechos para que vayan a morder el polvo de un campo de batalla!»...

Esa confusión de Bécquer trae a la memoria los olivares de Santander, famosos en obras literarias y que, según enseñan los comentaristas, no son de Santander, sino de Santarén. Tornaremos a ellos.

Y pues hablamos de olivares y aceitunas, no será imperinencia citar de paso al vizcaíno inventor del llamado aceite de Aparicio, según Luis Zapata (12).

Al pasar del imperio de Atenea al de Apolo, toparemos

con el vizcaíno de Bartolomé Palau en la *Farsa Salamantina*, vizcaíno transido de admiración ante un instrumento exótico, la guitarra, como vimos en el capítulo catorce, en la relación epistolar.

En cambio, como instrumento peculiar aparece la flauta en la *Aurelia* de Timoneda. Y flautillas y tambor en la escena de don Ramón de la Cruz, ya vista en el capítulo catorce.

Cabalmente lo mismo que lamenta, no sé con qué exactitud, Bretón de los Herreros (12 b):

*Ya un baile de guitarra y de candil
no se hallan por un ojo de la cara:
la flauta priva más y el tamboril,
delicia de Lequeitio y de Vergara.*

En ese encuentro de instrumentos se basa la narración de don Arturo Campión titulada *El último tamborilero de Errando* (13).

* * *

Entre lo ingenuo y lo ladino hay largo trecho que los escritores han recorrido suavemente.

En otro terreno, Cervantes refleja distintas facetas de un mismo individuo, al calificarle al escudero vizcaíno del *Quijote* de cauto (I, 8) gallardo (I, 8), valeroso (I, 8), colérico (I, 9), y valiente (I, 15).

El P. Baltasar Gracián nos dice del Acertador (14): «Pero lo más es que en viendo a cualquiera, le atinaba la nación. Y así, de un invencionero dijo: —Este, sin más ver, es italiano. De un desvanecido, inglés; de un desmazalado, alemán; de un sencillo, vizcaíno; de un altivo, castellano»...

Espinel (15), para explicar cierto episodio de su protagonista y sin contrariar la opinión corriente, ideó una distinción: «Quien dice en Castilla vizcaíno, dice hombre sencillo, bienintencionado; pero yo creo que Bilbao, como cabeza de reino y frontera o costa, tiene y cría algunos sujetos vagamundos, que tienen algo de bellaquería de Valladolid y aun de Sevilla».

Esa alusión a la costa merece comentario. No es Espinel

el primero en notar los peligros que cercan a las ciudades marítimas. Cicerón (16), Platón y Aristóteles discutieron o condenaron esa circunstancia geográfica.

Agudeza manifiesta el «cétera no conocemos» del cuento citado (17).

En la *Floresta Española* de Melchor de Santa Cruz (18) se atribuye a un vizcaíno una gracia que debía de ser frecuente: «Preguntando uno a un vizcaíno cuántos rocines tenía su padre, respondió: —Cinco, con cuatro que se le han muerto» (19).

Lope de Vega nos brinda un cuento de dudoso desenlace (20):

Batín. *Eres como el vizcaíno
que dejó el macho enfrenado
y viendo que no comía,
regalándole las clines,
un galeno de rocines
trujo a ver lo que tenía;
el cual, viéndole con freno,
fuera al vizcaíno echó,
quitóle y, cuando volvió,
de todo el pesebre lleno,
apenas un grano había;
porque con gentil despacho,
después de la paja, el macho
hasta el pesebre comía.
«Albéitar, juras a Dios,
—dijo—, es mejor que dotora
y yo y macho desde ahora
queremos curar con voz» (21).*

Don Nicolás Fernández de Moratín (22), el cantor de la admiración del portugués en Francia, dedicóle esta décima al vizcaíno:

*En Madrid un vizcaíno
admirado se quedó
cuando pequeñito vió
tanto muchacho doctrino.
Después de veinte años vino
y, como ellos se parecen,
más cuidados le merecen;*

*y espantado dijo a dos:
«Juras demonias de Dios,
que estas muchachos no crecen» (23)*

La gracia o agudeza nace muchas veces de falta de sentido común con sobra de lógica averiada.

Citemos a este respecto el cuento de Timoneda (24) sobre el vizcaíno en Valencia. Marcha por el grao acosado de un perro. Se inclina en busca de piedras y no hay modo de asirlas. Luego se queja de que en aquella tierra suelten los perros y aten las piedras.

Agudeza parecida a la famosa del puente y el río. La recuerda Luis Vélez de Guevara (25), cuando Cleofás sale en defensa de Manzanares: «Ya me espantaba yo —dijo el Cojuelo— que no volvías por tu río. Respóndele eso al vizcaíno que dijo: —O vende puente o compra río» (26).

Calderón la pone en boca de un morillo: (27)

*Alcuzcuz. ...que el majador Alcuzcuz
envía este consejillo
a Signiora Maredi que
vender puente o comprar río.*

Pero Feijóo (28) salió por el vizcaíno: «En mi tierna edad había en la villa de Allariz un alférez de milicias, que afectaba traer siempre grandes bigotes, aunque era hombre de muy pequeña cara. Encontrándole una vez mi padre, le dijo: *Alférez, o comprar cara o vender bigotes*. Celebróse el *donaire*; pero realmente esto no era más que copia de lo que se cuenta de un vizcaíno, que viendo sobre un pequeño río un gran puente, dijo a los del lugar: *O vender puente, o comprar río*»...

Y a continuación añade, como dicho por un español y referido al puente de Segovia y Manzanares lo de que «fuera bueno vender el puente para comprar agua».

Hemos visto que a ese puente y río atribuía el Cojuelo el dicho del vizcaíno. Puente y río que tienen otra relación con el hijo de Vizcaya, al decir de Castillo Solórzano (29):

Lamentos de la puente segoviana del Manzanares.

*Dos contrariedades hallo
en mi aborrecido esposo:*

*atrevido en lo mendigo
y vizcaíno en lo corto.*

Otras salidas ingeniosas entrañan además cierta defensa de sus intereses o de su proceder.

Tal en estos dos cuentos de la *Floresta* de Asensio (30):

—«Acusaron a un vizcaíno el hurto de un hermosísimo perrillo; y llevándole delante del juez con una plena justificación del hurto, como el juez empezase a reprenderlo, dijo: —Juras a Dios, que no es la cosa tanto como le pinta: yo quité perro, y a mí quitar perro.

»Y volviéndose a un grueso mastín que traía consigo, prosiguió: —El perro no tener palmo: quitarle a éste un pedacillo, cuanto era el suyo, y páguese».

Y el otro: «Enviaron a un vizcaíno para que comprase un repollo, y él compró un gran gallo. Dijole el amo: —¿Qué traéis ahí? Respondió el vizcaíno: —Señor, repollo. —¿Cómo repollo —replicó el amo—: si ése es gallo? Añadió el vizcaíno: —Pues ¿que más tiene repollo que gallo? Que, pardiez, no somos tan tontos que no sepamos que un pollo repollo es lo mismo que un gallo».

Más en provecho propio redundan el equívoco citado por Juan de Valdés (31): «Decimos pensar por *cogitare*, y también pensar por *governar las bestias*. De donde nació la simpleza del vizcaíno que, sirviendo a un escudero, porque tenía cargo de pensar el caballo, no lo quería ensillar. Preguntado por qué, dijo que porque había oído un refrán que decía: *Uno piensa el bayo y otro el que le ensilla*» (32).

Maligna intención debió de entrever Jovellanos (33) en el autor vascongado contra quien escribió:

*Pero, sobre todo, acosa
hasta en las hondas cavernas
del Báratro a aquel follón
que con su azote y palmeta
fabulizó una doctrina
digna de niños de escuela;
a aquel momo vascongado
que, al compás de su vihuela,
calado el yelmo y cubierto*

*con máscara aragonesa,
supo epistolear sus pullas
y encartar sus cuchufletas (34).*

Astuto era el vizcaíno del cuento de Diego de Hermosilla (35). Reniegan los pajes de ciertas palabras melosas del duque, y Guzmán manifiesta su temor de replicarle algún día. A lo que responde Godoy.

Godoy. - Por poco seríades vos peor que el otro vizcaíno del primo señor (36).

Guzmán. - ¿Qué vizcaíno?

Godoy. - Oíd el cuento que no es malo. Sabed que un señor de estos reinos, y no ha mucho, envió a un hombre honrado de su casa, vizcaíno, a Toledo a cierto negocio con un mercader, a quien su hermano escribió a preguntalle por el caso, como dijimos de estos otros: «A mi primo señor fulano». El criado fué y queriéndose informar en Toledo del mercader para dalle la carta, supo como el día antes le había quemado el Santo Oficio, porque el señor mercader era tan judío como sus abuelos. El vizcaíno, subiendo en cólera de ver que a tan bajo hombre su amo hacía tanta honra, siendo tan principal señor, le escribió desde allí: «Muy ilustre Señor (que aun no habían llegado los títulos a España, vanos, demasiados e impertinentes que ya se usan): Yo vine a Toledo, como vuestra señoría me lo mandó; y cuando llegué, hallé que el día antes por el Santo Oficio habían quemado al primo señor de vuestra señoría».

Guzmán. - El debiera de ser hombre de bien, y no de mal entendimiento, pues tan delicadamente y a la clara dijo a su amo lo que quería (37).

En el *Libro de Chistes* de Luis Pinedo (38) se cuenta: «Dijo un clérigo de Vizcaya: —Mañana es la fiesta de Nuestra Señora de Agosto. Va a caza el señor don Juan Alonso. No la guardaremos hasta que vuelva su merced».

Cuento que bien pudo inventarse para dar matraca a algún pueblo sometido a algún «primo señor» del talle del de arriba. Aunque no fuera Oñate.

A promesa astuta suena la contenida en este cuento de Timoneda (39): «Saliendo un vizcaíno de la posada, cuando

ya hubo caminado una legua, acordóse que no se había despedido del huésped, por do determinó de volver. Y viendo que reprochaba (40) el machuelo, descabalgó de él, y atóle de los pies delanteros a un árbol, diciendo: —Tú quedarás por bestia, que yo allá quieres volver.

»Y vuelto, no hallando el machuelo, porque el primero que pasó, se lo llevó, iba muy congojado, mirando si lo hallaría. Por do viendo una cierva por una montaña arriba, fué tras de ella pensando que era su machuelo, diciendo: —Chica, chica, cibada, que no arena (41). Mal haya quien rabo corta (42), a monte te echa. A villa irás, silla y freno comprarás y espuela que no pica, chica, chica».

Sebastián de Horozco (43) nos ofrece una interesante glosa:

A Bilbao iremos, silla y freno compraremos, espuela no, que pica.

*Al pobre del vizcaíno,
parándose a no se qué,
se le soltó en el camino
el mulo en que iba por vino
y por un monte se fué.
Andándole a buscar,
encontró con una cierva; (44)
vase a ella con pensar
ser su mulo, a la tomar,
con un manojo de yerba.
Matira (45) como un trueno,
como no era paticorta,
y el gabán de arena lleno, (46)
dice: «Cebado no ajeno,
mal haya quien rabo corta».
«Esperá, cabalgaremos;
no huyáis, señor mulica:
juro que a Bilbao iremos,
silla y freno compraremos;
mas espuela no, que pica» (47).*

Me queda por averiguar si existía un dicho, germen del cuento de Timoneda, distinto del glosado por Horozco. Sospecho que sí. Además opino que Horozco, para su glosa, tuvo delante el cuento de Timoneda. La arena, en mi concepto, errata por avena, le ha llevado a Horozco por cami-

nos no hollados por Timoneda. No ha entendido Horozco lo del rabo cortado y ha inventado una componenda de rabo y cebada. Parece que lo primero que le propone el vizcaíno a su presunto machuelo, trasformado en cierva, es darle cebada en vez de avena. Mas no nos distraigamos.

Fray Alonso de Cabrera (48) compuso un excelente párrafo, no digo de oratoria sagrada, que encaja aquí: «No era nada bozal sino muy ladino el profeta Joel, y con todo eso, queriendo hablar de la grandeza de este día, se halló tan atajado de razones y tan embarazado, que comenzó a tartamudear como niño y decir: *A,a,a, diei, quia prope est dies Domini et quasi vastitas a potente veniet*. ¡Ah, ah, ah! del día. ¿Qué día será aquél? —¿Que vizcainada es esa, santo profeta?».

Es decir, tenemos a un profeta muy ladino soltando vizcainadas.

Juego que también se halla en un enigma de Pérez de Herrera (49):

*Armado de acero fino,
no hallo quien me reporte.
Soy agudo y muy ladino
y traigo a la Corte corte,
aunque corto vizcaíno.*

El cuchillo.

...«él viene de Vizcaya donde se forjó y se le da la forma y proporción que tiene. Y al vizcaíno le llaman comúnmente corto de razones, que no es lo peor que tiene un hombre, si bien todo lo moderado es lo decente, que ni peque de muy hablador ni encogido».

La *Comedia de Eufrosina* (50) repara en la astucia, además del laconismo: «Vizcaíno es el estudiante: sí por sí, y no por no. Con pies de lana quiere cogerla. Mucha raposería saben éstos. Fiaos, por amor de mí, en perro que coxquea».

Cuando don Ramón Menéndez Pidal (51) mienta a «Navarra, resurgiendo con el espíritu indomable y apartadizo de los vascos», insinúa dos cualidades cuyas manifestaciones son fáciles de advertir.

Esas oscilaciones del espíritu obedecerán no a un im-

pulso ciego, sino a anhelos sucesivos de un fin entrevisto a distintas luces. Sabrá obrar como el gracioso de la comedia sabe callar, en Pérez de Montalván (52):

Machín. *No viese Machín de casta
que se pierde por hablar,
pues, para saber callar,
soy vizcaíno, que basta.*

El saber callar casa con el saber tragar ciertas verdades, y no por pura ingenuidad, a mi modo de interpretar aquello de Baltasar Gracián (53): «—Pues serán ya verdades rancias.

—No, sino eternas. ¿No sabes tú que las verdades son de casta de azarollas (54), que las podridas son las maduras y más suaves, y las crudas las coloradas? Aquellas que hacen saltar los colores al rostro son intratables; sólo las puede tragar un vizcaíno» (55).

Rasgo que no es incompatible con la desconfianza o suspicacia. De ella dan muestras aquellos vizcaínos del cuento de Timoneda (56). Van su camino, topan con un labrador en su campo, le preguntan qué siembra y él les responde que «a tiestos». Después de alejarse, recapacita uno de ellos, pregunta al compañero por el significado de aquella respuesta. El compañero le asegura que era un insulto y deciden volverse ante el labrador (57).

La expresión más refinada de la astucia se halla en un cuentecillo de Ruiz de Alarcón (58):

Tristán. *¿Sabes lo del vizcaíno?*

D. Enrique. *Dilo, pues lo has comenzado.*

T. *Tomó un arcabuz cargado
y apuntóle a un su vecino.
Dijo el otro, dando un grito:
«Mira que me matarás».
Y él respondió: «Queda estás;
que yo tirarás quedito».*

D. E. *¡Bozal vizcaíno!*

T. *Creo
señor que no era bozal.*

D. E. *Sino ¿qué?*

T. *Que estaba mal
con su vecino...*

NOTAS

(1) **Portacuentos**, cuento n.º 39, en «Bibliófilos Españoles», t. 19, págs. 347-348.

(2) Lo escribo así, aunque la edición trae «a reverencia». Ejemplo que debe sumarse a los ya notados —arrey, etc.— en el capítulo trece, al fin. No me atrevo a decidir si el «a tierra» que viene en seguida, debe incluirse en este grupo, pues lo ordinario en otros pasajes de Timoneda es el empleo de tierra sin vocal inicial.

(3) Ed. cit., pág. 238, n.º 22 del capítulo de vizcaínos.

(4) **Vocabulario**, pág. 397.

(5) Así este dicho como otros de Correas y Timoneda aparecen con asonancia; elemento que ayudará a contrastar y discernir lo popular y lo erudito en la literatura sobre los vizcaínos.

(6) **Vocabulario**, pág. 168.

(7) **Tertulia de la aldea...**, pasatiempo XII, Madrid, 1768, págs. 25-27. Al leerlo se acuerda uno de **Las dos multas** de Mariano de Cavia.

(8) Con todo, porque con posterioridad a esa lectura tropecé con varios datos históricos sobre el cultivo del olivo en Navarra, los registraré aquí, para solaz de los curiosos:

a) Ya en 1150 había olivares cerca del monasterio de la Oliva, según donación regia citada por J. Altadill, en su trabajo sobre **Los despoblados**, en BCMN, 1918, pág. 38.

b) A. Campión ofrece documentos sobre el olivo pertenecientes al último tercio del siglo XIII, al extractar las cuentas del patrimonio real en **Euskariana**, serie 11ª, Pamplona, 1915, págs. 26, 53, 71 y 76.

c) El propio Campión, **Euskariana**, serie 5ª, Pamplona, 1915, pág. 548, registra, entre los delitos, que en 1329 unos desalmados talan el olivar del monasterio de Iranzu.

d) El rey don Carlos III de Navarra fechaba en Estella el 2 de agosto de 1399 una ordenanza para el fomento de la plantación y guarda de los olivos. La publicó Arigita en el BCMN, 1910, cuaderno 3.º, págs. 26-28.

Más datos en Yanguas, **Adiciones**, s.v. **olivos**, págs. 231-232.

(9) Véase BRAH, 93, 1928, 306 y sigs.

(10) **Tradiciones vasco-cántabras**, Tolosa, 1866, pág. 222 y sigs.

(11) Gustavo Adolfo Bécquer, **Caso de ablativo...**, en sus «Obras Completas», 6.ª ed. Madrid, Aguilar, 1949, pág. 1015.

(12) **Miscelánea**, MHE, 11, 304 y 355.

(12b) **La desvergüenza**, Obras, t. 5, pág. 454.

(13) **Narraciones baskas**, Madrid, 1923, págs. 193-207. Se ha publicado también en otras colecciones.

(14) **El Crítico**, 3.ª parte, Crisis III, OC, pág. 717.

(15) **Vida de Marcos de Obregón**, relación 1.ª, descanso 21, CCL, 43, 296. - V. sobre ello T. Guiard, **Historia de... Bilbao**, t. 2, pág. 552.

(16) **De Re publica**, II, IV. - Los griegos, en los lugares paralelos aducidos por los anotadores del escritor de Arpino.

Aunque la obra de éste no se conocía en los días de Espinel, pudo llegarle la idea así por derivaciones antiguas de Platón como de Marco Tulio. Si no preferimos considerarla como observación personal del rondeño.

(17) **Correas**, **Vocabulario**, pág. 267, incluye el «etcétera de escribano» entre los males de que librete Dios.

Aquel cuento de la **Floresta** se repite también en Cerone, **El melopeo y maestro**, 1613, págs. 133-134.

(18) Ed. citada, pág. 237, n.º 19 del cap. de vizcaínos.

(19) Se me figura frecuente porque también la repite un Bato de Lope, en **Más valéis vos, Antona, que la corte toda**, Obras, NAc., 7, 416-417. Y se halla en los **Pleasant and delighfull Dialogues in Spanish and English...** by J. Minsheu..., London, 1623, pág. 42. Le sigue otra gracia parecida.

Aun hoy se oye entre el pueblo la respuesta del vizcaíno u otra análoga.

(20) **El castigo sin venganza**, Obras, Ac., t. 15, pág. 262. Esa obra se publicó también en BAE.

(21) He calificado de dudoso el desenlace, porque bajo el resultado obvio de la comparación pudiera estar latente el viejo pleito, nunca arreglado entre el vulgo, sobre el mérito del médico y del veterinario. Los abogados de éste suelen alegar que receta sin que el paciente le descubra su mal ni le diga palabra.

(22) **Epigramas**, BAE, 2, 14.

(23) Hay que suponer que esos doctrinos van uniformados, y así es más explicable su parecido con los antiguos. El autor de la décima ha derrochado menos ingenio y más rípió que en la del portugués.

(24) **Portacuentos**, n.º 43, ed. cit., pág. 350.

(25) **El Diablo cojuelo**, tranco VIII, CCL, 38, 237.

(26) Recuérdese el soneto de Góngora que comienza «Duélete de esa puente, Manzanares», OC, ed. cit., pág. 394.

(27) En el auto sacramental **El Cubo de la Almudena**, ed.

Pando, t. 4, pág. 308. - Majador está por embajador. - Después de Maredit, es decir, Madrid, parece que debería haber dos puntos, suprimiendo el «que».

(28) **Teatro Crítico**, t. VI, Pamplona, 1785, Discurso 10, n.º 34, pág. 349.

(29) **Jornadas alegres**, en la «Colección Selecta» de Cotarelo, t. XI, Madrid, 1909, pág. 77.

(30) «Bibliófilos Madrileños», t. 3.º, Madrid, 1910, pág. 248, n.º 1237; y t. 4.º, Madrid, 1911, págs. 49-50, n.º 1661.

(31) **Diálogo de la lengua**, CCL., 86, 129-130.

(32) Podrían incluirse aquí también varios cuentos o anécdotas de otras secciones. Como el de Hidalgo citado en el capítulo trece. Y las malas conjugaciones de Quiñones de Benavente y Cervantes en el mismo capítulo. O el «tarazón de en medio» y similares que ocurrirán al describir los placeres de la mesa.

No sé qué insinúa J. de Zabaleta, **El día de fiesta...**, «El juego de damas», Barcelona, 1885, pág. 250, cuando dice que «el flemático está como en Vizcaya».

(33) **Letrillas, romances...**, BAE, 46, 15.

(34) No adivino por qué se irritó contra Samaniego. Que alude a éste se ve claro por lo de fábulas y vascongado. Además sus biógrafos aseguran que tocaba con mucho gusto el violín y la vihuela. Pero en la rápida búsqueda de datos no he dado con lo que se oculta bajo esa máscara aragonesa, si no es el rostro de Cosme Damián.

Sobre esto último, véanse las **Obras Críticas** de Samaniego, ed. Apraiz, BBFH, t. 23, págs. 20, 66 y 102.

Por lo que hace a Jovellanos, es notoria su admiración por el País Vasco.

(35) **Diálogo de los pajes**, Madrid, 1901, pág. 76. - Esa obra, inédita hasta ahora, se escribió hacia 1573, según advierte el editor, A. Rodríguez Villa, págs. VI-VII.

(36) La edición dice «del primer señor»; pero, por el contexto, parece evidente que hay errata por «del primo señor».

(37) Quería decirle que era tan judío como el quemado en Toledo. Y judío le llama también aquel pajecillo vizcaíno de la **Floresta** al señor infatuado que le insultó. Véase o.c. de Melchor de Santa Cruz, pág. 229, n.º 2 del cap. de vizcaínos.

(38) Incluido en **Sales Españolas** de A. Páz y Meliá, 1.ª serie, EC, t. 80, pág. 278.

(39) **Portacuentos**, cuento 34, «Bibliófilos Españoles», t. 19, págs. 344-345.

(40) Sobre esa voz V. Juan Mir, **Prontuario de hispanismo y barbarismo**, t. II, Madrid, 1908, págs. 675-676. En rigor, no hay ejemplo semejante a ese de rehusar o, mejor, recalitrar, intransitivo.

(41) Respeto la edición, aunque pienso que debe decir *avena*.
 (42) Ve el rabo que le muestra la cierva y lo cree el *de su* machuelo desmochado, rabón.

(43) **Libro de proverbios, comúnmente llamados refranes o vulgares... nuevamente copilados y glosados** por el licenciado Sebastián de Horozco, edición de E. Cotarelo en BRAE, 2, 1915, pág. 695 y sigs. El que nos interesa, pág. 704.

(44) La edición dice **pierna**. Pero en nota advirtió Cotarelo: «Acaso «cierva»; aunque esta quintiila y la que sigue están muy defectuosas».

(45) Cotarelo sugiere: Quizá «Mas tira».

Pero aun con esa enmienda sigue el verso cojo y sin sentido. Si no se me moteja de audaz, propondré una restauración:

Mas tira coz como un trueno.

Supongamos que el autor escribió con cedilla la zeta de coz. El amanuense posterior no reparó en ella y leyó «coc como». Consideró que distraídamente se habían repetido letras y lo redujo a «como».

(46) Cotarelo propone «galán». Mas en esto no le sigo.

(47) Cotarelo suple este verso —que por lo demás consta en el tema de la glosa— y lo incluye entre corchetes.

(48) **Sermones**. Sermón tercero en el primer domingo de Adviento. NB, 3, 492.

(49) **Proverbios morales...**, Madrid, 1612, págs. 228-229. Enigma 90.

(50) En NB, 14, 88. La escribió en portugués Jorge Ferreira de Vasconcelos y la tradujo el capitán don Fernando de Ballesteros y Saavedra.

El texto original puede verse en *Les Basques d'Espagne et le Portugal. Notes de lecture*, Artículo de Robert Ricard, BAP, 5, 1949, 300. Es muy interesante ese artículo: metódicamente se recuerdan varias alusiones de la literatura portuguesa a los vizcaínos.

(51) **La Epopeya Castellana a través de la Literatura Española**, Buenos Aires, 1945, pág. 42.

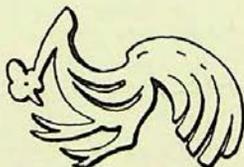
(52) **La Monja Alférez. Comedia famosa del Doctor Juan Pérez de Montalván. Representóla Luysa de Robles...** El ejemplar que vi en la Biblioteca nacional de Madrid, aparece como folleto; pero es comedia desgajada, ya que comienza en el folio 55. No lleva lugar ni año, como es obvio.

Machín, gracioso de la comedia, es criado de la Monja Alférez. Los versos citados, en el fol. 55 v.º.

El mismo dice en el fol. 70:

...halló en mis labios
 las costumbres de Vizcaya
 en lo duro y lo cerrado.

- (53) El Criticón, 3.^a parte, Crisis III, OC, pág. 721.
- (54) Azarolla, según el Dicc. académico de 1783, es aragonesismo por serba. Boraio, s.v. *azarolla*, da como equivalente «serba o acerola».
- (55) Con el níspero, fruta parecida a ésta en algunos aspectos, algo tiene que ver el vizcaíno en otro cuento citado.
- (56) **Portacuentos**, cuento 36, ed. cit., págs. 345-346.
- (57) El daño está en que me hallo todavía igual que mis vizcaínos, ignorante del sentido de la respuesta del labriego; si bien excluyo el insulto.
- (58) **Todo es ventura**, BAE, 20, 122.



CAPITULO XIX
EL YANTAR DEL VIZCAINO

JORNADAS continuas y andadas a más andar es fuerza que les hayan fatigado a nuestros vizcaínos. Les acosarán ya el hambre, la sed o la enfermedad, o cuando menos vendrán despeados y ganosos de descanso. Se lo concederemos, para continuar con ellos en los próximos capítulos. El presente no será baldío: pulularán en él las mismas flores dispersas por otros capítulos y con matices casi idénticos. Flores que darán realce a la mesa redonda del vizcaíno.

* * *

Pero antes de sentarse a ella, tendrá que resignarse al oficio de mozo de cocina y de cocinero.

En tal oficio dió pie a varios cuentos. Sea el primero éste de Calderón (1):

Flora. *Un vizcaíno servía
a un cura, y en el aldea
se llamaba el carnicero
David...*

Tristán. *(Dióme con la mesma)*

Flora. *Yendo a predicar le dijo*

*que al carnicero pidiera
una asadura fiada.
Al volver con la respuesta,
le halló predicando ya;
y, hablando de otros profetas,
preguntó: «David ¿qué dice?»
Y él dijo desde la puerta,
«Que juras a Dios, señor,
que, si dinero no llevas,
que, aunque echés el bof, no hay bofes».*

El cuento no es invención de Calderón: procede de la *Floresta* de Santa Cruz (2) que lo leyó entre los cuentos de Garibay (3), con ligeras variantes.

La versión de la *Floresta* contiene primorosos pormenores que no pasaron a la comedia.

No es el único cuento con esa suerte y quiero reproducirlo como modelo.

«Un obispo de anillo tenía un criado viscaíno, y mandó-le que a un carnicero que se llamaba David, que le solía fiar carne, le pidiese una asadura fiada; y, cuando la hubiese traído, se fuese a palacio para que se viniese con él. Predicando el obispo, traía autoridades de profetas en el sermón, de esta manera: «Dice Esaías tal profecía; dice Jeremías un tal (*sic*) profecía». Mirando a la puerta donde estaba su mozo, dijo descuidadamente prosiguiendo su sermón: «Pues ¿qué dice David?» Respondió muy alto el viscaíno: «Que, juras a Dios, que no darás asaduras ni bofes si primero no pagas» (4).

Aunque el criado tornara con la mercancía, peligraba que ésta no fuera del agrado del amo o de la señora. Como en el caso de la perdiz maloliente que, por justos respetos, pasaremos por alto. Mas no sin encarecer el éxito que alcanzó; pues la tal perdiz, muerta y todo, voló de Timoneda (5) a los libros de Santa Cruz (6), Arguijo (7), Luis Pinedo (8), y todavía seguían oliscándola los lectores del P. Isla (9).

Hay algunas diferencias entre ellos. Timoneda nos da el nombre del criado: Mondragón, natural de Vizcaya. Y quien envía es una señora, no su amo o un caballero. En Santa Cruz, un jurado de Toledo. Pinedo recarga las tintas, suprime al vizcaíno y supone un diálogo entre el doctor Villalo-

bos y una dama que intenta aderezar las perdices para la emperatriz.

* * *

Si el amo admitía la compra, seguía el trabajo de prepararla con más o menos arte. Con muy poco, en el cuento de Santa Cruz (10): «A este viscaíno mandóle su amo desollar un conejo. Comenzó a pelalle y, como no pudiese, dijo: —Juras a tal, con tan chiquitas plumas no sé cómo te vuelas».

Tales inconvenientes se obviaban en parte cuando era menester aderezar unas turmas de carnero. Pero, como el diablo no duerme, aun entonces le ponía tropiezos a nuestro cocinero, según el cuento de Timoneda (11): «Por qué se dijo: *Sin esto no sabrás guisallas*.—Un caballero dió a un mozo suyo vizcaíno unas turmas de carnero para que se las guisase. Y a causa de ser muy ignorante, dióle un papel por escrito, cómo las había de guisar. El vizcaíno púsolas sobre un poyo; vino un gato y llevóse las turmas. Al fin, no pudiendo habellas, teniendo el papel en las manos, dijo: —¡Ah! gato, poco te aprovechas llevallas, que sin esto no sabrás guisallas» (12).

En el hogar aún cabían ciertos yerros, como suplir la falta de agua del arroz con una infusión medicinal que hirviese a la vera, conforme veremos en el «tarde piache».

* * *

Por lo que hace a manjares, el vizcaíno podía manifestar sus preferencias y gustos, con tal que la minuta no fuese tan mezquina como la ofrecida por la ventera del cuento de Timoneda (13): «Por qué se dijo: *Pon un tajado a asar*.—Llegando dos vizcaínos que venían de camino, a una venta, preguntaron si había algo que cenar. Dijo la huéspededa que no tenía otra cosa sino un panal de miel. Respondió el uno de ellos: «No entiendes, señora, qué cosa es panal de miel». Dijo el otro su compañero, presumiendo de muy agudo: «Deje estar señora, este mi compañero, que es un asno, y pon un tajado a asar».

En Melchor de Santa Cruz (14) los panales son dos y la respuesta del entendido, adecuada: «Señora, yo conozco bien: dadnos el uno cocido y el otro asado» (15).

En el folklore vasco pervive la burla del que presume de saber castellano. No resisto a la tentación de incluir un cuento recogido por don Resurrección M.^a de Azcue (16):

«*En el mercado.*—Una vez fueron dos arratianos a la feria, al mercado. A pesar de ver hermosos bueyes, vacas, terneros, novillos y terneras, ellos iban adelante. Querían un buey izquierdo. Se dice buey izquierdo a aquél que en el yugo va por la parte izquierda.

«Al dar con uno, se dirigieron a uno de la parte baja de Arratia y le preguntaron:

—Muchacho, ¿sabes castellano?

—Bueno estaría, si no supiera.

—Pues pregúntale a éste si tiene en venta ese buey izquierdo.

El otro preguntó al vendedor castellano:

—¿Este buey es aquél?

—Este es éste y aquél es aquél.

—¿Qué ha dicho?

—Que lo tiene vendido.

Después tenían ganas de fumar; pero no tenían cigarros; y uno de ellos dijo al que sabía castellano:

—Chico, tú que sabes castellano, dile si nos dará un cigarro.

—Oye, quieres un siarro?

—No, gracias, ya lo tengo para mí.

—¿Qué dice?

—Que está fumando el último.

—Esto sí que es: estamos hoy de desgracia».

Nunca vacilaran nuestros vizcaínos si en vez del fruto de las solícitas abejas, les ofrecieran jamones o cecina.

«Dozientos jamones de Rute, Aracena y Vizcaya», enumera Pedro Espinosa (17) entre los preparativos de la residencia del Duque de Medina Sidonia cuando Felipe IV determinó visitar las costas de Andalucía.

Y el vizcaíno Alejo pregunta en la comedia de Juan Vélez de Guevara (18).

*¿Dónde están las fiambreras
de cecina y de pernils
que traemos de la tierra
para mis primas.*

Y la cecina de Vizcaya es para Cadalso (19) uno de los platos típicos de su patria.

Lazarillo, el de la continuación de Luna (20), después del estallido de la nave, dice que halló en ella «cantidad de cofres llenos de joyas y dineros, muchedumbre de armas, sedas, lienzo y especería. Todo me daba envidia, y todo lástima, por no tenerlo en mi casa; con que, como decía el vizcaíno, comiera el pan empringado con sardinas». Ruines aspiraciones que contradicen otros textos literarios.

Por lo que hace a los postres, conocemos su afición a los higos, siquiera fuesen del tamaño de las berenjenas.

En América, frutas exóticas despertaron su apetito, según se saca de un episodio narrado por Juan de Castellanos (21). Cerca del lugar en que los soldados tenían su manida, mostrábase un guayabal tentador, propicio para celada de indios. A pesar de ello, los soldados penetraban en el guayabal. El capitán decidió cortar el abuso.

*Abscondióse, pues, Esteban González
y con él Aravaca su vecino.
Luego vieron llegar a los frutales
un Izaguirre, mozo vizcaíno,
con otros dos mancebos sus iguales,
los cuales, con hambriento desatino,
comienzan a comer del fruto bueno
y a meter en la boca y en el seno.*

*Los abscondidos tras matas fronteras,
por ponelles temores y escarmiento,
tiraron tres o cuatro silbaderas.
Huyen los vizcaínos al momento
como tres velocísimas galeras
impelidas de remos y de viento,
y a grandes voces dicen de este modo:
«Arma, arma, que viene sierra todo».*

*«Pon orden luego buenos escuadrones, (22)
daca rodela grande y azagaya,
porque, juras a tal, flechas montones
venían sobre hijos de Vizcaya».*

*Causaron estas voces turbaciones
y nadie sabe de ellos dónde vaya,
porque de ningún indio ven la cara
ni suena de contrarios algarazara.*

*Echan sillas y frenos a rocinos,
previéndose las armas que convienen
y con alborotados desatinos
preguntan todos por adónde vienen;
y respondíanles los vizcaínos:
«Guayabos abscondidos te los tienen.
¡Ah! mal viaje hagas salvajina,
Y ¡cómo tiras flecha que rechina!*

* * *

Sentémosles ya a la mesa, sin defraudarles como al vizcaíno de Tirso (23):

*Juancho. Tienes gana de comer
como no las necesitas,
Juancho matas holandeses
y ya que piensas venías,
juras a Dios a matar
holandeses del barriga,
cantadorean detienen:
¡al diablo le das venida!*

Sirvámosles con esplendidez, porque «par Dios, nuestro amo: como dice el vizcaíno, tripas llevan a pies, que no pies a tripas» (24).

Si pierden su cortedad al comer, no nos maravillemos, que ya lo tiene previsto Cristóbal de Villalón (25):

«Mata. - ¿Parleros son al comer, como vizcaínos?

Pedro. - Con mucha más crianza; que éstos parlan siempre a troche moche y ninguno calla, sino todos hablan; mas los griegos, en hablando uno, todos callan».

Guardémonos de servirles «sardinas y no sé qué pescadillos menudos», que nos acontecerá lo que a Francisco Quintañón, vecino de Bilbao, con el estudiante Lozano. Prefiere «su porción de besugos, congrios, y otros pescados tales» (26).

Con la trucha tiene vieja amistad, conforme se infiere de Covarrubias (27): «Dice el proverbio: «Vizcaíno necio, tarazón de en medio». Estaban los tres a una mesa y con-

certáronse los castellanos de burlar al vizcaíno, y dijo el uno: «Yo no como cabeza». Y el otro: «Yo tampoco como cola». El vizcaíno tomó la trucha y dividióla en tres tarazonas, y dijo: «Tú, que no comes cola, come cabeza; y tú, que no comes cabeza, come cola. Vizcaíno necio, juras a Dios, tarazón de en medio» (28).

Otra traza ideó un fidalgo portugués para mofarse del vizcaíno. Ambos llegaron a una posada y sentáronse a comer huevos de una cazuela. Convinieron en que no entraría una mano mientras no saliera la otra. El portugués comenzo a trabajar con tal arte que al mismo tiempo que sacaba él una, metía la otra suya. «Viendo el vizcaíno el engaño, alzóse de pies, y poniendo el pie en la cazuela, dijo así:

*Con conciertos me desvelas,
portugués, por haz mercedes;
el pie entras en cazuelas,
pues que mano entrar no puedes» (29).*

Al *tarde piache* se le atribuye origen vizcaíno en un cuento de Timoneda (30). Tres caminantes vizcaínos llegaron a una posada. Uno de ellos «se puso por cozina». Secósele el arroz y le echó líquido de la olla vecina en que se preparaba un remedio para el ventero enfermo. El arroz produjo su mal efecto. En venganza, convidáronle los dos al desventurado cocinero a huevos, y para él apercibieron uno pollado. Puestos a la mesa, «tomando cada uno su huevo, dejáronle al cocinero el pollado que estaba sin cocer. Y dijo el uno: —Vaya un cuartillo de vino, que ninguno de vosotros se come el huevo de una sorbida, como yo.

«Dijeron que sí. Pues habiendo sorbido los dos, vino a sorber su huevo el engañado. Y como el pollito piase en el garguero, no curó sino de engollir el vizcaíno, diciendo: «Tarde piache» (31).

Porque no se ha desarraigado todavía del todo en ciertos lugares o villas la costumbre salvaje de ir a pájaros, tiene visos de verosimilitud lo que narra Arguijo (32): «Un vizcaíno que salió a tirar, oyendo un rato cantar a un ruiseñor, le derribó. Hízolo asar. Todo era huesos. Dijo: «Amigo, amigo, vuestra merced, todo palabras».

Pero ninguno de los vizcaínos hambrientos ni hartos superó la hazaña recordada por Luis Zapata (33):

«*De una habilidad bestial.* —Un vizcaíno de don Luis Enríquez, almirante, tomaba brasas vivas en la boca y las mascaba como si fuera pan; y, sin ningún detrimento, las volvía a echar; que ningún avestruz le podía en esto hacer ventaja».

Puesto que ya han comido nuestros vizcaínos, ofrezcámosles mondadientes. Mas que a ninguno le ocurra lo que al otro. «Sentóse un vizcaíno a la mesa con otros gentiles hombres, y después de una espléndida comida, sacaron los palillos. Tomó el vizcaíno el suyo, como los demás, y, viendo que los demás se le entraban en la boca, juzgando ser alguna delicada cosa para el gusto, empezó a mascarle. Y hallándole tan duro y seco, dijo: —Juras a Dios, que para cosa tan chica no te creyera tanto coletto» (34).

Hoy ningún vizcaíno que desee alabar la comida, repetirá lo que cuenta Santa Cruz (35): «Un vizcaíno, queriendo encarecer mucho que le había sabido bien un gallo que había comido, decía: —Gallina macho, más supo que algalla».

A la negra hora de pagar acaso surja algún desalmado como aquél que «tenía que hacer cierta cuenta con unos arrieros vizcaínos, clavándoles el gasto de la posada y comida, y no las herraduras» (36).

Es hidalgo y noble nuestro vizcaíno y no regateará su escote si es justo. Contra el intento de abusar de su buena fe, está lo que refiere Correas (37): «Cuando fueres a Valdeastillas, por merced de Dios que te hagan, no la recibas. Llegó un vizcaíno y preguntó si había que comer. Dijéronle que la merced de Dios no le faltaría, que es huevos y torreznos. Después contáronselo, pero caro, y escocióle y de eso se queja y avisa en el refrán. Este Valdeastillas está entre Medina y Valladolid; otro Valdeastillas hay en otras partes».

NOTAS

- (1) **Dicha y desdicha del nombre**, BAE, 12, 608.
 (2) Ed. cit., págs. 228-229, primero del cap. de vizcaínos.
 (3) Incluidos por Paz y Melia en **Sales Españolas**, 2.^a serie, EC, 121, págs. 54-55.

(4) En el texto castellano se escribió «Obispo de Anillo» por lo que no es extraño que el traductor francés lo entendiese y tradujese como si dijera «obispo de la ciudad de Anillo».

Las propiedades del obispo de anillo cifraba el **Romancero General**, ed. cit., fol. 274, romance «Señora, el dejar de veros», cifraba en un verso y dos comparaciones:

...Son obispados de anillo,
 cuya renta no se paga,
 voz de guitarra sin cuerdas,
 fuerzas de cuerpo sin alma.

El Dicc. académico de 1783 lo identifica con el obispo auxiliar.

- (5) **Portacuentos**, ed. cit., págs. 349-350, cuento n.º 42.
 (6) **Floresta Española**, pág. 234, n.º 10 del cap. de vizcaínos.
 (7) **Cuentos**, en «Sales Españolas», 2.^a serie, EC, t. 121, pág. 207.

- (8) **Libro de Chistes**, «Sales Españolas», 1.^a serie, t. 80, pág. 304.
 (9) **Fray Gerundio**, «Carta del lirondo»..., BAE, 15, 289.
 (10) **Floresta Española**, pág. 239, n.º 24 del cap. de vizcaínos.
 (11) **El sobremesa**, BAE, 3, 182. - En «Bibliófilos Españoles», t. 19, pág. 233, n.º 84. Los copio de BAE.

(12) También lo incluyó J. de Medrano en **La Silva Curiosa**, París, 1608, pág. 142.

- (13) **El sobremesa**, BAE, 3, 182. - En «Bibliófilos», pág. 233, n.º 83. Aunque traslado el texto de BAE, notaré que en «Bibliófilos» termina así: «pon un tajada assar».

- (14) **Floresta Española**, ed. cit., pág. 235, n.º 13 de vizcaínos.
 (15) Consta también en **La Silva** de Medrano, pág. 141, conforme a la versión de Timoneda: «pon un tajado a assar».

- (16) **Euskalerriaren Yakintza**, t. II, Madrid, 1942, págs. 384-385.
 En la frase «pero no tenían cigarros» he intercalado yo el verbo, para evitar anfibologías.

El título en euskera es «Azokan» y el cuento procede de Vizcaya.

- (17) **Bosque de Doña Ana**, en «Obras», ed. Rodríguez Marín, Madrid, 1909, pág. 203.
- (18) **Encontráronse dos arroyuelos**, ed. cit., pág. 326.
- (19) **Canción de un patriota retirado a su aldea**, BAE, 61, 276.
- (20) Cap. II, BAE, 3, 113.
- (21) **Elegías de claros varones de Indias**, Parte II, Canto IV, BAE, 4, 346-347.
- (22) Corrijo el «por orden» de la edición; y la puntuación.
- (23) **Habládme en entrando**, NB, 9, 491. Corrijo la puntuación.
- (24) J. Minsheu, **Pleasant and Delightfull Dialogues...**, pág. 33.
- (25) **Viaje de Turquía**, coloquio VI, NB, 2, pág. 80.
- (26) Lo refiere Sebastián Mey en su **Fabulario**, n.º 56, NB, 21, 147.

El estudio de Menéndez y Pelayo en sus **Orígenes**, 3, 170-171, sobre el camino recorrido por ese cuento —**Cuentos de Garibay, Floresta Española** de Santa Cruz y **Fabulario** de Mey— me releva del trabajo de indicaciones propias. Luego, pág. 322, se remonta más en el estudio de ese cuento o **facecia**.

Nótese que ni vizcaíno, ni Vizcaya, ni Bilbao suenan hasta Mey.

Puesto que hemos mentado varias veces los **Cuentos** de Garibay, oportuna será una breve advertencia sobre su autor.

Paz y Melia, **Salas Españolas**, 2.ª serie, EC, t. 121, pág. IX, escribe: «No puede afirmarse que este Garibay sea el mismo autor de la **Historia Genealógica**».

Menéndez y Pelayo, **Orígenes**, 3, pág. 100: «Si el recopilador de ellos fué, como creemos, el historiador guipuzcoano del mismo apellido, que pasó en Toledo la última parte de su vida, allí mismo pudo disfrutar Santa Cruz su pequeña colección manuscrita e incorporarla en la suya, más rica y metódica que ninguna de las precedentes y de las posteriores».

La opinión de Menéndez y Pelayo, que conocía la expuesta por Paz y Melia, es de mucho peso.

Por otra parte, las aficiones de Garibay no estuvieron reinidas con recopilaciones folklóricas.

Con todo, hay quienes todavía manifiestan escrúpulos en atribuirle la colección de **Cuentos** al historiador mondragonés.

(27) **Tesoro**, s.v. **Taraçon**: «El trozo que se corta de lo que está entero, como del pescado que suele dividirse en tarazones». A continuación, el proverbio.

(28) Don Julio de Urquijo, **Vizcaíno necio, tarazón de en medio**, E-Alde, 1, 1911, 15-17. comenta el proverbio siguiendo a Covarrubias y Collins. Lo ilustra con un cuento popular guipuzcoano, en que los personajes son un alavés, un navarro y un vizcaíno. Y agrega una variante del mismo oída en Labort a un hijo de Villafranca.

El propio don Julio, **Los vascos en los cuentos castellanos**, en la misma revista, 2, 1912, págs. 695-698, adujo a mayor abundamiento un cuento de Timoneda.

Correas, **Vocabulario...**, Madrid, 1924, pág. 509 lo recordó con una desdichada errata editorial: «Vizcaíno **recio**, tarazón de enmedio. El cuento es de la Floresta».

Desdichada he escrito, porque G. M.^a Vergara Martín, **Carácter y cualidades de los habitantes...**, Madrid, 1931, pág. 14, tropieza y cae en la misma.

R. M.^a de Azkue, **Euskalerriaren Yakintza**, t. III, Madrid, 1945, pág. 13, n.º 21, registra un proverbio bilingüe del mismo tipo: «Frantzés, toma la cabés. Baztán, toma la buztan. Probintziano tonto erdiko trontzo. (G-at-lazk)». Antes de leer la localización se la adivinaba.

Menos astucia que nuestro vizcaíno manifiesta el Velasquillo del cuento de Juan Aragonés. Son cuatro comensales. Los tres primeros toman sendos trozos de la trucha y a Velasquillo le dejan con el caldo de ajos en que la habían cocido. Léase en su salsa, BAE, 3, 168.

(29) Timoneda, **El Buen Aviso...**, cuento 4.º, «Bibliófilos Españoles» t. 19, pág. 281.

Lo reprodujo íntegro don Julio de Urquijo en el artículo citado en la nota anterior, **Los vascos...**, págs. 696-697, tomándolo de la reimpresión de R. Schevill en la «Revue Hispanique».

(30) **Portacuentos...**, cuento n.º 37, ed. Bibliófilos, pág. 347. El del arroz le precede inmediatamente.

(31) Evangelista, **Libro de Cetrería**, cap. XIII, De los milanos, en «Sales Españolas», 1.ª serie, EC, t. 80, págs. 22-23, cuenta que los milanos se compadecen del frío que pasan los polluelos a quienes no puede cobijar la gallina y «se los meten en el papo a escalearlos, y pían dentro en el papo, y por esto se dijo «tarde piache».

Paz y Melia, en nota correspondiente a ese lugar, pág. 44, escribe: «Rosal señala esta otra etimología, si no más cierta, no menos graciosa: «Tarde piache, dicen que dijo el vizcaíno al pollo que iba vivo en un huevo que sorbía».

Correas, **Vocabulario**, pág. 474, no nombra al vizcaíno, aunque sabe que es « semejanza del polluelo que estaba en el huevo y lo engulló el otro y chilló en el gaznate». Da otra buena versión: del reparto del cebo a los polluelos en el nido. Y acaba «Piache se dice a lo enfático y niño, por piaste, de piar».

Quevedo, **La rebelión de Barcelona...**, al fin, AP, 694, nos brinda otra interpretación: aunque está pollado, lo sorbe el español diciendo: «Vaya antes que llegue a gallo, que será mi enemigo». Es decir, gallo, gallo o francés.

(32) **Cuentos que notó don Juan de Arguijo**, en «Sales Españolas», 2.^a serie, EC, 121, pág. 180.

(33) **Miscelánea**, MHE, t. 11, pág. 32.

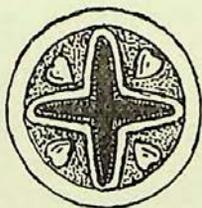
(34) **Floresta Española** de Francisco Asensio, «Bibliófilos Madrileños», t. 3, pág. 348, n.º 1238. - Creyera ¿será creciera?

De los chistes y pullas a que dió ocasión el mondadientes en la edad de oro, sería impertinente hablar aquí.

(35) **Floresta Española**, ed. cit., págs. 238-239, n.º 23 del cap. de vizcaínos. - «Algalla» es la algalia, el perfume del gato.

(36) J. de Salas Barbadillo, **Coronas del Parnaso...**, fol. 99, citado por Cejador en nota al Arcipreste de Hita, CCL, 14, 52.

(37) **Vocabulario**, pág. 137.



CAPITULO XX

SEDIENTO Y ENFERMO

Si no ha escanciado el vizcaíno hasta ahora, no ha sido porque le cumplan los cuentos y epigramas conocidos, de los glotones que hasta mitad del banquete no acostumbran beber. Ha obedecido a razones de claridad.

Asensio (1) refiere un suceso estrambótico: «Pasando un vizcaíno por un camino a tiempo que estaba un hombre podando sus viñas, viendo que cortaba los sarmientos, sacó muy colérico la espada y, dándole una gran cuchillada al podador, decía: —Villano, si tú no las cortaras, ellas llegarán a Vizcaya».

Estrambótico me pareció porque conocía ya por Santa Cruz (2) esta fina expresión de deseo femenino: «Quejábase una viscaína de los castellanos, porque podaban las viñas, diciendo que si las dejasen crecer, podría ser que allegasen a Vizcaya».

Es más que probable que esa vizcaína no pensara en el vino al desear viñas. Quien lo tuvo presente fué el gracioso de la comedia de Rosete Niño, *Los Vandos de Vizcaya* (3):

Casilda. *¿Es tu nobleza notoria?*

Sancho. *Eso, a Dios gracias, sí es,*

*pues, al pecho, como ves,
me traigo la ejecutoria.
Sancho de Azaquesaurday
me llamo, y este apellido
con letras está esculpido
doradas, donde hay
por armas un laberinto
de cepas, muchas y bellas,
un lobo que sale de ellas
y una zorra en campo tinto.*

La lejanía de las viñas (4) no impedía que en el mercado de Bilbao hubiese más de veinte diferencias de vinos, según testimonio de Pedro de Medina (5).

Así, natural parece la confesión del vizcaíno en la comedia *Aurelia* de Timoneda (6). El francés pide un «fras de vi», pero no lleva «argén».

Soldado. *Justa cosa es que le den
al vizcaíno
a beber de un canbardino (7).*
Vizcaíno. *No, que también bebes yo.*

Del fingido de Cervantes hablamos ya.

Quevedo (8) escribía con amargura: «Honrados eran los españoles cuando podían decir p... y borrachos a los extranjeros; mas andan diciendo aquí malas lenguas que ya en España ni el vino se queja de mal bebido ni los hombres mueren de sed».

Y de Vizcaya cantó en otro lugar (9):

*Más vino han despabilado
que en este lugar la ronda,
que un mortuorio en Vizcaya
y que en Ambers una boda.*

Los mortuorios no eran de cada día ni podían gozarlos los vizcaínos fuera de su tierra. En cambio, catar y elogiar el zumo de cepas cabía en cualquier camino, venta o ciudad de la península.

Hasta bordear la irreverencia, como en el refrán registrado por Correas (10): «Bueno estar Dios, buena estar San María; mas vino de Jenes, ventaja tienes. Dicen este cuento: que a un vizcaíno le denegó la cabalgadura que traía carga

de vino de Jenes, y no la podía levantar llamando a Dios y a Santa María en su ayuda. No había milagro ni remedio. Acordó sacar vino en un sombrero y dar una sopada a la bestia, y con esto se esforzó y caminó valerosa. El vizcaíno dijo las palabras del refrán» (11).

Más piadoso es el elogio inventado por Lope para el Juancho de la *Loa en lengua vizcaína* (12):

*...agora das un traguillo:
San Martín vino te llamas.
Hidalgo santo de Dios
que al pobre le diste capa
y a Juancho le quitas sed:
de catorce, las dos ganas (13).*

De la estirpe de Juancho era el del cuento de Santa Cruz (14): «Caminando un viscaíno, pasó cerca de una fuente que parecía que se reía. Pasóse adelante diciendo: —Aunque más te rías, no entrarás acá».

Y primo hermano de ése, el pintado por Castillo Solórzano (15):

*No el agua le pides,
que haces mal el agua,
cuando hallas Membrillas,
Cocas, Ribadavias.*

Un paso más y podía apropiarse los versos del personaje de Tirso (16), relativos a la región del título de la comedia:

*Carrasco. ...que en tal tierra el ser borrachos
es calidad, no es locura.*

Si ahí la tierra, en otras páginas se alegará otro motivo, como en el epigrama de Francisco Gregorio Salas (17):

*Con el motivo de caer en un mismo día San Fermín y el beato
Lorenzo de Brindis, dijo el autor a los navarros:*

*Brindis y Fermín se juntan;
sin duda será la causa
el que San Fermín sin brindis
no puede haber en Navarra.*

Uno de los que con más donaire han tratado el tema

de la afición del vizcaíno al morapio, es Castillejo en su *Transfiguración de un vizcaíno, gran bebedor de vino*. Verdad es que la pintura del empecatado borracho no está tan saturada de color local o regional que no pueda aplicársele a cualquier discípulo de Baco en cualquier lugar de la península. Sed pantagruélica, dilapidación del caudal, empeño de prendas y ajuar, hasta quedarse en cueros y consumido, son otras tantas pinceladas con que puede retratársele al beodo universal. Acaso sea lo más peculiar la enumeración de su indumentaria, y a ella nos referimos en otro lugar. La metamorfosis en mosquito estriba en los que suelen habitar en bodegas, cubas y toneles.

El comienzo es prometedor:

*Hubo un hombre vizcaíno,
por nombre llamado Juan,
peor comedor de pan
que bebedor de buen vino.
Humilde de condición
y de bajos pensamientos,
de corta dispusición
y de flaca complisión,
pero de grandes alientos.
Fué devoto en demasía,
especial de San Martín
y de los montes del Rin
y valle de Malvasía;
y con esta inclinación,
aunque delicado y flaco,
prometió con devoción
obediencia y religión
al poderoso dios Baco... (18).*

En una fábula de Iriarte (19) el mosquito no es vizcaíno, sino navarro, y a fe de buen navarro jura y decide el perito catador.

No obstante había amores superiores al vino. Tal se desprende de uno de los *Avisos* de Barrionuevo (20), correspondiente al 13 de febrero de 1658: «La ciudad de Logroño ha enviado a Su Majestad un testimonio de un acuerdo que le han hecho los de la provincia de Vizcaya: que ninguno saque vino de Castilla, pena de la vida, porque no quieren

por ningún modo pagar los derechos, ni que se diga en tiempo alguno que llegaron a pechar».

Gozo extremado recibiría yo, si acertara a dar con argumentos literarios o de otra especie para probar que las razones en que antaño se fundaba la mala fama de los vizcaínos, han desaparecido.

Tan desventurado he sido que no recuerdo más que unas frases de Palacio Valdés (21) en que elogia la sobriedad de los pescadores vizcaínos en Asturias.

* * *

Quevedo ha mentado la cantidad de vino consumida en un mortuorio en Vizcaya.

Samaniego, en una copla jacarera (22), fué más exacto al apuntar al crecido número de concurrentes, causa de lo mucho que se come y bebe en un mortuorio en Vizcaya.

«En las provincias vascongadas, Navarra y la zona cantábrica el problema del consumo de alimentos fué mayor, al parecer, que el del lujo en el vestir: en Castilla ocurrió lo contrario» (23).

De hecho, los mismos autores que le pintan al hidalgo castellano hambriento, royendo el mondadientes, nos lo presentan al norteño en alegres comilonas.

Mas no confundamos las especies. Existió también el problema del lujo, aun para los muertos.

Hubo una que otra ley referente a la delicadeza de los manjares. Pero fueron más las que se promulgaron para poner coto al enjambre de comensales convidados o espontáneos.

A la exquisitez apuntaban doña Juana y don Carlos cuando mandaron en 1517 que las cofradías de Bilbao no coronaran sus reuniones con comidas o, por lo menos, no se sirvieran en ellas ni gallinas, ni capones, ni otros manjares costosos (24).

El *Fuero de Vizcaya* (25) tuvo que señalar quiénes estaban facultados para asistir a misas nuevas y bodas fuera de

su parroquia, y a mortuorios. Y amenazó con la pena de miles de maravedises a los asistentes ilegales.

Parece que la plaga se recrudeció en el siglo XVIII. El P. Larramendi (26) cuenta hasta doscientos comensales en la primera mesa de los entierros. Lamenta el ruinoso abuso y remite su corrección al obispo y a la provincia, pues la disposición foral y otras providencias no habían tenido efecto (27).

De las murmuraciones de ciertos personajes de Quedo (28) se trasluce que, en otras partes, ni en los entierros ni en las fiestas de misacantanos daban de comer a los convidados.

Con todo, *Lazarillo de Tormes* (29) nos informa de que no eran privativos de Vizcaya los mortuorios en que el vivo volvía a la hogaza y al zaque, pues recuerda los hartazgos que le proporcionaban.

Con él está en contradicción el auto de la *Parábola de la Cena* (30), donde dice el Cojo: «¿No sabéis el refrán que dice que ni hay mortuorio rico ni casamiento pobre?»

De todo ello se saca que la uniformidad de Vizcaya en ese punto no existió en las distintas regiones peninsulares en todas las épocas.

* * *

Cerremos este paréntesis legalista y comparativo y volvamos a nuestro vizcaíno, bien comido y mejor bebido.

Un mal día se le enturbia el cielo y llaman a su puerta la enfermedad y el médico.

En ese trance le han sorprendido varias páginas de la literatura.

Melchor de Santa Cruz (31) le dedica tres de sus cuentos. Los siguientes:

—«Curando un médico a un viscaíno, por no haber escribanía, mandó que le hiciesen una purga de solamente ruibarbo y agua de endibia. Venido su compañero, le contó que otro día de mañana se había de purgar con barbo de río en agua de envidia. El compañero compró un gran barbo

y cocióle en agua. Y estándolo comiendo, entró el médico y maravillado de ver tal exceso en día de purga, díjole el viscaíno: —Tú me mandaste que me purgase con barbo de río en agua» (32).

—«A un viscaíno que estaba enfermo, mandóle el médico que tomase unas píldoras. Y como tomó, comenzó a mascarla. Y como le amargase, tomó las otras y metiólas en un agujero. Cuando vino el médico, preguntóle si había tomado las píldoras. Respondió: —En un agujero tienes; uno comido tienes: no están maduros» (33).

—«Un médico encargó mucho a un viscaíno que estaba enfermo, que guardase la boca. Y cuando volvió a visitarle, hallóle con una espada y un broquel puesto en primera. Preguntándole qué hacía, respondió: —Guardo la boca» (34).

En la *Floresta Española* de Francisco Asensio (35) se cuenta el siguiente: «Estaba un vizcaíno indispuerto; y consultando con un médico su mala disposición, éste le mandó que tomase por la mañana un cortadillo de agua de achicorias; a que el vizcaíno respondió: —Y ¿adónde se vende ese agua cortadillo?» (36).

Omito otros cuentos (37).

Y termino con una humorada de Castillo Solórzano (38) inteligible en casi todas sus partes:

De un vizcaíno a la sarna

Endechas.

*Musos que le habitas
en altos Parnasas,
que Apolo le brindas
con fuente que manas:
no el agua le pides,
que haces mal el agua
cuando hallas Membrillas,
Cocas, Ribadavias.*

*Favor si le dieses,
lengua le adelgazas,
endechas le escribes
que alabes el sarna.*

*Del azogue minas
escritos en cartas*

*dicen que engendraste
por lo que zarandas.*

*Escolar le fuiste;
el Colón que hallas
pajes el Cortés (38b)
en quien mal dilatas.*

*Alegría nombras
y pesar te llamas;
rascando le sabes,
escueces, si arañas.*

*Bruja le pareces,
si untada le andas;
a diablos le hueles,
si azufre le cargas.*

*Muchas hay materias
en forma nonadas,
accidentes todos,
cortas las sustancias.*

*Diviosos te sirves,
secas te acompañas
y hácesle creaciones (39)
no siéndole Papas.*

*Muñecos habitas,
muslos que le esmaltas,
codos que le vives,
corvas que le abrasas.*

*Cazadora gustas,
por liebres le matas
pescuezos que coges
teniéndole galgas (40).*

*Fuego le apetece,
gústasle de camas,
regalos le pides,
crianzas le alargas.*

*Matachines juegas
con visajes que hagas,
meneos le inventas,
capona le bailas.*

*Romance le ignoras,
vascuence le hablas,
necio no ser quieres,
Joancho que le callas.*

NOTAS

(1) **Floresta Española**, «Bibliófilos Madrileños», t. 3.º, pág. 248., n.º 1239.

(2) **Floresta Española**, ed. cit., pág. 240, n.º 28 del cap. de vizcaínos.

(3) Ed. cit., pág. 359. - El octavo verso no consta; con un «allí» se remediaría.

(4) Al tratar de los productos de la tierra acaso se aleguen ciertos informes optimistas de historiadores antiguos del país.

(5) **Libro de Grandezas y cosas memorables de España**, ed. González Palencia, Madrid, 1944, cap. 124, pág. 173.

(6) Ed. «Bibliófilos Españoles», t. 22, Madrid, 1948, pág. 174.

(7) No entiendo esa palabra. ¿Será alguna vasija con agua o algo peor? Esa voz ¿estará emparentada con cambra?

(8) **Sueño de la muerte**, AP, 217.

(9) Baile «Echando chispas de vino», AV, 520.

(10) **Vocabulario**, págs. 91-92.

(11) Jenes paréceme errata repetida por Ieues, es decir, Yevés, hoy Yebes. - Esa acepción de «denegar», si no hay errata, es rara.

(12) **Obras**, Ac., t. II, pág. 269.

(13) Este verso —lo confieso humildemente— me ha traído a mal traer durante muchos días. Ahora que he dado con la explicación que considero exacta, me sonrojo. Imagino que quienes han citado el pasaje sin añadir comentario, lo verían con luz meridiana. ¡Felices ellos!

Juancho, como muchos otros en su época, y antes y después, teje el elogio del vino de San Martín de Valdeiglesias, y en seguida encomia al confesor de Cristo San Martín, «hidalgo santo de Dios». Recuerda el famoso episodio de la capa y, como si él mismo fuera quien infunde su virtud al vino de San Martín, le atribuye el hecho de quitarle la sed.

Al dar media capa al pobre, **vistió al desnudo**.

Ahora, al quitarle a él la sed, **ha dado de beber al sediento**.

El número catorce apunta a las **obras de misericordia**.

En resolución, Juancho le dice a San Martín que **ha ganado** el mérito de **dos** de las **catorce** obras de misericordia.

Magnífica agudeza, cuyo valor crece todavía si se repara en la afiligranada disposición de los versos.

que al pobre le diste capa
y a Juancho le quitas sed,

cuyo paralelismo se realiza con la feliz antítesis de dar y quitar.

(14) **Floresta Española**, pág. 237, n.º 18 del cap. de vizcaños.

(15) **Donayres del Parnaso**, ed. cit. fol. 22. - Luego será sazón de conocer la composición entera.

Demás está decir que al fin se alude al vino de Membrilla, Coca y Ribadavia.

(16) **La villana de la Sagra**, BAE, 5, 311.

(17) **Epigramas a diversos asuntos**, BAE, 67, 546.

(18) Puede leerse en BAE, 32, 172-173; y en CCL, 79, 309-314.

Aquí la nota creo que no lleva camino, al decir, sin vacilar, que se refiere al de Trevejo. Sigo creyendo que no, pese a la denominación antigua. Me atengo a Jorge Manrique, que es explícito en sus «Coplas a una beoda que tenía empeñado un brial en la taberna», CCL, 94, 186:

Está como un serafín,
diciendo ya: «¡Ojalá
estuviese San Martín
adonde mi casa está!»
De Valdiglesias se entiende
esta petición y gana,
por ser de allí perrochana,
pues que tal vino se vende.

(19) **Fábulas literarias**, BAE, 63, 19.

(20) T. IV, EC, t. 103, págs. 74-75.

(21) En su novela **José**, cap. IV.

(22) BAE, 61, 394-395.

(23) J. Caro Baroja, **Los pueblos de España. Ensayo de Etnología**, Barcelona, 1936, pág. 463.

(24) V. don Resurrección M.^a de Azkue, **Euskalerrriaren Yarkintza**, t. I, pág. 412.

(25) Título 35, ley 5.

(26) **Corografía**, pág. 188.

(27) Sobre intentos de corrección, véase P. de Gorosábel, **Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa**, t. IV, Tolosa, 1900, págs. 284 a 311. - También F. Amador y Carrandi, **Archivo...**, págs. 84, 88 y otras.

(28) **El mundo por de dentro**, AP, 200.

(29) CCL, 25, 135-136.

(30) BAE, 58, 126.

(31) **Floresta Española**, ed. cit., págs. 229-231 y 235, números 3, 5 y 12 del cap. de vizcaños.

(32) Habrá quien discuta la gracia del cuento, pero nadie negará que ha estado acertado Santa Cruz en el empleo del tuteo.

Del ruibarbo dice Covarrubias, **Tesoro**, s.v., que es «una raíz con que los médicos modernos purgan a los enfermos».

En cuanto a la otra, enseña el propio Covarrubias, s.v. **endibia**: «Debajo de este nombre general se comprenden muchas especies de endibia, así de las agrestas como de las domésticas y cultivadas, conviene a saber, la chicoria, la camarroja, la escarola, etc.».

(33) No eran los vizcaínos los únicos que no se avenían con las píldoras. Sebastián de Horozco (**Cancionero**, «Bibliófilos Andaluces», 1.^a serie, Sevilla, 1874, pág. 53) se burla del Licenciado Montarco «porque estando enfermo y habiéndose de purgar con unas píldoras, se las metió en la bolsa y se fué a Pantoja y se hartó con menudos de puerco».

(34) En primera: en guardia.

(35) «Bibliófilos Madrileños», t. 4, pág. 50, n.º 1662. - Omitamos el de la página anterior, n.º 1160, también de enfermo vizcaíno.

(36) **Cortadillo**, según el Dicc. académico de 1783, es un «vaso pequeño para beber, tan ancho de arriba como de abajo. Es comúnmente de vidrio liso».

(37) Como el registrado por Timoneda en **El Buen Aviso**, ed. cit., págs. 283-284, n.º 7, del vizcaíno con mal de cabeza, a quien con gran admiración suya, recetan una ayuda.

Y el del lisiado de almorranas, recogido por Gaspar Lucas Hidalgo, en sus **Diálogos de apacible entretenimiento**, BAE, 36, pág. 299.

(38) **Donayres del Parnaso**, Madrid, 1624, fols. 22-23.

(38b) Presumo que quiere decir «pajes en el Cortes», esto es, en la corte.

(39) Según el Dicc. académico de 1783, «llámase también **creación** la nominación de cardenales que hace el Papa». Parece, pues, que toma creaciones por cardenales.

Secas, junto a diviesos, no ofrece dificultad.

(40) Quiere decir, a lo que parece, que la sarna gusta de los placeres de la caza y se ceba en los pescúezos de sus mártires, como galgo en el de las liebres.



CAPITULO XXI
BRAVURA Y VALENTIA

TRAS este descanso en que el vizcaíno ha reparado sus fuerzas, apagado la sed y curado de sus enfermedades, está a punto para empresas más arduas que aquéllas de las mal trabadas razones. Allí trabajaba con la lengua; aquí, con las manos, empuñando las armas.

Fernández de Enciso (1), en pocas palabras, describió el ímpetu vizcaíno: «Las gentes de estas provincias son coléricas y prestas; apasionados; belicosos; es la mejor gente del mundo para sobre el mar».

Perfecta debió de antojársele la descripción a Pedro de Medina, pues en 1548 la copió en su *Libro de grandezas y cosas memorables de España* (2).

Lanza en mano nos los presentan Covarrubias (3) y Correas (4).

Pero la página más grandiosa que se ha escrito sobre el férreo carácter de los vizcaínos, se guarda en la intrincada selva del *Bernardo* de Balbuena. Página compuesta con tan impetuosa inspiración que no fué parte a encadenarla ni menguarla la prosa del licenciado de Orduña, a quien sigue paso a paso en la descripción el genial poeta de Valdepeñas (5).

No se ha hecho todavía el cotejo, según creo, y así será muy útil ofrecer el texto de Andrés de Poza (6) al pie de las octavas de Balbuena (7).

*De Bardulia mil fuertes moradores
siguen el tremolar de su bandera,
hombres duros, incultos, sufridores
de los trabajos y la hambre fiera.
Menosprecian las penas, son mejores
cuanto más el rigor les persevera; (8)
cantan en los tormentos, y las furias
al verdugo acrecientan con injurias (9).
Son de su natural duros y atroces;
que su tierra, de hierro y pedernales
hecha una dura pasta, los feroces
ánimos cría a su cosecha iguales:
a la ira, prestos; al herir, veloces,
y al aceptar pependencias, liberales (10).
La madre más piadosa al hijo amado
de acero arma y le ocasiona armado (11).
Está toda Cantabria a la influencia
del fiero norte y su importuno hielo,
hiriéndola de lleno la inclemencia
de aquel cuartel de riguroso cielo;
con sola esta pequeña diferencia,
que en las figuras de su tardo vuelo,
los dragones, los osos, las serpientes
son allá arriba estrellas, y acá gentes (12).*

Tras una descripción geográfica, de la que se hablará cuando sea sazón, vuelve Balbuena al carácter (13):

*Tienen por triunfo de su brazo fuerte
no perdonar la vida al enemigo;
mas vencer o morir de cualquier suerte,
sin otro que su escudo por abrigo;
juzgan por sola venturosa muerte
la que en la guerra queda por testigo
de su braveza, y sin valor ni fama
quien, tras largo vivir, murió en la cama (14).*

* * *

Esa teoría del afán guerrero de los vizcaínos se corroboraba con el recuerdo de varios episodios históricos o ficticios.

No cabe duda que, a pesar de su falsedad, hechos como el papel de protagonistas en la antigua guerra de Cantabria, afirmados por Zaldibia, Garibay y otros, contribuyeron a envolver en una auréola heroica la historia de los vascos y les infundieron a ellos orgullo de estirpe y a los extraños respetuosa admiración.

Juntóse el recuento de gestas históricas memorables. Mariana (15), al historiar la presencia de don Lope de Haro ante el castillo de Zurita, escribe: «Llegado, miró el sitio del castillo, y se encargó de acometerle por aquella parte que parecía más agria y de que mayor peligro se mostraba: cosa propia de la nación vizcaína».

Y en otro lugar (16): «Un buen golpe de gente vino de sola Vizcaya y lugares comarcanos, provincia que por ser gobernada con mucha blandura, es muy leal a sus reyes, y por tener los cuerpos endurecidos por la aspereza y falta de la tierra, es muy a propósito para los trabajos de la guerra. Pareció ir con esta gente sobre Baza»...

Elogios sinceros brotan de la pluma de Lope de Vega (17) ante la bizarría de aquella gente en su propia tierra:

Lucindo. *Esto llaman el Pasaje.
Desde aquí a Rentería
han de ir sus Majestades en su barca.*

Marcelo. *¡Qué brava infantería
tiene esta tierra!*

L. *En cuanto el mundo abarca
no hay mejores soldados,
más prevenidos ni mejor armados.
De todos los lugares
de la provincia salen compañías.*

M. *Es justo que repares
que es cuidado también por muchos días
del virrey de Navarra.*

L. *¡Qué brava soldadesca!*

M. *¡Qué bizarra!*

L. *En toda Italia y Flandes
es don Antonio Idiáquez celebrado,
por hazañas tan grandes,
que fué del rey Enrique siempre honrado,
del de Parma y de Fuentes,
que fueron capitanes excelentes.*

Mas no siempre prosperaban el arrojo y decisión del vizcaíno, como es de ver en lo que se escribía en un cartel de Navidad allá por los años de 1638 en el colegio jesuítico de Valladolid: «Séase lo que fuere. Si yo tengo que decir la verdad, entro con miedo a hacer cartel, después de haberlo hecho los años antecedentes personas de sal y agudeza, que han discantado y cantado tan a punto. Y la razón de mi temor no va mal fundada; porque considero lo que sucedió a un tal Pedro Manzano, sastre de oficio y vizcaíno de nación (*sic*). Este fué una tarde con un amigo suyo a ver bailar a unas brujas que en un anchuroso campo se estaban haciendo rajas y juntamente cantaban esta copla: *Lunes y martes y miércoles tres*, y dando vueltas y revueltas, repetían mucha veces lo mismo: *Lunes y martes y miércoles tres*. Parecióle al compañero de Pedro Manzano que también él podía saltar en el corro, y diciendo y haciendo, saltó a bailar entre las brujas, añadiendo de nuevo esta copla: *Jueves y viernes, y sábado seis*. Como las brujas oyeron la nueva consonancia de esta copla, con la que ellas cantaban, festejaron y aplaudieron mucho al nuevo bailarín. Envidioso Pedro Manzano de la buena dicha de su compañero, con ímpetu vizcaíno entró también a bailar, añadiendo a las coplas dichas: *Domingo siete, domingo siete*. Como las brujas vieron la mala consonancia de *domingo siete* con *jueves y viernes y sábado seis*, cargaron tanto del palo sobre el desventurado Manzano, que me parece a mí que aunque pronunciara trescientas veces *squibolee*, le mataran a palos aquellas malditas efrateas, si no fuera por su compañero» (18).

En alguna ocasión debió de repuntarse o agriarse la bizarría del vizcaíno y dar origen al conocido chiste etimológico que también recogió el dominico sevillano en su *Floreto* (19): «Bizcaíno (según dice un autor) se dice de Viscaya y que quiere decir dos veces Caín, porque era gente feroz y cruel en la guerra» (20).

Chanza que trae a las mientes aquella otra de Lope (21):

Juana. *Pues advierta que somos sevillanas.*

D.^a Antonia. *Quite dos letras y serán villanas.*

A campo raso ni las brujas de todos los aquelarras

amedrentaban a nuestros vizcaínos. Pero todo su valor y entereza se derrumbaba si a oscuras y en poblado les acababan los duendes. Quien no lo crea, lea el estupendo relato de lo que empezó a suceder en Alcalá por abril de 1635 (22): «Un hermano que se llama Zárate, de nación vizcaíno, a la media noche, habrá diez días, empezó a dar voces. Acudieron los vecinos y halláronlo medio fuera de la cama, asustado y espantado. Quejábale de una mano, la cual tenía pautada y morada, como si la hubieran apretado entre dos tablas, y bien dolorida. Dijo que un duende, o bruja —porque tenía forma de mujer y la acompañaba el diablo con hocico de puerco— había apretado y tirado de ella queriéndosela llevar, y que él se resistía, y le tenía ya casi fuera de la cama. Causó esto gran miedo en el Colegio y alboroto en toda la gente moza. Vivía en la casa de la señora doña Catalina según he oído. El P. Provincial lo sintió mucho y dijo que era imaginación y sueño, y no estuvo lejos de castigarle para quitar un miedo con otro miedo, y a no haber quedado señal en la mano, sospecho lo hiciera. Con todo, le dieron un compañero, que fué el P. Bermudo y el que él se temía. Llevaron cruz, agua bendita y estola. Hicieron exorcismos y dejaron vela encendida, y en el aposento de arriba, cuatro alentados, por capitán el P. Porras, los cuales acudiesen en oyendo ruido. Con estas prevenciones, jueves a 12 de éste, a las doce de la noche, oyeron todos un ruido como de caballo que venía por el tránsito, al cual despertaron. La ventana se abrió como si hicieran gran fuerza. El paciente dió voces: «¡Que entra, que viene, que me coge, que me lleva!». Volvió el rostro hacia el P. Bermudo. El se cortó de miedo. Los de arriba bajaron y entrando, le hallaron desnudo, tendido en el suelo, yerto y sin pulso. Sospecharon que era muerto. Volvió en sí y dijo que una moza de buen parecer, acompañada de un demonio en la forma dicha, que entró por la ventana, le había por fuerza abrazado y le quería sacar por ella. El P. Bermudo testifica que sintió el ruido como que luchaban. El P. Provincial dice que es imaginación y que le quiere llevar a que duerma en su aposento; que tiene por tan soberana su dignidad que no

se le atreverá el diablo. Del cual no sabemos que tenga hecho voto de obediencia a su Reverencia, ni aun propósito. El suceso hemos esperado, y sospecho han puesto silencio, porque se calla» (23).

* * *

Para la expedición más allá de las fronteras, sírvannos de lema estas palabras de Juan Martí (24): ...«se puede decir que apenas ha habido batalla en mar ni en tierra en que no se hayan con gran valor bañado en sangre los vizcaínos».

Figura relevante es la de Chavarría, uno de los personajes principales de *Los españoles en Flandes* de Lope de Vega. A él se refieren estos versos (25):

Marcela. *¡Oh! gallardo vizcaíno.
Tu donaire y libertad
a mi amor y voluntad
hallaron fácil camino.
Tu despejo y valentía,
tu furia desesperada
y el remitirte a la espada
por cualquiera niñería,
me hicieron dejar a quien
me llevó de España a Flandes,
y obligarme a que me mandes
que engañe a cuantos me ven, (26)
sirviéndote de criado;
porque no hay para mi gusto
como un bellacón robusto
hasta el alma desgarrado (27).*

Rasgos que se completan con los trazados casi al fin de la comedia (28):

Flamenco. *Castigaré tu loca valentía.*
Chavarría. *¡Oh! perros. ¿Contra mí tal desatino?
¿No veis que soy Martín de Chavarría?*
F. *Huye, que es el demonio vizcaíno.*
Ch. *¡Viva Vizcaya, perros, que hoy es día
de hacer su nombre de laureles dino!*
F. *No hay resistille.*
Ch. *Ni es posible que haya
siendo Martín martillo de Vizcaya.*

* * *

A los vizcaínos en Italia se refiere este juicio de Zurita (29) sobre las relaciones del Gran Capitán con ellos: «Vióse en mucha fatiga todo el tiempo que estuvo en Sicilia, con la gente vizcaína, por ser demasíadamente arriesgados y atrevidos, y por no los poder tan fácilmente sojuzgar. Y andaban tan desmandados que determinó castigar algunos para que se pudiese mejor servir de ellos. Y hubo tanto peligro y dificultad en reprimir y sosegar aquesta gente, que solía decir que mucho más quisiera ser leonero que tener cargo de aquella nación».

Sin hipérbole se puede afirmar que Juan de Urbina llenó Europa con su fama (30).

El licenciado Manuel González celebró su memoria en la comedia *El Español Juan de Urbina*, donde aparece el alavés en las campañas de Italia como

*el español Juan de Urbina,
maese de campo altivo,
muy enemigo de franceses.
Pero no se mienta su stirpe (31).*

Luis Zapata le elogió (32).

Alfonso de Valdés (33) cuenta que cuando el saco de Roma, a casa de Juan de Urbina iban a parar las reliquias, o mejor, los huesos de los relicarios, después de despojados del oro y plata.

Literariamente se comprueba también la presencia del alavés en Roma en aquella fecha aciaga, por una alusión de don Francesillo de Zúñiga (34).

La valentía de nuestro héroe mereció el raro honor de perpetuarse en un refrán recogido por Correas (35): «Un capitán Juan de Urbina y un alférez Santillana. Estos dos valientes españoles fueron tan señalados en Italia en tiempo del rey don Fernando y el emperador Carlos V, que dieron ocasión a este refrán, con que durará su memoria eternamente».

Pasemos a otro famoso Juan. Don Fausto Arocena (36) expuso fríamente la espinosa cuestión de la parte que le cupo a Juan de Urbina en la prisión del Rey de Francia, hasta concluir que «dentro del estado actual de nuestros conocimientos sobre el hecho, hay que atribuir provisionalmente

cierta prioridad a Juan de Urbietta en el honor de la prisión de Francisco I de Francia en la batalla de Pavía».

El Duque de Rivas en uno de sus *Romances históricos* (37) realzó la proeza del guipuzcoano:

*El hidalgo vizcaíno
Juan de Urbietta, que cubierto
de tosco arnés, en un potro
escaramuzaba suelto,
pasa y ve bajo el caballo
tan lucido caballero,
que por levantarse pugna
con inútiles esfuerzos.
No sospechando quién era,
le pone el lanzón al pecho,
y «Ríndete al punto - grita—
o quedarás aquí muerto».
Respóndele el derribado:
«Soy el Rey de Francia, quedo
a tu Emperador rendido,
y heme ya tu prisionero».
Retira Urbietta la lanza
con el debido respeto,
y con tan rara fortuna
pasmado queda y suspenso.
Animado el Rey prosigue:
«Que al punto bajas te ruego,
que este maldito caballo
me revienta con su peso».
Iba el noble vizcaíno
a darle socorro presto,
y ya para echarse a tierra
soltó el estribo derecho,
cuando del puente a la boca
ve de franceses en medio
su estandarte, y que el alférez
solo le está defendiendo.
Y el honor de su estandarte
y la fe del juramento
más que ansia de vanagloria
en su alma ilustre prendieron.
«Ya, señor, —al Rey le dice—
socorro daros no puedo,
que es mi estandarte ante todo,
y está mi estandarte en riesgo.
Confesad que os he rendido,*

*y pues que prenda no llevo,
 porque podáis conocerme,
 si a vuestra presencia vuelvo,
 miradme, que soy mellado».
 Y alzando del tosco yelmo
 la visera, en un instante
 le mostró dos dientes menos.
 Y revolviendo el caballo,
 al puente voló ligero.
 con el lanzón en el ristre,
 de honra y lealtad modelo.*

En el romance siguiente, cuando se le acerca Diego de Avila, el granadino, y le grita que se rinda,

*Respóndele el Rey: «Rendido
 a otro español estoy antes».*

Como el propio autor, en nota, nos brinda el pasaje de Sandoval en que se inspira, huelgan todas las investigaciones (38). Con todo, es de advertir, que la palabra «vizcaíno» no aparece en Sandoval. La usaría el Duque para comunicarle a sus versos un sabor más clásico y añejo.

A otros les deslumbraba el esplendor de Pescara y a él le atribuían esa gloria de sus soldados.

Así Tirso (39) en este pasaje:

*Quintanilla. ...¿Acordáisos de aquel día,
 que nos hallamos los dos
 (alférez entonces vos),
 Fernando, en la de Pavía;
 cuando el Marqués de Pescara
 al Rey Francisco prendió,
 que, por que la honra negó
 al Marqués, de acción tan rara,
 un capitán italiano,
 le desafiasteis?*

* * *

Las victorias logradas por los marinos de Vizcaya en el Cantábrico y Atlántico están en la memoria de todos.

Suelen vocearse menos los triunfos mediterráneos (40).

Al valor no siempre acompañaba el triunfo. Ya trasladamos la noticia de Haedo (41) sobre la derrota y muerte en

Formentera del general vizcaíno Juan de Portundo, y el cautiverio de su hijo Juan, con las naves, en 1529 (42).

El dominico sevillano recogió en su *Floreto* (43) varios hechos, que, por estar contenidos en obra inédita hasta ahora, merecen más atención:

«*Vizcaínos.* - Tres hermanos vizcaínos fueron muy valientes, nombrados Martín, Joancho y Peruchete. Este tercero fué maltractado de un maestre de un navío y de los que con él venían. Y, sabiendo que iban a parar a Cartagena, fletó un bergantín y llegó a Cartagena antes que el navío. El cual, como llegó, el maestre y compañeros saltaron en tierra y fuéronse a una taberna. Y como Peruchete los tuviese espia-dos, entró y hallólos sentados a la mesa. Y con su espada en la mano, les dijo que se estuviesen, si no, que juraba de matar al que se menease; y llegóse al maestre y dale una cuchillada por la cara y al piloto otra y a los otros dos lo mismo, y sálese, y embárcase en su bergantín y vase a Génova.

«Este mismo Peruchete, estando en Portugalete, sobre los asientos de la iglesia le afrentó un hermano de don Luis de Salazar (44). Su madre, como lo supo, díjole: *Si yo pensare que mis pechos habían de criar hombre afrentado, antes me los quemara.* El entoces se excusó diciendo que eran muchos y no pudo más. Y como sobre esto prendiesen al Salazar y le diesen después la villa por cárcel y que pudiese salir al arenal, toma el Peruchete un barco y dos o tres criados, y pasa la ría, y llega donde estaba el Salazar con otros tres o cuatro, rezando la avemaría, y dícele: *Agora es tiempo que paguéis lo que debéis.* Y echa mano y mata a Salazar y vuélvese a su barco y vase.

«Joancho murió por soberbio. Hacían campo los italianos y, todo aderezado y puesto a punto, hecho el gasto, y las lanzas puestas en sus cadahalsos, y toda la gente en orden para ver el desafío, los que habían de combatir se concertaron y no pelearon. Y visto por el Joancho, porque la fiesta no quedase en frío, se levantó y quitó una gorra de grana que traía y echóla hacia Diego García de Paredes con quien no estaba bien, y dice a voces: *Si alguno dijere que es mejor que yo, salga, y yo me mataré con él.* El Diego García calló, y otro

capitán que par de él estaba, dijo: *¿Por mí lo decís?* Y salió y trayéndole maltratado el vizcaíno, volvió sobre él y le mató» (45).

El mismo *Floreto* (46) recuerda la audacia y astucia de «Machín de Monguía, capitán vizcaíno muy esforzado», cercado por la armada de Barbarroja (47).

Más cálido que el relato de todos esos historiadores es el de Pero Tafur (48), al recordar la singular ventura suya sobre las aguas del mar en topar con unos osados vizcaínos, que le libraron de la muerte.

Cuenta (49) que cuando desde Rodas y Samos iban rumbo a Constantinopla, les obligaron a tornar al puerto de Quío. Surgieron en medio del puerto. A media noche «metióse tan grande fortuna en la mar» que su galea comenzó a garrar arrastrando la única áncora que tenía. Dió la nao en una carraca quemada y naufragó. Los marineros pusiéronse a salvo y llegaron al puerto, a pesar de la mar que andaba muy brava. El, Pero Tafur, abrazóse a los restos de la carraca quemada. «Después que nuestra nao fué anegada estuve allí fasta que los señores micer Nicolao de Meton, capitán general, e ciertos obispos que ahí estaban, e muchos señores franceses, mandaron que entrasen por mí, e ninguno non osaba, e unos vizcaínos que ahí estaban, tomaron un esquife de una galea e fueron por mí e trujéronme en tierra asaz trabajado del agua e del frío que habie fecho, que era por Navidat».

Junto al regocijo que produce la lectura de esa hazaña, brota una pregunta: ¿qué mal viento les llevó a nuestros vizcaínos a pasar la Navidad en las islas inmortalizadas por Homero?

Apresurémonos a responder que ni les impulsaban vientos contrarios ni repetían el amargo nostos de Ulises.

En don Carmelo de Echegaray he hallado una noticia que no vacilo en aducir para explicar la presencia de los vizcaínos en aquellos parajes. Los nautas vizcaínos, según Echegaray (50) «hasta penetraron en los últimos senos del Mar Negro, y llegaron a tener en Azof depósitos comerciales de importancia antes de finalizar el siglo XIV».

De donde se deduce que los vizcaínos salvadores de Pero Tafur no andaban descaminados, sino en la ruta del mar de Azof.

Menos beneficiosa fué para otros la bravura de los vizcaínos en corso (51).

* * *

Los surcos abiertos por los navíos de Indias fueron providenciales para el País Vasco, pues por ellos fluyó el exceso de furia indómita represada en nuestras montañas.

El P. Larramendi (52) advirtió acertadamente que con la emigración a ultramar disminuyeron las guerras civiles.

En el capítulo segundo, al tratar de los vizcaínos por tierra y por mar, se adujeron algunos datos. Y la convicción es tan general que no necesita nuevas pruebas.

Únicamente referiré un caso en que se muestra la bravura vizcaína transplantada a Indias, y no en hecho de guerra, sino en escena digna de Laoconte. Lo consigna Fray Reginaldo de Lizarraga (53): «Estos Andes del Cuzco son fértiles de estas víboras y de culebras que llaman bobas. Estas son muy grandes y muy gruesas; no hacen daño sino cuando, como dicen, andan en celos. Porque en aquellos Andes sucedió lo que diré.

«Tres soldados volvíanse a sus casas de las chácaras de la Coca, a pie: no es tierra para caballos. El uno quedóse un poco atrás a cierta necesidad corporal. Acabada, siguió su camino solo, pues los compañeros iban un poco adelante. Prosiguiéndolo, ve atravesar una culebra de éstas que tienen de largo más de dieciséis pies y gruesas más que la pantorrilla de un hombre, silbando, y otra culebra en pos de ella, de la misma calidad. La postrera, viendo a nuestro soldado, cíñele todo el cuerpo; y la boca encaminaba a la garganta. El pobre, que se vió ceñido, y la boca de la culebra cerca de su garganta, con ambas manos afierra de la garganta de la culebra con cuanta fuerza pudo, no dejándola llegar a su garganta. La culebra, sintiéndose apretada de las manos del soldado, apretábale con lo restante de su cuerpo fortísima-

mente, de suerte que le hizo reventar sangre por la boca, ojos, narices y orejas. El pobre, viéndose de aquella suerte, gemía; no podía gritar, sino bramar.

«Los compañeros, pareciéndoles tardaba, pararon un poco, oyeron los bramidos. Vuelven corriendo en busca de su compañero, halláronle de la suerte que le habemos pintado. Uno sacó una daga que traía en la cinta y metiéndola entre el sayo y la culebra, la cortó. Luego aflojó la culebra, hecha dos partes, y acabáronla de matar. El soldado quedó como muerto. Lleváronle y albergáronle. Volviósele la color del rostro y cuerpo amarilla como cera. Vinose al Cuzco, y dentro de tres meses murió. Oí esto a hombres que le conocieron».

«Era este soldado vizcaíno. Otro, por ventura, no tuviera tanto ánimo a echar mano a la culebra de la garganta con ambas manos» (54).



NOTAS

- (1) **Suma de Geographía...** Sevilla, 1530, fol. 26 vº.
- (2) Cap. 122, ed. cit. del CSIC, Madrid, 1944, pág. 170. Límitose a suprimir la palabra «apasionados».
- (3) **Tesoro**, s.v. «coritos».
- (4) **Vocabulario**, pág. 24.
- (5) Oportunamente se dirá de esa fuente del **Bernardo**, en el capítulo treinta y cuatro.
- (6) **De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas**, en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria, Bilbao, 1901, t. 56 de la BBFH. La primera edición de esa obra salió de las prensas de Bilbao en 1587.
- (7) **El Bernardo**, libro VIII, BAE, t. 17, págs. 221-222.
- (8) Poza, o.c., pág. 93, traslada los versos de Silio Itálico y añade: «Quiere decir en romance: El cántabro sobre todas las demás naciones, es el más duro e invencible al pasar del hambre, sed, y calor, y es el que en este particular de endurar la mala aventura, lleva la ventaja a todos». - Endurar vale tolerar, soportar, sufrir.
- (9) «Y de esta misma nación se contaba por cosa no vista, oída ni entendida, que cuando mataban o atormentaban a un vascongado, ése les echaba coplas y pullas a que llamaban Pean Cantabricum». Poza, o.c., pág. 92.
- Recuerda la etimología popular de cántabro: si no ando trasladado, consta ya en Estrabón.
- (10) «La causa de esta inclinación militar (si vale el discurso del sitio y el que se funda en la secreta astronomía) se puede atribuir: lo uno en que las aguas de la provincia, como pasan por mineros de hierro y acero, también hacen las condiciones aceradas; y lo otro que en las tierras muy fragosas y ásperas, son las inclinaciones indómitas, belicosas». Poza, o.c., pág. 94.
- (11) «Aquí las madres, por gran regalo decían a sus hijos: —¡Así te atravesase un dardo de los romanos, primero que vivo te cojan; que hagas esto por mí! etc.». Poza, o.c., pág. 92.
- Balbuena ha empleado el verbo **ocasionar** en la acepción de mover o excitar.
- (12) «Demás de esto, toda esta costa de la mar está muy descubierta al norte y sus vientos colaterales, todos ellos de in-

fluencia, cual las imágenes celestes de este cuartel: osos, dragones, sierpes, prisiones»... Poza, o.c., pág. 95.

No ocultaré que uno de los momentos de mayor placer ha sido para mí el dar con esa fuente de Balbuena. En el capítulo de Geografía se agregarán nuevos datos.

(13) O.c., BAE, 17, 222.

(14) No cito el pasaje de Poza, o.c., págs. 93-94, porque no es tan evidente la dependencia. Es corriente, desde los clásicos, pintar a los pueblos bárbaros con esos colores.

(15) **Historia...**, libro 11, cap. 10, BAE, 30, 319.

(16) O.c., 1, 25, cap. 13, BAE, 31, 232.-Ocurrió en 1489.

(17) **Los ramilletes de Madrid**, Obras, NAc., 13, pág. 494.

(18) **Cartas de algunos PP. de la Compañía de Jesús...**, t. III, MHE, 15, 132.

Lo de las brujas no necesita explicación.

Sí, en cambio, la alusión bíblica final. La palabra «squibolee» nos remite al libro de los Jueces, cap. 12, y a las diferencias de pronunciación de esa palabra que significa «espiga»: «Los de Galaad tomaron los vados del Jordán a los de Efraim y resultó que cuando los fugitivos decían: —¡Déjame pasar!— preguntábanles los galaaditas: —¿Eres efraiteo?— y contestaban: —No—, entonces le decían: —Di, pues, **schibbólet**,— mas él pronunciaba: —**Sibbólet**, pues no acertaba a pronunciarlo correctamente, y ellos lo prendían y lo degollaban junto a los vados del Jordán».

La traducción es de Cantera, en la col. de la BAC.

(19) MHE, 48, 272.

(20) Texto interesante que contribuirá al estudio de los orígenes de la conseja, añadido a lo que escribió J. de Urquijo, **La Crónica Ibarгүйen-Cachopin...**, RIEV, 13, 1922, 90.

(21) **Por la puente, Juana**, BAE, 34, 551.

(22) **Cartas de algunos PP. de la Compañía de Jesús**, t. I, MHE, 13, 169-170.

(23) Si alguien, picado de la curiosidad, desea conocer el desarrollo y desenlace, puede seguir leyendo esas mismas cartas, págs. 180-181, 208, 232-233.

(24) **Guzmán de Alfarache**, l. II, cap. X, BAE, 3, 401.

(25) **Obras**, Ac., t. 12, pág. 362.

(26) Va en hábito o traje de varón.

(27) A ese retrato del alférez Chavarría refiérese Menéndez y Pelayo en sus **Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega**, ed. Suárez, t. VI, pág. 155.

(28) Ed. citada, pág. 392.

(29) **Anales**, l. 4, cap. 37. Citado por Henao, **Averiguaciones...**, Tolosa, 1894, t. II, l. I, cap. 43, pág. 186.

En Zurita, ed. 1670, se lee «arriscados».

(30) En *El capitán alavés Juan de Urbina* de M. Díaz de Arcaya, Vitoria, 1901 (folleto de 59 págs.) hay noticias sobre la estirpe, casa solar, escudo, nacimiento, vida, y recuento cronológico de las campañas en que tomó parte. Se le cita a Sandoval, *Hist. de Carlos V.* Prescinde de la aparición del personaje en el teatro y demás manifestaciones literarias.

(31) Puede leerse esa comedia en los folios 188-210 del *Laurel de Comedias. Cuarta parte.* De diferentes autores. Madrid, 1653.

(32) *Miscelánea*, MHE, t. 11, pág. 240.

(33) *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, o «Lactancio», CCL, 89, 187.

(34) *Crónica*, BAE, 36, 48.- Si no fuera temerario fundar hipótesis en las burlas del bufón, cabría sospechar que no fueron las reliquias de que habla Alfonso de Valdés, el único botín del hijo de Alava.

(35) *Vocabulario*, pág. 495.

(36) *Juan de Urbietta y la prisión de Francisco I*, RIEV, 25, 1934, 445-452.

(37) *La victoria de Pavia*. Romance II: «El estandarte ante todo», CCL, 9, 288-290.

(38) He reparado en que, al relatar esa escena, tienen el mismo timbre la voz de Sandoval y la del Bachiller Juan Martínez de Zaldibia, *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*, San Sebastián, 1944, págs. 63-64.

El expediente para el ingreso del capitán Juan de Urbietta en la Orden Militar de Santiago está publicado por E. de Munárriz Urtasun, en RIEV, 15, 1924, 30-32.

Sobre Diego de Avila, BRAH, 14, 1889, 515-524.

(39) *La lealtad contra la envidia*, NB, 4, 581.- Verdad es que podría replicarse que rendir es una cosa y prender otra.

(40) Sobre la presencia de naves vizcaínas en la costa de Levante e islas adyacentes, V. varios testimonios en T. Guiard, *Historia del Consulado...*, t. I, págs. XXII-XXIII. Más adelante, págs. 156-158, copia de A. Capmany una interesante relación de los maestros y navíos que anclaron en el puerto de Barcelona desde 1497 a 1534.

(41) *Topografía...*, fol. 56.

(42) He hallado en Lope de Vega numerosos elogios de las naves vizcaínas. Los aplazo para otra ocasión.

(43) MHE, 48, 206-207.

(44) No sigo aquí la puntuación de la edición que trae coma después de iglesia, y no después de Portugalete. Con ello se convierte el «sobre los asientos» en lugar; y lo que quiso decir el autor, según barrunto, es que quedó afrentado en una disputa acerca de los asientos, en una cuestión de precedencia en el asiento. No

eran raros esos choques y llegóse hasta la efusión de sangre y muerte en la iglesia. Por ejemplo, en Lequeitio. Véase C. de Echegaray, **Geografía General del País Vasco-navarro**, t. Vizcaya, págs. 880-881.

María Luisa Caturla, **Andanzas e infortunios de Juan de Salazar «El Viejo»**, BAP, 5, 1949, 447, trae a cuento las preeminencias de los Salazares: primer asiento en la iglesia, primer lugar en las procesiones y en ofrecer y tomar paz.

(45) Porque aparecen engarzados en el **Floreto** no he separado esos episodios de tierra y mar. Se habrá observado que el autor omite las aventuras de Martín. Verdad es que en el mismo **Floreto** figura un Martín de Monguía de quien ahora hablaremos. Pero tanto en la edición como en el manuscrito, las noticias aparecen separadas.

Lo de Juancho tal vez pueda aclararse con la bibliografía citada en el capítulo último sobre Juan de Urbina.

(46) Págs. 133-134. - Sánchez Cantón, en nota, señala los lugares en que menciona a nuestro vizcaíno el historiador Alonso de Santa Cruz en la **Crónica del Emperador Carlos V**.

(47) Don Carmelo de Echegaray, **Geografía Gral. del País V.-N.**, t. Vizcaya, pág. 846, se muestra un tanto escéptico con respecto a las desaforadas proezas de Machín.

(48) **Andanzas e Viajes de Pero Tafur por diversas partes del mundo avidos (1435-1439)**, Madrid, 1874, t. 8.º de la «Col. de libros españoles raros o curiosos».

(49) O.c., pág. 131. - No pasó por alto ese episodio R. Ramírez de Arellano en el estudio biográfico que le dedicó a Pero Tafur en **BRAH**, 41, 1902, 279.

(50) **De mi tierra vasca**, Bilbao, 1917, pág. 7. En el trabajo titulado «Urdaneta y la Conquista de Filipinas» que se había publicado ya en 1907.

Fijo tenía don Carmelo ese dato, pues lo he leído varias veces en obras suyas. En **Las Provincias Vascongadas a fines de la Edad Media. Ensayo histórico**, t. I, San Sebastián, 1895, pág. 3. En un trabajo del **Primer Congreso de Estudios Vascos**, Bilbao, 1919, pág. 500. En **RIEV**, 10, 1919, pág. 5. Descubrió él la noticia en la **Historia de Rusia** de Karamsim.

(51) Datos sobre corsarios y piratas vizcaínos y extranjeros, mutuas represalias en los siglos XVI y XVII, episodios sangrientos, pactos, en T. Guiard, **Historia del Consulado...**, t. I, pág. 36 y sigs., y 247 y sigs. Y asimismo en su **Historia de...** Bilbao, t. I, pág. 441 y sigs.

Sobre el corsario Menaldo Guerra y sus famosos hechos en el Tíber hay referencias contemporáneas. Véase **NB**, 10, 490.

(52) **Corografía**, ed. cit., pág. 162.

(53) Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile, cap. 81, NB, 15, 536.

(54) Este elogio del arrojo vizcaíno se hizo con más gusto, según creo, por la sangre que corría por las venas del autor, aunque hubiese nacido lejos. Un recuerdo de su vida de seglar, o.c., l. II, cap. 17, pág. 586, permite deducir su predilección por los del País Vasco. Si llegó a vivir en él no sabré decir. «A esta fama bajó del Cuzco y aun de más arriba, un vizcaíno llamado Lope de Aguirre, de mediana estatura, no muy bien tallado, cojo, gran hablador y jurador, si no queremos decir renegador, con una hija suya mestiza, no de mal parecer. Vi a este Lope de Aguirre muchas veces, siendo yo seglar, sentado en una tienda de un sastre vizcaíno, que en comenzando a hablar hundía toda la calle a voces».



CAPITULO XXII

EL COLERICO VIZCAINO

LA bravura desbordada momentáneamente y aun desviada un tanto de los cauces de la razón, convertíase en cólera vizcaína.

Martín Fernández de Enciso, en el texto copiado al principio del capítulo anterior, dice de estas gentes que son coléricas y prestas. Y no lo recuerda como reconvención; pues las pocas líneas que dedica a Vizcaya y Guipúzcoa ese ilustrado «alguacil mayor de la Tierra Firme de las Indias Occidentales, llamadas Castilla del Oro», son un racimo de elogios.

Con él coincidía Felices al decirle a su criado Perucho: «Que todos los vizcaínos sois en extremo súpitos» (1).

Para Espinel (2) la cólera vizcaína reflejábase en el hablar:

*Que como yo (Señor) por mis pecados,
tengo una ronca voz que me acobarda,
los pulmones y pecho tan cerrados,
bronca pronunciación, la lengua tarda,
colérico el hablar o vizcaíno,
peor al disparar que una lombarda...*

Esa cólera se desata en la batalla con don Quijote (I,9): «Y el primero que fué a descargar el golpe fué el colérico vizcaíno»...

En *La Señora Cornelia* (3) se dice que los amos «son unos

benditos, como no están enojados, y en esto parecen vizcaínos, como ellos dicen que lo son»... (4).

El portugués, émulo de la hidalguía vizcaína, era quien más pronto le hacía perder los estribos, si se le ponía delante. Con la hidalguía aparecerán otros casos. Notemos aquí el del *Sermón de Aljubarrota* (5): «Como me contaron que acació pocos días ha en Lisboa, en Boavista, entre un mercader, natural de allí, y un vizcaíno que calafateaba una nao. Y fué que ambos riñeron y tantas blasfemias dijo el portugués que la cólera del vizcaíno se encendió y se le acortó el habla, como es muy natural de esta nación, de modo que no le acertó a responder palabra. Y muy demudado, pareciéndole ser mala crianza dejalle sin respuesta; ya que con la lengua no acertaba, díjole con los pies seis pares de palabras tales que al son de ellas el portugués dió una vuelta que llaman de podenco; y el vizcaíno se volvió a su obra luego, y el portugués se quedó ceñida su espada, rodando el birrete por el suelo y sacudiendo unas pajuelas que por desdicha se le habían pegado a la cabeza y cabellos, diciendo: —Assi o façedes que vos sodes»...

La cólera rara vez se descargaba por los pies. Con mucha frecuencia, por la mano terminada en acero. Como en este episodio relatado por Moreto (6):

*Un vizcaíno insufrible
por una calle iba andando,
y en una reja, pasando,
se dió un codazo terrible.
Enfurecido, aunque en vano,
volvió a la reja culpada,
y le dió tan gran puñada
que se destroncó la mano.
Irritóse y a dos brazos
tomó, sacando la espada,
y allí, a pura cuchillada,
la hizo en la reja pedazos.
Mas creyéndose vengado,
partió diciendo a su modo:
«¿Manos rompes, quiebras codo?
Pues toma lo que has llevado».*

Si es o no invención de Moreto, lo ignoro. Pero pode-

mos decir que ese vizcaíno de su comedia cobró vida, como el jinete de bronce de Pushkin, llamó a los de su nación y le puso en un brete al autor de *El Caballero*. Cabe imaginarlo, ampliando una gacetilla de Barrionuevo (7): «Dícese se metió cartujo o capuchino en Sevilla don Agustín Moreto, por huir de los vizcaínos que le buscaban para matarle. Habrá escogido lo mejor, si lo ha hecho, si no es que, en volviendo a Madrid, cuelga el hábito. Todo puede ser».

* * *

Quevedo (8) sienta el principio de que «más tienen por hombre al que jura que al que tiene barbas». Aténfense a ello sin duda los vizcaínos, pues, como se habrá observado, todos sus diálogos van empedrados de juramentos (9).

El Juancho de *Habladme en entrando* de Tirso (10) suelta no menos de doce veces el «juras a Dios» y otras tantas da «al diablo» todos los estorbos que se le atraviesan. Ese mismo Juancho es quien dice (11):

*...No sabe de burlas Juancho;
darle un coz en la barriga;
confesión pides, bien puedes
ser su confesor... (12).*

Don Juan de Gamboa en *La Señora Cornelia* de Cervantes (13) deja caer un «por Santiago de Galicia» sin mucho enojo.

En cambio, el escudero del Quijote (I, 8) en el arrebato de cólera, le ase de la lanza al caballero andante, añade el «por el Dios que crióme» y luego el «juro a Dios».

Por fin, el escudero de *La casa de los celos* de Cervantes (14) desahoga su mal humor escupiendo a diestro y siniestro la palabra de cuatro letras.

* * *

Genio y figura en el mar y más allá.

La *Historia del Gran Capitán* (15) nos informa de la cólera que concibieron los vizcaínos Lezcano y Riarán por la mala crianza de los venecianos al omitir la salva. Poco faltó para que se desfogaran disparando pelotas de hierro.

El enojo entorpecía la lengua del vizcaíno, pero no embotaba su ingenio para forjar pullas feroces, como la que se le dirigió al Gran Capitán (16): «Pues llegó a tal estado la desvergüenza que, diciéndoles el Gran Capitán que la paga vernía presto, de que todos quedarían contentos, respondiendo un capitán vizcaíno, llamado Iscár, con gran furia y soberbia dijo: «Pues que no tienes dineros, pon a tus hijas en el burdel, que ganen su pan, que nos pagues». El Gran Capitán le respondió con alegre cara: «¿No ves que son mis hijas feas?». Y aunque allí al presente pareció no lo sentir, mas llególe a la ánima, y lo sintió en lo secreto como la razón lo pedía. Pues sosegado aquel motín con promesas que dentro de ciertos días serían pagados, amaneció una mañana ahorcado el capitán Iscár de una ventana, adonde todo el ejército lo vió» (17).

La pesadumbre que aquí recibió por la desatada cólera de ese capitán, habríasele aliviado si de Vizcaya y Guipúzcoa llegaron a enviarle las naves que les pedía el Rey en 1509, precisamente para llevar de Génova a la mujer e hijas del Gran Capitán (18).

A pesar de todo, hechos de este linaje y aun los desmanes estudiantiles de Salamanca, semejan escaramuzas de niños, si los parangonamos con las enconadas luchas del Perú en la segunda mitad del siglo XVI y primer cuarto del siguiente. El espeluznante relato de aquellos encuentros, inundados de sangre, puede leerse en las notas puestas por don Justo Zaragoza a su edición de *Castellanos y Vascongados* (19).

El Vizcaíno de la *Tinelería* de Torres Naharro (20) nos señala un nuevo camino cuando dice:

*Pues callar.
Yo no quieres porfiar;
mas si alguno guerra viene,
vizcaínos por la mar,
juro a Dios, diablo tiene.*

Nuevo camino, pues nos lleva a la cólera reprimida, bien para estallar con mayor violencia, bien para extinguirse lentamente por vía casi ascética.

Reconcentrada, para mal de los que le hostigaron, fué

la del capitán Domingo de Amasa, marino natural de Deva, en el lance transcrito por Martínez de Zaldibia (21).

Sabía en ocasiones frenar sus ímpetus el Chavarría de *Los españoles en Flandes*, de Lope (22).

Y no menos el protagonista de esta anécdota de don Juan de Arguijo (23): «Don Juan de Idiáquez, grandemente estimado del Rey Felipe II, fué un ministro de gran prudencia y reputado por extremo. Un caballero, negociando, hablóle con mucha cólera hasta llegar a descomponérsele de palabra. Estuvo el D. Juan tan sobre sí, que sólo le respondió estas palabras: —No ha mejorado Vm. su negocio hablando como ha hablado; pero tampoco lo ha empeorado».

Razones ascéticas le mudaron a aquel otro. «Llamábase fray Martín de Vizcaya o Vizcaíno: debía serlo de linaje y patria... Desde el punto que recibió el hábito, se le conoció madureza y gravedad en las costumbres, prudencia grande, con que enfrenaba el natural colérico, propio de aquella nación y bueno para acometer animosamente cosas grandes, cuales son en la verdad las de la vida espiritual, más que todas las del mundo». Son datos y reflexiones del P. Sigüenza (24).

Muy superficial o muy distraído anduvo Amado Nervo (25) cuando escribió que a los latinos «nos indigna la disciplina, el *perinde ac cadáver* de los jesuítas (cuyo fundador no era latino, sino vasco, lo cual es ser casi alemán...)».



NOTAS

(1) Gaspar Gómez, *Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina*, Toledo, 1539, aucto XX.

«Gesto de vizcaíno con espíritus» es una de las alusiones o comparaciones desconcertantes sembradas por don Francesillo de Zúñiga en su *Crónica*, BAE, 36, 27.

(2) *Al Obispo de Málaga, don Francisco Pacheco*, cit. por J. de Entrambasaguas, *Datos biográficos de Vicente Espinel en sus «Diversas Rimas»*, en la «Revista Bibliográfica y Documental», 4, 1950, 214. - También había citado esos versos Adolfo de Castro, en BAE, t. 42, pág. LXXVII.

(3) BAE, 1, 217.

(4) Suelen aducirse asimismo como testimonio de la cólera vizcaína unos versos de Camoens en *Os Lusíadas*, l. IV. Y el sentir del embajador veneciano Federico Badoero. Véase Rodríguez Marín, en nota a la nueva edición crítica del *Quijote*, t. I, Madrid, 1947, págs. 266-267.

(5) *Sermón de Aljubarrota con las glosas de don Diego Hurtado de Mendoza*, en «Sales Españolas», 1.ª serie, EC, t. 80, págs. 144-145.

(6) *El Caballero*, BAE, 39, 304. Para puntuación, véase también Narciso Alonso Cortés, CCL, 32, 13. Mas el «parando» debe de ser errata.

(7) *Avisos*, III, EC, t. 99, pág. 201. - La noticia es de 21 de febrero de 1657.

(8) *Sueño de la muerte*, AP, 215.

(9) Las fórmulas que usa en castellano, son conocidas. En cuanto a las vascas, hace años trató ese tema don Julio de Urquijo, ¿*Existen juramentos en vascuence?*, RIEV, 11, 1920, 109-116. A las expresiones allí enumeradas agréguese el ¡*bay, fedéal*!, que tuve la suerte de descubrir en la *Tinelería de Torres Naharro*.

(10) En NB, t. 9.

(11) O.c., NB, 9, 492.

(12) En la edición: «en coz». - En la pág. siguiente se encara con otro moribundo y le menciona los «confites pides», que acaso quiera significar lo mismo.

(13) BAE, 1, 221.

(14) *Obras*, ed. Aguilar, págs. 187, 193, 194.

(15) NB, 10, 308.

(16) **Historia del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, y de las guerras que hizo en Italia**, libro III, cap. 30, NB, 10, 323.

Supongo que Isciar será Itzfar o Iciar.

Corrijo el «respondió un capitán vizcaíno» de la edición; que también podría enmendarse con una sencilla conjunción después de Isciar.

(17) Un autor menos diestro en el manejo de la pluma repite esa anécdota en la **Crónica General de Gonzalo Fernández de Córdoba...**, libro II, cap. 34, NB, 10, pág. 100.

(18) **V. Cartas del Gran Capitán...**, NB, t. 10, pág. LVI.

(19) Madrid, 1876, pág. 66 y sigs.

(20) T. IX de la col. de «Libros de antaño», Madrid, 1880, pág. 371.

(21) **Suma de las cosas...**, pág. 72.

(22) **Obras, Ac.**, t. 12, pág. 364.

(23) **Cuentos recogidos por don Juan de Arguijo**, en «Sales Españolas», 2.^a serie, EC, t. 121, págs. 196-197.

(24) **Historia de la Orden de San Gerónimo**, libro II, cap. X, NB, 8, 215.- Los canteros vizcaínos de quienes nos hablará el P. Sigüenza en otro lugar, no siguieron las huellas de fray Martín.

(25) **En torno a la guerra**, vol. 24 de sus «Obras Completas», Madrid, 1921, pág. 25.



CAPITULO XXIII

FUERZA Y TENACIDAD

LA sin par bravura del vizcaíno en la guerra es inconcebible sin fuerzas físicas y robustez. Los mismos arrebatos de cólera, posibles incluso en los débiles, hubieran sido menos frecuentes y más inadvertidos, si el vizcaíno hubiese topado en cada ocasión con un brazo más fuerte que el suyo capaz de apagar el enojo más endemoniado.

La robustez física era insuficiente para llevar a cabo empresas difíciles y largas, sin una cualidad espiritual: la tenacidad o tesón.

* * *

Cuando el Perucho de la *Vidriana* de Huete (1) sale para Bilbao tan de corrida como mozo de nao, corta el diálogo con el pastor Gil Lanudo soltándole un soberano bofetón. Soberano, a juzgar por las maldiciones que profiere el maltratado pastor y los aspavientos que hace ante Cetina.

La teoría de la fuerza bruta se concreta en este cuento de Asensio (2): «Derribó una mula a un vizcaíno, a coces; y por vengarse después de ella, la daba puñaladas y decía: —Juras a Dios, que en entendimiento me ganarás, pero en fuerzas no».

Eugenio de Salazar (3), en sus *Cartas*, nos informa de las fuerzas descomunales de un capitán Mondragón.

En José de Concha (4), el protagonista o figurón, nombrado Canuto Ezeberri, es un poco testarudo y un mucho confiado en sus manos y en el palo que empuñan «a la moda de Vizcaya». Lo prefiere a un trabuco. Eso y el elogio de la fuerza física son las notas más agudas de la comedia (5).

El único que desentona entre los informes que recuerdo es el de Castillejo (6) pintando a su vizcaíno de flaca complejión, chico y enclenque, aun antes de sucumbir.

Auténtico ejemplar de su estirpe fué aquel fray Pedro de Argaya, natural de Zaldivia, que, gracias a sus puños, puso fin a las ufanías del Maragato. Hecho tan resonante que mereció qué lo perpetuase Goya (7).

Tan enamorado le veían al vizcaíno de su vigor y brío que imaginaron en su alma ráfagas de vanagloria. Así el maestro Correas (8): «Gracias a manos mías, que voluntad de Dios visto habías. —El vizcaíno que cayó de la gavia y se asió de los cordeles antes de dar abajo, diciéndole que diese gracias a Dios porque no cayó en la mar o se hizo pedazos, respondió esto; y de chiste se hizo refrán. Y lo primero, «gracias a manos mías», se aplica a los que se valen por sus manos, trabajo y diligencia».

El P. Alonso de Cabrera (9) censura a los que se atribuyen la gloria de sus obras y no la refieren a Dios ni le dan gracias, y añade: «Esto es besarse las manos; la vizcainada del otro: Gracias a vos, manos mías».

Si las manos eran manazas, movían a risa con sus fechorías. El P. Baltasar Gracián (10), entre las agudezas en apodos cuenta la siguiente: «Otros hay donosos, que por gracia dicen mucho y dan gran gusto. Así a uno que le había hecho muy mal la barba y la corona al padre Dicastillo, varón muy docto e ingenioso y, sobre todo, gran religioso de la Compañía de Jesús, le apodó de esta manera:

*Tomás Oquendo, el sencillo,
con sus horribles manazas
hizo al padre Dicastillo*

*la corona con cepillo
y la barba con tenazas.*

Graciosamente apodó la navaja y las tijeras».

En Ercilla han descubierto peculiar afán por describir tipos y escenas en que campea la reciedumbre corporal, y lo han atribuído a atavismo vasco. Atavismo no desmentido por apellidos insignes en los deportes actuales.

De los elogios sinceros que dedica Salas Barbadillo a la ciudad de Tudela me ha parecido bien entresacar el enderezado al frontón o calle. Hoy que todos los continentes e islas se alegran con la llamada pelota vasca y con el arte y vigor de los pelotaris vascos, es oportuno subrayar esa referencia de Salas Barbadillo al viril deporte, cuya entrada y triunfo en el país vasco fueron bastante tardíos. Referencia más apreciable todavía porque faltan otras tempranas, según creo, mientras abundan en la literatura las descripciones o alusiones a las incidencias de partidos jugados en Madrid y otras ciudades alejadas de la tierra que hoy se ufana de custodiar la solera de ese deporte.

Dice, pues, Salas Barbadillo (11): «Tiene esta ciudad una calle, la mejor que yo he visto en toda España para el noble ejercicio de la pelota, y los naturales de ella, insignes jugadores, jamás la dejan sola. Detúveme un rato en ella por ver jugar a don Antonio de Falces, caballero de persona gallarda, de ingenio claro y uno de los que con más gentileza y seguridad han jugado en Europa. Estuve tan entretenido como admirado. Pero como esta conversación durase poco, porque el partido no era igual y no se conviniesen, acompañado de Martín Francés Menor... fuí gozoso...» (11 b).

* * *

En la tenacidad se inspira la comparación proverbial del pueblo: «salirse con la suya, como vizcaíno».

Tesón invencible manifiesta el escudero don Sancho de Azpeitia en su encuentro con don Quijote (I, 8): «La demás gente quisiera ponerlos en paz; mas no pudo, porque decía el vizcaíno en sus mal trabadas razones que, si no le dejaban

acabar su batalla, que él mismo había de matar a su ama y a toda la gente que se lo estorbase».

Ya don Pero López de Ayala (12) hizo constar el fenómeno, como de paso en un inciso: ...«los vizcaínos, como son omes a su voluntad»...

El vizcaíno Juancho de Tirso (13) mostraba conocer el temple de las de su tierra:

*Dicho lo dicho, señora,
firme como vizcaína.*

Firmeza un tanto repuntada en Pérez de Montalván (14):

*Machín. Acabóse, vizcaínos;
testarudos sois entrambos:
ved por cuál ha de quebrar (15).*

Gabriel Alvarez de Toledo (16) insinúa sin duda la terquedad cuando escribe:

*...de hierro blando más que su mollera,
armada le oiga la indomable gente... (17)*

Pedro Espinosa (18) recalca el tesón vasco del fundador de la Compañía de Jesús en esta décima:

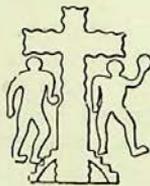
*Pedro, de quien sois segundo,
plantó la fe como cedro,
y vos, hijo de Sant Pedro,
la trasplantáis a otro mundo.
Vuestro consejo es profundo,
pues con acuerdo divino,
para tan largo camino
tomáis el Norte en la diestra,
para salir con la vuestra
como hidalgo vizcaíno.*

No entraba la resignación apática en el carácter de los hijos de Vizcaya. A este propósito son interesantes los hechos de un Sebastián Vizcaíno, consignados por Haedo. Con un genovés y un siciliano intentó sublevar una galera entre Argel y Bona. Pero no lo consiguieron. A su regreso, cortáronles las orejas y les colgaron de la antena de su galera. Pero el vizcaíno se desató y «bajando mansito, se huyó sin ser sentido y se escondió en Arsenal». A lo que parece, el siciliano,

con la boca, le desató las ligaduras de las manos al vizcaíno y éste hizo lo propio con las de los pies. Al fin recibieron indulto el siciliano y el vizcaíno; pero el genovés, unos cuantos arcabuzazos. Fué el 3 de agosto de 1579 (19).

Mas no todos se salían con la suya. El propio Haedo (20) nos informa de la muerte, en Argel, de un Juan Vizcaíno, porque le tomaron huído, camino de Orán, el 24 de diciembre de 1579.

Puédese citar igualmente como dechado de empeño perseverante el del vizcaíno Diego de Ibarra y su hijo, que, con ánimo alentado, se parten desde Vizcaya para Sevilla, en busca de veinte mil ducados de un testamento codiciado y atrapado por Juan de Buena alma y mal fin (21).



NOTAS

- (1) Ed. cit., págs. 255 y 256.
 (2) **Floresta Española**, ed. cit., «Bibliófilos Madrileños», t. 3.º, pág. 247. - Las puñaladas serán puñadas.
 (3) **Sales Españolas**, 2.ª serie, EC, t. 121, pág. 233.
 (4) **Comedia nueva de figurón, en tres actos: Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena, y El natural vizcaíno**. Por Joseph de Concha. Representada por la compañía de Ribera en este presente año de 1791». Es un folleto de 34 páginas.
 (5) Escrita en verso de un prosaísmo desolador. El color local se resume en cuatro alusiones desvaídas a Vizcaya y al caudal de Canuto. Acaba cuando, asqueados de la corte, van a tomar los coches para regresar a Vizcaya:

que en llegando allá, contentos
 celebraremos la boda
 con sonajas y panderos, (pág. 33)

- (6) **Trasfiguración de un vizcaíno...**, CCL, 79, 309 y 314.
 (7) La reproducción de las seis tablillas de Goya con la **Historia del lego alcantarino fray Pedro de Zaldibia y el bandido Maragato**, puede verse en «Archivo Español de Arte», 18, 1946, pág. 86, figuras 5-10. El trabajo es del Sr. Sánchez Cantón. Goya reproduce distintas escenas del hecho.

Lo relató garbosamente F. López-Alén, **Un fraile, un ladrón o el puñetazo de un guipuzcoano**, en la revista «Euskal-Erria», 57, 1907, 241-243. Aunque habla de estampas, no nombra a Goya.

A ese fraile, de quien tanto se habló en España en 1806, y a la pensión vitalicia de ocho mil reales que le concedió Carlos IV, refiérese N. de Soraluece, **Historia General de Guipúzcoa**, t. I, Vitoria, 1870, pág. 217.

- (8) **Vocabulario**, pág. 224.
 (9) **Sermones**, NB, 3, 547.
 (10) **Agudeza y arte de ingenio**, discurso 48, en OC, pág. 234.
 (11) **Corrección de vicios...**, entre las novelas II y III, EC, t. 128, págs. 89-90.

(11b) Recuerdo haber leído en «Pregón» un documentado artículo de José M.ª Iribarren, en que se citan ordenanzas municipales de pueblos de la Ribera relativas al juego de pelota.

- (12) **Crónica del Rey D. Pedro**, BAE, 66, 547.

(13) **Habladme en entrando**, NB, 9, 492.

(14) **La Monja Alférez**, ed. cit., fol. 71.

(15) Las múltiples gestas de la heroína llenan los folios de la comedia y apenas dejan resquicio para que el gracioso Machín meta baza e intercale una que otra alusión a lo vizcaíno.

(16) **La Burromaquia**, BAE, 61, 7.

(17) Gente armada de hierro recuerda «los de hierro vestidos» de don Quijote en la descripción de los ejércitos o rebaños. La dureza de mollera no consta en Cervantes: salió de la del autor del poema.

(18) **A San Ignacio**, en «Obras», ed. de Rodríguez Marín, Madrid, 1909, págs. 55-56.

(19) Véase Haedo, **Topographía...**, fols. 122 y 189.

En los dos lugares se narra el mismo hecho con ligeras diferencias, fenómeno que, por ocurrir en la famosa obra de dos vizcaínos, merece una explicación.

Diego de Haedo se llamaba el autor, abad de Frómista, y Diego de Haedo su tío, arzobispo de Palermo al tiempo que su sobrino le dedicaba la **Topographía**. El tío debió de reunir un acervo de noticias que, en borrador, pasaron a manos del sobrino. Este, en la carta dedicatoria, refiérese a aquellos escritos y advierte que «sin el trabajo y diligencia que en ellos he puesto, dándoles la última forma y esencia, no se podían imprimir ni sacar a luz».

Fuera por el desconcierto de los papeles del arzobispo, fuera por distracciones perdonables en la reelaboración del abad, es lo cierto que algunos datos se dispersaron y reaparecieron un tanto desordenados. Sirva de muestra ese episodio de Sebastián Vizcaíno. O el de Juan, el jardinero navarro que murió por Cervantes, a cuyo suplicio se refiere como visto en el folio 124, cuando en realidad no se relata hasta el folio 184.

Dicho sea sin propósito de menoscabar un punto el mérito y aprecio del libro de los dos ilustres hijos de Carranza.

(20) O.c., fol. 121 v.º.

(21) Véase A. J. de Salas Barbadillo, **Corrección de vicios**, EC, 128, Esa novelita, en octavas, titulada **El mal fin de Juan de buena alma**, puede leerse en las páginas 27-55.

CAPITULO XXIV

FIDELIDAD, UNION, NOSTALGIA

HE vacilado en la colocación de este tema, porque las manifestaciones espirituales anunciadas en el título, con frecuencia están inspiradas por el amor. Pero, al fin, he optado por tratarlo aquí, en atención a que no pocas veces pueden florecer esas virtudes no caldeadas por el amor, sino en un ambiente artificial de ficción o de interés. Lo esencial en ambos casos, al menos aparentemente, es la adhesión o aferramiento al señor, al compañero o a la tierra. Adhesión que podemos considerar como vástago o brote de la tenacidad.

* * *

La fidelidad nacía espontáneamente en el pecho del vizcaíno, pero se desarrollaba al abrigo de la grandeza espiritual de su señor y como alentada por su prestigio. En trances difíciles se vería si el señor pagaba la lealtad con ingratitud.

Esta lealtad era más de apreciar por su pureza y transparencia; porque se hallaba exenta de toda adulación.

Tal se desprende del *Diálogo entre la Adulación y la Verdad*, de Castillejo (1). La primera le refiere a la Verdad este donoso cuento:

*Una nao que partió
a buscar sus aventuras,
dando en unas peñas duras,
cabe un puerto se perdió
peregrino;
y de aquel pueblo mezquino,
que allí quedaron sin luz,
diz que sólo un andaluz
se salvó y un vizcaíno,
que nadaron
hasta que a tierra llegaron...*

Tras larga jornada, sin topar con persona alguna, fueron a parar a un valle; y en un prado vieron una multitud de monos retozando en torno de otro, su rey, a lo que parecía. Advirtieron los vasallos la presencia de los náufragos, asieron de ellos y los llevaron delante del rey. Pidióles éste a los huéspedes su parecer sobre su regia persona y su corte. El andaluz deshízose en alabanzas y adulaciones.

*Muy pagado
el mono desvergonzado,
levantóse y hizo el buz
al buen gentil andaluz
y sentóle a su costado
por vecino;
y volviendo al vizcaíno,
con el gozo que tomó,
lo mismo le preguntó,
pensando que el mismo vino
vendería.
El vizcaíno que vía
la fiesta del compañero,
como simple verdadero,
entre sí mismo decía:
«Bien está:
si a quien miente así le va
con esta bestia enemiga,
con quien la verdad le diga
mucho mejor lo hará».
Y volviendo
la cara al mono, riendo
le dijo: «Monazo amigo,
perdóname si te digo
la verdad de lo que entiendo,*

*y ésta sea,
 que eres la cosa más fea,
 y más sucia, otro que sí,
 de cuantas yo jamás vi
 ni se hallan en Guinea,
 monstruosas;
 con tus nalgas asquerosas
 y tus vergüenzas defuera
 que es una visión más fiera
 que todas las espantosas
 ab aeterno;
 animal de mal gobierno,
 mono viejo por vocablo,
 por delante eres diablo
 y por detrás el infierno
 bruto y feo.
 Luego aquel pueblo guineo,
 esto oyendo, asieron de él,
 y con ánimo cruel
 le mordieron a deseo
 bravamente;
 de suerte que el inocente
 vizcaíno desdichado
 quedó allí despedazado
 por mostrarse tu pariente (2).*

Adhesión inquebrantable, aun en los trances más apurados manifiesta asimismo el Juancho, de Tirso, en *Habladme en entrando* (3). Pregúntanle si es criado de don Diego Hurtado de Mendoza y responde:

Juancho. *Mi amo es ése,
 aunque pese al mundo.*
 Luis. *¡Ah! ¡noble
 nación!*

Antonio de Solís (4) supone idéntica virtud cuando don Cosme le dice a Juancho:

*Tú eres vizcaíno honrado
 y tienes el juicio presto,
 pues hágote para esto
 de mi consejo de estado.*

Y Ruiz de Alarcón (5), a su manera:

Agüero. *Señora, por San Estacio,
que de un pecho vizcaíno
no podéis mejor fiarlo.*

El candado era símbolo de la lealtad, y así un gracioso de Tirso (6), llamado Candado, juega del vocablo:

*Candado soy y cerrado
para guardarte, y aunque eres
infeliz y desdichado,
mientras que tú no le abrieres,
mi lealtad va con candado.*

Ideas que perfecciona Zabaleta (7) agregándoles la de vizcaíno: «Sale al zaguán, cierra su cuarto con la llave y pónene de refuerzo un candado vizcaíno; porque los vizcaínos son muy fieles» (8).

Ni en sueños se concebía un vizcaíno desleal o traidor. Por eso escogió Lope (9) un criado vizcaíno para calmar una tempestad de celos levantada en el alma de un marido. La escena es estremecedora (10):

Ricardo. *Tú naciste hidalgo honrado
en tierra donde jamás
hombre desleal nació;
mi vida y honra eres.*

Pinabel. *¿Yo?*

R. *Tú.*

P. *¿De rodillas estás?
álzate, señor, del suelo.*

R. *¡Duélete de mí!*

P. *Señor,
si yo te fuere traidor,
pártame un rayo del cielo.
A Guipúzcoa no han llegado
ni aun señas de la traición... (11)*

La fidelidad en la custodia de esas prendas sagradas resplandece de igual modo en un pasaje de Céspedes y Meneles (12): ...«dejando... a su esposa y hija a cargo de la solicitud y fidelidad de un antiguo criado, a quien tenía en lugar de hijo; que esto y el ser nacido en la noble Vizcaya llevó al desconsolado caballero con más seguridad de su compañía y servicio» (13).

Astuto se mostró el Gran Capitán ideando un ardid para

sofocar el motín de vizcaínos y guipuzcoanos alzados con la armada. Motivo, el de siempre: las pagas atrasadas. Refiérela así la *Historia del Gran Capitán* (14): «Visto por el Gran Capitán que ningunas palabras, ni ofertas, ni ayuda de costa bastaba para los reducir, mandó hacer proceso contra ellos, asignándoles término dentro del cual se redujesen al servicio de sus Altezas. Y visto que no aprovechaba, los mandó dar por traidores, así ellos como los que de ellos descendiesen, aunque, como dijimos, tenían en su poder toda la armada; y así lo mandó pregonar en la marina en altas voces que todos lo oyeron. Oída por los vizcaínos y guipuzcoanos la rigurosa sentencia y lo mal que en aquellas provincias de Vizcaya y Guipúzcoa sonaría tan grande ultraje, y más lo poco que el Gran Capitán se daba por ellos ni por su armada, saltaron en tierra los más de ellos y se redujeron al servicio de sus Altezas...

«El Gran Capitán no los quería admitir ni perdonallos. Visto por ellos vinieron adonde el Gran Capitán estaba, llorando con muy grande sentimiento, que era muy gran compasión de los ver, suplicando al Gran Capitán les perdonase lo que habían hecho; porque nunca entre ellos había habido traidor, antes aquellos de quien ellos descendían habían ganado renombre de hijosdalgo por ser siempre fieles y leales a los Reyes de Castilla; y que aunque todos los vecinos y moradores de aquel reino habían sido conquistado y vencidos por los moros y alárabes, cuando el rey don Rodrigo perdió las Españas, que sus antecesores nunca fueron vencidos ni conquistados por ellos; y que si con tal renombre de traidores volviesen a sus provincias, serían muertos y despedazados por sus mismos padres y hijos y parientes. El Gran Capitán, movido por los ruegos de los leales que no habían consentido en aquella rebelión y de compasión de ellos, los perdonó, y dió por ninguno el proceso hecho contra ellos, y fueron restituídos en su lealtad, y dende adelante sirvieron muy bien».

Esa pública proclamación de su afecto a la monarquía halló eco lejano en Indias, donde, por un Lope de Aguirre, traidor al rey, hubo legión de vizcaínos fieles, capaces de

tramar conjuraciones para que «libremente se pudiese apellidar el nombre real del Rey nuestro señor» (15).

Por fortuna estaba tan bien cimentada desde antiguo la fama de fieles y leales, que no era de temer se cuartease por relatos más o menos chistosos del tono de aquél de fray Antonio de Guevara (16) sobre un clérigo vizcaíno medio loco, residente en Avila, primero amigo de la Comunidad y luego enemigo, cuando los comuneros pasaron por su casa, acabaron con su gallinero y saquearon su bodega y despensa.

Ni eran parte a menoscabarla las pullas encubiertas del *Libro de Cetrería* de Evangelista (17): «Baharí es nombre vizcaíno y quiere decir tanto como halcón barril. Nunca vi cosa tan propia; que así se parece como el puerco y la ballesta. Estos halcones vienen de Vizcaya y, según aturan poco con el hombre, presúmese que vienen a aprender la lengua como los muchachos, y luego se van, y apañan lo que pueden a su dueño. Que así me hizo uno: que, al cabo de un mes, me llevó unas pihuelas nuevas y unos cascabeles y un capirote en la cabeza, por no haber frío.

«Estos halcones son de plumaje de sus antecesores. Son muy ligeros, tanto, que dejan de correr y vuelan, y parece que no ponen los pies en el suelo; tanto que serían buenos para llevar cartas, si volviesen con la respuesta. Mas cada día buscan un amo nuevo, y luego lo hallan porque no quieren otro salario sino que les haga la costa, que lo otro ellos se lo barajan. Son halcones que nunca mean»...

Sebastián de Horozco (18) cuenta a los navarros entre los que acuden a la corte para medrar. No mienta a los vizcaínos (19).

* * *

La unión observada y alabada por los autores castellanos, es la existente entre los vizcaínos.

Pero el Chavarría de Lope en *Los españoles en Flandes* (20) sentó un principio más universal y lo puso en práctica:

Chavarría. *Llebad allá un vizcaíno
que la palabra que dió*

- la cumplirá, o seré yo
del nombre que tengo indino...*
.....
- Durán. *Hoy Martín de Chavarría
te dará tiernos abrazos... (21)*
.....
- Chavarría. *En llegándome a amistad,
no hay sangre, mujer ni amor,
y más cuando soy deudor
de tan noble lealtad...
y a Durán rescataré... (22)*
- Marcela. *Oye, escucha*
- Chavarría. *No hay conmigo
mujer, ni amor, si hay amigo.*
- Marcela. *¡Qué propio humor vizcaíno! (23)*

En cuanto a la unión de los vizcaínos entre sí, no podemos callar la atinada observación del licenciado Andrés de Poza (24):... «aunque los de esta provincia, como dicho es, no se avenían ni avienen bien en su patria, fuera de ella es mucho de notar lo que se honran, aman y ayudan, y esto sin otra ni más conocencia, salvo de ser compatriotas de la lengua vascongada. Ya podría ser la causa de tan diferente término, que en sus tierras, como no sean ahora de mucha fertilidad y cosecha, se hallan algo angostos y apretados»...

A la parte lúgubre del cuadro de Poza le ha añadido negras pinceladas don Arturo Campión (25): «Aquí tocamos con la mano las llagas que dos pecados capitales, la soberbia y la envidia, suelen abrir en la gente euskara. Esos pecados son la fuente cenagosa de donde brotan las enemistades, azote de nuestra historia y de nuestra vida social. Es el lado feo del individualismo euskaro, a otros visos admirable».

Don Carmelo de Echegaray comenta la observación de Poza (26) sobre la unión de los vizcaínos fuera de su tierra y trae a cuento los resquemores del capitán Juan Pablo de Carrión por la amistad íntima entre Legazpi y Fray Andrés de Urdaneta en la ruta de Filipinas.

Los escritores castellanos o no repararon en el lado triste del cuadro o prefirieron ocultarlo tras un velo de silencio (27).

En la réplica a *El Bubo Gallego*, recordaba *El Tordo Vizcaíno*

(28) la hermandad entre los vizcaínos, sobre todo en Sevilla, «donde más ha florecido», y su capilla en la ciudad del Betis.

Castillo Solórzano (29), a propósito de aquel paje de Oñate y su estancia en Madrid, proclamaba: «Acudía a regalarle y a dar lo que había menester un tío suyo, si bien no declarado en el parentesco, por estar en una grande ocupación de papeles, proveyéndole de ropa blanca y dineros, que en esto nos hace esta nación grandes ventajas; pues son siempre muy puntuales en agasajar y favorecer a los de su tierra».

No es menos explícito el testimonio de Cadalso (30): «Fueron los primeros marineros de Europa y han mantenido siempre la fama de excelentes hombres de mar. Su país, aunque sumamente áspero, tiene una población numerosísima, que no parece disminuirse aún con las continuas colonias que envía a la América. Aunque un vizcaíno se ausente de su patria, siempre se halla en ella, como se encuentre con paisanos suyos. Tienen entre sí tal unión, que la mayor recomendación que puede uno tener para con otro es el mero hecho de ser vizcaíno, sin más diferencia entre varios de ellos para alcanzar el favor de poderoso que la mayor o menor inmediateción de los lugares respectivos. El señorío de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y el reino de Navarra tienen tal pacto entre sí, que algunos llaman a estos países las provincias unidas de España» (31).

Hay asimismo una alusión en don Ramón de la Cruz (32), en que no sé si resuella por la herida:

*Pero, si bien me acuerdo, mi vecino
dos años ha que vino atravesado
en un burro, y ya llegó al estado
de criados, de coche y de talego,
y eso que no es vizcaíno ni gallego,
que es decir que no debe su equipaje
al ínclito favor del paisanaje.*

* * *

De la nostalgia de su tierra algo queda dicho en el capítulo catorce, al tratar de su epistolario.

A la despedida de don Canuto Ezeberri, de Concha,

nos hemos referido, en el capítulo precedente, al enumerar los alardes de fuerza. No lo repetiré aquí. Pero trasladaré un lugar paralelo de Lope (33) relativo a la Montaña:

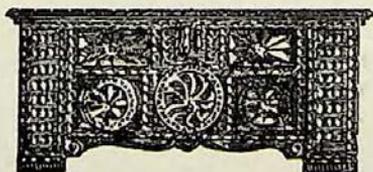
D. Félix. *Pon, Gastón, mi ropa presto;
esos papeles recoge,
saca esas maletas luego.
Hoy me parto a la Montaña:
deme el valle de Carriedo
en sus seles sepultura.*

Aunque muy enamorado de su tierra, imagino que ninguno de los hijos de Vizcaya habría llegado al extremo del portugués en el cuento de Lope (34): todas las mañanas daba gracias al Señor porque no le había hecho bestia o castellano.

La nostalgia inspiró el dicho que trae Medrano (35): «Dulce el nombre de la tierra». El vizcaíno dice: «Morir al tierra». Letra sobre este proverbio:

*¿Dónde estás, Dios de mi tierra?
¡Ay! Dios, sácame de aquí:
llévame a la dulce sierra,
donde yo triste nascí».*

Soledad de su tierra debía de sentir aquel buen guipuzcoano, P. Esterripa, que, al decir del P. Isla (36) había recibido la noticia de su destino a Loyola, como lo había solicitado, y no tardaría en «partirse a su vascuence» desde Villagarcía.



NOTAS

- (1) CCL, 91, 106-109.
 (2) El «tu» se refiere a la Verdad, con quien dialoga la Adulación.

(3) NB, 9, 496.

(4) **Un bobo hace ciento**, BAE, 47, 35.

(5) **La industria y la suerte**, BAE, 20, 38.

(6) **El honroso atrevimiento**, NB, 9, 481.

(7) **El día de fiesta...**, Capítulo del hipócrita, Barcelona, 1885, p. 54.

(8) Al alabar don Juan de Zabaleta la fidelidad del vizcaíno, ¿recordaba su oriundez?

Véase la línea genealógica de ese escritor en J. C. de Guerra, RIEV, 14, 1923, 420.

Notaré de camino que Andrenio, Critilo y su guía hallan las puertas del interés cerradas con candados vizcaínos, según Baltasar Gracián, **El Crítico**n, 2.^a parte, c. III, OC, pág. 580.

(9) **El castigo del discreto**, Obras, NAc., 4, 199-200.

(10) A Ricardo le angustia y atenaza el pensamiento de que su criado Pinabel haya hecho de tercero en amoríos de su mujer.

Pinabel no parece nombre muy adecuado para criado vizcaíno. De hecho ocurre en otras obras de Lope, aplicado a no vizcaíno.

(11) En **La rebelión de Barcelona...**, AP, 688, de Quevedo, se contiene un nuevo elogio de los guipuzcoanos defensores de Fuenterrabía, antítesis de los otros.

(12) **El español Gerardo**, BAE, 18, 153.

(13) Vuelve a elogiar, págs. 155-158, a ese fiel criado, misteriosamente muerto, «atravesando de cinco penetrantes y crueles heridas».

Verdad es que luego, pág. 255, en una venta no muy distante de la imperial y nobilísima Toledo, nos presenta a un Izaguirre indigno de su apellido.

(14) NB, 10, 315-316

(15) Léase el episodio de esa brava aspiración en P. de Cieza de León, **Tercero libro... La Guerra de Quito**, NB, 15, 148-149 y 235.

(16) **Epístolas familiares**, BAE, 13, 142.

(17) Capítulo VI. De los Baharíes. En «Sales Españolas», 1.^a

serie, EC, t. 80, pág. 12. - En el cap. IX, de los azores, se mofa de los gallegos.

(18) V. su **Cancionero**, Sevilla, 1874, pág. 185.

(19) Si no decimos que compartía el error de los valencianos, censurado por Larramendi.

(20) **Obras**, Ac., t. 12, págs. 365, 369 y 378.

(21) Se lo dice a Marcela ese Durán, amigo de Chavarría.

(22) Alude a Durán, preso. Mas luego ese falso amigo se irá con Marcela y se acabará la amistad, sin quebrar por el lado de Chavarría.

(23) Torna luego a recordar la amistad y de hecho consigue rescatar a Durán en trescientos ducados obtenidos de la venta de lo que ganó en buena lid.

(24) **De la antigua lengua...**, BBFH, t. 56, pág. 95.

(25) **Euskariana**, 5.ª serie, Pamplona, 1915, pág. 470.

(26) En el prólogo de la obra citada, págs. XL y XLI.

(27) Salvo las luchas de banderizos. Y aun éstas aparecieron sin los colores brutalmente sangrientos de la realidad. Más adelante trataremos de ellas.

(28) Publicado en el **Semanario Erudito** de don Antonio Valladares de Sotomayor, t. 22, Madrid, 1789, págs. 110-210. - Los datos citados, en las págs. 169-170.

(29) **Tardes entretenidas...**, **Novela tercera: El Proteo de Madrid**, en la «Col. Selecta» de Cotarelo, t. IX, Madrid, 1908, pág. 162.

(30) **Cartas Marruecas**, n.º 26, CCL, t. 112, pág. 130.

(31) Esa primacía marinera no les corresponde, como es sabido. El testimonio de la unión se lo habría dado su propio padre. En la pág. 201 vuelve a nombrar a los pilotos vizcaínos.

(32) **El agente de sus negocios**, NB, 23, 47.

(33) **Quien ama no haga fieros**, BAE, 24, 444. - Escribo «sel» donde la edición «cel»; y con mayúscula Montaña.

(34) **La Filomena**, BAE, 38, 427.

(35) **La Silva curiosa...**, París, 1608, págs. 20-21. Pertenece a la serie de refranes con que encabeza su obra el buen «caballero navarro».

(36) **Cartas familiares**, BAE, 15, 507.



CAPITULO XXV
EL AMOR EN VIZCAINO

TAMPOCO pasó inadvertida esta manifestación espiritual del vizcaíno. A su amor atribuyéronse diversas cualidades, unas comunes al de todos los hijos de Adán y otras privativas de los de Vizcaya, a tono con rasgos de su carácter. Al amor vizcaíno llevósele por los caminos acostumbrados, limpios y andaderos unas veces; difíciles y enfangados, otras.

* * *

La *cortedad* repercute una y otra vez.

Comencemos por Lope (1):

*Muy vizcaíno se halla
amor en vuestro lugar,
pues os da mano a besar
que quisiérades cortalla.*

Tirso de Molina lo recuerda no menos de tres veces.

En *La Peña de Francia* (2):

*Breve y compendioso está;
pero es filósofo ya*

*en el hablar un amante.
Que vaya así determino;
porque vergüenza y temor,
cuando comienza el amor,
le notan de vizcaíno.*

En *Cautela contra cautela* (3):

Enrique. *¿Qué sientes de esto también?*
César. *Siento que no tiene amor.*
E. *¿En qué fundas ese error?*
C. *En que lo dice muy bien.
Más tiene de vizcaíno
el amor que de elocuente.*

Y en *Don Gil de las calzas verdes* (4):

Doña Juana. *...Mas como de mí imagino
lo poco que al mundo importo,
ni sé si me determino
a pretender; que en lo corto
tengo algo de vizcaíno.*

Podríamos citar también los versos ya vistos de Quevedo (5) sobre la cortedad del pretendiente vizcaíno.

Al mismo son canta Rojas Zorrilla (6):

Sancho. *Ahora bien,
yo me quiero desasnar,
que no han de ser vizcaínas
las novias. Si Dios me da
una mujer que me diga
su amor tan de par en par,
perderlo por mi señor
es muy grande necesidad.*

* * *

Cualidad discutible es la *tacañería*, o esplendidez.

En la *Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina*, de Gaspar Gómez (7), hay un testimonio por demás explícito: «*Celestina*. - Mira si te da algún dinero, que yo apostaré que sea todo aire; porque todos los vizcaínos son manda potros y da pocos».

Testimonio que está en desacuerdo con el pasaje de *La Tía fingida*, comentado en el capítulo sexto, al tratar de los estudiantes, y con la generosidad atribuída por Cervantes a su vizcaíno fingido. Pero en armonía con la explicación de Correas alegada en aquel mismo lugar del capítulo sexto.

Admitamos, pues, que los vizcaínos no fingidos, sino reales, tenían más de cicateros que de manirroto aun en este trance.

* * *

La cortedad de palabra y de bolsa en negocios personales les acompañaba en oficios de tercería, según Lope (8):

Lisardo. *¿Es bien nacido?*
 D. García. *Es tan limpio
 como el sol. A mí me daba,
 porque viniese a decirlo,
 una joya de diamantes,
 mas somos los vizcaínos
 muy cortos para alcahuetes;
 porque sé que de este oficio
 hallara quien le matara
 cuando el recado me dijo (9).*

* * *

Antonio de Solís (10) parece que imagina que el vizcaíno camina con tiento y *prudencia* en este terreno:

Don Cosme. *Antes de enyugarme el cuello
 con la estola, es menester
 leerla yo la cartilla
 del vizcaíno a, b, c;
 que al enhornar tiene riesgo
 este pan de la mujer.*

Esto se corrobora, a mi ver, con lo que se dirá después, a propósito de la hidalguía y de ciertas condiciones impuestas a los matrimonios.

Y podría alegarse igualmente la obra de Juan Vélez de Guevara, *Encontráronse dos arroyuelos* (11). Pero esta obra de Juan Vélez, aunque no tan densa como las de su padre de te-

ma análogo, reclama más extensión que la que aquí le concederíamos.

* * *

Entre los dechados de amor *constante* contaría a don Diego López de Haro. Pero lo omito, porque Garci Sánchez de Badajoz (12), al pintarlo martirizado en el *Infierno de amor* no repara en su vizcainismo.

Por otra parte Tirso (13) nos muestra al señor de Vizcaya con la indiferencia de un Hipólito, impenetrable a las flechas de Eros:

Doña Blanca. *Dió mi hermano al de Vizcaya
(bien que sin consentimiento
de mi gusto) fe de hacerle
cuñado suyo y mi dueño.
Este, pues, que belicoso,
por Belona agravia a Venus,
más soldado que galán,
desazonando conciertos,
al rey, mi hermano, ocasiona
que dé oídos a los medios
de paz que el rey de Navarra
nos propone con el trueco
de hermanas; que nos le pintan
en mis amores tan tierno
cuanto al duque de Vizcaya
descuidado por guerrero.*

Dominga, protagonista de *El amor en vizcaíno*, conoce toda la gama de afectos: timidez, curiosidad, amor, celos, debilidad, amargura y trágica venganza del propio honor mancillado (14).

Algunos de ellos se repiten en *La Batelera de Pasajes*.

En el *Romancero General* (15) hay unos versos oscuros:

*...que si propuse morir
por guardar mi cuerpo limpio
cuando le quiso violar
el infame vizcaíno,
no con menos voluntad
que por la mar le he seguido,
le seguiré por las aguas
del horrible Lago Estigio (16).*

Constante e intenso, pero sin rayar en lo trágico, es el amor de unos vizcaínos fantásticos, Mutileder y Echeloría, pintado por don Juan Valera en el delicioso cuento *El Bermejino Prehistórico* (17).

Puesto que el amigo de don Juan Fresco nos ha trasladado, sin querer, a Andalucía éste sería el lugar oportuno para citar los nombres, ya que no las aventuras de las vascongadas que trocaron las angosturas sombrías de su tierra por la luz perfumada de Al-Andalus y se convirtieron en princesas (18).

* * *

El tesón del vizcaíno se trueca en firmeza en esta profesión de Lope (19):

Feliciano. *...y en viendo este talle y cara,
amainé todas las velas.
Tengo sangre de Vizcaya;
lo que dijere una vez
será firme y sin mudanza.
Dadme licencia que os vea.*

* * *

Pasando a *declaraciones*, ninguna supera en humor a ésta de Hurtado de Mendoza, encerrada en unas que el autor llama *Estancias vizcaínas* (20).

*A Dios, juras, hermoso Catalina,
el tu beldá, el tu extraño hermosura
en corazón de Joancho muy afna
hecho han un crudo y bravo matadura.
Buscado has una y otra medicina
al mi llago cruel y a mi tristura;
llora mi alma siempre desdeque vióte:
haya mal, Catalina, quien parióte.
Cada siempre te tiene en mi memoria;
mucho más que no tú le piensas quiero;
merced vuestro mi pena es y mi glorio;
por esos tuyos ojos yo me muero.
El mi firmeza hecho has ya notorio,
y el fe que yo le tienes, verdadero.*

*Joancho yo más te quiero que no todos:
si quieres, vido mfo, hagamos bodos.
Hidalgo eres de todo mucho honrado,
hombre gentil más cuanto que querrias;
machete traes continuo puesto al lado,
en Corto tienes ya parientes más.
Jubón con calzas traes cañiveteado,
zapatos nuevos vistes los más días.
Vizcaíno eres, no en razones corto,
sabiendo más que tienes todo el Corto.*

Lope de Vega (21), en aquellos versos afligranados que comienzan

*Reverencia os hago,
linda vizcaína,*

y cuya primera parte se insertó en el capítulo quinto, fingió este diálogo de angustioso desenlace:

*Más preciara haceros
mi querida amiga
que vencer los moros
que a Navarra lidian.*

*—Id con Dios, el Conde:
mirad que soy niña,
y he miedo a los hombres
que andan en la villa.
Si me ve mi madre,
a fe que me riña.
Yo no trato en almas,
sino en almohadillas.*

*—Dadme vuestra mano;
vámonos, mi vida,
a la mar, que tengo
cuatro naves más.*

*—¡Ay! Dios, que me fuerzan!
¡Ay! Dios, que me obligan.
(Tómala en los brazos
y a la mar camina) (22).*

Menor es el lirismo de esta escena de *La maja majada* de don Ramón de la Cruz (23):

D.^a Petra. *El bailar sin instrumentos,
parece bailar a secas.*

D. Saturio. *¡Diablos cantoras, más bailas
guitarras cuando no suenas!*

- D. Mauricio. *¿No te he dicho ya que calles,
primo, hasta que hables y entiendas
el castellano? (24).*
- D. S. *Castillas
tiene demonios en lenguas
y ángeles en caras mozas, (25)
que vuelven almas mantecas.*
- Bastiana. *Parece que al vizcaíno
las muchachas de esta tierra
no le desagradan.*
- D. S. *¡Diablos
que tienes almas traviesas!
D. M. Pues ya te he dicho que no
tienes que llegar a ésta;
echa por otros caminos
e ingéniate como puedas.*
- D. S. *Para caminos ingenios
sobran, si faltan pesetas.*

Castillejo cuenta a un Verasteguí entre los quejumbrosos servidores de una dama (26).

Medrano asegura (27) que el dicho «si los rocines mueren de amores, triste de mí, ¿qué harán los hombres?» tuvo su origen en la ciudad de Tudela «que es una de las principales de Navarra». Y refiere el cuento.

Cuento que no es invención suya, pues consta en *El Sobremesa* de Timoneda (28).

Callamos aquí los requiebros a la reja del asno, de que nos informó Castillo Solórzano en el capítulo diecisiete.

Tampoco repetiremos los contenidos en el capítulo quinto.

Y aunque en éste no carecería de interés la figura de la vizcaína doña Elena de la Torre (29), es fuerza prescindir de ella.

Me limitaré a dar una canción popular vasca sobre el amor sin esperanza (30): ¡Qué hermosa la flor del melocotonero! Pero ¡qué duro el hueso que tiene dentro! ¡Qué hermoso también el objeto de mi cariño! Pero ¡cuán dura la pena de ver que no es para mí!

Los celos brotan en algunas páginas.

Quiñones de Benavente (31) toma pie del título conocido de una comedia de Luis Vélez de Guevara para esta ampliación:

Osorio. *Es tanto el que os tengo amor
que rabiosos me da celos
cualquiera que empieza nombre
don con el Orosio vuestro,
como ororuz, oropéndola...
que esta algarabía es,
por no entendido camino,
«El amor en vizcaíno
y los celos en francés» (32).*

Deshecha tempestad de celos debió de levantarse en el pecho de aquellos vizcaínos pintados por Espinel (33).

Había salido el escudero Marcos de Obregón por las afueras de Bilbao, en compañía de una vizcaína ansiosa de ir a Castilla, y de una amiga de ella que «no sabía palabra en castellano». Les anocheció algo lejos de la ciudad.

«Volvímonos, y llegando a un molino encontramos cuatro hombres perdidos que salían de una taberna, no de sidra, sino de muy gentil vino, que las hay por aquellos molinos arriba. Y viendo con un castellano dos vizcaínas, gobernáronse por sus cabezas, como estaban entonces, pusieronse dos de ellos de un lado y dos de otro, y puesta mano a sus espadas, me comenzaron a acuchillar. Yo no fuí señor de mí, porque de la una parte estaba un cerro muy alto y de la otra una pared bien alta, que bajaba a un caz de un molino.

Las vizcaínas huyeron, y yo hice todo cuanto fué posible por cogellos delante, por verme con ellos mejor. Pero los bellacos eran matantes, y sabían cómo se había de hacer una bellaquería. Yo, visto que por fuerza había de peligrar, no pudiendo tomar la delantera, ni subir por el cerro, ni por los lados, arremetí con los dos para cogelles la delantera, y al mismo tiempo todos juntos cerraron conmigo, y me arrojaron en el caz de aquel molino; y fué tan cerca del rodezno, que la corriente furiosa del agua me llevaba a hacer pedazos si no me asiera a una estaca o maderilla que estaba hincada, aunque poco fuerte, cerca de la puerta que atajaba el agua

para que fuese al rodezno. Pero era tan cerca de él y la estaba poco fuerte, que se doblaba con el peso, y yo me iba acercando más a mi perdición. Los bellacones se fueron siguiendo las mujeres en viéndome caído abajo»...

Las dudas sobre la historicidad de este episodio se desvanecen en parte cuando más adelante leemos en la misma obra de Espinel (34): «Todos los animales de una misma especie se llevan bien unos con otros, aunque no sean conocidos, si no son los hombres y los perros, que, teniendo mil buenas propiedades con que suelen admirar, tienen esta propiedad bajísima: que todos muerden al pobre forastero y le matan si pueden. Y esto mismo corre por los hombres si el advenedizo no es como debe de ser (*sic*) entrando en jurisdicción ajena; y lo que más ofende a los naturales es sollicitalles las mujeres; que en lo que más se ha de remirar el huésped es en esto que basta, teniendo agrado, para llevarse los ojos de la voluntad de todos tras de sí».

Del episodio de Bilbao ¿ha deducido esos principios de prudencia?

Menos decoro que los del molino manifestó aquel otro vizcaíno de Medina, contento con la cornamenta en gracia a la compensación, según vimos en la carta de Timoneda.

Lope (35) alude también al mismo tema por labios de un vizcaíno:

D. Juan. *Vizcaya me dió principio
de su generosa sangre
en lo mejor y más noble
de sus antiguos solares.*

Y más adelante dice el mismo:

*Algo, por fe de quien soy,
me queréis, Conde, sacar.
Mirad que los vizcaínos
somos cortos. Si son celos,
decidme vuestros desvelos
por más fáciles caminos.*

* * *

Hasta aquí no ha aparecido un tipo grotesco en esta ma-

teria. Nos lo ofrece Tirso en el Juancho de *Habladme en entrando* (36).

*¡Oh, serrana panadera!
Deja, besaré el zancajo*

es la flor que, postrado, le dedica a la piadosa serrana que les ha provisto de pan a él y a su amo. Y no son de más subidos quilates las efusiones amorosas que siguen, ni los ronquidos en la carreta, descritos por Lucía.

Burlesca es la escena trazada por Castillo Solórzano (37) de la que es protagonista el conocido pajecillo vizcaíno, de Oñate. «Seis años había que estaba en palacio el vizcaíno en compañía de Domingullo», el gallego. Este ofrecióse a proporcionarle una mala ocasión, previa la entrega de un doblón. Disfrazóse Domingullo de dama, envolviéndose en un manto, «descubriendo con mucho donaire un ojo». Acudió el de Oñate a la hora. Pero antes de entrar exigióle el gallego disfrazado otro doblón y de cenar, «porque ya tenía experiencia de lo que eran pajes y cuán mal cumplían sus promesas. El vizcaíno, picado de la mala reputación que por paje se le imputaba, le dijo: —No le haces al caso que paje le seas; hombre honrado y vizcaíno le eres, juras a Dios, más que otra; doblón tómale y dentro le puedes ir». Al propio tiempo se lo alarga nuestro paje, es decir, el «señor Cortabarría (que así se llamaba)». El gallego y el muchacho que le acompaña, fingen que sube el maestresala. Luego sube éste realmente. Escapan. Les da alcance. Se descubre la burla. El vizcaíno exige el doblón. Niégaselo el otro. Le registran. No se lo hallan. Y todo acaba condenándole al gallego a una tanda de azotes.

* * *

En este terreno le consideraron capaz del cinismo, del crimen y de la degradación.

Cínico se muestra el del cuento de Timoneda (38), admitiendo el adulterio por codicia de una herencia, y otras zarandajas.

Matías de los Reyes (39) describe implacablemente el

complejo de codicia y amor del vizcaíno Arizpe. «Entre los galanes que cursaban nuestra parroquia, era uno en profesión papalista y en nación vizcaíno, de aquellos que desde su patria se trasplantan a Castilla a mejorar sus caudales y calificar su sangre, que en nuestro tiempo se hace con la pluma, como en los pasados con la espada. Tenía a su cargo los negocios de un genovés asentista, de los que asimismo vienen a España con la intención que los vizcaínos a Castilla»... (40).

Enamoróse ese vizcaíno de Casandra, en cuyos labios se pone el relato. Accede el padre a hacerle su yerno, pero casándole no con Casandra, sino con la hermana mayor, y mejorando la dote con dos mil ducados. El vizcaíno no titubea.

»Mi amante codicioso cedió su amor a la mejora de la dote, de que, si me corrí, no me maravillé, considerando no era mucho que el que dejó su patria por dinero, dejase ahora a su dama por el mismo.

»Celebróse el casamiento con gusto de mi hermana que también le amaba. De forma sentí la ingratitud de Arizpe, que desde entonces sólo aspiraba a mi venganza...

»En esta ocasión mi Arizpe fué promovido a Sevilla en una administración de papeles del Rey, de calidad e importancia, en cuya jornada les acompañé» (41).

La venganza de esa mala hembra, feroz y truculenta, no tarda. Da a luz la hermana. De resultas del parto, queda enferma. Casandra aprovecha la larga enfermedad de su hermana para tenderle lazos pecaminosos al marido. Arizpe cae. Sigue el fratricidio.

«Como realmente él estaba en desgracia de Dios, todos sus negocios se le hacían al revés» (42).

Se tercian unos amores con cierto sobrino de Arizpe, llegado de su tierra. Entre tanto, va creciendo el hijo de la muerta. Le suspenden al vizcaíno de su oficio y le trasladan a Murcia. Casandra acaba con él envenenándole (43).

* * *

Podemos espigar en la literatura castellana repetidas alusiones a vizcaínos degradados.

El Perucho de la *Tercera Celestina*, a pesar de la delicadeza de su canción en vascuence, resulta luego un tipo repugnante, de burdel.

Timoneda (44) nos habla de una Marquina de malas artes.

Por rara coincidencia, Rodríguez Marín (45) nos informa de una Mari Sánchez de Marquina que no las tenía mejores.

Delicado (46) cuenta a vizcaínas y navarras entre las honradas cortesanas de Roma. Y en la misma obra (47) y en la propia Roma se nos muestra un vizcaíno arrebatador y dadivoso con Jacómina.

Menéndez y Pelayo (48), a propósito de los «olivares de Santander» de la *Tragedia Policiana*, y al comentar un texto referente a Bilbao, considera probable la existencia de mancebía en ambos lugares en tiempo de Carlos V.

Lope de Rueda (49) nombra a una garrida Catalinilla la vizcaína, andante y navegante (50).

Santa Cruz recuerda (51) a una vizcaína no santa.

Téngase también presente el lugar ya citado de *La Tía fingida*.

A esto se refiere también el «Memorial burlesco de Mari Ordóñez de Aguirre contra Juancho de Aguirre» (52).



NOTAS

- (1) **Los bandos de Sena**, Obras, NAc., 3, 550.
- (2) NB, 4, 648. Habla la Infanta doña Catalina.
- (3) BAE, 5, 502.
- (4) BAE, 5, 416. - Esa Juana, como es notorio, tenía más de larga que de corta. Sale en traje de varón.
- (5) En el romance «No al son de la dulce lira», AV, 96, según variante en nota.
- (6) **Donde hay agravios no hay celos**, BAE, 54, 158.
- (7) Aucto XXI de la ed. citada. Los calificativos del fin podrían escribirse juntos: «mandapotros», «dapocos».
- (8) **Santiago el Verde**, Obras, NAc., 13, 579. - El autógrafo, según Cotarelo, prólogo, pág. XXX, es de 1613. La edición, de 1620. Puede leerse también en BAE, 34, 215.
- (9) En otro lugar de Lope, alegado en el capítulo precedente, al explicar la fidelidad, el criado rechaza la sospecha de tercera por horror a la traición.
- (10) **Un bobo hace ciento**, BAE, 47, 39.
- (11) Págs. 314-349 de la **Parte veinte y tres de Comedias Nuevas, escritas por los mejores ingenios de España...**, Madrid, Joseph Fernández de Buendía, 1666.
- (12) Véase J. C. de Guerra, **Ilustraciones Genealógicas**, RIEV, 6, 1912, 536-537.
- (13) **Amar por arte mayor**, BAE, 5, 439. En *La prudencia en la mujer* canta en otro tono.
- (14) **El amor en vizcaíno, los celos en francés y torneos de Navarra**, comedia famosa de Luis Vélez de Guevara, exige, con **Los hijos de la Barbuda** del mismo autor y la otra de su hijo, un estudio de conjunto que se aplaza para mejor ocasión.
- Sólo advertiré aquí que no he dado con el lugar de Salazar y Mendoza inspirador de la primera comedia, según confesión del autor.
- Parece que don Luis de Salazar y Castro, **Historia genealógica de la Casa de Haro**, t. I, vol. 3.º de la «Biblioteca de Historia Vasca», Madrid, 1920, págs. 57 y 117-118, y 163-164, conocía esa leyenda de la quiebra de la varonía de los Señores de Vizcaya. Pero mi ignorancia sobre la fuente de la comedia persiste.
- (15) Madrid, 1604, fols. 308-309. Romance que comienza:

Muerte, si te das tal prisa
en llevarte a mi Cerbino.

La edición dice: «ha seguido».

(16) Muy tierno es el romance. Pero ese Cerbino ¿no tendrá en la intención del poeta relación ninguna con el ciervo y su cornamenta, de suerte que la aparente soledad desconsolada sea redomada sorna?

Publicó también esos versos R. Foulché-Delbosc en el «Romance de doña Catalina Zamudio», perteneciente al «Romancero de la Biblioteca Brancacciana», *Revue Hispanique*, 65, 1925, 377.

(17) OC, t. I, págs. 1018-1036.

(18) Hállanse ni más ni menos ciertos rasgos románticos en el erotismo de vizcaínos de Bandello. Por ejemplo en sus *Novelas escogidas*, Barcelona, 1884, págs. 131-135. Pero esa traducción sólo refleja una parte de la obra del italiano: será menester ojear los dos centenares de novelas, para averiguar el posible origen de algunos cuentos referentes a los vizcaínos.

(19) El premio del bien hablar, *Obras*, NAC., 13, 378. - En BAE, t. 24,

(20) BAE, 32, 99. - Las he leído asimismo, sin variantes, en las *Obras poéticas* del propio autor, t. XI de la «Col. de libros españoles raros o curiosos», Madrid, 1877, pág. 230.

(21) Los prados de León, *Obras*, Ac. t. 7, pág. 149. - Y en BAE, t. 52.

(22) Hay elementos que pueden pasar por enteramente vizcaínos, aparte los geográficos: tocas, almohadillas, naves.

(23) NB, 26, 430. D. Saturio, vizcaíno, como es obvio.

(24) O el autor estaba de buen humor, o el primo dormitaba: es genial ese consejo para aprender una lengua.

(25) Repárese en que este vizcaíno dedica a las castellanas la misma flor que Lope y Piña a las vizcaínas.

(26) En CCL, 79, 45, y nota. El nombre de ese vizcaíno no suena en la posible identificación de los galanes, ideada por Cl. L. Nicolay.

(27) *La Silva curiosa*, ed. cit., págs. 71-72.

(28) En la ed. de «Bibliófilos Españoles», t. 19, pág. 223, n.º 61.

Ya advirtió Menéndez y Pelayo, *Orígenes*, t. 3, pág. 123, la falta de probidad literaria de Iñiguez de Medrano entrando a saco en colecciones de cuentos, para componer la suya. Como en Timoneda es más breve que en Medrano y no se dice que el caso sucediese en Tudela, sospecha Menéndez y Pelayo que lo habría tomado de otra parte.

De hecho Correas, *Vocabulario*, pág. 455, parece que conoce por otra fuente, la *Floresta*, ese «dicho de un galán que se le murió el rocín corriéndole delante de su dama».

Lo de Tudela ¿sería pura invención de Medrano?

(29) En **Cuántas veo tantas quiero** de S. de Villaviciosa y F. de Avellaneda, BAE, t. 47, pág. 443 y sigs.

(30) Lo recoge y traduce don Manuel de Lecuona, **La poesía popular vasca**, en «V Congreso de Estudios Vascos», San Sebastián, 1934, p. 142.

(31) **Loa con que empezaron Rueda y Ascanio**, en la «Colección de entremeses»..., NB, 18, 576. En esa pieza se van entreverando títulos famosos de comedias. Es claro que para preparar el título final, de propósito se retuerce el hipérbaton de los versos precedentes.

(32) El propio Quiñones de Benavente nombra los celos en el **Entremés nuevo de Juan Francés**, NB, 18, 706.

(33) **Vida de Marcos de Obregón**, relación 1.^a, descanso 21, CCL, 43, 296-297.

(34) Relación 3.^a, d. 11, CCL, 51, 226-227.

(35) **La ocasión perdida**, Obras, NAc., t. 8, págs. 208-215.

En esa obra son frecuentes las alusiones a Vizcaya. Don Juan es don Juan de Haro.

(36) NB, 9, 498.

(37) **Tardes entretenidas**, t. IX de la «Col. Selecta» de Cotarelo, págs. 162-166.

(38) **Portacuentos**, cuento n.º 44, ed. cit., págs. 351-352.

(39) **El Menandro**, t. X de la «Col. Selecta» de Cotarelo, Madrid, 1909, pág. 347 y sigs. La edición moderna reproduce la de Madrid, 1636.

(40) O.c., págs. 347-348.

(41) O.c., págs. 348-349.

(42) O.c., pág. 352.

(43) Casandra narra un cúmulo espeluznante de crímenes y aberraciones, aunque en términos bastante suaves.

El colorido vizcaíno del relato es muy tenue. Con todo, son interesantes los dos o tres puyazos del autor, por motivos que ignoro y él se los sabría.

(44) **El Patrañuelo**, patraña décima, CCL, t. 101, págs. 101-105.

(45) En el Discurso Preliminar a su edición mayor de **Rinconete y Cortadillo** de Cervantes, Sevilla, 1905, pág. 112.

(46) **Retrato de la Lozana Andaluza**, t. I, de la «Col. de libros españoles raros o curiosos», Madrid, 1871, mamotreto 21, pág. 107.

(47) Ed. cit., mamotreto 35, págs. 178-179.

(48) **Orígenes**, t. 4, págs. 74-75. No sé dónde he leído que esos olivares no son los de Santander, sino los de Santarén. Pero no es lícito corregir el texto antiguo; pues hay errores fecundos, al menos en literatura.

(49) **Eufemia**, CCL, 59, 76.

(50) A pesar de haberlo llevado santas y reinas, el nombre de Catalina se aplica con frecuencia a gencilla de baja estofa. Omíto los lugares clásicos con que podría demostrarse el aserto.

(51) **Floresta Española**, ed. cit., pág. 240, n.º 27 del cap. de vizcaínos.

(52) En **Sales Españolas**, 2.ª serie, EC, t. 121, págs. 377-378.

Para terminar, recordaré que en **The Vicar of Wakefield**, cap. XVII, de O. Goldsmith hay una alusión a Fuenterrabía, cuyo fundamento desconozco.



CAPITULO XXVI
EL PIADOSO VIZCAINO

ZORRILLA (1), al penetrar en el santuario de Iciar, reparó en la fe y devoción de los fieles:

*Un vistazo, y la atención
no llamemos, que está en misa
y tiene esta población
gran fe y mucha devoción...
y nosotros mucha prisa.*

Mientras la lucha del vizcaíno con don Quijote (I,8) la señora del coche, vizcaína, y las demás criadas suyas «estaban haciendo mil votos y ofrecimientos a todas las imágenes y casas de devoción de España, por que Dios librase a su escudero y a ellas de aquel tan grande peligro en que se hallaban». Los lectores del *Persiles* recordarán cuáles eran los santuarios de más nombradía para el hidalgo de Alcalá. Nosotros podemos imaginar que la vizcaína no habría omitido en su letanía el nombre de Andra Mari de Iciar y otras de su tierra.

No acertaría yo a enumerar los caracteres de esa devoción; pero si dijéramos que entre ellos se cuentan la enemiga a todo género de fantasías y desbordamientos y la afición a lo concreto, presumo que no erraríamos. O, mejor, estaría-

mos de acuerdo con la opinión de escritores castellanos como Alonso de Bonilla (2):

A San Ignacio de Loyola

—*Ignacio, entre las naciones
vuestro lenguaje es divino.*

—*Antes, por ser vizcaíno,
soy muy corto de razones.*

—*Pues, si dais cortas lecciones,
¿qué pretendéis enseñar?*

—*Creer y obrar.*

—*En Vizcaya es vinculada
hoy la ciencia de justicia.*

—*Sí, mas la humana estulticia
la tiene por vizcainada.*

—*Del cielo son estos dones
de vuestro ingenio divino.*

—*¿No veis que soy vizcaíno
y soy corto de razones?*

—*Pues, con tan cortas lecciones,
¿qué pretendéis enseñar?*

—*Creer y obrar,*

—*Sois, Ignacio, si no yerro,
oro entre hierro nacido.*

—*Para haber de ser sufrido
nacer convino entre hierro.*

—*Vos sois, entre las naciones,
elocuente y peregrino.*

—*Corto, como vizcaíno,
soy en todas mis razones.*

—*¿Qué aprenden los corazones
con tan corto razonar?*

—*Creer y obrar.*

Doctrina tan concreta y concisa como ésta es la que expone el jesuíta P. Calleja (3) en una escena desarrollada en un bosque, a dos leguas de Oñate. En ese bosque la labradora vizcaína hace de voz de la conciencia para frustrar conatos homicidas. Sale con un niño de la mano.

Labradora.

En la Compañía

*doctrinas aprenderás,
Juanchos, o te he de moler.*

Santos Duques dijo ayer:

«El quinto, no matarás».

.....

- Calvete. *¿Dónde va la buena gente?*
 Labradora. *A ermitas de Oñates vas,
 donde padre Borja esperas,
 que, aunque duque en cortes eras,
 muchísimo santo estás.
 Enseñas las oraciones,
 y sabiendos a quien hallas,
 das rosarios y medallas.*
 Niño. *Y con cañas coscorrones... (4)*

En la *Farsa del Sacramento llamada de los Lenguajes* (5) el Amor desoye las voces de la Justicia y promete compadecerse de quien

*amando con humildad,
 tuviere arrepentimiento
 de su pecado y maldad.*

Oyense muestras de arrepentimiento y exclama el Vizcaíno:

*Juras a Dios, Vizcaíno
 lloras culpas y pecados
 y arrepientes de buen grados,
 errado que habéis camino
 con falsos aconsejados.*

Para Cervantes (6) era ejemplar el habla del vizcaíno:

- Prior. *Cierta enfermedad padece
 en la lengua.*
 Fr. Antonio. *Ello así es;
 pero nunca hablo cosa
 que toque en escandalosa;
 que hablo a la vizcaína.*

Aunque la manifestación de piedad a que se refiere, no sea privativa de esta tierra, por la ideología del autor, pareceme muy digna de estima cierta noticia de don Pablo de Jérica (7). Al hablar de un calvario de Marsella, dice en nota a la palabra calvario: «Para rezar el *Via-Crucis* la Semana Santa. En Vitoria había uno y no le encontré cuando volví a mi casa en 1814. ¡Por cierto que eché mucho de menos aquellas cruces verdes que adornaban y santificaban la Villa Suzo!».

Callemos las manifestaciones de ñoñez o anormalidad

de ciertos cuentos, como el citado de la picaza y la rueda de molino, o aquel otro de Timoneda (8) sobre el ansaroncillo arrebatado por el milano.

Ni hay para qué mentar ciertas aberraciones esporádicas que no fueron óbice para la auténtica vida de piedad de la mayoría.

* * *

Lope, con fino instinto, eligióle al hijo de Vizcaya en varias ocasiones para expresar el sentir popular, la fe en la Eucaristía y el amor a la Concepción sin mancha.

En la *Loa en lengua vizcaína* (9) dice así:

*¡Oh! Pan divino, Dios y Hombre,
que con este capa blanca
cubrís vuestro raso blanco,
y vuestras calzas de nácar!
Raso de oro es ser de Dios,
nácar, la natura humana
que tomastes en el Virgen,
que es toda llena de gracia.
¡Oh, hermosa Andrana María!
¡Oh, hermosa María Andrana!
Madre de aquel Juan Gaycoa
que de la vida nos salva,
Que no sólo permitistes
que en una Cruz os clavaran
aquellos perros Judíos
necios con narices largas;
pero por no os ausentar
del mundo, buscastes trazas
de quedaros en la hostia,
en esa alcorza dorada
tan buenas para en ayunas,
que sabe a vos misma el alma...*

Es también interesante a este respecto el auto sacramental de Lope, *El Misacantano* (10), es decir, Jesucristo. Como personajes, aparecen varios países o regiones: Portugal, Castilla, Toledo, Vizcaya, Indias. Acaba de manifestar Toledo su pasmo por el regocijo reinante cuando

Sale Vizcaya a su usanza.

Vizcaya. *¿Tanta gloria
le has visto, ni tal hazaña,
que no le tienes memoria?
El campana le has tocado:
de Vizcaya le has traído
a son tan regocijado,
que el alma por el oído
parece que le has robado (11).*

A la pregunta del Regocijo «¿quién sois, señor?» contesta Vizcaya.

Vizcaya. *A Vizcaya
estamos conmigo hablando,
que desde el agua de Andaya
al son vienes caminando.
¿Has nacido algún varón?
¿Has Reina España parido
que tanto repicas son?
¿Le han hijos recién nacido
al Arzobispo?*

Regocijo. *A ocasión
venís que daréis placer.*

Vizcaya. *¿De qué tienes el tañer
que le tañes las campanas? (12).*

La Incredulidad trata de sembrar cizaña. Replícanle Castilla y Portugal, y agrega Vizcaya:

*Vizcaya, si le hablas mal,
en hora mala venís (13).*

Después del canto o lectura del principio del Evangelio de San Juan, adhiérese Vizcaya al regocijo y lo expresa con un delicado recuerdo de la Madre del Misacantano, de la Virgen:

Vizcaya. *¡Oh! ¡qué tendrás de alegría
en viendo, Andrea María,
Sacerdote a Juan Gaycoa! (14).*

Al tiempo del besamanos, no quiere quedarse atrás Vizcaya.

Vizcaya. *Yo también besas la mano.*
.....

- Portugal. *Divino Misacantano,
Portugal a vos se inclina.*
- Vizcaya. *También Vizcaya y Navarras
y Guipúzcoa la provincia (15).*

Al fin, todos le van ofreciendo dones al Misacantano.

- Vizcaya. *Yo, divino Juan Gaycoa,
os ofrezco mi hidalguías;
pequeña le eres, más noble (16).*

Esa devoción del vizcaíno a la Eucaristía y a la Misa se patentiza más todavía por el testimonio de Agustín de Rojas. Cuenta en el *Viage entretenido* (17) que recibió él en Sevilla una famosa estocada, tan bien dada que sólo por milagro sanó. Entre los admirados y agradecidos a Dios contóse un vizcaíno, uno de los muchos avecindados en la ciudad de la Giralda. «Y entre éstos —escribe Rojas, recordando el peligroso trance, vino un día un vizcaíno y me dijo de quién era devoto. Preguntado el por qué lo decía, respondió que me iba a decir cuatro misas al santo Crucifijo de San Agustín. Este hombre de Dios me hizo tanto bien que quererlo decir sería nunca acabar».

* * *

Al vizcaíno acude también Lope para reflejar la devoción popular por la Concepción sin mancha y el ambiente teológico de la época (18).

Dice así el *Romance Vizcaíno* (19)

*Deste culpa Original
llegas a Vizcaya nuevas;
los opiniones escuchas,
sólo el piadosa contentas.
No dices mal del contraria,
que huyes el diferencias,
que hombre que mucho porfías
no tienes poco de bestias.
Mas como el Virgen alabas,
cuando a voces le confiesas
limpio de este Original,
juras a Dios que voceas.
El pecado de manzana,*

*Dios le perdones a Eva,
has hecho que mundo ensucies,
todos vamos en la cuenta.
Mas si Dios Padre pretendes
que el Hijo pagues ofensa,
y al Hijo Madre le buscas,
¿qué Madre es bien que le aprestas?
Que honres al padre y al madre
manda a cristianos Iglesia,
pues Cristo, que ley le pones,
es justicia que obedezcas.
Si estás más honrado el Virgen,
como lo dirán los ciegas,
sin este diablo de mancha,
¿por qué quieres que le tengas?
Yo al menos no persuades
que a su Madre no defiendas
de Original pesadumbre,
sabiendo que Dios lo puedes.
¿Puedes Dios y no lo haces?
Busca quien eso le creas:
Vizcaíno a pie juntillas
limpia Concepción confiesas.
Yo soy muy poco Teóloga,
pero con todos tus letras
no quitarás opinión
que una vez bien le parezcas.
Alzas dedo, gorra encajas,
tieso le pones el piernas,
colorado muestras cara,
así el opinión sustentas.
Señora Santa María,
prestado tomar estrellas
el lumbré de vuestro pie,
sol tenéis puesto en cabeza.
Mañana de mes de abril
no es para campo tan fresca
como vos parecéis lindo
en los cielos y en la tierra.
Navío que ahora labras
para andar en el carrera,
Concepción pones en popa,
también pones en banderas (20).
Si en salvo vuelves España,
o nunca en salvo le vuelvas,
a imagen de Concepción*

*lámpara prometes nueva.
 Si como hierro machucas,
 plata Vizcaya tuvieras,
 el templos de Concepción
 de plata fueran el piedras.
 Mas recibí pensamientos
 que jurás a Dios que es buenas
 y muy buenas poesías
 que le cantas en vascuenzas.
 Mi mujer Joana de Orsúa
 crías de semana y media
 niño hidalgo, buen cristiano;
 yo su padre, bien lo pruebas.
 Y cuando amaneces Dios,
 Joana de Orsúa le enseñas
 concebida sin el mancha,
 antes que le das el teta.
 Chiquillo atenta le escucha
 y con el madre gorjeas,
 y juras Joana de Orsúa
 que le has pronunciado letras.
 Si le vives, le prometes
 que has de ser hombre de iglesias,
 y el primer misa que digas
 por el Concepción le ofrezcas.*

Con el mismo tesón defiende el privilegio de la Virgen el vizcaíno Pedro, del *Segundo Coloquio...*, también de 1615 (21). A Pedro le acompaña Juan de Zamalloa, apellido que tal vez proceda del *Compendio Historial* de Garibay.

El vizcaíno Pedro, por cuestión de hidalguía, se apercibe a luchar con un portugués; están a punto de hacerse harneros, cuando llega un Estudiante gorrón a poner paz. Muéstrase reacio el portugués. Pero cuando el gorrón le suplica por la Virgen sin mancha, cede y envaina. Suelta el Estudiante un discurso en favor de la Purísima y acaba: «Esto diría Moisés».

Pedro. *Yo también digas,
 aunque no eres Moisés ni has visto el zarza,
 de burla estás quien dices el contrario.
 En casa digas donde nadie escuchas,
 no quites devoción a quien le tienes,
 allá te avengas Marta con el pollos,*

*que, a fe de hidalga, que me tiembla el carnes
cuando escuchas que el Virgen fué manchado,
y no le tiemblas, aunque el noche y día
peleas en campaña.*

* * *

Si no al vizcaíno en persona, a la lengua avizcainada, al menos, se le convocó para el homenaje que toda la península rindió a Santa Teresa de Jesús cuando su beatificación.

De la guirnalda poética del convento carmelita de Pastрана se conserva (22) el siguiente soneto a lo vizcaíno:

*(España lustre) presumido quedes
con hija que tenéis, de mundo espanta,
Teresa le eres madre, virgen, santa,
que en todo arrecibís Dios de mercedes (23).
Padre de noble huído los paredes,
Carmen movido vais con furia tanta,
que adrede porfiado hasta que santa
bautificas, canonizar que puedes.
Monjas para ordenáis vida, enseñando,
descalza en pies, frío con que abrasas
demonios, con sayal vestís de gloria
donceilas muchos que tras de él, dejando
mundo de pompa y regalado casas,
con Dios allá te vas (cata el historia).*

* * *

Pues hablamos de la piedad del vizcaíno, no se considerará desconcertada una breve alusión a sus relaciones con sus hijos.

Rara vez ocurren en la literatura, es verdad, pero no faltan del todo.

El P. Calleja, en este mismo capítulo, nos presenta a la vizcaína llevando a su hijo a la ermita cercana a Oñate.

Lope, el que tanto amó a su Carlos Félix, préstale sus propios afectos al vizcaíno que en el *Romance* de la Concepción sin mancha describe los gorjeos del chiquillo de semana y media en brazos de Juana de Orsúa.

Junto a ello, desentona el cuento de Melchor de Santa

Cruz (24): «Un viscaíno fué a pedir albricias a su señor, que había parido su mujer. Preguntóle su amo: —¿Parió hija? Respondió: —Mejor, señor. Replicó el amo: —¿Parió hijo? Respondió: —Mejor, señor. Díjole el amo: —Pues ¿qué parió? Respondió: —Una hija muerta».

Consta casi literalmente en los cuentos de Garibay (25).

Lo conoce asimismo Correas (26): «¿Qué tenemos: hijo, o hija? —Mejor señor: hija muerta». —Respuesta de mozo vizcaíno del parto de su ama (27).

En realidad no es, a mi ver, más que la dramatización del dicho «mala noche y parir hija», con desenlace inhumano (28). Desenlace que no se justifica con la preferencia por los hijos, ni con el título especial de hidalguía que, según tengo entendido, se daba en algún fuero del País Vasco al padre de siete varones sin hembra intercalada.

Para las relaciones de los hijos con los padres, recuérdese el epistolario del vizcaíno del final del capítulo catorce y no se olvide el cuento de Santa Cruz (29) sobre el vizcaíno que fué a su tierra a ver a su madre.



NOTAS

(1) ¡A escape y al vuelo!, en sus «Obras Completas», Valladolid, 1943, pág. 437.

(2) Nuevo jardín de flores divinas, BAE, 35, 236.

(3) El Fénix de España, San Francisco de Borja, BAE, 14, 575. - Datos sobre esa obra y su autor, en el mismo tomo, pág. 679 y sigs.

(4) Continúa el relato de la vida ejemplar del Santo.

Creo que he recordado que el P. Larramendi, **Corografía**, págs. 253-254, habla de las predicaciones del de Borja ante auditorios que no le entendían pero se compungían.

(5) **Colección de autos...**, ed. Rouanet, Barcelona-Madrid, 1901, t. III, pág. 341.

(6) **El rufián dichoso**, «Obras», ed. cit., pág. 294.

(7) **Miscelánea instructiva y entretenida, recopilada y traducida al castellano** por don Pablo de Xérica, t. II, Burdeos, 1836, pág. 77.

(8) **Portacuentos**, n.º 31, ed. cit., pág. 343.

(9) **Obras**, Ac. t. II, pág. 269.

(10) **Obras**, Ac., t. II, págs. 257-266.

(11) O.c., págs. 259-260.

(12) O.c., pág. 260.

(13) **Ibidem.**

(14) O.c., pág. 263.

(15) **Ibidem.**

(16) O.c., pág. 264.

(17) NB, 21, 285. - Recuérdese que era vizcaína, de San Sebastián, la madre de Rojas, como notamos al principio.

(18) Sobre ello, V. datos copiosos en J. de Entrambasaguas, **Estudios sobre Lope de Vega**, t. II, págs. 283-292.

(19) **Obras**, Ac., t. II, págs. 90-91. - Sigue al «Coloquio pastoril en alabanza de la limpia y pura Concepción».

Imprimióse en Madrid y Málaga en 1615. La ed. académica sigue la andaluza. ¿Sería posterior a la jornada del Bidasoa?

(20) Esa «carrera» será acaso la «carrera de Indias», es decir, «la navegación que se hace a las Indias con navíos que van y vuel-

ven de aquellos reinos con mercaderías», según el Dicc. académico de 1783. Por más que desconozco la antigüedad de la denominación.

En cuanto al nombre del navío, si el romance es de fines de 1615, pudo verlo en la realidad, bien en San Sebastián, bien en Fuenterrabía. Precisamente nos informa Mantuano, **Casamientos...**, pág. 213, de que la Reina se detuvo dos días en San Sebastián y «vió echar a la mar un galeón de seiscientas toneladas».

(21) Lope de Vega, **Obras**, Ac., t. II, pág. 96.

(22) En el **Compendio de las solenes fiestas que en toda España se hicieron en la Beatificación de N.M.S. Teresa de Jesús... en prosa y verso**, por Fray Diego de San Joseph, Madrid, Alonso Martín, 1615, fol. 86 v.º, de la 2.ª parte. - Descripción minuciosa del libro en J. de Entrambasaguas, **Estudios sobre Lope de Vega**, t. II, pág. 528 y sigs. Reproduce la portada.

El propio Entrambasaguas publicó este soneto en **Acanto**.

(23) Es decir, en todo recibes mercedes de Dios. En el verbo se ha querido expresar la dificultad ante el sonido *ere*, de que ya se habló.

Donde no anduvo tan acertado el autor fué en los diptongos de «España, enseinando y donceilas»: primero, porque los sonidos consonánticos auténticos ninguna dificultad ofrecen para el vizcaíno, y luego, porque tales diptongos son más propios del lenguaje convencional de moriscos.

Cambio algunos signos de puntuación del soneto, conforme a lo que barrunto quiere expresar.

(24) **Floresta Española**, pág. 236, n.º 14 del cap. de vizcaínos.

(25) **Sales Españolas**, 2.ª serie, EC, 121, 50-51.

(26) **Vocabulario**, pág. 419.

(27) Para facilitarle el trabajo a quien desee averiguar el itinerario de la conseja, notaré que las palabras *ama* y *mozo*, que no constan en esa edición de Santa Cruz, aparecen en la versión de Garibay.

(28) Véase *Correas*, **Vocabulario**, págs. 286, 419 y 475.

(29) **Floresta Española**, págs. 232-233, n.º 8 del cap. de vizcaínos.



CAPITULO XXVII

NOMBRES DE ROMANCE

CON lo dicho damos por concluído lo relativo al carácter del vizcaíno en sus manifestaciones individuales.

Junto a ellas son de advertir otras de tipo colectivo bélico o pacífico, en que más que el nombre del caudillo, si tal nombre suena, importa el rumor de la masa que le circunda.

Este vago rumor de multitud rara vez lo logra el vizcaíno fuera de su propia tierra, de sus propias montañas, y por eso, las alusiones literarias clara o veladamente recogerán los ecos de esa tierra y de esas montañas, no como dato geográfico inerte, sino como paisaje vivo, compenetrado con la acción.

Además, ciertos topónimos quedarán ennoblecidos como si les hubiese cabido la dicha de bañarse en el río sagrado del Romancero.

* * *

Bosque más espeso que los cercanos a Roncesvalles forman las alusiones a la gesta medieval junto al monasterio. Bosque en que no podemos penetrar. Primero, por su inmensidad; y segundo, porque los vizcaínos o vascones, héroes

históricos de la jornada con cierta colaboración árabe, quedaron relegados al olvido por la leyenda de aquende y allende. Francia no se resignaba a que un puñado de audaces infligiera tan tremendo descalabro al Emperador y soñó en ejércitos de musulmanes tan numerosos como las arenas del desierto. Castilla armó el brazo de Bernardo del Carpio para humillar el orgullo francés.

Como símbolo de la injusticia podríamos tomar al vizcaíno que acompaña a Bernardo del Carpio en *La casa de los celos* de Cervantes: el desventurado escudero desaparece sin haber expulsado a cintarazos a los bravos y bellas que poblaban la selva.

En mejor sazón tornaremos a Roncesvalles.

En el extremo opuesto de la historia patria como inspiración literaria, arden las guerras carlistas. Pero, según advertimos, este tema se tratará de propósito y no aquí.

Por lo mismo no se comentarán páginas como las dedicadas por Espronceda a *Chapalangarra*, ya que sus hechos son como un prelude de las guerras carlistas en el País Vasco y con ellas deben enlazarse.

* * *

En el *Poema de Alfonso Onceno* (1), aunque no suena el topónimo, hay una descripción de la batalla de Beotíbar.

Es interesante, pese a su escaso valor literario (2). Y el interés estriba en que el *Poema* que pasa por coetáneo de los sucesos, describe esa batalla de la que la *Crónica de Alfonso Onceno*, escrita posteriormente, a la muerte del monarca, no dice una sola palabra, según Janer (3).

Notemos de paso, con Menéndez y Pelayo (4), que ya en 1575, cuatro años después de la aparición del *Compendio Historial*, de Garibay, Argote de Molina comentaba el fragmento euskérico sobre la batalla de Beotíbar (5).

De ella había hablado antes el Bachiller Juan Martínez de Zaldibia en su obra *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas* (6).

En cuanto a la exactitud de Zaldibia en ese punto no

están acordes los escritores del país: Campi3n (7), Echegaray (8), Urquijo (9) son de una opini3n; Guerra (10) y Arocena (11), de otra.

* * *

Lope de Vega (12) se acuerda de Pamplona al acordarse de la ca3da de Iñigo de Loyola:

*...un soldado vizca3no,
y cansado de servir
guerras del mundo en Navarra
contra las flores de lis,
la espada al altar ofrece...*

En otra ocasi3n (13) alude a San Ignacio y al Castillo, retrato del de Pamplona, levantado por los de la Compañ3a.

Pamplona, Vizcaya y Fuenterrab3a van engastadas en el vaticinio del pastor Anfriso sobre la casa de Alba, del mismo Lope (14):

*...pero luego
en una tabla vi3 a Fernando mozo,
ardiendo el coraz3n en nuevo fuego,
y que al salir de su primero bozo,
el puerto de Vizcaya defend3a,
dejando su presencia paz y gozo.
Y como en lejos vi3 a Fuenterrab3a
y el mar que para el tiempo que esperaba,
sus sosegadas ondas le ofrec3a.
M3s adelante vi3 que caminaba
por la posta, al socorro de Pamplona,
y que al fiero franc3s amenazaba.
Vi3 luego en frente de 3stos la persona
del venerable Carlos V armada,
y sobre la celada, la corona...*

* * *

El hero3smo de Fuenterrab3a, retoñado siglo tras siglo, se rememora siempre con veneraci3n.

Lope de Vega en la Comedia famosa de *Juan de Dios y Ant3n Mart3n* (15) nos presenta a Juan decidido a abandonar el oficio de pastor por la vida de soldado. Un labrador le

informa de que «nuestro conde de Oropesa» marcha con Carlos V a dar favor

*a Fuenterrabia, a quien
el francés quiere tomar.*

El Capitán, ante el Conde, elogia su compañía:

*Seguro puede estar Vueseñoría
que puede retirar al francés sola;
ni la verá mejor Fuenterrabía (16).*

El gracioso Calahorra le dedica unas alabanzas irónicas al soldado Juan:

Calahorra. *¡Bizarro
soldado!*
Mendoza. *¡Gran defensor
del Vizcaíno y Navarro! (17).*

Se le aparece a Juan un niño con una granada en la mano: de ella toma pie para una profecía sobre Granada (18).

Preséntase Calahorra, de soldado pícaro, y dice para mover a compasión:

*...para este pobre soldado
que una mina le voló
en Fuenterrabía y dió
con él en el Delfinado... (19).*

En un encuentro posterior de Calahorra con el santo fundador recuerda el gracioso un episodio de Fuenterrabía: robó él un cofre y le endosaron el milagro a Juan:

*¡Vive Cristo que este Juan
es el que en Fuenterrabía
tuvo, por la culpa mía,
la sogá en el pasapán! (20).*

Se echa de menos el paisaje. Tal vez obedezca esta falta a que la obra es anterior a 1615. Si no se vió abrumado el autor por la balumba de recuerdos del santo.

Al sitio de Fuenterrabía en el siglo siguiente se refiere Quevedo en *La sombra de Mos de la Forza* (21). El que sus noticias consten también en otras obras contemporáneas no les resta interés.

Calderón (22), en paz del manco de Lepanto, llama al socorro de Fuenterrabía en 1638

*la ocasión
mayor que España ha tenido (23).*

Cierta relación burlesca de la posición geográfica de Fuenterrabía con la anatomía humana y aun cierta etimología perversa engendraron varios chistes de gusto discutible.

Lope de Vega (24):

*Pues ¿qué, quieres darme un pie
después de tanta porfía,
de talesostas causada,
que traigo desmantelada
a toda Fuenterrabía? (25)*

Por ese camino echó también Góngora (26) y avanzó más, acaso con exceso.

Otros ejemplos en el *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos* de don Bartolomé José Gallardo (27).

Más claro es todavía aquello de la gallina, faisán y Fuenterrabía de una de las quintillas de *La vida del estudiante* (28). Su sentido es igual al de la anterior y al de la expresión de uno de los que aguantan la lluvia en el *Retablo de las maravillas* de Cervantes.

Y volvamos la hoja.



NOTAS

(1) **Poema de Alfonso Onceno, rey de Castilla y de León.** Manuscrito del siglo XIV, publicado por vez primera de orden de Su Majestad la Reina, con noticias y observaciones de Florencio Janer, Madrid, 1863.

Al año siguiente incluyólo el propio Janer en BAE, 57.

(2) Sobre ese poema, traducido del gallego al castellano, V. Menéndez y Pelayo, **Antología**, I, 317 y sigs.

(3) Edición de 1863, pág. 345.

He observado que el **Poema** en ese pasaje, estrofas 60, 67 y 71 denomina lepuzcanos a los que en la estrofa 1750, con correspondencia en la **Crónica**, llama guipuzcoanos. Este pormenor, aunque de poca monta, unido a los que descubrirá el examen minucioso del **Poema**, contribuirá a su mejor comprensión.

La **Crónica** ¿consideró baladí una batalla en la que, según la hipérbole del **Poema**, uno solo de los contendientes dejó nueve mil muertos en el campo?

(4) **Antología**, 9, 327-328.

(5) De la batalla y cantores antiguos habla Garibay en su **Compendio Historial**, 26, 15, 300.

(6) Cap. XI. La ha publicado la Diputación de Guipúzcoa, con introducción y notas de don Fausto Arocena, San Sebastián, 1944. Lo referente a Beotibar, págs. 35-39.

(7) **Gacetilla de la Historia de Navarra**, en **Euskarlana**, 5.^a serie, Pamplona, 1915, págs. 311-364.

(8) En carta a Menéndez y Pelayo, BBMyP, 7, 1925, 334-335.

(9) **El Bachiller Zaldívar y la «facienda» de Beotibar**, RIEV, 9, 1918, 31-41. Se arrima a la opinión de Campión y añade datos propios.

(10) **Los cantares antiguos del Euskera**, E-Alde, 12, 1922, 17-18. Ahí está el cálculo para la reducción de hipérboles.

(11) En la citada Introducción, págs. XVI y sigs. Ofrece además un resumen de las otras opiniones y el pasaje del **Poema**.

(12) **Romancero espiritual**, BAE, 35, 124. Altar, el de Montserrat.

(13) **Relación de las fiestas... San Isidro**, BAE, 38, 154.

(14) **La Arcadia**, BAE, 38, 131.

(15) **Obras**, Ac. t. 15, pág. 150.

(16) *Ibidem.*

(17) O.c., pág. 151.

(18) O.c., pág. 159. - Es sabido que, según otros, se le apareció una pastorcilla que le mostró el camino, pastorcilla en quien han visto un presagio de la advocación mariana que siglos más tarde floreció en Sevilla.

(19) O.c., pág. 162. La alusión al Delfinado tal vez esté traída por la idea de la posición geográfica de Fuenterrabía, bien conocida como luego se verá. - V. también *La bobá para los otros...*, BAE, 34, 537.

(20) O.c., pág. 162.

(21) AP, 671 y sigs.

(22) *No hay cosa como callar*, BAE, 7, 559.

(23) A Fuenterrabía y paso de Carlos V por ella alude en *El postrer duelo de España*, BAE, 14, 128.

De la Fuenterrabía del *Poema de Fernán González* será oportuno tratar a una con Roncesvalles.

(24) *Los ramilletes de Madrid*, Obras, NAc., t. 13, pág. 497. Antes ha dicho:

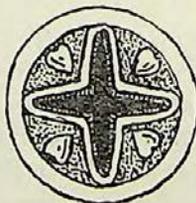
Sobre las aguas del río,
último confín de España.

(25) Más arriba, pág. 493, lo había dicho con expresiones más transparentes.

(26) Romance que empieza «Hanme dicho, hermanas», OC, ed. Aguilar, pág. 52. - Otros leen «rebatos» donde Millé «rebaños».

(27) T. I, Madrid, 1863, cols. 1283 y 1284; y t. II, Madrid, 1866, col. 198.

(28) Ed. de Foulché-Delbosc, RH, 9, 1902, 277.



CAPITULO XXVIII
OÑEZ Y GAMBOA

RUGIDOS de multitudes salvajes se escuchan tras esos nombres preñados de odio y sangrienta venganza.

Lope García de Salazar en sus *Bienandanzas e fortunas* no ignora el mito histórico de los cirios y lo refiere en su libro. Pero apunta además una causa honda, origen y pábulo inextinguible de los bandos: «e dicese que la causa de ello fué sobre invidia, e a cuál varlía más, como fué antiguamente por todo el universo mundo entre todas las generaciones que en él habitaron fasta hoy, e serán en cuanto el mundo durare» (1).

Si cupiera un atenuante, lo hallaríamos en la circunstancia de que esas luchas fratricidas y sus consecuencias no fueron en la época fenómeno exclusivo del País Vasco; pues desgraciadamente tal plaga desangró a toda España y aun a Europa entera. Sólo que en el País Vasco debió de ser mayor la virulencia, más ininterrumpidos los desmanes, de más larga duración y con más extensas ramificaciones (2).

Andrés de Poza (3) llegó a comprobar los rastros y reliquias de aquella mala vida pasada y los hizo constar en su comentario a Silio Itálico: «En lo cual el dicho poeta dijo verdad muy grande, porque en otros tiempos más antiguos,

cuando la justicia no era tan ensalzada, por acá no valía sino el hierro de la lanza y el filo de la espada, matando y abrajándose los unos a los otros a muy pequeñas cosquillas, como de ello hay memoria fresca de nuestros abuelos y bisabuelos, y se colige claro del sitio, fortaleza y paredones de todas las casas de parientes mayores y de otros infanzones; y aun del hábito militar que hoy día se conserva en los caseros y vecinos de la tierra llana, ninguno de los cuales saldrá un paso de su casa sin una lanza o porquera, o un dardo o dos en la mano, y demás de esto su machete en la cinta» (4).

No quedó satisfecha la barbarie de los tiranuelos de Oñaz con las tropelías cometidas dentro de la provincia, y así los vemos aparecer reiteradamente en la frontera de Navarra, caudillando ladrones y malhechores (5).

Las páginas de la *Gacetilla* de Campión (6), humeantes de sangre y odio en otros lugares, traen deleitoso solaz con la noticia del buen trato dado a siete mozos guipuzcoanos, guardados en rehenes en el castillo de Estella, por razón de ciertos pactos y componendas entre los de Lezcano y otros de su provincia con el gobernador. El merino de la vieja Lizarra cobra por cada uno de ellos y por un hombre que los guarda, seis libras, veinte dineros y cuatro cahices de trigo, en 1333. Al año siguiente, el merino compra veinticinco codos de paño llamado «nabonés», para hacerles túnicas a los siete muchachos guipuzcoanos. Uno de ellos pasa a mejor vida en 1336; y el 11 de julio del mismo año, por orden del gobernador Salhadin, se le entregan los restantes a Sancho de Lizarazu, sargent de armas, para que los lleve ante el obispo de Pamplona.

* * *

Las luchas y divisiones en tierra vasca dejaron honda huella en la literatura castellana, desde fecha temprana.

Aparece ya en Juan de Padilla (7). En el infierno encuentra a los homicidas. El autor traba conversación con uno de ellos y le pregunta:

*Mas dime quién eres, ¡oh! ánima triste,
y quién son aquestos que van a tu lado.*

El interpelado responde sin ambages:

*So Montañés de la brava Montaña,
y más Gamboyno, — llorando me dice—:
tales excesos mortales yo hice,
por do padezco la pena tamaña.
Dos Unigueses con férvida saña
maté con mis manos sin lo merecer;
y más en Bilbao queriendo valer,
hice no menos semblante hazaña,
por donde la villa se quiso perder.*

* * *

*Por ende con armas de fuego llagado
vo caminando sin agua ni cibo:
cual muerte yo daba, tal pena recibo
con estas saetas que vo travesado.
Otros de aqueste covento penado
hicieron lo mismo, que fueron Giletes:
sin causa matando los nobles Negretes,
por donde padecen dolor extremado
heridos con unos ardientes cohetes.*

Menéndez y Pelayo (8) escribió a propósito de ese pasaje: «Varios episodios, de mucha curiosidad histórica, nos transportan a la época de anarquía que precedió inmediatamente a los Reyes Católicos. Uno es el del comendador de Extremadura, en quien parece vislumbrarse la terrible figura del clavero D. Alonso de Monroy; otro, el del *Montañés homicida*, del bando de los Negretes (como si dijéramos, un héroe de los de Lope García de Salazar), condenado con un tropel de malhechores de su especie a correr incesantemente, «como los ciervos en tiempo de brama», bajo una lluvia de saetas enherboladas y encendidas».

Creo que una lectura reposada del *Cartujano* bastará para persuadirse que esta vez a Menéndez y Pelayo no le asiste la razón.

Cierto que la expresión «montañés de la brava montaña» hacer pensar en un santanderino. Pero Montaña se ha llamado también algunas veces a Vizcaya, según se advierte y demuestra en otros lugares de este trabajo.

Y se disipa toda duda con la paladina confesión del homicida; con tales circunstancias que sólo cabe pensar en Vizcaya: es gamboíno; mató dos unigueses; hizo hazaña semejante en Bilbao, etc.

Además, habla de los bandos peculiares de la Montaña, de Santander, Giletes y Negretes, como de bandos a los que él, «montañés de la brava montaña», no pertenece.

Leyendo la *Historia de España* de Guiard (9) concebí la sospecha de que el gamboíno en cuestión era don Juan de Avendaño.

Después mi sospecha se ha trocado en certeza casi absoluta, al dar con estos dos pasajes de Lope García de Salazar (10):

«En el año del año del Señor de 1337 años, mató Juan de Avendaño, fijo de Martín Roys de Avendaño, a Pedro Ortis de Avendaño, señor de Aramayona, fijo de Fortún García de Avendaño, en Urguti, seyendo primos, fuéndose en solas, en compañía, dándole con las armas por detrás. La causa por que lo mató fué porque ya en Arratia manda más que no él, que era tenido por mayor; e porque no dejó fijo heredero, quedó todo el poder de Arratia en el dicho Juan de Avendaño; e quedó el Señorío de Aramayona en su madre del dicho Pedro Ortis en su vida, e después en Juan Alonso de Música como dicho es. Después de muerto fué este Juan de Avendaño e alcanzó a Sancho Martines de Arbildo, que era de la parte de Pedro Urtis, que era un villano resio, e ome para mucho, e dióle de encima de un caballo catorce lanzadas por el cuerpo e por los guargueros, e dejólo por muerto. E después dijéronle que guareció, como era la verdad. E dijo que no lo creía, ca que no podía ser que de tales golpes escapase. E cuando lo sopo de cierto, dijo: Agora vos digo yo que a ome villano no lo matará fierro, sino mazo de ferrería».

Y en el otro lugar: ...«en el año del Señor de 1342 años, este Juan de Avendaño, seyendo ome bullicioso e guerrero e para mucho, fasía guerra al concejo de Bilbao, de un castillo que tenía en un otero sobre las veneras de Bermeo, que llamaban Malpica, e salieron los de la villa todos, e pelearon con él a cerca del castillo, e fueron vencidos e corridos fasta

la puente de la villa, e quedaron muchos muertos dellos, e dejaron muchas armas».

Tras esto, parece que no debe vacilarse en la identificación del personaje homicida con quien dialoga el *Cartujano* en el infierno: es Juan de Avendaño, el mismo a quien en 1356 el conde don Tello, Señor de Vizcaya, mató en la villa de Bilbao, dentro de su palacio, y echó de las ventanas a la plaza.

Por otras partes consta que ese Avendaño era gamboino (11).

Los dos unigüeses muertos en el *Cartujano* serán Pedro Ortiz y Sancho Martínez de Arbildo, del relato de Salazar.

La ambición entrañada en «y más en Bilbao queriendo valer» puede reflejarse en el «para mucho» de las *Bienandanzas*.

En éstas se consigna la hazaña semejante de Bilbao, a que alude Padilla.

Va atravesado con saetas por las lanzadas que dió a sus enemigos.

No resta sino averiguar de dónde procede la noticia de Juan de Padilla.

* * *

Francisco de Avila (12) introduce a la Muerte recontando sus conquistas:

*Yo herí de vizcaínos
muchos parientes mayores,
oñecinos, gamboínos,
maríneros y armadores (13).*

Pero quien más de propósito quiso tratar ese tema de los bandos fué don Pedro Rosete Niño (14). Para él, el apellido Oñez es voz grave, pues dice en un octosílabo:

mi autoridad de los Oñez (15).

Y grave también Múgica:

De Butrón y de Múgica.

El color local desgraciadamente es muy escaso hasta la última página de la obra, pese a las esperanzas que infunde el título.

Al fin, y bajo el árbol de Guernica, como veremos en el capítulo siguiente, dispónense a jurar ciertas proposiciones para mantener la paz. Primera: un año nombrará las justicias un bando; y al siguiente, el otro. Segunda: se sentarán los primeros en la iglesia los que primero lleguen (16). Tercera: nadie pleiteará en actos públicos por ir a mano derecha. Esto último le sulfura a Gamboa, que se considera con derecho adquirido. Trábase la lucha que, por fin, termina con la boda del hijo de Gamboa con la hija de Oñez (17).

* * *

Alonso de Palencia (18) recuerda las luchas de oñacinos y gamboinos y alguna escena dramática.

Refiriéndose a los enamorados decía en el *Cancionero de Baena* (19) el mariscal Iñigo (20):

*...todos se ponen en proa,
los de Oñes e Gamboa
a ir contra vos sañosos.*

El *Floreto* (21) nombra a Oñes y Gamboa en Vizcaya; a Giles y Negretes, en la Montaña.

Cervantes (22) los cita con otros refranes de oposición: «y uno piensa el bayo y otro el que le ensilla; el hombre pone, y Dios dispone: quizá pensará que va a Oñez y dará en Gamboa».

Covarrubias (23) menciona como modelos de apellidos o cabecillas de parcialidad a los de Oñez y Gamboa: «unos eran Oñez y otros Gamboa».

Y en otro lugar (24) trae a cuento las parcialidades de donde «manó el proverbio: «O sois Oñez o Gamboa».

Correas (25) escribe lacónicamente: «Oñez o Gamboa. Fueron bandos en Vizcaya; que o bien sea del uno, o del otro».

Tirso (26) expresa la idea con su gracejo habitual cuando Bermudo le aconseja a su amo:

*¡Oh! señor, haz experiencias,
médico de intercadencias,
y tiente a tu dama el pulso,*

*porque la tengas mancilla
de que en tu oprobio o tu loa,
ni es bien Oñez ni es Gamboa,
ni está al vado ni a la orilla.*

Frase tan traída y llevada mereció la usara como comparación el poeta del *Romancero General* (27):

*...y que sois más conocida
que el mesón de Antón Ruiz...
o en Vizcaya los que llaman
de Oñez y de Madriz...*

Correas (28) atesoró un dicho nuevo: «Esto para Dios, esto para nos, esto para Oñez. —Decíale un labrador sembrando en la Rioja. Oyólo Oñez, que andaba a monte como salteador y le estaba espiando para hacer salto, y tocóle Dios el corazón, mudó la vida y murió santo».

Imagino que es un eco de las sangrientas luchas de banderizos y del aborrecimiento que despertaron en cuantos las oyeron. La Rioja no está lejos. Sin contar que los destieiros que seguían a los intentos de apaciguamiento, daban ocasión a los extraños para conocer a aquellos tigres vizcaínos.

Santa Teresa de Jesús, en el capítulo doce de las *Fundaciones*, escribe la vida heroica de la monja doña Beatriz Oñez, natural de Arroyo (Valladolid).

Puédese presumir que, de grado o por fuerza, salió ese apellido de su tierra a purgar delitos de sus antecesores. Y uniendo la santidad de esa monja con la conversión del Oñez riojano, cabría pensar que, al fin, entró en el cielo ese apellido como un nuevo penitente.



NOTAS

(1) Citado por C. de Echegaray, **Las Provincias Vascongadas a fines de la Edad Media**, San Sebastián, 1895, pág. 113. Es obra fundamental para la historia de los banderizos, basada en la del ilustre preso de la torre de San Martín de Muñatones.

Asimismo J. E. Delmas, **Cosas de antaño. Capítulos históricos**, BBFH, t. 5, Bilbao, 1896, págs. 163-183, hace el recuento de las opiniones sobre los orígenes de los gamboínos y oñacinos, y de las medidas adoptadas para acabar con sus asolamientos.

(2) Según Campión **Euskariana**, 10.^a serie, Pamplona, 1931, pág. 146, hasta en Ultrapuertos, donde la casa de Agramont era amiga de los gamboínos, y la de Luxa, de los oñacinos.

(3) **De la antigua lengua...**, BBFH, t. 56, pág. 94.

(4) Consúltese igualmente J. C. de Guerra, **Oñacinos y gamboínos. Rol de banderizos vascos, con la mención de las familias pobladoras de Bilbao en los siglos XIV y XV**, San Sebastián, 1930. La obra es un desfile inacabable, pero interesante, de apellidos con el dato referente a cada uno, es decir, la circunstancia en que nos lo presentan los documentos.

Como apéndice, reedita los «Cantares antiguos del Euskera» relativos a los banderizos.

(5) Cfr. A. Campión, **Gacilla de la historia de Nabarra**, en **Euskarina**, 5.^a serie, Pamplona, 1915, *passim*; y en 7.^a serie, Pamplona, 1923, *passim*.

No entra en la cuenta la batalla de Beotibar.

Bien enfocada está igualmente la cuestión de las luchas fronterizas en Premiñ de Iruña (Ignacio Baleztena), **Guipúzcoa y el rey Carlos II de Navarra**, BAP, 3, 1947, 373-382.

(6) **Euskariana**, 7.^a serie, págs. 6, 21-22, 46 y 63.

(7) **Los doze triumphos de los doze Apóstoles**, t. 5.^o, cap. 7.^o, NB, 19, 362.

(8) **Antología**, t. 3, págs. 93-94.

(9) T. I, pág. 59 y sigs.

(10) **Bienandanzas e fortunas**, l. 22, cit. por C. de Echegaray, **Las Provincias...**, págs. 138-139.

(11) V. Fermín Herrán, **Compendio de la Historia de Bizcaya del Dr. Estanislao J. de Labayru**, Bilbao, 1903, pág. 99.

(12) **La Vida y la Muerte**, Salamanca, 1508, en Gallardo, **Ensayo**, t. I, columna 333.

(13) Los escritores castellanos dicen casi siempre Oñez; así como en el capítulo siguiente Garnica.

Más adelante dice la Muerte, columna 342:

Y herí, mordiéndolo a hurto,
al astrólogo Basurto,
sotil y muy principal

Téngase en cuenta para el capítulo en que tratamos de ese apellido de perfil italiano.

(14) **Comedia famosa de los Vandos de Vizcaya**, págs. 251-384 del tomo «De los mejores el mejor, libro nuevo de comedias varias, nunca impresas, compuestas por los mejores ingenios de España. Parte Treze»... Madrid, Mateo Fernández, 1660.

(15) O.c., pág. 352. - El octosílabo citado en seguida, está en la misma página.

(16) De los conflictos por la precedencia en los asientos algo se dijo en el capítulo veintiuno, a propósito de las proezas de los tres hermanos. El gracioso de Rosete Niño volverá a recordarlo luego, bajo el árbol de Guernica.

(17) Compárese ese desenlace con ciertos datos consignados por Garibay en sus **Ilustraciones Genealógicas**, editadas por Juan Carlos de Guerra, RIEV, 3, 1909, 437. En la tirada aparte de ese trabajo, pág. 40.

A esa anécdota habíase referido ya don Pascual de Gayangos, en su edición de las **Memorias** de Garibay, MHE, 7, págs. XV-XVI. Sin querer surge el recuerdo de las mocedades del Cid.

(18) **Crónica de Enrique IV**, trad. de Paz y Melia, t. II, EC, t. 127, pág. 396 y sigs.

(19) Madrid, 1851, pág. 637.

(20) Es decir, Iñigo Ortiz de Estúñiga, mariscal de Navarra, según notas de las págs. 686 y 701.

(21) MHE, t. 48, pág. 353.

(22) **La Gitanilla**, CCL, 27, 55-56.

(23) **Tesoro**, s.v. **apellidar**.

(24) O.c., s.v. **Oñez**.

(25) **Vocabulario**, pág. 373. - Antes, pág. 223, había dicho: «Giles y Negretes. Fueron bandos reñidos en Vizcaya». Donde a primera vista el maestro padece una distracción. En realidad, no se acomoda al uso de algunos de la época. Aun en Portugal. Véase R. Ricard, **Les Basques...**, BAP, 5, 1949, 297-298.

(26) **Amar por arte mayor**, BAE, 5, 433.

(27) Madrid, 1604, fol. 180 vº. Pertenece al romance que comienza «Dejad los libros un rato».

En BAE, 32, 549, se incluye entre las obras de Góngora. Pero Millé en su edición, págs. 1153 y 1136 no le da entrada y lo enumera entre los desconocidos de los amigos de Góngora.

El Madriz final no sé a qué obedece.

(28) **Vocabulario**, pág. 214.

CAPITULO XXIX
AL PIE DEL ROBLE

AL principio del capítulo veintisiete se habla de vizcaínos en masa. Hemos visto que la literatura ha registrado el paso de nubarrones preñados de venganza y guerra.

Ahora presenciaremos juntas o reuniones pacíficas, informados por las mismas páginas literarias.

Guernica, según el uso indígena, o Garnica, según uso constante de la literatura castellana, se ha inmortalizado. Primero, por su árbol y las juntas que cabe él se celebraban.

Cuenta Mariana (1) que por los años de 1335, «en una junta que se hizo en Guernica debajo de un antiquísimo árbol, a la usanza de los vizcaínos, fué el rey en persona jurado y le prometieron fidelidad».

Balbuena nos lo señala como con el dedo en la octava del pie descalzo que luego trasladaremos.

Pormenores sobre su situación y antigüedad nos brinda Luis Vélez de Guevara en *El amor en vizcaíno* (2):

Vilhan. *Gracias a Dios que he llegado
a puerto de claridad,
y de tanta tempestad
de hojas y peñas, a un prado
de toda planta lampiño,*

*guedeja ni sobrecejo,
de quien es un olmo viejo (3)
su mayor hermoso aliño.
Y debajo de su copa
unos asientos están
de piedra. ¡Animo, Vilhan,
que navegues viento en popa!
Pues cerca ha de haber poblado;
que este sitio lo publica.
¿Si es el árbol de Garnica,
en Vizcaya celebrado?
Aunque, según señas dan
—porque con el tiempo apueste—
tronco y raíces, en éste
debió de pecar Adán.*

En la misma obra se describe el ceremonial de la jura:

Bernardo. *De Vizcaya y de Molina,
Dominga, eres soberana
y legítima señora,
que para verte jurada
en el árbol de Garnica,
las cabezas de las casas
solariegas vizcaínas
vienen conmigo y aguardan
para besarte la mano,
y sobre un sillón de plata,
que adorna una hermosa pía
de luceros remendada, (4)
llevarte con la grandeza
de una señora tan alta... (5).*

Más adelante dice (6) respecto del estandarte:

Bernardo. *Agora, puesto a sus plantas,
le suplicad de rodillas
que le pise y después de esto
ella le levante misma
y tremolándole al aire
en el árbol de Garnica
le fijará.*

.....
Bernardo. *Sobre estas letras divinas
de los Evangelios cuatro
jure vuestra Señoría
que a Vizcaya guardará*

*los fueros que sus antiguas
leyes disponen, y luego
que en paz mantendrá y justicia
sus vasallos.*

Dominga. *Sí lo juras;
o con jara berberisca
de moro zurdo le pases
el corazón y las tripas.*

Terminada la jura en ese lugar, dispónense a repetirla en otro:

Bernardo. *Ya es tiempo que des la vuelta
a Durango y a Garnica,
adonde, como es costumbre,
esta jura se confirma (7).*

Rosete Niño (8), entre burlas y veras nos comunica sus ideas sobre el árbol, por medio del gracioso.

Dice la acotación: *Entranse, y descúbrese el árbol, y sale Sancho con una escoba.*

Sancho. *Loado sea Jaungoicoa,
Señor de Vizcaya, y sea
Andrea María, su Madre,
alabada en todas lenguas.
Ya llegué a la raíz de este
árbol de Cibiricera, (9)
a quien llaman de Garnica,
que produce, en vez de peras,
ejecutorias y fueros;
donde no es hombre de cuenta
quien no tiene en él su hoja,
como en el rollo su piedra (10).
Vengo irritado de mi amo,
a barrer con mucha priesa
esas gradas que ese tronco
tantos días ha que trepan.
Ya viene bravo concurso
de riquísimas libreas:
luego dirán que son cortos
los vizcaínos. Ya llegan.
Dios los conforme, y a mí
me ponga donde lo vea,
si acaso hay danza de espadas, (11)
sin que en la danza me metan.*

Eugenio de Tapia (12) en una composición sobre la variedad de España en todos los aspectos, así étnico y dinástico, como foral y otros, escribió:

*Hubo en Vizcaya Señor
de casa solar y rica,
y, so el árbol de Guernica,
fué el pueblo legislador.*

No han faltado burlas más o menos inocentes (13).

Descontemos las octavas reales del comienzo de *La prudencia en la mujer*, de Tirso, ya que junto al menosprecio está el encomio (14).

Búrlase un Infante de que en Vizcaya sea

*silla rica,
en vez de trono, el árbol de Garnica,*

El Señor de Vizcaya hace la apología del árbol:

*El árbol de Garnica ha conservado
la antigüedad que ilustra a sus Señores,
sin que tiranos le hayan deshojado,
ni haga sombra a confesos ni a traidores.
En su tronco, no en silla real sentado,
nobles, puesto que pobres electores, (14 b)
tan sólo un Señor juran, cuyas leyes
libres conservan de tiranos reyes.*

Para terminar, advertiremos con Labayru (15) que había otros muchos árboles junteros en Vizcaya, en Alava y en Ultrapuertos: en el Duranguesado, el de Guerediaga; en Carranza, el encino de Soscaños; en las Encartaciones, el roble de Avellaneda, etc.

Pero en la literatura castellana álzase señero el de Guernica.

* * *

Balbuena, en su *Bernardo* (16) alude a un requisito protocolario de la jura, el pie descalzo:

*El que allí da frescura y sombra a un prado
es el árbol famoso de Garnica,
a oír reales consultas enseñado,
de extranjeros pelasgos patria rica:*

*allí de un pie descalzo, otro calzado,
sus privilegios jura y ratifica
el que entra a ser Señor, y de aquel modo
cetro absoluto cobra y mando en todo.*

Como ya hemos tenido ocasión de comprobar que Balbuena conoce la obra del licenciado de Orduña, no extrañaremos que esta noticia proceda también de él. Consta, en efecto en Andrés de Poza (17), quien comienza vacilante con un «según fama», continúa con dos afirmaciones francas y acaba con la explicación del origen pelasgo de la costumbre (18).

Henao (19), conocedor de la obra de Poza y de los versos del *Bernardo*, pone en cuarentena lo referente a la jura con el pie descalzo (20).

Con todo, existe persuasión literaria en el siglo XVI.

Ya Alonso de Palencia (21) se había referido a la jura y al pie descalzo, con un derroche de pormenores. Pero, a mi ver, resulta bastante endeble ese testimonio, porque no describe lo hecho y visto, sino lo que disponen unas leyes de Vizcaya.

Don Francesillo de Zúñiga, en una carta burlesca sobre sus armas (22), muestra que está al tanto de la ceremonia del pie descalzo. Ignoro la difusión de la carta y, en consecuencia, si contribuyó a la divulgación de la especie en su época.

En el *Cancionero de Amberes* (23) se canta:

*...Vizcaya la libertada,
quién os lo podrá contar,
donde con un pie descalzo
suelen los reyes entrar...*

En el auto sacramental de *La Parábola de la Cena* (24) dice el Cojo: «En Vizcaya entra el Rey un pie calzado y otro descalzo»... (25).

* * *

Hay otro rasgo digno de notarse en la comedia citada de Rosete Niño (26). Al fin de ella suelta un discurso Martín de Oñez y luego dice el propio Martín:

Martín. *Vienen de cada provincia
los linajes*

Gracioso. *Tente, espera,
no te empeñes en decir
sus apellidos, que es fuerza
que no puedan tus palabras
ajustar la precedencia,
y los vizcaínos son
de calidad que en su tierra,
como por la fe de Dios,
por la antigüedad pelean,*

Aunque las palabras van en boca del gracioso, pueden tomarse como una sofrenada del autor a su pluma. Es sabido que en las juntas cada diputado tenía su lugar señalado, a cuya enumeración renuncia el autor graciosamente.

Pero, además, nos comunica su idea sobre los vizcaínos puntillosos en achaque de precedencia.

En el capítulo veintiuno nos informó el *Floreto* de la afrenta de Portugalete «sobre los asientos de la iglesia», y recordamos las muertes de Lequeitio por cuestiones de precedencia en la misma iglesia.

También don Julio de Urquijo (27) recuerda esas dos muertes de Lequeitio, la de mediados del siglo XV y la de 1604. Según el propio Urquijo hasta «las representaciones hubieron de suspenderse alguna vez, durante años, por cuestiones de etiqueta, que tanto preocupaban a nuestros mayores».

Desgraciadamente no había un Sancho Panza capaz de sonrojarles con un cuento nuevo.

* * *

A los fueros y al amor de la libertad se les dirigió algunas miradas sin recelo.

Saavedra Fajardo (28) expone la génesis de aquel amor: «Los septentrionales, por la ausencia del sol y frialdad del país, son sanguinos, y así, robustos y animosos... Aman la libertad y lo mismo hacen los que habitan los montes, como los esguízaros, grisonos y vizcaínos, porque su temple es semejante al del norte».

Salas Barbadillo (29), en el recuento de las propiedades de la Muerte, dice: «Esta, pues, más amarilla que membrillo nacido y criado en la insigne vega de Toledo; más ladrona que un corchete mulato; más resuelta que un catalán agraviado; tan libre de pecho como Vizcaya...».

Pedro Antonio de Alarcón (30) enumera los lugares y cosas donde ama la blancura: «En las Provincias Vascongadas, donde no hay papel sellado, sino *blanco*, por excelencia foral».

Han aparecido y aparecerán nuevos testimonios de aquel espíritu apartadizo mentado por Menéndez Pidal. Mas cuando la utilidad o bien común lo exigía echaban en olvido los recelos.

El nombramiento de Teniente Prestamero tenía que recaer, según la observancia del Fuero, en persona de «allende del Ebro y no natural de Vizcaya», y su designación hacía precisamente el Prestamero Mayor del Señorío (31).

Según el *Fuero de Vizcaya* (32) también el carcelero debía ser «de allende Ebro».

En el siglo XV, en Lequeitio, muy sesudamente elegían alcaldes de la villa a dos forasteros (33).

* * *

Pedro de Medina (34) describe el itinerario del Señor de Vizcaya para la jura: puertas de la villa de Bilbao; San Emeterio y Celidón de la Rabezua (*sic*) ante el cuerpo del Señor; Garnica, so el árbol; Bermeo, en Santa Eufemia.

Tres arcas de privilegios le presentaron en Bermeo a Enrique III en el momento de la jura (35).

No en vano se ufanaba la villa de ser *cabeza de Vizcaya*. Lo recuerda Ercilla (36):

*Mira a Bermeo cercado de maleza,
cabeza de Vizcaya...*

Balbuena (37) sabía eso mismo:

...el de Bermeo, cabeza de Vizcaya

y había aprendido además su precedencia en las juntas (38):

*Allí está el gran Bermeo que en las juntas
tiene la primer voz.*

Dos noticias disgregadas en la obra de Balbuena, pero unidas en la de Poza (39), donde las leyó el autor del *Bernardo*.

«El privilegio de titularse cabeza de Vizcaya — escribe Echegaray (40) lo alcanzó Bermeo de los Reyes Católicos en 1476 y por eso, sin duda, ocupaba el primer asiento entre las villas en las Juntas Generales de Guernica».

Más tarde soplaron vientos absorcionistas y centralistas en Vizcaya y el 29 de agosto de 1601 el Señorío ganó la ejecutoria en pleito contra Bermeo, porque se titulaba *cabeza de Vizcaya* (41).

Pero sobre la villa flotarán siempre como banderas victoriosas los versos de Ercilla y de Balbuena, a despecho de ejecutorias, de pleitos y del mismo fuego (42).

* * *

No adivino a dónde apunta concretamente don Francisillo de Zúñiga (43) al aludir a los cernícalos de Oñate, plato codiciado en vano por su señor.

El célebre don Bueso, el de las calzas rotas (44), rememora «los mis estados de Oñate».

El Conde de Oñate ocurre a cada triquitraque en obras literarias.

El señorío de ese conde fué el Gibraltar de Guipúzcoa. Don Carmelo de Echegaray (45) cuenta los reiterados esfuerzos de Oñate para sacudir el yugo de la casa de Guevara.

También el P. José A. de Lizarralde (46) hace la historia de los litigios de Oñate con su señor feudal.

Oñate fué condado independiente hasta 1845. Los pueblos vecinos se mofaban de ello e inventaron un cuento. Contaban que los del conde, es decir, los de Oñate, tenían la obligación de turnarse en la vela del sueño de su señor: con una vara larga les impedían croar a las ranas del foso mientras el conde dormía la siesta (47).

N O T A S

(1) *Historia*, l. 16, cap. III, BAE, 30, 464.

(2) Ed. cit., fol. 5.

(3) Es de casi todos sabido que el árbol de Guernica era y es roble. No obstante, el autor le llama aquí olmo. E igualmente luego, cuando sucnan las voces de los que vienen a la jura, y Vilhán se acoge a sagrado encaramándose:

olmo pido por sagrado,
si su copa me aprovecha.

Justo Gárate, en nota a su edición de Chaho, *Viaje a Navarra*, pág. 252, trata de los encinófilos empeñados en convertir en encina el roble de Guernica.

Lo mismo advierte, a propósito de Alonso de Palencia, en «*Yakintza*», I, 1933, 370. Lo del cronista de Enrique IV ¿será error suyo o imprecisión del traductor?

Si la memoria no me engaña, Aranzadi puntualizó ese extremo botánico en alguno de sus escritos.

Pero semejante **olmo** nadie, que yo sepa, había plantado hasta Luis Vélez de Guevara.

(4) Ese caballo o yegua ¿tendrá algún significado heráldico? ¿Por qué razón lo incluye el autor?

(5) O.c., fol. 4 vº.

(6) O.c., fols. 5-6.

(7) O.c., fol. 7.

(8) *Los Vandos de Vizcaya*, ed. cit., al fin de la tercera jornada, págs. 381-382.

(9) No lo entiendo.

(10) La expresión se me figura muy feliz. Pues **rollo**, según el Dicc. académico actual, es «columna de piedra, ordinariamente rematada por una cruz, que en lo antiguo era insignia de jurisdicción y que en muchos casos servía de picota».

De ahí nació la frase **tener su piedra en el rollo**, que, según el mismo, ed. 1783, es «frase metafórica con que se explica ser alguno persona de distinción en el pueblo, y deber tener lugar en las cosas de atención y honra».

Según Rosete Niño, en Vizcaya cada cual tiene su hoja en el árbol de Guernica, como en Castilla o en la propia Vizcaya, tienen su piedra en el rollo.

(11) A mi ver, no puede aprovecharse este verso como informe de un rasgo folklórico. Primero por su sentido metafórico, y segundo porque la danza de espadas no era exclusiva de Vizcaya. Era muy nombrada la del reino de Toledo. Véase Cejador, **La lengua de Cervantes**, t. II, s.v. **danza**.

Ignoro si ha ocurrido con este elemento lo que con la pelota.

Jovellanos conocé y alaba la danza de espadas de las Vascongadas.

(12) **Poesías**, BAE, 67, 694.

(13) Alvarez de Toledo, **La Burromaquia**, BAE, 61, 9, se mofa de las reuniones en torno «del fatídico tronco de Guernica».

En tono algo zumbón, dedícole unas líneas don Miguel de Unamuno en **De mi país**, Madrid, 1903, págs. 1-2, 86 y 147.

(14) BAE, 5, 287. - En ese tomo, págs. XXIV y XXXIV, las alabanzas de Lista y Gil de Zárate.

Campión, **El Arbol de Guernica**, último de sus **Discursos**, Pamplona, 1907, pág. 289, dedica un cálido elogio a las octavas de Tirso.

Por lo que hace a las fuentes de éste, imagino que no andaría descaminado quien las buscara en Garibay: independencia de Roma, frutos de la tierra, valor de las mujeres y otras notas no le sonarán a novedad al lector del mondragonés.

(14b) Puesto que = aunque.

(15) **Historia General del Señorío de Bizcaya**, t. I, Bilbao, 1895, pág. 407.

(16) Libro 16, BAE, 17, 309.

(17) **De la antigua lengua**, BBFH, t. 56, págs. 84, 100, 107 y 108.

(18) Para éste, al fin, no cabe duda. Lo corrobora con un documento pictórico, pág. 113, un cuadro de la ciudad de Brujas, cuadro que, si no ando trascordado, se ha intentado en vano descubrir.

El pormenor «de pelagos patria rica» pudo tomar Balbuena de la pág. 84 de Poza.

(19) **Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria**, t. 3, Tolosa, 1894, pág. 75 y sigs.

(20) De hecho no consta tal descalcez en el **Fuero de Vizcaya**, T. 1, Ley 2, donde se traza el itinerario del Señor en la jura, con algunas de sus ceremonias.

(21) **Crónica de Enrique IV**, década II, libro IV, EC, t. 127, págs. 394-395.

(22) BAE, 36, 56.

(23) Edición facsímil con una introducción de don Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1945, fol. 217.

Afirma Menéndez Pidal, pág. V, que «es lo más probable que se publicase entre 1547 y 1549».

Pertencen los versos citados al «Romance del incitamento y conduta general contra el gran Turco a toda la Christiandad» y comienza: «Sevilla la realeza».

Ese entrar los reyes recuerda los versos de Balbuena donde ocurre el mismo verbo, así como en **La Parábola**.

El primer verso consta en un «antiguo blasón» de Poza, **De la antigua lengua**, ed. cit., pág. 122.

(24) BAE, 58, 127.- González Pedroso calcula que la obra es anterior a 1568.

(25) Correas, **Vocabulario**, pág. 496, explica un proverbio, sin mención de Vizcaya: «Un pie calzado y otro descalzo. Para decir la mucha presteza con que alguno acudió a hacer algo; y de la mucha pobreza que uno tiene».

¿Podría aventurarse la hipótesis de que aquello de Vizcaya nació de un proverbio como éste?

(26) **Los Vandos...**, págs. 382-383.

(27) **Del teatro litúrgico en el País Vasco**, RIEV, 22, 1931, 158. Toma la noticia de A. Cavanilles, **Lequeitio en 1857**, editada en Madrid, 1858.

En las **Constituciones Synodales del Obispado de Pamplona...**, Pamplona, 1591, fol. 83 vº, se prohíbe entrar con armas en la iglesia.

(28) **Idea de un príncipe...** Empresa 81, CCL, 102, 37.

(29) **Corrección de vicios**. Novela VIII, «La niña de los embustes», EC, 128, 253-254.

Sale luego la palabra **pecho** que significa tributo, contribución.

(30) **Narraciones inverosímiles**. Al fin de la 1.ª parte. «Obras Completas», ed. Fax, Madrid, 1943, pág. 232.

(31) Véase F. Amador y Carrandi, **Archivo...**, pág. 13.

(32) Título 11, Ley 1.ª; en BBFH, t. 7-8, pág. 78.

(33) Véase R. M. de Azkue, **Euskalerrriaren Yakintza**, t. I, pág. 400.

(34) **Libro de grandezas...**, cap. 122, ed. cit., págs. 170-171.

(35) V. la **Crónica** de ese monarca en BAE, 68, 213.

(36) **La Araucana**, canto 27, BAE, 17, 103.

(37) **Bernardo**, libro VIII, BAE, 17, 224.

(38) O.c., libro XVI, BAE, 17, 309.

(39) **De la antigua lengua**, BBFH, 56, págs. 97-98.

(40) **Las Provincias Vascongadas a fines...**, pág. 279. Cita a Ercilla.

(41) Véase T. Guiard, **Historia de... Bilbao**, t. II, pág. 7.

(42) En C. de Echegaray, **Geografía Gral. del País V.-N**, t. de Vizcaya, pág. 788, se contiene una relación de testimonios antiguos atañentes a la significación histórica de Bermeo y a su relativa decadencia por obra, en parte, de voraces incendios.

(43) **Crónica**, BAE, 36, págs. 9 y 34.

(44) **Romancero General**, ed. cit., fols. 80-81. El romance comienza: «En la antecámara solo». Millé lo incluye entre los atribuíbles a Góngora.

(45) **Las Provincias Vascongadas a fines...**, pág. 483 y sigs.

(46) **Villa de Oñate**, en «Anuario de Eusko-Folklore», 7, 1927, págs. 59 y 64. Ahí mismo, pág. 61, sobre el apodo «txantxiku», lo del pavimento.

(47) Véase J. C. de Guerra, **Lecciones de Genealogía...**, «Primer Congreso de Estudios Vascos», Bilbao, 1919, pág. 698.



CAPITULO XXX
DE LA HIDALGUIA

EL manantial de energías, virtudes o propiedades del vizcaíno, loadas por la literatura castellana en los capítulos precedentes, brotaba en el alma misma del hijo de Vizcaya. La fuente de la hidalguía, de la que ahora nos informarán los escritores de Castilla, manaba bajo los pies del vizcaíno, en la tierra que pisaba. De la tierra se elevaban unos maravillosos estuvios que lo envolvían y penetraban como los rayos del sol el agua de una alberca, hasta dejar su ser transformado y ennoblecido, más que el de Aquiles o Sigfrido después del baño.

Agregábase a ello un elemento secreto trasmitido de padres a hijos, elemento que, como los buenos vinos, mejoraba y se quintaesenciaba con los años y los siglos.

Cada vizcaíno se asimilaba y apropiaba esos dos elementos, el terrígeno y el atávico, de tal suerte que lo convertía en sustancia de su sustancia y tuétano de su alma.

Blasonaban, en fin, de hidalguía limpia e impoluta, porque ni la tierra se había contaminado con huella ni sombra de invasor, ni la sangre con sangre extraña.

La literatura castellana acataba esos principios, o no los

discutía (1). En parte, porque buen número de escritores hundían sus raíces genealógicas en los valles de la Montaña, cuya limpieza no se consideraba inferior a la de Vizcaya, por razones casi idénticas. Sin contar que una Vizcaya incontaminada era garantía de pureza por la frontera oriental.

* * *

Resumir o extractar el código de hidalguía (2) diluido en las páginas de nuestros escritores sería trabajo ímprobo y muy superior a mis fuerzas. No obstante, puesto que en aquellas páginas se menciona con frecuencia la hidalguía del vizcaíno, forzoso será reseñar sus principales cánones.

Lo primero que se echa de ver es la diferencia de hidalguías y los grados superiores a ella.

Lope de Vega (3) nos informa de la auténtica hidalguía y del origen de otras.

El mismo, en otro lugar (4), enseña dónde puede residir la hidalguía:

Turín. *¿Qué entendemos, saber quiero,
por hidalgo?*
Rugero. *Escudero
es en Castilla un hidalgo.*

Pero, según el Fenix (5),

*los escuderos,
aunque muy hidalgos sean,
no hacen comparación
con los príncipes, que es necia.*

El ingenioso hidalgo don Quijote, en diferentes ocasiones, tuvo que explicar la hidalguía (6).

En cuanto al origen, conocido es el fanatismo con que se abrazaron al fetiche goda. Hasta el extremo de que en Lope (7), Tello el Viejo osa decir al Rey:

*No todos somos reyes; pero todos
somos reliquias de los reyes godos.*

Tan bien asentado estaba el fetiche que no se desplomó ni bamboleó a pesar de los bodocazos que le asestó Quevedo. En su *España defendida* (8) habla del afán universal de

nobleza nacional en su época. No cree (9) en la población de España por Túbal y se mofa de los «fabulosos chistes de que soberbias se precian las naciones», rechaza lo godo y toma las aguas de más arriba, escribiendo (10):... «por eso mismo hay propia, no mendigada nobleza en España, porque hubo antiguos españoles en quien la virtud lo fué, que, cuando los godos vinieron a España, gente había española valerosa y noble, a la cual trujeron trabajo y guerra, y no virtud y nobleza, aquellas gentes sobradas, mezclando con nuestra santa y valerosa simplicidad sus robos y tiranías».

Limpieza de sangre suponía igualmente la expresión cristiano viejo.

En Cervantes (11), todos los candidatos a la alcaldía de Daganzo son cristianos viejos, y es el único título que alegan para aspirar a la vara.

Verdad es que el propio Cervantes no debía de tener mucha fe en tales confesiones cuando en el *Retablo de las Maravillas* (12) le hace decir a Chanfalla, con referencia a raza de confeso y bastardía: ...«y el que fuere contagiado de estas dos tan usadas enfermedades, despídase de ver las cosas jamás vistas ni oídas de mi retablo». Por lo que el alcalde Benito Repollo se apresura a proclamar: ...«cuatro dedos de enjundia de cristiano viejo rancioso tengo sobre los cuatro costados de mi linaje» (13). Con la angustia posterior, a la hora de ver las anunciadas maravillas, vaciló la creencia del alcalde.

La hidalguía era incompatible con el moro, según Lope (14):

*... y no como indigno moro,
sino como noble hidalgo,*

Al *Fénix* (15) no le bastaba él apellido para dictaminar sobre la hidalguía:

Dinarda. *Escoger quiero
que no seré yo el primero.*
Fabio. *Famoso nombre es Guzmán.*
D. *Tómasele ya quienquiera.*
F. *Será Mendoza.*
D. *Peor,*

*que no hay morisco aguador
que no se enmendoce.*

Hubo algún caso famoso en la obra de Lope en que dió al olvido esa intransigencia. Menéndez y Pelayo (16), comentando *El hidalgo Bencerraje*, escribe: «El argumento, como se ve, no carece de interés, y tiene cierta novedad y atrevimiento el haber hecho héroe de la pieza, no a ninguno de los caballeros cristianos que en ella intervienen, sino a un moro, a quien se presenta como dechado de todas las virtudes caballerescas y que, naturalmente, acaba por convertirse».

Si con la invasión árabe quedó tiznada toda la España ocupada por ellos, y las reliquias de la sangre goda se refugiaron en las breñas septentrionales, lógico era que descendieran de allí cuantos se preciaban de hidalgos: Asturias, Montaña o Vizcaya, sobre todo.

De las Asturias de Oviedo era la dueña Rodríguez del *Quijote*, y montañés el escudero que la pretendió (17).

Del valle de Carriedo y del solar de Vega le informa Belardo a Amarilis en Lope (18).

La confesión de Quevedo (19) hubiera podido suscribir más de un vizcaíno: «Facilitó esta resolución y levantó esta cantera el presidente Acevedo, a quien yo era desapacible, porque, siendo yo montañés, nunca le fuí a regalar la ambición que tenía de mostrarse, por su calidad, superior a los que en aquellos solares no reconocemos a nadie».

Mas no toda hidalguía procedía de las claras fuentes montañesas. Las había de origen turbio, de charca, cuya evolución se trasluce de la declaración que pone Cervantes (20) en labios de Dorotea: «Ellos, en fin, son labradores, gente llana, sin mezcla de alguna raza malsonante y, como suele decirse, cristianos viejos ranciosos; pero tan ricos que su riqueza y magnífico trato les va poco a poco adquiriendo nombre de hidalgos y aun de caballeros».

Ese *pero* entrañaba un grave peligro. ¿No lo había de que con mezcla de raza malsonante y sin ripio de cristiandad se ahidalgaran por merced de don dinero?

Responda Lope de Vega (21):

Celia. *Como esos milagros hace
el engaño o el dinero.
¿Es mucho hacer caballero
a un hombre que no lo nace?* (22).

El dinero que echaba menos el galeote quijotesco obró maravillas por medio de los escribanos. Ya lo lamentó Quevedo en *La hora de todos* (23): «Mucha gente baja se ha vestido de negro en los tinteros; de muchos son los algodones solares; muchos títulos y estados descienden del burrajear».

El engaño, mentado por Lope, tampoco pasó inadvertido para Nieremberg (24): «Por que se ponga uno un hábito, inducen testigos falsos, con lo cual, por dar a un hombre honra, menosprecian la honra de Dios».

Plaga que en el siglo XVIII trataba de combatir el capuchino P. Manuel de Jaén (25): «También se acusarán los ricos y poderosos... si por ilícitos medios, y con sobornos e informaciones falsas, han conseguido *hidalguías* que no les tocan, con lo cual ellos y sus sucesores se excusan de muchas cargas concejiles que caen después sobre los pobres lugares».

Así no son de extrañar burlas como ésta de Lope (26):

Rey. *Debéis de ser bien nacido.*
Chacón. *Bien nací, pues he vivido
hasta el año en que me ves* (27).

Junto a esos caballeros por cohecho arrastraban su hidalguía harapianta los desheredados de la fortuna.

Por eso clamaba aquel hidalgo pobre que se llamó Miguel de Cervantes (28):

Madrigal. *Maldición del siglo nuestro,
que parece que el ser pobre
al ser hidalgo es anejo.*

Y cuando a don Quijote (II,44) se le soltaron hasta dos docenas de puntos de una media, que quedó hecha celosía, y se vió sin un adarme de seda verde, apostrofaba o interrogaba así Benengeli a la pobreza: ...«¿por qué quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos más que con la otra gente? (29).

Pocas pinturas de la hidalguía hambrienta igualarán en gracia amarga a la de Quevedo en *La Vida del Buscón* (30).

No en vano se acuerda el autor de las extrañas posturas de los cuadros del Bosco.

Largo sería enumerar las pullas que lanzó Quevedo contra los infatuados que presumían de hidalgos y caballeros, fuera cual fuera su origen, con dinero o sin él (31).

Lope (32) colocaba al noble en una posición casi invulnerable merced a su dignidad ingénita:

D. Lope *Que los que nobles nacimos
no tenemos en nosotros
mayor infamia por otros
que aquella que consentimos.*

Dorotea, en su largo parlamento con Fernando (33) cifraba la nobleza en la virtud: «la verdadera nobleza consiste en la virtud». Frase que puede ser o cristiana o del filósofo de Córdoba.

Faltaba la última, la que iba a aventar toda la presunción añeja y los melindres de los hidalgos, señalándole a cada cual las reconditeces de su ser y sus propias obras como único fundamento sólido y firme en que estribar.

Cuando el azotado Andrés intenta sacarle de su error a don Quijote (1,4), diciéndole que aquel su amo «no es caballero, ni ha recibido orden de caballería alguna; que es Juan Haldudo el rico, el vecino de Quintanar», le responde el hidalgo manchego que «importa poco eso; que Haldudos puede haber caballeros; cuanto más que cada uno es hijo de sus obras».

Torres Villarroel (34) extrema el principio: «Mi afrenta o mi respeto están colgados solamente de mis obras y de mis palabras; los que se murieron, nada me han dejado; a los que viven no les pido nada, y en mi fortuna o en mi desgracia no tienen parte ni culpa los unos ni los otros».

El autor del *Buscón* se mofó de las manías de fantásticas hidalguías, pero siempre creyó en la propia y la confesó. Torres Villarroel, heredero del espíritu de Quevedo, ni de la propia se preocupa, y eso en el siglo XVIII.

Tras esta azarosa navegación de la hidalguía, a la luz de los textos literarios, se aprecia más la calma y serenidad del vizcaíno, en posesión pacífica e indiscutida de lo que tantos sinsabores les acarrea a otros.

N O T A S

(1) Las diferencias existentes en la práctica o en la vida de uno y otros pueden verse en J. Caro Baroja, **Los pueblos del norte de la península ibérica (Análisis histórico-cultural)**, Madrid, 1943, págs. 239-241. Ahí se transcriben las tesis rajantes del P. Larramendi.

(2) Sobre la etimología de la palabra **hidalgo**, de **fidaticu(m)** con desarrollo de dialecto leonés, V. Fernando Lázaro, RFE, 31, 1947, 161 y sigs.

(3) **La Filomena**, BAE, 38, 423.

(4) **El servir con mala estrella**, BAE, 52, 48.

(5) **La moza de cántaro**, BAE, 24, 550.

(6) Por ejemplo I, 21 y II, 6.

(7) **Los Tellos de Meneses**, 2.^a parte, BAE, 24, 538.

(8) Cap. VI.

(9) O.c., cap. II, AP, 330. La mofa en la pág. siguiente.

(10) O.c., cap. III, AP, 335.

(11) **La elección de los alcaldes de Daganzo**, CCL, 125, págs. 73 y 74.

(12) CCL, 125, 162.

(13) Este alcalde debía de tener parentesco con Sancho Panza, quien alardeaba de ser de «dos que tienen sobre el alma cuatro dedos de enjundia de cristianos viejos» (**Quij.**, II, 4); y enemigo mortal de los judíos (II, 8). Más sobre Sancho Panza, en la parte I, caps. 20 y 21, cuando las lágrimas y cuando el sueño del condado.

(14) **Los Tellos de Meneses**, 1.^a parte, BAE, 24, 514.

(15) **El anzueto de Fenisa**, BAE, 41, 367. Esto no impide que en otros lugares elogie esos mismos apellidos.

(16) **Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega**, ed. Suárez, t. 5, págs. 221-222.

(17) Ambos datos en el **Quij.** II, 48.

(18) **La Filomena**, BAE, 38, 421. - Verdad es que el propio Lope, **Amar sin saber a quién**, BAE, 34, 454, cita con poco respeto a los hidalgos montañeses metidos a esportilleros en Madrid.

(19) **Grandes anales**, AP, 578.

(20) **Quij.** I, 28.

(21) **Santiago el Verde**, BAE, 34, 212.

(22) Esto recuerda el diálogo de San Pablo con el tribuno de

los **Hechos de los Apóstoles**, 22, 28: San Pablo, ciudadano romano de nacimiento; el otro, por una gran suma.

(23) AP, 299, párrafo 35.

(24) **Epistolario**, CCL, 33, 178. - El editor, N. Alonso Cortés, corrobora en nota la afirmación del jesuita.

(25) **Obras... Modo único y fácil de confesar bien**, Décimatercia impresión, Madrid, 1797, pág. 441.

No se olvide que, al menos en el País Vasco, en ese siglo pululan las pruebas de hidalguía y se contagia la comezón de probar la ranciedad de su abolengo.

(26) **Guardar y guardarse**, BAE, 34, 389.

(27) Omíto otros ejemplos del propio Lope, como el que trae en **La llave de la honra**, BAE, 34, 126. Al leerlo, se acuerda uno del escribano de San Sebastián que certificó que un individuo descendía en línea recta de una gran casa: en efecto, saltó por la ventana y se descolgaba por una escala.

(28) **La Gran Sultana**, Jornada 3.^a, ed. Aguilar, pág. 341.

(29) Nadie eche en saco roto el dicho de una abuela de Sancho Panza, II, 20, y la nota correspondiente de Rodríguez Marín, CCL, 16, 44.

(30) Libro II, cap. V y sigs. - Véase también Lope de Vega, **La discreta venganza**, BAE, 41, 309.

(31) Una página en el **Sueño del infierno**, AP, 180.

(32) **La porfía hasta el temor**, BAE, 34, 325.

(33) **Quij.** I, 36.

(34) **Vida, ascendencia...**, parte de la «ascendencia», CCL, 7, 31.



CAPITULO XXXI

LA HIDALGUA DEL VIZCAINO

EL vizcaíno es un hidalgo consciente, con ideas casi ingénitas de su alcurnia.

Andrés de Poza (1) sienta un principio audaz al escribir que «la nobleza de Vizcaya no tiene origen ni principio».

Verdad axiomática que cristalizó en «los vascos no datamos» (2).

Tirso de Molina, en la primera escena de *La prudencia en la mujer* (3) cuando el Infante don Enrique hace escarnio de los vasallos del Señor de Vizcaya,

hidalgos por Adán, como él desnudos,

pone en labios de don Diego López de Haro esta réplica:

*Infantes, de mi estado la aspereza
conserva limpia la primera gloria
que la dió, en vez del Rey, Naturaleza,
sin que sus rayas pase la vitoria.
Un nieto de Noé la dió nobleza;
que su hidalguía no es de ejecutoria,
ni mezcla con su sangre, lengua o traje
mosaica infamia que la suya ultraje (4).*

Poza, después de la tajante afirmación, debió de vacilar, y se acogió al patrocinio de Túbal. Tirso siguió en esa

octava el ejemplo del licenciado de Orduña: de la Naturaleza vuelve sus ojos al nieto de Noé.

A Túbal invocan en la época cuantos aspiran a antiqüedad indiscutible (5). Mas sólo citaremos otro pasaje, tomado de Luis Vélez de Guevara (6):

*Vizcaínos valerosos,
cuya hidalga sangre antigua
del mismo Túbal descende,
si del sol no se origina;
y cuyos nobles solares
con estos riscos porfian
que fueron ellos primero,
y con las estrellas mismas.*

Sin apelar a Túbal, hallaron modo de enaltecer el venero de la nobleza. Como Ercilla (7):

*Mira al poniente España, y la aspereza
de la antigua Vizcaya, de do es cierto
que procede y se extiende la nobleza
por todo lo que vemos descubierto.*

En ella enraizaba aquella gallarda doña Elena de Villaviciosa (8):

*Señor don Pedro, yo soy
de muy altos pensamientos:
no porque sirva, me faltan
pundonores y respetos.
Si usted es noble, yo también,
pues que tengo, para serlo,
también mi casa en Vizcaya,
más antigua que sus hierros.*

Con elegante laconismo expresa la misma idea don Ramón de la Cruz (9):

D. Z. *¿No sois noble, don Juan?*

D. J.

Nací en Vizcaya.

Desprendíase de ahí la viril protesta ante la negación o duda de su calidad. Como la que brota del escudero vizcaíno cuando el manchego (*Quij.*, I, 8) osa decirle: «Si fueras caballero, como no lo eres»... —*¿Yo no caballero?*

Este grito de don Sancho de Azpeitia hizo fluir de la pluma de Unamuno el encendido elogio de su tierra (10).

Por un desacato a su hidalguía se encrespa Juan de Urbina en la comedia de Lope de Vega (12):

- Urbina. *Espero
que me digas, Salcedo, de qué nace
querer ante el Marqués hablar primero.*
- Salcedo. *Pues si el oficio aquí no satisface
y ser yo tan hidalgo y caballero,
¿qué ha de satisfacer?*
- U. *Yo soy hidalgo
y lo que vales por las armas, valgo.*
- S. *¡Mientes!*
- U. *¿A mí, villano? ¿A Juan de Urbina? (12)*

«Tírale un bofetón Urbina y dale una cuchillada al mismo tiempo».

Porque procedió de un pretendido desafuero contra su hidalguía, encaja aquí el famoso motín de los canteros en El Escorial. Lo narra minuciosamente el P. Sigüenza (13):

«Sucedió que por cierto delito, no de mucha monta, el alcalde mayor de la villa de El Escorial, que le nombra el Prior del convento, prendió a unos vizcaínos canteros. Y, según él dijo, no con intento de afrentarlos, sino de atemorizarlos, hizo buscar y traer unos asnos en que sacarlos a azotar. Entendióse entre ellos, y corrió la voz de unos en otros. Como se prescían (14) tan de hidalgos ellos y los montañeses, amotináronse de suerte que estuvieron muchos toda la noche con sus espadas (15) haciendo vela y guardando la cárcel, porque los prendieron de parte de tarde (16), pretendiendo matar al alcalde mayor y a los alguaciles, si los sacaban.

»A la mañana se habían ya conjurado todos y, sin quedar ninguno en las canteras donde trabajaban, vinieron aquí, al sitio, con un atambor y un abandera, señalando su capitán. Tocaron muy reciamente la campanilla con que llamaban a la obra y en un punto cesó toda, y cesaron de trabajar, y se juntaron todos con las armas que hallaron, y fueron en forma de escuadrón a matar al alcalde mayor, quebrantar la cárcel y sacar los presos.

»Fray Antonio el obrero, viendo el alboroto, envió allá a los extranjeros y maestros, para que quietasen aquellos

sus oficiales, y, aunque les perdieron el respeto y les decían palabras descomedidas, sin querer desistir de su intento, sirvió de detenerlos y embarazarlos con razones para que luego y con presteza no ejecutasen su intento.

»Entretanto el alcalde mayor se puso en cobro y el Prior le escribió mandándole que le diese los presos. Hízolo así, viendo la determinación de aquella gente colérica: mandó abrir la cárcel y sacar los presos como quisieron, haciendo sus protestos el alcalde mayor de la fuerza que le hacían. Con esto se les resfrió y mitigó la cólera y con la misma facilidad con que se amotinaron, dejaron las armas muy contentos, diciendo las palabras que suelen los que ellos llaman borricos (17).

»Cuando ya se les pasó el ímpetu echaron de ver el mal recado que habían hecho. Ausentáronse de miedo alguno de ellos, que habían sido como los cabezas de motín.

»Fué esto en una coyuntura, que aunque parecía negocio de poca importancia, pudiera de un principio flaco resultar un daño grande, como suele con una pequeña centella abrasarse un monte. Estaban en este reino los ánimos muy alterados por la alcabala del diez uno, que entonces se introducía, y consideraban algunos que, si esta gente acabara el hecho, y mataran la justicia de esta villa de El Escorial, y se fueran con su bandera y tambor, se les juntara mucha gente popular de esta comarca, y pudiera crecer súbitamente alguna furia, que el menor daño que de ella resultara fuera la pérdida de esta fábrica, según estaba todo enconado. Otros se reían de esto, porque tienen más firmes en este reino las raíces de la lealtad los vasallos de sus reyes, como lo vemos en tantas experiencias.

«Vino de allí a pocos días Su Majestad, con la Reina, Princesas y Infantas, a tener aquí el verano. Fray Antonio el obrero le pidió perdonase aquella gente; que no habían pecado sino de hidalgos, de honrados y de necios. Su Majestad se rió y le respondió con benignidad, mostrando en esto su gran prudencia, entendiendo cuán verdad era lo que el fraile decía, y si se hubiera de hacer caso de ello, se habían de poner muchos en las galeras, y aun en la horca. Y así se

quietaron los canteros, que, como el desacato y delito había sido grande, estaban mal seguros hasta este punto.

«Entendióse que al que alzó la bandera y al que tañó la campana y algún otro, los echaron a galeras, castigo bien merecido» (18).

* * *

Con extremada escrupulosidad procedían en el trato con forasteros. Aun fuera de su país les imagina Lope (19) con humos de limpieza. Juancho y Pedro son vizcaínos. En escena, el Portugués, llamado Vasco, y el Mozo de mulas, castellano.

Pedro. *Juan de Zamalloa.*
 Juan. *¿Qué le mandas, señor?*
 P. *¿Qué gente llegas?*
 J. *Portugués le parece.*
 P. *¿Ya conoces?*
 J. *Claro estás, si le hablas. Con él puedes pasar el fiesta a sombra de este ermita, que estás regado y lleno estás de juncia.*
 Vasco. *¿Per onde camiñais, irmaon?*
 P. *¿Le hablas?*
Algún pobrete. Hermano no le quieres ni aun de boca de Rey. Primero sabes si estás hidalga, si le haces junta en árbol de Garnica.

Las suspicacias y precauciones se exacerbaban en la propia tierra. Más de cuatro extranjeros y forasteros no se avecindaban y perpetuaban en Bilbao porque no se lo permitía su informe de hidalguía y cristiandad, al decir de Andrés de Poza (20).

En 1613 la Merindad de Durango les exigía a los forasteros la presentación de sus génealogías (21).

Según Serapio Mújica (22) «eran vecinos aquellos que ejecutoriando en regla la hidalguía, probaban su nobleza, justificando, por medio de testigos, que ni sus ascendientes ni ellos, tenían mezcla de sangre de moros, judíos, negros, mulatos, gitanos, agotes, conversos y villanos».

En este punto no en todas partes hilaban tan delgado.

Lope es sobradamente explícito (23):

Tello. *...y sabiendo que eras godo,
te hizo su tesorero,
en muestra de sus deseos.
Y no es poca maravilla;
porque en León y en Castilla
se usa tenerlos hebreos,
por ser en esta ocasión
los más poderosos hombres
y dar diferentes nombres
a oficios de estimación.*

Junto a León y Castilla escribirían algunos Navarra, sin gran inexactitud (24). El erario vacío forzábales a los monarcas a olvidarse de hidalguías.

En Vitoria también hubo judíos (25).

Tras aquellas concesiones, se explica el estremecimiento de los que visitaron San Telmo de San Sebastián cuando las entregas de 1615, según cuenta Mantuano (26): «Estaba en el refitorio un letrado que decía de esta manera: «Cualquiera fraile que teniendo raza de moro o judío viviere en este monasterio, pasado de tres días, es descomulgado por la Santidad de Clemente Otavo». Cosa extraña pareció a los que lo leyeron (27).

El Martín Oñez de Rosete Niño (28) no titubeaba en su creencia de que los árabes no habían hollado Vizcaya:

*Generosos Vizcaínos,
nobilísimos y claros
descendientes del valor
de aquellos en cuyos brazos
los alarbes que invadieron
las dos Castillas, hallaron
invencibles resistencias,
y a imitación de Pelayo
en Covadonga, guardasteis
estos altivos peñascos,
desde las Encartaciones
hasta Behobia, que dando
término a Francia y Guipúzcoa,
es cristalino arbitrario.*

Inconciliables aparecen no sólo los conceptos, sino aun

los territorios de Vizcaya y morería en otros pasajes y en distintos tonos.

Lope (29) nos lo dice por vía de antítesis:

- Fátima. *Aquí estar un Christianillo.*
 Zulema. *Ahoro (30) a Dios, tenelde espada.*
 Tello. *(Gente del fuerte salio).*
 ¿Quién va allá?
 Z. *Dos vizcaínos*
 que andamos por los caminos,
 T. *¿A dónde vais?*
 Z. *¿Quién?*
 T. *Vos.*
 Z. *¿Yo?*
 T. *¡Paso: no tengáis temor!*
 Z. *Santiago Galicia vaya.*
 T. *¿De qué lugar de Vizcaya?*
 Z. *Del Pujarra xer xenior.*
 T. *¡Vos sois, por Dios, buen hidalgo!*

Muy parecida es aquella escena de Tirso (31):

- Martín *¿Quién es?*
 Botija. *¿No ve que soy yo?*
 M. *¿Quién?*
 B. *Un moro de Vizcaya*
 que ando en busca de un rocín.
 M. *Si ser posible pudiera*
 que era Botija dijera
 B. *No dirán son que es Martín (32)*
 mi amo en la voz; quizá
 a buscar a Sancha vino.
 M. *¿Quién sois?*
 B. *Moro vizcaíno.*
 M. *Eso no: que no hay allá*
 moros: todos son hidalgos...

Moreto (33) expresa idea análoga cifrando la contradicción entre el nombre Fátima y el apellido Aguirre. El criado Tarugo, metido en un enredo de tercería, preséntase ante la dama con atuendo de sastre. Urde un cuento y dice que de niño cayó cautivo y aprendió el oficio de un sastre morisco, con tan rara habilidad que hasta a la Princesa le hacía él de vestir.

- Manuela. *La Princesa*
 ¿cómo se llamaba allá?

Tarugo. *Doña Fátima de Aguirre.*

D.^a Inés. *¿De Aguirre?*

Tarugo. *Sí ¿Qué dudáis?*

Si su madre es renegada (34).

Esas mismas nociones de hidalguía, Vizcaya, moros, barajadas con otras enlazadas con ellas, le dan materia a Alonso de Ledesma (35) para tejer este enigma:

«Enigma selenta, en metáfora de unos sentenciados a quemar. Pintóse cuatro hombres, dos alemanes y dos mulatos, entre llamas.

Romance.

*Somos dos a quien sentencian
a quemar por nuestros yerros,
y es tal nuestro pertinacia
que nos llaman herrezuelos.
Los que quieren abrasarnos
deben de ser unos leños,
pues al fuego nos condenan
sin más fulminar proceso.
Y así, por nuestra entereza,
permite Dios verdadero
que ellos se vuelvan ceniza
y los dos libres quedemos.
Si nos queman por el nombre
que de moros nos han puesto,
sepa que hay de dos linajes
con un apellido mesmo.
Unos somos de Vizcaya,
hijos de padres herreros,
tan hidalgos como el Rey,
—perdone el Rey este yerro—.
Otros hay de nuestro nombre,
más ricos y más modernos,
descendientes de moriscos,
por quien nos tienen en menos.
A ser nosotros cristianos,
fuéramos cristianos viejos,
y ellos, pues ahora se usan,
no más que cristianos nuevos.
Mas, si va a decir verdad,
unos y otros merecemos
por el nombre y sobrenombre
que nos condenen al fuego.*

Solución: los morillos (36).

También se les contrapuso al judío. Como en este ejemplo de Quevedo (37):

*Es caballero de Avirón y Atán,
hijo de un vizcaíno de Belén
que, por lo perro, descendió de Can*

Don Francesillo de Zúñiga en su *Crónica* (38) escribe que el «doctor Villalobos, riñendo un día con Alonso Gutiérrez de Madrid, teniente de contador mayor, entre otras palabras, se llamaban asturianos, vizcaínos»...

Esos insultos serán tales si convenimos en que, por antífrasis, equivalen a judío.

El doctor Villalobos era judío converso, como es notorio. Además, don Francesillo, de origen judío, les llama hermanos a los enzarzados en la disputa. El propio bufón blasona graciosamente de tal origen y lo contrapone a la hidalguía vizcaína en carta sobre sus armas (39).

Supuesta otra antífrasis, se entiende aquello de Castillejo (40) *Sobre un desastre que aconteció a un confeso*, donde a la postre el protagonista recibe el título de vizcaíno.

Azucena, la gitana con ribetes de bruja de *El Trovador* de García Gutiérrez (41) había nacido en Vizcaya. Y no le pusieron pleito al autor por ese agravio a la limpieza e hidalguía.



NOTAS

(1) **De la antigua lengua**, BBFH, 56, 119.

(2) Don Miguel de Unamuno cuenta la anécdota en su **Vida de don Quijote y Sancho**, 1.^a parte, cap. IX, 2.^a ed., Madrid, 1914, pág. 88, y la supone entre un vasco y un Montmorency.

La recuerda también don Pío Baroja, **La veleta de Gastizar**, VIII, Madrid, 1918, pág. 100; pero enfrenta a un vasco con el duque de Guisa.

(3) BAE, 5, 287.

(4) O mucho me engaño o esta octava tiene reminiscencias de Andrés de Poza, **De la antigua lengua**, pág. 119 y sigs.

A. Morel-Fatio, **Études sur le Theatre de Tirso de Molina. I. La Prudencia en la muger**, «Bulletin Hispanique», 2, 1900, págs. 178-183, no cita esa fuente, aunque hace un estudio minucioso de las octavas de la primera escena. Las ilustra con gran copia de citas y alusiones paralelas; pero sin señalar la fuente o fuentes más o menos inmediatas —¿Garibay y Poza?— en que Tirso bebió sus noticias sobre Vizcaya.

Creo que alguno de los lugares paralelos citados por el ilustre hispanista, no constan en mi trabajo.

Es asimismo interesante el estudio de Morel-Fatio porque va advirtiendo las variantes de las distintas ediciones de la comedia: la príncipe, Tortosa, 1634; la de Durán en «Talta»; y las dos de Hartzenbusch.

(5) La población de los Pirineos por Túbal se describe ya en la **Primera Crónica General**, NB, 5, 6.

(6) **El amor en vizcaíno...**, fol. 5.

(7) **La Araucana**, canto 27, BAE, 17, 103.

(8) S. de Villaviciosa y F. de Avellaneda, **Cuántas veo tantas quiero**, BAE, 47, 458.

(9) **El marido sofocado**, NB, 26, 435.

(10) **Vida de don Quijote y Sancho**, ed. cit., págs. 87-88: «Deja, Don Quijote, que hable de mi sangre, de mi casta, de mi raza, pues a ella debo cuanto soy y valgo, y a ella también debo el poder sentir tu vida y tu obra.

«¡Oh, tierra de mi cuna, de mis padres, de mis abuelos y tras-abuelos, tierra de mi infancia y de mis mocedades, tierra en que tomé a la compañera de mi vida, tierra de mis amores, tú eres el

corazón de mi alma! Tu mar y tus montañas, Vizcaya mía, me hicieron lo que soy; de la tierra de que se amasan tus robles, tus hayas, tus nogales y tus castaños, de esa tierra ha sido mi corazón amasado, Vizcaya mía».

Para quien intente registrar las oscilaciones de Unamuno en ese punto, notaré que en *La sangre de Aitor*, capítulo de su obra *De mi país*, págs. 81-89 y 150, describe en tono zumbón el afán de nobleza, de pureza de sangre, los sentimentalismos y amores de lo mítico que angustiaban en Bilbao a algunos jóvenes de fines del siglo pasado.

Más adelante, en el capítulo *Mi Bochito*, págs. 131-137 y 151-155, dedícale un recuerdo emocionado y sincero al Bilbao de su niñez.

Y en otra de sus obras, *Sensaciones de Bilbao*, Bilbao, 1922, pág. 63, intenta velar con una salida ingeniosa cierto insulto antiguo.

Luego, pág. 70, torna a rememorar su sentimentalismo juvenil.

Sobre los conceptos de caballero y escudero, unidos en Sancho de Azpeitia, véase Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, ed. 1944, pág. 566 y sigs. y 650-651. No quiero decir con ello que en la mente del vizcaíno bullían esas ideas.

(11) **Comedia famosa intitulada La contienda de Diego García de Paredes y el Capitán Juan de Urbina**. En Madrid a 15 de febrero. Año de 1600. *Obras*, Ac., t. 11, pág. 479.

Son bastante superficiales los rasgos vizcaínos de Urbina: al fin, pág. 500, acuérdate de Vizcaya y cree ser el primero de su casta, el que la va a sacar de la oscuridad. No obstante, en el capítulo postrero de este trabajo nos señalará Menéndez y Pelayo un profundo rasgo legendario.

Acompáñale un Zamudio incoloro.

(12) Entre los antiguos, el mentís era una de las mayores groserías y desacatos, cuya gravedad aumentaba según la calidad de la persona a quien se dirigía. Considerábanse agraviados cuantos lo oían, aunque no se lanzara directamente contra ellos. Ejemplo, en la escena de don Quijote, Andrés y Juan Haldudo.

(13) **Historia de la Orden de San Gerónimo**, parte 3.^a, libro 3.^o, discurso X, NB, 12, 444. Lo copio íntegro, pues, aunque alguna vez se cita ese lugar, no suele ofrecerse el pasaje en todo su dramatismo.

(14) Es decir, se precian. La ed. dice «se presencian».

(15) Hubo nobles envidiosos que protestaron ante el rey de que los canteros vizcaínos de El Escorial usaran espada. Véase F. Pérez Múguez, *Don Juan de Idiáquez*, RIEV, 22, 1931, 501.

(16) No alcanzo el sentido exacto de esta expresión. Si fuera errata por «de par de tarde», cabría compararla con «de par de mañana», muy corriente en Navarra.

(17) Tampoco lo entiendo.

(18) Sobre el castigo infamante que pensaron se les iba a imponer, véase **Fuero de Vizcaya**, T. 1.º, L. 12, y T. 9, L. 9.

Posteriormente, en 1754, dióse allí mismo en San Lorenzo una Real Cédula sobre el particular. Véase **Fueros...**, BBFH, Bilbao, 1887, t. 7-8, págs. 279-280.

(19) **Segundo Coloquio...**, año 1615. **Obras**, Ac., 2, 96. - La «fiesta» de la edición acaso sea «siesta».

(20) **De la antigua lengua**, pág. 99.

(21) Véase F. Amador y Carrandi, **Archivo...**, pág. 59.

(22) **Curiosidades históricas de San Sebastián**, BBFH, t. 47, 84-85.

(23) **Los Tellos de Meneses**, 1.ª parte, BAE, 24, 523. - El sujeto de «hizo» es el Rey.

(24) Para la presencia de moros y judíos en Navarra, véase Arturo Campión, **Elemento alienígena en la población del reino de Navarra. Los judíos y los moros...**, BBFH, 35, 1-61.

Sería un error creer que los judíos estaban diseminados por Navarra entera. Léase la memoria de M. Arigita y Lasa, **Influencia social, religiosa y política de los judíos en el País Vasco**, San Sebastián, 1905. En las págs. 16 y 35 se trazan los límites geográficos de su influjo.

Situación jurídica de los judíos en Navarra, privilegios que se les concedieron y otros extremos se aclaran en obras históricas y forales como la **Historia de la legislación...**, de A. Marichalar y C. Manrique, *passim*.

Según datos descubiertos y publicados por A. Campión, **Euskariana**, 5.ª serie, págs. 428 y 437, el Merino de la Ribera, en 1298, lleva en su escolta cuarenta sarracenos; y en 1319, en su tropa, diez sarracenos ballesteros.

(25) La carta de cesión del campo de Judizmendi, hecha por los judíos de Vitoria a su concejo y municipio cuando la expulsión de 1492, en J. Amador de los Ríos, **Historia... de los judíos**, t. 3, Madrid, 1876, págs. 610-613.

(26) **Casamientos...**, pág. 216.

(27) No he averiguado si el rigor procedía de la orden de San Pedro Mártir, o de la hidalguía guipuzcoana, o de ambas.

(28) **Los Vandos de Vizcaya**, pág. 351. Con esos versos comienza la obra.

(29) **La divina vencedora**, **Obras**, NAc., 4, 638. Trátase de la toma de Morón, según se advierte al principio, en nota.

(30) Quizá «¡Joro a Dios!», según Cotarelo.

(31) **El cobarde más valiente**, NB, 9, 435. - La diferencia está en que en Lope son moros auténticos que quieren pasar por vizcaínos. Aquí el gracioso ni es moro ni vizcaíno, pero va envuelto en el disfraz moruno.

- (32) Son = sino, en el habla rústica.
- (33) **No puede ser...**, BAE, 39, 193.
- (34) El apellido Aguirre en Moreto trasciende a Vizcaya, como veremos más adelante en un ejemplo tomado de otra obra suya, **De fuera vendrá...**, BAE, 39, 67.
- (35) **Juegos de Noche Buena... con unas enigmas hechas para honesta recreación...**, Madrid, A. Martín, 1611, fol. 220.
- (36) Como a esos hidalgos morillos los han desterrado de la mitad los hogares de España, reclaman explicación. Según el Diccionario académico de 1783, **morillo** «se llama el caballete de hierro que se pone en el hogar para sustentar la leña. Dijose así porque regularmente ponen en ellos unas figuras como cabezas de moros; o por estar siempre tiznados y negros como ellos». - El actual advierte que suelen ser dos.
- (37) En el soneto «Este letrado de resina y pez», AV, 1533. - Alguien sentirá la tentación de leer Datán donde dice Atán.
- (38) BAE, 36, 36. - Lo de asturiano se repite en la pág. 52.
- (39) BAE, 36, 56.
- (40) **Obras de conversación y pasatiempo**, CCL, 79, 287-290.
- (41) **Obras escogidas**, Madrid, 1866, pág. 18.



CAPITULO XXXII

LA APROBACION DE LA HIDALGUIA

AUNQUE, en rigor, el tema de este capítulo coincide en ciertos puntos con el del anterior, me ha parecido bien separarlos en atención al aspecto en que difieren. En aquél sobre todo hemos escuchado la confesión de hidalguía en estilo directo, es decir, mediante afirmaciones puestas por los escritores castellanos en boca del vizcaíno, o presenciado hechos del mismo en que relumbraba su hidalguía.

Aquí se aducirán preferentemente afirmaciones del escritor, más valiosas aún que aquella confesión por lo serenas y desinteresadas artísticamente.

Sería cuento de nunca acabar la mera mención de los lugares en que se alude a aquella hidalguía.

Entre todos descuellan los tres capítulos, largos y densos, que a ella dedica Mateo Lujan de Sayavedra, esto es, Juan Martí en el falso *Guzmán de Alfarache* (1). Largo debería ser el comentario adecuado, pero lo aplazo por el momento. Al hacerlo se insistirá, sobre todo, en las fuentes de donde Martí sacó sus noticias. Trabajo que imagino será hacedero, pues el autor nombra hasta doce; si bien Garibay y Poza sobresalen entre todos.

Por lo demás, Aribau (2), Eustaquio Fernández de Na-

varrete (3) y Menéndez y Pelayo (4), repararon en el raro capricho de interrumpir el hilo de la novela para intercalar ese alegato en defensa de la hidalguía de los naturales y oriundos de Vizcaya.

El recurso de poner el alegato en boca del lacayo Jáuregui le convirtió a éste en un erudito inverosímil, por lo que el autor no las tenía todas consigo y hubo de aludir reiteradamente (5) a la admiración que a su amo le causaba la ciencia del criado.

* * *

Lope (6) buscaba la fuente de la hidalguía en los montes del litoral cantábrico:

*Para noble nacimiento
hay en España tres partes
Galicia, Vizcaya, Asturias,
o ya montañas se llamen.*

El mismo Lope, en otra comedia (7):

Feliciano. *¿Quién es el hombre?*
Felipa. *Un marqués.*
Fo. *¿Un marqués?*
Fa. *No es de esta tierra.*
Fo. *En pintármelo tan alto
me has dado mayor tristeza.
Más quisiera que un hidalgo
de nuestro lugar dijeras,
de Vizcaya o de Navarra.*
Fa. *¿Por qué?*
Fo. *Porque es cosa cierta
que ese marqués te ha engañado.*

El propio Fénix en *El Blasón de los Chaves de Villalba* (8) distribuye una docena de virtudes entre otros tantos países o regiones, comenzando así:

*Leal como un castellano,
hidalgo como un navarro.*

En otra de sus obras, varias veces citada, *Los ramilletes de Madrid* (9), al despedirse Fabio de Inés y salir para el Bidasoa, dice:

Inés. *Oye, si a Vizcaya va,
tráigame un poco de dicha.*
Fabio. *Nobleza y lealtad dirá.*

Cuando escribe en *La Villana de Getafe* (10):

*...que estos hidalgos
no van a caza de galgos,
que es su origen en Vizcaya
y son Alderetes finos,*

hace Lope el elogio del apellido de su primera mujer, Isabel de Urbina, que también usó el apellido Alderete, según se nota en el prólogo del volumen citado.

Cerremos las referencias del *Fénix* con un reparo a la repentina hacienda en la hija de un vizcaíno hidalgo (11):

Fulgencio. *Sobrino, de ella estoy bien informado.
Su padre conocí, muy bien nacido,
hidalgo vizcaíno y muy honrado;
pero esto de tener tan grande hacienda
no sé cómo os lo crea ni lo entienda.
Oribe, que Dios haya, no tenía
dos mil ducados, sin aquella casa,
que con lo más en censos la vivía.*

Tirso de Molina (12) presta el siguiente encomio a Doña Violante:

*Mire, si limpieza busca,
más cristiana vieja soy
que Vizcaya y las Asturias.*

El autor de *La prudencia en la mujer* vuelve a acordarse del árbol de Guernica en *La celosa de sí misma* (13):

*...o ya que fuese tan noble
como el árbol de Garnica.*

Calderón (14) nos traslada a las orillas del Bidasoa:

*Si por caballeros, ¿dónde
mayor nobleza se esconde
que la que en Irún dejé? (15)*

Fino elogio entrañan estos versos de Moreto (16):

Lisardo. *Ya sabéis lo que yo debo
a Aguirre; que el ser mi alférez
en su amistad es lo menos;*

*y aseguro que en Vizcaya
su sangre es la de más precio.*

Fray Antonio de Guevara (17) conocía el aprecio y estima de la tierra de sus mayores: «Cuando preguntamos a un vecino del Potro de Córdoba, del Zocodover de Toledo, del Corrillo de Valladolid o del Azoguejo de Segovia, que de dónde es natural, luego dice que es verdad haber él nacido en aquella tierra, mas sus abuelos vinieron de la montaña: por manera que en el tener quieren ser castellanos y en el linaje quieren ser vizcaínos».

Entre burlas y veras, Luis Vélez de Guevara (18) alude asimismo al venero de la hidalguía: Montaña, Galicia, Vizcaya y Asturias.

Cuenta Baltasar Mateo Velázquez (19) que en Barcelona quedó huérfano de sus padres un mancebo de desvanecidos pensamientos, «porque los tenía tan extraordinarios, en razón de juzgar que no sólo en las tres coronas de Cataluña, Aragón y Valencia había hombre tan bien nacido como él, pero ni en las de Castilla, Andalucía y Portugal, ni en aquellos antiguos solares de las retiradas Vizcaya, Galicia y en las casas nombradas de la calificación de Navarra y montañas».

El Caballero del Bosque (20) ufanábase de que, entre otros, todos los caballeros de Navarra la habían confesado por la más hermosa a su dama de Vandalia.

Cuando el encuentro y descripción de los rebaños, acuérdase don Quijote (1, 18) de «los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda», clara alusión, por el hierro, a los vizcaínos.

Fernández de Avellaneda en su falso *Quijote* (21) repite la alusión a las «reliquias de aquella ilustre sangre de los godos», refugiadas en «la inculta Vizcaya, Asturias y Galicia».

Tan honrada e hidalga era Vizcaya que hasta el hierro de sus entrañas se contagiaba de su hidalguía, conforme se desprende de aquel lugar en que *Estebanillo González* (22) blasona de honrado «y con más quilates que hierro de Vizcaya».

Hierro con propiedades de brújula. El recuerdo de sus abuelos «más de cuatro mil Mendiets» y la sangre que le

dejó su padre en su testamento, le señalaban la ruta segura al don Cosme de *Un bobo hace ciento* de Antonio de Solís (23).

López de Ubeda en *La Pícaro Justina* (24) muestra un nuevo camino, cuando escribe que «su pobreza era bastante a enterrar en la huesa del olvido más hidalguías que hay en Vizcaya».

Nos conduce ese camino al hidalgo compañero de la pobreza, que comentamos en el capítulo treinta. Triste matrimonio deplorado por Martí en su falso *Guzmán de Alfarache*, donde afirma (25) del lacayo Jáuregui: ...«le mejoró mi amo en hacelle su camarero, sacándole del oficio que le había enseñado la pobreza; que es ordinario en los hijos segundos de los vizcaínos salirse huyendo de la pobreza de la casa de sus padres, que por conservalla la dejan solamente al mayorazgo sin obligación de que les dé alimentos» (26).

* * *

En don Juan Manuel (27) pueden leerse unos interesantes juicios sobre la jerarquía de linajes, entre los que cuenta los de Vizcaya.

No se me alcanza el significado de la afirmación del *Floreto* (28): ...«éstos son hidalgos, que no los otros».

Para la sinonimia de vizcaíno e hidalgo podríamos citar la anécdota de Carlos V y el vizcaíno Olalde, estudiante de medicina en Alcalá (29).

Ocioso sería alegar testimonios de autores de la tierra y extraños para probar la creencia en la hidalguía colectiva.

Del caso de la nobleza en Navarra y provincias del norte discutióse en las Cortes de Cádiz y se comparó su número con el de otras regiones peninsulares (30).

Todavía en 1834 seguía comentándose el raro fenómeno de poblaciones enteras que, como los vizcaínos y los montañeses de las Asturias, tienen derecho a jactarse de su noble origen» (31).

* * *

Admirable era la hidalguía universal; pero lo eran más todavía sus quilates.

Ya el vizcaíno de Bartolomé Palau (32) nos dijo de sí mismo

*que hidalgo más que arrey,
aunque diñero no tanto.*

En ese tono cantó el licenciado Arias de Villalobos (33)

*No hay linaje en gracia Dei
de sangre más generosa,
pues es, por la lengua y ley,
cristiana vieja ranciosa
y hidalga más que el rey;
que en su antiguo pergamino
vi escripto en vascuence fino
— si yo por testigo valgo—
que no será el Rey hidalgo
si no fuere vizcaíno.*

Recuérdese el enigma de Ledesma del capítulo precedente.

Don Quijote, tan puntual cumplidor del código de caballería, no se arrepintió de la lucha con el vizcaíno, aunque escudero. Antes bien, esa batalla es una de las de más resonancia en el cerebro del ingenioso hidalgo y en el alma del propio Cervantes. Repárese en el interés que cobra la historia con la brusca interrupción del relato, el providencial hallazgo en el Alcaná de Toledo, el recurso a la pintura de la batalla en el primer cartapacio. Hágase el recuento de las reiteradas alusiones a ese encuentro: tras la desgraciada aventura de los desalmados yangüeses (I, 15), después del manteamiento (I, 18), a una con el envío de los galeotes (I, 25), cuando el fingido regreso de los palacios de Dulcinea (I, 31), en el informe del Bachiller (II, 3). Pongárese el valor de la palabra batalla, que acaso no reaparezca con ese relieve hasta el recuerdo del lacayo Tosilos (II, 56); batalla señera entre tantas aventuras no sólo con encantadores impalpables, sino con viandantes tan de carne y hueso como los yangüeses, los galeotes o los cuadrilleros. Lucha viril, a espada, de poder a poder, con victoria difícil y sangrienta.

* * *

A ese vizcaíno derrotado se le da el título de don: don Sancho de Azpeitia (I, 9). Pormenor no tan insignificante como al principio puede parecer.

Conocidas son de todos las burlas contemporáneas contra el uso y abuso del don.

La escarada de dones fué una de las decisiones del flamante gobernador de la ínsula Barataria en el *Quijote* (II, 45).

En las *Cartas* (34) tantas veces citadas se dice: «Una de las cláusulas de un testamento burlesco de Urbano VIII, hecho por un entretenido, reza así: «Idem dejo después de mi muerte un tesoro cada día por un año a todos los españoles que están en Roma, que no tienen título de don o dos sobrenombres de apellido».

Pero la literatura castellana, tan rica en sátiras contra los usurpadores, registró un país como excepción, un país en que no existía el abuso.

Diego de Hermsilla en el *Diálogo de los pajes* (35) advirtió: «Y aun hoy día, en la provincia de Guipúzcoa y el reino de Navarra, a todos los clérigos, por pobres que sean, llaman Don, por honrarlos».

Jerónimo de Alcalá, en *El donado hablador* (36) corrobora la rareza: «Miréle algunos papeles que estaban en los bolsillos de los valones, que, leídos, parecían billetes de desafío; y mirando la firma, parecían en los nombres gente principal, porque en Navarra y Valencia, si no son nobles, no se ponen don».

Por último Alonso de Ledesma (37), en el enigma del don, nos dice:

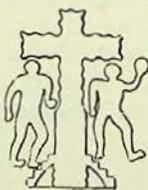
*Mas, al fin, acabo bien,
que a fin de les imitar, (38)
soy clérigo de Navarra
o cartujo del Paular.*

El *Diálogo de los pajes* y este enigma se ilustran con unas oportunas observaciones de Amíax (39): «De toda esta ilustre clerecía generalmente tienen Don los clérigos que son naturales de la Clymata de Navarra (40) y Valle de Zúñiga. Porque los cristianísimos Reyes de Navarra se preciaron siempre de darles este honroso título a los sacerdotes y clérigos de

orden sacro, naturales de su reino, guardando aquella loable e antiquísima costumbre de los cántabros. Pues dice Zamalloa (41) que los cántabros no daban el Don sino a los sacerdotes y personas que estaban dedicadas para servir a Dios en sus sagrados templos. Pero ha llegado, por nuestros pecados, a tanto extremo la presunción en España, que hay ahora en ella más dones que cuartos marcados» (42).

Es rara casualidad que el «doña» que Sancho Panza (II, 3) creía impropio de Dulcinea e inexistente, se lo hubiesen aplicado de hecho solamente dos veces, y la primera en la aventura de don Quijote con el vizcaíno, con don Sancho de Azpeitia (43).

Alguien echará menos en este capítulo el elogio de Lope (44) a los hidalgos de Baztán. Lo omito porque los del Valle lo conocen por el libro de Irigoyen y a mí no me acuciará el deseo de publicarlo hasta que dé con las fuentes en que bebió sus noticias el *Fénix*.



NOTAS

- (1) Libro II, caps. VIII-X, BAE, 3, 394-403.
- (2) **Discurso preliminar sobre la primitiva Novela española**, BAE, t. 3, págs. XXVII-XXVIII.
- (3) **Bosquejo histórico sobre la Novela española**, BAE, t. 33, pág. LXXIII.
- (4) **Estudios**, t. I, pág. 406.
- (5) O.c., BAE, 3, págs. 403 y 404.
- (6) **El premio del bien hablar**, «Obras», NAc., 13, 374. - También en BAE, 24, 493.
- (7) **La venganza venturosa**, «Obras», NAc., 10, 192.
- (8) **Obras**, Ac., t. 11, pág. 426.
- (9) **Obras**, NAc., 13, 489.
- (10) **Obras**, NAc., 10, 395. - La noticia del prólogo, en la pág. XXIX.
- (11) **La mal casada**, BAE, 34, 302.
- (12) **La villana de Vallecas**, BAE, 5, 55.
- (13) BAE, 5, 136.
- (14) **No hay cosa como çallar**, BAE, 7, 559.
- (15) La expresión, de suyo, es ambigua, pues cabe aplicarla a la nobleza de los naturales de Irún o a la de los castellanos que allí acudieron en socorro de Fuenterrabía en 1638. El elogio, que sigue, de las damas vizcaínas, induce a optar por lo primero.
- En **Céfalo y Pocris**, BAE, 12, 500, aparece también Irún, llamado por la asonancia.
- (16) **De fuera vendrá...**, BAE, 39, 67.
- (17) **Epístolas familiares**, 34. «Letra para el abad de San Pedro de Cardeña, en la cual se alaba la tierra de la Montaña», BAE, 13, 129.
- Téngase en cuenta este ejemplo para aquel otro de Correas en el capítulo veintiocho. Aquí no sé qué prevalece.
- (18) **El Diablo Cojuelo**, tranco III, CCL, 38, 85.
- (19) **El filósofo de aldea**, Madrid, 1906, t. IV de la «Col. Selecta» de Cotarelo, pág. 269. - Está hecha según la edición de 1626; de Pedro Dullort. En Pamplona, según Cotarelo; en Barcelona, según Palau.
- (20) Cervantes, **Quijote**, II, 12. - ¿Se acordó alguna vez Cervantes de Ezpeleta?

- (21) Parte 6.^a, cap. 23, BAE, 18, 71.
 (22) Cap. IV, CCL, 108, 162.
 (23) BAE, t. 47, págs. 31 y 39.
 (24) Libro IV, cap. IV, BAE, 33, 163.
 (25) Libro II, cap. XI, BAE, 3, 404.
 (26) He corregido la edición, que dice «ordinaria» y pone coma después de vizcafnos.

Este párrafo trae a la memoria la observación del autor del *Floreto* mentada al principio del capítulo segundo de este trabajo.

En el artículo citado de Caturla le ocurre semejante desgracia al Salazar emigrado a Extremadura.

- (27) *El libro de los castigos...*, cap. VII, BAE, 51, 269 y 270.
 (28) MHE, 48, 272.
 (29) La cuenta J. Martí, Guzmán de Alfarache, l. II, cap. X, BAE, 3, 402.
 (30) Véase Toreno, *Historia del levantamiento...*, BAE, 64, 387.
 (31) Véase Pablo de Jérica, *Miscelánea instructiva...*, t. II, Burdeos, 1836, pág. 231.

A. Marichalar y C. Manrique, *Historia de la Legislación... Fueros de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava*, 2.^a ed., Madrid, 1868, pág. 337 y *passim*, explican cómo debe entenderse la universalidad de hidalguía en las Provincias Vascongadas y principalmente en Vizcaya.

- (32) *Farsa llamada Salamantina*, ed. Morel-Fatio, pág. 259.
 (33) En B. de Echave, *Discursos de la antigüedad...*, hoja 8.^a después de la portada. Los versos son «en alabanza de la obra y de su autor».
 (34) *Cartas de algunos PP. de la Compañía*, MHE, 14, 371-372. La carta corresponde al 13 de abril de 1637.
 (35) Ed. de Madrid, 1901, pág. 38. Desde la pág. 34 sobre y contra el don.

- (36) Parte 2.^a, cap. IV, BAE, 18, 551.
 (37) *Juegos de Noche Buena...*, Madrid, 1611, fol. 181 vº.
 (38) El deseo de imitarles refiérese a siete hermanos religiosos, que son los siete dones del Espíritu Santo.
 (39) *Ramillete de flores de Nuestra Señora de Codés de la villa de Viana*, Pamplona, C. Labayen, 1608, fols. 126-127.
 (40) Parece muy interesante esa denominación que suele pasar inadvertida. La he hallado también en las *Constituciones Synodales del Obispado de Calahorra y la Calçada... En el Synodo... de Logroño... de 1601...*, Logroño, Diego Mares, 1602, fol. 2 vº, donde al señalar los asientos y puestos se le llama «Climita de Navarra».

Para explicar esa división no me parecen suficientes los datos de Du Cange.

Clima ocurre alguna vez en Garibay, por ejemplo, **Compendio Historial**, 15, 14, 968.

(41) Al margen: «Libro 9 cap. 2». ¿Por qué le cita a Garibay por el segundo apellido?

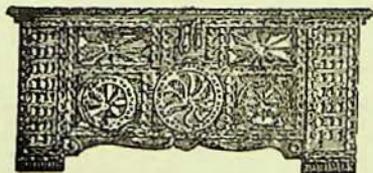
(42) La sobriedad de Navarra se ha mantenido hasta hoy: el don sigue reservándosele al cura. Suele aplicársele también, aunque no siempre, al médico. A personas respetables se les da el título de señor, antepuesto no al apellido, sino al nombre.

(43) Véase la nota correspondiente al **Quij.** II, 3, en Rodríguez Marín, CCL, 13, 69.

El don se prodiga en Navarra en los **comptos** de fines del siglo XIII, como nota A. Campión, **Euskariana**, 5.^a serie, Pamplona, 1915, pág. 492. Ignoro cómo se frenó o cortó el abuso.

R. Menéndez Pidal, **Cantar de Mio Cid**, ed. 1944, pág. 312, advierte que es excepcional la falta del don ante el nombre del mensajero navarro Oiarra.

(44) **La Jerusalén**, libro IV.



CAPITULO XXXIII

LO INCOMPATIBLE CON LA HIDALGUA

Dos objeciones se opusieron a ella: una procedió de los castellanos; la otra, de los vizcaínos.

Aquéllos alegaron el trabajo u oficio. Estos, asuntos matrimoniales.

La mejor apología contra el primer alegato he hallado en Lope de Vega (1), quien, entre otros, tuvo el acierto de ponerla en labios de la dama menospreciada por el oficio de su padre.

Don Juan. *...Pero no templó su lengua;
que luego dijo: —¡Que trate
mi hermano, por interés,
con esta indiana casarse!
Que ¡vive Dios!, que me han dicho
que vendió en Indias su padre
carbón, o hierro, que agora
se ha convertido en diamantes (2).
Que, puesto que es vizcaíno,
para el toldo que ésta trae,
son muy bajos sus principios.*

.....
*Respondí yo: «Los que saben
que en Vizcaya a los más nobles
se les permite que traten,*

*con hábitos en los pechos (3),
no dicen razones tales;
y, sin conocerla, digo
que el ser mujer es bastante
nobleza, y que no es honrado
quien no las honra.*

Leonarda.

*.....
La ocasión en que os halláis,
no da lugar a respuesta;
vuestro valor manifiesta
lo que hacéis y lo que habláis.
Esa mujer que obligáis,
yo soy, y palabra os doy
que mintió; porque yo soy
nieta de tan noble abuelo,
que, por bien nacida, al cielo
siempre agradecida estoy.
Es de mi padre el solar
el más noble de Vizcaya;
que a las Indias venga o vaya,
¿qué honor le puede quitar?
Si le ha enriquecido el mar,
no implica ser caballero.
Quiso honrar ese escudero
mi padre; mas no podrá,
que esa espada es lengua ya
con que digo que no quiero.
Eso de hierro y carbón
es lenguaje maldiciente;
pero yo quiero, aunque miente,
tener en esta ocasión
ese trato y opinión,
para que cuando le halle
en aquella misma calle
me sirva el hierro, en su mengua,
para cortalle la lengua
y el carbón, para quemalle.*

* * *

Extremóse la severidad y celo en el episodio relatado por Ordóñez de Ceballos (3 b): «En Tunja, ciudad deste reino de Santa Fe, acaeció que una dama, hija de un hombre muy principal y rico, se enamoró de Miguel Enríquez, vizcaíno, poderosísimo en su hacienda y en su trato mercader.

Quiso casarse con ella, y el padre se agravió tanto que lo siguió y aun trajo Oidor sobre ello, al cual le consumió cien mil ducados, y en ausencia sentenció a muerte al vizcaíno, y a Hernando de Torres, por haberse acompañado con él, le cortó el pie; a otros criados azotó y echó a galeras».

Más implacable es el ataque de Diego de Herosilla en su *Diálogo de los pajes* (4):

«Guzmán. - ...pero si el oficial fuera hidalgo, ¿midiéradese con el rasero que a los otros?

Godoy. - Pocos hay que se precian de hidalgos oficiales.

Guzmán. - No os tengo por tan valiente que oséis decir delante de los vizcaínos y montañeses.

Godoy. - ¿Por qué no?

Guzmán. - Porque todos cuantos canteros, carpinteros, suplicacioneros, guaninos y otros oficios bajan de aquellas provincias, con venir en piernas, con sus azconas y capotines, les basta para ejecutoria, y dicen ser tan hidalgos como el Condestable de Castilla; y para este efecto cuentan a Vizcaya y a las Montañas dende Burgos arriba, y otros, más comedidos, dende las peñas de Pancorvo»...

Agrega las consideraciones sobre la hidalguía vinculada a la tierra y su pobreza y concluye (5) así: «Y que la tierra de las montañas y Vizcaya sea de la calidad que digo, parece ya en que los que allá algo tienen o pretenden tener, o lo granjean por la mar o lo vienen a ganar a Castilla (6). Así la esterilidad de aquellas provincias es causa de que los hidalgos de ellas aprendan oficios para mantenerse; y por esta razón hay más oficiales de ellos hidalgos que castellanos. Y, al fin, siendo oficiales, si vivieran en mi señorío, habrían de pasar por las leyes de los otros oficiales o irse de él; porque en las leyes comunes no se sufre particularidad»...

Suárez de Figueroa en su *Pulisipo* (7) resumió, casi en verso, la tesis del centro: «Implica contradicción concurrir en un sujeto dos conocidos opuestos: nobleza y mercadería. Si caballero, ¿para qué tratante?; y si tratante, ¿para qué caballero?» (8).

Los tratantes y mercaderes vizcaínos miraban con olímpico desdén tales remilgos y ejercían su profesión no sólo

en su tierra y en la península, sino también en todos los caminos del mar y de allende.

Tenían una ventaja sobre quienes, por no limpios, no podían entrar en su Vizcaya. Tal se desprende de un famoso romance «del consejo que dió un soldado a los moriscos para que empleasen sus dineros en mercaderías que se gastasen en Africa». En el pasaje que comienza

*Yo quisiera que pasaraís
a provincias más cercanas,*

se les muestra el acotado norteño:

*Si a provincia de Guipúzcoa,
se armará toda Vizcaya
diciendo: «Juras a Dios,
moros son, tomas las armas» (9).*

A nuestros hidalgos mercaderes no les cumplía el principio de Tirso (10):

*Dorotea. ...pues, en fin, el mercader,
está en vísperas de hidalgo,*

pues lo eran antes que mercaderes.

Hasta con un texto de Cicerón defendió el P. Larra-mendi (11) que el comercio no es embarazo de la nobleza. Además dió (12) una razón contundente para demostrar la compatibilidad de nobleza y trabajo u oficios en Guipúzcoa: como todos son nobles, por fuerza han de ejercer los nobles las artes y oficios mecánicos. Razón muy distinta, como se ve, de la alegada por Hermosilla en el *Diálogo de los pajes*.

Juan Carlos de Guerra (13), a propósito de un hábito para un *Alliri*, nota que el trato y comercio al por mayor no envilecían; sí, al por menor (14).

En Navarra no sé a qué se atenían. De hecho en 1639, en la información del almirante Miguel de Orna para el hábito de Santiago, uno de los testigos, Jerónimo de Goñi, depone que ni el pretendiente ni su padre han tenido «oficio vil ni mecánico, ni sido mercaderes ni cambiadores por sí ni por otra persona» (15).

El veto de la otra parte apuntaba a los matrimonios.

Cervantes, en el desenlace de *La Señora Cornelia* (16), nos presenta a don Antonio de Isunza y a don Juan de Gamboa en un trance difícil para quienes no hubiesen llevado en la faltriquera los usos y costumbres de su país: ...«D. Antonio y D. Juan, contentísimos de haber servido en algo al duque, el cual les ofreció dos primas suyas por mujeres, con riquísima dote. Ellos dijeron que los caballeros de la nación vizcaína por la mayor parte se casaban en su patria; y que no por menoscupo, pues no era posible, sino por cumplir su loable costumbre y la voluntad de sus padres, que ya los debían de tener casados, no aceptaban tan ilustre ofrecimiento... Llegaron a España y a su tierra, adonde se casaron con ricas, principales y hermosas mujeres»... (17).

Doña María de Zayas y Sotomayor da comienzo a *La burlada Aminta y venganza del honor* (18) de esta manera: «Fué el capitán don Pedro (cuyo apellido por justos respetos se calla) natural de la ciudad de Vitoria, una de las principales de Vizcaya por su amenidad, grandeza y nobleza que en sí cría. Desde sus tiernos años se inclinó a las armas, ejercicio usado entre nobles»...

Ahí comienza y acaba el vizcainismo de la novela. Pero, después de las páginas de Cervantes y Apraiz, no carecen de interés esas líneas, sobre todo si se considera que luego surge un conflicto matrimonial.

Estos hechos tenían casuales precedentes de raíz honda y amarga que mordió, muy a pesar suyo, Fernando de Pulgar (19).

Don Francisco Cantera (20) ha dedicado un amplio estudio a la actitud del cronista, una de cuyas partes es de excepcional interés para este capítulo.

«Queda definitivamente aclarada — escribe Cantera (21)— la cuestión del origen hebreo del cronista mediante el análisis de su interesantísima carta sobre el Estatuto guipuzcoano, que encierra su más contundente y explícita declaración a ese respecto».

La carta, según cálculo de Clemencín, se escribió hacia

1482. Va enderezada al Cardenal don Pedro González de Mendoza.

Dice así (22): «Ilustre y reverendísimo señor: sabido habrá V. S. aquel nuevo estatuto fecho en Guipúzcoa, en que ordenaron que no fuésemos a casar ni morar, etc., como si no estoviera ya sino en ir a poblar aquella fertilidad de Axarafe y aquella abundancia de campiña. Un poco parece a la ordenanza que hicieron los pedreros de Toledo de no mostrar su oficio a confeso ninguno. Así me vala Dios, señor, bien considerado no vi cosa más de reír, para el que conoce la calidad de la tierra y la condición de la gente. ¿No es de reír que todos o los más envían acá sus fijos que nos sirvan, y muchos de ellos por mozos de espuelas, y que no quieran ser consuegros de los que desean ser servidores? No sé yo, por cierto, señor, cómo esto se puede proporcionar: desecharnos por parientes y escogernos por señores. Ni menos entiendo cómo se puede compadecer de la una parte prohibir nuestra comunicación, e de la otra fenchir las casas de los mercaderes y escribanos de acá de los fijos de allá, y estatuir los padres ordenanzas injuriosas contra los que les crían los fijos y les dan oficios e cabdales, e dieron a ellos cuando mozos. Cuánto yo, señor, más de ellos vi en casa del relator aprendiendo escribir que en casa del Marqués Iñigo López aprendiendo justar. También seguro a vuestra señoría que fallen agora más guipuzes en casa de Fernand Alvares e de Alonso de Avila, secretarios, que en vuestra casa, ni del condestable, aunque sois de su tierra. En mi fe, señor, cuatro de ellos crío agora en mi casa mientras sus padres ordenan esto que vedes, y más de cuarenta hombres honrados y casados están en aquella tierra que crié y mostré, pero no, por cierto a facer aquellas ordenanzas. *Omnium rerum vicisitudo est.* Pagan agora éstos la prohibición que fizo Moisés a su gente que no casasen con gentiles; pero no podemos decir de él *cæpit Moises facere et docere*, como decimos de Cristo nuestro Redentor; porque dos veces que casó tomó mujeres para sí de las que defendió a los otros. Tornando hora, señor, a hablar al propósito, ciertamente, señor, grand ofensa hicieron a Dios por ordenar en su Iglesia contra su ley, e grand

ofensa hicieron a la reina por ordenar en su tierra sin su licencia».

En esta carta se apiñan las pullas contra la tierra y la gente de Guipúzcoa (23), los recuerdos de experiencia personal, las pinceladas sobre la vida social de la época, y la presencia de muchachos del norte en casas de mercaderes y escribanos conversos, incluso en la casa del propio Pulgar.

Pero lo que más espanta es el tono audaz de la carta, según advierte Cantera (24): «En verdad, sorprende tal lenguaje en carta dirigida a personalidad natural, según el mismo Pulgar, de la tierra que así él censura y cuyo estado social así describía; pero ésa era una idea fija del cronista, pues en otros lugares de sus obras persistirá en inculcarnos el mal concepto que de los moradores de la noble y laboriosa Guipúzcoa y de Vizcaya le merecían: «gente turbulenta e presta al rigor» (*Cl. Var.*, p. 30, ed. *Clás. Cast.*) «gente sospechosa» pronta en alterarse (*Crónica*, I, p. 436)».

Según se desprende de carta particular de don Fausto Arocena (25) al Sr. Cantera y publicada por éste en nota a la carta de Pulgar, ese cardo agostado no pasó al florilegio o colecciones legislativas de Guipúzcoa (26).

* * *

Al arduo problema del matrimonio hay referencia también en el *Romancero General* (27), donde dice:

*De unas enigmas que traigo,
bien claras y bien dudosas,
pide la definición
un hombre que las ignora.*

.....
*Que pretendan dos casarse
que es averiguada cosa
que el uno nació en Vizcaya
y el otro en Constantinopla.
Que, por ser pobre, no halle
el vizcaíno una novia
y halle ciento, por ser rico,
el sucesor de Mahoma,
que es quisicosa.*

Esos trances apurados de la hidalguía recuerdan el *Traslado de una carta de privilegio que el Rey Don Juan II dió a un hijodalgo* (28), privilegio lleno de sorna, en que se le permite al hijodalgo hacerse judío o marrano, pues es la única manera posible de vivir y medrar.

Lope (29) pregunta por boca de un don Juan:

*¿Dónde has visto casamiento
donde mentiras no haya?*

E incluye entre ellas la hidalguía.

Pero no era éste el único motivo que impulsaba o retraía del matrimonio. En *Cuantas veo, tantas quiero* (30) la vizcaína doña Elena no se doblaba a la voluntad de su hermano el mayorazgo que intenta casarla con un don Diego de Gamboa, conocido de la dama sólo por un retrato.

Habían olvidado de seguro —si alguna vez lo supieron— el desenlace de *La Señora Cornelia* los vascongados que en la famosa guerra de los Vicuñas, decidieron conquistar por la espada a las vicuñitas, fruto vedado por el juramento de sus padres (31). Sólo obedecían al diosencillo del capítulo veinticinco.

* * *

En los capítulos anteriores han ido apareciendo otros hechos inconciliables con la hidalguía. Del oficio de verdugo nos informaron los cuentos del capítulo sexto, donde se mostraba admiración por quien lo ejercía a despecho de su nobleza.

Más denigrantes todavía se consideraban ciertos castigos y suplicios. La amenaza de los azotes sobre los asnos engendró el motín de El Escorial. El Gran Capitán pagó el insulto a sus hijas con la afrenta de Isciar, por más que no conste en la crónica el efecto de ella.

Hidalgo era asimismo, sin duda, aquel Perucho de Aguirre ahorcado por Francisco de Caravajal (32).

* * *

Pondremos fin a este capítulo con los ataques a la hidalguía del vizcaíno y las burlas más o menos suaves de ella.

Este sería el lugar adecuado para comentar algunos párrafos de *El Bubo Gallego*. Como aquél en que intenta demostrar el origen judío de los vizcaínos apelando a sus topónimos: Amezquéta recuerda el lugar de la mezquita o sinagoga; Fuenterrabía, el nombre del rabi que la fundó (33).

El triste canto de ese buho no agradó a los oídos castellanos del siglo XVII (34).

Baltasar Gracián (35) lo juzga desfavorablemente: «Valía allí un tesoro un cuarto de hierro, porque decían ser vizcaíno, a pesar del *Bubo gallego*, frío, infausto y de mal pico» (36).

Con el mismo «a pesar» tropezamos en Francisco Santos (37): «Otro llegó dando voces, diciendo que, a pesar del *Bubo gallego*, era vizcaíno, descendiente de la casa del Cid, y que su apellido era Viveras, que de Vivar a él iba poco».

Ese Buho trae a la memoria una escena en que don Ramón de la Cruz (38) pone frente a frente a la vizcaína doña Ignacia de Urrúe y Tirrigaigorri y a la gallega Dominga. A las berzas con que la zahiere Ignacia replica Dominga con las manzanas, comida de puercos en Galicia.

- Ignacia. *¿Porquerías descendientes
de árbol nobles, tan viejos
de Garnica?*
- Dominga. *Y ese árbol
¿qué fruta lleva, camuesus
o peras del buen cristiano?*
- Ignacia. *Garrotes lleva muy tiesos
para tú y otras.*
- Dominga. *La torre
de Urcules que allá tenemos
en la Coruña también es
un magacén estupendu
de cantus para deixar
toda Vizcaya sin sesus.*

Las burlas sonaron en distintos tonos y sobre diversos aspectos.

Cruel fué quien lanzó sobre la limpieza de las provincias la fábula de la población de judíos de Jerusalén del

tiempo de Tito y Vespasiano, fábula recogida por el *Floreto* (39) y rechazada por *El Tordo Vizcaíno* (40), entre otros.

La riqueza de los mercaderes hidalgos despertó celos y envidias. Y burlas, la pobreza de otros hidalgos vizcaínos.

En *La prudencia en la mujer* de Tirso se mofa don Enrique de los «hidalgos por Adán, como él desnudos».

Desnudez muy del agrado de satíricos como Castillo Solórzano que le presta (41) estos conocidos lamentos al río Manzanares:

*Después que a ser cortesano
de tu vientre me enviaste,
desnudo cual vizcaíno
que de su provincia sale...*

Antonio Liñán y Verdugo (42) le hace exclamar con amargura a un afrentado: «También tengo yo en Vizcaya, sin entrar en la Encartación, mis dos paredes caídas de casa solariega y cuatro árboles de mayorazgo».

Tristes acentos que recuerdan aquellos versos de Quevedo (43):

*...que es mi casa solariega
diez puntos más que las otras,
pues que, por falta de techo,
le da el sol a todas horas (44).*

En *Castellanos y Vascongados* (45) se oyen cuatro tópicos viejos, pero expuestos con donaire, o según interpretación personal.

Diego de Hermosilla (46) truena contra la hidalguía colectiva, encarece la pobreza de la tierra e imagina un origen inverso de la nobleza.

El careo de la hidalguía del vizcaíno con la del portugués es recurso antiguo. Echó mano de él Timoneda en la comedia *Aurelia* (47), y el autor de la *Farsa del Sacramento llamada de los Lenguajes* (48), y no lo dejó olvidado Lope de Vega en el *Segundo Coloquio* citado (49).

En otros lugares se ha considerado exagerada o presuntuosa la nobleza del vizcaíno.

Cristóbal de Villalón (50) descarga su férula sobre los apellidos y la hidalguía: ...«el otro, que, echando en el mesón

de su padre paja a los machos de los mulateros, deprendió *bai* y *galagarre* y *goña*, luego se pone Machín Artiaga de Mendarózqueta, y dice que por la parte de oriente es pariente del rey de Francia Luis y por la de poniente, del conde Fernán González, y acota con otro su primo, Ochoa de Galarreta, y otros nombres así propios para los libros de Amadís» (51).

Burla de la presunción entraña el cuento de Timoneda (52) sobre el «vizcaíno y más que hidalgo» convidado en Sevilla por un amigo. Le sirve con escudilla y cuchareta de plata. A la salida, maniéstale el criado su admiración, y el vizcaíno responde: «¿De eso te espantas, villano? De terciopelo la merescía yo».

Pero el mayor primor de la hidalguía se contiene en un cuento de Santa Cruz (53): «Tenían preso a un viscaíno por un delito que había cometido. Tomáronle juramento si era verdad lo que le preguntaban. Juró que no. Diéronle dos tormentos y no conoció. Quitado del tormento, preguntándole el alcalde: —A fe de hidalgo, ¿hiciste esto?—, respondió: —Sí».

No se me alcanza el sentido de los versos de Góngora (54):

*...bien nacido como el sol,
gracias a los Chavarrías.*

Capítulo aparte merecen, aunque no se lo dediquemos, las burlas del P. Isla, conocedor de los hombres de esta tierra por su estancia y viajes por ella. Abundan en sus obras las alusiones a los vascongados. A Navarra le dedicó el opúsculo satírico.

Al conde de Peñafiorida no le cayó en gracia el mote de «caballeritos de Azcoitia» que les dió el autor de *Fray Gerundio* a los del Triunvirato de la Real Sociedad Bascongada (55). Le habría molestado la impropiedad de nombrar con diminutivo «a unos hombrones como zamarros, que el que menos es padre de tres hijos».

Antes que Isla había aplicado esa palabra el P. Larra-mendi a tres extranjeros, sin intención de zaherir (56).

N O T A S

(1) El premio del bien hablar, «Obras», NAc., 13, 374-376. - Y en BAE, t. 24.

(2) Al dinero de Vizcaya hay también una referencia en Calderón, **Entremés de la rabia**, BAE, 14, 721:

D.^a Hermenegilda. Porque estoy tan acosada
de deudas, que hasta que venga
una letra de Vizcaya,
parar no puedo en la mía.

«La mía» es mi casa.

El «puesto que» inmediato de Lope equivale a «aunque».

(3) «Tratado apologético 7. De los oficios mecánicos, y que en Guipúzcoa y en estas montañas cántabras no impiden gozar sin dispensación de los hábitos y encomiendas militares». Así se decía en la historia inédita de Guipúzcoa del franciscano P. Inurrigarro. Véase P. Fr. Juan de Larrinaga, BAP, 2, 1946, 213.

Véase asimismo el **Fuero de Vizcaya**, T. 1, L. 10.

(4) Ed. cit., pág. 161. - Uno de los pajes sueña en lo que haría en su señorío si fuera señor.

Desconozco la voz guaninos que sale luego. ¿Aguadores?

(5) Pág. 164.

(6) He corregido la edición donde dice: «parece ya en los que... tener: o lo...».

(7) Citado por González de Amezúa, en su edición de «El Casamiento engañoso y El Coloquio de los perros» de Cervantes, Madrid, 1912, pág. 495.

(8) Esa repugnancia al trabajo aclara M. Herrero García, **Ideas de los españoles del siglo XVII**, párrafo dedicado a «la ociosidad española», págs. 84-91.

No es del todo exacta la nota puesta a Quevedo en CCL, 5, 12.

(9) Debo la noticia de este romance a un rasgo hidalgo de don Fausto Arocena, quien lo encontró en unos pliegos de desecho de una impresión facsimilar de cierta recopilación de impresos antiguos sobre moriscos y cristianos viejos. Entre los textos, la obra de Francisco Aguirre, **Gracioso cuento y ardid... con un famoso romance al cabo, del consejo que dió un soldado**. Granada, Juan Muñoz, 1612. Los versos citados, en la pág. 181. - Palau no registra esa edición.

(10) **Santo y sastre**, NB, 9, 2.

(11) **Corografía**, págs. 131-132.

(12) O.c., págs. 122-123 y 132.

(13) RIEV, 14, 1923, 202-204.

(14) Recuérdese el capítulo sexto de este trabajo: «de los oficios», así como las cartas de Timonedá y Castillejo incluidas en el capítulo catorce.

(15) Véase el estudio sobre el almirante por E. Munárriz Ur-tasun, en BCMN, 1927, págs. 506-530. - La frase entrecomillada, pág. 509.

Interpretación burlesca del significado del hábito de Santiago, en la **Respuesta del Capitán Salazar**, «Sales españolas», 1.^a serie, EC, t. 80, págs. 97-98.

En concepto de los canteros montañeses su hidalguía no quedaba empañada por el trabajo manual, como se echa de ver por la obra de F. de Sojo, **Los maestros canteros de Trasmiera**, Madrid, 1935, pág. 18.

Persuasión de que no participaba, a lo que parece, el **Marcos de Obregón** de Vicente Espinel, relación 2.^a, descanso VIII, CCL, 51, 66, que identificaba la hidalguía con comer sin trabajar.

(16) BAE, 1, 222.

(17) No carece de interés cierta noticia publicada por J. de Apraiz, **Estudio histórico-crítico sobre las Novelas Ejemplares de Cervantes**, Vitoria, 1901, págs. 105-106. Pedro de Isunza tuvo en Vitoria una tía paterna que quiso casar a su hijo con determinada doncella principal de Vitoria. El hijo no acató la voluntad de su madre y en 1585 casó en Italia con una española de la corte de Saboya. La madre rompió con él y lo desheredó. Cervantes conocía este hecho por Isunza, el proveedor, y por el propio interesado Gaspar de Añastro e Isunza «que sucedió a su primo en el cargo de Proveedor en el Puerto de Santa María y en cuyos libros se comprobaron las cuentas que se hicieron presentar a Cervantes en Sevilla en 1598».

Remite en nota a Fernández Navarrete, **Vida**, págs. 415-417, con las cuentas de Añastro.

Cervantes nombra además a Juan de Herrera de Gamboa (el Maganto) en el **Persiles**, BAE, 1, 626. Y al gran don Juan de Argote y de Gamboa en el **Viaje del Parnaso**, cap. IV, BAE, 1, 690. Sin contar el Oñez y Gamboa de **La Gitanilla**.

(18) **Novelas ejemplares y amorosas... Primera y segunda parte...**, Madrid, 1814, pág. 33.

(19) He dicho casuales, porque imagino que los hechos del último cuarto del siglo XV nada influyeron en el desenlace de **La Señora Cornelia**, por más que la actitud de unos sea comparable con la decisión de los otros.

(20) **Fernando de Pulgar y los conversos**, en «Sefarad», 4, 1944, 295-348.

(21) O.c., pág. 346.

(22) La publico según CCL, 99, 149-150. - Está también en BAE, 13, 59. - A las dos supera en corrección la de Cantera, al principio de su trabajo.

(23) En la trascripción de Cantera, o.c., pág. 299, a los de Guipúzcoa se les llama «guipuzces».

(24) O.c., pág. 299. - Véase también J. C. de Guerra, **Ensayo de padrón histórico de Guipúzcoa según el orden de sus familias pobladoras**, San Sebastián, 1928, pág. 5.

(25) A cuyo generoso desprendimiento debo la consulta del artículo del ilustre catedrático de la Central.

(26) A mediados del siglo XVI ocurrió en Toledo algo muy parecido a lo de 1482, al publicar el cardenal Silíceo el famoso **Estatuto de limpieza**, combatido por el canónigo Juan de Vergara con muy buenas razones, parejas de las de Pulgar. Véase Adolfo de Castro, BAE, t. 65, págs. XLVIII-XLIX.

(27) Ed. citada, fol. 443 v^o.

(28) **Sales españolas**, 1.^a serie, EC, 80, 51.

(29) **La mal casada**, BAE, 34, 296.

(30) De S. de Villaviciosa y F. de Avellaneda, BAE, 47, 459.

(31) V. Ricardo Palma, **Tradiciones peruanas** 3.^a serie, **Una aventura del virrey-poeta**, Barcelona, 1894, t. II, pág. 36.

(32) Véase Pedro de Cieza de León, **Tercero Libro... La Guerra de Quito**, NB, 15, 199 y antes, 195.

(33) Donaires de ese estilo pueden leerse en otros lugares de esa obra, incluida por J. Zaragoza en sus notas a **Castellanos y Vascongados**, pág. 234, y sigs.

A **El Tordo Vizcaíno**, publicado en el **Semanario Erudito**, t. 22, Madrid, 1789, págs. 110-210, nos hemos referido ya.

(34) V. Miguel Herrero García, **Ideas de los españoles del siglo XVII**, págs. 217-218.

(35) **El Crítico**n, 3.^a parte, crisis VII, OC, pág. 771.

(36) E. Correa Calderón, al anotar ahí el pasaje, refiérese a la obra aludida, «infundadamente atribuida al Conde de Lemos». Cita la obra de Antonio Rey Soto, **Galicia en el Tricentenario de Lope de Vega**, Madrid, 1935, que, en su pág. 53 y sigs., ofrece un estudio del manuscrito. Nombra como autor posible al Conde de Gondomar.

(37) **La Verdad en el potro y el Cid resucitado**, en sus **Obras en prosa y en verso**, t. 3, Madrid, 1723, pág. 130.

(38) En el fin de fiesta ya citado, **Las Provincias españolas...**, RH, t. 76, 1929, 526-527.

En la pág. 527 ocurre el octosílabo «vizcaínos a buenos modos», es decir, otro caso de viz-cái-nos trisílabo.

(39) MHE, 48, 272-273.

(40) Ed. citada, pág. 201. - Sobre el chiste de Quevedo «Poncio Aguirre» que en Hidalgo es «Poncio Manrique», véase Menéndez y Pelayo, *Orígenes*, 3, 187.

(41) *Jornadas alegres...*, Madrid, 1626, fol. 222.

(42) *Avisos de los peligros que ay en la vida de corte. Nove-las morales y exemplares escarmientos...*, Madrid, 1621, fol. 27.

(43) Romance «A buen puerto habéis llegado», AV, 278.

En el *Libro de todas las cosas*, AP, 68, juega también del voca-blo al escribir que «eclipse solar es eclipse hidalgo».

(44) En lo propio se funda el chiste de la esclarecida casa del papa Sixto V, recogido por Asensio, *Floresta Española*, «Bibliófilos Madrileños», t. 4, pág. 1, n.º 1492.

En punto a hidalguía, Cadalso, aunque oriundo de Vizcaya, no comulgaba con las ideas de sus abuelos. V. sus *Cartas Marruecas*, números 12 y 13, CCL, 112, 108-110, y la nota de Tamayo.

Más adelante, carta 21, pág. 121, habla burlescamente de un «número que están prontos a cerrar sus tiendas para ir a las Asturias o a sus Montañas en busca de una ejecutoria». No nombra a Vizcaya; pero es notorio que al noble Señorío fueron a comprobar la hidalguía de Cadalso cuando su cruzamiento. Véase pág. 17.

Finalmente, cuando en la carta 24, pág. 128, escribe: «duego pondré pleito a un primo mío sobre cuatro casas que se están cayendo en Vizcaya», parece que señala su solar de Zamudio, propiedad a la sazón de su primo don Ignacio María de Cadalso. Véase allí la nota de Tamayo.

(45) Pág. 31 y sigs.

(46) *Diálogo de los pajes*, págs. 161-164.

(47) Valencia, Mey, 1564. - En «Bibliófilos Españoles», t. 22, Madrid, 1948, págs. 171-172.

Aquí, pág. 172, dice el Soldado:

Dejemos esa quistión
y quede que el más hidalgo
puede sorrabar un galgo.

A lo que contesta el Vizcaíno:

Yo, para consagración,
que en Piñón a galeón
de Rentería
otras ventajas tenía.

Sospecho que esta escena del vizcaíno está inspirada en la *Tine-laria* de Torres Naharro. En éste («Libros de antaño», t. IX, Ma-drid, 1880, pág. 369) le dice el Castellano Francisco al Francés:

Hora, por amor de mí,
que sorrabes un mastín.

Esta coincidencia, más la alusión a Bilbao y a la nao, junto a los vizcaínos por mar, que asimismo ocurren en ambos, pienso que son fundamento suficiente para aquella sospecha.

(48) En Rouanet, *Colección de autos...*, t. 3.º, pág. 335 y sigs.

Surge la imagen de los vizcaínos ahorcados al escuchar ahí las bravatas del portugués sobre su hidalguía: proclama que no puede morir sino degollado, «ni de landre, ni de fogo, ni enforcado».

(49) *Obras*, Ac., 2, 95-97.

(50) *Viaje de Turquía*, coloquio II, NB, 2, 17.

(51) He corregido el texto de la edición que evidentemente es erróneo y no hace sentido donde dice: «por la de poniente del Conde Fernán González y Acota, con otro su primo... Según el Diccionario académico de 1783, *acotar con* significa «atesiguar, asegurar algo en la fe de un tercero, escrito o libro y así se dice: Acotó con fulano».

(52) El sobremesa, cuento 23, «Bibliófilos Españoles», t. 19, pág. 207. Y en BAE, 3, 171.

(53) *Floresta Española*, ed. cit., págs. 234-235, n.º 11 del cap. de vizcaínos. - *Conoció* vale confesó.

(54) Romance «Pensó rendir la mozuela», *Obras Completas*, pág. 57.

(55) Véase J. de Urquijo, *Un juicio sujeto a revisión. Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia*, San Sebastián, 1925, pág. 7, nota.

(56) Véase su *Carta...* al P.G.F. Berthier..., publicada como apéndice de la *Corografía*, ed. cit., pág. 283.



CAPITULO XXXIV

LA TIERRA DEL VIZCAINO

HASTA aquí ha cautivado nuestra atención la figura del cuadro, el vizcaíno. Hora es de que reparemos en el fondo de ese cuadro, tal como le pintaron los escritores castellanos. Y cuenta que no fué para ellos elemento inerte o menospreciable. Lo aprovecharon en magníficas descripciones geográficas y lo elogiaron como paisaje. Mostraron su extrañeza o admiración por su clima y sus productos de tierra y mar.

* * *

Comencemos por las descripciones geográficas.

Zapata (1), acerca de la *Grandeza del número doce* dice que «doce provincias principales tiene España: Castilla, León, reino de Toledo, Andalucía, Extremadura, Portugal, Galicia, Vizcaya, Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia».

Esas provincias principales enumera ni más ni menos don Gonzalo de Céspedes y Meneses (2), al hablar de las excelencias de España y contarnos que de Túbal se origina Setúbal, «erigida en su nombre, y desde quien pobló las demás provincias principales de España, que son doce:

Portugal, Galicia, Vizcaya, Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Andalucía, las dos Castillas, León y Extremadura, que no es menos antiguo su venerable origen».

Después de esto, no nos cogerá de nuevas la lección del gracioso de Lope (3):

*¿Que hay España no has oído,
y que confina con Francia?
¿Que hay Cataluña no sabes,
Valencia, Aragón, Navarra,
dos Castillas, Portugal,
Andalucía, Vizcaya,
Galicia, fin de la tierra,
y unas ásperas montañas?*

En otras comedias de Lope se hallan igualmente alusiones geográficas a Vizcaya.

Así en *Los torneos de Aragón* (4):

Celso. *Esta es Navarra de España...*
.....
Estela. *Toda aquesta costa es bella.*
C. *Aquello es Fuenterrabía.*
E. *Luego Vizcaya es aquella.*
C. *Hasta el Ebro, que a lo largo
las Asturias tiene en frente.
Desotra parte, el gran cargo
la ninfa Pirenne sienta, (5)
del monte de Francia embargo.
A su espalda está Narbona;
aquel lugar es Bayona
que desotra parte está.*
E. *Y esa senda ¿dónde va?*
C. *Va a Tudela y a Pamplona.*
E. *Segura, en fin, quedaré,
en España del tirano.*

En *Burlas de amor* (6):

*La fuerza habremos corrido,
y por donde el mar crecido
Irún y Vizcaya baña,
hemos entrado en España,
la vida y tiempo perdido.*

En *La limpieza no manchada* (7) dice España:

*...ya se levantan
los nevados Pirineos,
donde se acaba Navarra,
y el mar de Vizcaya, opuesto
a Francia, tiene principio.*

En *El casamiento en la muerte* (8), cuyo escenario parcial es Roncesvalles, pone Lope en boca de Durandarte una descripción del litoral hispánico, a la que pertenecen estos versos:

*...y desde Oviedo se pasa
a Colindres y a Laredo
y a la famosa Vizcaya.
Cerca de Fuenterrabía,
Pirene su frente ensalza
donde se ven los dos reinos
de Aragón y de Navarra.
Acaban los Pirineos
en Colibre la gallarda.*

Nuevas pinceladas geográficas del *Jénix* aparecerán al tratar del paisaje y del Bidasoa.

El capítulo tercero contiene algunos datos que podrían repetirse aquí. Este sería igualmente el lugar de los *Reportorios* de Villuga y Meneses, ya citados.

Por rara, incluiré una alusión de Rey Artieda (9). En su *Epístola* al marqués de Cuéllar, sobre la Comedia, se espanta de la nube de poetillas reinantes, y cuenta entre sus dislates que ha visto

poner dentro Vizcaya Famagosta (10).

* * *

Los versos dedicados por Ercilla al solar de su apellido sería delito omitir. Dice así en *La Araucana* (11).

*Mira a Bermeo, cercado de maleza,
cabeza de Vizcaya, y sobre el puerto
los anchos muros del solar de Ercilla,
solar antes fundado que la villa (12).*

* * *

Pero las páginas geográficas maravillosas no están en Lope ni en Ercilla: nos las brinda Balbuena en su *Bernardo*.

La simple lectura de las dos descripciones del País Vasco, tan semejantes, casi idénticas en muchos trazos, bastaba para concebir la sospecha de que el autor había tenido delante, al cincelar las espléndidas octavas reales, un texto que le sirviera de guía. Con mera visita al país descrito, no cabe duda que los relatos hubieran diferido más.

Aquella sospecha acució mi afán de dar con las fuentes. Una me parecía segura: Garibay. De la rápida ojeada al historiador mondragonés guardaba fresco el recuerdo de los vinos rojos de Puente la Reina, loados también por Balbuena.

Acudí al folleto de Manuel Fernández Juncos (13), pero quedaron fallidas mis esperanzas.

Tampoco me las colmó John Van Horne (14), especialista en el épico manchego.

He advertido con amagos de desazón que don Carmelo de Echegaray (15) había reparado ya en ciertas huellas de Poza (16).

A la luz de los «vinos rojos» de Puente, torné a leer a Garibay y descubrí la fuente principal de Balbuena en esa descripción geográfica del País Vasco (17). Quedéme lleno de gozo.

La versificación y sublimación de la prosa del historiador por el obispo poeta no es única en la literatura castellana (18).

Pero no sé a qué obedecen ciertos saltos del autor del *Bernardo*: a ratos suelta el hilo del *Compendio historial* y lo toma de varios libros atrás. Tal vez obedezca el fenómeno a la prodigiosa memoria del épico.

Algunas de las octavas están ya intercaladas en otros capítulos. No obstante, las repetiré aquí para que pueda admirarse en toda su integridad y belleza este collar de perlas, sin que le falte ninguna.

Comenzamos por el libro VIII (19):

Allí viene Fabricio joh, adverso hado!
sin su querido hijo, cual solía,
de su alma vida, abrigo de su lado,
y bella lanza, si en León la había:
5 *con la hermosa Gaviria desposado, (20)*

*por festejar sus bodas salió un día
a caza, y el correr de un oso fiero
hizo un segundo Adonis del primero.*

- De Bardulia mil fuertes moradores*
10 *siguen el tremolar de su bandera,
hombres duros, incultos, sufridores
de los trabajos y la hambre fiera:
menosprecian las penas; son mejores
cuanto más el rigor les persevera;*
15 *cantan en los tormentos, y las furias
al verdugo acrecientan con injurias (21).*

- Son, de su natural, duros y atroces;
que su tierra, de hierro y pedernales
hecha una dura pasta, los feroces*
20 *ánimos cría a su cosecha iguales:
a la ira prestos; al herir, veloces,
y al aceptar peticiones, liberales.*
*La madre más piadosa al hijo amado
de acero arma y le ocasiona armado.*

- 25 *Está toda Cantabria a la influencia
del fiero norte y su importuno hielo,
hiriéndola de lleno la inclemencia
de aquel cuartel de riguroso cielo;
con sola esta pequeña diferencia,*
30 *que en las figuras de su tardo vuelo,
los dragones, los osos, las serpientes
son allá arriba estrellas, y acá gentes.*

- Pues ya con el clarín de aquesta guerra
sus belicosos pechos alentados,*
35 *no quedó valle en su fragosa sierra
que, cual Tebas, no espigue hombres armados:
los que en desentrañar la dura tierra,
o en las ardientes masas ocupados,
el metal labran que, de luz vestido,*
40 *en las hornazas hierve con ruido; (22)
los que del Deva gozan los cristales (23)
que le entrega el helado Pirineo,
y a los que en sus salados minerales
de blanca sal les dan sabroso empleo; (24)*
45 *los que del mundo habitan los puntales
sobre las nubes puestos por trofeo (25),
y en la peña Udalacha y en Ambroto
sombrio gozan y agradable soto (26).*

- Este es el fresco valle de Arrazola (27)*
50 *con quien se aúnan por diversas vías*

- los que por las riberas del Urrola (28)*
el rumor sordo asombra de herrerías,
cuando en ardientes llamas arrebola
del pardo hierro las escorias frías;
 55 *el que al valle de Aytona y de Zumaya (29)*
de mimbres ciñe la florida raya (30).

Omito dos estrofas en que Balbuena ha levantado los ojos del infolio para dar un respiro a su fantasía describiendo las armas y gallardía de Briganto y Arnesto.

- Tras estos dos, que un solo arnés bastante*
defensa y armas da en cualquiera guerra,
con las suyas le sigue lo restante
 60 *del río Lezo y su abundante tierra (31):*
el valle de Olearso, el relumbrante (32)
Menlasco, la encumbrada y fértil sierra (33)
que el río Vidaso rompe, cuando llega (34)
a ver de Uranzua la espaciosa vega (35).
 65 *Quinientos firmes hombres de armas lleva*
cada uno de estos dos, a quien se junta
la gente que del río Araxes prueba
romper los hielos con pesada yunta (36);
la de Arracilo antigua, y la más nueva
 70 *del Hirnio monte y su nevada punta (37);*
gentes todas indómitas, feroces,
de diestras manos y de pies veloces.
Tienen por triunfo de su brazo fuerte
no perdonar la vida al enemigo;
 75 *mas vencer o morir de cualquier suerte*
sin otro que su escudo por abrigo;
juzgan por sola venturosa muerte
la que en la guerra queda por testigo
de su braveza, y sin valor ni fama
 80 *quien, tras largo vivir, murió en la cama (38).*
El de aquella dorada cruz por seña
es nieto del famoso Bellugante,
fundador de los muros de Sansueña
y sucesor del mauritano Atlante:
 85 *vino a la luz que nuestra ley enseña*
por oración del santo monje Arbante,
que la alta peña de Udalacha habita
y el mundo rige allí desde su ermita (39).

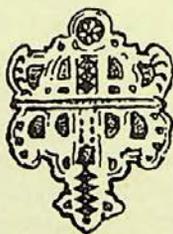
De aquí pasa a los pueblos de Soria en que ahora no podemos entrar.

En la descripción anterior lo geográfico va adherido a lo bélico como hiedra al muro. La otra, la que nos ofrece en el libro XVI (40), es puramente geográfica. En aquélla ceñíase a Guipúzcoa; en ésta repite y amplía el elogio de Bardulia y añade dos nuevos: el de Vizcaya y el de Navarra, aunque más breves.

- Guipúzcoa es aquella que los gajos*
 90 *del Pirineo con sus pueblos trilla (41),*
haciendo de enriscados altibajos
murallas a los reinos de Castilla.
Vidaso corre allí, y por valles bajos
soberbio al Olearso mar se humilla (42),
 95 *ufano en dividir con su corriente*
de la francesa la española gente (43).
Allí, por las montañas de Salinas (44)
cruzar verás al cristalino Deva, (45)
y en lo alto de su puerto, entre sabinas,
 100 *una grandeza y maravilla nueva:*
de aquella estrecha ermita y sus ruínas
el humilde vertiente aumenta y ceba (46)
a dos contrarios golfos y arenales
aguas con las que lloran sus canales.
 105 *O sea aquí lo más alto de este mundo,*
o el principio de todas las corrientes,
las unas de Cantabria al mar profundo
el turbio Deva pecha en sus crecientes;
y las canales del combés segundo
 110 *que al descubierto sur hacen vertientes,*
el río Zadorra al Ebro las entrega (47)
y él al Mediterráneo mar las llega.
Y así, con tiernos brazos cristalinos,
esta pequeña ermita abraza a España,
 115 *y por diversas sendas y caminos*
de humildes ondas la rodea y baña (48).
Aquéllos de Vergara son los pinos (49)
con que sus edificios acompaña,
y allí los Mondragones de Arrasate (50),
 120 *y el pueblo y villa célebre de Oñate (51),*
Estos dos huecos y ásperos peñascos
que nos atajan por el aire el vuelo,
de hierro, acero, pinos y carrascos
así amasados por virtud del cielo,
 125 *son del monte Gorbeya sendos cascós (52),*
y las dos Babilonias de este suelo (53);

- y el valle de Arrazola en su frescura
quien goza, puesto en medio, tanta altura (54).*
- El río Urrola de herrerías lleno (55),*
- 130 *con más fráguas que Lipara y Vulcano,
riega allí el valle de Legaspi ameno (56),
y por entre dos pueblos pasa ufano (57).
Las peñas de Motrico que en su seno (58)
el mar le cubre y le descubre en vano,*
- 135 *allí le sirven de mojón y raya (59);
y éstas son las mimbreras de Zumaya (60).*
- Entre el Araxes y este helado río (61)
la antigua villa queda de Guefaria (62),
las altas sierras y el asiento frío*
- 140 *de Arracilo y su cumbre en flores varia (63).
Alava allí y el noble Señorío (64)
de Vizcaya, que en costa solitaria (65)
su helado y crespo mar rodea y baña
la hidalga sangre del solar de España.*
- 145 *Sus amenas florestas son aquéllas
y de Bilbao aquél el fértil valle (66),
a cuyo verde asiento las estrellas
noble y precioso aumento esperan dalle.
Allí es Durango, y las murallas bellas (67)*
- 150 *de la ciudad de Orduña aquella calle.
Esta es su peña, y la que está delante (68)
Lequefio, en marineros abundante (69).*
- El que allí da frescura y sombra a un prado
es el árbol famoso de Garnica,*
- 155 *a oír reales consultas enseñado,
de extranjeros pelasgos patria rica:
allí de un pie descalzo, otro calzado,
sus privilegios jura y ratifica
el que entra a ser Señor, y de aquel modo*
- 160 *cefro absoluto cobra y mando en todo (70).*
- Allí está el gran Bermeo que en las juntas (71)
tiene la primer voz, y el cristal claro
de la mar quiebra por las corvas puntas
que a su ancho puerto sirven de reparo (72).*
- 165 *Esta es Navarra y sus florestas juntas, (73)
de quien nombre, a pesar del tiempo avaro,
eterno heredará, y de sus estrellas,
gentes de invictos pechos y armas bellas.*
- O ya sea población de los troyanos,*
- 170 *y sus naves y arados le den nombre; (74)
o naciese el que tiene, de sus llanos*

- y ahora con su altivez al mundo asombre (75).
Aquellos son sus valles comarcanos
y el que allí tiene de Bastán renombre*
- 175 *cegó ya el pozo que parió un tesoro
de sangre a Francia y a Navarra de oro (76).
Aquellas son innumerables fuentes
de sal estéril, esponjosa y hueca,
de tal virtud que aumenta sus crecientes*
- 180 *cuanto más crece y es mayor la seca (77)
Allí nuevas almenas dió a las gentes
en Pamplona Pompeyo; y allí enhueca (78)
Fortuna, en ala y rueda no pequeña,
las vistosas almenas de Sansueña (79).*
- 185 *Allí es Puente la Reina y su ribera
de alegres rojos vinos abundante; (80)
aquí Estela y Tafalla; acullá entera
la corva costa corre de levante...*



NOTAS

(1) *Miscelánea*, MHE, 11, 78.

(2) *Historias peregrinas y ejemplares novelas*, t. II de la «Colección Selecta» de Cotarelo, Madrid, 1906, pág. 17.

(3) *La llave de la honra*, BAE, 34, 127. - O el gracioso era olvidadizo o están velados dos nombres al fin, si las relaciones vistas son inmutables.

(4) *Obras*, NAc., t. 10, pág. 9. Para orientarse, téngase en cuenta que vienen de Alemania y Brabante, y están a vista del Occidental Océano.

(5) Según Covarrubias, *Tesoro*, s.v. *Pirineos*, este nombre viene «de Pyrene, doncella forzada por Hércules en este paso y sepultada allí». Otros buscan luz en la voz griega correspondiente a fuego, «pyr».

(6) 2.^a jornada, *Obras*, NAc., t. I, pág. 51. - La palabra «fuerza» no sé si hace buen sentido. ¿Será «tierra»? El segundo verso va conforme a la fe de erratas de la pág. 713 de ese tomo.

(7) *Obras*, Ac., t. 5, pág. 419.

(8) *Obras*, Ac., t. 7, pág. 269.

(9) BAE, 42, 540.

(10) La situación de Famagosta nos describe el mismo, *ibidem*, en el soneto sobre los sueños de un centinela:

Vengo a ser general, corro la costa,
a Chipre gano, príncipe me nombro,
y por rey me coronó en Famagosta

(11) Canto 27, BAE, 17, 103.

(12) Quien desee un comentario autorizado de esos versos, lea la prolija información de limpieza de linaje, mandada hacer por el Rey en 1571, para el ingreso de don Alonso en la orden de Santiago. Se publicó en BRAH, 31, 1897, págs. 65-220.

Por lo que hace al nombre de Bermeo, Ercilla, igual que Balbuena, lo considera como disílabo. Igual que a los adjetivos de esa terminación.

Carmelo de Echegaray, *Geografía del País V.-N.*, t. Vizcaya, pág. 791, dedica un breve comentario al elogio del solar nunca visto probablemente por el autor de *La Araucana*.

Lo de «antes fundado» es inexacto. Hay lemas parecidos: «Zarauz antes que Zarauz».

Oportunamente cita C. Bermúdez Plata, *Catálogo de Pasajeros a Indias*, t. 3, Sevilla, 1946, págs. X-XI, estos versos de Ercilla, al referirse a su asiento y a 'sus declaraciones, desconcertantes para al-guien.

En 1944 estuvieron a pique de derribar la torre de Bermeo, el solar de Ercilla. Véase BAP, 1, 1945, 449. Y la falta de dinero impidió más tarde darle un destino decoroso, BAP, 2, 1946, 339.

(13) **D. Bernardo de Balbuena, Obispo de Puerto Rico. Estudio biográfico y crítico**, Puerto Rico, 1884. En la pág. 31 dice que Balbuena imita a Homero, Virgilio, Ariosto. Nada más.

(14) Léí primero su artículo **Bernardo de Balbuena y la literatura de la Nueva España**, revista «Arbor», t. III, n.º 8, 1945, págs. 205-214.

Posteriormente, cuando ya tenía hecho el cotejo de Balbuena con Garibay y Poza, he acudido a la obra del propio Van Horne, **El Bernardo of Bernardo de Balbuena. A Study of the Poem with Particular Attention to its Relations to the Epics of Bolardo and Ariosto and to its Significance in the Spanish Renaissance**, The University of Illinois, 1927.

En el índice final, pág. 180, se dice: «Garibay: possible source for Balbuena», y se nos remite a la nota de la pág. 144, donde habla de los historiadores que debió de leer nuestro épico. Se advierte que en la **Grandeza Mejicana** (1604, fol. 23) hay una cita de Garibay.

En la pág. 121, recuerda que las descripciones geográficas son uno de los tópicos de la épica.

Aunque él no lo advierta, notaré que aparece ya el episodio geográfico en el **Libro de Alexandre**, BAE, 57, 221.

(15) **Geografía General del País Vasco-navarro**, t. Vizcaya, págs. 881-882, apunta la inspiración de Poza para los marineros de Lequeitio loados por Balbuena.

Mencionó igualmente ese influjo, por aquellas mismas fechas, en el artículo **¿Qué se leía en Bilbao a fines del siglo XVI?**, en A-Alde, 7, 1917, 217-223.

Antes, en carta a W. Webster, fecha en Guernica a los 14 de marzo de 1905, afirmaba la indudable dependencia del **Bernardo** del libro de Andrés de Poza, facilitado por Baltasar de Echave. Publicóse esta carta en RIEV, 26, 1935, 342. La hipótesis de la mediación de Echave no veo en qué se funda.

(16) Para la identidad de ciertas noticias de Poza con las del historiador de Mondragón, téngase presente que el orduñés cita al «maestro Esteban de Garibay» y su «Compendio Historial» repetidas veces en **De la antigua lengua...**, BBFH, t. 56, págs. 17, 87, 150.

(17) Acaso estén otros episodios geográficos inspirados en Garibay. Mejor dicho, de camino he visto que existen; aunque por el momento no me es posible detenerme a puntualizarlos.

(18) Puede verse en Menéndez y Pelayo, **Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega**, t. 6, págs. 63-65, el cotejo de una página de la **Topografía e historia general de Argel**, de Haedo, con un largo romance del acto primero de la comedia de Lope, **La mayor desgracia de Carlos V y hechicerías de Argel**. El romance «no es más que una versificación del texto de Haedo, sin suprimir ni aun los más prosaicos detalles topográficos y estadísticos».

Ahí mismo, pág. 131, hace Menéndez y Pelayo el careo de ciertas arengas de **La Santa Liga** de Lope con la varonil y acicalada prosa de don Antonio de Fuenmayor en la **Vida de San Pío quinto**.

(19) BAE, t. 17, págs. 221-222.

(20) No será temerario suponer que el topónimo vasco Gaviria se convirtió en nombre de dama, porque le agradaban sus sonidos a Balbuena. Como Hernani al otro.

(21) Esta estrofa y las dos siguientes se ilustraron ya con los lugares correspondientes de Poza en el capítulo veintiuno, «De la bravura y valentía». Bardulia acaso proceda de Garibay, 15, 9, 961-962.

(22) Aunque esta alusión no es tan concreta que exija un texto, advertiré que del hierro trata Garibay en su **Compendio Historial**, 15, 15, 970-971. Luego anotaremos lo de Babilonia.

(23) Véase Garibay, **Los XL libros del Compendio Historial**, Amberes, Plantino, 1571, libro 15, capítulo 10, pág. 963.

Ese capítulo diez se titula así: «De la descripción de las tierras de la ribera del río Deva, de Guipúzcoa».

En las citas siguientes de Garibay omitiré el título de la obra que será esta misma.

Cotéjense éstos con el verso 97 y sigs.

(24) Garibay, 15, 10, 963: ...«Salinas llamada de Léniz y, de otra manera, de Guipúzcoa, que en la lengua de la misma tierra es llamada Gaza, que es lo mesmo que en castellano Salinas... ..en ella, en la ribera de Deva, nace una fuente salada, de la cual hacen sal, cociéndola en calderas, con mezcla de linaza o de avena, con que bastecen alguna parte de Guipúzcoa y Alava, y también de Vizcaya».

(25) Garibay, 4, 2, 86: ...«Udalacha, que quiere decir peña de Udala, es una de las cosas más altas que hay en todos los reinos de España».

(26) Garibay, *ibidem*: ...«y tiene [Udalacha] conjunta otra muy alta peña, llamado Amboto, que las dos parecen hermanas que nacieron para hermosear la una a la otra».

El Ambroto de Balbuena ignoro si es errata de la edición moderna, o de la príncipe, o si el autor la escribió así por devoción a la palabra griega que significa **inmortal**.

(27) Garibay, 4, 2, 86: «Entre estas dos peñas altísimas está un valle que se dice Arrazola»...

Más verso 127.

(28) Garibay, 15, 11, 965: «El río Urola, cuya denominación en lengua de la misma tierra, de la propiedad y efecto suyo tiene el nombre, significando agua de herrerías, de la mucha abundancia que de ellas hay en su ribera»...

Cotéjese con el verso 129 y repárese en que estas dos noticias, que en Balbuena aparecen juntas —Arrazola y Urola— en Garibay están a una distancia de once libros. (¿O lo repite?) El épico o la edición geminan la cre de Urola.

(29) Aytona deberá corregirse por Arrona, por atenerse a lo que ahí mismo enseña Garibay, 15, 11, 965: ...«valle de Arrona, que en lengua de la misma tierra significa buena piedra».

(30) Garibay, 15, 11, 965: ...«bajamos luego a Villagrana de Zumaya; y el nombre de Zumaya en la misma lengua significa lugar de mimbres o mimbredal»...

Por donde se echa de ver que L. Martínez Kleiser, *La Villa de Villagrana de Zumaya...*, Madrid, 1923, pág. 43, padeció una distracción al escribir: «El descrito ignorado rincón de la costa que tomó su nombre de **zumia** (**junco** en lengua vascongada)»...

Garibay y Balbuena protestarían a una contra esa traducción, y no sin motivo.

(31) Garibay, 15, 14, 967-968. Pero creo que Balbuena ha padecido una leve distracción, o yo al tomar la nota.

(32) Garibay, 15, 14, 967: «A este valle, como le llaman Olcarso, si le dijieran Oleasco»... Refiérese al valle de Oyarzun.

(33) Garibay, 15, 9, 962: ...«Menlasco, que los naturales llaman Urumea, celebrado no sólo de los geógrafos, mas también de instrumentos antiguos».

(34) Garibay, 15, 14, 968: «En la misma clima, en lo más oriental de Guipúzcoa, topamos con el río Vidaso, cuyo nacimiento, siendo en el reino de Navarra, descendiendo por montes Pireneos, entra en Guipúzcoa por los mismos montes, y baja al paso común que se atraviesa de España a Francia, junto al castillo derrocado de Beoyvia, de que ya queda hecha mención».

(35) Garibay, 15, 14, 968 «Más abajo, en esta ribera, está Yrún Uranzua»...

(36) Garibay trata del Araxes en 15, 12, 966; pero no recuerdo ni la yunta ni el hielo. Acaso se lo haya sugerido el «arar» de Aralar y Araxes.

En BAE se lee Arajes y lo he corregido.

(37) Garibay, 15, 13, 967, vuelve a nombrar a Arracillum que con el Hernio había sonado ya en 6, 27, 208, al describir la guerra de Cantabria.

Arracilo reaparecerá en el verso 140.

(38) Esta estrofa se incluyó y comentó igualmente en el capítulo veintinueve.

(39) Udalacha surgió en el verso 47. Pero sin ermita ni monte. Luego, versos 101 y 114 nombrará una ermita histórica.

(40) BAE, 17, 309.

(41) Por más que la expresión «gajos de los montes Pirincos» sea del gusto de Garibay, no me atrevo a afirmar la dependencia, pues es corriente en otros historiadores como Florián de Ocampo, cuyo nombre estampa Van Horne en la nota citada.

(42) Garibay, 8, 30, 337: «Esta villa de Ondarribia, siendo incongruamente llamada Fuenterrabía... estando sita y asentada en el promontorio llamado por los antiguos Olearso»...

Garibay, 15, 14, 968: «Después este río, haciendo algunas isletas, corre mansamente hasta la villa de Fuenterrabía y su promontorio Olearso»...

Parece, pues, claro que Balbuena leyó de prisa a Garibay y tomó el nombre del promontorio por el del mar.

(43) Garibay, 8, 30, 337: ...«río Vidaso, cuyas aguas a España y Francia dividen».

(44) Cotéjese con el verso 43.

(45) Id. con el 41.

(46) La edición: «en humilde». Corrijo, porque lo reclama el sentido y porque lo autoriza el texto de Garibay que en seguida veremos.

(47) En la edición «Cadorra», por no haber reparado en la cedilla.

(48) Garibay, 15, 10, 963: «Tiene esta villa en el puerto, como acabamos de subir para Alava, una ermita pequeña en lo alto, junto al camino real, de la advocación de Santa Cruz, cuyas aguas del vertiente del tejado de la parte septentrional corren al Océano Cantábrico, metiéndose en el río Deva, y las del vertiente del tejado de la parte meridional, van al mar Mediterráneo, metiéndose en Zadorra, río que por Alava corre, el cual, entrando en Ebro, va a Tortosa. De modo que es cosa notable que las aguas de aquella ermita atraviesan y cortan a toda España, de Sptentrión a Mediodía».

La supresión del artículo delante del nombre del río no debe achacarse a vizcainada de Garibay. Sobre ese fenómeno véase una nota de A. Zamora Vicente en RFE, 25, 1942, 90-91. Sin salir de Navarra: Granada de Ega, Miranda de Arga, etc.

Pero no es esto lo importante, sino la «grandeza y maravilla nueva» de la ermita cantada por el poeta.

Tan notable se les antojaba a los viajeros lo descrito por Garibay, que no podían menos de recordarlo al ganar el puerto. No lo echó en olvido Pedro Mantuano, *Casamientos de España y Fran-*

cia..., pág. 194. Lo notó puntualmente Leonardo del Castillo, *Viage del Rey nuestro Señor...*, pág. 117.

¿Qué fué de aquella ermita? Según se desprende de los datos de D. de Irigoyen, *Ermitas e iglesias de Guipúzcoa* (Ensayo de catalogación) en «Anuario de Eusko-Folklore», 14, 1934, 26, hace tiempo que desapareció la célebre ermita. No puntualiza la fecha. Mas podemos barruntar que en las repetidas batallas libradas en el alto de Arlabán tanto en la guerra de la Independencia como en la primera carlista, nuestra ermita llevó la peor parte. Digo primera, porque no la mienta Madoz. Presunción que no excluye la posibilidad de que la hubiera raído la guerra en el siglo anterior.

No resta otro refugio que la Poesía y las páginas de la Historia pacífica: aquí halló protección segura y perpetua la ermita de Santa Cruz.

(49) Garibay, 15, 10, 964. Pero los pinos creo que son plantación del vate, como las sabinas del puerto, si no yerro.

(50) Garibay, 15, 10, 963: ...«Mondragón, llamado primero Arrasate»... En 13, 9, 802-803, nos informa del cambio de Arrasate en Mondragón por Alfonso el Sabio. Pero la primera cita es la que aquí interesa.

(51) Garibay, 15, 10, 964. Adviértase que Garibay trata en la misma página de Mondragón, Oñate y Vergara: en este orden.

La celebridad de Oñate acaso quiera estribar en su universidad, donde Garibay estudió «los rudimentos de la Gramática, siendo de los primeros estudiantes de ella», según confesión propia, 16, 10, 1090, a propósito de su fundación.

(52) Garibay, 4, 2, 86: ...«monte Gorbeya». Ahí el proverbio de la vaca.

(53) Garibay, 4, 2, 86. En este lugar habla de unos molinos, antiguas herrerías «que hoy día llaman las gentes Babilonia».

(54) Recuérdese el verso 49.

(55) Compárese con el verso 51 y sigs.

(56) Garibay, 15, 11, 965: «Corre este río [Urola] primeramente por Legazpia, valle y jurisdicción de Segura»...

Balbuena no leyó bien.

(57) Garibay, 15, 11, 965: ...«y corre entre Zumárraga y la villa de Villarreal, llamada de Urrechua y, de otra manera, de Guipúzcoa, dividiendo sus aguas de tal manera a los dos pueblos, que quien no esté en cuenta y ve a ambos, dirá ser un mismo pueblo».

(58) Garibay, 15, 10, 965: ...«esta villa de Motrico tiene a la entrada del mar una peña... la cual se cubre y descubre con los flujos y reflujos del mar»...

(59) Garibay, 15, 10, 965: ...«la villa de Motrico, último pueblo de Guipúzcoa».

(60) Cotéjese con el 56.

Alguien se preguntará por qué salta con tanta agilidad el autor del poema del Urola al Deva y de éste al Urola.

(61) Compárese con el verso 67.

(62) Garibay, 15, 13, 967 dice eso de Guetaria. Pero nombra también a Juan Sebastián de Elcano, omitido por Balbuena, quien igualmente pasa por alto Zarauz y sus espárragos.

(63) Garibay, 15, 13, 967: «En estas montañas está el lugar antiguo llamado Arracillo»...

Recuérdese el verso 69. En el lugar paralelo, allí citado, lo identifica Garibay con Arrexil o Régil.

Demás está decir que las flores son del jardín episcopal.

(64) Los hijos de Alava protestarán contra laconismo tan extremado.

(65) Entra, pues, el poeta en el Señorío de Vizcaya. Garibay, muy cortés, quédase en la frontera y cede el puesto de gufa al licenciado Poza. Cuando el vate manchego torne, camino de Navarra, será de nuevo Garibay quien enderece sus pasos.

Ya antes, libro VIII, BAE, 17, 224, nos había obsequiado Balbuena con un esbozo o anticipo de lo que aquí dedica a Vizcaya. Sólo que estaba totalmente desligado de Guipúzcoa. Cantaba así:

El que el guión de aquellos lobos pardos,
cual veis, lleva tras sí, es Grabelio el fuerte,
y los que le acompañan, los gallardos
pueblos que al Neivio río dió la suerte:
éstos en prestas flechas y anchos dardos
al contrario escuadrón envían la muerte,
volando, como escuadras de aves juntas,
que el aire rompen por diversas puntas.

Allí va el pueblo que la corva raya
del fresco monte de Bilbao cultiva,
y para grandes flotas por su playa
los grusos robles y álamos derriba;
el de Bermeo, cabeza de Vizcaya,
y el que de los pelasgos se deriva
y a sus consultas públicas aplica
su grave sombra el árbol de Guernica.

De esos robles y álamos trataremos en el capítulo 37.

(66) A. de Poza, *De la antigua lengua...*, BBFH, t. 56, pág. 99. «Bilbao, villa ilustre, que, con ser toda Vizcaya una floresta muy hermosa, es la más amena población de toda ella»...

Lo de fértil valle, qué alguien echará en falta, lo aplica Poza, en la página anterior, a Orduña, de la que dice «está situada en un valle muy fértil y ameno».

(67) Poza elogia a Durango a continuación de Bilbao; pero Balbuena se limita a mentarlo.

(68) Poza, o.c., pág. 98: «Orduña... situada en un valle muy fértil y ameno, al paso de la más áspera y fragosa peña del reino».

(69) Poza, o.c., pág. 100: «Lequeitio, villa y puerto el más copioso de marineros que al presente hay en toda esta costa vascongada».

La forma **Lequeitio** recuerda el **Azpetia** de Cervantes.

(70) Poza, o.c., pág. 100: «**Guernica**. - Esta población es antiquísima, y de los griegos hérnicos, por otro nombre pelasgos. Aquí reciben y dejan la vara los corregidores de Vizcaya, y aquí es donde los reyes don Fernando el Católico y don Enrique, y los demás predecesores reyes de Castilla, de gloriosa memoria, y los otros Señores que han sido de Vizcaya han jurado los Fueros con el un pie descalzo, de que trataremos su capítulo apartado».

El árbol, no nombrado aquí, se alza en la pág. 107.

En el capítulo veintinueve dimos más pormenores sobre lugares de Poza en que se contienen las noticias de esta estrofa.

(71) Si no hay errata, la ortología de la palabra difiere del otro verso de Balbuena ya citado, BAE, 17, 224:

el de Bermeo, cabeza de Vizcaya.

Ercilla a su vez lo hace disílabo, según vimos.

(72) Poza, o.c., págs. 97-98: «La villa de Bermeo, cabeza de Vizcaya, es población antiquísima... Tiene el primer voto en las juntas generales; es buen puerto»...

En el capítulo veintinueve se adujeron otros datos.

(73) Al llegar aquí, Balbuena cierra el libro de Poza y torna a abrir el infolio de Garibay.

(74) Garibay, 21, 2, 9: «Puédese tener por fabulosa la opinión de los que, siguiendo a Marco Antonio Sabellico, dicen que fué esta tierra poblada de gentes troyanas, que con un capitán llamado Ballo, aportaron a ella, habiendo padescido grandes trabajos de mar, y que, dejando las naves y alegrándose con el buen territorio de esta región, se dieron a la agricultura suya, y la llamaron Navarra, tomando la denominación de las naves y del arar, como quien decir quisiere que el ejercicio de las naves se había convertido en arar».

(75) Garibay, 21, 2, 8: «En España no sólo en los tiempos antiguos, pero también en los presentes, muchas tierras llanas que están cerca de lugares altos y de grandes montañas, se llaman navas... Pues de esta manera, las bajadas de los montes Pireneos, que con los llanos de Navarra confinan, es verisímil que se llamaron navas en los tiempos antiguos, como tierras cercanas a montañas y lugares altos».

Luego explica la evolución Navaerria, Navarra y Navarra.

(76) El propio Balbuena, **Bernardo**, libro VIII, BAE, 17, 221, había cantado:

Del valle de Bastán los más valientes

aquellos son de los escaques de oro,
 hechos a defender por sus vertientes
 de sus famosas minas el tesoro...

Inspirase en Garibay, 21, 2, 10: «En Bastán hay un pozo cuyas aguas producen oro, que en el tiempo antiguo se solía sacar mucho: y afirmase que los navarros y franceses de tierra de Labor, trocando muchas veces la sangre por el oro, cegaron el pozo, haciendo los Reyes de Navarra y Francia échar peñascos, por evitar muertes, y hoy día por los rispideros de este pozo en la agua cogen hartas arenas de oro, y en lo que corrè, muchas truchas y muy buenas».

De este pasaje de Garibay sacó Balbuena inspiración poética y el P. Moret, en sus *Investigaciones Históricas de las Antigüedades del Reino de Navarra*, libro I, cap. VII, densas tinieblas que no se han disipado todavía.

Leyó el cronista de Navarra la noticia de Plinio, *Naturalls Historia*, libro XXXIII, cap. VI, referente a Bebelo, y leyó asimismo ese pasaje de Garibay, y formó de ambos un amasijo peligroso.

José M.^a Iribarren, *Batiburrillo Navarro* Zaragoza, 1943, págs. 90-94, trata del pozo de oro de Baztán.

Le agravia a Moret al suponer que el jesuita no leyó el texto original de Plinio. Cita como afirmación de éste una distracción de Moret, pues el latino ni nombra la España Citerior ni dice que está Bebelo cerca de los confines de Aquitania.

En resolución: hay que desenredar la maraña de Moret deslindando los datos de Garibay de los de Plinio.

Bebelo colocan o localizan hoy en los alrededores de Cartagena. Y lo dijo ya el doctor don Pedro Salazar de Mendoza, *Monarquía de España*, t. I, Madrid, 177c, pág. 21.

Iribarren ha recogido en las páginas citadas múltiples noticias sobre Urre-putza.

(77) Garibay, 21, 3, 9: «Dicho queda como de todas las cosas necesarias a la vida humana es abundante el reino de Navarra. De la cual con verdad se puede afirmar que en diversas partes de sus fuentes saladas se podría hacer tanta abundancia de sal, que bastase a proveer no sólo a la propia tierra, mas a otros muchos reinos. Porque sólo en el lugar de Salinas de Oro hay seiscientas fuentes de agua salada, que de todas ellas se hace sal. En estas fuentes saladas es cosa notable que tanto mayor es la abundancia de las aguas cuanto el tiempo hiciere más seco, que parece cosa repugnante a la orden de natura, y que por cosa maravillosa se puede contar»...

(78) Corrijo a BAE, que dice «en hueca».

(79) Garibay, 6, 18, 153, a propósito de la fundación de Pamplona por Pompeyo, no menciona a Sansueña.

Sobre Sansueña véanse las notas del P. José Llobera, S.J., en

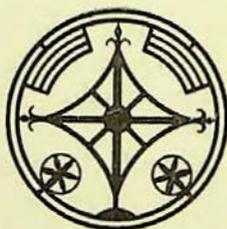
su edición de las **Obras poéticas del Maestro Fray Luis de León**, t. I, Cuenca, 1931, págs. 145-146.

Pero de ese pasaje de Balbuena y de este otro verso del mismo poema, libro VIII, BAE, 17, 225:

nacido uno en Sansueña, otro en Pampiona,
se desprende que en **El Bernardo** no se identifican.

(80) Garibay, 21, 3, 12: ...«pan. Del cual no sólo abunda Navarra, pero de muy excelentes vinos rojos, siendo los mejores los de la Puente de la Reina».

Aunque es lo más verosímil que Balbuena ha espigado en ese libro veintiuno —no lejos de la sal—, la noticia de los vinos rojos de Puente, parece probable que recordó al propio tiempo otro pasaje del mismo Garibay, 3, 3, 66: ...«y en Navarra, a la Puente de la Reina, con toda la tierra que en este reino llaman Ribera, con sus vinos rojos».



CAPITULO XXXV

EL PAISAJE

JIRONES de paisaje hemos entrevisto en las descripciones del capítulo anterior. En el tercero, los castellanos en Vizcaya trazaron o rasguñaron cuadros interesantes. Añadirán ahora nuevas pinceladas.

Don Pero López de Ayala (1) consideraba a Vizcaya tierra muy fuerte, muy espesa de árboles, muy fragosa y muy esquiua para la gente de caballo.

Estebanillo González (2) cuenta que entró «en la provincia de Guipúzcoa, que, aunque es país no barato, es muy regalado y ameno de variedad de arboledas».

Luis Vélez de Guevara en *El amor en vizcaíno* (3) le hace lamentarse a Vilhán de andar por Vizcaya

*...bajando y subiendo
como quien corre borrasca
de marena de quejigos
y robles.*

Y más adelante (4) dice el mismo:

*Perdiendo vengo el sentido
entre robles empanado...*

En la jornada tercera de la obra citada (5) se nos pre-

senta el propio Vilhán en las cercanías de Pamplona y, como sin querer, deja escapar dos palabras muy exactas:

*...viniendo, como me ves,
entre encinas y jarales.*

Exactas, como recordará quien conozca los alrededores de la capital de Navarra.

De las encinas nuestras se acordó Antonio Machado cuando cantó (6):

*...¡Oh! tú, robusta y serena,
eterna encina rural
de los negros encinares
de la raya aragonesa
y las crestas militares
de la tierra pamplonesa...*

Perviven asimismo los jarales de Luis Vélez de Guevara y, cuando todos se extingan, certificarán su existencia pretérita los topónimos: las *characas* (7).

De otros árboles se dirá a una con la construcción de naos.

* * *

Lope de Vega guardó un grato recuerdo del paisaje guipuzcoano (8):

*La tierra es paraíso
y a la vista en extremo deleitosa.*

Y eso que la lluvia torrencial la deslustró un tanto. Añádase a ello que la estación estaba ya muy adelantada y en consecuencia el paisaje había perdido buena parte de su hechizo. Colores, tonos y matices en abigarrada policromía, soles espléndidos y bochornos tibios convierten muchos otoños del País Vasco en estación paradisíaca, no gozada ni conocida de los veraneantes, «nubes de estío», si no es por las descripciones de Pierre Loti o de Baroja.

Tudela es escenario de otra obra de Lope, *El maestro de danzar*, pero sin paisaje (9).

Fernández de Oviedo describe (10) ciertos poblados de

las Indias «sembrados a la manera que están en Vizcaya y en las montañas, unas casas desviadas de otras».

Fenómeno que no pasó inadvertido para Leonardo del Castillo (11), pues nota que de Hernani a San Sebastián, «como en lo demás de la provincia, ayuda el adorno y copia de las caserías a la hermosura de la amenidad».

* * *

El terreno abrupto no fué del agrado de los viajeros.

Don Pero López de Ayala tenía (12) a Guipúzcoa por «muy trabajosa de camino».

A pesar de su naturaleza vizcaína, no se había familiarizado con tales terrenos aquel Juancho pintado por el maestro Tirso de Molina (13):

*Juras a Dios, que esta tierra
es buena para milanos.
Campo lleno de verrugas,
¿cuándo llegarás al llano?*

El Vilhán de Luis Vélez de Guevara (14) añora igualmente la tierra llana:

*Acabemos de pasar
estas prolifas montañas,
indigestas a los ojos
de quien por fuerza las pasa.
Vuélvame Dios a París,
caminando por las landas
de Burdeus, tierra al fin
lega, llana y abonada...*

A Vilhán no se le agotan las maldiciones de peñascos y escarpaduras (15):

*...golfo de rocas que son,
por lo indigesto, turrón
de Alicante del infierno.*

Peñascos altivos forman el escenario espiritual de la obra citada de Rosete Niño (16), que comienza con esta arenga de Martín Oñez:

*Generosos vizcaínos,
nobilísimos y claros*

*descendientes del valor
de aquellos en cuyos brazos
los alarbes que invadieron
las dos Castillas, hallaron
invencibles resistencias,
y, a imitación de Pelayo
en Covadonga, guardasteis
estos altivos peñascos,
desde las Encartaciones
hasta Behobia, que, dando (17)
término a Francia y Guipúzcoa,
es cristalino arbitrario.
Hoy es el festivo día
en que todos han llegado,
setenta y dos antiglesias,
desde Vizcaya a Bilbao,
que con la ciudad de Orduña
parte el término y el mando,
a la concorde alianza
de aquellos antiguos bandos.*

Quevedo, en *La hora de todos y la Fortuna con seso* (18) pinta una donosa escena en los riscos de Vizcaya.

«Venían tres franceses por las montañas de Vizcaya a España: el uno con un carretoncillo de amolar tijeras y cuchillos por babador; el otro con dos corcovas de fuelles y ratoneras; el tercero con un cajón de peines y alfileres.

«Topólos en lo más agrio de una cuesta, descansando, un español que pasaba a Francia a pie con su capa al hombro».

Enzarzaronse en una acalorada discusión, que acabó en palabra insultante de los franceses.

«En mal punto la dijeron, que el español, arrancando la daga y arremetiendo al amolador, le obligó a soltar el carretoncillo, el cual, con el golpe, empezó a rodar por aquellas peñas abajo, haciéndose andrajos. En tanto por un lado el de las ratoneras le tiró un fuelle; mas embistiendo con él a puñadas se lo hizo flautas, y astillas las ratoneras. El de los peines y alfileres, dejando el cajón en el suelo, tomó pedrisco. Empezaron todos tres contra el pobre español, y él contra todos tres, a descortezarse a pedradas: munición que a todos sobra en aquel sitio, aun para tropezar. De miedo de la daga, tiraban los gabachos desde lejos.

«El español, que se reparaba con la capa, dió un puntapié al cajón de alfileres, el cual, a tres calabazadas que rodando se dió en unas peñas, empezó a sembrar peines y alfileres»...

Unos pasajeros de a mula pusieron fin a la gresca. Los franceses quedáronse remendando y reparando sus trastos y buscando «los alfileres que se habían sembrado por aquellos cerros».

Aunque los biógrafos de Quevedo no cuentan ningún paso del satírico por el País Vasco, ese pasaje de alusiones tan concretas induce a sospechar que probó las incomodidades de los caminos de Vizcaya y no se limitó a describir lo vislumbrado por relatos ajenos. ¿No podría localizarse esa escena en las cercanías de San Adrián?

* * *

La aspereza del puerto de San Adrián ponía pavor a reyes y vasallos.

Garibay (19) nos cuenta cómo se frustró una entrevista, diciéndonos que «porque el Rey andaba enfermo y se sentía muy flaco, envió a excusarse al duque, a causa de ser aún invierno y parecerle ser dura la pasada del puerto de Sant Adrián, aunque lo demás es llano, hasta dentro de Bayona» (20).

El estremecimiento que a Juan de Padilla (*el Cartujano*) le produjo el paso por aquel paraje, perpetuado quedó en sus versos (21):

*Así comenzamos subir a la sierra
muy nubilosa con pena y afán,
como quien sube por San Adrián,
partiendo de noche de su Salvatierra.
El bosque de hayas la senda nos cierra...*

.....
*Al puerto de San Adrián horadado (22)
me semejaba la tal abertura;
en partes estrecha su concavadura
y tal que llevaba mi cuerpo de lado.
El agujero del Santo pasado,
luego se muestra la honda Cegama;*

*allí do comienza Lipuzca su llama
de las hornillas del hierro labrado,
con fuerza de agua que no se derrama.*

En otro lugar (23) vuelve a recordar aquel trance y el escalofrío de las destilaciones de la roca:

*Vimos la peña de dentro cavada,
como la peña de Santo Adrián;
allí do gotean las gotas, y dan
sobre la gente que va de pasada,
subiendo su cuesta con pena y afán (24).*

El paisaje abrupto descrito por Garcilaso contemplaremos en el capítulo siguiente, cubierto de nieve.

* * *

El P. Isla (25), después de varios viajes, escribe desde Pamplona: ...«me restituí a mi rincón, por el cual estaba continuamente suspirando, para descansar del quebranto que me ocasionaron los llamados caminos de Guipúzcoa, y son, en todo rigor de la lengua castellana, verdaderos descaminos, precipicios y despeñaderos» (26).

Concepto original de Navarra tenía Estébanez Calderón (27).

*...hasta la yerta Navarra
que a España con riscos mura (28).*

Los riscos y despeñaderos dan grima cuando hay que escalarlos o bordearlos por caminos de herradura o empinadas trochas. Pero su contemplación es placentera por extremo si los miramos arrellanados en cómodo asiento. Tal le aconteció a Bécquer el día de la inauguración del ferrocarril Madrid-París. Precisamente al pie del San Adrián tan pavoroso para el *Cartujano*. Escribe Bécquer (29):

«De Olazagoitia a Beasain. - Cójase una caja de juguetes alemanes o suizos, de esas que venden en casa de Sckrok, y que son el sueño de oro de los muchachos; una de esas cajas que dejan ver, al levantar su blanca cobertura, todo un mundo de animalitos, casas, árboles, peñas y figuras de aldeanas, con sus trajes azules, amarillos y rojos, mezclado y confundido en caprichosa evolución sobre una capa de musgo

verde. Colóquese primero el campanario en el valle, los *chalets* con sus barandas de madera y sus pisos volados, en el ribazo del monte; muchos árboles por acá y por allá, mucho musgo por todas las praderas y por cima de las rocas y las cortaduras; en un término unas vaquitas; en otro, un puentecito y verdura, un mar de verdura que contenga todos estos objetos como en un marco. Después, la iglesia que estaba abajo, se coloca arriba; y el pueblecito, que estaba arriba, abajo; los árboles que se veían aquí, más allá, y el puentecito y las vacas que se veían allá, aquí. Y así se sigue trastornándolo todo y combinando, de mil modos distintos, la misma torre con los mismos caseríos, sobre las mismas hondonadas y las mismas eminencias, siempre sobre el idéntico fondo de verdura, como se combinan los objetos y colores en un calidoscopio, y se tendrá una idea muy aproximada de lo que son las Provincias vistas al paso desde una de las ventanas del coche...

«Desde que se abandona Olazagoitia hasta llegar a Beasain, se vive como Proserpina, según la relación de las fábulas mitológicas: la mitad del tiempo, sumido en las sombras de las entrañas de la tierra, la otra mitad, gozando de la luz del sol en la superficie. Atravesamos una verdadera cordillera de montañas. Se sale de un túnel para entrar en otro. Yo he contado en este trayecto hasta veintitantos, y después he perdido la cuenta. Donde no se ha horadado la roca para atravesar una altura, se ha levantado un puente para salvar un precipicio. Por un lado y otro del coche se ven las antiguas sendas que suben y bajan serpenteando lenta y trabajosamente alrededor de los montes y los valles, siguiendo sus vueltas, sus ondulaciones y sus caprichos, para enlazar unos con otros los pueblos, mientras el tren corre con una carrera frenética a lo largo de la vía, derecho a su camino, salvando los obstáculos, desafiando las contrariedades, rompiendo las vallas que puso la Naturaleza a la osadía de los hombres»... (30).

A los cuatro lustros derramó Zorrilla sobre una parte de Guipúzcoa la lluvia de oro de sus versos. Conocemos ya la obra: *¡A escape y al vuelo!*

Para mejor vislumbrar los paisajes descritos por el poeta, repárese en la fecha del viaje notada en sus primeras páginas:

*Ya era algo tarde: pasaba
ya de octubre el primer día,
y vi que si no corría,
ya en Zaráuz no te alcanzaba.*

Difícil es la elección entre las redondillas, quintillas y décimas que forman ese joyel. Opto por los pasajes en que canta la emulación entre la naturaleza y el arte, pues han sido raras las alusiones a éste.

*Izfar.— ¡Vaya repecho!
Mas compensa la subida
del camino agrío y estrecho
su iglesia, bien construída
con retablo tan bien hecho.*

*Talla de maestra mano,
fábrica amplia cual segura,
renacimiento italiano,
mezcla bella, aunque algo impura
del arte greco-cristiano.*

.....

*Y fuera... ¡en qué panorama
la vista se desparrama!
Monte, valle y caserío
espejándose en un río,
y en el fondo el mar que brama.*

*¡Espléndido, original,
sorprendente, pintoresco!
El cuadro parece un chal,
cuyo bordado chinesco
no tiene ni un palmo igual.*

*Y a Deva por la ladera
de la frondosa colina
que enfranja la carretera.
Y ¡qué riqueza en madera!
¡Qué arbolado; es una mina!*

*El haya, el roble, el nogal,
el abedul, el encino,
el alcornoque, el moral,
el castaño..., es el camino
de una gloria terrenal.*

¡Qué prados artificiales

*sembrados por valle y loma,
entre melgas naturales
de alholva, trébol y argoma,
que cual grecas desiguales
ribetean los trigales,
los huertos ricos de poma
y los secos maizales,
y ¡qué frescura, y qué aroma,
y qué brisas tan vitales! (31).*

No es mío criticar al vate, discutiendo su acierto en la plantación de árboles o cereales. Trigales cierto que no pudo ver.

Pero sigámosle, que los caballos de la condesa piafan ya en Deva.

*Deva parece un rincón
del mundo al entrar en ella;
un libro antiguo que sella
un nobiliario blasón.*

.....
*Tiene una alameda, un puente,
un puertecillo, una ría
y un frontón, gloria y manía
de su vigorosa gente...*

.....
*Tiene un templo, monumento
y ejemplar muy peregrino
del gótico bizantino,
de ancha base y firme asiento.*

*Atrio severo y macizo,
maravillosa portada,
cuya fecha está olvidada,
y el nombre del que la hizo.*

.....
*Un buen lienzo a luz oscura
hay del claustro a la salida,
cuyo patio es, por mi vida,
un joyel de arquitectura.*

*Cuadrilátero ojival
de estilo tal como aquél,
no le vi, ni hallé como él
en cartuja o catedral.*

*Sus calados están hechos
bajo de traza tan nueva,*

*que no he visto más que en Deva
tales arcos y antepedros.*

*Y a no ir, como voy, volando,
pasara allí más de un día,
viendo a placer y admirando
templo, patio y verjería... (32)*

En Deva visitan la casa del marqués de Valmar. En una larga serie de redondillas nos describe jardín y palacio, interior y exterior.

*Y nos fuimos; pero yerro:
Carmen dijo: —«Espera un poco.
—Pues ¿qué falta? —Ir a aquel cerro.
—Manda una cabra o un perro:
yo estoy viejo y no estoy loco.*

*Y era cosa de esquivar.
Frente a casa de Valmar,
hay en un cerro empinado,
que para ser visitado
se le tiene que escalar,
un alegre caserío
que tiene el mar a la espalda,
un tajo verde por falda
y por franja de ésta, el río;
y aquel caserío vasco
es, en cerro tan enhiesto,
un nido de águilas puesto
en el crestón de un peñasco... (33)*

Paso por alto, aunque su omisión sea delito, el comentario de los últimos capítulos de *Boy* y de aquellas páginas maravillosas en que el P. Coloma pinta la desalada carrera de Currita Albornoz camino de Zumárraga (34), y de otras no menos bellas del autor de *El salón azul*.

Diría la verdad quien afirmara que en varias novelas de Palacio Valdés se descubre cierto cariño o predilección por el País Vasco, por sus tipos y paisajes. Con la lectura sosegada de ellas pueden cosecharse gratas noticias para un trabajo al que no renuncio.

Archivo interesante de cuadros de paisajes vascos más o menos amplios son algunas obras de don Miguel de Unamuno (35).

Le debo gratitud al principal afluente del Bidasoa, que desde hace años me alumbró y calienta, y no se la mostraría si dejara pasar inadvertido al de más fama literaria de todos los ríos del país.

Sobre su nombre escribió Garibay (36): «Este río Vidaso, que es de los mayores de Guipúzcoa, tratan algunas personas aficionadas a la investigación de cosas antiguas, que primero se nombró Vidarso, movidos del nombre de Arso que en algunas partes de su ribera conjuntas al mar se halla, que es cosa no ajena de buena consideración. Algunos escritores le llaman de nombre muy diferente, escribiendo Alduida, y otras gentes, no teniendo suficiente relación de su nombre verdadero, le llaman Beoyvia, siendo el de Vidaso el que los naturales de la tierra le llaman».

Fernando del Pulgar (37) nos brinda un ejemplo: «La villa de Fuenterrabía es puerto de mar y está asentada a la boca de un río que se llama Alduida, e nace de los montes Pireneos»...

Diego Enríquez del Castillo (38) es más expeditivo cuando le llama «río de Fuenterrabía», sin otro aditamento.

Lope le nombrará luego «el claro río Behobia» (39).

En Quevedo hay una alusión al «compartimiento del Pontón en la ría de Andaya» (40).

De los escritores que han llegado a la orilla de nuestro río ninguno más ilustre que Lope de Vega. Vino, como recordamos ya, en la otoñada de 1615, cuando las entregas.

Antes de salir de Madrid no tenía ideas muy exactas de los límites de Navarra. En carta de primeros de octubre de 1615 (41) pídele al de Sessa, para ir decente en la jornada, vestidos clericales, más recado de decir misa, del oratorio del Duque. Y añade: «Vuestra Excelencia mande que me envíen dos baúles de los muchos que allá habrá, para esta jornada, porque hagan una carga igual a los libritos y ropa que es forzosa; que en materia de cama, aunque fuera justo y yo tenía siempre una acémila con el de Lemos, yo quiero hacer penitencia por Navarra, donde nunca ofendí a Dios» (42).

Infírese de ahí que pensaba cruzar por Navarra para

ganar el Bidasoa, o dicho de otra manera, creía que Navarra se extendía, por lo menos, hasta la desembocadura del río.

Ese concepto medieval de las fronteras del reino de Sancho el Fuerte está latente en ciertos pasajes de Lope, que de otra suerte no se entienden.

Como en éste de *El testimonio vengado* (43):

*...tuya es Navarra
hasta la española barra
del mar que a Francia divide.*

O en este otro de *La mocedad de Roldán* (44):

Roldán. *Decidle a ese Bernardillo
que pase al margen de Andaya
y se venga hasta la raya
de Navarra...*

Por otro lado, en *La hermosura aborrecida* (44 b) nos presenta a una de Navarra como vizcaína. Y a pesar del testimonio del *Epistolario*, se me figura que en ese lugar Vizcaya no sólo como concepto lingüístico sino en geografía pura, se extiende también por las montañas de Navarra.

Pienso que es fácil sortear la contradicción.

Pero salgamos ya de Madrid escoltándole al *Fénix*.

Fabio. *El de Sessa, mi señor,
con ostentación que iguala
al valor de sus abuelos,
sale de Madrid mañana.
Vamos a ver las entregas
de las estrellas trocadas
sobre las aguas del río,
último confín de España* (45).

La regia comitiva avanza.

Lucindo. *Desde Briviesca a Aranda,
de ella a Vitoria y de ésta hasta Salinas,
cortas jornadas anda* (46)

En el desenlace de la que llama Lope «jornada de Irún» desempeña papel importante nuestro río:

Marcelo. *...Mas porque la entrega entiendas,
sabrás que divide un río
a España y Francia, que encuentra,*

*bajando de las montañas,
la mar la llena marea (47).
Las dos orillas tenían
fabricadas de madera.*

.....
*Y luego rompiendo vieras
la superficie del agua
sacar la honrada cabeza
del claro río Behobia,
revuelta en coral y perlas,
y que cercado de ninfas
españolas y francesas,
todas respondieron: Vivan,
que por muchos años sea! (48)*

Al tornar a Madrid, volvía Lope con distinta y exacta idea de los límites de Navarra. Lo que no mudó fué su concepto de austeridad. Según vimos, emprendió la jornada resignado a hacer penitencia por Navarra, donde nunca había ofendido a Dios.

Cuatro años más tarde, en carta al Duque de Sessa (49), tras una probable alusión a un romance de Lemos sobre Galicia, escribía: «Sólo me parece que no se debe creer lo que dice, porque no hallo a Galicia para tan dulces soledades buena; como dijo Liñán a un caballero que le persuadía que se fuese a holgar a Navarra: «¿Cuándo ha oído V. S. decir que algún hombre se ha ido jamás a holgar a Navarra?» (50).

El día de las entregas dejó un recuerdo imborrable en el alma de Lope. Diecinueve años más tarde volvió a cantar la escena y la «honrada cabeza» de nuestro río (51):

*Silvio. Agora me parece que la veo
pasar el claro río a la montaña
que divide la Francia de la España,
trocando las estrellas Himeneo:
Francia a Doña Ana de Austria por señora
sobre la espalda de cristal adora
de Behobia corriente,
ceñida de ovas frágiles la frente;
y la dichosa España a la divina
Isabel de Borbón, a quien inclina
la cabeza de almenas coronada
entre leones de oro,*

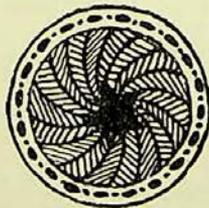
*digna por tanto angélico decoro
de estampar la dorada
planta en el mundo nuevo...*

Ese camino era de los preferidos de Lope. Lo describe rápidamente en *La discreta venganza* (52):

Tello. *¡Postas, postas! Toca, toca.
Sube, pica, corre, para.
Ya estoy en Castilla. Corre,
pica. Ya estoy en Vizcaya.
Ya paso de Irún el río.
¡Por Dios, que lleva mucha agua! (53)
Ya estoy en San Juan de Luz.
Pica, que a Bayona pasa.
Aquél es, y va con él
la bellísima doña Ana.
Llegué: «Vuélvanse, señores,
vuélvanse, que el Rey les llama...»*

Menos concreto es en *La hermosa aborrecida* (54), ya que Vizcaya parece sinónimo de lo repuesto y lejano:

Doña Juana *Finge que me has enviado
a Vizcaya, y vuelva en breve
quien diga que muerta soy*



N O T A S

- (1) **Crónica del Rey Don Pedro**, BAE, 66, 466.
 - (2) Cap. XII, CCL, 109, 238.
 - (3) Ed. cit., fol. 3 vº.
 - (4) Fol. 4 vº.
 - (5) Fol. 16 vº.
 - (6) **Las encinas**, en **Poesías Completas**, 6.ª ed., Madrid, 1946, pág. 119.
 - (7) La alameda en que acampan, según esa obra de Luis Vélez de Guevara, fol. 18 vº, no me atrevo a calificar de acierto indiscutible: el agua pide alamedas, y el Arga no es excepción.
 - (8) **Los ramilletes de Madrid**, **Obras**, NAc., 13, 494.
 - (9) BAE, 34, 74. Límitase Lope a una alusión a la proximidad con Aragón. Por otro lado, los nombres suenan más a italianos que a hispánicos, si no son disfraz.
 - (10) **Sumario de la Natural Historia de las Indias**, BAE, 22, 485.
 - (11) **Viage del Rey...**, pág. 130.
 - (12) **Crónica del Rey Don Juan Primero**, BAE, 68, 123.
 - (13) **Habládme en entrando**, NB, 9, 497.
 - (14) **El amor en vizcaíno...**, fol. 3.
 - (15) O.c., fol. 5.
 - (16) **Los Vandos de Vizcaya**, pág. 351.
 - (17) Luego escucharemos la censura de Garibay contra ese nombre del río. A continuación dice Santiglesias, Vilbao, Ortuña.
 - (18) Párrafo 31, AP, 291-293.
 - (19) **Compendio Historial**, 15, 26, 993.
 - (20) Larramendi, **Corografía**, pág. 52, guarda algunos recuerdos personales de ese paso.
- Don Pablo Gorosábel, **Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa**, t. 5, págs. 43-44, registra datos de interés sobre las vicisitudes del puerto y los pleitos a que dió lugar la pertinacia de los alcaides de la fortaleza, codiciosos de injustas gabelas.
- En J. Caro Baroja, **Los Vascos** pág. 310, bibliografía e impresiones de viajeros.
- (21) **Los doze Triumphos de los doze Apóstoles**, Triunfo IV, cap. V, NB, 19, 340.
 - (22) Garibay, 9, 6, 408, asegura que los moros jamás poseye-

ron «tierra alguna dende el puerto de la Peña Horadada, que de otra manera llaman de Sant Adrián».

Y más adelante, 15, 12, 966: «en la muy conocida Peña Horadada, que, por haberse horadado a fuerza de hombres, goza de este nombre, aunque es llamada comúnmente puerto de Sant Adrián, de donde por aquella fragura abajo descendimos a lugar de Cegama»...

Hoy enseñan que es túnel natural.

(23) Triunfo VI, cap. III, ed. cit., pág. 373.

(24) M. Herrero García comentó esos lugares en una *Nota al Cartujano*, RIEV, 15, 1924, 589-591.

Cuando crucé por San Adrián, no me pareció infernal. O el se villano exageró, o mi recuerdo quedó amortiguado por otras impresiones más fuertes del mismo día: bajada a Aránzazu por la mañana y subida a la cumbre de Aitzgorri, a la puesta del sol.

(25) *Cartas familiares*, BAE, 15, 555.

(26) No obstante en la página siguiente manifiesta que se dispone a ir «a tomar los aires guipuzcoanos, que son capaces de resucitar a un muerto».

(27) *Novelas, cuentos y artículos*, EC, t. 101, Madrid, 1893, pág. 266.

(28) Concepto parecido al de quien cantaba a la bandera: «Tú eres Navarra con sus peñascos y ventisqueros».

(29) *Caso de ablativo*, en sus «Obras Completas», 6.^a ed., Madrid, Aguilar, 1949, págs. 1013-1014. - El paisaje descrito contempló Bécquer la mañana del 15 de agosto de 1864.

(30) En la página siguiente, pormenores sobre el regocijo manifestado por los pueblos.

(31) *¡A escape y al vuelo!...*, en «Obras Completas», t. II, Valladolid págs. 437-438.

(32) O.c., pág. 438.

(33) O.c., pág. 440.

(34) *Pequeñeces*, libro 4.^o, cap. 1.^o.

(35) Gusta de parangonarlos con los de Castilla, por ejemplo en *De mi país...*, págs. 51-69 y 150.

(36) O.c., 15, 14, 968.

(37) *Crónica de... don Fernando e doña Isabel...*, BAE, 70, 285.

(38) *Crónica de Enrique IV*, BAE, 70, 128.

(39) Donde claro equivaldrá a célebre o preclaro; pues transparente no lo vió Lope aquellos días de lluvias torrenciales.

(40) En la conferencia *Ría Bidasoa*, de S. Múgica, San Sebastián, 1905, hállanse reunidas buen número de cuestiones relativas al río.

(41) *Epistolario de Lope de Vega Carpio*, edición de G. de Amezúa, t. III, Madrid, 1941, págs. 212 y 213.

(42) González de Amezúa, *Lope de Vega en sus cartas. Intro-*

ducción al Epistolario..., t. I, Madrid, 1935, pág. 73, aclara la petición: «Lo que aquel clérigo que se llamaba Lope de Vega, no llevaba, y aun había renunciado espontáneamente, conociendo acaso la mezquindad y fácil enojo de su señor, era la cama portable que se acostumbraba usar en los viajes»...

(43) BAE, 41, 403.

(44) Obras, Ac., 13, 235.

Esto no cede en desdoro del Fénix, que realmente «tenía profundo sentido de la geografía de España», conforme advierte Menéndez y Pelayo, Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega, ed. Suárez, t. 4, pág. 208, en el comentario de El galán de la Membrilla. Muy distinto del descrito en esta comedia le pareció el paisaje rememorado y pintado en Los ramilletes de Madrid.

(44b) BAE, t. 34, págs. 96 y 100 y 104. Las fuentes de la obra ayudarían a aclarar las especies.

(45) Los ramilletes de Madrid, Obras, NAc., t. 13, pág. 488. Y en BAE.

(46) O.c., pág. 494. - La cortedad podría medirse con las relaciones de viajeros. Varias de ellas publicadas en RIEV.

(47) Parece preferible BAE: «del mar la llena marea».

(48) O.c., págs. 502-503.

González de Amezúa, Lope de Vega en sus cartas, t. I, pág. 81, observa que tanto boato y esplendor fué inútil, y pronto se desvanecieron las esperanzas de paz duradera puestas en aquel hecho. Y agrega: «Tan sólo el arte ganó un cuadro más, aparatoso, magnífico, lleno de alegorías mitológicas, amorcillos, náyades y tritones con que el pincel opulento de Juan Pablo Rubens quiso inmortalizar aquel hecho memorable».

Y en nota aclara: «El famoso titulado «Canje de las dos princesas en la orilla de Hendaya», que forma parte de la serie histórica sobre el reinado de Luis XIII, conservada en el Museo de Louvre».

Ahí mismo se publica un excelente grabado.

En él, aunque González de Amezúa lo pase por alto, hay un elemento importante: aparece en primer término el genio del río frente a un tritón. Considero importante ese pormenor de alcornica clásica porque lo ha mentado Lope en los últimos versos citados: han coincidido los dos colosos.

Paisaje no hay que buscar en el cuadro de Rubens: está velado por el pabellón. Visibles, el agua, colinas lejanas, arbolillos.

(49) Epistolario..., ed. cit., t. IV, Madrid, 1943, pág. 60.

González de Amezúa ve en ello una punzada terceril.

(50) Si no para holgar, podía servir aquella tierra para preparar sabrosas holganzas, apañando santamente doblones o maravedís. Como se desprende de un consejo mefistofélico que le daba a Felipe II su embajador en Roma, Juan de Zúñiga, en carta fecha a 3

de diciembre de 1578, (BRAII, 81, 1922, 477-478): «Para el cargo de Navarra se me ofrecen dos personas que proponer a V.Mg., que, por el deudo y amistad que con entrambos tengo, podría ser mi voto sospechoso; pero esto importa poco, pues V.Mg. mirará y proveerá lo que a su servicio más convinieren. El conde de Miranda está imposibilitado de servir a V.Mg. por las deudas que su padre y hermanos le dejaron; podríalo hacer en Navarra, y componer con la comodidad de aquel cargo en algunos años sus cosas de manera que se pudiese servir V.Mg. de él en cualquier otro, y confío de su cristiandad y entendimiento que saldrá hombre de servicio».

(51) **Amarilis**. Egloga. En «La Vega del Parnaso», parte II, BAE, 38, 319. - En la ed. Sancha, t. 10, Madrid, 1777, pág. 152.

Tengo entendido que en el Instituto madrileño de San Isidro se conserva un ejemplar de **Amarilis**.

(52) BAE, 41, 324. - Finge Tello, al final de la comedia, que va, desde Lisboa, al alcance de quienes no han salido de ella, por más que el rey lo suponga. En efecto, en el momento oportuno, ábrese una puerta y aparecen los presuntos fugitivos.

(53) El mucho caudal del río es una circunstancia adversa, de rigor en momentos de apuro, igual aquí que en el cuento de las cabras de Sancho. No quiero decir con esto que el Bidasoa sea incapaz de salir de madre con tanta hombría como el Nervión o el Tíber. De hecho Lope debió de verlo bastante crecido.

(54) BAE, 34, 104. - Pero recuérdese que esa doña Juana es vizcaína.



CAPITULO XXXVI

EL CLIMA

ANTES de dar comienzo a este capítulo convendría robustecer la fe con la lectura del P. Larramendi (1) cuando emboca la trompa épica para cantar el cielo y el firmamento de Guipúzcoa. Pues temo que nuestra creencia innata en su bondad de cielo y tierra se bambolee con las embestidas de escritores malhumorados o con mala estrella.

El carmelita fray Diego de San José (2) se deshizo en elogios de Corella: «La muy leal y noble villa de Corella, a quien podemos llamar la Andalucía del Reino de Navarra por su grande apacibilidad y excelencia de temple, porque los achacosos que en clima menos benigno murieran, allí viven y mejoran. Prueba esto la experiencia en el convento de religiosos que en ella tenemos, en el cual se hallan mejores los religiosos que van enfermos confirmados de otras partes»...

Lamento que mi espiguelo de alabanzas resulte tan menguado y ruin.

* * *

La lluvia del País Vasco salpica las páginas de la litera-

tura castellana. Un hado adverso dispuso que no brillara el sol en los momentos de regio esplendor.

Los viajes reales sin ventura, por lo aguados y lluviosos, no comenzaron en 1615. En 1592, en la segunda quincena de noviembre y en Navarra, arrostraron Felipe II y su séquito las inclemencias del tiempo, las lluvias persistentes, las asperezas del terreno, un tanto exageradas por la pluma del cronista, y hasta extravíos, debidos a la oscuridad o a la locuacidad del guía, según relata H. Cock (3), después de la salida de Estella, camino de Abárzuza: ...«anocheció y se ofrescio mal camino por ciertos regadíos y barrancos de agua, hasta que bien noche, y habiendo errado el camino, llegamos cerca de un lugar llamado *Basurza*, dos leguas de la ciudad; y antes de llegar, comenzó de llover de tal suerte que duró toda la noche sin cesar. De la torre se sacó luz y se repicó la campana, para que viésemos y oyésemos, de manera que pasamos mala noche; y los caballos no hallaron sino avena y otras semillas, sin cebada (4). Todavía proveyó Dios de hallar la gente razonable, aunque de diferente lengua, vascoñada (5), que no se entendía».

Apresurémonos a proclamar que el agua y la nieve no son elementos privativos del País Vasco. Cuenta Mantuano (6) que cuando las entregas de 1615, «a la salida de Burgos comenzó a llover copiosamente, donde se mojó la mayor gala de vestidos y plumas que se habrán visto en España hasta entonces». A la mañana siguiente les nevó.

Con esto queda un tanto atenuada la dramática descripción del azaroso paso por Guipúzcoa y de la llegada a Fuenterrabía con marea alta, camino estrecho, mucha lluvia y mucha oscuridad.

Escuchémosle a Lope (7):

*Mas deteniéndose, en esto
nubes de envidia comienzan
a dar a la oscura noche
mares de aguas por estrellas,
de suerte que el Sol de España
perdió el camino, y pudiera
perderse más, si faltaran
dos ángeles que le cercan.*

*Toda la noche formaron
los coches por varias sendas
una ciudad del diluvio
entre arboledas y piedras.
A las once, en fin, entró.
La salva a las nubes vuela
a castigarlas con humo
lo que con las aguas pecan (8).*

El pecado de agua del otoño de 1615 repitióse en la primavera de 1660, estación escogida para las otras entregas. En eso se asemejaron unas y otras, ya que no en la pompa (9).

La fama debió de divulgar tanto ese aspecto del clima, que Vizcaya pasó a término de comparación.

Así en la comedia *El mejor amigo, el muerto* (10) dice el gracioso Bonete, cargado con aquél:

*Déme paciencia un cochero
y más si lleva una novia;
que aunque se parezca el cielo
a Vizcaya en llover chuzos,
va tan sesgo el majadero
que piensa que los caballos
van pisando queso fresco.*

Castillo Solórzano expuso su sentir en el capítulo cuarto, al tratar del fieltro.

Zorrilla (11) condensó su experiencia en esta galana redondilla:

*Llovió un día, llovió dos,
llovió toda la semana;
mas, al fin, una mañana
salir al sol mandó Dios.*

Wenceslao Fernández Flórez, en *Las gafas del diablo*, les ha dedicado unas páginas llenas de humor al «sirimiri» y al heroísmo de los donostiarras.

* * *

La nieve no ha tenido cantores ni detractores, porque ni poetas ni prosistas la contemplaron en las montañas de Vizcaya.

Exceptuemos a Garcilaso cuyos versos afligranados nos fuerzan a embelesarnos con su belleza y la del paisaje, olvidados del rigor del invierno vizcaíno. Canta así en su *Egloga segunda* (12):

Los montes Pireneos, que se estima (13)
de abajo que la cima está en el cielo
y desde arriba el suelo en el infierno,
por medio del invierno atravesaba.
La nieve blanqueaba y las corrientes
por debajo de puentes, cristalinas
y por heladas minas van calladas.
El aire las cargadas ramas mueve,
que el peso de la nieve las desgaja.
Por aquí se trabaja el Duque osado,
del tiempo contrastado y de la vía
en clara compañía de ir adelante.

Castillo Solórzano (14) encareció el lujo de Pamplona en defenderse del frío: «Es Pamplona ciudad de montaña y, como vecina a ella, participa de sus frialdades, de manera que los inviernos son algo más largos y penosos de fríos que en otras partes. Por esta causa se previenen, para reparo suyo, de mayor abrigo, ya con costosas pieles de martas, ardillas y turones, en que forran sus vestidos, ya con provisión de leña con que bastecen sus chimeneas, y ya con flamenos paños con que adornan las paredes de sus piezas» (15).

En el *Quijote* (I, 18), al fin de la descripción de los rebaños o ejércitos, se les dedica un recuerdo compasivo a «los que tiemblan con el frío del silvoso Pirineo».

* * *

Efectos del frío eran los regalos mentados por Inés en *Los ramilletes de Madrid*, de Lope (16). El diálogo, al despedirse el galán de la corte, para la jornada de Irún.

Fabio. *¿Qué he de traerle de allí*
 Inés. *Mucho romadizo y tos.*

¿Tornó Lope con tan desagradable compañía?

El clima húmedo y no sé qué otras circunstancias contribuyeron a la propagación de un enemigo de la calma noc-

turna: la pulga. Ahora que en el País Vasco, según cuentan, no se ve un ejemplar ni en los museos, podemos hablar de ese huésped impertinente como de una rara curiosidad pre-térita.

El tema no es invención moderna. Prescindamos del *Floreto* (17), de Castillo Solórzano (18) y de otros.

Tirso (19) por boca del vizcaíno Juancho lanza las más desafortunadas hipérboles sobre las pulgas leonesas:

Diego. *...No se qué remedio intente.*
 Juancho. *Al diablo le das remedio
 y pulgas le das al diablo;
 que en aquel pajar tenemos
 hoy pulga, juras a Dios,
 que piensas que eres barbero
 y pes pega un picotazo (20)
 que dejas a Juancho muerto.
 Pulga hay que bien puede ser
 con cordel mozo de ciego;
 una pulga reverenda,
 toda vestida de negro,
 piensa que es fraile benito
 que te sales del convento.*

Eso en cuanto al tamaño. Por lo que hace al número, llevóse la palma Segovia, donde en cierta ocasión encontró Lope (21) «la mayor cantidad de pulgas que desde las plagas de Egipto ha visto el mundo».

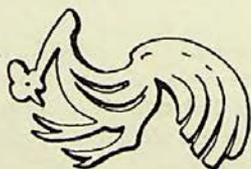
A las pulgas de Guipúzcoa dedicó don Juan Valera su *Arcacosia*, poema euskero, místico y picante (22), donde dice entre otras cosas:

*Era la vestidura
 de la ninfa gentil bastante oscura:
 del color de la pasa de Corinto;
 mas tenía metálicos fulgores,
 y tornasol distinto,
 y visos y cambiantes seductores.
 Todo la vista halaga
 de la luz al destello,
 y da envidia al más bello
 férreo dije del hábil Zuloaga (23).
 Ya la ninfa a mi lado,
 así habló con acento almidarado:*

*«Yo soy, yo soy la ninfa protectora
de esta región y del que en ella mora.
Por el Amor del Caos fecundado
no bien brotó la vida,
de Guipúzcoa, en mi tierra preferida,
me mostré en la comarca;
mas difundí al momento mis legiones
por cuanto alumbra el sol y el mar abarca,
colonizando incógnitas regiones
que no vieron Colón ni los Pinzones... (24).*

Años más tarde seguía Valera (25) atenazado por la pesadilla: «Todo esto, aseadísimo; de suerte que ni por rara casualidad se descubren allí ni se dejan sentir aquellos seres espantables para toda persona de epidermis delicada, a quienes los sabios llaman *sifonápteros*, y que tanto abundan en las Provincias Vascongadas, bajo el nombre eúscaro de *arcasosúa*».

Wenceslao Fernández Flórez, también en *Las gafas del diablo*, narra con tanto humorismo como hipérbole la vida y milagros de las pulgas de la bella Easo.



NOTAS

(1) **Corografía**, pág. 29 y sigs. - Véase también Martínez de Zaldibia, **Suma**, pág. 5; y Garibay, **Compendio Historial**, 15, 15, 969.

(2) **Compendio de las solenes fiestas...**, Madrid, 1615, fol. 114 vº de la segunda parte.

(3) **Jornada de Tarazona...** La parte de esa obra relativa a Navarra publicóse en el BCMN, año 1927, págs. 582-589. - El pasaje transcrito, en la pág. 588.

(4) Esta frase, entre otras, cabe alegar para recomendar mi propuesta de corrección del texto de Timonedá, en el capítulo dieciocho, nota 41 de este trabajo.

(5) ¿Caso contrario del unigueses o unguineses de Padilla en el capítulo veintiocho? Allí, eñe transcrita por dos consonantes.

(6) **Casamientos...**, págs. 168 y 169.

(7) **Los ramilletes de Madrid, Obras**, NAc., 13, 500-501.

(8) Con los datos recogidos por Mantuano en su obra, se ilustran estos versos.

Igualmente Lope de Isasti, en su **Compendio Historial**, pág. 277 y sigs. manifiesta que conoce la obra de Mantuano, pág. 281. Describe como testigo ocular el paso por Lezo. En el camino de Fuenterrabía cuenta, pág. 286, que se alumbraban «con muchas hachas de palo (en bascuence **zucia**) encendidas».

Del maléfico influjo brujesco algo se dijo en el capítulo tercero.

No he logrado ver la **Relación** de ese paso por Guipúzcoa del contemporáneo don Miguél Zabaleta. La rareza de la obra ha frustrado mis deseos y esfuerzos.

(9) A la lluvia de 1660 alude una y otra vez Leonardo del Castillo en su **Viage del Rey nuestro Señor**.

(10) BAE, 52, 561.

La comedia no es de Lope, pero se incluye en el apéndice de sus obras y como parto de «tres ingenios», cuyos nombres descubre el propio Hartzzenbusch en la edición de Calderón, BAE, 14, 471. Repítese aquí **El mejor amigo, el muerto**, obra de Belmonte, Rojas y Calderón. La alusión a Vizcaya corresponde a la jornada de Belmonte. Pero esta versión de la comedia, en parangón con la anterior, presenta numerosas variantes, y en la pág. 473 falta el soliloquio de Bonete con la alusión a Vizcaya.

(11) **1A escape y al vuelo!...** Madrid, 1888, pág. 57.

Esa elegante repetición trae a las mientes el «Pasó un día» de **A buen juez mejor testigo**.

(12) CCL, 3, 101. - Refiérese al Duque de Alba. Ya queda dicho que el paso por Tolosa fué a principios de febrero de 1532. Del proceso no hay para qué hablar.

(13) La voz *Pireneos* es forma corriente en la época, como hemos comprobado.

(14) **Sala de recreación**, Zaragoza, 1649, pág. 2.

(15) A olvidar el frío contribuyen otros elementos enumerados por el autor. En una sala de don Teobaldo pasan las carnestoendas los de casa con sus amigos y amigas en gran número. Hace una minuciosa descripción de las dimensiones de la sala y de sus adornos, págs. 4-5. Encomia la música de cuatro coros: instrumentos de cuerda, canto a ocho voces en dos coros, etc., págs. 5-6. La primera novela, **La dicha merecida**, cuenta don Francés de Navarra, sobrino de don Teobaldo, pág. 7. La segunda, **El disfrazado**, su hija mayor, doña Constanza, pág. 89. La tercera, don Fermín de Peralta, pág. 131.

(16) **Obras**, NAc., 13, 489.

(17) MHE, 48, 233. Cuenta de unas pulgas flamencas que se venden atadas por el cuello.

(18) **Huerta de Valencia...**, Valencia, 1629, págs. 194-195, en verso, sin extralimitarse en pormenores descriptivos.

(19) **Habladme en entrando**, NB, 9, 501.

(20) Pes ¿será pies? ¿O un monosílabo expresivo para imitar el lancetazo del barbero o de la pulga? ¿O un sencillo que?

(21) **Epistolario**, ed. de G. de Amezúa, t. III, pág. 209. La carta va fechada en Madrid 17-18 de agosto de 1615.

(22) **Obras Completas**, t. I, págs. 1401-1403. - Los versos citados, pág. 1402.

(23) Debe de aludir a Plácido de Zuloaga. Sobre esa familia y la industria del damasquinado en Eibar, véase Gregorio de Mujica, **Monografía histórica de la Villa de Eibar**, Irún, 1910, pág. 98 y sigs.

(24) Para evitar maliciosos comentarios, omitió el resto del parlamento de Arcacosúa, «diosa de las pulgas, según la antigua mitología vascuence», es decir, por obra del desenfadado ingenio del verancante de Zarauz, adonde las molestias lamentadas no le impidieron tornar.

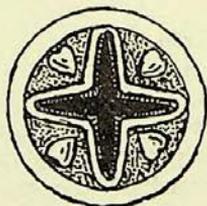
El poema, más picante que místico, está fechado en Deva, setiembre de 1871.

Menéndez y Pelayo puso unas notas al fin de las **Canciones, Romances y Poemas** de Valera, notas que por un contrasentido han cambiado de lugar en la edición moderna de Valera, OC, t. I. Escribete ahí, pág. 1318, el polígrafo montañés: «Falta, por último el picaresco poema «Arcacosúa», que por razones de varia índole,

entre las cuales no es la menos fuerte la de no conservarle su autor, ni haber podido nosotros dar con él en nuestras investigaciones, se quedará por ahora en la sombra, a pesar de su gracia y desenfado, el cual, por otra parte, no traspasa los términos de la razonable libertad que siempre se concedió a nuestros ingenios.

Efectivamente, falta ese poema en la edición de Valera de 1885, o 1886, según el colofón.

(25) **Una expedición al Monasterio de Piedra**, en su «Miscelánea», OC, t. II, pág. 2136. El artículo lleva fecha de Madrid, 1877.



CAPITULO XXXVII
FRUTOS DE LA TIERRA

EN el *Poema de Fernán González*, según luego veremos, se le achacaba a la tierra de don Lope una pobreza parcial, de pan y vino.

Fernando del Pulgar la suponía total para Guipúzcoa, bajo la ironía de «aquella fertilidad de axarafe, y aquella abundancia de campiña».

Don Pero López de Ayala (1) benignamente explica la mengua de viandas al paso de la hueste real por Guipúzcoa (2), alegando que la tierra está «muy arredrada de donde son las viandas».

Guipúzcoa y Vizcaya, según enseña Martín Fernández de Enciso (3), «son tierras de montañas, de poco pan e vino. Comen pan de mijo a que llaman borona, e hacen vino de manzanas a que llaman sidra».

El más furioso vendaval hubiese sacudido con menos saña que Diego de Hermosilla (4) los árboles genealógicos, las hidalguías y libertades, asidas, a lo que parece, a misérrimos peñascales:

«*Godoy*.—Alabarse tanto indiscretamente la gente común de Vizcaya y Montañas ha sido causa que algunos digan

que sus libertades se dieron a la misma tierra, porque hubiese quien la poblase, y no a las personas; o porque siendo la tierra tan mísera, eran los habitantes tan pobres que no tenían de qué pagar pecho ni tributo, ni se le pedían; y con esto habían nacido todos hidalgos».

La pobreza de su estado —«vos, caballero pobre»— restalla como un latigazo en el rostro de don Diego López de Haro, el pretendiente de *La prudencia en la mujer* de Tirso (5).

Con todo, a pesar de la proverbial desnudez del suelo, tal arte se daban en Bilbao que, según testimonio de Pedro de Medina (6), en el siglo XVI su mercado estaba abastado de pan excelente, más de veinte diferencias de vinos, carnes, pescados, frutas. Y no es ilógico suponer que lo propio sucedía en la villa en otras épocas, y fuera de ella (7).

* * *

El encomio de las frutas de Guipúzcoa del Bachiller Martínez de Zaldibia (8), debió de parecerle algo desmesurado a Garibay, pues en su obra cercena las rotundas afirmaciones del Bachiller.

Garibay pondera las frutas de Guipúzcoa primero en el capítulo de las alabanzas de España (9) y luego (10) de propósito.

A las viñas les dirigimos una mirada somera al tratar de la afición del vizcaíno al vino. Garibay (11) asegura que Guipúzcoa «tiene también viñas en todo lo marítimo, siendo Guetaria la villa que en vinos excede, de donde muchas veces se lleva vino a algunas partes de Francia, aunque más por curiosidad que por mucha necesidad».

No omitiré que según la *Crónica de ...Don Alfonso el Onceno* (12), cuando este monarca fué con sus huestes a Bermeo, rogáronle los de la villa «que les guardase que las sus gentes no les feciesen mal en los parrales nin en los panes, ni en los manzanales».

* * *

Las manzanas y su zumo han alcanzado una nombradía superior a la de todas las otras frutas. En buena parte, por obra de un antiguo proverbio trasmitido de siglo en siglo.

Aparece ya en el *Poema de Fernán González* (13):

*Fué dado por cabdiello don Lope el vizcaíno,
bien rico de manzanas, pobre de pan e vino.*

Antes de alegar pruebas de su difusión (14), menester es apuntar la cuestión de su origen.

Alonso Zamora Vicente (15) se remonta al *Códice Calixtino*. Pero tal opinión no me parece acertada (16).

Aceptable se me figura la hipótesis de que se trata de un rasgo folklórico o manifestación de sabiduría popular, como el propio Zamora sugiere (17).

La *Suma de Geographia* (18) de Fernández de Enciso enseña que Vizcaya y Guipúzcoa «tienen muchas frutas silvestres e grandes manzanares e otras arboledas».

Garibay (19) archivó el viejo proverbio: «Don Lope Díaz, primero de este nombre, cuarto Señor de Vizcaya, refieren que fué grande amigo del conde Fernán González y que con quien se halló en la batalla de Haziñas como en su lugar quedó dicho, y que por este conde dijeron: *El Conde don Lope Díaz, el vizcaíno, rico de manzanas y pobre de pan y vino*» (20).

No es maravilla que vuelva a sonar este proverbio en Baltasar de Echave (21).

La versión del dicho, según Melchor de Santa Cruz (22) logró fama: «Decía el Conde de Oñate que los vizcaínos eran ricos de manzanas, y pobres de pan y vino».

Contribuyeron a aumentar esa fama una cita y comentario de Lope de Vega (23): «Hallé una vez en un librito gracioso, que llaman *Floresta Española*, una sentencia que había dicho un cierto conde: «Que Vizcaya era pobre de pan y rica de manzanas», y tenía puesto a la margen algún hombre de buen gusto, cuyo había sido el libro: «*Sí diría*», que me pareció notable donaire».

Menéndez y Pelayo (24) trae a cuento el comentario de Lope y menciona el dicho del conde como modelo de los

insulsos contenidos en la *Floresta*. Presumo que el maestro no recordaba la raigambre de la sentencia al aplicarle tal censura.

Esa es, como se sabe, una de las tachas que Tirso de Molina (25) presta a don Enrique en el alegato contra el Señor de Vizcaya:

*Adonde, en vez de Baco sazonado,
manzanos llenos de groseros ñudos
dan mosto insulso...*

A lo que replica don Diego López de Haro.

*...Si su aspereza tosca no cultiva
aranzadas a Baco, hazas a Ceres,
es porque Venus huya, que lasciva
hipoteca en sus frutos sus placeres...*

Sea o no convincente la razón de don Diego, ingenio no le falta al traer a cuento tan oportunamente el viejo proverbio latino.

Si el mercedario, tan agudo siempre en la solución de conflictos, hubiera necesitado ayuda en este trance, prestárasela de mil amores Andrés de Poza (26) con su loa de la sidra. Verdad es que don Bernardo de Balbuena no debió de conceptuar apodíctico el argumento o aserto del insigne orduñés, pues pasó por alto la sagardúa al enumerar (27) —tomándolas de Poza, según vimos— las causas secretas del valor indómito de los habitantes de esta tierra.

El aborrecimiento de *Estebanillo González* (28) a la sidra y los justos motivos se pintan en esta página de su obra: «Salí de la ciudad de Pamplona con una mula y un criado, y, después de haber pasado los confines del Reino de Navarra, entré en la provincia de Guipúzcoa, que, aunque es país no barato, es muy regalado y ameno de variedad de arboledas. El segundo día y postrero de mi viaje, a persuasión del criado, quizá por ir él a caballo, bebí una poca de sidra, por hacer gran calor y decirme que era buena para refrescar; pero apenas la había envasado por mi daño e ignorancia en la cueva de mi barriga, cuando empezó a tener alborotos con el vino que estaba dentro, y andar a puñadas el uno con el otro, sintiendo yo, bien contra mi gusto, la batalla y el com-

bate. Pero ¿qué menos me podía suceder con bebida cuyo nombre propio es zagardoa, que mal azagaya le tiren al ladrón que tal me hizo beber? (29). Al fin, como en muchos reinos y señoríos me han dado emperatrices, reinas y damas de calidad muchas ayudas de costa, en esta provincia la señora doña Zagardoa, marquesa del Real de Manzanares, me honró con hacerme ayuda de cámara y escudero de a pie, pues todo el camino fuí a pata, con los calzones sueltos y en las manos, y haciendo a cada veinte pasos una parada».

Esto aparte, la causa secreta de la enemiga contra la sidra estaba en su afición desenfrenada al vino, con el que templaba sus duelos como otros con pan. No obstante ha andado corto, si le comparamos con los improperios que descargan a porfía los escritores castellanos contra la cerveza. Ni sidra ni cerveza. Bastábales con el vino, en cuya ciencia se consideraban todos consumados maestros, sin excluir a Sancho Panza ni al ingenio que le engendró (30).

* * *

Las arboledas o bosques cuya espesura loamos en el capítulo del paisaje, no se formaban de manzanos (31).

De los fresnos de Cegama y Segura, según Navagiero (32), procedían las picas de Flandes. Sus astas volverán a erguirse en el capítulo treinta y nueve.

Abundan los testimonios sobre la madera para navíos.

Martín Fernández de Enciso (33) dice de Guipúzcoa y Vizcaya que «hay en estas provincias mucha fusta para navíos e hacen en ellas muchas naos e muy buenas. Hay en estas dos provincias más naos que en toda la España».

A esa fusta se refirió Baltasar de Alcázar en su *Romance satirico contra Inglaterra* (34):

*De la costa de Vizcaya
se tiene por cosa cierta
que a la menguante de enero
se cortará la madera (35)
para labrar galeones
de hechura rara y nueva,
para pasar por los bancos
sin tocar en el arena (36).*

Más concreto todavía es Balbuena (37):

*Allí va el pueblo que la corva raya
del fresco monte de Bilbao cultiva
y para grandes flotas por su playa
los gruesos robles y álamos derriba (38).*

Sobre las naves de Vizcaya informa Bonifaz en *La Reina de los reyes*, de Tirso (39):

*Dos naves se han aprestado
para que a la puente vaya,
de las trece que en Vizcaya
hice por vuestro mandado.*

A ellas, en fin, alude, mediante la conocida sinécdoque, Belmonte Bermúdez (40):

*...varados pueblan la morisca playa
los pinos de los montes de Vizcaya.*

* * *

Otra riqueza, fruto en parte del suelo y en parte de la habilidad o industria de sus habitantes, mereció constantes alabanzas: el lienzo.

En el capítulo octavo, a propósito de las toqueras, constan varios testimonios literarios sobre el particular.

Nuestro inseparable guía, Esteban de Garibay y Zamañoa (41), nos ilustra con noticias precisas: «Abunda esta tierra de muy mucho lienzo, especialmente para tocas de mujeres, que en muchas partes de Castilla llaman beatillas, de las cuales las mejores se labran en las villas de Azpeitia y Azcoitia, y muy más delicadas y de mejor color en la de Eibar» (42).

Por lo que hace a Vizcaya, los Reyes el 22 de noviembre de 1496, aprueban las ordenanzas de los durangueses dedicadas a la fabricación de hilado y tejido (43).

De lienzo vizcaíno son varias prendas del inventario de los bienes dejados a su muerte por Galcerán Ferrer, jurista zaragozano, en 1497 (44).

«Dos tocas de lienzo vizcaíno» aparecen en el ajuar de una morisca de Teruel, en 1583 (45). Al contacto de tan

hidalgas y honradas tocas se habrían ennoblecido la cabeza y los pensamientos de la morisca.

El obispo de Méjico Fray Juan de Zumárraga (46) tenía muy presente la industria de su pueblo al recomendarle a su sobrino la provisión de «piezas de lienzos delgados, y mejor serían hechas camisas, para estos caciques, que hay en Guipúzcoa y en Durango».

Años más tarde hubiese sido casi ociosa tal petición, ya que, según testimonio de fray Reginaldo de Lizarraga (47), «las indias que se crían entre nosotros, hilan el lino tan delgado como el muy delgado de Vizcaya».

Lo conocía el *Romancero General* (48):

*¡Cuántas veces remojado
me vi, como bacallao,
limpiando lágrimas tristes
con un lienzo de Bilbao!*

En Tirso de Molina (49) el vizcaíno inventado, Andrés de Mondragón, supuesto marido de la tercera disfrazada de María de Orduña, tenía correspondencia o «se correspondía con vizcaínos lenceros».

Todavía Larramendi (50) alaba las beatillas, lienzos y calcetas exportadas de Guipúzcoa en su tiempo.

* * *

En el capítulo diecinueve, del yantar del vizcaíno, aparecía su afición a los productos del cerdo, prueba de que no escaseaban en su tierra. Es curioso que en las luchas del Potosí las cuadrillas de vascongados adoptaron el nombre o contraseña de *Tossino* (51).

Para Quevedo (52) la berza era propia de Vizcaya:

*Don Repollo y doña Berza,
verdes fidalgos de España
.....
que sustentan ellos solos
a lo mejor de Vizcaya... (53)*

Las aguas de Vizcaya, por pasar por minerales de hierro, son saludables, en sentir de Espinel (54).

No les iban en zaga a las aguas las hierbas de ciertos

parajes, según demuestra el *Floreto* (55): «En el puerto de San Joan, como van de Salvatierra para Victoria, se hallan yerbas salutíferas, que envían desde Valencia y de otros países a cogerlas. En este puerto hay un lugar donde los hombres viven mucho, y algunos llegan a ciento veinticinco años, que los sacan en escrinios al sol».

Aunque he recogido varias afirmaciones de la excelencia de las aves de cetrería de la frontera de Alava y de Navarra, famosas en otro tiempo, aplazo su publicación para otra coyuntura.

* * *

El título del presente capítulo sólo nombra los frutos de la tierra. Con todo, no será despropósito oírles también con calma a los escritores castellanos que hablan de los pescados, principalmente del besugo.

Garibay (56) en las páginas de los «loores y excelencias» de España, pregunta con cierto orgullo: «¿Dónde la abundancia de tanta multitud de besugos, que es un pescado que sólo en España, y en ella en sólo el mar de Cantabria, y no en otra parte del mundo se pescan?».

En fecha temprana penetran esos besugos en Castilla. Lucharon como buenos en la «pelea que ovo don Carnal con la Cuaresma», cantada por el Arcipreste de Hita (57):

arenques e besugos venieron de Bermeo.

Su vinculación a Vizcaya no se olvidaba ni en Indias, y así López de Gómara (58) nos cuenta de los de Cumaná que «a los tiempos de cada pescado, como de besugos en Vizcaya, o en Andalucía de atunes, entran en la mar».

De ahí la gracia de Quiñones de Benavente (59):

González. *Que se entone un besugo, porque tiene
sangre en el ojo y de Vizcaya viene, (60)
y sea, aunque muchacho, de tal brío,
que se las tenga tiesas con el frío,
yéndole la opinión en resistillo,
vaya con Dios; ¡mas el abadejillo!*

En el siglo de Cadalso (61) mantiene su fama «el pescado de la costa de Cantabria», o Vizcaya.

Precisamente escribe entonces Joaquín José de Landá-zuri (62): «En el día se trasportan a Castilla y otras partes del Reino innumerables arrobas de besugos y escabeches en los meses de noviembre, diciembre y enero, especialmente de los puertos de Motrico y Deva, cuyas ventas producen sumas grandísimas a estas villas y las demás que se emplean en esta pesca».

El libro de José Manuel Imaz (63) contiene interesantes documentos que, aunque se circunscriben a una zona costera limitada y tiempo más limitado todavía, pueden aplicarse, sin incurrir en la indebida generalización de los lógicos, a franja costera más larga y a época más extensa. Informan al Corregidor, en 1599, sobre el estado de la industria pesquera respectiva, los Pasajes, Guetaria, Zumaya, San Sebastián, Fuenterrabía, Orio, Zarauz, Motrico y Deva.

Circunstancia inseparable del besugo es el *frío*, según el escritor castellano.

Covarrubias nos ilustra con su acostumbrada maestría (64): «Decimos estar uno helado como un besugo porque se traen en tiempos que hacen muchos hielos, y caminan de noche con ellos, porque no se corrompan, y así hay un proverbio del vizcaíno que dice: «Besugo mata mulo y da mulo», porque fatigan los machos, por la priesa que traen con ellos; pero con la ganancia se repara todo el daño» (65).

Agustín de Rojas (66) los trae como comparación:

*...y amanezcan al sereno
helados como besugos
de la playa de Laredo.*

Y asimismo el *Romancero General* (67):

*Como besugo amanezco,
cuando vienen de Castilla,
con cuatro dedos de escarcha
que Guadarrama les pinta (68).*

Con esto puede medirse la sorna del *Diálogo de Villalobos* (69), en que se recomienda como mejor sazón para besugos frescos, de fines de mayo hasta Santiago, y en Ciudad Real, adonde acuden los besugos chorreando sangre en busca de cerezas.

Inconfundibles eran los *banastos* en que los trasportaban, por lo que Gonzalo Fernández de Oviedo (70) no vacila en tomarlos como punto de referencia: ...«hallaron allí muchos cestos del tamaño de estos banastos que se traen de la Montaña y Vizcaya con besugos».

Y el *Romancero General* (71):

*Miro desde fuera cosas
que el necio vulgo embanasta
como besugos de invierno
en la Montaña o Vizcaya.*

Camino tan largo y tantas prisas y ansias de no perder un hueco en el banasto debían de redundar en menoscabo de la belleza de parte de la mercancía. Como se infiere de uno de los *Cuentos de Garibay* (72): «Apodando un hombre a otro que era corcovado, le dijo que parecía el postrer besugo que venía en el banasto» (73).

Larramendi (74) dice que eran forasteros los que introducían el pescado en Navarra, Aragón, Alava y Castilla. Caro Baroja (75) afirma que esos arrieros y mulateros no solían ser del país.

De hecho en la obra de Imaz (76) declaran que acuden por el pescado arrieros y mercaderes que vienen de Navarra. Uno de los declarantes de Orio (77) «ha visto que dicho pescado fresco llevan a Vitoria y a Navarra algunas mujeres e arrieros en recuas».

El besugo se consideraba pescado de *lujo*. Entre los abusos por que está tan decaída España y tan perdida Castilla cuenta con mucho donaire la lacayuela Tomasa el de que «cena el zurrador besugo y el sastre come lamprea» (77b).

Barrionuevo deplora el sibaritismo de uno que pudo, por su apellido, ser vizcaíno (78): «Murió don Pedro Munive de comer besugos y leche y azúcar, helada con nieve y sal, garapiña muy fría en tiempo tan helado, que inventó la gula y abundancia de bienes» (79).

En la literatura popular vasca es bastante frecuente la alusión al besugo.

Este solía ir también en *escabeche* o salado (80).

Hubo igualmente otros habitantes del mar o de la costa conocidos en Castilla.

Uno, el aludido por el gracioso del entremés (81):

Bacallao. *Señor, pues me da palabra,
yo sirvo a aquel licenciado
que sana los sabañones
y que azota los moachos,
y llámanme Bacallao,
primo hermano del pescado
abadejo, que en Vizcaya
dicen que es muy buen hidalgo.*

Es conocida la fábula de Hartzenbusch que comienza:

*Un pescador, vecino de Bilbao,
pescó, yo no sé donde, un bacalao.*

Donde el pescador calma el llanto del abadejo, asegurándole que muchos viajan sin cabeza, como él, cuando se la corten.

Don Francesillo de Zúñiga (82) trae como comparación estrafalaria un «tinajón de anchovas de Bilbao».

Lucas Rodríguez (83) conoce los toneles de escabeche:

*¿Qué sopas hay en queso, o qué toneles
de escabeche en Vizcaya tan barato,
qué conservas, qué dulces confituras
se igualan a tus grandes hermosuras?*

No me he puesto a averiguar la verdad sobre la pesca o cogida de ostras en el escollo de «Lissuzaraalde», consignada por Salazar y Castro (84).

Baltasar de Echave (85) afirmó que en las marinas de Vizcaya y Guipúzcoa se halla «la mayor abundancia y mejor de marisco, que hay en toda España».

En la obra de Imaz (86) uno de los declarantes de Fuenterrabía asegura que «a Madrid se lleva salmón en machos».

Tal vez hubiese llegado hasta Lope de Vega la fama de las truchas de ciertos ríos de la región y obedezca a ello el presente de diez con que quieren obsequiar dos villanos a la mujer del Virrey de Pamplona (87).

Modernamente Bécquer (88) tomó un apunte del natural en las marinas mismas.

NOTAS

- (1) **Crónica del Rey don Enrique II**, BAE, 68, 23.
- (2) Otra ocasión en que «las aguas fueron muchas».
- (3) **Suma de Geographía...**, fol. 26 vº.
- (4) **Diálogo de los pajes**, ed. cit., pág. 162.
- (5) BAE, 5, 287.
- Carmelo de Echegaray, **De mi tierra vasca**, Bilbao, 1917, págs. 55-56, elogió el pasaje del mercedario en que el Señor de Vizcaya replica serenamente y defiende a sus vasallos.
- (6) **Libro de grandezas...**, ed. cit., cap. 124, pág. 173.
- (7) C. de Echegaray, en su conferencia **El Mafz**, San Sebastián, 1905, pág. 9 y sigs., recogió testimonios antiguos sobre la pobreza del suelo y datos sobre la maña que se dieron a remediarla.
- (8) **Suma de las cosas...**, ed. cit., pág. 6.
- (9) **Compendio Historial**, 3, 3, 67.
- (10) O.c., 15, 15, 970.
- (11) **Ibidem**.
- (12) BAE, 66, 262.
- (13) Estrofa 454.
- (14) Marden, en su edición del **Poema**, Baltimore, 1904, pág. XXXIX, observa que pasó prosificado a la **Crónica de 1344** y a la de **Arredondo**.
- (15) En la Introducción a su edición del **Poema**, CCL, t. 128, pág. XVI.
- (16) Primero, porque la semejanza no es tal que pueda alegarse como prueba concluyente. Además, Zamora incurre en un círculo vicioso que anula su argumentación. Pues en nota de la pág. XVI se pregunta si no habrá **otro recuerdo** del famoso libro en la relación de las jornadas. Es decir, da por segura la procedencia de lo vizcaíno. Y en la pág. 136 escribe: «Dado que el monje de Arlanza manejó otros libros del famoso **Codex**, no es aventurado suponer que también procedan de aquí estos rasgos definitorios de los vascos». Donde pasa a hipótesis lo que en la pág. XVI era tesis, y viceversa.
- (17) Y en abono de ella cabe aducir el verso del Alexandre citado por Marden:
- rico de bon esforçio, pobre de pan e vino,
- aunque no sea aceptable la equivalencia del primer hemistiquio.
- (18) Fol. 26 vº.

(19) **Compendio Historial**, 12, 15, 691.

(20) El mismo, o.c., 15, 15, 970 vocea la excelencia de la sidra: «Frutas de todos géneros abundan sobre manera, especialmente de manzanas, de las cuales hay tanta abundancia que hacen de ellas vino que comúnmente llaman sidra. La cual, siendo buena, es dulce en el beber, especialmente en verano refresca mucho, y los naturales tienen por muy buena bebida y aun, siendo pura, causa embriaguez a los de flaco cerebro».

(21) **Discursos...**, fol. 72.

(22) **Floresta Española**, Bruselas, 1614, pág. 230, n.º 4 del cap. de vizcaínos.

(23) **El desdichado por la honra**, que es una de las «Novelas dirigidas a Marcia Leonarda», BAE, 38, 19. - Omite el vino.

(24) **Orígenes**, 3, 105.

(25) **La prudencia en la mujer**, BAE, 5, 287.

(26) **De la antigua lengua...**, BBFH, 56, 94-95.

(27) **El Bernardo**, BAE, 17, 221.

(28) Cap. XII, CCL, 109, 238-239.

(29) A la voz **zagardoa** nos referimos en el capítulo diez. Pero se omitió otro ejemplo de J. de Barrionuevo, Avisos, IV, EC, t. 103, pág. 164: «Dícese que se ha sublevado la provincia de Normandía en Francia contra su Rey por haberles echado un tributo sobre el cidro, que en Vizcaya llaman **zagordoa**, donde toda nobleza tiene sus rentas».

No sé a quién endosar la errata por zagardoa.

El salto de zagardoa a azagaya, aunque violento, explicase por la tendencia corriente de la literatura clásica, reflejo del habla popular, igual en el **Quijote** que en el **Corbacho**. En esta obra saltan los ejemplos como burbujas en estanque en momento de lluvia; máxime cuando la pérdida de la gallina.

El equívoco final de la marquesa y su honra es trasparente.

(30) **Elogio del vino y menosprecio de la cerveza**, en Lope de Vega, **Pobreza no es vileza**, citado por Menéndez y Pelayo, **Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega**, t. 6, pág. 182.

Sobre la sidra léase el erudito trabajo de Bonifacio de Echegaray, **La voz «sicera» en la Guía del Peregrino**, «Homenaje a D. Julio de Urquijo», t. I, San Sebastián, 1949, págs. 447-458. La confusión que ahí se combate, casi mueve a risa.

Eran asimismo famosas, por su lindo aspecto, las manzanas de Nájera, según se colige de una comparación de Lope de Vega en **La Dorotea**, BAE, 34, 58.

(31) Como antítesis de Vizcaya es de recordar la frase popular

Corella la bella,
rica de pan
y pobre de leña,

citada por J. Altadill, **Geografía General del País Vasco-Navarro**, Provincia de Navarra, t. II, pág. 866.

(32) Citado por J. Gárate, **Segunda contribución...**, RIEV, 24, 1933, pág. 94.

(33) **Suma de Geographía**, fol. 26 vº.

(34) **Poesías**, Madrid, 1910, pág. 240.

(35) La gente del pueblo sabría decirnos qué clase de madera sería la cortada en esa fase lunar, y cuál no.

(36) Pedro de Medina, **Libro de grandezas**, ed. cit., cap. 122, pág. 170, encarece lo propio con expresiones parecidas a las de Fernández de Enciso.

(37) **El Bernardo**, libro VIII, BAE, 17, 224.

(38) Muy atinada es la mención de los robles. Con todo no me atrevo a afirmar que también en tal pormenor el épico depende de Garibay, **Compendio Historial**, 15, 15, 970: «Abunda esta tierra de muchas y muy hermosas y fuertes naos, que cada hora en sus riberas se fabrican para la navegación y comercio de las gentes, a lo cual ayuda el gran aparejo que hay de madera, especialmente de robles. Muchas más se harían si no fuese por los ministros de los Reyes, que, tomándolas para las cosas del servicio suyo, les hacen en la dilación de las pagas tantas dificultades y largueza, que, con esto, los demás perdiendo el ánimo de querer fabricar, vienen a disminuirse cada día».

Antes, 15, 15, 969 habla igualmente de la abundancia de seles y otros montazgos para la fabricación de casas y naves.

(39) NB, 5, 174.

(40) **La renegada de Valladolid**, BAE, 45, 361.

(41) **Compendio Historial**, 15, 15, 971.

(42) A las beatillas y otros lienzos tejidos en Eibar, dedícalos un recuerdo G. de Mujica, **Monografía histórica de la Villa de Eibar**, Irún, 1910, págs. 106-107.

(43) Véase F. Herrán, **Compendio de la Historia de Bizcaya...**, BBFH, 42, 128.

(44) Véase BRAE, 2, 1915, pág. 86 y sigs.

Ahí mismo, pág. 88, se registran «siete abortones de Navarra, negros», y págs. 91 y 93 «un forrado de peña negra de Navarra».

Oportuno me parece hacer constar estos antecedentes ahora que Navarra se ufana de su karakul.

Sobre la piel de los abortones V. una cita del Fuero Viejo en R. Menéndez Pidal, **Cantar de Mio Cid**, Vocabulario, s.v. **pellifon**.

Acerca de la peña o piel reunió varios ejemplos medievales Julio Cejador y Frauca, **Vocabulario medieval castellano**, Madrid, 1929, pág. 304, s.v. **peña**.

Borao, **Diccionario de voces aragonesas**, Zaragoza, 1908, pág. 284, s.v. **peñas veras y grises**, alega otros testimonios.

En fin, la **Historia Troyana**, ed. Menéndez Pidal, Madrid, 1934, págs. 140-142, no acaba de alabar la peña armiña de que iba forrado el brial de Briseida y la otra, más preciosa todavía, del manto. Peña ésta procedente de una gran bestia oriental, de perfume exquisito.

(45) Véase BRAH, 6, 1885, 414.

(46) **Tres cartas familiares de Fr. Juan de Zumárraga**, BRAH, 6, 1885, 249. Aunque el hipérbaton no es muy feliz, se entiende lo que pide el buen franciscano.

(47) **Descripción breve...**, NB, 15, 645.

(48) Madrid, 1604, fol. 138. Romance que empieza «Hagamos paces, Cupido».

(49) **Por el sótano y el torno**, BAE, 5, 236.

(50) **Corografía**, págs. 169-170.

(51) V. las notas de Justo Zaragoza a **Castellanos y Vascongados**, pág. 112.

(52) Romance que empieza «Don Repollo»..., AV, 273-274.

(53) No obstante con más frecuencia plantan coles los escritores en Galicia. Recuérdese el final de fiesta de don Ramón de la Cruz. El cuento de la caldera corroborará esta opinión.

(54) **Vida de Marcos de Obregón**, CCL, 51, 139: Relación tercera, introducción.

Garibay, **Compendio Historial**, 3, 4, 69, invita a todos los enfermos de España a probar las aguas medicinales de Mondragón y otras partes de Cantabria.

(55) MHE, 48, 261-262.

(56) **Compendio Historial**, 3, 3, 67.

(57) **Libro de buen amor**, CCL, 17, 92.

(58) **Historia General de las Indias**, BAE, 22, 207.

(59) **Entremés famoso: El Abadejillo**, NB, 18, 583.

(60) Con mucho donaire enlaza dos expresiones paralelas sobre la hidalguía. La de Vizcaya es evidente. Por otra parte, nadie ignora que «tener sangre en el ojo» era expresión metafórica para expresar honra e hidalguía. Notorio es asimismo el diagnóstico de Quevedo a los que blasonaban de aquello, diagnóstico que conoce y repite el propio Quiñones de Benavente en el entremés de **Las civilidades**, NB, 18, 504.

(61) **Los eruditos a la violeta...**, Madrid, 1781, pág. 116.

(62) **Historia de Guipúzcoa**, t. 4 de la «Biblioteca de Historia Vasca», Madrid, 1921, t. I, pág. 99.

(63) **La Industria Pesquera en Guipúzcoa al final del siglo XVI (Documentos de la época)**, San Sebastián, 1944.

(64) **Tesoro**, s.v. besugo.

(65) Correas, **Vocabulario**, pág. 82, incluye el proverbio con una leve alteración: «Besugo da mulo y mata mulo». Trae a cuento

el autor la ganancia, prisas, cansancio de las recuas para que no se dañen los besugos. Pero no nombra al vizcaíno.

(66) **El Viage entretenido**, NB, 21, 478.

(67) Ed. de Madrid, 1604, fol. 307 vº. Romance que principia «Pues ya no como a mis horas».

(68) Las aptitudes de Guadarrama para ese género de pintura podemos barruntar por estas noticias de J. de Barrionuevo, **Avisos**, IV, EC, t. 103, págs. 53-54: «Hace unos fríos tremendos, que no es posible el salir nadie de casa, y hielos tan grandes, que han perecido muchos en el puerto de Guadarrama, arrieros y caminantes, y en particular dos frailes descalzos franciscos se quedaron helados y abrazados, hincadas las rodillas, mirando al cielo, donde espero que están».

La noticia lleva fecha de 30 de enero de 1658.

(69) **Sales Españolas**, 2.ª serie, EC, t. 121, pág. 17.

(70) **Sumario de la Natural Historia de las Indias...**, BAE, 22, 509.

(71) Ed. cit., fol. 343 vº. Comienza «Para ser uno poeta». Lo incluye Millé en la relación de poesías atribuíbles a Góngora.

(72) **Sales Españolas**, 2.ª serie, EC, 121, 59.

(73) T. Guiard, **Historia de ...Bilbao**, t. I, págs. 336 y 340 ofrece documentos de 1505 tocantes a las cestas en que se embastaba y exportaba el pescado en Bilbao. La «diga, monipodio y estatutos» que tenían hechos los vecinos de la villa, eran indignos de la tierra del árbol de las libertades.

(74) **Corografía**, pág. 178.

(75) **Los Vascos**, pág. 248.

(76) **La Industria pesquera**, págs. 16, 19, 22 y otras.

(77) O.c., pág. 48.

(77b) Tirso de Molina, **La huerta de Juan Fernández**, BAE, 5, 633.

(78) **Avisos**, IV, EC, 103, 10-11.

(79) Una de las últimas páginas de la vida del besugo, en cierto cuentecillo de Lope de Vega, **El desprecio agradecido**, BAE, 34, 254.

Ese pigmeo recuerda el otro cuento del **Fabulario** de Mey, 56, NB, t. 21, pág. 147, sobre el besugo y los pescadillos, de que ya hablamos.

(80) Véase T. Guiard, **Historia del Consulado...**, t. I, pág. 194; y también el mismo, **Historia... de Bilbao**, t. I, pág. 523.

En los documentos publicados por Imaz en **La Industria pesquera**, hay frecuentes alusiones al escabeche, por ejemplo, págs. 9, 12, 22, 70.

Uno del Pasaje de Fuenterrabía, pág. 9, nos explica el método

expeditivo de escabechar el besugo: «quitando las tripas e poniendo al aire sin otra cosa».

Los declarantes de la villa de Deva eran de una memoria admirable, pues repiten, págs. 70 y 74, los mismos conceptos con idénticas palabras.

(81) **Entremés de la endemoniada fingida...**, BAE, 69, 502. Se incluye ahí entre las obras de Quevedo. Tres asonancias seguidas.

(82) **Crónica**, BAE, 36, 9.

(83) En la «Carta muy graciosa que un labrador envía a su querida, con quien piensa casarse, y una respuesta de ella en el mismo tono», en su **Romancero historiado...**, t. X de la «Col. de libros españoles raros o curiosos» Madrid, 1875, pág. 449.

Está hecha según la edición de Alcalá de Henares, 1585.

(84) **Jornada de los coches...**, Zaragoza, 1714, págs. 170-171.

(85) **Discursos...**, pág. 15.

(86) **La Industria pesquera...**, pág. 44.

(87) En **La hermosura aborrecida**, BAE, 34, 103.

(88) **La sardinera. Tipo vascongado de la costa**, en «Obras Completas» ed. cit., págs. 1173-1174.



CAPITULO XXXVIII

HIERRO

Los más sañudos detractores de la pobreza del suelo de Vizcaya enmudecieron ante el hierro.

«Todo el condado de Bizcaya —escribió el autor del Floreto (1)— no es más de diez leguas, y en toda la Europa no hay tierra más rica, porque de las minas de hierro y acero vale docientos mil ducados lo que sacan cada año; estos son hidalgos, y no los otros».

Con todo, las Cortes de Valladolid en 1537 suplicaban a su Majestad no permitiese sacar de Vizcaya vena para los reinos de Francia y de otras partes, por miedo de que a los diez años se agotaran los mineros (2).

Los lectores de Garibay (3) acababan persuadidos de la valía de los vizcaínos, «los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda», según don Quijote (1,18).

Encarecimiento de la abundancia son estos pasajes de Quevedo.

En el romance (4) en que «acúsanse de sus culpas los cuellos cuando se introdujeron las valonas», dice:

*Contaros puedo mis culpas,
pero no puedo mis hierros;
que en molde, bolo y cuchillas
a toda Vizcaya llevo.*

En otro lugar (5) escribe el mismo:

*Rebosando valentía
entró Santurde el de Ocaña;
zaino viene de bigotes
y atraidorado de barba.
Un locutorio de monjas
es guarnición de la daga (6)
que en púribus trae al lado
con más hierro que en Vizcaya.*

Paralela de la última comparación es otra del *Romancero General* (7):

*Con más fortuna y tormenta
que en medio el golfo una nao,
partiendo por ti más hierros
que hay hierro en todo Bilbao.*

López de Gómara (8) cuenta que Pánfilo de Narváez «aun al mismo emperador dió un memorial que contenía muchos capítulos y, entre ellos, uno que afirmaba como Cortés tenía tantas barras de oro y plata como Vizcaya de hierro, y ofrecióse a proballo».

Tan notoria copia dió pie a un proverbio. En Fernando del Pulgar (9) está el germen del absurdo: ...«así como ninguno piensa llevar hierro a la tierra de Vizcaya, donde ello nasce»...

En Covarrubias (10) aparece hasta con semejanza clásica: «Llevar hierro a Vizcaya es llevar (según dice el proverbio) lechuzas a Atenas».

En la *Loa curiosa y de artificio* (11) se enumeran más de veinte lugares a los que es impertinencia llevar otras tantas cosas, como hierro a Vizcaya.

Quevedo (12) trae también a cuento el dicho:

*En bordado y guarniciones
llevan a Vizcaya hierro.*

El verso de Tirso (13) en alabanza de Vizcaya

pues, por su hierro, España goza su oro,

vemos como inadvertidamente parafraseado en una aguda décima de Alonso de Ledesma (14):

*A los indios que convirtieron los religiosos
de la Compañía enviados por el Patriarca
San Ignacio de Loyola.*

*Por oro al Perú se va,
y por el hierro a Vizcaya,
a fin que a las Indias vaya
a sacar oro de allá.
Al revés sucede ya,
que Vizcaya el oro cría
de Ignacio y su Compañía
porque el oro de tal cerro
saque en las Indias el hierro (15)
de la ciega idolatría.*

Don Diego López de Haro recoge el guante que le arrojan los infantes y proclama con ufanía (16):

*...señor soy de Vizcaya:
minas son las entrañas de sus cerros,
que hierro dan con que castigue yerros.*

Veladamente había jugado también del vocablo Juan Rufo (17): «Representóse una comedia mal compuesta y peor estudiada. Y como al fin de ella se entremetiese un paso de un vizcaíno, natural de Bilbao, frívolo, como todo lo demás, dijo: —No pudiera esta comedia tener tanto yerro sin alguna correspondencia en Bilbao» (18).

Tan trabados iban el hierro y Vizcaya que ésta se convirtió casi en sinónimo de aquél. Por ejemplo en el *Romancero general* (19):

*...No hay verdad a vida,
nadie habla claro,
desengaños pueden,
y matan engaños.
Vizcaya es el mundo,
señor Doctor Fabio:
yerros y más yerros
son todos sus tratos.*

Enríquez Gómez (20) nos cuenta burlescamente su nacimiento difícil: ...«empezó mi tío a sacar garfios para sacar del pozo de mi madre el caldero de su hijo. Olí el fruto de Vizcaya»...

El *Tordo Vizcaino* (21) no oculta que les motejan de herreros.

Y las herrerías cantaba Balbuena (22) en bellos versos:

*...el metal labran, que de luz vestido,
en las hornazas hierve con ruido.*

Una herrería es rica dote en la novela de Castillo Solórzano (23): ...«a lo cual Feliciano dijo de esta suerte: —Don Lope Zapata y Meneses, del hábito de Calatrava, fué mi padre, hijo segundo de don Bernardo Zapata y Meneses, del mismo hábito. Siguió la carrera en Flandes, donde llegó a ser capitán de caballos y después cabo de cuatro compañías. Viniendo a pretender a la Corte acrecentamiento de sueldo o una encomienda en Bilbao, se enamoró de mi madre, que es de la casa de Arancívica, noble y calificada en Vizcaya. En los pocos días que allí asistió pudo obligar a sus padres que se la diesen por esposa y, en dote, una herrería, que es hacienda de calidad en aquella tierra, por ser la saca del hierro de ella para toda España».

Cortereal (24) no se limita a vaga alusión, sino que nos brinda una descripción de cosa vista:

*Como en las herrerías de Cantabria
do se labra de hierro grande copia,
aquellos duros yunques golpeados
con trabajo continuo y fuerza inmensa,
hace fiero sonido que ensordece
cualquiera habitación circunvecina,
la mal compuesta casa y techo humoso
de centellas ardientes ocupando...*

Más minuciosa todavía es la pintura en aquel soneto de Ledesma a San Ignacio —con sus puntas de irreverente— que comienza así:

Vulcano cojo, herrero vizcaíno (25).

Pocas cosas puede echar en falta el herrero vizcaíno más exigente, pues, en el soneto, tiene hierro, fragua, fuelles, fuego, carbón de pino, tenazas, yunque, martillo e hisopo puesto al agua.

Su humor inagotable le sugirió a Castillo Solórzano la idea de convertir una herrería en personaje, al enumerar los

de la comedia famosa de *La Señoresa de Vizcaya*, con el consiguiente sobresalto del autor (25b).

* * *

La excelente *calidad* de ese producto traslúcese de este temprano informe de Fernández de Enciso (26), al tratar de Guipúzcoa y Vizcaya: «En estas provincias hay muchas venas de fierro e acero, e muy buenas, que lo llevan a otras partes por el mar e por tierra».

Gracias a una linda página de Lope de Vega (27), conocemos un punto de su ruta marina, el puerto de Sevilla, donde entra nuestro hierro con otral mil mercaderías:

D.^a Laura. *Lo que es más razón que alabas
es ver salir de estas naves
tanta diversa nación;
las cosas que desembarcan,
el salir y entrar en ellas
y el volver después a ellas
con otras muchas que embarcan.
Por cuchillos el francés,
mercerías y ruán,
lleva aceite; el alemán
trae lienzo, fustán, llantés;
carga vino de Alanís,
Hierro trae el vizcaíno,
el cuartón el tiro, el pino;
el indiano, el ámbar gris,
la perla, el oro, la plata,
palo de Campeche, cueros:
toda esta arena es dineros.*

Cuando Quevedo (28) proclama que «el hierro de España es el mejor», hay que izar el elogio en los montes de Vizcaya.

Garibay (29) nos proporciona interesantes noticias sobre la calidad y consumo del acero en la península: «También se labra el acero, pero en sola la villa de Mondragón, siendo el más fuerte que se sabe hacer en parte alguna, en tanto grado que, aunque de una espada o otra cualquiera arma, labrada de este metal, se tornen hacer cinco y seis

cosas, en cada una tornando al fuego, nunca pierde su rigor y fortaleza, lo que el acero de Milán y otros aceros no harían; porque en tornando segunda vez en el fuego, se convierten en hierro, perdiendo la fortaleza que como acero debrían tener. A esta causa los herreros de Castilla quieren más el acero de Milán, porque, con ser tan blando que casi es hierro, gastan menos carbón, tiempo y trabajo, y como después lo hecho es hecho, no tienen cuenta con más de que una vez se venda la cosa y allá se avengan el dueño y lo que lleva. De este acero se gasta en Navarra y mucho más en Francia y muy poco en Castilla».

Cadalso (30) cantó en sus ocios:

*La clin del animal que Betis cría,
el brillo que el dorado Tajo presta
al fierro de Cantabria, patria mía (31).*

Pocos años después escribía Samaniego (32): «Don Ignacio Zavalo Zuazola, bizcaíno, ha hallado en Bergara el medio de cementar, refinar y colar el acero. La real fábrica de espadas de Toledo se surte de él con preferencia al de Alemania» (33).

Del hierro exportado o guardado en las entrañas de los montes tomaron pie para divagaciones sobre el carácter de los vizcaínos.

«Tenía —escribe Salas Barbadillo (34)— unas alacenas de vidrio y otras de hierro. En las de vidrio guardaba diferentes instrumentos de hierro, muy pequeños y portátiles, y en las de hierro, grande copia de vasos de vidrio; con que en las unas Venecia aposentaba a Vizcaya, y en las otras Vizcaya daba hospedaje a Venecia. Y era mucho artificio saber juntar cosas tan opuestas, porque los vizcaínos son hombres de más manos que mañas; y por el contrario, los naturales de Venecia son gente de más mañas que manos: los unos son tan sutiles y transparentes de ingenio como el vidrio y los otros son tan fuertes de manos como el hierro».

A más se extendía la condición del hierro, según Luis Vélez de Guevara (35):

*Dominga. Que estas peñas de Vizcaya
donde la planta le pones,*

*preñada de hierro estás,
y de lo mismo nos das
entrañas y corazones.*

* * *

Múltiples son los *objetos* de hierro exportados de Vizcaya. Berceo (36) nos contaba al principio:

fierro traen de Alava e cunnos de azeros.

La octava boca del infierno, en la visión de Juan de Padilla (37) tenía la circunferencia llena de robles deshojados y

*de cada cual de ellos un tal garabato
de hierro pendía, de fuego mezclado,
por una cadena muy gruesa colgado,
hecha do venden el hierro barato,
según que lo vende Lipuzca labrado.*

En unas preguntas a Alfonso Alvarez de Villasandino (38), rogándole aclare figuras oscuras del Apocalipsis, se trae a cuento la expresión bíblica

*e todas las gentes avye de regir
con verga de fierro, non sé si es azcona,*

y se le interroga:

*La verga de fierro decitme, señor,
si ha de enviar por ellā a Vizcaya...*

Muy interesantes son los pormenores que, sin pretenderlo, nos suministra el famoso obispo de Méjico fray Juan de Zumárraga, en carta a su sobrino Sancho García (39): «Paréceme que debéis en Bergara mandar hacer cuchillos sin punta, que no sean grandes, sino de jeme o de palmo, y cajas de escribanías, que se hacen buenas allí, y tijeras largas, así de escribanías de asiento como de cortar lienzo y de barberos, y haber piezas de lienzo delgados, y mejor serían hechas camisas, para estos caciques, que hay en Guipúzcoa y en Durango; de los azadones que ahí se hacen para cavar los manzanales, porque a los indios se les hacen pesados los que se hacen acá y vienen de Castilla, y hachas; y podéis me enviar hasta doscientas ballestas, que acá se venden a cinco y a seis pesos agora, y, aunque valga menos después, siempre habréis algún provecho; y algunos arcabuces podréis también

enviar; el hierro vale ahora bien y el herraje no se puede perder; y una docena o dos de sierras francesas; la clavazón grande de las puertas de la calle con sus aldabas vale mucho acá».

Compárese esa demanda del obispo desde ultramar con esta especie de oferta de Garibay (40) desde Mondragón: «Lábrase en esta tierra mucho herraje y toda suerte de clavazón, mucho hierro sutil, y tantas suertes de ellos que sería largo el contarlas, y lábrase en Mondragón muchas inques (41), bigornias, porras, mazos; y dondequiera, hachas, azadones, arados y otros instrumentos de hierro, que sería no acabar querer especificar todas las cosas. Las cuales llevan los mercaderes por mar y tierra a diversos reinos y provincias, siendo tan necesarias que, sin ellas, aun las tierras no fructificarían, por falta de instrumentos con que la abrir, ni las gentes podrían fabricar ni vivir con descanso alguno».

He topado con una serie de enigmas referentes a distintos utensilios de hierro de Vizcaya.

Juan de Jáuregui (42), jugando del apellido Ibarra, escribe:

*Aunque me veis tan trocado
hoy de mi aspecto primero,
nacido fuí en la montaña, (43)
Ibarra llamado un tiempo...*

El enigma se refiere al cañón de la escopeta.

En el comentario de su enigma 26, relativo a la barrena, Cristóbal Pérez de Herrera (44) alude igualmente al hierro y acero que «se sacó de entre la aspereza y fragosidad de las peñas y minas donde se cría, que es en las Provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y en otras tierras ásperas y montañas».

Del mismo Pérez de Herrera (45) es este otro:

*Un escuadrón de soldados,
muy fuertes y vizcaínos,
vi hermanados y vecinos
estar con desconsolados,
afligidos y mezquinos.*

Vizcaínos, «porque el hierro se trae de Vizcaya»; escuadrón, los eslabones de la cadena; afligidos, los presos.

Todavía este otro del propio autor (46):

*Juntas vi presas estar
dos hermanas vizcaínas,
que, de agudas y ladinas,
se acostumbran maltratar
como suelen las vecinas.*

Las tijeras de cortar.

«Son vizcaínas porque la materia de que se hacen es hierro y acero, metales que se crían en los minerales de Vizcaya...

Al fin de su enigma de las tijeras escribe Castillo Solórzano (47):

*Fué nuestra patria Vizcaya;
el solar, la antigua tierra,
y para más calidad,
nos confirman en Bruselas.*

Dato no despreciable el último.

El propio Castillo Solórzano (48) comienza así el enigma de la campana:

*De varias partes diciendo
y, para principio darme,
fué preciso convenirse
ciertos distintos solares.
Ya me toca del Pirú
un jirón de mi linaje,
ya de Vizcaya la noble,
ya de Ingalaterra y Flandes...*

Pedro Espinosa (49) voceca buhonerías de más precio:

*La mayor gloria divina
cien mil veces repetís,
y a esa gloria a que acudís,
vuestro curso se encamina.
¡Oh! vos, de Vizcaya fina
aguja, que nos guiáis,
en esa gloria os tocáis
que es de la imán la cabeza,
y así con tal ligereza
al norte lo enderezáis.*

El mismo Pedro Espinosa, buen conocedor o enamorado de las agujas de Vizcaya, advertía en *El Perro y la Calentura*

(49 b): «Majadería es preguntar por las minas de hierro de Vizcaya para comprar una aguja de vainicas».

En el capítulo veinticuatro, el de la fidelidad, nos recordaron Zabaleta y Gracián el candado vizcaíno.

Hoy que tan floreciente está en la patria de Garibay esa industria, bien será recordar que en tiempo de Lope de Vega (50) bullían en Castilla los cerrajeros gabachos.

En un pugilato de exageraciones, llévase la palma la caldera de Vizcaya. Lo refiere el *Libro de chistes de Luis Pinedo* (51): «En Monzón de Campos estaba un hidalgo que había venido de las Indias, y un día, contando cosas de aquellas partes a otros vecinos, dijo: —Yo vi una berza en las Indias tan grande, que a la sombra de ella podían estar trecientos de a caballo, sin que les diese ningún sol. —Dijo otro, criado del Marqués de Poza: —No lo tengo en mucho; porque yo vi en un lugar de Vizcaya que hacían una caldera, en la cual martillaban docientos hombres, y había tanta distancia del uno al otro, que las martilladas del uno no oía el otro.

«Maravillándose mucho el indiano, dijo: —Señor, y ¿para qué era esa caldera?

«Respondió el otro: —Señor, para cocer esa berza que acabáis de decir».

Hilario Santos Alonso (52) repite el cuento, pero haciendo a la berza del reino de Murcia y suponiendo las martilladas en un lugar cerca de Madrid, en Móstoles.

Según datos de Guiard (53) el hierro de Guipúzcoa y Navarra no se consideraba bueno para áncoras en 1626, pues las fabricadas con él en el Pasaje, habían puesto en peligro la Real Armada. En adelante se construirían en Bilbao y con hierro del Señorío.

En el siglo siguiente el P. Larramendi (54) elogia a «Guipúzcoa, a quien se debe recientemente la fábrica de anclas a martillo, las más sólidas, fuertes y hermosas que se han fabricado jamás en el mundo, anclas de cualquier peso y menudas dimensiones».

Singular celebridad lograron los *grillos* y las *herraduras*.

Quevedo nunca cree haber dicho bastante de los grillos. En la *Vida del Buscón* (55) escribe: «Había en el calabozo un mozo tuerto, alto, abigotado, mohino de cara, cargado de espaldas, y de azotes en ellas. Traía más hierro que Vizcaya: dos pares de grillos y una cadena de portada».

En una jácara (56):

*El zapatero de culpas
luego me mandó calzar
botinicos vizcaínos,
martillado el cordobán.*

En otra jácara (57):

*Con las cuerdas de Vizcaya
mi cítara suena ronca:
son ruiseñores del diablo
los grillos que me aprisionan.*

Donde va saltando de concepto en concepto: grillos, hierro, Vizcaya; grillos, música, ruiseñores.

En fin, en un romance (58):

*Diéronme casa de balde,
calzáronme los vascuences.*

Pasa de grillos a vascuences por el puente de hierro y Vizcaya.

Rasgo quevedesco es, sin duda, éste de Bretón de los Herreros (59):

*Si el pico y el azadón
no puede Gil soportar,
y prefiere ser ladrón,
sabiendo que ha de llevar
calcetines de Vizcaya,
allá se las haya (60),*

A las *herraduras* apunta *Estebanillo González* (61) cuando cuenta que un pollino «enseñaba las virillas vizcaínas, tirando zapatetas a pares».

Las herraduras de otro asno temible ensalzan estos versos de Castillo Solórzano (62):

*No te podrás escapar,
aunque te defienda un pueblo,
que zapatos de Bilbao.
son escuadras de tudescos.*

Al capítulo de la cortedad trasladamos unos versos barrocos de Monroy sobre el caballo con herraduras de Vizcaya.

Fray Antonio de Guevara (63) copia la disposición del «Ordenamiento de Toro», relativa a la ferradura de Vizcaya (64).



NOTAS

- (1) MHE, 48, 272.
 (2) Véase A. Marichalar, **Historia de la Legislación... Fueros**, p. 611.
 (3) **Compendio Historial**, sobre todo, libro 4, cap. 26, y libro 15, cap. 15.
 (4) El que comienza «Yo, cuello azul pecador», AV, 302.
 (5) En el baile «Helas, helas por do vienen», AV, 508.
 (6) Si la alusión entraña oscuridad, aclárese con esta comparación de Lope de Vega, **El anzuelo de Fenisa**, BAE, 41, 377:
 ... viendo en dagas y lanzones
 más hierro por guarniciones
 que un locutorio de monjas.

Tales locutorios eran entonces más conocidos y frecuentados por razones sabidas de todos y expresados por los satíricos.

- (7) Ed. de Madrid, 1604, fol. 438. Romance «Hagamos paces, Cupido».
 (8) **Historia general de las Indias. Segunda parte: Conquista de Méjico**, BAE, 22, 425.
 (9) **Claros varones de Castilla**, «Rodrigo de Narváez», CCL, 49, 116.
 (10) **Tesoro**, s.v. **hierro**.
 (11) **Colección de entremeses...** NB, 18, 416.
 (12) Romance «A la sombra de unos pinos», AV, 281. Pero la frase tiene un matiz distinto.
 (13) **La prudencia en la mujer**, BAE, 5, 287.
 (14) **Epigramas y Hieroglíficos...**, fol. 54 vº. - El ejemplar que he manejado en la Biblioteca Nacional (R. 4630) está sin portada; pero las aprobaciones de Mira de Amescua y Lope de Vega van fechadas en Madrid, diciembre, 1624.
 (15) La anfibología no engendra confusión. También Quevedo ha jugado del vocablo en el primer ejemplo citado aquí. E igual que él, otros, como veremos.
 (16) Tirso de Molina, **La prudencia en la mujer**, BAE, 5, 287.
 (17) **Las Seyscientas Apotegmas de Iuan Rufo...**, Toledo, 1596, fol. 177.
 (18) En esta obra el sujeto del «dijo», aunque tácito, es claro: Juan Rufo. Pero no tiene sentido en el libro de Asensio que repite

el cuentecillo, **Floresta Española**, «Bibliófilos Madrileños», t. 3.º, pág. 247, n.º 1235.

(19) Ed. cit., fol. 286 vº, Letrilla «Mis melancolfas».

(20) **Vida de don Gregorio Guadaña**, cap. II, BAE, 33, 260.

(21) Ed. cit., pág. 195.

(22) **El Bernardo**, BAE, 17, 221. Y en otros lugares citados ya en el capítulo treinta y cuatro.

(23) **Las harpías de Madrid y Coche de las estafas**, t. VII de la «Col. Selecta» de Cotarelo, Madrid, 1907, págs. 43-44.

Está hecha según la de Barcelona, 1631.

Si a la noble casa mentada le corresponde ese apellido, díganlo los entendidos.

(24) Citado por Menéndez y Pelayo, **Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega**, ed. Suárez, t. 6, pág. 146.

Pertenecen los versos a la descripción del último asalto de Nicosía por los turcos, en la **Felicitísima victoria**, referente a Lepanto.

Unas páginas antes, 143-145, datos sobre ese autor portugués y su obra.

(25) Lo incluyó el P. Baltasar Gracián en su **Agudeza y arte de ingenio**, discurso 51, OC, pág. 245.

(25b) V. **La Garduña de Sevilla**, libro IV, CCL, 42, 306.

(26) **Suma de Geographía**, fol. 26 vº.

(27) **El Arenal de Sevilla**, «Obras», NAc., t. 11, pág. 365. - Y en BAE, 41, 527. - Esta edición sustituye por «vellas» el segundo «ellas».

No entiendo el verso siguiente al vizcaíno.

(28) **España defendida**, cap. I, AP, 327.

(29) **Compendio Historial**, 15, 15, 971.

Ahí mismo acaba de hablar de la exportación del hierro vizcaíno a toda España, a Europa casi entera, —es decir, al litoral—, Africa, Indias orientales de Asia, de Los Portugueses, e Indias occidentales.

(30) **A la Fortuna**, en **Ocios de mi juventud**, Madrid, 1781, pág. 14. BAE, t. 61, págs. 250 y 243 incurre en doble errata al darnos **fiero** por **fierro**.

(31) Las dos ideas van de igual modo emparejadas en otra composición del propio Cadalso, BAE, 61, 275.

Para defensa suya
produce nuestra España
los caballos del Betis
y el fierro de Cantabria.

No desconocía el autor el tinte arcaico de esa palabra **fierro**, conforme se infiere de sus «Quintillas de estilo y conceptos anti-guos sobre yerros amorosos», BAE, 61, 276:

Los yerros que una pasión
face sopitañamente,
no son yerros, fierros son
que aferrojan a la mente,
esclava del corazón.

(32) En nota a la **Carta apologética al Señor Masson**, entre sus «Obras críticas», editadas por J. Apraiz, BBFH, t. 23, pág. 122.

(33) Al insigne Zabalo, el «caballero inventor» dedicóle unas páginas documentadas don Fausto Arocena en BAP, 1, 1945, 288-292.

Un resumen de la historia del hierro en Guipúzcoa puede verse en Laborde, revista «Guipúzcoa Económica», agosto de 1949, págs. 7-10.

(34) **El curioso y sabio Alejandro, fiscal de vidas ajenas**, BAE, 33, 18.

(35) **El amor en vizcaíno**, fol. 3.

(36) **Vida de San Millán**, BAE, t. 57, pág. 79, estrofa 466.

(37) **Los doze Triumphos...**, t. 8.º, cap. 3.º, NB, 19, 389-390.

(38) **Cancionero castellano del siglo XV**, NB, 22, 356.

(39) **Tres cartas familiares...**, BRAH, 6, 1885, 249-250.

(40) **Compendio Historial**, 15, 15, 971.

(41) Así en la edición príncipe. No la corrijo por yunque, porque tal vez no acertara. En vasco «ingure». El género no ofrece dificultades: se usó también el femenino, a la latina.

(42) **Enigmas**, BAE, 42, 148.

(43) **Montaña por Vizcaya: buen ejemplo para el pasaje del gambofino en el Cartujano**, comentado en el capítulo veintiocho.

(44) **Proverbios morales...**, Madrid, 1612, págs. 108-109.

(45) O.c., enigma 175, págs. 218-219.

(46) O.c., enigma 181, págs. 222-223.

(47) **Donayres del Parnaso**, 2.ª parte, fol. 106 vº.

(48) O.c., 2.ª parte, fol. 115 vº.

(49) **A San Ignacio**, «Obras», ed. Rodríguez Marín, pág. 55. - Imán fué voz ambigua.

(49b) **Obras**, ed. cit., pág. 178.

(50) **La inocente sangre**, BAE, 52, 358.

(51) **Sales españolas**, 1.ª serie, EC, t. 80, págs. 298-299.

(52) **Tertulia de la Aldea...**, Pasatiempo I, pág. 28.

Otra versión, en Juan Valera, OC, I, 1180.

(53) **Historia de... Bilbao**, t. II, pág. 290.

(54) **Corografía**, pág. 24. - Insiste en las páginas 34 y 160.

(55) Libro III, cap. IV, AP, 126.

(56) La que comienza «Zampuzado en un banasto», AV, 223.

(57) La de Villagrán, «Mancebitos de la carda», AV, 220.

(58) «Don Turuleque me llaman», AV, 320.

(59) **Letrillas**, XII, en «Obras», t. 5, pág. 145.

(60) Joseph Agustín Chaho, **Viaje a Navarra durante la insurrección vasca** (1835), Bilbao, 1933, observa que en las cárceles de Vasconia occidental los detenidos no llevan grillos, «que, sin embargo —al decir de Justo Gárate, en apostilla a ese lugar, pág. 202— se llaman bilboes en la Torre de Londres, y calcetas de Vizcaya, según Galdós».

Pero creo que el **Fuero de Vizcaya** los nombra.

(61) Cap. VIII, CCL, 109, 95.

Vira era un refuerzo del zapato. En **El Vizcaíno fingido**, CCL, 125, 127, se mientan chapines nuevos con virillas de plata. V. también el propio Cervantes, **La Gitanilla**, CCL, 27, 20.

(62) **Tardes entretenidas...**, Tarde 5.^a, en la «Col. Selecta» de Cotarelo, t. IX, Madrid, 1908, pág. 304.

(63) **Epístolas familiares**, n.^o 40, BAE, 13, 137.

(64) Parece que en esta disposición quiere establecerse una distinción entre la ferradura de la tierra y la de Vizcaya. Pero en el texto no parece, ni lo advierte el obispo, ni tampoco T. Guiard, **Historia de...Bilbao**, t. I, págs. 178 y 179.



CAPITULO XXXIX

A R M A S

COMO en el capítulo precedente, si bien circunscrito a Guipúzcoa, Garibay nos legó un curioso inventario de las distintas suertes de armas procedentes de la Provincia. Dice así el escritor mondragonés (1): «Abunda esta tierra de diversos géneros de armas, así ofensivas como defensivas, que en ella se labran, especialmente arcabuces, mosquetes, versos (2) y otros instrumentos de fuego, que más que en otra parte se labran en Mondragón y Vergara, y mucho más en Placencia. Armas de astas, con sus hierros, picas, lanzas, medias lanzas, dardos y dardes, azconas, venablos, alabardas, partesanas, porqueras, que en Andalucía llaman templones y en Portugal chuzas, y otras suertes lábranse en muchas partes, y espadas muy buenas, alfanjes, machetes y otras armas y herramientas sotiles de cuchillos y otras cosas a ello adherentes, en Tolosa y Vergara» (3).

Comencemos por la espada.

Espinel (4) carga a su héroe con una de ellas, después de la bendición paterna: ...«y con esto me echó su bendición y me dió lo que pudo, y una espada de Bilbao, que pesaba más que yo, que en todo el camino no me sirvió sino de estorbo».

«Tentemos la de Bilbao» —exclama Solano, requiriendo la espada en *La Fénix de Salamanca*, de Mira de Amescua (5).

En *La Monja Alférez* de Pérez de Montalván (6) hay gresca; riñen, y Machín, criado de Guzmán, es decir, de la Monja, apela a la que lleva al cinto:

*Esto es hecho: allá va la vizcaína,
que nunca vuelve sin hacer cecina*

Un desafío, descrito por Rodrigo Fernández de Ribera (7), tiene el mismo desenlace: «Esto dijo desembuchando de su vaina a toda Vizcaya de hierro».

En *El caballero invisible* (8) se nos pinta, de una pincelada, a un muerto arrojado al hoyo. «Se quedó como espada de Bilbao».

La Tía Fingida (9) mienta una «espada navarrisca» (10).

Enrique de Leguina (11), en una relación de treinta y dos villas y lugares que sostuvieron a la par de Toledo los timbres de la industria espadera, cita los nombres de Bilbao, Mondragón y Navarra. Y añade, refiriéndose a todos, que «empleaban generalmente el acero extraído de Vizcaya y Guipúzcoa, afinado por los forjadores de Castilla con el uso de la arena blanca y menuda que abunda en las riberas del Tajo».

Copia (12) una fórmula extravagante, agregada por los maestros cuchilleros a los padrenuestros o avemarías que, a falta de relojes, marcaban la duración del sumergido (13).

Más adelante traslada Leguina (14) lo atañente a espadaría de la tasa de precios publicada en Sevilla en 1627. Sueña constantemente el nombre de Vizcaya. Imagino que los especialistas en la materia harían bien en comentar los pasajes relativos a las distintas labores vizcaínas, ofreciendo ilustraciones gráficas al propio tiempo.

Ese ilustre autor (15) logró formar una larga nómina de maestros espaderos contemporáneos de los autores de la edad de oro de la literatura castellana. Demás está decir que pululan los apellidos vizcaínos, de los que unos aparecen afincados en su país y otros esparcidos por todos los rincones de la península (16).

El punto donde estaban avecindados en Sevilla los es-

paderos vizcaínos se conoce por múltiples documentos, entre otros, por un manuscrito referente a un levantamiento de 1652 (17).

Guiard (18) formó una relación de espaderos de Bilbao en 1524 y 1558 y reprodujo (19) diez marcas de otros tantos espaderos de la villa en 1524 (20).

* * *

Los *machetes* mentados por Garibay dejaron asimismo huellas literarias.

«Machetes vizcaínos afilados» brillan con siniestro fulgor en Indias, según Juan de Castellanos (21).

Al «vizcaíno machete» refiérese Góngora en un romance (22), incluido después en su obra por el autor del *Entremés famoso de los romances* (23).

Ese machete recuerda el diálogo del clérigo vizcaíno, narrado en los *Cuentos de Garibay* (24): «Un clérigo vizcaíno, criado de un Cardenal, traía debajo de los hábitos un machete, el cual un día el Cardenal se lo vió, y reprendióse. Y él respondió: —Reverendísimo señor, no traigo yo armas para ofender a nadie, sino para algún perro. El Cardenal le dijo: —Para que estéis seguro de ellos, cuando venga a vos alguno, decid el Evangelio de San Juan. Dijo el Clérigo: —Señor, todavía es bien traerlo, porque hay algunos perros que no saben latín».

Este cuento pasó a la *Floresta Española* de Melchor de Santa Cruz (25).

Por fin lo versificó no sin la gracia, el vitoriano don Pablo de Jérica (26):

*Cierto cura vizcaíno
solía siempre llevar
escondido un gran machete;
y llegándose a notar,
se lo reprendió el obispo
con mucha severidad,
como cosa tan opuesta
al decoro clerical.
El dijo que lo llevaba
con la mira de ahuyentar*

*una cáliſa de perros
que había en la vecindad.
Con todo —añadió el obispo—
más acertado será
que lleve usted el breviario
y use del medio eficaz
de leer el evangelio
de san Lucas y san Juan.
Y replicó el vizcaíno
con no poca seriedad:
Aun entonces, mi machete
tampoco estará de más;
que no son grandes latinos
los perros de mi lugar (27).*

Cuchillos de Vergara deseaba fray Juan de Zumárraga. Y seis docenas de cuchillos de Vergara, de ellos grandes, de ellos medianos, de ellos pequeños, llevaba a Tierra Firme el mercader sevillano Alonso de Quirós, en 1554 (28).

Armados de ballestas —arma mentada también por Zumárraga— concibió a los antiguos vizcaínos Luis Vélez de Guevara (29).

Por lo que hace a los arcabuces, citados asimismo por el obispo durangués, baste recordar en su elogio la disposición de Felipe III, fecha a los 24 de marzo de 1614 (30): «Mandamos que para las Armadas y Flotas no se compren ni reciban arcabuces y mosquetes si no fueren de las fábricas de Vizcaya».

La nombradía de esos mosquetes se trasluce además de esta alusión de Baltasar Gracián (31): «Viniérase él ahora a esperar una carga de mosquetes vizcaínos, una embestida de lanzas italianas, una rociada de bombardas flamencas!».

Dos enumeraciones parecidas he hallado en Lope. En una (32), entre maldiciones e imprecaciones, pide el pastor Anfriso que lo atraviesen

*...una pica de un valón,
una lanza de un morisco,
un arcabuz catalán,
un dardo de un vizcaíno...*

En *El testimonio vengado* (33) repite lo mismo con ligeras variantes:

*Atraviésemme una espada...
un pedreñal catalán,
un dardo de un vizcaíno,
una pica de un valón,
una lanza de un morisco... (34)*

Lucas Rodríguez (35) nombra también los dardos:

*La razón en sí no cabe,
vino sin pies ni cabeza,
a cada paso tropieza,
quiere hacer una nave
que en el mar no haya tal pieza.
Y que con ingenios vaya
y a la gran roca se allegue
y en ella unos fuegos pegue
con tres dardos de Vizcaya,
sin que al contrario se entregue.*

De todos era conocido el dardo de Vizcaya, o así se supone en la *Jornada de Omagua* (36), al decir que las armas de los indios de la isla de García «son una manera de varas con puntas de palmas, del tamaño de dardos de Vizcaya».

Martín Fernández de Enciso (37) nos da noticia particular de uno de los elementos del dardo: el asta, al decir de Vizcaya y Guipúzcoa: «Labran en ellas muchas armas e arneses de todas suertes e muy buenas. Tienen muchos árboles de que hacen las astas de lanzas e dardos e saetas en cantidad».

Ocioso sería advertir que la azcona constaba de hierro y madera, si no mentara los dos elementos Lope de Vega (38).

Salas Barbadillo (39) juega donosamente del vocablo perdigón —pollo de la perdiz y munición de la escopeta—: «*Montúfar*.—¡Oh! ¡qué buena escopeta saca!

Estacio.—¡Por Dios, que al primero que hablare descortés, sin exceptar personas ni calidad, que le tengo de dar por sobrecena perdigones de Vizcaya!»

Un militar, Eugenio Gerardo Lobo, estando en campaña aludió reiteradamente a esas armas vizcaínas.

Pregunta en uno de sus *Romances* (40):

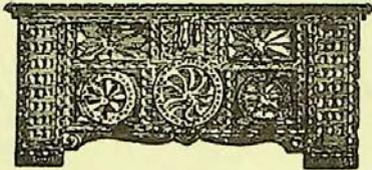
*¿Cuando temo que me envíen,
con despachos de Vizcaya,*

*a llevar a toda prisa
al purgatorio una carta?*

Y en otro (41):

*Baste vivir inquilino
donde saben tantas veces
los hisopos de Vizcaya
menudear los asperges.*

Es decir, las armas de fuego de Vizcaya (hisopos) y las perdigonadas o metralla (asperges).

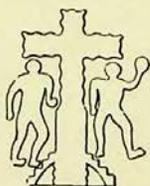


NOTAS

- (1) **Compendio Historial**, 15, 15, 971.
- (2) El verso era cierta especie de culebrina, según se dice en BAE, 62, 310, en el «Glosario para las Cartas de Eugenio de Salazar». Este, poco antes, pág. 288, enumera «dos falconetes y media docena de versos y esmeriles y mosquetes».
- (3) A la industria armera de Guipúzcoa y particularmente a la de Eibar, le dedica un documentado capítulo Gregorio de Mujica, **Monografía Histórica de la villa de Eibar**, págs. 61-106. Abarca desde el siglo XV hasta el presente. Hállanse también noticias dispersas sobre Vizcaya y Navarra.
- (4) **Vida de Marcos de Obregón**, Relación 1.ª, descanso 9.º, CCL, 43, 165.
- (5) BAE, 45, 77.
- (6) Ed. cit., fol. 57 v.º.
- (7) **Mesón del mundo**, Madrid, A. Pérez, 1632, fol. 59.
- (8) **El caballero invisible, novela compuesta en equívocos burlescos**, BAE, 33, 376.
- (9) BAE, 1, 246.
- (10) Al «good bilbo», la excelente espada de Bilbao del Falstaff de **Las alegres comadres de Windsor**, de Shakespeare, refiérese H. Thomas en **Shakespeare en España**, en «Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal», t. I, Madrid, 1925, pág. 229.
- (11) **Los maestros espaderos**, Sevilla, 1897, pág. 24.
- (12) O.c., págs. 31-32.
- (13) Bríndoles este dato a los beneméritos rebuscadores de restos folklóricos por sí, en su espiguelo, dan con fórmulas análogas en eusquera.
- (14) O.c., págs. 42-63.
- (15) En la o.c., en **Espadas de Carlos V**, Madrid, 1908, y en otra obra suya que no he logrado ver, **Espadas históricas**, Madrid, 1898.
- (16) Por no ser prolijo, aplazo para otra ocasión la relación de esos maestros espaderos, así como pormenores sobre espadas y armaduras fabricadas en el País Vasco.
- (17) Lo trascribe Leguina, **Los maestros espaderos**, págs. 76-77. Rodríguez Marín, en nota a **Rinconete**, CCL, 27, 226, dice que la antigua calle de Vizcaínos es la actual de Fernández y González.

- (18) **Historia del Consulado...**, t. I, pág. 201.
- (19) **Geografía General del País Vasco-Navarro**, t. Vizcaya, pág. 426.
- (20) Sobre la suplantación por Solingen, con marcas falsas, V. una nota de Fernando Lemonier, BAP, 1, 1945, 336-337.
- (21) **Elegías...**, BAE, 4, 237.
- (22) El que empieza «Ensillemme el asno rucio», OC, ed. Millé, Madrid, 1943, pág. 35.
- (23) **Colección de entremeses...**, NB, 17, 158.
- (24) **Salas Españolas**, 2.^a serie, EC, 121, 55.
- (25) Ed. cit., págs. 10 y 11, n.º 9 del cap. de Cardenales.
- Digo que pasó, porque Menéndez y Pelayo, **Orígenes**, 3, 99-100, le da la prioridad a la colección de Garibay.
- Semejante a la del clérigo vizcaíno fué la observación del Duque de Alburquerque respecto de una antifona o conjuro en latín para ahuyentar al águila y evitar que hiciera daño al halcón. V. **Salas españolas**, 1.^a serie, EC, 80, 44.
- Si no es impertinencia, agregaré que en las **Constituciones Synodales del Obispado de Pamplona** de don Bernardo de Rojas y Sandoval, Pamplona, 1591, fol. 67, se recuerda una disposición episcopal anterior en que se manda que «ningún clérigo de orden sacro traiga en los lugares donde reside y una legua alrededor, espada, ni daga, ni cuchillo de más de un palmo, ni bordón o palo con hierro de más largo de dos dedos, si no fuere yendo camino»; y más adelante, que «ningún clérigo de los susodichos, andando por los pueblos, ni de camino, aunque sea so color de caza, pueda traer ni traiga arcabuz, ni escopeta, ni ballesta, si no es ballesta por su recreación».
- A los trasgresores les amenazaban con pérdida del arma, multa y cárcel.
- (26) **Poesías**, BAE, 67, 719.
- Menéndez y Pelayo, **Estudios**, 7, 236, escribió del alavés Jérica que es conocido «por algunos epigramas y cuentecillos de trivial intención». La de éste, buena o mala, no podemos achacarle a nuestro famoso liberal.
- (27) En verso expresó idea parecida Amado Nervo, **El Exodo y las flores del camino**, «Alma Italia», en sus «Obras Completas», vol. IV, Madrid, 1930, pág. 154.
- (28) Véase **Catálogo de Pasajeros a Indias...**, vol. III, Sevilla, 1946, pág. 154.
- (29) **El amor en vizcaíno**, fol. 3 vº.
- (30) **Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias...**, t. 3.º, Madrid, Ibarra, 1791, pág. 273. Cito por la edición facsimilar del Consejo de la Hispanidad, Madrid, 1943.
- (31) **El Crítico**n, 3.^a p., crisis XII, OC, pág. 837.

- (32) **La Arcadía**, BAE, 38, 120.
- (33) BAE, 41, 411-412.
- (34) Aquí la enumeración es mucho más larga, pues la componen hasta doce elementos, que, al fin, se recapitulan, según práctica tan del gusto del autor de **La vida es sueño**.
- (35) **Romancero historiado**, ed. cit., pág. 441. Al fin de «Guerra campal de amor, de mucho ingenio, y provechosa para el lector». Ingenio tendrá, cuando el autor lo afirma. Del provecho dudo. Pero estoy cierto de que reina bastante oscuridad en la batalla, no sé si por el polvo o la espuma.
- (36) NB, 15, 429.
- (37) **Suma de Geographía...**, Sevilla, 1530, fol. 26 vº.
No olvidar lo apuntado en el capítulo treinta y siete sobre los fresnos de Cegama y Segura.
- (38) **El mejor mozo de España**, BAE, 41, 620.
- (39) **El sagaz Estacio...** CCL, 57, 299.
- (40) En el que comienza «¿Es posible que me mandes?», BAE, 61, 35.
- (41) En el que principia «Señora, baste que sea», BAE, 61, 35.



CAPITULO XL

VIZCAYA, PAIS DE MARAVILLAS

Es claro que la fama de montuosa e impenetrable, unida a la lengua ininteligible, ofrecían campo abonado a fantasías sobre Vizcaya. No obstante, escasean las páginas de ese tono. Y tal fenómeno debe de obedecer no tanto a la ingénita tendencia de la literatura castellana al realismo, como al trato constante de Castilla con Vizcaya, que daba pábulo a pinturas realistas o caricaturescas.

La mentada tendencia al realismo no estaba reñida con tal cual evasión de la realidad a países o épocas remotas, en busca de flores raras con que formar abigarrada antología. En éstas se conservan las contadas páginas maravillosas, como la referente al Señor de Vizcaya.

El Padre Nieremberg (1) cuenta que don Lorenzo Ramírez de Prado le enseñó el libro manuscrito del Conde don Pedro, hijo del Rey don Dionís de Portugal, donde ese diligente autor dice «que los Señores de Vizcaya vienen de una mujer que tenía el pie de cabra. Si toda la historia que propone pasó así, demonio fué con aquella monstruosidad, hallado en los montes por D. Diego López, Cuarto Señor de Vizcaya».

Menéndez y Pelayo recoge (2) la leyenda de *la dama pie de cabra*, literalmente traducida del Conde D. Pedro de Bar-

celos (3), y a continuación refiérese al fabuloso D. Zuría de Lope García de Salazar. En otra de sus obras (4) alega el cuento oriental de la reina de Saba Balquis, la de pie de cabra y torna a nombrar al conde portugués.

A quien guste de conocer la interminable serie de opiniones emitidas sobre el fabuloso Jaun Zuría, le henchirá las medidas Labayru (5).

Notorio es que, según la leyenda consignada en su *Crónica* por Lope García de Salazar, el rubio don Zuría fué fruto de la princesa de Escocia y del diablo que llaman Culebro (6).

Por rara coincidencia, el P. Nieremberg en la misma página en que consigna la otra leyenda, añade: «A Nerón, hay quien diga que engendró un demonio en figura de culebrón».

Largo sería enumerar los personajes célebres de la historia o de la fábula a quienes se ha atribuido origen diabólico o demoníaco; aparte las teogamias clásicas. No faltan tampoco en los libros de caballerías.

Únicamente recordaré a Merlín, por razones especiales, porque sale un vizcaíno en su defensa.

Conocida es la opinión de Montesinos (7) en su diálogo con el hidalgo manchego: El mismísimo Merlín, cuando la noticia de los requisitos para el desencanto de Dulcinea (*Quij.*, II, 35), trae a colación el mito de su origen:

*Yo soy Merlín aquel que las historias
dicen que tuve por mi padre al diablo
(mentira autorizada de los tiempos)
príncipe de la mágica...*

Fué menester que un vizcaíno, a cuyo Señor le habían colgado igual sambenito, volviera por la fama del mágico. Nos lo cuenta Cervantes (8):

Bernardo. *...el gran padrón de Merlín,
aquel grande encantador,
que fué su padre el demonio.*

Vizcaíno. *Echado está testimonio
y levántanle, señor (9).*

Maravilla notable es la que refiere Nieremberg (10). Trata de ventilar la cuestión de «si se puede vivir sin cabe-

za. Tráense raros ejemplos». Entre ellos, el siguiente: «En Villafranca de Vizcaya nació una niña sin cabeza».

Fray Luis de León (11) les atribuyó a los guipuzcoanos una costumbre que, antes, cuando no se comía carne de caballo, sonaría a barbarie refinada:

*Por entre los Britanos
fieros para los huéspedes, seguro,
y por los Guipuzcanos
que brindan sangre puro,
y por la Escitia helada
iré, y por la Gelona de arco armada.*

Horacio no habla de Guipúzcoa, pero al maestro fray Luis arrastráronle, sin duda, los vientos cántabros que soplaban en su época (12). Lo apuntamos en el capítulo primero.

Aunque eso se aplicara a los guipuzcoanos con verdad y resultase denigrante, pronto quedaría borrada la mancha con este elogio de Nieremberg (13): «De la música de las Sirenas no sé cosa verisímil que pueda decir. Lo general es que es más propia de las aves que de los peces, que se llaman gente muda. Si no es que fuese verdad lo que dicen, y el mismo Pedro Mártir cuenta cosa semejante, de haber oído los vizcaínos música en la mar, la cual atribuían a los hombres marinos».

Esta música antigua trae a la memoria un juicio encomiástico de Estébanez Calderón (14): «En las Provincias Vascongadas —y en esto camino de acuerdo con mi amigo Iztueta— vemos todavía y oímos en sus zorcicos y otras músicas marciales, los destellos, ecos y reminiscencias de la música y de las danzas célticas e ibéricas».

* * *

Hay en Francisco Villalobos (15) una frase desconcertante: ...«y cuando ellos nos faltasen, conoceríamos quién ellos son, et viviríamos barbárica y bestialmente, como viven en las montañas de Vizcaya, donde no hay casas de religión».

Me desconcierta la frase, porque no se qué derrotero tomar para dar con una explicación satisfactoria. El tan traído y llevado conciliábulo brujesco está ya tan manoseado que

su solo nombre suena a tópico insulso. Con todo, tal vez se apunte en ese pasaje a uno de los varios chispazos que, con intermitencias más o menos prolongadas, fueron excitando el celo de emisarios e inquisidores del siglo XVI.

Como es lógico, en el tema de las brujas me ceñiré a las referencias estrictamente literarias.

Cervantes, en el *Coloquio de los Perros* (16), sorprende a la Cañizares en secreta conversación con Berganza, hijo de la difunta Montiel. La sobreviviente le dice al tranquilo huérfano: ...«tres días antes que muriese, habíamos estado las dos en un valle de los montes Perineos en una gran jira»...

Está fuera de duda que la bruja Cañizares habla de sus hermanas de profesión.

La dificultad radica en indagar a qué hecho alude Cervantes.

Don Eustaquio Fernández de Navarrete (17) y don Julián Apraiz (18) no titubearon en afirmar que ese lugar cervantino es eco del auto de Logroño de 1610 y de la literatura contemporánea referente a él.

Don Agustín González de Amezúa y Mayo (19) sostuvo que ese pasaje del *Coloquio de los Perros* se escribió con anterioridad al auto de Logroño, es decir, que Cervantes no conocía la Relación de aquel hecho.

Creo que le asiste la razón al señor Amezúa.

En un lugar escribe (20): «Nótese (y en mi entender es argumento filológico de mucha fuerza) que ni una sola vez Cervantes usa de la voz *aquelarre* en la relación de la Cañizares, con ser el nombre específico de estas reuniones y desenfados; voz que tampoco aparece en uso hasta 1610, después de la celebración del Auto de Logroño: y si Cervantes no la empleó (tan fiel como era en su lenguaje), fuerza es concluir que no la conocía, por escribir esta pasaje antes de dicho año, como en la *Introducción* probé debidamente. Por supuesto, tampoco se halla ni en Sandoval, Castañega, Torquemada y demás tratadistas anteriores a la misma fecha».

De ese denso y documentado estudio de González de Amezúa (21) estimo que pueden desprenderse sin violencia varias conclusiones. La brujería y su atmósfera de misterio

se respiraba acaso más que en la misma Vasconia, en otras regiones de la península. Pues en Navarra quedó al fin casi circunscrita a Zugarramurdi. En cambio, por otras tierras, como la Mancha, fué casi regional. Verdad es que en el centro hubo más propensión a la magia blanca o hechicería que a la negra o diabólica.

El hecho de que esa mala planta brotara periódicamente en Zugarramurdi tiene una sencilla explicación: nunca acertaron a desarraigarla del todo, o mejor, nunca quisieron poner un remedio indirecto pero eficaz (22).

González de Amezúa muestra (23) una fuente escrita conocida de Cervantes, el *Jardín de flores curiosas* de Antonio de Torquemada.

En ese *Jardín* (24) he recogido tres alusiones a este tema. Cuenta en un lugar (25): ...«os diré lo que vi en la isla de Cerdeña, en la ciudad de Cállar, adonde entonces se trataba de la inquisición de algunas brujas, las cuales decían comunicarse con las de Francia y Navarra, que había poco tiempo fueran perseguidas y castigadas».

Más adelante (26), aunque sin emplear el tecnicismo, describe el aquelarre y cuenta que «saliendo a un campo raso y cercado de los mismos montes, vió muy gran número de gentes».

También en *El Crotalón* de Villalón (27), como un presagio del 1610, van unidos los nombres de Logroño y las hechiceras navarras.

Alusión clara al famoso auto de fe es la de Moreto (28):

Chichón. *Sepa su merced que soy
más hidalgo que un torrezno; (29)
y si fué bruja mi madre,
no tuve yo culpa de ello;
que ya por eso en Logroño
le dieron su salmorejo.*

«Vuelve allí — escribe a su vez Luis Vélez de Guevara (29 b)— y mira con atención como se está untando una hipócrita a lo moderno, para hallarse en una gran junta de brujas que hay entre San Sebastián y Fuenterrabía»...

Tal mención no era palo de ciego, como se comprueba por estudios recientes.

Coronemos este capítulo con una prodigiosa habilidad, tan poco conocida como admirable, archivada por Fray Luis de Granada en su *Introducción del Símbolo de la Fe* (30): «El cangrejo hurta la carne de la ostra, y la raposa hurta la de ese cangrejo, y no con menor artificio. Testigo de esto es un monte que hay en Vizcaya, que entra un pedazo en la mar, en el cual hay muchas raposas. Y la causa de esto es la comodidad que ellas tienen allí para pescar. Mas ¿de qué manera pescan? Imitan a los pescadores de caña, y no les falta ingenio ni industria para ello. Porque meten casi todo el cuerpo en la lengua del agua, y extienden la cola, que les sirve allí de caña y de sedal para pescar. Y como los cangrejos que andan por allí nadando, no entienden la celada, píncala en ella. Entonces ella sacúdela a gran priesa, y da con el cangrejo en tierra, y allí salta, y lo despedaza y come».

Tan bello episodio veda todo comentario. Pero como hemos dado en la flor de explorar las fuentes, tuve que salir en su busca. Fracasaron los primeros intentos. Pero luego me sentí feliz: Fedro (31) nos cuenta la astucia de un oso hambriento y pescador, muy semejante a la raposa de Vizcaya.

A pesar de la reconditez de esa fuente (32), en ella hubiese dado fin a mi búsqueda, si otra, de relación más fácil y verosímil, no hubiese alumbrado Ravisio Textor (33). Entre las estupendas maravillas y rarezas almacenadas en la obra, hay varias del zorro y sus artimañas. Asegura que cuando al zorro le acosa un enjambre de avispas, se mete en un agujero y deja fuera la cola tirante. Envuélvenla las avispas; sale el zorro; restriégalas en una pared o árbol, las sacude, las estruja, las mata y se las come. Y continúa Ravisio Textor: Acecha también a los pececillos merodeando por la ribera y con la cola sumergida en el agua. Cuando se han arracimado en sus pelos, los saca fuera del agua.

El Padre Granada, a lo que parece, mezcló los dos recuerdos: los pececillos incautos extraídos del agua, con el minucioso desenlace de la aventura de las avispas, pasto apetitoso de la vulpeja.

NOTAS

(1) **Curiosa Filosofía y Cuestiones Naturales**, Libro IV: «Verdad de los monstruos fabulosos», en sus **Obras Filosóficas**, t. III, Sevilla, 1686, fol. 297.

Véase también J. Caro Baroja, **Algunos mitos españoles, y otros ensayos**, 2.ª ed., Madrid, 1944, págs. 55-58.

(2) **Antología**, 6, 364-366. Añade otras noticias interesantes.

(3) Juan Carlos de Guerra trasladó esta traducción a sus notas a las **Ilustraciones Genealógicas** de Garibay, RIEV, 5, 1912, 501-502. En la tirada aparte, págs. 229-230.

(4) **Orígenes**, 1, 109.

(5) **Historia General del Señorío de Vizcaya**, t. I, Bilbao, 1895, págs. 381-394.

(6) V. Jon Bilbao, **La cultura tradicional...**, «Eusko-Jakintza», 2, 1948, 253-254. Más sobre Culebro, en las págs. 230-231 de ese estudio.

(7) Cervantes, **Quijote**, II, 23. Léase la nota correspondiente de Rodríguez Marín, CCL, 16, 94.

(8) **La Casa de los celos...**, Jornada 1.ª, ed. cit., pág. 187.

(9) La idea está clara; pero la expresión del vizcaíno es ambigua por malicia de Cervantes: ¿no concebirá el Vizcaíno al testimonio tumbado?

(10) O.c., libro III, cap. XXI, ed. cit., fol. 292.

(11) En su traducción «Desciende ya del cielo», de Horacio, **Carm.** III, 4, 33-36. El original latino dice: «et laetum equino sanguine Concanum».

(12) Sobre la tribu cántabra de los Cóncanos véase A. Schulten, **Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma**, Madrid, 1943, pág. 54. Y el propio Schulten, en el fascículo V de las **Fontes Hispaniae Antiquae**, Barcelona, 1940, pág. 204.

Creo que a M. Rabanal se le pasó ese lugar del vate venusino en su **España en Horacio**, revista «Emerita», 17, 1949, 165 y sigs.

Olvidábaseme decir que para la concordancia vizcaína, «sangre puro», excepcional aun en Fray Luis, no hallo otra razón que el texto de Horacio.

(13) **Curiosa filosofía**, ed. cit., fol. 295. Y tráigase a la memoria lo que se indicó en el capítulo nueve, nota 66.

(14) **Escenas andaluzas**, «Baile al uso y danza antigua», EC, t. 6, Madrid, 1883, pág. 310. - En nota cita **Guipuzcoaco-Dantz**a.

(15) **Libro intítulado los Problemas de Villalobos**, BAE, 36, 419.

(16) CCL, 36, 298.

(17) **Bosquejo histórico sobre la Novela española**, BAE, t. 33, págs. XLIV-XLV.

(18) **Estudio histórico-crítico sobre las Novelas Ejemplares de Cervantes**, Vitoria, 1901, págs. 115-116.

(19) En su edición crítica, con introducción y notas, de **El Casamiento Engañoso y el Coloquio de los perros**, novelas ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra, Madrid, 1912. El estudio de la conversación de la Cañizares abarca de la pág. 153 a la 201, sin contar otras referencias.

(20) O.c., pág. 624.

(21) Tales cualidades recomiendan cautela y por eso desisto de desflorar el tema de las brujas. Las obras enumeradas por él exigen un largo y concienzudo examen, si se quiere evitar dislates. Además, hay trabajos más modernos —como los de Caro Baroja— que no se pueden echar en olvido. Las chirigotas con que el anotador volteriano quiso sazonar la **Relación de Logroño** (BAE, 2, 617-631) son indicio de su incapacidad para hacerse cargo del fenómeno allí reflejado.

(22) Eficaz hubiese sido la presencia de un sacerdote para catequizar a los cincuenta vecinos de Zugarramurdi que carecían de parroquia. Pero ésta no se alzó hasta 1580, por culpa del monasterio de Urdax. El abandono espiritual favorecía el rebrote de las raíces del viejo paganismo. Véanse los **Artículos Históricos** del P. Calasanz de Urdax, en la revista pamplonesa «La Avalancha», año 12, n.º 265, 24 de marzo de 1906, págs. 68-69.

(23) O.c., págs. 163-164.

(24) Ed. de Medina del Campo, 1599. Las hay anteriores.

(25) Ed. cit., fol. 132 vº, Cállar = Cáller = Cagliari.

(26) Fol. 151 y sigs. Lo entrecomillado, fol. 152.

(27) NB, 7, 146, Quinto Canto.

(28) **De fuera vendrá...**, BAE, 39, 68.

(29) El tocino era como la piedra de toque de la hidalguía. Son constantes las gracias sobre ese tema. Hasta podía ser preservativo de los versos para evitar los royerá un enemigo tildado, aun injustamente.

(29b) **El Diablo Cojuelo**, tranco II, CCL, 38, 44.

(30) Parte I, cap. XIV, I. En la ed. Cuervo, t. V, Madrid, 1908, pág. 125.

(31) En la fábula que comienza «Si quando in silvis urso desunt copiae». Hace el número 125 en las colecciones de Fedro.

La publican en el apéndice formado por las fábulas llamadas **perrottinas**.

(32) Pues, según advierte L. Havet en su edición de Fedro, París, 1898, la copia de N. Perotti, obispo de mediados del siglo XV, no se descubrió hasta el siglo XVIII.

(33) **Officinae**, Typis Jacobi Mareschal, 1532, fol. 131: «Vulpes... Vexatus vesparum multitudine impenetrat se in concavum locum, extenta forinsecus cauda; cui cum se implicuerunt vespae, egreditur et ad murum sive arborem confugiens, eas ibidem prefricando excutit et atterit mortuasque depascitur. Insidiatur et pisciculis ripam oberrans, caudaque in aquam demersa, cuius villis cum se obvolverunt, extrahuntur quasi defossi».



CAPITULO XLI

A MANERA DE EPILOGO

No acierto a olvidar una frase estremecedora estampada por Cristóbal de Villalón al principio de *El Scholástico* (1): ...«y si los gusanos comieren mi cuerpo en la sepultura, a lo menos consolarme he con que vivirá en este libro para siempre entero mi corazón».

Porque el hurto es pecado, resisto a la tentación de apropiarme la frase. Pero confieso que, al terminar este trabajo, siento extremado cariño a todos los personajes que lo pueblan. Se lo he cobrado o, mejor, ha crecido en mí el que les guardaba a los escritores de Castilla, puntuales en acudir a mi llamamiento con su cortejo grande o chico de vizcaínos. A éstos, fruto del ingenio de Castilla y de la vigorosa fecundidad de Vizcaya, los he abrazado y besado, como se abraza y besa por vez primera a hermanos pequeños nacidos en la casa paterna durante nuestra ausencia.

Y cuenta que en los partos del ingenio es más numerosa la prole capaz de despertar el amor y la soledad. Numerosa y vivaz, pues goza de juventud inmarchitable.

Además, merced al sopro vivificador del arte literario, cobran personalidad y nuevo nombre no sólo las ciudades y

villas, como en el romance de Abenámar, y los ríos caudalosos, sino incluso los senderos, los árboles y los frutos del campo.

De progenitores y vástagos es menester separarse ya.

* * *

Omito el estudio sintético de cada autor, es decir, la determinación de su actitud ante lo vizcaíno, y el careo de distintos autores. Estudio que no ofrecerá dificultad mayor con el índice de nombres.

Escritores de escaso mérito y fama por otros conceptos, pueden merecerla por su acierto en la interpretación de uno u otro aspecto de lo vizcaíno. Y los colosos en quienes la exuberancia de sus obras ocultaba tal cual alusión a lo vizcaíno, como la selva virgiliana el ramo de oro de Eneas, recibirán con su aparición primoroso realce.

Si se examinan reunidas las líneas o páginas de Castillo Solórzano, de Luis y Juan Vélez de Guevara, de Quevedo, de Tirso y muchos astros menores, se percibirán matices hasta entonces inadvertidos.

* * *

De Cervantes no cabe apartarse sin aclarar ciertos puntos.

El primero, la famosa tesis de Julián de Apraiz que considero inaceptable en su sustancia.

En el prólogo de su *Cervantes vascófilo* (2), nos descubre con letras mayúsculas, su intento de proclamar a boca llena «que el Príncipe de los ingenios españoles fué por toda su vida esencial y eminentemente vascófilo». En el cuerpo de la obra van brotando afirmaciones extrañas.

«En resolución —escribe, pág. 60— el autor de *Rinconete y Cortadillo*, tan admirable observador y pintor de costumbres, hizo curiosísimo estudio del modo de expresarse los vizcaínos torpes en el romance; mas esta habilidad y destreza para tan gracioso remedo o imitación, (que supone cierto conocimiento, práctico, cuando menos, de la contextura

gramatical del vascuence, y frecuente trato con los vascos) lejos de mortificarnos»...

Cree (pág. 47) que la «jerga o jerigonza castellana, vaciada en la sintaxis euskara» de *El vizcaíno fingido* «acredita una vez más el especial estudio y complacencia de Cervantes en este aspecto de las costumbres vascongadas».

Es de lamentar la falta de perspicacia de don Julio de Urquijo que no reparó en cosa tan evidente o inexistente.

Dígase lo propio del empleo de voces como arriz y Juan Gaycoa, de las que deduce (pág. 44) amor o conocimiento de la lengua euskara.

Prescindamos de afirmaciones de menor monta y pase-mos con Apraiz, «para hacer más verosímil el verdadero apasionamiento de Cervantes hacia los euskaros», al capítulo de sus descubrimientos, el de los Isunzas, «que contiene mis más victoriosas conclusiones» (pág. 130).

Posición tan extraña o extremosa se explica, si no se justifica, recordando que esa obra de Apraiz es polémica, que tiene el propósito de triturar las afirmaciones de los defensores del odio de Cervantes a lo vasco (págs. 131 y 181-195).

En el capítulo de los Isunzas tropieza (pág. 142) con una ardua dificultad: «De todos modos, esta miserable suma de 4.400 reales con que Isunza pagó los servicios de Cervantes, según lo hasta ahora descubierto, y aunque fuese el doble o el triple, no nos dan la clave, de ninguna manera, de la devoción y afecto extraordinario del pobre escritor castellano al acaudalado banquero vascongado».

Otra obra de don Julián Apraiz, *Los Isunzas de Vitoria* (3) es interesante, sin duda, para el conocimiento de la genealogía de esos famosos alaveses, pero parece gratuito el calificativo de «generoso amigo de Cervantes», con que engalana a Pedro de Isunza (4).

Defender o insinuar que Cervantes profesó odio a los vizcaínos es una aberración. En sus obras no hay fundamento real alguno para imaginarlo y ha pasado ya la época de las interpretaciones subjetivas.

Los amores, aficiones y conocimientos supuestos por Apraiz tampoco estriban en base sólida.

Por lo que hace a las relaciones de Cervantes con Pedro de Isunza, no pudieron ser amistosas. Las declaraciones o fórmulas alegadas por Apraiz no son convincentes. En cambio existen hechos probados que en análogas circunstancias de la vida de los hombres suelen engendrar antipatía.

Pues hubo algo indigno, que no se ve en la miserable suma de 4.400 reales mentada por Apraiz. Está demostrado documentalmente que con Antonio de Guevara, antecesor de Pedro de Isunza, ganaba Cervantes a razón de doce reales por cada día que se ocupaba en la saca de bastimentos. En cambio, Pedro de Isunza le pagó a razón de diez (5).

Tan ruin proceder es indigno de la proverbial honradez alavesa, y propio de cualquier Juan Haldudo, el verdugo de Andrés (6).

Pero esa antipatía, si brotó en el noble corazón de Cervantes, no alcanzó seguramente más que a aquel amo sin entrañas (7).

Paso por alto ciertas interpretaciones absurdas que se dieron de distintos pasajes del Quijote referentes a los vizcaínos.

* * *

No hay que olvidar que al «Yo el Rey» del privilegio de la primera parte del *Quijote* sigue la firma de Juan de Amézqueta.

En el *Canto de Caliope* del libro IV de *La Galatea*, así como en el *Viaje del Parnaso* nos cuenta Cervantes los méritos de más de cuatro personajes de apellido vizcaíno.

El Lope Meléndez de Almendárez de *El Casamiento engañoso* y el Mauleón de *El Coloquio de los Perros* no pasaron inadvertidos para González de Amezúa (8).

Muy interesante es el trabajo publicado por don Fausto Arocena sobre *El azpeitiano que no quiso ser cuñado de Cervantes* (9). La ruptura de ese azpeitiano, Juan Pérez de Alcega, con

Magdalena de Cervantes ocurrió en 1581, y su muerte, en 1587. Fácil, pero peligroso sería aventurar hipótesis.

* * *

Los nombres de Vizcaya y de Navarra esmaltan las páginas de Lope de Vega. De muchas alusiones breves no he dado cuenta aquí.

Largas, relativas a Navarra, he aplazado para otra ocasión. Los monarcas navarros tienen dedicado un altar en el corazón de Lope. Su veneración por la casa de Alba contribuye a mantener vivo el recuerdo del viejo reino, vivero de reyes.

Cuando en *Los melindres de Belisa* (10) dan muerte a un caballero navarro, viene a las mientes el trágico fin del Ezpeleta cervantino.

En *El Peregrino en su Patria* (11) hay una escena misteriosa. Pánfilo, de vuelta de Guadalupe, encuéntrase con Fabio. «Hablaron los dos en sus vidas, conociendo siempre Pánfilo mayor caudal de entendimiento en Fabio, que así se llamaba el rústico; y Fabio, de las razones del huésped, más necesidad de sustento que de razones».

Ese Fabio es el que luego canta un romance (12):

*...En fin, en Vizcaya, archivo
del valor que España encierra,
entre mil hombres famosos
por las armas y las letras,
yo vi la luz de los cielos,
y toda mi edad primera
pasé en regalada vida,
más humilde que soberbia.*

.....

*Vine a la Nueva Castilla,
para mi pecho tan nueva,
que ningún engaño suyo
penetraba mi llaneza;
y en la famosa ciudad
que el Tajo dorado cerca...*

.....

*...vine con altos principios,
que en otro estimados fueran,*

*lleno de esperanzas ricas,
si en el mundo puede haberlas...*

* * *

Menéndez y Pelayo (13), en su comentario a *La contienda de Diego García de Paredes y el Capitán Juan de Urbina*, de Lope, escribe: «Esta comedia, casi contemporánea de la anterior, y del mismo estilo, comprende tres acciones principales: los hechos de Diego García de Paredes en Italia; la atroz venganza que el capitán Juan de Urbina tomó en su adúltera mujer; y la disputa o contienda de Paredes y Urbina sobre la adjudicación de las armas del Marqués de Pescara».

Y más adelante (14): «Mayor dificultad encuentro para discernir el fundamento histórico o tradicional que puede tener la venganza atribuída al capitán Juan de Urbina, que hace embarcarse a su mujer con toda su familia y domésticos, y en alta mar los anega a todos, sin perdonar ni siquiera a los irracionales:

*Que en una barca en la mar
metió su casa de suerte
que hasta perros y gallinas
quiso que a la fiesta fuesen:
los cuales y un tierno niño,
echó a la mar y a los peces,
y nadando, a la ribera
salió bramando impaciente ..*

Esta atrocidad, que por el modo de ejecutarse ha podido servir de modelo a la catástrofe de *A secreto agravio, secreta venganza*, parece inspirada en la trágica historia del Veinticuatro de Córdoba, argumento de otra comedia de Lope (15). No habiendo encontrado hasta ahora el caso del capitán Urbina en libros de historia, con ser tantos los que hacen mención de sus proezas en Italia, me doy a pensar que se trata de alguna tradición de familia que acaso Lope pudo oír de labios de su primera mujer, doña Isabel de Ampuero Urbina y Cortinas.

«Acaso a este mismo propósito de reivindicación familiar responde la contienda, enteramente fabulosa, que Lope

deja indecisa, entre Diego García de Paredes y Juan de Urbina, sobre la adjudicación de las armas del Marqués de Pescara: contienda imitada de la de Ulises y Ajax Telamón sobre las armas de Aquiles, en el libro XIII de las *Metamorfosis* de Ovidio, tan familiares a Lope de Vega».

El propio Menéndez y Pelayo (16) advirtió y subsanó su distracción: «Tratando en el tomo anterior de la comedia de Lope *La contienda de Diego García de Paredes y el Capitán Juan de Urbina*, manifesté que no había podido hallar el fundamento histórico o tradicional de la venganza atribuída al Capitán Juan de Urbina. No recordé entonces estas palabras que más de una vez había leído en la *Historia de Carlos V*, de Fr. Prudencio de Sandoval (libro XIX, cap. XIII): «Fuera, en fin, Juan de Urbina muy dichoso y honrado, si no fuera por la mujer; empero él se vengó muy bien de ella, matándola con cuantas cosas halló vivas en su casa».

«Hay sobre este terrorífico argumento una comedia del licenciado Manuel González, *El español Juan de Urbina, o el cerco de Nápoles*, publicada en el *Laurel de Comedias, Cuarta parte de diferentes autores* (1653)».

La noticia de Sandoval ¿pertenece a lo rigurosamente histórico, o a lo tradicional? Si a lo tradicional ¿no procederá de la fuente familiar mostrada al principio por Menéndez y Pelayo? ¿Queda algún rastro folklórico en el país, relativo a Urbina, como el referente a Ursúa?

Sea de ello lo que fuere, no olvidemos que la primera mujer de Lope fué una Urbina.

Y vamos a los años postreros de su vida. Su hija legítima Feliciano se casó, en 18 de diciembre de 1631, con don Luis de Usátegui, oficial de la Secretaría del Real Consejo de las Indias del Pirú. «De este matrimonio —continúa Entrambasaguas (17)— nacieron Agustina de Usátegui y Vega, que profesó en un convento de Arévalo, y Luis Antonio de Usátegui y Vega, que fué capitán de infantería española en los Estados de Milán, y en él se extinguió la estirpe de Lope, que a pesar de haber tenido tantos hijos, no dejó más descendencia conocida que ésta».

No carece de misterio que uno de los hilos de la trama

de la vida del Fénix comience en Isabel de Urbina la de los «Alderetes finos», y acabe en un Usátegui: vizcaínos al alba y al ocaso.

* * *

Y termino, aunque no se ha agotado el tesoro de la Literatura castellana. No prometí un informe exhaustivo y soy el primero en confesar que *no la he recorrido toda*. Si en algún instante me hubiese tentado semejante presunción, hubiera merecido que, para quitármela, me recordaran el ejemplo del ave de San Martín (18). Una ave hay que llaman en España el ave de San Martín, y es tan pequeña como un ruiseñor. E aquesta ave tiene las piernas muy hermosas a manera de junco. Acaesció, pues, que un día, cerca de la fiesta de San Martín, cuando el sol está caliente, esta ave se echó al sol cerca de un árbol, e alzó las piernas, e dijo: «Si el cielo cayese sobre mis piernas, bien lo podría yo tener». E de que hubo dicho esta palabra, cayó una hoja del árbol junto a ella, e espantóse mucho de súbito y comenzó a volar diciendo: «¡San Martín! ¿Cómo no acorres a tu ave?».

Y ¿quién sería el san Martín que viniera en mi socorro?

Aunque las hojas caídas sobre mí pueden compararse con las que le cubrieron al náufrago Ulises, sigo pensando en las que todavía no se han desprendido del árbol y en las que brotarán con la primavera.



NOTAS

(1) Tomo I, «Bibliófilos Madrileños», t. 5.º, pág. 5.

(2) Vitoria, 1895, pág. 15.

(3) Bilbao, 1897, t. 10 de la BBFH.

Por lo que valga el dato, notaré que también en Lope de Vega, **Donde no está su dueño está su duelo**, Obras, NAc., 5, 1, ocurre un Juan de Iczunza —que será Isunza, según creo— sin rasgos definidos.

(4) O.c., pág. 77.

(5) Véase Rodríguez Marín en su edición de **Rinconete y Cortadillo**, novela de Miguel de Cervantes Saavedra, Sevilla, 1905, pág. 104.

(6) Insisto en este punto porque todavía (por ejemplo, en **Recuerdos del Vitoria de antaño**, BAP, 1, 1945, 52) siguen hablando de «Pedro de Isunza, el gran amigo y protector de D. Miguel de Cervantes Saavedra».

(7) La mujer del tal Pedro de Isunza hizo un viaje a Sevilla y Puerto de Santa María, con sus hijos, en 1592. ¿Posible fundamento del **Quijote**, I, 8?

Véase otra obra de don Julián Apraiz, **Estudio histórico-crítico sobre las Novelas Ejemplares de Cervantes**, Vitoria, 1901, pág. 106.

(8) Ed. cit. de esas obras, págs. 395 y 687 y 467.

(9) BAP, 3, 1947, 213-219.

(10) BAE, t. 24, págs. 320, 327 y 340.

(11) T. V de las **Obras sueltas**, ed. Sancha, pág. 427.

(12) O.c., págs. 429-430. - También en BAE, 38, 246.

J. F. de Montesinos. Introducción a las **Poesías líricas** de Lope, II, CCL, 75, 37, advierte: «El largo romance **Historia de Fabio** contiene alusiones que no sabemos descifrar, pero que parecen relacionarse con algo ocurrido en los años del destierro».

(13) **Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega**, ed. Suárez, t. 5, págs. 351-352.

(14) O.c., pág. 363.

(15) Refiérese Menéndez y Pelayo a **Los Comendadores de Córdoba**, cuyo minucioso análisis puede leerse en ese t. 5 de dichos **Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega**, págs. 267-301.

(16) O.c., t. 6, págs. 225-226.

(17) **Vida de Lope de Vega**, Barcelona, 1936, pág. 250.

(18) Según el **Libro de los gatos**, III, BAE, 51, 543.

INDICE ONOMASTICO

- A -

- Abárzuza: 493.
 Abenámar: 553.
 Aberásturi, P. I.: 143.
 Abrahán: 173.
 Acedo, J. F.: 101.
 Acevedo: 410.
 Acuña, obispo: 55, 59.
 Adonis: 459.
 Africa: 442.
 Agorreta: 89.
 Agramont: 393.
 Agreda: 40.
 Agreda, Sor María de: 47.
 Aguirre: 176, 427, 453.
 Aguirre, alférez: 430.
 Aguirre, secretario: 108.
 Aguirre, Fátima de: 421.
 Aguirre, Francisco: 450.
 Aguirre, Juancho de: 362.
 Aguirre, Lope de, sastre: 325.
 Aguirre, Lope de, traidor: 344.
 Aguirre, Perucho de: 446.
 Aguirre, Poncio: 176.
 Aguirrezábal: 187.
 Agustín, Pedro: 94.
 Aitzgorri, 489.
 Aizarnazábal: 195.
 Al-Andalus: 355.
 Alanís: 522.
 Alarcón, Pedro Antonio de: 401.
 Alarcos, E.: 142.
 Alas, L.: 138.
 Alava: 10, 18, 57, 76 y pássim.
 Alba, Casa de: 381, 556.
 Alba, Duque de: 41, 499.
 Alba, Fernando: 381.
 Albornoz, Currita: 483.
 Alburquerque: 104, 544.
 Alcalá: 88, 89, 102, 103, 106, 177, 268, 312, 367, 432.
 Alcalá, J. de: 88, 434.
 Alcaná: 433.
 Alcázar, B. de: 196, 505.
 Alcega: 555.
 Alcolea, P. de: 242.
 Aldana, Cosme de: 177.
 Alderete: 430, 559.
 Alduida: 484.
 Alduide: 195.
 Alegría: 69.
 Alenda y Mira, J.: 46, 47.
 Alemán, Mateo: 27, 148, 151, 165, 208, 217, 235, 252, 322.
 Alemania: 41, 155, 168, 464, 523.
 Alemany, José: 21, 22.
 Alexandre, Libro de: 149, 465, 512.
 Alfonso X: 21, 469.
 Alfonso XI: 82.
 Alfonso Onceno, Crónica de: 502.
 Alfonso Onceno, Poema de: 19, 380, 384.
 Algarrapaochea: 175.
 Algas: 134.
 Ali: 30.
 Aliaga, J. de: 255.
 Alicante: 476.
 Aliri: 442.
 Almendárez: 555.
 Alonso, Dámaso: 142.
 Alonso, Juan: 276.
 Alonso Cortés, N.: 48, 49, 331, 414.
 Alonso Getino, L.: 103, 104.
 Alsasua: 125.
 Altadill, J.: 280, 514.
 Alvares, Fernand: 244.
 Alvarez Gato: 70.
 Alvarez, Juan: 193.
 Alvarez Delgado, J.: 20.
 Alvarez de Toledo, G.: 145, 264, 336, 404.
 Alvarez de Villasandino: 524.
 Alzola: 149.
 Allariz: 274.
 Aliri: 442.
 Amadís: 174, 253, 449.

- Amañor y Carrandi: 32, 34, 47, 65, 306, 405, 426.
 Amador de los Ríos: 426.
 Amarillis: 410.
 Amasa, D. de: 330.
 Amberes: 103, 298.
 Amboto: 459, 466.
 Amburcea: 107, 115.
 América: 27, 28, 347 y pássim.
 Améscoas: 42, 187.
 Amescua: 176.
 Amézqueta: 447.
 Amézqueta, Pedro de: 95-97, 104.
 Amézqueta, Juan: 555.
 Amiax, J. de: 24, 434.
 Amiax, P. de: 24, 27.
 Ampuero: 557.
 Ana: 183.
 Ana de Austria: 486.
 Ana de Jesús, Sor: 24.
 Anás: 198, 199.
 Andalucía: 13, 27, 28, 230, 288, 431, 455, 456, 492, 508, 534.
 Andaya: 484, 485.
 Andes: 319.
 Andía y Larrazábal: 94.
 Andoain: 69.
 Andonegui, Jesús M.^a: 165.
 Andrana María: 370.
 Andrenio: 349.
 Anfriso: 46, 381, 537.
 Angélica: 29, 239.
 Angiolillo: 101.
 Inglés, H.: 190.
 Angola: 207.
 Anguiozar, M. de: 65.
 Angulo, G. de: 223.
 Angulo Iñiguez, Diego: 101.
 Antequera: 192.
 Antonio, Fray: 417, 418.
 Antonio, N.: 16, 256.
 Añastro e Isunza, G. de.: 87, 451.
 Aparicio, aceite de: 271.
 Apolo: 112, 225, 265, 303.
 Apraiz, J. de: 35, 66, 79, 101, 102, 165, 241, 266, 268, 443, 451, 546, 553, 560.
 Aquiles: 407, 558.
 Aquitania: 472.
 Aracena: 288.
 Aragón: 86, 134, 155, 227, 260, 431, 455-457, 488, 510.
 Aragón, P. de: 94.
 Aragonés, Juan: 295.
 Arajes: 467.
 Aralar: 467.
 Aramayona: 389.
 Arambel: 167.
 Arana, Diego de: 34.
 Aranarache: 53.
 Arancívica: 521.
 Aranda: 485.
 Aranzadi, T. de: 13, 20, 61, 65, 403.
 Aránzazu: 162, 187, 489.
 Araquistáin, Juan Venancio: 271.
 Aravaca: 289.
 Araxes: 460, 462, 467.
 Arbante: 460.
 Arco y Garay, R. del: 81, 258.
 Ardenia: 66.
 Ardonio: 182.
 Archavaleta: 43.
 Arellza, J. M. de: 79.
 Arellano: 34, 177.
 Aretino: 91.
 Arévalo: 558.
 Arga: 42, 488.
 Argaya, Fray Pedro de: 334.
 Argel: 29, 30, 35, 61, 190, 336, 337, 466.
 Argote y de Gamboa: 451.
 Argote de Molina: 380.
 Arguijo, Juan de: 286, 291, 296, 330, 332.
 Arias de Villalobos: 433.
 Aribau: 428.
 Arigita y Lasa: 280, 426.
 Ariosto: 465.
 Aristófanes: 216.
 Aristóteles: 204, 273.
 Arizpe: 361.
 Arlabán: 469.
 Arlanza: 512.
 Arlinda: 183.
 Arresto: 460.
 Arocena, F.: 34, 314, 381, 384, 445, 450, 532, 555.
 Aróstegui, Antonio: 251.
 Aróstegui, secretario: 108.
 Aróstigui: v. Pérez de Aróstigui.
 Aróztegui: 114.
 Arpino: 281.
 Arquía: 219.

- Arracilo: 17, 460, 462, 467, 470.
 Arrasate: 461, 469.
 Arratia: 288, 389.
 Arrazola: 459, 462, 466, 467.
 Arregui, B. de: 201.
 Arrexil: 470.
 Arriaga: 15.
 Arriarán: 176, 187.
 Arriarán, capitán: 187.
 Arriarán, Fray Pedro de: 187.
 Arriarán, v. Riarán.
 Arriola, D. de: 33.
 Arriugurriaga: 14.
 Arzona: 467.
 Arroyo: 392.
 Artabeitia: 195.
 Arteaga: 43, 238.
 Arteche, José: 21, 146.
 Artemia: 110.
 Artiaga, Machín: 449.
 Artiaga de Mendarózqueta, Machín: 174.
 Artigas: 49.
 Arso: 484.
 Artús: 178.
 Asbaje: 161.
 Asensio, F.: 87, 100, 143, 264, 275, 296, 297, 303, 333, 453.
 Asín Palacios, M.: 167.
 Astola: 57.
 Astrana Marín: 42, 267.
 Asturias: 14, 252, 257, 301, 410, 429, 431, 432, 453.
 Atán: 423, 427.
 Atenas: 519.
 Atlante: 460.
 Atrisco: 192.
 Augusto: 23.
 Avellaneda, roble de: 398.
 Avellaneda, Fz. de: 217, 239, 365, 424, 431, 452.
 Avendaño, Juan de: 389, 390.
 Avila: 345.
 Avila, Alonso: 444.
 Avila, Diego de: 316, 323.
 Avila, Francisco de: 390.
 Avila, Gaspar de: 112.
 Avirón: 423.
 Axarafe: 444.
 Ajax Telamón: 558.
 Aytona: 460.
 Ayzpeitia: 201.
 Azaquesaurday, S. de: 174, 298.
 Azcaray: 173.
 Azcoitia: 43, 195, 268, 506.
 Azcoitia, Caballeritos de: 449.
 Azcona: 166.
 Azkue, R. M. de: 47, 60, 67, 104, 127, 150, 151, 153, 165, 168, 169, 188, 189, 288, 295, 306, 405.
 Azoca: 189.
 Azof, mar de: 318, 319.
 Azoguejo de Segovia: 189, 431.
 Azoque: 181.
 Azpeitia: 43, 146, 184, 195, 471, 506.
 Azpeitia, Sancho de: 9, 68, 195, 203, 212, 335, 425, 434, 435.
 Azpeitigurrea: 175.
 Azpetia: 195.
 Azuaga: 167.
 Azucena: 423.
 Azurmendi, Juan: 173.
- B -
- Babia: 250.
 Babilonias: 461, 466, 469.
 Baco: 54, 261, 300, 504.
 Badoero, F.: 331.
 Baena: 391.
 Balbuena, Bernardo de: 29, 182, 195, 308, 309, 321, 322, 395, 398, 401, 402, 404, 457, 458, 460, 464-467, 469-473, 504, 506, 521.
 Balquis: 544.
 Balzac: 137.
 Baleztena, Ignacio: 393.
 Ballesteros y Saavedra: 283.
 Ballo: 471.
 Bandelo: 249, 364.
 Bandurrio: 237.
 Barandiarán, J. M.: 150, 165.
 Barataria: 434.
 Barcelona: 323.
 Barcelos, Conde Pedro de: 543.
 Bardulia: 18, 309, 459, 461, 466.
 Barindano: 42.
 Baroja, Pío: 73, 424, 475.
 Barrantes: 167.
 Barreda, F.: 146.
 Barrionuevo, J. de: 29, 47, 59, 300, 328, 510, 513, 516.

- Bartolomé de Santa Teresa: 145.
 Basurto: 182, 190, 394.
 Basurza: 493.
 Bath: 67.
 Batín: 99.
 Bayamo: 192.
 Bayorre, Peruche de: 25, 235, 242.
 Bayona: 194, 456, 478, 487.
 Baza: 32, 186, 310.
 Baztán: 435, 463, 471, 472.
 Beasain: 479, 480.
 Bebelo: 472.
 Bécquer, G. A.: 43, 271, 281, 479, 489, 511.
 Bedmar: 70.
 Behobia: 39, 420, 467, 477, 484, 486.
 Belardo: 410.
 Belén: 423.
 Belilla: 228.
 Belio: 182.
 Belmonte Bermúdez: 188, 498, 506.
 Belona: 354.
 Beltrán: 107.
 Bellugante: 460.
 Benengeli: 203.
 Benito, San: 234.
 Benito de Palermo, San: 207.
 Beotibar: 380, 384, 393.
 Beoyvia: 484.
 Berceo: 18, 149, 150, 152, 153, 193, 524.
 Berganza: 546.
 Berindano: 42.
 Bermeja: 242.
 Bermeo: 43, 389, 401, 402, 405, 457, 462, 464, 465, 470, 471, 502, 508.
 Bermúdez Plata: 465.
 Bermudo, P.: 312.
 Bernáldez: 189, 217.
 Bernardo: 58.
 Bernardo del Carpio: 240, 261.
 Berrueto, J.: 79, 101.
 Berthier: 454.
 Bética: 98.
 Betis: 28, 347, 523, 531.
 Biarritz: 73.
 Bidasoa: 17, 37, 39, 47, 74, 165, 377, 429, 430, 457, 460, 461, 467, 468, 484, 485, 491.
 Bilbao: 10, 56, 59, 66, 70, 75, 83, 100, 128, 175, 182, 189, 196, 197, 199, 212, 225, 230, 232, 234, 239, 241, 272, 277, 298, 301, 333, 358, 359, 362, 389, 390, 454, 462, 465, 470, 477, 488, 502, 506, 507, 511, 516, 519-521, 527, 534-536, 549.
 Bilbao, Jon: 114, 190.
 Bilibilis: 192.
 Bitunto: 192.
 Briganto: 460.
 Boavista: 327.
 Boiardo: 465.
 Bolonia: 90, 102.
 Bona: 336.
 Bonete: 494.
 Bonifaz: 506.
 Bonilla, Alonso: 165, 368.
 Borao: 284, 514.
 Borbón, Luisa de: 240.
 Bores: 69.
 Borunda, La: 43.
 Boscán: 223.
 Bosco: 412.
 Botija: 421.
 Brabante: 464.
 Braulio: 124, 128.
 Bretaña: 178.
 Bretón de los Herreros: 17, 43, 118, 119, 124, 126, 128, 137, 138, 195, 198, 239, 272, 354, 528.
 Brindis: 192.
 Briseida: 515.
 Briviesca: 485.
 Brujas: 404.
 Bruselas: 65, 526.
 Bueso, Don: 402.
Buho Gallego, El: 346, 447.
 Burdeos: 194, 476.
 Bureba: 118, 217.
 Burgos: 13, 136, 441, 493.
 Burro: 260.
 Busto Valdés: 44.

- C -

- C. T., Marquesa de: 72.
 Caballeritos: 102, 449.
 Cabra, domine: 90.
 Cabrera, Alonso: 137, 145, 205, 278, 334.
 Cabrera, Luis: 222.
 Cachopin: 322.

- Cadalso, I. M.^a de: 453.
 Cadalso, José de: 16, 21, 146, 245, 248
 289, 347, 453, 508, 523, 531.
 Cádiz: 28, 29, 225, 432.
 Cadorra: 468.
 Cagliari: 550.
 Caifás: 198, 199.
 Caín: 311.
 Cala: 176.
 Calahorra: 76, 89, 437.
 Calahorra, gracioso: 382.
 Calañños: 140.
 Calatrava: 521.
 Calderón: 28, 41, 71, 187, 188, 194,
 198, 218, 274, 285, 286, 383, 430,
 450, 498.
 Calepino: 110.
 California: 194.
 Calvete: 237.
 Calzada, La: 437.
 Callao: 225.
 Cállar: 547, 550.
 Calle Iturrino, E.: 35.
 Calleja, P.: 368, 375.
 Callejo: 159.
 Cáller: 550.
 Camoens: 17, 331.
 Campeche: 192, 522.
 Campoamor: 138.
 Campión, Arturo: 61, 169, 272, 280,
 346, 381, 387, 393, 404, 426, 438.
 Can: 423.
 Canaleja: 242.
 Canarias: 20, 146.
 Cáncer: 62.
Cancionero de Amberes: 399.
 Candado: 343.
 Cantabria: 11, 14, 54, 89, 109, 148, 262,
 309, 310, 459, 461, 467, 508, 515, 521,
 523, 531.
 Cantábrico: 14, 468.
 Cantera, F.: 322, 443, 445, 452.
 Cantorbery: 67.
 Canuto: 258.
 Cañete: 176.
 Cañizares: 546.
 Cañizares, la: 550.
 Capicurri: 174.
 Capirote: 237.
 Capmany, A.: 323.
 Capucho: 262.
 Carazo: 194.
 Carcajona, Timonel de: 34.
 Cardaña: 436.
 Cardona, casa de: 94.
 Carlos: 72.
 Carlos, príncipe: 112.
 Carlos II de Navarra: 393.
 Carlos III el Noble: 280.
 Carlos IV: 240, 338.
 Carlos V: 35, 135, 156, 183, 190, 301,
 314, 362, 381, 432, 466.
 Carlos Félix: 375.
 Carmamilla: 242.
 Carnal, don: 508.
 Caro Baroja, Julio: 62, 67, 81, 82, 146,
 166, 168, 200, 306, 413, 488, 510, 549.
 Carpio, Bernardo del: 58, 379.
 Cartagena: 12, 317, 472.
Cartas de Jesuitas: 434 y pássim.
 Cartujano: v. Padilla, Juan de.
 Carvajal, Francisco: 446.
 Carranza: 339, 398.
 Carriazo: 261.
 Carriedo, valle de: 348, 410.
 Carrión: 192.
 Carrión, J. P. de: 346.
 Carrocera, P. B. de: 185.
 Casandra: 361.
 Casarabonela: 201.
 Casas, Fray Bartolomé de las: 136.
 Cascales, F.: 188.
 Castañega: 546.
 Castejón, G. de: 97.
 Castellanos, J. de: 289, 536.
Castellanos y Vascongados: 173, 329,
 448.
 Castilla: pássim.
 Castilla del Oro: 326.
 Castilla Vieja: 208.
 Castillejo: 54, 56, 59, 62, 205, 235, 260,
 300, 334, 340, 357, 423, 451.
 Castillo, L. del: 39, 40, 47, 469, 476,
 498.
 Castillo Solórzano: 55-59, 63, 71, 84,
 99, 108, 113, 174, 180, 184, 225, 239,
 248, 249, 256, 262, 274, 299, 303,
 347, 357, 360, 448, 494-496, 510, 521,
 526, 528, 553.
 Castro: 217.
 Castro, A. de: 331, 452.
 Castro Guisasaola: 219.

- Catalina: 183, 184, 312, 355, 366.
 Catalina, infanta: 363.
 Catalinilla: 362.
 Cataluña: 134, 224, 431, 455, 456.
 Catay: 225.
 Catón: 145.
 Caturra, M.^a L.: 324, 437.
 Cáucaso: 72.
 Cavanilles, A.: 405.
 Cavia, M. de: 280.
 Cegama: 478, 505, 542.
 Cejador: 145, 165, 167, 189, 202, 241, 296, 404, 514.
 Celedonio, San: 401.
 Cerbino: 364.
 Cerda, A. de la: 122.
 Cerdeña: 547.
 Ceres: 504.
 Cerezuela: 176.
 Cerone: 281.
 Cervantes: 9, 20, 25, 29, 30, 58, 61, 66, 68, 76, 82, 90, 102, 103, 106, 107, 112, 114, 115, 124, 130, 131, 141, 149, 152, 155, 164, 165, 173, 174, 184, 187, 195, 198, 199, 202, 203, 206, 207, 210, 211, 218, 221, 227, 231, 240, 247, 253, 260, 261, 267, 272, 282, 298, 326, 328, 335, 339, 353, 365, 367, 369, 380, 383, 391, 408-411, 416, 431, 433, 436, 443, 450, 451, 471, 495, 505, 518, 533, 544, 546, 547, 549, 550, 553.
 Cervantes, Magdalena de: 555.
 Céspedes y Meneses: 343, 455.
 Cestona: 43.
 Cibiricera: 397.
 Cicerón: 219, 273, 281, 442.
 Cid: 394, 447.
 Cieza de León, P. de: 255, 349, 452.
 Ciudad Real: 509.
 Ciudad Rodrigo: 96.
 Clarín, v. Alas, L.
 Clemencín: 443.
 Clemente VIII: 420.
 Cleofás: 274.
 Clímita de Navarra: 437.
 Clymata de Navarra: 434.
 Cobos, J. de los: 81.
 Coca: 299, 303, 306.
 Cock, H.: 76.
 Codés, Virgen de: 24, 32, 437.
Código Calixtino: 503.
 Colibre: 457.
 Colindres: 457.
 Colmenar Viejo: 24.
 Coloma, P. L.: 483.
 Colón: 27, 28, 34, 181, 304, 497.
 Collins: 294.
 Cóncanos: 549.
 Concha, José: 258, 334, 338, 347.
 Conferencia, isla de la: 40.
 Constantinopla: 207, 318, 445.
 Contreras: 24.
 Contreras, J. de: 182.
 Córdoba: 34, 219, 412, 431.
 Corella: 62, 492, 513.
 Corinto: 496.
 Corriolo de Valladolid: 431.
 Cortaberria: 360.
 Cortázar, G. de: 111.
 Cortereal: 521.
 Cortés, Hernán: 34, 51, 304, 519.
 Cortinas: 557.
 Coruña: 447.
 Correa Calderón: 452.
 Correas: 66, 75, 82, 92, 140, 153, 157, 179, 183, 184, 188, 199, 205, 207, 209, 213, 220, 235, 239, 241, 248, 269, 270, 280, 281, 292, 295, 298, 308, 314, 334, 353, 364, 375, 378, 391, 405, 436, 515.
 Cosa, J. de la: 28.
 Cosme: 110.
 Cosme Damián: 282.
 Costa Rica: 13.
 Cotarelo, E.: 46, 48, 63, 79, 80, 111, 115, 116, 127, 171, 190, 202, 237, 239, 283.
 Cotes, G. de: 94.
 Covadonga: 420, 477.
 Covarrubias: 14, 20, 53, 56, 64, 65, 90, 105, 130, 132, 151, 153, 166-168, 205, 209, 260, 267, 290, 294, 307, 308, 391, 464, 509, 519.
 Coyoa: 174.
 Cozcorrita: 194.
 Crisógono de Jesús, P.: 114.
 Critilo: 110, 349.
 Cronan: 60, 66, 218.
 Cruz, D. Ramón de la: 12, 132, 158, 164, 169, 174, 180, 198, 210, 228, 272, 347, 356, 416, 515.
 Cuaresma, doña: 508.
 Cubas, villa de: 134.
 Cuéllar, Marqués de: 457.

Cuentos de Garibay: 536 y pássim.
 Cueva, B. de la: 104.
 Culebro: 544.
 Cumaná: 508.
 Cupido: 41.
 Cuzco: 319, 320, 325.

- Ch -

Chaho, J. A.: 61, 101, 403, 533.
 Chaide: 176.
 Chaide, Iusepe de: 30.
 Chambergo, torero: 101.
 Chanchu, contramaestre: 34.
 Chanfalla: 409.
 Chantón: 213.
 Chapalangarra: 380.
 Chaucer: 67.
 Chavarría, Martín de: 27, 258, 313,
 322, 330, 345, 346, 350, 450.
 Chavarrías: 449.
 Chaverría: 108.
 Cherencey: 169.
 China: 29, 230.
 Chipre: 464.
 Cholula: 192.

- D -

Daganzo: 106, 409.
 Datán: 427.
 David: 285, 286.
 Daza, Fray A.: 134.
 Delfinado: 382.
 Delmas, J. E.: 393.
 Denia, Marqués de: 251.
 Descheemaeker, J.: 40.
 Deva: 30, 33, 43, 53, 67, 94, 101, 149,
 165, 181, 271, 330, 470, 481-483, 499,
 509, 517.
 Deva, río: 149, 165, 459, 461, 466, 468.
 Díaz, D. Lope: 503.
 Díaz de Arcaya, M.: 323.
 Díaz del Castillo, B.: 34, 51, 144.
 Díaz-Plaja: 166.
 Dicastillo, P.: 334.
 Dicfar: 112.
 Diego de San José, Fray: 492.
 Díez, Matilde: 119.
 Dionís, rey D.: 543.
Discursos de la Viuda...: 85.

Dominga: 58, 77, 222, 354.
 Dominga, gallega: 447.
 Domingo: 184.
 Domingo, tonelero: 34.
 Domingo Joancho: 66, 113.
 Dominguillo: 360.
 Donostia, P. J. A. de: 116.
 Donostiya: 125.
 Dorotea: 410.
 Dozy: 143.
 Du Cange: 437.
 Dueñas: 64, 197.
 Dulcinea, doña: 433, 435, 544.
 Dullort: 436.
 Dunquerque: 42.
 Durán: 424.
 Durán, soldado: 346, 350.
 Durandarte: 457.
 Durango: 29, 32, 47, 396, 397, 419,
 462, 470, 506, 507, 524.
 Durango, escudero: 177.

- E -

Earino: 192.
 Easo: 497.
 Eba: 30.
 Ebro: 14, 41, 401, 456, 461, 468.
 Ecala: 176.
 Echaide: 176, 252.
 Echave, Baltasar de: 22, 58, 65, 142,
 148, 149, 151, 166, 191, 194, 196, 206,
 252, 437, 465, 503, 511.
 Echegaray, Bonifacio de: 513.
 Echegaray, Carmelo de: 29, 41, 47,
 53, 159, 169, 170, 189, 318, 324, 346,
 381, 393, 402, 405, 458, 464, 512.
 Echelorfa: 355.
 Efraim: 322.
 Egaña, D. D. I.: 101.
 Egipto: 173, 496.
 Eibar: 115, 499, 506, 514, 540.
 Ejea: 101.
 El Escorial: 156, 417.
 Elcano, J. S. de: 470.
 Eleizalde, L. de: 22, 170, 190.
 Elena, doña vizcaína: 446.
 Elicia: 149.
 Eliud: 256.
 Elizondo: 167.
 Eloy, San: 225, 239.

- Emeterio, San: 401.
 Encartaciones: 398, 420, 448, 477.
 Encina, J. del: 229, 241.
 Eneas: 553.
 Enrique, rey: 310.
 Enrique II: 512.
 Enrique III: 248, 401.
 Enrique IV: 92, 394, 404, 471.
 Enrique, infante: 415, 504.
 Enríquez, Luis: 292.
 Enríquez, Miguel: 440.
 Enríquez Arana, B.: 34.
 Enríquez del Castillo, D.: 484.
 Enríquez Gómez: 520.
 Entrambasaguas, J. de: 81, 103, 237, 238, 331, 377, 378, 558.
 Equotuticus: 192.
 Eraso: 182, 183.
 Erauso, Catalina de: 81.
 Ercilla: 335, 401, 405, 416, 457, 464, 465, 471.
 Erraondo: 272.
 Escarzaga, E. de: 189.
 Escitia: 545.
 Escocia: 106, 544.
 España: pássim.
 Espinel: 42, 70, 147, 203, 216, 272, 281, 326, 358, 359, 451, 507, 534.
 Espinosa, Pedro: 288, 336, 526.
 Espoz y Mina: 167.
 Espronceda: 380.
 Estacio, San: 343.
 Estébanez Calderón: 42, 57, 479, 545.
 Estebanillo González: 42, 153, 188, 203, 226, 431, 474, 504, 528.
 Estella: 53, 280, 387, 463, 493.
 Esterripa, P.: 348.
 Estornés y Lasa: 62, 65, 81, 82.
 Estrabón: 200, 321.
 Estúñiga: 394.
 Eufemia, Santa: 401.
 Eufrosina, comedia: 278.
 Europa: 17, 255, 347, 386.
 Evangelista: 295, 345.
 Eximeno: 137.
 Extremadura: 27, 92, 388, 437, 455, 456.
 Ezeberri, Canuto: 334, 347.
 Ezpeleta, G. de: 436, 556.
 Ezquerria: 151.
- F -
- Fabié: 247.
 Fabio, vizcaíno: 556.
 Fabricio: 458.
 Faisanes, isla de los: 39, 40.
 Falces, A. de: 335.
 Falstaff: 540.
 Famagosta: 457, 464.
 Fátima: 421.
 Faustina: 126.
 Febo: 225.
 Fedro: 548, 550.
 Feijóo, P.: 204, 245, 274.
 Felipe II: 76, 102, 239, 252, 330, 490, 493.
 Felipe III: 11, 37, 47, 114, 251, 537.
 Felipe IV: 39, 40, 47, 288.
 Fermín, San: 299.
 Fernán González, Conde: 149, 217, 449, 454, 503.
Fernán González, Poema: 150, 501, 502.
 Fernández de A.: v. Avellaneda, Fz. de.
 Fernández Guerra, A.: 114.
 Fernández de Enciso, M.: 10, 130, 194, 308, 326, 501, 503, 505, 514, 522, 538.
 Fernández Flórez, W.: 494, 497.
 Fernández y González: 137, 540.
 Fernández de Jarava: 176.
 Fernández Juncos: 458.
 Fernández de Moratín, L.: 13.
 Fernández de Moratín, N.: 273.
 Fernández de Navarrete, E.: 428, 451, 546.
 Fernández de Navarrete, M.: 115.
 Fernández de Oviedo: 41, 475, 509.
 Fernández de Ribera: 535.
 Ferreira de Vasconcellos, J.: 283.
 Fernando, San: 28, 33.
 Fernando V: 314, 471.
 Fernando VII: 240.
 Ferrer, mallorquín: 94.
 Ferrer, Galcerán: 506.
 Ferrer, M.: 101.
 Figaro: 128.
 Filipinas: 346.
 Fita, F.: 63, 72.
 Flandes: 10, 24, 26, 32, 90, 103, 107, 310, 313, 505, 521, 526.
 Fleeta: 260.

- Floresta:** 247.
Floreto: 24, 84, 139, 311, 317, 318, 324, 400, 432, 447, 495, 508, 518.
Flórez, P. E.: 16, 193, 194.
Florinea: 213.
Flóstegui: 173.
Fontecha, C.: 82.
Formentera: 61, 317.
Forner: 132.
Foulché-Delbosc: 240, 264.
Forza, Mos de la: 382.
Francés, Martín: 335.
Francia: 25, 29, 74, 155, 235, 380, 456, 457, 463, 467, 468, 472, 477, 485, 502, 513, 518, 523.
Francisco de Borja, S.: 144, 369.
Francisco de Javier, San: 102.
Francisco I: 314, 315, 316, 323.
Fresco, Juan: 355.
Frómista: 339.
Fuencarral: 29, 242.
Fuenmayor, Antonio: 466.
Fuenterrabía: 38, 39, 48, 74, 118, 195, 223, 349, 366, 378, 381-383, 385, 436, 447, 456, 468, 484, 493, 498, 509, 511, 516, 547.
Fuentes: 173, 310.
- G -
- Gaicoa, Juan:** 261.
Gaiferos: 53.
Galaad: 322.
Galarreta: 174, 449.
Galcerán, Ferrer: 506.
Galdós: v. Pérez Galdós.
Galia Bélgica: 10.
Galicia: 10, 429, 431, 455, 456, 486, 515.
Galíndez, Jesús de: 34.
Gálvez de Montalvo: 217.
Galtxagorri: 60.
Gallardo, B. J.: 66, 114, 383, 393.
Gamboa: 386, 391, 451.
Gamboa, Diego de: 446.
Gamboa, Juan: 90, 103, 227, 328, 443.
Gaona: 69.
Garamendi: 183.
Gárate, Justo: 82, 201, 230, 403, 514, 533.
Garay, Juan: 225.
- Garay, Martín de:** 33.
Garcí López de Arriarán: 187.
García, isla de: 538.
García, M. J.: 143.
García, Sancho: 524.
García de Avendaño, F.: 389.
García y Bellido, A.: 257.
García Gutiérrez: 42, 423.
García de Paredes, Diego: 317, 557.
García de Salazar, Lope: 59, 62, 66, 106, 386, 388, 389, 544.
García Villoslada, R.: 166.
Garcilaso: v. Laso de la Vega, G.
Garibay, alma de: 178-180, 188, 238, 239.
Garibay, Cuentos de: 294.
Garibay, criado: 157, 178.
Garibay, sacristán: 180.
Garibay, vizcaíno: 223-225, 230, 238.
Garibay y Zamalloa, Esteban de: 14, 17, 18, 21, 47, 50, 73, 79, 105, 106, 130, 138, 142, 149, 157, 187, 189, 209, 217, 258, 286, 310, 374, 375, 378, 380, 384, 394, 404, 424, 428, 438, 458, 465-473, 478, 484, 488, 498, 502, 503, 506, 508, 510, 514, 515, 518, 522, 525, 527, 534, 536, 541, 549.
Garnica: 264, 395-398, 419, 430, 447, 462.
Gastón: 348.
Gauthier, M.: 240.
Gavel, H.: 156, 169.
Gaviria: 458.
Gayangos, P. de: 104, 394.
Gaycoa, Juan: 371.
Gayona, Domingo: 102.
Gaza: 466.
Gazteiz: 18.
Gelona: 545.
General Estoria: 17 y pássim.
Genova: 317, 329.
Georgia: 72.
Germania: 168.
Getafe: 223.
Gibraltar: 402.
Giese, W.: 166.
Gil de Zárate: 404.
Giles: 391, 394.
Gilletes: 388, 389.
Giraldá: 372.
Godefroy, F.: 83.

- Godoy, personaje: 276.
 Goicoechea: 176.
 Gojeneche Cucharón: 58, 66.
 Goldsmith: 366.
 Gómez de Avellaneda, G.: 43.
 Gómez de Losada, Fray Gabriel: 61, 87.
 Gómez de Toledo, G.: 85, 100, 104, 140, 149, 152, 156, 159, 213, 218, 226, 331, 352, 362.
 Gondomar, Conde de: 452.
 Góngora: 36, 46, 137, 210, 223, 237, 281, 383, 394, 406, 449, 516, 536.
 González, Esteban: 289.
 González, Manuel: 314, 558.
 González, Marfa: 24.
 González de Amezúa, A.: 46, 144, 450, 489, 490, 546, 547, 555.
 González de Mendoza, P.: 444.
 González Palencia, A.: 81, 305.
 González Pedroso: 405.
 Gonzalo de Zavala: 184.
 Goñi, Jerónimo de: 442.
 Goñi Gaztambide, J.: 186.
 Gorbea: 461.
 Gorbeya: 469.
 Gordejuela: 182, 189.
 Gorosábel, P. de: 306, 488.
 Gould y Quincy, Alicia B.: 28.
 Goya: 101, 334, 338.
 Goyeneche: 66.
 Goyeneche, Juan de: 168.
 Grabelio: 470.
 Gracián, P. B.: 12, 110, 198, 199, 205, 221, 255, 259, 272, 279, 334, 349, 447, 527, 531, 537.
 Gracián, Jerónimo: 134, 135, 258.
Gramática...: 131.
 Gran Capitán, El: 27, 28, 314, 328, 329, 332, 343, 344.
 Granada: 26, 33, 142, 382.
 Granada, Fray Luis de: 246, 548.
 Granada de Ega: 468.
 Grecia: 265.
 Gregorio Magno, San: 72, 80.
 Guadalajara: 120, 121.
 Guadaña, Gregorio: 531.
 Guadarrama: 509, 516.
 Guadix: 32, 186.
 Guaqui, Condesa de: 44, 48, 195.
 Guarricochitenas: 175.
 Guatemala: 198.
 Guatepeor: 198.
 Guaxaca: 192.
 Guayangarco: 192.
 Guerediaga: 398.
 Guernica: 182, 391, 394, 395, 398, 402, 404, 430, 465, 470, 471.
 Guerra, J. C. de: 33, 79, 144, 170, 171, 181, 183, 184, 349, 363, 381, 393, 394, 406, 442, 452, 549.
 Guerra, Menaldo: 324.
 Guetaria: 79, 111, 462, 470, 502, 509.
 Guete: 62.
 Guevara, A. de: 555.
 Guevara, Fray Antonio de: 14, 65, 85, 99, 345, 431, 529.
 Guevara, doña Blanca de: 81.
 Guevara, casa de: 402.
 Guiard y Larrauri, T.: 33, 62, 83, 189, 281, 323, 324, 389, 405, 516, 527, 533, 536.
 Guinea: 342.
 Guiomar: 207.
 Guipúzcoa: 10, 11 y pássim.
 Guisa, Duque de: 424.
 Gurrea: 175, 186.
 Gutiérrez de Madrid: 423.
 Guzmán: 276, 409.
- H -
- Habana: 175, 192.
Habladores, Entremés de los: 155.
 Haedo, Diego de: 29, 35, 51, 61, 316, 336, 337, 339, 466.
 Haldudo, Juan: 412, 425, 555.
 Haro, Casa de: 151.
 Haro, don Juan de: 365.
 Haro: v. López de Haro.
 Hartzembusch: 46, 99, 171, 424, 498, 511.
 Havet, L.: 551.
 Haziñas: 217, 503.
 Helicón: 223.
 Henao, G. de: 26, 33, 322, 399.
 Hendaya: 490 y v. Andaya.
 Hércules: 464.
 Hércules, torre de: 447.
 Heredia: 51.
 Hermosilla, D. de: 99, 276, 434, 441, 442, 448, 501.

- Hernani: 466, 476.
 Hernio: 460, 467.
 Herrán, F.: 33, 393, 514.
 Herrera, estudiante: 97.
 Herrera, Alonso de: 157.
 Herrera de Gamboa, Juan: 451.
 Herrero García, M.: 19, 248, 249, 450, 452, 489.
 Hervás y Panduro: 133, 143.
 Hidalgo, Gaspar L.: 212, 218, 282, 307, 453.
 Himeneo: 486.
 Hippodamo: 192.
 Hita, Arcipreste de: 152, 296, 508.
 Homero: 146, 318.
 Horacio: 14, 192, 545, 549.
 Horadada, Peña: 489.
 Hornbrook, T. L.: 126.
 Horne, J. Van: 458, 468.
 Horozco, Sebastián de: 277, 283, 307, 345.
 Horta: 134, 216.
 Huarte Echenique, A.: 98, 103.
 Huarte de San Juan: 111, 172, 185, 204.
 Huete, Jaime de: 52, 58-60, 85, 100, 212, 333.
 Hugo, Víctor: 186.
 Humboldt, G. de: 126.
 Humillos: 106.
 Hurtado de Mendoza, D.: 58, 331, 342, 355.
- I -
- Iamayca: 192.
 Ibáñez de Segovia: 102.
 Ibagüen: 322.
 Ibarra: 115, 173, 525.
 Ibarra, Diego de: 337.
 Ibarra, Esteban de: 107, 115.
 Ibarra, Martín de: 259.
 Icaza, F. A. de: 91.
 Icanza, Juan: 560.
 Iciar, cañigrafo: 111, 112, 113, 114, 252.
 Iciar, santuario: 332, 367, 481.
 Idiáquez: 108, 114, 177.
 Idiáquez, Alonso de: 37.
 Idiáquez, Antonio: 310.
 Idiáquez, Francisco: 177, 188.
- Idiáquez, Juan de: 114, 188, 251, 258, 330.
 Ieues: 305.
 Ignacio de Loyola, San: 15, 102, 217, 264, 268, 330, 336, 339, 368, 381, 520, 521, 532.
 Igún, secretario: 108.
 Iguen, Saturio: 24.
 Imaz, José Manuel: 189, 509-511, 516.
 Imirizalzu: 173.
 Indias: 26, 27, 68, 107, 173, 192, 370, 377, 476, 508, 536.
 Inés: 107.
 Inglaterra: 59, 72, 505, 526.
 Insausti: 89.
 Inurrigarro, P.: 450.
 Iñigo, mariscal: 391.
 Iñigo López, marqués: 444.
 Iñiguez Núñez y Ortúñez, Lope: 217.
 Iñiguez de Medrano: v. Medrano.
 Ipenarrieta: 106.
 Ipúzcoa: 22.
 Irache: 113.
 Iráizoz, Policarpo de: 161, 164.
 Iranzu, monasterio de: 280.
 Iriarte, Domingo: 30.
 Iriarte, Tomás: 20, 230, 265, 266, 300.
 Iribarren, José M.^a: 338, 472.
 Irigaray, A.: 144.
 Irigoyen, D. de: 469.
 Irigoyen, M.: 435.
 Irlanda: 178.
 Irún: 37, 38, 47, 72, 256, 430, 436, 456, 467, 485, 487, 495.
 Iruña, Premiñ de: 393.
 Isabel de Borbón: 486.
 Isafas: 286.
 Isasi, Juan de: 108, 115.
 Isasti, Lope de: 9, 15, 39, 47, 50, 68, 134, 135, 166, 498.
 Isclar, capitán: 329, 446.
 Isidoro, San: 17.
 Isidro, San: 237.
 Isla, P. José F. de: 42, 103, 158, 176, 213, 229, 286, 348, 449, 479.
 Isunza: 35, 102, 451, 554.
 Isunza, Antonio de: 90, 102, 227, 443.
 Isunza, Juan: 560.
 Isunza, Pedro: 451, 554, 555, 560.
 Italia: 26, 27, 51, 107, 155, 310, 314, 451.

Iturralde y Suit, J.: 35.
 Iturreta: 213.
 Iturriza y Zabala, J. R.: 63.
 Iturzaeta, calígrafo: 111.
 Itzfar: 332.
 Izaga: 151.
 Izaguirre, soldado: 289, 349.
 Iztueta: 545.

- J -

Jacómina: 362.
 Jaén: 116.
 Jaén, P. Manuel de: 411.
 Jafet: 17.
 Jaime: 113.
 Jalisco: 192.
 Jamaica: 13, 20, 192.
 Janer, Florencio: 166, 380, 384.
 Jáuregui, Chantón: 213.
 Jáuregui, lacayo: 429, 432.
 Jáuregui, Juan de, bilbaíno: 87, 101.
 Jáuregui, Juan de, poeta: 525.
 Jaurgain, J. de: 20.
 Jenes: 298, 305.
 Jeremías: 286.
 Jerez: 270.
 Jérica: 369, 377, 437, 536, 541.
 Jericó: 230.
 Jerusalén: 139, 447.
 Joancho, vizcaíno: 317.
 Joel: 278.
 Jordán: 322.
 Jovellanos: 82, 275, 282, 404.
 Juan: 183.
 Juan, jardinero navarro: 339.
 Juan, San: 536, 537.
 Juan Bautista, San: 89, 118.
 Juan de la Cruz, San: 107, 114.
 Juan de Dios, San: 381, 382.
 Juan I: 83.
 Juan II: 446.
 Juana la Loca, doña: 301.
 Juana de la Cruz, Sor: 134.
 Juana Inés de la Cruz, Sor: 132, 159, 161.
 Juanchillo, criado: 258.
 Juancho, nombre: 58, 183, 205 y pássim.
 Juangaicoa: 123, 151.
 Juanilla: 190.

Juarizanguanga: 174.
 Judas: 66, 182.
 Judas, San: 157, 169.
 Judizmendi: 426.
 Júpiter: 255.
 Jurgoyen: 173.
 Jurre: 90.

- K -

Karamsin: 324.
 Kany, C. E.: 240.
 Kleiser: 467.

- L -

La Barrera: 237.
 La Bruc: 246.
 «La Encina»: 128.
 La Fuente, Vicente de: 124.
 Labayru: 393, 398, 544.
 Laborde: 532.
 Labort: 294, 472.
 Labrit, Brianda de: 71.
 Laconia: 257.
 Lafuente Ferrari, E.: 101.
 Laínez: 20.
 Lanchetas, R.: 152, 166.
 Landázuri, J. J. de: 47, 509.
 Lanini y Sagredo, F.: 237.
 Lanudo, Gil: 52, 59, 333.
 Lanzarote: 178.
 Laoconte: 319.
 Laredo: 457, 509.
 Larra: 79, 103, 124, 128, 244, 248.
 Larrabezua: 401.
 Larraga, P.: 229.
 Larramendi, P. M. de: 11, 12, 16, 19, 40, 69, 73, 89, 101, 102, 132, 134, 140, 144, 146, 165-167, 193, 195, 204, 226, 259, 266, 302, 319, 350, 377, 442, 449, 488, 492, 507, 510, 527.
 Larrea: 177.
 Larrea, de Vitoria: 188.
 Larrinaga, Fray Juan de: 450.
 Lasarte: 89.
 Lasarte, Fray Tomás de: 47.
 Laso de la Vega, Garcí: 41, 223, 479, 495.
 Lazarillo de Tormes: 302.
 Lázaro, Fernando: 413.

- Lazarraga, Juan de: 97.
 Lebrija: 186.
 Lecároz: 167.
 Lecuona, Manuel de: 104, 157, 159,
 170, 365.
 Ledesma, Alonso de: 255, 422, 433,
 434, 519, 521.
 Ledesma, Angel: 104.
 Legazpi: 346.
 Legazpia: 462, 469.
 Leguina, Enrique de: 535, 540.
 Leguizamo: 157.
 Lelo: 169.
 Lemonier, Fernando: 541.
 Lemos, Conde de: 452, 484, 486.
 Lena: 250.
Lenguajes, Farsa de los: 123, 369, 448.
 León: 42, 71, 227, 420, 455, 456, 458.
 León, Fray Luis de: 14, 93, 176, 205,
 473, 545.
 Leonés, Lorenzo: 24.
 Lepanto: 27, 383, 531.
 Lepuzca: 18.
 Lepúzcoa: 18.
 Lepuzcua: 10.
 Lequeitio: 43, 195, 272, 324, 400, 401,
 462, 465, 471.
 Lequeitio, Domingo de: 34.
 Lequetio: 195.
 Lesaca: 82.
 Lete: 17.
 Levy, E.: 83.
 Lezcano: 28, 328, 387.
 Lezo, río: 460, 498.
 Liber Sancti Iacobi: 147.
 Libro de los Gatos: 560.
 Licoalde, Luisa de: 122, 173.
 Limón, gracioso: 52.
 Liñán: 486.
 Liñán y Verdugo, A.: 448.
 Llipara: 462.
 Lipozco, Juancho de: 22.
 Lipuzca: 479, 524.
 Lipuzco: 136.
 Lipúzcoa: 18, 22.
 Lipuzcua: 14.
 Lisboa: 327, 491.
 Lissuzaraalde: 511.
 Lista, Alberto: 226, 404.
 Lizarazu, Sancho de: 387.
 Lizarra: 387.
 Lizarraga, Fray Reginaldo de: 189,
 319, 507.
 Lizarralde, P. José A. de: 402.
 Lizarrazu: 89.
 Lizarrabengoa: 186.
 Loa Curiosa: 519.
 Lobo, E. G.: 51, 61, 538.
 Logroño: 300, 437, 546, 547.
 Londres: 533.
 Lope, Calafate: 34.
 López, P. Fabián: 96.
 López-Alén, F.: 338.
 López de Arriarán Garcí: 187.
 López de Ayala, Pero: 336, 474, 476,
 501.
 López de Azoca: 189.
 López de Gómara: 508, 519.
 López de Haro, D. Diego: 43, 310,
 354, 415, 502-504, 520, 543.
 López, Iñigo, marqués: 444.
 López Ezquerria, Iñigo: 151.
 López Madera, G.: 142.
 López de Ubeda: 432.
 Lorenzo de Brindis, San: 299.
 Loti, Pierre: 475.
 Louvre: 490.
 Loyarte, Adrián de: 47.
 Loyola: 348.
 Lozano, estudiante: 290.
 Lucas, San: 537.
 Lucfa: 241.
 Lucindo: 73.
 Luis XIII: 490.
 Luján, Pánfilo de: 55.
 Luján de Sayavedra, M.: 262, 428.
 Luna, Alvaro de: 176, 186.
 Luna, H.: 289.
 Luxa: 393.

 - LI -
 Llobera, P. José: 472.
 Llodio: 258.

 - M -
 Machado, Antonio: 475.
 Machín: 184, 236, 279, 283, 324, 339,
 535.
 Madariaga: 173.
 Madariaga, solar de: 131.

- Madariaga, Pedro de: 111, 131.
 Madoz: 22, 48, 469.
 Madrazo, F. de P.: 43, 119, 126.
 Madrid: 11, 43, 44, 46, 88, 108, 109,
 111, 128, 134, 173, 228, 268, 271, 273,
 282, 283, 328, 347, 479, 484-486, 511,
 527.
 Madrigal: 143.
 Madriles: 25.
 Madriz: 394.
 Maganto, el: 451.
 Magdalena, nombre: 183.
 Mahameto: 207.
 Mahoma: 148, 164, 445.
 Maiz: 182.
 Majadero: 172.
 Majagranzas: 172.
 Málaga: 33, 187.
 Malagón: 24.
 Malón de Chaide: 252.
 Malón de Echaide: 176, 252.
 Malpica: 389.
 Malvasía: 300.
 Manresa: 141.
 Manrique, trovador: 42.
 Manrique, C.: 426, 437.
 Manrique, Jorge: 306.
 Manrique, Poncio: 453.
 Manso de Zúñiga, G.: 101.
 Manterola: 162.
 Mantuano, Pedro: 39, 46, 47, 148, 149,
 378, 420, 468, 493, 498.
 Manuel, D. Juan: 432.
 Manzanares: 84, 274, 281, 448.
 Manzano, Pedro: 311.
 Maragato, bandido: 334.
 Marca, P. F.: 143.
 Marcelo: 37, 117.
 Marcia Leonarda: 513.
 Marcial: 192.
 Marden: 512.
 María: 183.
 María, Santa: 298.
 María de Jesús, Sor: 40.
 Mariana, Juan de: 10, 76, 139, 140,
 194, 195, 310, 395.
 Marichalar, A.: 426, 437, 530.
 Marín: 111.
 Marina, moza: 75.
 Marineo Sículo: 185.
 Mármol Carvajal: 26.
 Marquina: 182, 189, 190, 362.
 Marta: 375.
 Marte: 139.
 Martí, Juan: 114, 130, 251, 262, 266,
 313, 428, 452, 437.
 Martín, nombre: 183, 184.
 Martín, vizcaíno: 317.
 Martín, San: 299, 300, 305, 306, 559.
 Martíncho, torero: 101.
 Martínez de Arbildo, Sancho: 389,
 390.
 Martínez de Azoque, Juan: 34, 181.
 Martínez de Cala: 186.
 Martínez de Ecala: 176, 186.
 Martínez Kleiser: 467.
 Martínez de Recalde; Juan: 11.
 Martínez de la Rosa: 175, 186.
 Martínez de Zaldibia: 14, 34, 73, 310,
 323, 330, 380, 384, 498, 502.
 Martinico: 184.
 Martínillo: 184.
 Mártir, Pedro: 545.
 Marsella: 369.
 Massón: 241, 266.
 Mateo Velázquez, B.: 431.
 Mauleón, personaje: 555.
 Meaja, Pedro de: 24.
 Mechoacán: 192.
 Medina, Pedro de: 19, 75, 298, 308,
 401, 502, 514.
 Medina del Campo: 33, 83, 231, 292,
 359.
 Medinaceli, Duque de: 29.
 Medinagoitia: 195.
 Medinasidonia: 201.
 Medinasidonia, Duque de: 104, 288.
 Mediterráneo: 461, 468.
 Medoro: 29, 239.
 Medrano, Julián: 86, 100, 293, 348,
 364, 365, 375.
 Méjico: 66, 136, 148, 161, 192, 507,
 524.
 Mela: 193, 200.
 Mele, E.: 171.
 Meléndez de Almendárez, Lope: 555.
 Membrilla: 299, 303, 306.
 Mendarózqueta: 174, 449.
 Mendieta: 62, 431.
 Mendingundinchía: 175.
 Mendiola, A.: 48.
 Mendioza: 152.

- Mendo, Andrés: 93.
 Mendoza: 152.
 Mendoza, apellido: 176, 409.
 Mendoza, Hurtado de: 228.
 Menéndez y Pelayo: 33, 44, 48, 70, 82, 99, 100, 137, 159, 168-171, 196, 216, 217, 239-241, 249, 250, 268, 294, 322, 362, 364, 380, 384, 388, 410, 429, 453, 454, 466, 490, 499, 503, 513, 531, 541, 543, 557, 560.
 Menéndez Pidal, R.: 17, 21, 32, 70, 147, 148, 164, 166, 167, 218, 219, 278, 401, 404, 425, 438, 514.
 Meneses, Alonso: 196, 457.
 Menasco: 460, 467.
 Mercaida, M.^a de: 34.
 Mercator, Gerardo: 140.
 Mérimée: 186.
 Merlín: 544.
 Mescua: 176.
 Mesonero Romanos: 127, 258.
 Meton, Nicolao: 318.
 Mey, Sebastián: 294, 516.
 Milá y Fontanals: 250, 251.
 Milán: 64, 523, 558.
 Millé: 237, 385, 394, 406, 516.
 Mina: 167.
 Minaya: 148.
 Minsheu, J.: 19, 66, 142, 168, 281, 294.
 Mir, Juan: 282.
 Mira de Amescua: 32, 176, 186, 530, 535.
 Miranda, Conde de: 491.
 Miranda de Arga: 468.
 Moguel, J. J.: 145.
 Moisés: 444.
 Molina: 151, 396.
 Molíns, Marqués de: 43.
 Moncayo: 69.
 Mondragón: 80, 189, 239, 461, 465, 469, 515, 522, 525, 534, 535.
 Mondragón, capitán: 334.
 Mondragón, criado: 286.
 Mondragón, Andrés de: 121, 507.
 Mondragón, Cristóbal de: 27.
 Monguía, Machín de: 318.
 Monguía, Marín de: 324.
 Monja Alférez: 74, 283, 535.
 Monlau: 143.
 Monroy, Alonso de: 388.
 Monroy, C. de: 254, 529.
 Montalván: v. Pérez de Montalván.
 Montalvo: 217.
 Montaner, Joaquín: 248.
 Montaña, la: 121, 251, 389, 408, 410, 431, 436, 441, 453, 501, 510, 532.
 Montarco: 307.
 Montéis, María: 240.
 Montesinos: 544.
 Montesinos, J. F.: 237, 560.
 Montiel: 546.
 Montmorency: 424.
 Montserrat: 20, 384.
 Monzón, Francisco I.: 95, 96.
 Monzón de Campos: 527.
 Mora, J. J. de: 239.
 Morales, Ambrosio de: 21, 148.
 Morata, Jacayo: 85.
 Moratín: v. Fernández de Moratín.
 Morel-Fatio: 60, 166, 239, 241, 242, 424.
 Moret, P.: 472.
 Moreto: 157, 173, 198, 224, 327, 421, 427, 430, 547.
 Morón: 426.
 Móstones: 527.
 Motrico: 43, 44, 165, 462, 469, 509.
 Mugártegui, J. J. de: 90, 104, 185, 189.
 Múgica, solar de: 390.
 Múgica, Juan Alonso de: 389.
 Múgica, Plácido: 217.
 Múgica, Serapio de: 41, 47, 104, 126, 165, 187, 419, 489.
 Mújica, Gregorio de: 115, 499, 514, 540.
 Muley: 225.
 Munárriz Urtasun, E.: 185, 323, 451.
 Mundaca: 106.
 Munive, Pedro de: 510.
 Muñoz Seca: 175.
 Murcia: 361, 527.
 Murga, José M.^a de: 35.
 Musas: 303.
 Mutileder: 355.

 - N -
 Nájera: 63, 513.
 Nápoles: 48.
 Narbona: 456.
 Narváez, Pánfilo de: 519.
 Narváez, Rodrigo de: 530.

- Natividad, fuerte de la: 34.
 Navaerria: 471.
 Navagiero: 62, 505.
 Navarra: 13 y pássim.
 Navarra, D. Francés de: 499.
 Navarra, Teobaldo de: 71.
 Navarra: 471.
 Navarrete, castillo de: 63.
 Navarro, apellido: 186.
 Navarro, Pedro: 10.
 Navarro Tomás, T.: 48.
 Navarro de Viamonte: 203.
 Navas, Marqués de las: 79.
 Nebrija: 185-187, 204, 208.
 Necy: 139.
 Negretes: 388, 389, 391, 394.
 Negro, mar: 318.
 Nerón: 206, 544.
 Nervión: 470, 491.
 Nervo, Amado: 73, 125, 172, 193, 330, 541.
 Nicolay, Cl. L.: 364.
 Nicosía: 531.
 Nieremberg: 411, 543-545.
 Nisc: 55, 187.
 Noé: 156.
 Normandía: 513.
 Noydens: 21.
 Nueva España: 33, 149, 270, 465.
 Nueva Vizcaya: 34.
 Núñez Cabeza de Vaca: 136.
- O -
- Ocampo, Florián de: 468.
 Ocaña: 519.
 Ocariz, Maestro: 89.
 Ochaíta, Pedro de: 30.
 Ochavo, gracioso: 107.
 Ochoa, Don: 58.
 Ochoa, Gaspar de: 89.
 Ochoa, Hipólito de: 30.
 Ochoa, Pedro de: 89.
 Ochoa de Galarreta: 174, 449.
 Oihenart: 21.
 Ojea, Hernando de: 191, 200.
 Olalde, estudiante: 432.
 Olarra, J. de: 143.
 Olarra, Miguel de: 30.
 Olarte: 176.
- Olazagoitia: 479, 480.
 Olearso: 460, 461, 467, 468.
 Oleasco: 467.
 Olite: 86.
 Oliva, monasterio de la: 280.
 Oliver Asín, J.: 32, 65.
 Omagua: 61, 538.
 Ondarribia: 195, 468.
 Ondategui: 111.
 Oña, Pedro de: 22.
 Oñate, villa: 41, 55, 59, 276, 347, 360, 368, 369, 375, 402, 461, 469.
 Oñate, Conde de: 55, 402, 503.
 Oñate, paje de: 109.
 Oñate, secretario: 108.
 Oñaz: 387.
 Oñez: 386, 391.
 Oñez, Beatriz: 392.
 Oñez, Martín: 399, 420, 476.
 Oñez y Gamboa: 451.
 Oquendo, Miguel de: 11.
 Oquendo, Tomás, jesuita: 334.
 Orán: 337.
 Orange, príncipe de: 87.
 Ordóñez de Aguirre, Mari: 362.
 Ordóñez de Ceballos: 112, 116, 440.
 Orduña: 62, 64, 113, 115, 308, 399, 462, 470, 471, 477, 488.
 Orduña, María de: 120, 121, 507.
 Oribe: 430.
 Orígenes: 252.
 Orio: 509, 510.
 Oriz: 135.
 Ormaza, Fernando de: 30.
 Orna, Miguel de: 442.
 Oronsuspe: 186.
 Oropesa, Conde de: 382.
 Orosio: 358.
 Orsúa, Joana de: 160, 374, 375.
 Ortega y Gasset: 73.
 Ortelio, Abrahán: 196.
 Ortíz de Avendaño, Pedro: 389, 390.
 Ortíz de Estúñiga: 394.
 Osuna, Duque de: 108, 254.
 Otaduy: 89.
 Otalaorreta: 175.
 Ovidio: 200, 558.
 Oviedo: 410, 457.
 Oyarzun: 101, 467.
 Oyeregui: 52.

- P -

- Pablo, San: 413.
 Pacheco, Francisco: 331.
 Padilla, Juan de: 135, 196, 201, 387, 388, 390, 478, 498, 524, 532.
 Padilla, viuda de: 55.
 Palacio Valdés: 119, 301, 483.
 Palacios, cura de los: 217.
 Palau, Bartolomé: 60, 91, 150, 213, 218, 219, 227, 231, 232, 239, 241, 272, 433.
 Palencia: 94.
 Palencia, Alonso de: 217, 391, 399, 403.
 Palermo: 51, 339.
 Palma, Ricardo: 452.
 Pamplona: 25, 42, 71, 76, 77, 81, 135, 190, 196, 232, 235, 381, 405, 456, 463, 472, 473, 475, 479, 495, 504, 511.
 Pancorvo: 441.
 Pánfilo: 556.
 Pantoja: 307.
 Parábola de la Cena: 302, 399.
 Paravicino: 238.
 París: 43, 44, 81, 271, 476, 479.
 Parma: 310.
 Parnaso: 303.
 Pasajes: 11, 38, 39, 43, 46, 117, 119, 126, 160, 310, 509, 516, 527.
 Pastrana: 375.
 Pastrana, Duque de: 118, 223.
 Paul: 137.
 Paula, Cosme de: 174.
 Paular: 434.
 Pavía: 27, 258, 314-316, 323.
 Paz y Meliá, A.: 114, 282, 293-295, 394.
 Pedro, nombre: 183.
 Pedro, criado: 52, 85.
 Pedro, San: 110, 336.
 Pedro Mártir, San: 426.
 Pedro I, rey: 158, 338.
 Pedro, Maese: 53.
 Pedroso: 405.
 Pegaso: 268.
 Pelayo: 420, 477.
 Pellicer: 94, 104.
 Pemán, José M.^a: 13.
 Peña Horadada: 489.
 Peñaflorida, Conde de: 265, 449.
 Peralta: 27.
 Peralta, Fermín de: 499.
 Peralta, Martín de: 249.
 Peregrino Curioso, El: 226.
 Perejil, gracioso: 158.
 Pérez de Alcega, Juan: 555.
 Pérez de Arostigui: 26.
 Pérez del Barrio Angulo, G.: 107.
 Pérez Bustamante, C.: 27.
 Pérez Galdós: 140, 146, 248, 266, 533.
 Pérez de Guzmán: 255.
 Pérez de Herrera, C.: 278, 525.
 Pérez Mínguez, F.: 114, 181, 188, 425.
 Pérez de Montalván: 81, 121, 122, 127, 140, 173, 174, 252, 279, 283, 336, 535.
 Pérez de Munguía, Juan: 128.
 Perotti, N.: 551.
 Perú: 248, 271, 329, 520, 526, 558.
 Peruche: 235.
 Peruchete, vizcaíno: 317.
 Perucho: 85, 99, 149, 183 y pássim.
 Peruchote: 183.
 Pescara, Marqués de: 316, 557.
 Piamonte: 183.
 Pidal, Roque: 46.
 Piedra, monasterio de: 500.
 Pinabel: 349.
 Pindo: 265.
 Pinedo, Luis: 276, 286, 527.
 Pinzones: 497.
 Piña, Juan de: 72, 364.
 Pío V: 466.
 Pirene: 456.
 Pirineos: 457, 459, 461, 467, 468, 471, 495, 499, 546.
 Pizarro, Gonzalo: 92.
 Placencia: 534.
 Platón: 273, 281.
 Plauto: 138, 206.
 Plinio: 132, 472.
 Po: 148.
 Policiana, tragedia: 100.
 Polo de Medina: 256.
 Pompeyo: 21, 463, 472.
 Poncio Pilato: 121.
 Porras, P., jesuíta: 312.
 Porta, pintor: 101.
 Portugal: 370, 371, 431, 455, 456, 534.
 Portugalete: 317, 323, 400.
 Portundo: 51, 61, 317.
 Potosí: 507.

Potro de Córdoba: 431.
 Pouvreau, S.: 164, 168.
 Poza, Andrés de: 17, 21, 54, 56, 62,
 77, 132, 200, 258, 308, 321, 322, 346,
 386, 399, 402, 404, 415, 419, 424, 428,
 458, 465, 470, 471, 504.
 Poza, Marqués de: 527.
 Proserpina: 14, 480.
 Prudencio: 193.
 Puente la Reina: 458, 463, 473.
 Puerto de Santa María: 451.
 Pujarra: 421.
 Pulgar, F. de: 111, 443, 445, 452, 484,
 501, 519.
 Pushkin: 328.
 Pyrene: 464.

- Q -

Quel, 118, 195, 201.
 Quevedo: 15, 42, 66, 74, 88-90, 108,
 114, 115, 132, 137, 138, 140, 166,
 178, 187, 188, 189, 202, 205, 206, 218,
 229, 250-252, 257, 262, 267, 295, 298,
 301, 302, 328, 349, 352, 382, 410-412,
 423, 448, 453, 477, 478, 484, 507, 515,
 517-519, 522, 528, 530, 553.
 Quijada y Riquelme: 238.
 Quijano Alonso: 174.
 Quincoces: 115.
 Quintana: 186.
 Quintanar: 412.
 Quintañón, Francisco: 290.
 Quiñones de Benavente: 123, 150, 166,
 173, 210, 282, 358, 365, 508, 515.
 Qufo: 318.
 Quirós Alonso: 537.

- R -

Rabanal, M.: 549.
 Rabelais: 186.
 Ramírez de Arellano, R.: 34, 324.
 Ramírez de Baquedano: 42, 187.
 Ramírez de Prado: 543.
 Ravisio Textor: 548.
 Reayán: 187.
 Régil: 470.
 Regoyos: 128.
 Rentería, villa: 30, 46, 310, 453.
 Rentería, Juana de: 30, 35.

Retiro, El, estanque: 118.
 Rey Artieda: 457.
 Rey Soto, Antonio: 452.
 Reyes, Matías de los: 110, 360.
 Reynier: 103.
 Rhea: 188.
 Riarán: 28, 187, 328.
 Riarán, Islas de: 176.
 Ribadavia: 299, 303, 306.
 Ribera de Navarra: 473.
 Ricard, Robert: 283, 394.
 Rin: 300.
 Rioja, La: 76, 392.
 Riquer, Martín: 21.
 Risco, P.: 22.
 Rivas, Duque de: 42, 175, 187, 315.
 Robles, Luisa de: 283.
 Robles Dégano, F.: 13, 20, 202.
 Rochapea: 42.
 Rodas: 318.
 Rodríguez, dueña: 410.
 Rodríguez, Lucas: 242, 511, 538.
 Rodríguez Florian. Ioán: 219.
 Rodríguez Marín: 9, 13, 20, 34, 82,
 114, 186, 187, 196, 197, 331, 362, 414,
 438, 532, 540, 549, 560.
 Rodríguez Villa, A.: 282.
 Rodrigo: 186.
 Rojas, Agustín de: 10, 91, 372, 509.
 Rojas, Luisa de: 10, 377.
 Rojas y Sandoval: 541.
 Rojas Zorrilla: 198, 250, 352, 498.
 Roldán, personaje: 155.
 Roma: 85, 192, 206, 314, 362, 434, 490.
Romancero General: 136, 197, 199,
 237, 241, 293, 354, 392, 406, 445, 507,
 509, 510, 519, 520.
 Roncesvalles: 47, 379, 380, 385, 457.
 Ros de Olano, A.: 152, 240.
Rosabella, comedia: 99.
 Rosambuco: 216.
 Rosete Niño: 174, 297, 390, 394, 397,
 399, 403, 420, 476.
 Rouanet: 127, 454.
 Roys de Avendaño: 389.
 Rubens: 39, 490.
 Rubiales, Brígida de: 184.
 Rueda, Lope de: 216, 253, 362.
 Rufo, Juan: 177, 520, 530.
 Ruiz, Juan: v. Hita, Arcipreste.
 Ruiz de Alarcón: 107, 279, 342.

Ruiz de Avendaño, M.: 389.
 Ruiz de la Peña, Juan: 34.
 Rute: 288.

- S -

- S., Marquesa de: 72.
 Saavedra Fajardo: 400.
 Saba: 544.
 Sabellico, Marco Antonio: 471.
 Saboya: 451.
 Safo: 265.
 Salamanca: 19, 64, 88-90, 94, 102, 103, 140, 329.
 Salas, Francisco G. de: 246, 248, 299.
 Salas Barbadillo: 257, 296, 335, 339, 401, 523, 538.
 Salazar, capitán: 451.
 Salazar, emigrado: 477.
 Salazar, Eugenio de: 154, 156, 334, 540.
 Salazar, Juan de: 324.
 Salazar, D. J. de: 35.
 Salazar y Castro, Luis: 151, 217, 237, 265, 268, 317, 363, 511.
 Salazar de Mendoza, Pedro: 151, 176, 472.
 Salazar y Mendoza: 363.
 Salazar: v. García de Salazar, Lope.
 Salcedo: 417.
 Salhadín, gobernador: 387.
 Salillas, Rafael: 101.
 Salinas de Léniz: 461, 466, 485.
 Salinas de Oro: 472.
 Saltillo, Marqués de: 33.
 Salvador de Horta, San: 134, 216.
 Salvatierra: 69, 89, 478, 508.
 Samaniego, Félix M.^a: 12, 230, 265, 266, 268, 282, 301, 523.
 Samos: 318.
 San Adrián, puerto: 478, 479, 489.
 San Andrés de Echevarría: 145.
 San Bartolomé, Colegio: 102.
 San Felipe el Real: 264.
 San Joseph, Fray Diego de: 378.
 San Juan, puerto: 508.
 San Juan de Luz: 73, 74, 487.
 San Juan de Pie de P.: 27.
 San Marcos de León: 42.
 San Martín de Muñatones: 393.
 San Martín de Valdeiglesias: 25, 63, 305, 306.
 San Sebastián: 10, 42, 43, 63, 68, 125, 153, 378, 420, 476, 494, 509, 547.
 San Sebastián, iglesia: 268.
 Sánchez, Tomás Antonio: 166.
 Sánchez de Badajoz: 149, 152, 354.
 Sánchez de las Brozas: 155, 168.
 Sánchez Cantón, F. J.: 32, 324, 338.
 Sánchez de Marquina, Mari: 362.
 Sánchez de Ocaríz, J.: 89.
 Sancho, nombre: 184.
 Sancho IV: 200.
 Sancho de Sopranis: 33.
 Sancho el Fuerte: 485.
 Sandoval, Fray Prudencio de: 316, 323, 546, 558.
 Sandoval, Sancho de: 108.
 Sanlúcar: 34.
 Sannazzaro: 116.
 Sansueña: 71, 460, 463, 472, 473.
 Santa Agueda: 43.
 Santa Cruz, ermita: 468, 469.
 Santa Cruz, Alonso de: 324.
 Santa Cruz, M. de: 57, 59, 64, 88, 198, 218, 220, 227, 241, 269, 270, 273, 282, 286-288, 292, 294, 297, 299, 302, 306, 362, 375, 378, 449, 503, 536.
 Santander: 271, 362, 365, 389.
 Santa Fe: 440.
 Santarén: 271, 365.
 Santiago: 98, 421, 509.
 Santillana, Alférez: 314.
 Santillana, Marqués de: 69, 70, 77, 79, 444.
 Santos, Francisco: 228, 447.
 Santos Alonso, Hilario: 102, 270, 271, 527.
 Santurde: 519.
 Sanz, Fructuoso: 32.
 Saroihandy: 17, 21, 240.
 Sasiola: 165.
 Saturio: 210, 364.
 Sauguis: 168.
 Sbarbi, J. M.^a: 181, 189.
 Sckrok: 479.
 Schevill, R.: 165, 295.
 Schulten, A.: 549.
 Segovia: 88, 90, 189, 274, 431, 496.
 Segura: 469, 505, 542.
 Selgas: 43.

- Séneca: 200, 230.
 Seoane, Marqués de: 19, 35.
 Seraphina, comedia: 76, 254.
Sermón de Aljubarrota: 327.
 Serpi, P.: 144.
 Sessa, Duque de: 37, 136, 233, 484-486.
 Setúbal: 455.
 Sevilla: 27, 28, 68, 111, 185, 187, 197, 206, 235, 248, 272, 328, 337, 347, 361, 372, 385, 405, 449, 522, 535.
 Shakespeare: 540.
 Sicilia: 108, 314.
 Sigeril, personaje: 149, 156.
 Sigfrido: 407.
 Sigüenza, P.: 330, 332, 417.
 Silíceo, cardenal: 452.
 Silio Itálico: 321, 386.
 Silvela: 48.
 Simón, San: 157, 169.
 Sincero: 112, 116.
 Sixto V: 453.
 Sojo y Lomba, Fermín: 100, 451.
 Solingen: 541.
 Solís, A. de: 153, 168, 180, 253, 342, 353, 432.
 Solano, personaje: 535.
 Solórzano, personaje: 90.
 Solsona: 141.
 Sopica: 98.
 Sopena, Martín de: 33.
 Sopena, Rodrigo de: 33.
 Soraluze, N. de: 19, 104, 338.
 Soria: 460.
 Soria, Pedro de: 96.
 Soscaños: 398.
 Spitzer, L.: 167, 190.
 Suárez, Alonso: 94.
 Suárez de Figueroa: 441.
 Subillaga, Francisco: 30.
 Suintila: 80.
 Surre: 103.
- T -
- Tafalla: 42, 463.
 Tafur, Pero: 318, 319, 324.
 Tajo: 55, 523, 535, 556.
 Talavera, Arcipreste de: 513.
 Talavera, Fray Hermando de: 82.
 Tamayo, J. A.: 453.
 Tapia, Eugenio de: 245, 398.
 Tarazona: 82, 498.
 Tarazona, Fray Francisco de: 80.
 Targoyra: 173.
 Tarugo, criado: 421.
 Tarragona: 157.
 Tebas: 459.
 Tejera, D.: 101.
 Telmo, San: 47, 420.
 Téllez, Fray Gabriel: 5, 58, 66, 81, 92, 94, 115, 119, 122, 127, 151, 153, 179, 190, 198, 210, 212, 216, 222, 224, 230, 247, 252, 253, 290, 299, 316, 328, 336, 342, 343, 351, 352, 354, 360, 391, 398, 404, 415, 421, 430, 442, 448, 476, 496, 502, 504, 506, 507, 516, 519, 553.
 Tello, don: 158, 390.
 Temules: 217.
 Teresa de Jesús, Santa: 24, 107, 134, 144, 167, 184, 252, 258, 375, 392.
 Teruel: 506.
 Terranova: 138.
 Textor: 548.
 Tezcuco: 192.
 Thomas, H.: 540.
Tía Fingida, La: 95, 103, 104, 245, 362, 535.
 Tiana, Apolonio de: 143.
 Tíber: 324, 491.
 Tiburón, Cabo: 194.
 Tierra Firme: 326, 537.
 Timbala: 174.
 Timoneda: 86, 100, 150, 157, 166, 184, 213, 214, 219, 231, 243, 247, 269, 272, 274, 276, 277, 279, 280, 286, 287, 291, 293, 295, 298, 307, 357, 359, 360, 362, 364, 370, 448, 449, 451, 498.
 Timonel de Carcajona: 34.
 Tirgentera: 200.
 Tirón: 194.
 Tirso de Molina: v. Fray Gabriel Téllez.
 Tirrigaigorry: 240, 447.
 Tito: 139, 448.
 Tizón, gracioso: 148.
 Tlaxcala: 192.
 Toledo: 55, 111, 198, 204, 258, 276, 282, 286, 294, 349, 370, 401, 404, 431, 433, 444, 452, 455, 523, 535.
 Tolosa: 41, 125, 499, 534.

Tolosa, Catalina de: 258.
 Tomás Moro, Santo: 78.
 Tomasa, lacayuela: 510.
Tordo Vizcaíno, El: 346, 448, 452, 521.
 Torenó, Conde de: 437.
 Tosilos, lacayo: 433.
 Tormes: 19, 91, 98, 103.
Torneo burlesco...: 58.
 Torquemada: 546, 547.
 Toro: 209, 217, 529.
 Tortosa: 468.
 Torre, Elena de la: 357.
 Torre, Lucas de: 19.
 Torre de Juan Abad: 115.
 Torres, Hernando: 441.
 Torres Naharro: 85, 100, 140, 154,
 156, 208, 209, 227, 329, 331, 453.
 Torres Rámila: 223.
 Torres Villarroel: 412.
 Tostado, El: 246.
 Trasmiera: 100.
 Tremecén: 30.
 Trevejo: 306.
 Treviño: 217.
 Trigueros, Juan de: 24.
 Trovador, El: 42.
 Túbal: 142, 409, 415, 424, 455.
 Tudela: 27, 42, 257, 335, 357, 364, 365,
 456, 475.
 Tunja: 440.
 Tuticano: 200.

- U -

Ubeda: 81, 432.
 Udalacha: 459, 460, 466, 468.
 Uganorrea, Félix de: 175.
 Ulises: 318, 558, 559.
 Unamuno, Miguel de: 13, 59, 404,
 416, 424, 425, 483.
 Unzueta: 194.
 Uranzu: 460.
 Uranzua: 467.
 Urazandi, María de (madre): 176.
 Urazandi, María de (hija): 176.
 Urbano VIII: 434.
 Urbietta, Juan de: 314, 315, 323.
 Urbina, Isabel de: 430, 557.
 Urbina, Juan de: 314, 323, 324, 417,
 425, 557.

Urdaneta, Fray Andrés de: 35, 324,
 346.
 Urdax, monasterio: 550.
 Urdax, P. Calasanz de: 550.
 Urguti: 389.
 Uribe, secretario: 108.
 Urola: 218, 460, 462, 467, 469, 470.
 Urquijo, Julio de: 13, 20, 47, 82, 142,
 153, 156, 159, 169-171, 181, 185,
 210, 265, 294, 295, 322, 331, 381, 400,
 454, 554.
 Urrechua: 469.
 Urriza, Juan: 89, 102.
 Urrue, Ignacia de: 240, 447.
 Urrutia: 173.
 Ursúa, leyenda: 558.
 Urtubia, Martín, grumete: 34.
 Urumea: 127, 467.
 Usátegui, Luis de: 558.
 Usátegui y Vega, Agustina: 558.
 Usátegui y Vega, Luis Antonio de:
 558.

- V -

Valencia: 80, 88, 155, 214, 274, 431,
 434, 455, 456, 508.
 Valera, Juan: 43, 72, 80, 133, 134, 138,
 141, 355, 496, 497, 499, 500, 532.
 Valdeastillas: 292.
 Valdepeñas: 308.
 Valdés, Alfonso de: 314, 323.
 Valdés, Juan de: 18, 131, 132, 135,
 156, 208, 275.
 Valmar, Marqués de: 265, 483.
 Valladares de Sotomayor: 104, 350.
 Valladolid: 44, 82, 88, 93, 272, 292,
 311, 392, 431, 518.
 Valle Lersundi, F. del: 190.
 Van Horne, John: 458.
 Vandalía: 431.
 Vargas: 188, 238, 239.
 Vasco, portugués: 17, 419.
 Vasconía: 13, 44, 73, 547.
 Vega, solar de: 410.
 Vega, Francisco de: 30.
 Vega, Lope de: 11, 17, 20, 25-27, 30,
 37, 39, 40, 51, 52, 54-57, 63, 70, 72,
 76, 77, 82, 83, 99, 102, 107, 117, 118,
 125, 136, 137, 140, 142, 146, 148, 152,
 155, 156, 159-161, 164, 167, 168,

- 171, 177, 178, 182, 183, 190, 194, 204, 207, 209, 212-214, 217-219, 222, 223, 235, 237, 238, 240, 244, 245, 253, 254, 273, 281, 299, 310, 311, 313, 323, 330, 343, 345, 348, 349, 351, 353, 355, 356, 359, 363, 364, 370, 381, 408-414, 417, 419-421, 426, 429, 430, 435, 439, 446, 448, 450, 456, 457, 466, 475, 484-486, 488-491, 493, 494, 496, 498, 503, 511, 513, 516, 522, 527, 530, 537, 538, 556, 560.
- Velada, Marqués de: 251.
- Velasquillo: 295.
- Velázquez, Baltasar M.: 431.
- Velázquez, Diego: 39.
- Velázquez de Velasco: 263.
- Vélz de Guevara, Juan: 52, 81, 90, 104, 288, 353, 553.
- Vélz de Guevara, Luis: 20, 41, 52, 56, 58, 64, 71, 77, 81, 83, 151, 166, 186, 211, 222, 225, 274, 358, 363, 395, 403, 416, 431, 474-476, 488, 523, 537, 547, 553.
- Vélz de Santander: 41.
- Venecia: 523.
- Venus: 354, 504.
- Vera, Juan de: 30.
- Verastegui: 357.
- Veres d'Ocón, E.: 216.
- Vergara: 26, 43, 101, 161, 176, 272, 461, 469, 523, 524, 534, 537.
- Vergara, Juan de, canónigo: 452.
- Vergara Martín, G. M.^a: 295.
- Vespasiano: 139, 448.
- Veyrin: 40.
- Viana: 32, 437.
- Viamonte: 203.
- Vicuñas: 446.
- Vida del Estudiante, La: 383.
- Vidarso: 484.
- Vidarte, padre: 89.
- Vidarte, Juan, hijo: 89.
- Vidasoa: v. Bidasoa.
- Vidriera: 173.
- Vilhán: 58, 396, 474-476.
- Villa Suzo: 369.
- Villabona: 125.
- Villafranca (Oria): 47, 125, 176, 294, 545.
- Villagarcía: 348.
- Villagrán: 532.
- Villagrana de Zumaya: 467.
- Villalobos, doctor: 286, 423, 550.
- Villalobos, Arias de: 433.
- Villalobos, Diálogo de: 509.
- Villalobos, Francisco: 545, 550.
- Villalón, Cristóbal de: 53, 62, 150, 166, 174, 177, 207, 257, 290, 448, 547, 552.
- Villamediana, pueblo: 63.
- Villarreal de Urrechua: 469.
- Villaviciosa, José, épico: 255.
- Villaviciosa, Sebastián de: 239, 365, 416, 424, 452.
- Villoslada, P. Ricardo G.: 166.
- Villuga, Pedro Juan: 196, 457.
- Vinson: 164, 170.
- Virgilio: 146.
- Vitoria: 18, 35, 69, 70, 102, 174, 369, 420, 426, 443, 451, 485, 508, 510.
- Vitoria, Fray Francisco: 103, 104.
- Vitoria, Francisco Antonio de: 174.
- Viuda de veinticuatro: 51.
- Vivar: 447.
- Viveras: 447.
- Vizcaíno, Juan: 337.
- Vizcaíno, Fray Martín: 330, 332.
- Vizcaíno, Sebastián: 336, 339.
- Vizcalla: 232.
- Vizcardi, Don Lazarillo: 137.
- Vizcaya: 10 y pássim.
- Vizcaya, Duque de: 354.
- Vizcaya, Fray Martín de: 330.
- Vulcano: 462, 521.

- W -

- Webster, W.: 465.
- Wolf: 239.

- Y -

- Yanguas y Miranda, José: 62, 195, 280.
- Yeves: 305.
- Yeves: 305.
- Yllana: 69.
- Yrizar, J. de: 201.
- Yucatán: 94, 192.

- Z -

- Zabala, Felipe de: 111.
 Zabala, Tomás de: 111.
 Zabaleta, Juan de: 282, 343, 349, 527.
 Zabaleta, Miguel de: 46, 498.
 Zabalo y Zuazola, Ignacio: 523, 532.
 Zabana: 194.
 Zadorra: 461, 468.
 Zaguirre: 88.
 Zaldibia: v. Martínez de Zaldibia.
 Zaldivia: 334.
 Zamalloa, Garibay: 435.
 Zamalloa, Juan: 374, 419.
 Zamora: 63, 209.
 Zamora Vicente, Alonso: 166, 468, 503, 512.
 Zamudio: 425, 453.
 Zamudio, Catalina: 364.
 Zapata, Luis: 185, 188, 271, 292, 314, 455.
 Zapata y Meneses, Bernardo: 521.
 Zapata y Meneses, Lope: 521.
 Zaragoza: 81, 88, 111, 200.
 Zaragoza, Justo: 185, 329, 452, 515.
 Zárate, jesuíta: 312.
 Zarauz: 195, 464, 470, 481, 499, 509.
 Zarrabullí: 148.
 Zavala, Gonzalo de: 184.
 Zayas, María de: 443.
 Zocodover: 189, 431.
 Zorrilla, José: 44, 45, 48, 49, 185, 193, 195, 367, 480, 494.
 Zubiri: 152, 229.
 Zugarramurdi: 547.
 Zuloaga, Plácido de: 496, 499.
 Zumalacárregui: 57.
 Zumárraga: 125, 176, 469, 483.
 Zumárraga, Fray Juan de: 507, 515, 524, 537.
 Zumaya: 43, 66, 148, 460, 462, 467, 509.
 Zúñiga, Don Francesillo de: 156, 157, 189, 314, 331, 399, 402, 423, 511.
 Zúñiga, Juan de: 490.
 Zúñiga, valle de: 434.
 Zurbano: 255.
 Zurdacaci, Domingo de: 109, 174, 186.
 Zurúa, Don: 544.
 Zurita, castiulo de: 310.
 Zurita, Jerónimo: 314, 322.
 Zurrapo: 123.
 Zurribamba: 174.



ERRATAS

<u>Pág.</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice:</u>	<u>Debería decir:</u>
3	2	vizcaino	vizcaño
21	6	CCE	CCL
21	25	Saroihandy	Saroihandy
22	24	57	BAE, 57
40	24	su gerencia	sugerencia
42	32	Ropachea	Rochapea
53	6	todas	todas las
118	24	ellos	ellas
132	9	Cobarrubias	Covarrubias
156	29	Zúniga	Zúñiga
164	20	Povreau	Pouvreau
170	37	Leo	Lelo
182	36	El	En el
201	19	(21 b)	(Sobra)
203	5	que «que	que»
214	5	no ha	no me ha
217	6-7	(Falta)	(21 b) Pág. 68.
217	37	Peleñcia	Palencia
219	35	tubio	turbio
220	2	sección	la sección
231	28	tocada	trocada
298	37	San	Santa
300	35	al	al del
305	18	Yevés	Yeves
311	9	sastre de of.	vizcaño de oficio
314	18-19	(como verso)	(como prosa)
317	20	pensare	pensara
372	8	más	mas
388	37	hacer	hace
389	8	España	Bilbao
427	9	los	de los
428	16	Lujan	Luján
450	17-18	(Falta)	(3 b) NB, 2, 329
465	18	en	in
476	9	camino	caminos
495	16	adelante	delante
497	5	en mi	mi
497	16	arcasosua	arcacosua
513	23	toda	toda la
548	14	píncala	pícanla

INDICE DE CAPITULOS

	<u>Páginas</u>
1. Qué fué lo vizcaíno: palabras y conceptos Vizcaíno. Cántabro. Vasco.	9
2. Vizcaínos por tierra y por mar	23
3. Castellanos en Vizcaya	36
4. Figura y atuendo del vizcaíno	50
5. Lindas vizcaínas Amazonas. Cabeza rapada. Sin tocas. Tocados.	68
6. Oficios de los vizcaínos Criado. Hortelano. Cantero. Verdugo. Tejedor. Mercader. Impresor. Estudiante.	84
7. Secretarios y calígrafos vizcaínos	105
8. Quehaceres de las vizcaínas Bateleras. Toqueras. Lavanderas. Posaderas. Nodrizas. Cocineras. Criadas.	117
9. Loores de la lengua vizcaína Antigua. Dificil. Ininteligible. Desprecios. Defensa.	129
10. Reliquias de la lengua vizcaína Palabras sueltas. Poliglotismo. Frases. Cantares.	147
11. Antroponimia extraña Sin rima. Apellidos agudos. Esdrújulos. Característicos. Dificiles. Altisonantes. Sustituidos. Truncados. Vulgarizados. Etimologías. Chistes. Garibay. Azoque. Perfil italiano. Nombres personales.	172
12. Topónimos raros Paralelismo. Bilbao y galambao.	191
13. Las mal trabadas razones del vizcaíno Aprendizaje. Razón vizcaína. Extraña. Tosca. Lacónica. Ininteligible. Conjugar y adjetivar. Comparación. Risible. Artículo. Preposición. Pronombre. Concordancia. Hipérbaton. Frase hecha. Acento. Erre inicial.	203

14.	Las peor trabadas razones del vizcaíno	221
	Culterano. Disparates. Epistolario.	
15.	Del carácter del vizcaíno	244
	Teoría. Parangón.	
16.	Corto como vizcaíno	250
	Laconismo. Encogimiento. Silencio. Teatro. Epica. Otros géneros.	
17.	Por culpa de la tez	260
18.	Ingenuo y ladino	269
	Molino. Vegetales. Música. Sencillez y agudeza. Agudeza y lógica. Agudeza provechosa. Ladino.	
19.	El yantar del vizcaíno	285
	Mozo de cocina. Manjares preferidos. Postres. A la mesa. Tarde piache. Mondadientes. Pago.	
20.	Sediento y enfermo	297
	Viñas. Vino. Contra el agua. Afición al vino. Mortuorio. Enfermo.	
21.	Bravura y valentía	308
	Carácter férreo. Belicoso. Contra brujas y duendes. En Flandes. Italia. Mar. Indias.	
22.	El colérico vizcaíno	326
	Manifestaciones. Jurador. Italia. Indias. Cólera reprimida.	
23.	Fuerza y tenacidad	333
	Confianza en sus puños. Terquedad.	
24.	Fidelidad, unión, nostalgia	340
	Amigo de la verdad. Fiel. Nunca traidor. Buen amigo. Unión. Nostalgia.	
25.	El amor en vizcaíno	351
	Cortedad. Tacañería. Tercería. Prudencia. Indiferencia. Constancia. Firmeza. Declaraciones. Celos. Burlas. Crimen. Degeneración.	
26.	El piadoso vizcaíno	367
	Devoción. Fe. Eucaristía. Concepción sin mancha. Relación con sus hijos.	
27.	Nombres de romance	379
	Roncesvalles. Beotfbar. Pamplona. Fuenterrabía.	
28.	Oñez y Gamboa	386
29.	Al pie del roble	395
	Pie descalzo. Precedencia. Fueros. Bermeo. Oñate.	
30.	De la hidalguía	407
31.	La hidalguía del Vizcaíno	415
	Antigua. Indiscutible. Ante gente extraña.	
32.	La aprobación de la hidalguía	428
	Demostración. Fuente limpia. Quilates. Título de don.	
33.	Lo incompatible con la hidalguía	439
	Mercadería. Matrimonios. Ataques. Burlas.	
34.	La tierra del vizcaíno	455
	Descripciones geográficas. Balbuena y sus fuentes.	
35.	El paisaje	474
	Abrupto. Elogios. Cuadros. El Bidasoa.	

36. El clima	492
Lluvia. Nieve. Pulgas.	
37. Frutos de la tierra	501
Pobreza. Manzanas. Sidra. Bosques. Lienzo. Tocas. Tocino. Berza. Aguas. Hierbas. Besugo. Bacalao. Anchoas.	
38. Hierro	518
Abundancia. Herrerías. Calidad. Objetos. Grillos. Herraduras.	
39. Armas	534
Espadas. Machetes. Cuchillos. Ballestas. Mosquetes. Dardos.	
40. Vizcaya, país de maravillas	543
Origen del Señor de Vizcaya. Niña sin cabeza. Sangre de caballo. Montañas bárbaras. Brujas. Raposa pescadora.	
41. A manera de epílogo	552
Índice onomástico	561

INDICE DE ILUSTRACIONES

- Pág. 15: Garibay, según su «Compendio Historial».
- Pág. 40: P. M. de Larramendi.
- Pág. 75: Doncella con cabeza rapada, según Weiditz (m. 1559).
- Pág. 112: Juan de Iciar, según su «Ortografía práctica».
- Pág. 154: Página de la «Tinelería», ejemplar de Oporto.
- Pág. 179: Quevedo.
- Pág. 214: Lope de Vega.



ESTE LIBRO, ESCRITO DURANTE EL VERANO
DE 1951 EN LA BIBLIOTECA DEL COLEGIO
DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO,
DE LECAROS, ACABOSE DE IMPRIMIR EN
LOS TALLERES TIPOGRAFICOS «EDITORIAL
ICHAROPENA», F. UNZURRUNZAGA, DE
ZARAUZ, EL DIA 5 DE MAYO DEL AÑO
MARIANO 1954, VISPERA DE LA FESTIVIDAD
DE SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM

LAUS DEO

